



SG

6306

B.P. de Soria



61085867
D-2 13020

0-2
3020

CONGRESO HISTÓRICO INTERNACIONAL
DE LA
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA
(1807-1815)

celebrado en Zaragoza durante los días 14 al 20 de Octubre de 1908

TOMO III

777



12.2604

PUBLICACIONES
DEL
CONGRESO HISTÓRICO INTERNACIONAL
DE LA
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA
(1807-1815)

Celebrado en Zaragoza durante los días
14 á 20 de Octubre de 1908

TOMO III



ZARAGOZA
TIPOGRAFÍA DE A. URIARTE, PILAR, 1

1910



LE GOUVERNEUR FRANÇAIS

DE FUENTÉS ET DE HUESCA

1812-1813

Beaucoup des soldats de Napoléon ont écrit, sur leurs campagnes, des «Souvenirs» personnels. Les plus modestes de ces écrivains de fortune ne sont généralement pas les moins intéressants.

Leur plume trace parfois des détails typiques que l'histoire recueille pour arriver peu à peu à établir la vérité. Parmi ceux dont je parle, voici un simple capitaine Marc Desboeufs, volontaire des armées françaises, qui, né en 1782, près des Pyrénées, dans le Roussillon, fit les campagnes d'Italie, de Dalmatie, d'Autriche, et la guerre d'Espagne de 1810 à 1814.

Il tenait garnison dans l'Aragon, sous les ordres du Maréchal Suchet, fut gouverneur de villes Espagnoles aux environs de Saragosse,



et dans ce rôle difficile, délicat, périlleux, il offre le caractère très particulier d' avoir su se faire apprécier, aimer et regretter de ses administrés, parce qu'il se montra pour eux juste et loyal, sans trahir ses devoirs de soldat.

Après les éloges que l' on adresse au courage des héros sur le champ de bataille, il est agréable de souligner les bons procédés entre adversaires que les chances de la guerre obligent à vivre côte à côte le lendemain du combat.

C' est regarder sous un jour peut-être nouveau les relations Franco-Espagnoles pendant la guerre de l' indépendance. Mais le témoignage que je rapporte est absolument authentique, véridique. C' est un document original. J' en suis certain il n' est pas isolé; en cherchant bien on trouvera d' autres exemples tout à l' honneur de l' humanité militaire, car il s' établit entre tous ceux qui portent une épée une sorte de fraternité d' armes qui les fait s' estimer les uns les autres. Il est consolant de penser que jusque dans les jours les plus troublés la modération n' est pas une vertu inutile, ni la justice un inefficace procédé de gouvernement.

Je résumerai donc, dans les *Mémoires* de Desbceufs, les pages qui ont trait à son séjour dans l' Aragon, lui laissant le plus souvent la parole à lui-même.

Au printemps de 1811, le roi Joseph Bonaparte avait quitté Madrid, capitale sans royaume, au milieu de la plus grande détresse financière. Wellington, par son immobilité derrière les lignes de Torrès Vedras, avait forcé Masséna à la retraite hors du Portugal et pénétrait lui-même en Andalousie. En vain Victor assiégeait-il Cadix; dans tous les pays de montagnes—Asturies, Navarre, Galice—les guerillas bloquaient les routes et coupaient les communications de nos régiments dispersés. Seul, en Catalogne, Suchet maintenait le bonheur compromis de nos armes et, vainqueur à Tortose, menait maintenant le siège de Tarragone.

Le 81^e régiment d'infanterie, auquel appartenait le lieutenant Desbœufs, reçut l'ordre de passer les Pyrénées et, pour ses débuts, assez mauvais présage, campa dans la plaine de Roncevaux. Il apportait du renfort au général Reille, commandant la province de Navarre et qui avait sur les bras les bandes insaisissables de Mina. Ce fut tout de suite embuscades, alertes, fusillades et carnages. Aux premiers prisonniers qu'il put faire, Desbœufs remarqua la cocarde qu'ils portaient sur laquelle étaient brodés ces mots: *Vivre et mourir pour Ferdinand VII*. C'était la moralité de la résistance et la prophétie de son acharnement. Après des marches et

des contre marches, bien des coups de fusil échangés et une existence de qui-vive perpétuels, le jeune officier Desbœufs sentit moins la gloire de posséder un beau cheval et de manœuvrer des canons; il ne se souciait pas, disait-il, de courir le risque d'être pendu ou décapité pour protéger des voitures contre les guerillas et de risquer sa tête pour sauver des caissons, il permuta avec un camarade et reprit sa place dans sa Compagnie (4^e du 2^e bataillon).

Pampelune était la ville de sa résidence, Pampelune la cité guerrière, religieuse et politique par ses remparts, sa cathédrale et sa *Casa municipal*, mais notre officier ne semble pas avoir beaucoup apprécié ces charmes ou ces souvenirs, pas même le plaisir de se promener dans les allées de la *Taconera*. De petites expéditions le conduisirent tantôt à Burgos, où il admira le tombeau que le général Thiebault venait de bâtir à la mémoire du Cid, tantôt à Saragosse, où il demeura frappé des ruines, vestiges des deux héroïques sièges, des maisons sans toiture et des édifices noircis par l'incendie.

Suchet, qui venait d'être nommé maréchal et allait devenir duc d'Albuféra, préparait la conquête du royaume de Valence; c'est à sa suite que le régiment de Desbœufs fut envoyé. Le maréchal, qui n'attendait que leur arrivée pour passer le Guadalaviar, investit immédiatement la ville de Valence—dans la nuit de

Noël 1811.—La belle conduite du 81^e bravant sous les remparts obus et boulets, le fit mettre à l'ordre du jour de l'armée. Après un dur bombardement, le général espagnol Blake capitula. Le désarmement réunit vingt mille fusils. Le nombre des prisonniers était considérable; parmi eux vingt généraux. A la brigade de Desbœufs fut confié le soin de conduire en France six mille prisonniers. Elle prit le chemin de la Catalogne et dès le premier soir le froid, la rareté des provisions, le désordre qui en résultait lui prouvèrent la difficulté de sa mission: à la faveur de l'obscurité, quinze cents prisonniers purent s'échapper.

Ce fut ainsi pendant toute la route, à travers des pays à moitié ruinés qui ne pouvaient procurer de subsistances suffisantes. La neige obstruait et retardait la marche et une ligne de cadavres marqua bientôt le passage de la colonne.

«C'étaient des malheureux prisonniers que la rigueur du temps et le défaut de nourriture faisaient tomber en faiblesse et qu'on fusillait, tant pour abréger leur agonie que pour empêcher les autres de simuler des défaillances.

»On voyait parfois trente ou quarante Espagnols à la file sans un seul Français pour les garder. La nuit vint; les prisonniers, n'ayant plus la force de se frayer un chemin à travers la neige, ne cherchèrent pas à s'échapper et chacun d'eux continua à marcher sur

les traces de l'homme qui le précédait. Le vent s'était calmé; un silence profond, resultat de l'inanition, fermait nos lèvres. Les prisonniers les plus robustes aidaient à marcher leurs camarades, et beaucoup de nos soldats donnaient le bras à d'autres Espagnols, car le malheur nous avait rapprochés. Au milieu de cette scène de désolation, je vis un soldat espagnol déployer tant d'énergie en encourageant les autres que j'en conçus de l'estime pour lui; je le interrogeai, il n'avait pas mangé depuis deux jours, et quoique je n'eusse rien pris moi-même depuis mon maigre souper de la veille, je lui promis que si nous recevions du pain, je lui en garderais un morceau.

» Nous formâmes la haie et les prisonniers défilèrent, se soutenant à peine; je donnai une part de mon pain au soldat espagnol et j'offris l'autre part à un capitaine du régiment d'Avila, vieillard d'une figure respectable qui paraissait souffrir avec résignation; des larmes s'échappèrent de ses yeux, il saisit ma main qu'il voulut baiser; je la retirai aussi attendri que lui-même, et nous jetant dans les bras l'un de l'autre, nous nous serrâmes étroitement.»

La famine, c'est le mot, l'hiver, les attaques des bandes insurgées, la fatigue, tout rendit cette marche affreusement pénible. Quand elle prit fin, ce fut un long soupir de soulagement.

Desbœufs allait avoir une compensation personnelle: le général Paris, qui gouvernait l'Aragon, le nomma commandant de place de la petite ville de Fuentès sur l'Èbre, au sud-est

de Saragosse, en face des villages d'Osera et d'Aguilar.

Son premier soin fut de mettre en état de défense le vieux château et de placer partout des sentinelles. Mais il adopta d'autres moyens que la terreur pour obtenir l'obéissance des habitants, et comme ce procédé pacifique fut rarement employé pendant notre occupation de la péninsule, que à tout dire, il ne put être mis en pratique que trop rarement aussi, et qu'enfin il réussit à merveille lorsqu'on y eut recours loyalement, toutes ces considérations permettent d'en faire prudemment honneur à Desbœufs et de lui laisser le soin de nous l'exposer lui-même.

Il fit sa visite d'arrivée à toutes les notabilités du bourg, comme si les temps avaient été aux politesses, et elles la lui rendirent avec un empressement qui marquait leur satisfaction de sa déférence; il réprima les actes de déprédation de ses subordonnés, tint la main à la discipline des Espagnols, respecta leurs usages et honora leur religion, châtia les voleurs, distribua aux pauvres des secours, réunit les corrégidors des villages environnants pour assurer les rations de ses troupes et des propres habitants de Fuentès, ouvrit une souscription pour les malheureux sans ouvrage.

Il en eut sa récompense:

«La veille de ma fête, dit-il, les Corrégidors de

l'arrondissement m'envoyèrent des agneaux, des volailles. Les hommes à qui j'avais donné permission de port d'armes m'apportèrent du gibier; et un pêcheur que j'avais autorisé à tenir une petite barque sur l'Ebre me remit une corbeille remplie de beaux poissons. Les bourgeois de leur côté me firent cadeau de pâtisseries et de confitures.

»Le soir les jeunes gens plantèrent un mai devant ma porte et me donnèrent une Sérénade, tandis qu'une députation de mon détachement m'offrait un bouquet et m'adressait un compliment. Ces démonstrations se renouvelèrent avec le jour. Une partie de la population s'était rassemblée de bonne heure sous mes fenêtres et faisait retentir l'air des cris de: «*Viva el Señor Commandante!*» Plus tard les autorités, les prêtres et les bourgeois en habit de cérémonie vinrent me souhaiter la bonne fête. Je les invitai tous à diner, et il en resta encore assez pour les pauvres à qui j'avais fait distribuer de l'argent. Mon détachement ne fut pas oublié; mais de crainte de quelque surprise, il ne se mit à table que le soir, lorsque la porte du Castillo fut fermée.»

Desbœufs eut une occasion solennelle de mettre en pratique ces procédés de prudente humanité. A son honneur il ne la laissa pas échapper. On avait choisi—ou pris au hasard— quatre cents moines de Valence pour en faire des otages qui seraient conduits en France; en cas d'évasion, les supérieurs et les plus âgés étaient réputés responsables et devaient être

fusillés à la place de ceux qui auraient échappé. Or, au passage du triste convoi à Fuentès, à l'appel de la halte, sept religieux manquèrent. Desbœufs pensa que gagner du temps c'était apaiser l'affaire, qu'en renvoyant l'exécution jusqu'à l'arrivée dans Saragosse c'était l'empêcher, car le gouverneur aurait craint d'exciter la vengeance d'une grande ville et d'une population déjà bien animée; il ordonna donc une minutieuse perquisition qu'il savait à l'avance infructueuse, rassura les malheureux qui se croyaient déjà en marche pour le supplice et mérita leur bénédiction.

«Dans cette circonstance, je n'examinai pas si le maréchal pourrait s'offenser de ma conduite, ni s'ils avaient trempé les mains dans le sang français: ils étaient hommes, je ne considérai que leur malheur.»

Ces nobles sentiments augmentaient l'affection véritable des gens de Fuentès, aussi pleurèrent-ils le départ—après une pétition inutile pour le garder—de leur «gouverneur», que le général Paris appelait à un poste supérieur et nommait (25 mai 1812) commandant de place de Huesca, la seconde ville de l'Aragon.

Je suis surpris que notre auteur, prolix à l'habitude de rapprochements historiques, n'ait pas, à propos de son nouveau poste, noté dans ses *Souvenirs* la célèbre légende de la «cloche

du roi moine», la *Campana del Rey monje* (1); il était sans doute plus versé dans l'antiquité classique que dans la littérature nationale de l'Espagne. Et, de fait, il n'a qu'un mot pour rappeler la gloire universitaire de Huesca, qui possédait avant la guerre deux mille étudiants ecclésiastiques et l'admirable maître-autel de sa cathédrale, le chef-d'œuvre de Damian Forment, l'une des curiosités de l'Aragon, cette *Passion* d'albâtre que le vieil artiste acheva en 1533 (2).

Desbœufs était tout à la gloire de commander une véritable place forte, avec quarante gendarmes à cheval, cent fantassins et deux autres officiers sous ses ordres.

Son premier soin fut d'habiller «ses troupes», dont les vêtements, n'ayant jamais été renouvelés depuis leur entrée en Espagne, tombaient en guenilles. Il montra aux Espagnols sa condescendance habituelle, et sa justice à leur égard obtint un plein succès.

(1) Remire II avait passé quarante ans dans le cloître, quand en 1434 sa naissance l'appela au trône d'Aragon. En querelle avec les seigneurs vassaux, il les convoqua isolément à son château d'Huesca, sous le prétexte de les consulter sur la fonte d'une cloche qui devait s'entendre dans tout le royaume. En arrivant, chacun trouva le confesseur et le bourreau. Quinze têtes tombèrent successivement ainsi et à mesure qu'elles tombaient le bourreau les plaçait en rond sur le sol. Quand vint Ordas, le plus turbulent des seigneurs aragonais, il lui montra la clé de voûte de la salle, en lui disant que là serait suspendue sa tête en guise du battant de la cloche.

Cette page tragique des chroniques d'Aragón a fourni l'occasion à Antonio Cánovas d'écrire un de ses premiers livres (en 1832): *La cloche de Huesca*.

(2) Antonio Ponz, *Viaje de España*, XV, 25.

Toutefois le temps des espérances pacifiques était passé. La lutte dans la péninsule devenait plus ardente, et à mesure que nous perdions du terrain les passions assoupies se réveillaient contre nous avec un acharnement qui nous faisait payer largement tout l'arriéré. Nos troupes s'affaiblissaient en des combats journaliers. La petite garnison d'Huesca fut diminuée à son tour et les quarante gendarmes se virent rappeler à Saragosse. Dès lors on demeura étroitement bloqué par Mina.

Cet été de 1812 se passa en alertes continues, il fallait courir dans la plaine pour protéger un convoi de blessés, accompagner un train de munitions, aller au-devant de quelque compagnie en détresse. Par réciprocité on pillait les villages espagnols, et les parts de prise étaient souvent importantes. Les appointements de Desbœufs se trouvaient assez considérables pour que ses arrières de solde s'élevassent à une douzaine de mille francs. En attendant que ses économies de sous-lieutenant le missent à même—comme dans la *Dame blanche*—d'acheter un «château», il recevait son brevet de lieutenant.

Pour lui permettre de donner à son second galon le baptême du feu, les Espagnols vinrent, comme à l'heure dite, l'attaquer dans la ville même. Le 27 novembre, c'était le jour de la foire, les guetteurs dans le clocher lui signalèrent l'approche d'une troupe d'insurgés. Ils

n'étaient pas moins de dix huit cents. Tout le jour Desbœufs les harcela à travers les rues avec une poignée de cinquante à soixante hommes habilement dispersés et énergiquement conduits. Lui-même fit des prodiges et reçut trois blessures, heureusement légères. Le soir il se retrancha dans le Castillo, contre lequel Mina—car c'était lui en personne—entretint un feu très vif toute la nuit. Le lendemain, grâce à trois pièces de canon, la brèche devenait praticable. A la sommation, Desbœufs répondit qu'il ne se rendrait pas. Mina hésitait en face de cette énergie, lorsque trois cents hussards et un bataillon commandés par le colonel Colbert ⁽¹⁾ arrivèrent à marche forcée et délogèrent les Espagnols.

L'action fut portée à l'ordre du jour de l'armée et relatée dans les journaux de l'époque. La croix paraissait la récompense naturelle de cette résistance, mais alors on ne la prodiguait pas et le pauvre Desbœufs dut se contenter d'une lettre flatteuse de son colonel. Il y gagna cependant, et il y fut plus tard fort sensible, d'être mentionné dans les *Mémoires* du maréchal Suchet ⁽²⁾, dans les *Victoires et conquêtes*, et d'avoir son nom brillamment inscrit sur les *Tables du temple de la Gloire* ⁽³⁾.

(1) Alphonse de Colbert, la troisième frère du général Auguste de Colbert, tué le 3 janvier 1809, au combat de Cacabellos, quand il poursuivait les Anglais de sir John Moore.

(2) T. II. p. 270.

(3) P. 128.

Après cette attaque il y en eut d'autres, les prises d'armes devenaient même incessantes; Desbœufs prétendait faire face au péril par la crânerie et il affectait de se rendre officiellement à la cathédrale d'Huesca.

« Cette messe avait ses dangers et exigeait de grandes précautions. La moitié du détachement était dans l'église, les fusils chargés; vingt hommes gardaient la porte et le reste se tenait sous les armes au Castillo. Il était à craindre qu'il n'y eût des rebelles cachés dans la foule et que, secondés par ceux qui viendraient du dehors, il ne cherchassent à nous désarmer et à s'emparer ensuite du Castillo. Aussi, tandis que je montrais un visage tranquille, assis sur un banc près du maître-autel, j'avais toujours l'œil et l'oreille au guet. Il fallait, en effet, que les Espagnols eussent conçu une bien haute idée de notre bravoure, pour n'avoir pas osé tenter un pareil coup de main, et nous méritions peut-être d'être corrigés de l'amour-propre qui nous avait empêchés de renoncer plus tôt à ce simulacre de dévotion. »

Bientôt quatre mille fantassins et cinq cents cavaliers d'un lieutenant de Mina—ce dernier avait réuni une véritable armée de vingt mille hommes—vinrent, le 1^{er} juillet 1813, envelopper Huesca. C'était la fin, il ne fallait plus songer qu'à s'enfuir en évitant les pertes, surtout sans attendre un instant.

Il faut laisser la parole à Desbœufs qui nous

a conservé les détails de cette dramatique évacuation :

« Un billet du général Paris nous informait qu'il nous avait adressé trois fois l'ordre d'évacuer le Castillo, qu'il n'était plus temps de nous retirer sur Saragosse qu'il quittait lui-même, et qu'il nous laissait maîtres d'agir comme nous le jugerions à propos.

— Quel est votre avis ? me demanda le commandant.

— De partir cette nuit même, lui répondis-je ; je préfère mourir les armes à la main en rase campagne que de me rendre ; examinons quelle est la meilleure direction à prendre. Il ne nous reste d'autre parti que de gagner les Pyrénées en traversant une plaine de cinq lieues au milieu des cantonnement ennemis.

» Je laissai coucher les soldats, afin que les sentinelles placées autour de nous ne remarquassent aucun changement. A 10 heures, je réunis les sargents et je leur donnai mes ordres. Ils furent surpris d'apprendre que nous allions partir et nous diriger vers la France. Depuis longtemps, ils ne savaient rien de ce qui se passait hors du Castillo. Je chargeai l'un d'eux de réunir les malades qui pourraient suivre et je prescrivis aux autres d'éveiller les soldats un à un, de mettre la main sur le bouche de ceux qui voudraient parler, de leur faire chausser des espedrilles et de les ranger dans la cour après qu'ils auraient rempli leurs sacs de cartouches et de biscuit que les hommes de garde apporteraient du magasin. Je leur recommandai surtout de veiller à ce qu'on n'entendît pas le moindre bruit, précaution possible avec des soldats, qui

comme les miens, étaient accoutumés à des sorties de nuit. Lorsque le détachement fut rassemblé, je donnai l'ordre de garder le plus profond silence pendant la route et de se défendre seulement à la baïonnette, si l'on était attaqué. Nous laissâmes un soldat ivre et dix malades. Ceux-ci devaient fermer la porte après notre départ et je leur remis une lettre pour l'officier espagnol qui prendrait possession du Castillo, dans laquelle je l'invitais à les traiter avec humanité, ainsi que notre régiment avait agi envers les malades espagnols à Barbastro et autres lieux. Au moment de sortir, nous entendîmes une fusillade dans les environs. Le commandant se mit à la tête du détachement, je restai à la queue; on baissa le pont-levis de la porte de derrière et nous sortîmes.

» Le détachement marcha pendant une heure sur la route d'Ayerbé, puis, tournant tout à coup à droite, il se dirigea vers un village qu'il fallait absolument traverser pour prendre le chemin des montagnes. Je me portait en avant avec cinq ou six soldats. A l'entrée du village, un homme nous cria: «Qui vive?» lorsque nous n'étions plus qu'à deux pas de lui. Je le plaçai entre quatre soldats et je lui dis que s'il nous conduisait au sentier qui mène à Bribiesca en nous faisant éviter les cantonnements ennemis je lui donnais ma parole d'honneur qu'il s'en retournerait sain et sauf, mais qu'à la moindre trahison on lui passerait la baïonnette à travers le corps.

» Les traîneurs à qui je faisais jeter les sacs et même les fusils furent cause que je perdis la trace de la colonne. Nous passâmes à travers champs, la nuit était

obscur; je n'entendais aucun bruit et courais au hasard, appelant à haute voix et frissonnant à l'idée que chacun de mes pas m'écartait peut-être de mes soldats et me conduisait à la mort. Quelque brave que l'on soit, on ne peut guère se défendre d'émotion en pareille circonstance. Enfin, je recontraï un traîneur qui n'était pas de ceux que j'avais laissés derrière moi; il me mit sur la voie du détachement, je courus à la tête et l'on fit halte pour rétablir l'ordre dans la marche.

» Au point du jour, nous sortions d'entre les arbres; la chaîne des Pyrénées n'était plus qu'à une demi-lieue et je vis le sentier qui part d'un village situé sur une hauteur. J'ordonnai à deux sergents et à quarante soldats des moins fatigués de prendre les devants et de courir au village, afin d'empêcher les insurgés qui pouvaient s'y trouver de nous fermer le chemin. Je suivais ce mouvement les yeux tournés vers la hauteur dont l'occupation devait décider de notre sort, flottant entre la crainte et l'espérance jusqu'au moment où mes soldats furent maîtres du sentier. Arrivé moi-même sur la hauteur, je fis partir mon avant-garde et j'attendais quelques traînards, quand la cavalerie, arrivant au galop, les atteignit et les sabra. La plaine en ce moment était couverte de troupes dont les armes reluisaient aux premiers rayons du soleil. Nous enfilâmes le sentier et montâmes péniblement au sommet de la montagne. Ce lieu offre un petit lac où plusieurs sentiers aboutissent. Mes soldats, accablés de fatigue et pensant n'avoir plus rien à craindre, s'étaient jetés à terre et me conju-

raient de leur permettre de se reposer quelques instants. Comme je ne partageais pas leur sécurité et qu'à la guerre les moindres fautes ont quelquefois des conséquences funestes, j'envoyai les quarante premiers s'emparer d'une hauteur voisine et je forçai les autres à les suivre. A peine ce mouvement était-il exécuté, qu'environ deux cents insurgés parurent entre nous et l'endroit que nous venions de quitter. A la première décharge, ils me tuèrent deux hommes et en blessèrent sept. Je laissai filer le détachement et je ne gardai que quelques soldats pour contenir les Espagnols. Nous tiraillâmes, ils me tuèrent encore un homme et en blessèrent deux. Voyant que les difficultés du terrain ne leur permettaient pas de nous occuper la retraite et qu'ils perdaient plus de monde que nous, ils s'en retournèrent après nous avoir suivis assez longtemps. Nous n'étions pas encore hors de danger; les insurgés qui avaient occupé Ayerbé le jour même pouvaient venir par la montagne et nous barrer le passage; il fallait donc les prévenir à Bribiesca et mettre le Gallego entre eux et nous. Ce ne fut qu'à minuit, après avoir fait dix-huit lieues en vingt-cinq heures, que nous arrivâmes à ce village. Je m'établis à la tête du pont dont on arracha les planches, ne laissant qu'un passage pour les traîneurs.»

Ils poursuivirent leur route dans la gorge du Gallego, dont les flots écumeux roulent tantôt à découvert et tantôt cachés sous une voûte d'arbrisseaux. Le lendemain ils passèrent au pied du pic du Midi et, laissant derrière eux

cette Espagne de malheur, allèrent coucher à Laruns. Ils y reçurent l'ordre de venir rejoindre le général Pàris qui n'avait pas encore passé les Pyrénées.

A leur arrivée à Jaca ils trouvèrent les soldats jouant dans les rues ou chantant dans les cabarets, les mains pleines d'argent, car les convois de bagages sortis de Saragosse et délaissés de l'armée avaient été saccagés en partie par les Espagnols, mais en partie aussi par les Français eux-mêmes quand ils virent dans le tumulte que les vainqueurs s'occupaient plus de piller que de combattre.

Une nouvelle attaque de Mina détermina la retraite, le bataillon napolitain fut culbuté et il fallut se replier par échelons.

«C'était la première fois depuis quatorze ans de guerres continuelles que la troupe dont je faisais partie reculait devant l'ennemi», remarqua mélancoliquement notre héros.

Cette fois il s'agissait, non plus de garder les positions conquises sur la terre étrangère, mais de défendre le sol natal. L'expérience du maréchal Soult paraissait seule capable de prendre la direction de l'armée. A Desbœufs fut confié le commandement d'un poste à Bidarray, sur la Nive, bien que des officiers plus anciens parussent prêts à marcher, mais le général Pàris avait dit: «C'est au tour de con-

fiance que j'envoie M. Desbœufs, non pas au tour de service.»

Il justifia cette faveur en tenant ferme, sous la pluie, sans pain, faisant sauter le pont qui les séparait des Espagnols et empêchant les têtes des colonnes ennemies de débusquer.

En ce mois de novembre 1813 il reçut successivement trois brevets de capitaine, signés de Soult, de Suchet et du ministre de la Guerre. Le fait indique l'estime que tous ses chefs faisaient de ses services et aussi manifeste l'extrême confusion militaire de ces jours troublés.

Au commencement de janvier 1814 le maréchal Soult vint passer en revue ces débris encore vigoureux des armées d'Espagne; les semaines suivantes la lutte continua sans arrêt, autour de Bayonne, à Saint-Palais, Navarrenx, sur les rives de la Bidassoa et du gave d'Oloron. Nos tirailleurs contre les Anglais, à Sauveterre, soutinrent un engagement opiniâtre, et l'on se replia pour prendre position sous les murs de Toulouse, où s'allait donner la dernière grande bataille de ces années terribles.

GEOFFROY DE GRANDMAISON.

Villel en la Guerra de la Independencia

POR

PEDRO BENITO GÓMEZ

(1808 á 1813)





PRÓLOGO

VILLEL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

(1808 A 1813)

Cediendo á los ruegos de mi estimado amigo, el infatigable y malogrado cronista de la provincia de Teruel, quien repetidas veces me había pedido algunos datos para su obra «La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia», me decidí á revolver los archivos municipal, parroquial y del Santuario de la Fuensanta. Y no habiendo resultado inútiles mis investigaciones, me indicó el ilustrado profesor de Historia del Instituto provincial de Teruel D. Severiano Doporto, y corroboró don Domingo Gascón, la idea de escribir este modesto trabajo que emprendo gustoso sin pretensiones de ningún género, únicamente para poner en su lugar la verdad histórica y contribuir con mis escasas fuerzas á honrar la memoria de aquellos valientes guerrilleros y

soldados ⁽¹⁾ que á las órdenes del intrépido Villacampa pelearon como buenos en esta comarca defendiendo la integridad de la Patria, cobarde y vilmente ultrajada por la ambición desmedida del tirano del siglo XIX.

Vilhel, que se honra desde los tiempos de la reconquista con el título de Villa, tuvo gran importancia é intervención en cuantos hechos notables registra la Historia acaecidos en esta parte de la región aragonesa.

Situado en la margen derecha del Guadalaviar en los límites de los antiguos reinos de Aragón, Valencia y Castilla, á 15 kilómetros al Sur de la capital, está rodeado á una fortaleza que conserva en sus ruinas el carácter típico de las construcciones árabes, y en sus fundamentos se notan vestigios de indudable autenticidad romana, y aún me atrevería á asegurar que un espíritu investigador encontraría las huellas de más remotas construcciones. Todo demuestra que esta Villa es una de las más antiguas del reino de Aragón; y esto explica en parte su importancia histórica ⁽²⁾.

Debiendo concretar este trabajo á la lucha épica que nuestra Patria sostuvo con el Capitán del siglo XIX, llamada con toda propiedad

(1) De Vilhel solamente, entre voluntarios y soldados, militaban á las órdenes de este caudillo más de 60 hombres.

(2) Después de escrito este trabajo, en Abril de 1909, D. Juan Cabré, á quien he acompañado varias veces, ha descubierto en las inmediaciones de Vilhel un gran monumento arqueológico, en el que abundan numerosos grabados é inscripciones romanas, griegas y celtiberas.

Guerra de la Independencia, y á la parte notabilísima que esta Villa tomó en aquellos memorables acontecimientos, reseñaremos, aunque sea brevemente, el resultado de nuestras investigaciones, y por ellas podrá apreciarse la verdad de lo que llevamos indicado, esto es, que Villel enalteció su nombre en aquella gigantesca lucha y demostró con caracteres tan sangrientos como expresivos, su nunca desmentido patriotismo.

Villel 12 de Septiembre de 1908.

PEDRO-BENITO GÓMEZ Y GÓMEZ.

Año 1808

La noticia de los horrorosos y sangrientos sucesos acaecidos en las calles de Madrid en la memorable jornada del 2 de Mayo, llenó de indignación los pechos de los buenos españoles.

En Teruel como en las demás provincias de España, libres de la dominación francesa, á raíz del grito de independencia dado por la Capital, se formó una Junta de gobierno, con las personas más caracterizadas, para responder á aquel grito patriótico y tomar parte en la defensa de la Patria.

El Corregidor de Albarracín, con fecha ocho de Junio de este año, remitió un oficio á la Junta de gobierno y defensa de Teruel, participándole los rumores que allí llegaban de haber penetrado en la ciudad de Cuenca una columna francesa de 8.000 infantes y 2.000 caballos á las órdenes del mariscal Moncey.

El Corregidor de Teruel D. Antonio de Cuadros, sin pérdida de tiempo, convocó á los señores de la Junta de defensa, y en vista del anterior oficio, entre otras cosas, se acordó: 1.º Que las fuerzas organizadas en dicha ciudad salieran inmediatamente á la sierra de Albarracín, al límite de la provincia de Cuenca, para observar los movimientos del enemigo. 2.º Dirigir á los Ayuntamientos de los pueblos

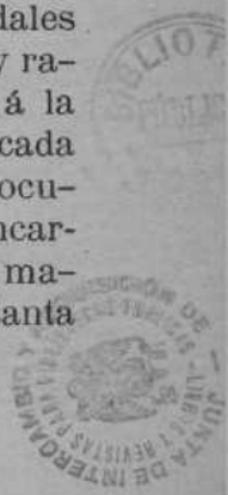
del partido una vereda ó circular dando conocimiento de los hechos apuntados y ordenando organicen compañías de soldados con las armas y elementos de guerra de que puedan disponer, y se dirijan inmediatamente al Royo del Cerezo á reunirse con las fuerzas salidas de Teruel.

Hé aquí copia literal de la indicada circular. (1)

«El Corregidor de Albarracín me havisa en
»oficio de las ocho de la mañana de este día
»que por varias personas que vienen de Cuenca
»se havia dado noticia que havian hoydo
»publicar un vando en dicha ciudad entre ocho
»y media de la mañana del says para q.^e todos
»sus vecinos tubiesen abiertas las Puertas de
»sus casas á fin de dar alojamiento á seis mil
»Franceses que havian de llegar aquella tarde,
»y que se decía heran ocho mil de Infantería y
»dos mil de Caballería; Esta noticia parece se
»confirma con lo q.^e acaban de dar un edecan
»con el excelentísimo S.^{or} Capitán G.^{ral} del Rey-
»no en razón de ser cierto haver salido de Ma-
»drid una extensión de Franceses para tomar
»el partido de Cuenca, y algunos otros jun-
»tos =A virtud de tales noticias la Junta de
»Gobierno de esta Ciudad ha dado las más ac-
»tivas disposiciones p.^a adquirir los conoci-
»mientos necesarios del echo y de la dirección

(1) En la forma que está copiada en el libro de actas y veredas correspondiente al año 1808. Archivo municipal de Villet.

»q.^e en su caso puedan tomar dichas tropas
»Francesas, y siendo precisas al propio tiempo
»las puntualísimas providencias de precaución
»y defensa ha acordado lo siguiente.—1.^o In-
»mediata.^{te} al recibo de esta disponga V.^m Ar-
»mar todos los vecinos de hesse Pueblo así
»solteros como casad.^s capaces de tomar las
»armas y hacer marchas.—2.^o Que reconoci-
»das las Armas con las municiones q.^e V.^m
»pueda recojer, divida dichos vecinos en Com-
»pañías de á treinta Hombres nombrando un
»comandante p.^a cada una.—3.^o Que todas estas
»tropas luego que estén reunidas sin la menor
»dilación tomen la ruta de dirección por la Sie-
»rra de Albarracín á las Casas del Roio del
»Zerezo y altos q.^e dominan las vegas de Sal-
»vacañete donde se reunirán con las tropas de
»esta Ciudad que ia han salido y comanda
»D.ⁿ Ambrosio Villaba Capitán de los Real.^s
»ejércitos y estarán á sus órdenes.—4.^o Q.^e sien-
»do la causa tan urgente procuren sacar las
»Justi.^{as} víveres de sus pueblos respectivos
»p.^a la manutención de sus tropas al menos
»p.^a dos ó tres días tomando de los caudales
»pp.^{cos} lo necesario con la devida cuenta y ra-
»zón.—Q.^e avisen las Just.^{as} sin dilación á la
»Junta de las Compañías q.^e salgan de cada
»Pueblo como de cualquier nobedad q.^e ocu-
»rra. Ultimamente la Junta de Gobierno encar-
»ga á V.^m estrecha y encarecidamente la ma-
»yor eficacia y brevedad en asunto de tanta



»importancia, y que tanto conduce á la defen-
»sa de la Patria.—Dios gue. á V.^m m.^s a.^s —Te-
»ruel 8 de Junio de 1808, á las siete y media de
»su tarde.—Nota.—La Justicia Inmediatamente
»q.^c reciba este pliego lo remitirá con propio
»en dilig.^a al Pueblo Inmediato p.^r el Ord.^{en} del
»margen.—Antonio de Cuadros.—Por manda-
»do de los S. S. de la Junta Jph. Igual.»

Esta circular fué recibida en Villel el día 9 de Junio, y el alcalde D. Juan Mínguez convocó acto seguido en las Casas Consistoriales al Ayuntamiento, Capítulo eclesiástico y principales vecinos.

Expuesto el motivo de la sesión y leída la mencionada vereda, después de una discusión animada y patriótica, se acordó: 1.^o Alistar como soldados á todos los mozos desde la edad de 16 hasta los 40 años. 2.^o Invitar á los vecinos que posean armas y municiones de guerra á que las presenten para armar á los defensores de la Patria.

Con tal entusiasmo y actividad se llevaron á cabo estos acuerdos, que el 12 de Junio se habían formado en Villel cuatro compañías; dos de 28 hombres cada una y otras dos de á 27; designando para comandante de la 1.^a á Joaquín Vicente, de la 2.^a á Manuel Vicente, de la 3.^a á Mariano Vicente y de la 4.^a á Miguel Trigo.

Armados con sesenta y seis escopetas que pudieron recogerse, los demás con chuzos y

palos, racionados para cuatro días á razón de una peseta por día é individuo, formados en la plaza Mayor, se despiden de sus padres, hermanos y convecinos al grito de ¡Viva España! ¡Guerra á los franceses!

Pónese al frente de los reclutas el señor Alcalde con la bandera de la Villa, dirigiéndose todos al santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta donde se coloca una estampa en seda con la imagen de dicha Señora en la bandera, aclamándola por Patrona. El Prior D. Miguel Garzarán, desde el púlpito, dirige una fervorosa súplica á la Madre de Dios pidiéndola proteja á aquellos improvisados guerreros que enfervorizados y fortalecidos con las palabras y bendición del ministro del Dios de las batallas, salen animados para defender valerosamente la honra de España y resueltos á disputar la victoria á los vencedores en Marengo, Ulma, Jena, Austerlitz, etc.

Terminada esta conmovedora escena se dirigen hacia la Sierra de Albarracín á reunirse con las tropas de Teruel acampadas en la Muela del Royo del Cerezo donde, el Alcalde de Villel hizo entrega formal de sus reclutas al Comandante de la división.

«D. Ambrosio Villava Capitán de infantería y Comandante de la División de Teruel & Cer-
»tífico: Que en el día catorce de los corrientes
»el Alcalde la Villa de Villel del Partido de Te-
»ruel me presentó ciento y cuatro de los cuales

»he recibido ochenta i seis por ser útiles para
»las armas, y desechados diez y ocho por inú-
»tiles entregando al mismo tiempo sesenta y
»seis escopetas. Y para que conste doy el pre-
»sente que firmo en el campamento de la mue-
»la del Cerezo 19 de Junio de 1808.=Ambrosio
»Villava.» (1)

En igual forma que en Villed, con pequeñas variantes, se organizaron compañías en los demás pueblos del Partido, con tal entusiasmo, que el 20 de Junio había en el campamento de la Muela 5.000 hombres.

Desde el siglo XIII existe en el término de Villed, á dos kilómetros y medio de esta Villa, un celebrado Santuario bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al que concurren, además de éste, varios pueblos circunvecinos á implorar la protección del cielo cuando la Patria ó esta comarca se ven afligidos por alguna calamidad pública.

En 6 de Mayo de 1808, en atención á las gravísimas circunstancias porque atravesaba España, reanudó Villastar su rogativa interrumpida desde 1771, viniendo la mayor parte de sus habitantes á visitar á Ntra. Sra. de la Fuensanta descalzos y con velas encendidas.

Por iguales motivos y en la misma forma, la Villa de Villed subió por segunda vez en rogativa al Santuario tantas veces mencionado.

(1) Copia del original que existe en el libro de acuerdos del año 1808 del archivo municipal.

No satisfecha con esto la piedad de los hijos de esta Villa, el Ayuntamiento y Clero, á mediados de Junio, acordaron trasladar la imagen de la Virgen de la Fuensanta desde su Santuario á la iglesia parroquial para obsequiarla con diarios y solemnes cultos. A fin de que la asistencia de los pueblos inmediatos fuese mayor, se acordó efectuar dicho acto el 11 de Octubre, después de la recolección y siembra.

Verificóse la traslación el día designado en forma de rogativa con gran concurrencia de fieles, en su mayoría descalzos y con velas encendidas.

Después de dedicar á la Santísima Virgen en esta Parroquia un solemne novenario y otras manifestaciones de fe y de piedad, la Santa imagen fué devuelta á su Santuario con la concurrencia y solemnidad extraordinaria que en casos semejantes han hecho las Villas de Villed, Villastar, Cascante y los pueblos de Tramacastiel, Rubiales, El Campillo, Libros, Rio-deva, Valacloche, Cubla y Aldehuela, que son, en las calamidades públicas, los que se unen siempre á Villed en animadas romerías para honrar á la Sma. Virgen de la Fuensanta.

Por esto se ve palpablemente que en esta comarca, como en todas las regiones de la Península, la fe es la que animó y *fortaleció el sagrado fuego de la independencia* en aquella titánica lucha.

Por espacio de un año, es decir, desde primeros de Junio de 1808 hasta fines de Febrero de 1809, la guerra en Aragón estuvo concentrada en un sólo punto, en la inmortal y heroica Zaragoza.

De las más apartadas aldeas del reino de Aragón surgieron valientes soldados que marcharon presurosos á defender á la Ciudad invicta y á su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

De Villeda tenemos noticia que asistieron al primer sitio de Zaragoza y regresaron á sus casas, los soldados siguientes:

Antonio Monleón, Martín Gálvez Quílez, José Gálvez Quílez, Antonio Górriz, Manuel Calomarde, Miguel Pérez Caballero, Joaquín Pérez Pérez, Luis Lacasa, Manuel Díaz, Pedro López López, Manuel Calpe, Antonio Martínez, Mariano García, José López, Juan José Hinojosa, Jerónimo López, Ramón Luz, Juan Rodilla, Manuel Sánchez, Francisco Blesa Villarroya, Juan Martínez, Tadeo Gómez, Juan Trigo, Felipe Miguel, Martín Durbán, Manuel Casino Gómez, Diego Miguel Pérez, Antonio Soriano Casino, Pedro Miguel Casino, Manuel Miguel Casino, Ramón Gómez Alegre, Romualdo Blasco, Pedro Muñoz Calpe, Pedro Muñoz Guillén y Mariano Sánchez.

Además de otros varios sabemos con certeza que estuvieron en el segundo sitio de Zaragoza y regresaron á Villeda los siguientes:

Ramón Marín, Victorio Culla, Antonio Iz-

quierdo, Mariano Vicente, Antonio Pardo, Tomás Pérez, Jorge Soriano, Juan García, Domingo Górriz, Juan Durbán, Vicente Repullés, José Martínez, Manuel Miguel Casino, Agustín Muñoz, Nicolás Gómez Clemente y Miguel Marqués.

Murieron en estos sitios.—Pedro Sánchez Blanco y José Romero.

Año 1809

La noticia de la capitulación de Zaragoza llegó á esta comarca á fines de Febrero.

En vista de ello, algunos vecinos de Teruel trasladaron sus mejores muebles á la Fuensanta, creyéndolos seguros por estar tan escondido el Santuario; pero vistos los desmanes cometidos por los franceses el 25 de Octubre de este año en el Santuario y pueblo de Orihuela del Tremedal, procuraron llevarlos á otra parte.

El Prior de la Fuensanta D. Miguel Garzarán, con muy buen acuerdo, al tener noticia de los sacrilegios y bárbaros atropellos perpetrados por los ejércitos franceses, trasladó á Riodeva y El Cuervo las mejores alhajas y libros, incluso el de las «Memorias del Santuario», escondiéndolos en sitio seguro.

Pocos días después de la acción de Orihuela pasó por el Santuario y Villel, en 1.º de No-

viembre, el regimiento de Soria con dirección á Manzanera, por donde se decía operaba el general Blake al frente de una columna numerosa de españoles.

Del 20 al 21 de Diciembre llegaron á Teruel por vez primera los franceses en número de tres á cuatro mil combatientes. Con este motivo fueron muchos los vecinos de dicha ciudad que abandonaron sus casas, refugiándose en Villel y su Santuario.

El 26 del mismo mes llegó á esta Villa una numerosa partida de franceses, que regresó á Teruel poco después del medio día.

El 29 volvieron por segunda vez, regresando á la capital más que á paso ligero, al tener noticia de que Villacampa venía á su encuentro. En efecto, poco después, á las once, penetraba en Villel la vanguardia de nuestros valientes guerrilleros. A las doce del día llegó al Santuario D. Pedro Villacampa, acompañado de su estado mayor. Rogó al Prior descubriese la santa Imagen, oró unos momentos y marchó á Villel.

Los franceses, no creyéndose seguros en Teruel, abandonaron esta capital y marcharon el día 30 de Diciembre en dirección de Zaragoza.

El 31 del mismo mes pasó por el Santuario toda la división del general Villacampa, descansó en Villel tres días y después marchó á la ciudad de Teruel.

Año 1810

Desacordes casi siempre Napoleón y su hermano el rey José Bonaparte, también lo estaban acerca de las operaciones militares encomendadas al general Suchet en el antiguo reino de Aragón. Así, vemos, que apenas rendida la heroica Gerona en Diciembre de 1809 emulando las glorias de la inmortal Zaragoza, el Emperador ordenaba á su General apoderarse de las plazas de Lérida, Mequinenza y Tortosa. y el Rey intruso le reiteraba las órdenes para que marchase sobre Valencia.

Sabedor Suchet de las agitaciones violentas y graves discordias que reinaban en esta ciudad, y halagándole la idea de adquirir nombre y riquezas, optó por seguir los mandatos del rey José, dirigiendo sus miras contra la perla del Turia. Mientras disponía lo necesario para esta expedición, y á fin de tener libres las comunicaciones con Teruel, Daroca y Zaragoza, ordenó una batida contra la división de D. Pedro Villacampa, que apenas repuesto de la acción de Orihuela del Tremedal, se atrevió como hemos visto á fines del año anterior y principio de éste á desalojar de Villed y Teruel á los franceses que no aceptaron el combate.

En efecto, reforzados éstos, volvieron sobre Teruel en 10 de Febrero, y Villacampa se retiró á Villed, destinando el Santuario para hospital provisional y depósito de municiones.

El día 12 subió á la Fuensanta el General español á visitar los enfermos, entre los que se hallaba el oficial del regimiento provincial de Soria D. José Valentín de la Rica.

En esta ocasión demostró Villacampa su devoción á la Virgen María y afecto á dicho Santuario, regalando á Nuestra Señora de la Fuensanta un hermosísimo cirio, que el cabildo catedral de Teruel le presentó el día 2 en la fiesta de las candelas. Devoción y afecto que hizo ostensibles este valeroso caudillo visitando dicho Santuario siempre que su división estuvo en Villed de la Juncosa ó en las inmediaciones de esta Villa.

Acción de Villed de la Juncosa

Noticioso Villacampa de que el general Laval vendría en su persecución, resolvió esperarlo aquí, disponiendo al efecto una emboscada con tal arte, que de haber penetrado los franceses por el camino real como era de suponer, tratándose de un numeroso contingente de tropas regulares, sin duda alguna hubiera conseguido en este día uno de sus más brillantes triunfos.

Colocó al efecto un buen contingente de sus tropas de infantería en Villed de la Juncosa y su castillo para oponer á los enemigos seria resistencia; en los altos del Cerroqueso, Olmeda, Verdinales, Sa-

magudo, etc., ⁽¹⁾ algunas compañías; y en el Barranco de la Cueva, bien escondidos, unos 200 caballos. Una guerrilla, compuesta de infantería y caballería, estaba apostada en el camino de Teruel, próxima á Villastar.

Al amanecer del día 16 de Febrero un vivo tiroteo de nuestra guerrilla avanzada indicó al General español que se aproximaba el enemigo. Según las órdenes recibidas nuestra avanzada fué retirándose poco á poco por el camino real atrayendo al francés hasta el Estrecho de Vilel. ⁽²⁾ Ya habían penetrado en este punto parte de las fuerzas enemigas, cuando el general Laval recibió aviso de la celada que le habían preparado los españoles.

Ordena inmediatamente retroceder su vanguardia, mientras con su centro y retaguardia toma posiciones en los altos del Estrecho y Angosto, que están á la derecha del Turia, desbaratando por completo los planes de Villacampa, quien proyectaba una vez metido el enemigo en el valle frente á Vilel, cortarle la retirada

(1) Montañas que circundan y dominan á Vilel y su vega, hacia Teruel, formadas por las últimas estribaciones de las sierras de Albarracín y Jabalambre.

(2) En el camino que va de Teruel á Vilel hoy carretera de primer orden de dicha ciudad á Tarancón, que costea la hermosa vega de este valle, se encuentra una estrecha garganta formada por altos peñascos que apenas permiten el paso del Guadalaviar, una acequia que riega la deliciosa y fértil vega de Vilel, y la expresada carretera.

Esta garganta es conocida con el nombre de «Estrecho de Vilel» que se prolonga un kilómetro en dirección á la Villa en su parte más abrupta, y continúa después en forma menos angosta hasta la entrada de la población, en donde se une con otro valle formado por la huerta y rambla de Chartera.

con los 200 caballos y lanzar sobre él las fuerzas que tenía apostadas en los altos que dominan el valle. Viendo nuestro General la maniobra del francés y comprendiendo que con sus bisoños soldados no podría resistir el ataque de fuerzas aguerridas, próximamente iguales en número y muy superiores en armamento y disciplina, y en posiciones ventajosas, ordenó que la caballería se retirase por la Fuensanta á Tramacastiel y El Cuervo, marchando por esta parte las fuerzas situadas á la derecha del río, y las de la izquierda por el antiguo camino de Ademuz. Las tropas fortificadas en el Cerroqueso, Villed y el castillo recibieron orden de resistir á fin de entretener al enemigo y dar tiempo á que las compañías situadas en las alturas puedan retirarse ordenadamente.

A las primeras descargas, parece ser que algunos oficiales inexpertos, cadetes recién llegados de la Academia, abandonaron sus puestos, dando lugar á que algunas compañías se retiraran con algún desorden.

Era un día de frío extraordinario, había algo de nieve y soplaba un viento norte muy fuerte, de tal manera que nuestros soldados se cegaban con el humo de sus propias armas cuando se detenían á hacer fuego al enemigo para contener su marcha. Como si esto no fuera bastante, también el Guadalaviar á causa de la nieve, llevaba un caudal de agua respetable, en el que se ahogaron algunos soldados, que

desviados de sus respectivos batallones, trataron de vadearlo; y otros, conseguido esto, perecieron de frío.

Nuestras bajas, en esta desgraciada acción, fueron: (1) Muertos, Vicente Sánchez, Ramón Pérez y Ramón Estornell, paisanos vecinos de Villel, un capitán, un alférez y 24 soldados; unos 30 heridos y muy pocos prisioneros.

Saqueo de Villel

Después de referir sucintamente algunos detalles de la acción del día 16 de Febrero, véase como describe el Prior de la Fuensanta en el folio 150 vuelto, tomo primero de las «Memorias del Santuario», este angustioso y terrible suceso.

«La mayor pérdida fué para el Pueblo. Por-» que la Iglesia Parroquial fué saqueada, en tér-» minos que dos días después para decir misa,» se llevó de este Santuario todo lo necesario.

(1) Después de las partidas de defunción de los tres paisanos, está á continuación la siguiente: «Día diez y ocho de Febrero, diez y nueve y veinte del mismo de mil ochocientos y diez, yo el infrascripto Regente la Parroqui. de la Villa de Villel; di Eclesiástica sepultura en el cementero de la misma á un Capitán, un Alférez y tres soldados, y en las orillas del río del lugar avajo hasta el puente de las Viñuelas por los dos laos veinte y un soldado, que todos murieron eridos y aogaos en el día diez y seis de Febrero de dicho año en el ataque que sostuvieron contra los Franceses en la referida Villa, siendo mandaos por el Brigadier D. Pedro Villacampa comandante de las tropas españolas en el Reyno de Aragon. Se enterraron por amor de Dios, en cuya fe.= D. Blas Cebrian Regte.=»

»Plata nada quedó, sino la caja de los óleos,
»la lámpara, el relicario de Santa Otilia, otro del
»Lignum Crucis, y un caliz que estaban escondidos fuera de la Iglesia. Además de robarla
»completamente, rompieron todas las puertas,
»almarios, y arcas; é inutilizaron azeyte y varios ornamentos de los pocos que dejaron. En
»el Pueblo no quedó casa alguna, que no robaran á toda su satisfacción. En todas rompieron
»la puerta principal, y todas las interiores que hallaron cerradas. Animales útiles no dejaron
»uno. Y solo se salvaron los que con anticipación se habían sacado al monte. En suma, solo
»quedó lo que no pudieron llevarse de granos, y la ropa que cada uno había sacado fuera del
»Pueblo; pues aun de la que llevaban puesta fueron despojados muchos de los que encontraron en el Pueblo ó fuera de él. Además
»atropellaron y maltrataron á quantos paysanos encontraron. Fuera del Pueblo robaron algunos equipajes de los vecinos que con el
»tropel y confusión no pudieron alejarse más; y señaladamente por la parte de las Viñuelas
»por donde cargaron más, siguiendo á los fugitivos Españoles. Por este motivo ocuparon
»una gran parte de ganado de toda especie de la masada de Rueda, y algunos bueyes. Por
»fortuna entonces no llegaron á este Santuario».

Estos son sucintamente relatados los hechos cometidos en Villel el 16 de Febrero de 1810 por los valientes y heróicos soldados de Napoleón.

Fechorías salvajes más propias de los soldados de Atila que de los que enfáticamente se denominaban así propios portadores del progreso y de la libertad. ¡Qué sarcasmo!

Mas no se contentaron con lo dicho anteriormente; sino que en los días sucesivos bajaron de Teruel varias partidas de franceses para llevarse unas 3.000 fanegas de trigo además del maíz, cebada y avena que en el castillo de Villedel tenía la encomienda de San Juan de Jerusalem, arrebatando á esta Villa desdichada hasta el último recurso, pues en los casos de extrema necesidad y años de escasez el granero de el Comendador era el paño de lágrimas de los necesitados.

El 17 por la mañana marchó Laval hacia Gea donde pernoctó, y el 18 se presentó delante de Albarracín que tomó después de alguna resistencia que le opuso el paisanaje ayudado por un batallón del regimiento de Soria que había mandado Villacampa para defensa de la antigua *Segóbriga*, que como es de suponer fué también saqueada é incendiada por los vándalos del siglo XIX.

Dió Suchet más importancia de la que en realidad tenían la acción de Villedel y ocupación de Teruel y Albarracín; y creyendo deshecho y alejado á Villacampa, reunió sus tropas y marchó en dirección de Valencia con ánimo de sitiaria y rendirla.

Irritados los ánimos de los turolenses con los

desmanes cometidos en Orihuela y su Santuario del Tremedal por las hordas francesas, acabaron por exacerbarse al tener noticia de los atropellos y asesinatos perpetrados en Villet y Albarracín.

Como quiera que la división del general Villacampa la constituían en gran parte voluntarios y soldados de esta comarca, quienes participaban de los mismos sentimientos que los paisanos, y por tanto ardían en deseos de venganza, queriendo aprovechar nuestro hábil Caudillo estas buenas disposiciones de su gente y la ausencia del grueso del ejército francés, emprendió con su actividad característica una serie de marchas y contra-marchas que le dieron gran celebridad; pues cuando se le consideraba maltrecho é internado en la serranía de Cuenca cayó de improviso sobre Teruel en la mañana del 8 de Marzo, obligando á los franceses que la guarnecían á encerrarse en el Seminario, transformado por ellos en fortaleza, con pérdida de 60 hombres.

Por nuestra parte perdimos un muerto y 10 soldados de Cariñena, que con arrojo increíble penetraron en el Seminario detrás de los fugitivos franceses, quedando prisioneros de éstos.

En el mismo día Villacampa, dejando en Teruel algunas de sus tropas, marchó á Caudé con las restantes al saber que en dicha dirección se aproximaba un convoy custodiado por

300 enemigos, á quienes embistió cerca de este pueblo.

Los franceses, batiéndose en retirada, se fortificaron en la venta de Malamadera; pero ante la superioridad numérica y el arrojo de los nuestros tuvieron que sucumbir y rendirse á discreción, cayendo en poder de Villacampa unos 200 prisioneros, además de 50 hombres entre muertos y heridos, dos cañones de montaña y ocho carros de víveres y municiones. Nuestras pérdidas en este combate fueron 8 muertos y unos 30 heridos.

El día 9 volvió á Teruel, y viendo la imposibilidad de someter á los que se habían fortificado en el Seminario, por carecer de artillería de sitio, dejó en observación del enemigo al regimiento de la Princesa, y con el resto de su división salió en dirección de Barracas. El día 11 acometió á un destacamento enemigo en el Puerto de Albentosa, con tal denuedo y bizarria que á las pocas horas el francés huyó, dejando en poder de los nuestros 170 prisioneros y tres cañones, con escasa pérdida de nuestra parte.

Estos prisioneros dice el Prior Garzarán en «las Memorias del Santuario» «pasaron desarmados por la Fuen-Santa y fueron los primeros franceses que se vieron en él. ¡Ojalá hubieran sido los últimos!»

Sospechando Villacampa que en cuanto Suchet tuviera noticia de estos desastres manda-

ría en su persecución fuerzas superiores, para evitar este encuentro se internó en las sierras de Albarracín y Cuenca con sus tropas, bien provistas en esta ocasión con el rico botín ganado á los franceses y unos 400 prisioneros.

Sabedor Suchet de estos sucesos, y viendo que la empresa de tomar á Valencia no era tan sencilla como él creía y según la pintaba José Bonaparte; pues la revolución prometida por los afrancesados no estallaba dentro de la Ciudad, sino que por el contrario, ante el peligro común cesaron las discordias, y los diferentes bandos se unieron y aprestaron á la defensa; y que en los pueblos del reino de Valencia el paisanaje andaba muy soliviantado formando partidas, optó por levantar el sitio en la noche del 10 de Marzo y volverse presto por la vía de Aragón.

Las sospechas de Villacampa se realizaron muy pronto. Algunos días después de su paso por esta Villa llegó en su busca, en 16 de Marzo, una fuerte división de franceses que pernoctó en Villel. A la mañana siguiente, por las Viñuelas y Serretilla, marchó á Tramacastiel y Ademuz. Al siguiente día 18, se dividió en dos columnas, regresando la primera por Tramacastiel, y la segunda por el camino real siguiendo el cauce del río á reunirse ambas en Villel.

Saqueo del Santuario

Nadie mejor que el Prior Garzarán, testigo ocular y paciente, podrá informarnos de los hechos vandálicos ejecutados por LOS MALHECHORES DE LA SANTA LIBERTAD en esta casa, en la tarde y noche del 18 de Marzo de 1810.

En el tomo I, folio 151 de las «Memorias del Santuario», dice de esta manera:

«Siendo pues como las cinco de la tarde del
»18 de Marzo principió á verse la tropa france-
»sa. Los primeros que venían llamaron á la
»puerta de la casa, y bajando el mismo Prior á
»abrirles subieron como unos ocho ó diez por
»entonces, después algunos otros más. Estos
»ya despojaron al Prior de la venera, y de
»cuanto llevaba en los bolsillos, y en lo inte-
»rior de la casa se llevaron pan y algo de ropa
»blanca, con toda la que había en dos arcas
»propias de la Hermana del Prior.—El temor
»sin duda á los Jefes que venían detrás los con-
»tuvo. Los que cerraban la retaguardia entra-
»ron por el corral, y se llevaron todas las ga-
»llinas que pasaban de cuarenta, y en la Iglesia
»quebraron el candado conque se cierra el
»rejado, y se llevaron el cáliz antiguo de plata,
»la alba y los manteles del altar que eran de
»muselina, con toda la cera que habría cerca
»de una arroba. Rompieron también la puerta
»cilla del tabernáculo, que por olvido estaba

»cerrada y todos los almarios pequeños de la
»sacristía que también estaban cerrados.—Co-
»mo se marcharon todos luego á Villel se que-
»dó esto tranquilo, aunque bastante despojado,
»y se creyó que no volverían. Pero á las ocho
»de la noche poco más ó menos vino un en-
»jambre de ellos, algunos con fusiles y casi
»todos con sables. La entrada fué suave; pero
»luego comenzaron á discurrir por toda la casa
»sin dejar rincón que no registraran. Rompie-
»ron puertas, almarios, arcas y cuanto halla-
»ron cerrado.—Desquiciaron los calajes de los
»ornamentos y la puerta de la tribuna. Quebra-
»ron vidrios, bajilla y quanto encontraron. Y
»furiosos porque cada uno no llevaba el dinero
»que quería, reconocieron á quantos había en
»el Santuario, que eran quatro hombres, seis
»mugeres y el Prior. A este lo hicieron des-
»abrochar hasta seis veces. Y á todos los apa-
»learon con los sables, fusiles y palos que
»traian. El Prior en el quarto de su habitación
»creyó ser aquel el último día de su vida, por-
»que habiendo hallado una escopeta que con-
»servaba para su resguardo y una porción de
»pólvora que tenía para barrenos, el que hacía
»de Jefe le amenazó con llevarlo al General; y
»después vendiéndole favor, le dijo, le libraría
»por dos onzas. No era tanto el dinero que el
»Prior tenía; sin embargo se lo ofreció gustoso
»por quitárselo delante, y porque así se mar-
»charan todos. Subió con él al quarto de su

»habitación, desde el zaguán donde lo había
»hecho bajar á pretexto de llevarlo preso á Vi-
»llet; y viendo quebrantada la puerta del al-
»mario donde tenía el dinero, quedó turbado;
»pero animándose le dijo: aquí tenía el dinero,
»tus compañeros lo han llevado, yo no puedo
»más. Furioso entonces, viéndose defraudado
»levantó el sable, y el Prior se arrodilló para
»aplacarle ó recibir el golpe. Pasó esto sin no-
»tarlo alguno de los demás. Y Dios quiso que
»sólo fuera amenaza. Entonces con desprecio,
»le dijo, vamos al General. Fuese con el Prior
»otra vez, y llegados al zaguán le pidió la llave
»de la Iglesia: díjole el Prior, yo iré contigo y
»te abriré: á que contestó el francés, no, tu
»marcha á la cocina.»

A continuación hace un extenso inventario de los objetos robados, que puede reducirse á que desmantelaron por completo este Santuario. Alhajas, comestibles, ropa de todas clases, en fin; ni en la Iglesia ni en la casa dejaron cosa de algún valor.

A continuación dice lo siguiente:

«A principios de Abril se marcharon los
»Franceses de Teruel ⁽¹⁾ y se quedó esto más
»tranquilo; aunque también incomodaban algo
»los españoles, que ó por falta de disciplina
»militar, ó por no ir tan socorridos como de-
»bían ó querían, unas veces con ruegos im-

(1) Que ocupó inmediatamente la división del general Villacampa.

»portunos, otras con amenazas compelian á
»que se les diera lo que pedían. También se
»sufrió mucho de los desertores y dispersos
»que por huír de los pueblos se refugiaban en
»las casas de campo, y por tanto en esta.»

En 12 de Abril de 1810 se alistaron en Villel 61 mozos que fueron conducidos á Teruel por orden superior. De éstos regresaron algunos á sus casas por ser inútiles para el servicio de las armas.

En 28 de Mayo subió á la Fuensanta en rogativa la villa de Villel, según costumbre, aunque con mucho temor, porque se sabía que una fuerte columna de franceses andaba por la sierra de Albarracín en busca de Villacampa, que los había incomodado mucho en el Puerto del Frasnó el día 13 del mismo mes.

Suchet, después de su desgraciada expedición al reino de Valencia, emprendió sucesivamente y con gran empeño, según las órdenes terminantes del Emperador, los sitios de Lérida, Mequinenza y Tortosa, concentrando en Cataluña para este objeto la mayor parte de las fuerzas del tercer cuerpo del ejército francés, porque los somatenes y cuerpos francos de aquella región, dirigidos por jefes tan expertos y valientes como D. Enrique O'Donell, el marqués de Campoverde, D. Juan Caro, Sarsfiel, Eroles, Milans, Robira, Porta y otros tenían bloqueados en las plazas fuertes, y en continuo sobresalto á nuestros enemigos.

Esta concentración de los franceses del tercer cuerpo de ejército, dió á Villacampa algún respiro para instruir y organizar su división, y atreverse después á mayores correrías y empresas, llegando hasta Cariñena y La Almunia, dando á los enemigos serios disgustos el 13 de Mayo en el puerto del Frasnó, el 11 de Junio en Daroca, el 16 del mismo mes en Cariñena y otros de menos importancia.

Irritado Suchet con la movilidad y arrojo de nuestro intrépido guerrillero, destacó del sitio de Tortosa al general Klopicki con unos 8.000 infantes y 400 jinetes, con la misión especial de perseguir y aniquilar al audaz general don Pedro Villacampa.

El 30 de Octubre por la tarde bajó á Vilel el Ilmo. Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Palma, Obispo de la Diócesis, huyendo de los franceses que, mandados por Klopicki, penetraron en Teruel en la tarde del mismo día 30.

Ante tal número de enemigos, los nuestros, mandados entonces por el mariscal de campo D. José María Carvajal comandante general de las fuerzas españolas del reino de Aragón, abandonaron la ciudad; pero perseguidos de cerca por los franceses y alcanzados entre Al-bentosa y Barracas tuvieron que abandonar la artillería, que cayó en poder del enemigo, en el mismo lugar en que poco antes los nuestros habían conseguido una brillante victoria.

Villacampa reunió su gente y emprendió la

marcha hacia Vilel para enmarañarse en las sierras de Albarracín y Cuenca según acostumbraba siempre que se veía acosado por fuerzas superiores. Klopicki sin embargo, no abandonó su principal objetivo, y siguiendo á los nuestros llegó á Teruel el 10 de Noviembre por la tarde. Hacia las once de la noche del mismo día llegó á esta Villa la división del general D. Pedro Villacampa, formada por unos 3.000 hombres, haciendo aquí alto para descansar, exceptuando el batallón de voluntarios de Cariñena y el provincial de Soria, que recibieron la orden de acampar en la rambla del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, llegando á este punto á las doce de la noche próximamente.

Acción de la Fuensanta

Noticioso nuestro General de que presto vendría el enemigo en su persecución determinó esperarle y hacerle frente, fortificándose en las montañas próximas á Vilel y su Santuario.

El día 11 subió á reconocer y estudiar las montañas de la Fuensanta porque recibió la orden de combatir al enemigo, que saldría de Teruel el día 12 á perseguirle.

Como el audaz Villacampa no tenía pretensiones de derrotar con sus elementos á un enemigo aguerrido y numeroso, distribuyó sus batallones en diferentes alturas, de manera que

no pudiera operar la numerosa caballería de los franceses, y teniendo la retirada segura pudiera hacer daño al enemigo exponiendo lo menos posible á sus guerrilleros y soldados.

El batallón de voluntarios de Cariñena que formaba el ala izquierda de nuestro ejército, cuyo flanco terminaba en el *Estrecho de la Virgen* coronaba los peñascos que hay detrás de la huerta y casa del Santuario. El regimiento de Soria formaba el centro en la misma montaña de la Aparición por la parte de la Solana denominada *Quemao é Colás*, y el regimiento de la Princesa formaba nuestra derecha. En lo más alto quedaban de reserva, en segunda línea, los voluntarios de Molina y el batallón de cazadores de Palafox.

A las cuatro de la mañana del día 12 de Noviembre ya estaban nuestros soldados en sus respectivas posiciones coronando las alturas de la montaña de la Aparición. Hacia las nueve una guerrilla enemiga apareció por el *Alto de los Pinos* y poco después el grueso del ejército francés por el camino real de Teruel.

El general Klopicki ya fuese por querer cortar la retirada de los españoles hacia la sierra de Albarracín ó porque éstos llamaran su atención por aquella parte, dirigió sus huestes hacia el Santuario de la Fuensanta. En la llanura denominada *El Plano*, frente á nuestras posiciones, formó su ejército en línea de batalla, colocando su numerosa caballería á la derecha



detrás de las tapias y paredes de las viñas para resguardarla de los fuegos de nuestra infantería. Para cerciorarse de las posiciones y extensión de nuestra primera línea ordenó á un oficial de estado mayor que recorriese nuestro frente, orden que ejecutó con la velocidad del rayo y con asombrosa fortuna, porque salió ileso de los innumerables disparos que le hicieron nuestras avanzadas. A las diez empezó la lucha, atacando dos respetables columnas las dos alas de nuestro ejército, que las rechazó con valentía. La columna de la izquierda recibió orden de reforzar á la derecha. Reunidas ambas, acometieron con denuedo por el *Que-mao é Colás y Cerrada de la Virgen* á nuestra izquierda. Los voluntarios de Cariñena, que en número de 400 defendían aquella posición, los rechazaron otra vez. Nuestros heroicos soldados querían volver por su honra, algo empañada el 16 de Febrero en el combate de Villet. No parecían los mismos que unos meses antes, á dos kilómetros del actual campo de batalla, huyeron con algún desorden ante menor número de enemigos. Hoy 400 de aquellos fugitivos rechazan vigorosamente y deshacen á varios batallones aguerridos y veteranos vencedores de todos los ejércitos de la Europa coaligada. Reforzados de nuevo los franceses acometen con gran vigor por tercera vez. Los nuestros, con serenidad increíble, esperan se aproxime el enemigo. A la orden de fuego del

bizarro coronel D. Ramón Gayán, hacen descargas cerradas y acometen con tal denuedo, que deshecho el francés huye á la desbandada hacia el llano á apoyarse en la reserva.

Viendo el general Klopicki el considerable número de bajas que le hace aquel puñado de valientes, se decide á dar una embestida general y decisiva. Concentra al efecto en el *Plano* ante el Estrecho de la Fuensanta todo su ejército y dispone que dos columnas avancen de frente, por donde anteriormente habían sido rechazados, mientras otra columna toma posiciones á la derecha en la montaña que hay detrás del templo, no ocupada por nuestros soldados, y otra tercera penetra por el Estrecho rambla arriba intentando cortar á los nuestros por retaguardia, subiendo por la senda que existe en la ombría de la Aparición.

Viendo esta maniobra del enemigo, el mariscal Villacampa ordena la retirada de los nuestros, y todavía el valiente coronel Gayán se sostiene en su puesto hasta gastar el último cartucho. Después se retira ordenadamente cubierto por el provincial de Soria á Tramacastiel y El Cuervo, y los demás españoles según las posiciones que ocupaban, á Riodeva y Libros.

Saqueo de Tramacastiel

Los franceses fueron siguiendo á los valientes de Cariñena y Soria hasta el pueblo de Tramacastiel.

Allí, como las hordas de Atila, olvidaron que eran soldados para dedicarse al lucrativo oficio de bandoleros atropellando y robando á estos pacíficos vecinos. Hasta tal extremo llevaron el pillaje que, no respetando edad ni condición despojaron al señor Cura párroco de la ropa que llevaba puesta, haciendo la misma operación con otros varios vecinos de este pueblo.

Pero volvamos al Santuario de la Fuensanta.

El Prior, bien escarmentado con las visitas que en la tarde y noche del 18 de Marzo le hicieron los soldados de Napoleón, aterrado ante el temor de sufrir la tercera, al ver los preparativos del combate del 12 de Noviembre pidió permiso al coronel Gayán para ausentarse del Santuario, y no solo lo consiguió, sino que para mayor seguridad le mandó una escolta que le acompañase hasta el monte denominado el «Calarizo», donde encontró al anciano párroco de Villed y una compañía de soldados españoles. También llevó consigo la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta

Desde la cúspide del Calarizo, que domina una gran extensión de terreno, dice el Prior que presenciaron el combate observando todos los movimientos de ambos ejércitos.

Desde dicha altura, imitando á Moisés el Prior y el señor Cura, elevaban al cielo sus fervorosas plegarias para que el Dios de los ejércitos concediera la victoria á nuestros heroicos soldados.

Inmensa fué la pena de estos santos varones al observar la retirada de los españoles, creyendo y no sin motivo, que el Santuario correría la misma suerte que el del Tremedal en Orihuela, en ocasión semejante, aunque ahora habían sido más castigados.

Al abandonar esta altura la citada compañía española, aconsejaron sus oficiales á los señores Cura y Prior buscasen sitio más seguro, pues era más que probable subiera por allí algún destacamento enemigo.

Las bajas de los nuestros según apunta el Prior Garzarán, testigo presencial de estos sucesos, fueron unos 30 heridos y 24 muertos, entre éstos el capitán D. Claudio Frasnó, cuñado del coronel Sr. Gayán.

Los franceses, según el mismo Prior, entre muertos y heridos tuvieron en esta ocasión unas 800 bajas. Vecinos de Villel aseguraban haber visto llevar algunos cientos de heridos franceses al hospital de Teruel, entre ellos varios oficiales, de los que murieron dos á consecuencia de las heridas recibidas en el combate del día 12.

Cadáveres de los enemigos se encontraron algunos por montes y barrancos, además de

los que por no poder enterrar quemaron aquella misma noche los franceses donde más rudo había sido el combate.

Que fueron grandes las pérdidas del enemigo lo prueba el hecho de que Klopicki, en vez de perseguir su objetivo, cual era destruir al audaz Villacampa, le deja reunir sus huestes tranquilamente en las inmediaciones de El Cuervo, volviéndose él á Teruel humillado, maldiciendo de esta Villa y del sagaz caudillo español.

Esta acción de la Fuensanta la confunden muchos historiadores con la de Villedel del 16 de Febrero, considerándola por tanto como un descalabro de los nuestros.

Nada de extraño tiene esta lamentable equivocación al relatar los hechos de aquella gloriosa epopeya, ya porque se peleaba á un mismo tiempo y de la misma manera en todas las provincias de España, ya también porque los historiadores se han ocupado principalmente de los movimientos y batallas de los grandes ejércitos, dedicando escasa atención á estos combates secundarios, tomando los datos del primer historiador que se ocupó de ellos, sin cuidarse de comprobarlos ó rectificarlos.

Lo que sí tiene de extraño y nos importa consignar es, que este segundo combate, considerado por algunos como un desastre para nuestras armas, fué según se deduce de los datos transcritos una verdadera y brillante victoria. ¿Qué otra cosa sinó es causar á un enemigo

numeroso 800 bajas, con escasa pérdida de nuestra parte, é impedirle conseguir su objetivo obligándole á retroceder y ampararse en lugar seguro antes que nuestra división se uniera á la que mandaba D. José María Carvajal, como sucedió poco después?

Pues todo esto consiguieron las tropas de Villacampa contra las más numerosas y aguerridas de Klopicki, que cumplió bastante mal el propósito y mandato del general Suchet, que no esperaba si no el exterminio total del valeroso y sagaz cuanto porfiado caudillo D. Pedro Villacampa.

Segundo saqueo de Villel y del Santuario

Nuestros lectores ya tienen noticia, aunque muy sucinta, de los hechos vandálicos perpetrados en 16 de Febrero y 18 de Marzo en Villel y su Santuario respectivamente, y esto nos ahorra repetir con iguales ó parecidas frases lo acaecido el 12 y 13 de Noviembre en esta desdichada Villa. Diremos únicamente que en esta ocasión agotaron lo poco que habían dejado la vez primera, sumiendo á estos habitantes en la mayor miseria; puesto que en vez de leña, y para que el despojo fuera total, quemaron mesas, sillas, puertas, camas y cuantos muebles de madera pudieron encontrar.

En el Santuario, dice el Prior Garzarán, que además de romper las puertas del templo y de la casa, robaron todo lo que para ellos pudiera tener alguna utilidad. Comestibles y ropa de todas clases fué objeto de su insaciable codicia. Mantiles, sábanas, camisas y demás prendas de ropa blanca de lienzo é hilo, no dejaron absolutamente nada, atribuyéndolo á que debieron emplearlas en vendajes para curar á los numerosos heridos que tuvieron en esta acción.

A milagro y no pequeño, atribuye el señor Garzarán el que los franceses no entregaran á las llamas el Santuario, máxime habiendo sido tan duramente castigados y existiendo en el salón muchos haces de cáñamo que los oficiales de Soria y Cariñena, á falta de cama, habían extendido para descansar con relativa comodidad en las noches del 10 y 11 de Noviembre.

El 18 de este mes se encontraba aquí de nuevo D. Pedro Villacampa con toda su división, y el 19 concurrieron también la de Carvajal y D. Francisco Marcó con el batallón de los Numantinos, que pasó por el Santuario, reuniéndose en Villel con este motivo, tres mariscales de campo, á saber: D. José María Carvajal, que era el más antiguo, D. Pedro Villacampa y D. Francisco Marcó de Pont, un brigadier y varios coroneles.

El día 20 en el *Plano* próximo á la Fuensanta pasó revista á todas las fuerzas el Comandante

general de Aragón Sr. Carvajal, felicitando á los voluntarios de Cariñena por su buen comportamiento en el combate del día 12.

El día 21 se verificó en la Parroquia el sepelio del capitán de Cariñena D. Claudio Frasno, muerto en el combate del día 12, y á continuación se hicieron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de éste y demás soldados españoles muertos en la acción de la Fuentasanta.

Misa en acción de gracias

Dice el Prior Garzarán en las «Memorias del Santuario» tantas veces citadas, tomo I, folio 153 vuelto: «En veintiuno de Noviembre, »habiendo precedido aviso el día anterior, vino »á este Santuario el Mariscal de Campo D. Pedro »Villacampa á dar gracias á Nuestra Señora »por la conservación de la División de su mando en el ataque del día doce. El Prior celebró »la misa á intención de dicho Señor; y durante »la misa tañó toda la música de los batallones »varias sonatas serias. Dió al Prior por la misa »quarenta reales; al Santuario ochenta; y á los »músicos ciento sesenta».

En 23 de Noviembre marchó de Villel todo el ejército reunido, en dirección de Jabaloyas, pueblo de la sierra de Albarracín.

Klopicki volvióse á Cataluña, sin más ventajas que la captura de nuestra artillería cerca

de Barracas, bien compensada por cierto, con el descalabro sufrido en las alturas de la Fuensanta de Villel.

Año 1811

Rendida la plaza de Tortosa á primeros de este año, quiso Suchet, siguiendo en todo las órdenes del Emperador, apoderarse de Tarragona, única plaza fuerte que nos quedaba libre de enemigos en el principado de Cataluña.

Mientras se disponía á esta empresa mandó de nuevo dos fuertes columnas en combinación, dirigidas por los generales París y Abbé contra las guerrillas de esta parte del Ebro, especialmente contra D. Pedro Villacampa, que con osadía increíble llegaba hasta las puertas de Zaragoza, y contra D. Juan Martín (el Empecinado) célebre guerrillero que operaba en la provincia de Guadalajara especialmente, consiguiendo grandes triunfos contra nuestros enemigos, haciendo también solo ó combinado con Villacampa y otros guerrilleros, notables excursiones por las provincias de Zaragoza, Teruel, etc.

En 20 de Enero llegaron los franceses á esta ciudad, y desde este día se establecieron definitivamente con ánimo de no abandonarla, dejando guarnición para su defensa, y nombrando corregidor, justicia, empleados, etc.

Hecho esto salieron en busca de Villacampa hacia la sierra de Albarracín, donde como ya hemos dicho se refugiaba muchas veces. El 31 de Enero tuvo con ellos un combate en Checa, pueblo de la provincia de Guadalajara.

En 17 de Febrero de este año se recibió en Villel la primera circular del corregidor de los franceses en Teruel, D. Antonio Vázquez, uno de los españoles afrancesados.

El 12 de Marzo bajó de Teruel una partida de franceses con orden expresa de llevarse preso á D. Miguel Pinazo, cura de Villel desde la muerte de su antecesor D. Jerónimo Vío, acaecida en 23 de Diciembre de 1810; pero hallándose en cama gravemente enfermo, prendieron en su lugar al regente Dr. D. Blas Cebrián.

El gobernador general francés en el Reino de Aragón ordenó la agrupación de los pequeños pueblos para formar municipios. Según estos mandatos la municipalidad de Villel la constituyeron en 27 de Marzo los pueblos siguientes: Villel, Villastar, Cascante, Rubiales y El Campillo.

Y el Ayuntamiento nombrado por los delegados de estos pueblos, según las nuevas instrucciones, quedó constituido en la forma siguiente:

Jacinto Dolz, Corregidor; Vicente Sánchez, Regidor 1.º; Ramón Pérez Marqués, ídem 2.º

En los días 24 á 27 de Mayo estuvo en Villel la división de Villacampa, combinada con otras

fuerzas españolas que venían por la carretera de Valencia para desalojar á los franceses de la plaza de Teruel, pero advertidos de que una columna enemiga acudía en socorro de esta ciudad abandonaron la empresa.

Del 4 al 7 de Junio volvió la citada división unida á la que mandaba el mariscal de campo D. José Obispo.

Desde el 4 al 7 de Julio descansó en Villel la división de Cuenca, cuya caballería acampó en la Rambla del Santuario hasta el *Estrecho de Valdaños*.

Bien pronto se dejó sentir en esta comarca el suave yugo del gobierno que para hacer feliz á España nombraron los conquistadores. Y como prueba evidente, copiamos á continuación las cantidades que solo como contribución en especie se impusieron á esta pequeña Villa en 1.º de Agosto de 1811 por el Director general de contaduría de los franceses en el reino de Aragón.

Carne de vaca . . .	17.900 raciones de á 8 onzas.
Id. de carnero.	21.840 id. id.
Vino.	34.224 cuartillos.
Vinagre.	372 id.
Aguardiente . . .	27 arrobas y 8 libras.
Paja.	3.816 id.
Carbón	72 id.
Leña	134 id.
Aceite.	39 id. y 20 libras.
Trigo	204 cahices y una fanega.
Cebada	188 id. y 4 fanegas.
Legumbres secas.	11 id. una fanega y 4 alms.

Dada la situación precaria en que los anteriores saqueos dejaron á los habitantes de este pueblo, no se comprende cómo pudieran exigirles tan exorbitantes tributos. Por eso á nadie extrañará la especie de conmiseración que manifestó poco después el Gobernador general francés rebajando la cuarta parte de trigo y carnes.

Desde el 26 de Agosto á 1.º de Septiembre permaneció en Villed la división francesa mandada por el general París.

Algunos vecinos huyeron; pero habiéndose extendido el rumor de que el enemigo dejaba una fuerte guarnición en este castillo, volvieron á sus respectivas casas.

Grandes daños ocasionó la soldadesca francesa en los seis días que aquí permaneció, robando cuantas frutas y hortalizas había en la extensa vega y destruyendo las que no estaban sazonadas.

Seis veces estuvieron las tropas francesas en Villed en el año 1811.

El Prior de la Fuensanta, D. Miguel Garzarán, escarmentado con los atropellos de la tarde y noche del 18 de Marzo de 1810, cuando en lo sucesivo tenía la menor noticia de que los franceses se aproximaban á Teruel ó andaban por esta comarca, huía á las montañas llevando siempre consigo la venerada imagen de Nuestra Señora, pasando á la intemperie muchos días y noches, hospedándose generalmente en

un corral del «Calarizo», hasta que desaparecido el peligro la devolvía al Santuario. Pero cambiando la situación con el establecimiento definitivo de los franceses en Teruel, y no atreviéndose á permanecer en despoblado expuesto constantemente á los desmanes de los fugitivos, dispersos y malhechores, determinó trasladar su residencia á la Villa, lo que ejecutó conseguido el oportuno permiso, llevando la imagen de la Fuensanta á la Iglesia parroquial, colocándola para darla el culto debido en la capilla y urna de santa Otilia, á primeros de Febrero del año 1811.

Para celebrar la fiesta principal del 8 de Septiembre se colocó en el altar mayor.

Año 1812

El año del hambre.—Así fué designado por nuestros abuelos el de 1812.

La falta de brazos para cultivar la tierra, pues la juventud empuñaba las armas en defensa de la Patria; la escasez de ganado de labor, porque el vacuno era sacrificado para el mantenimiento de los ejércitos, el caballar lo arrebatában para sustituir y reforzar los escuadrones y el mular además de andar algo escaso estaba constantemente ocupado en bagajerías; la desolación de cuatro años de guerra cruel y espantosa, y finalmente la escasez

de lluvias, fueron causas sobradas para que la cosecha de este año fuese tan reducida que muy pronto se dejó ver el espectro del hambre más espantosa que se ha conocido en España durante muchos siglos, ocasionando más víctimas que la guerra con ser ésta de la Independencia tan horrorosa y cruel. Sin embargo, esta Villa, por lo que se ve en la historia que aconteció en otros pueblos y ciudades, no fué de las más castigadas.

Véase lo que sobre este particular dice el Prior «Memorias del Santuario» tomo I, folio 154 vuelto.

«Dios que estaba justamente irritado, y que
»nos castigaba con la guerra, se hizo también
»sordo á estas rogativas, pues llovió muy poco;
»la cosecha fué muy escasa, y se llegó á ven-
»der el trigo en Villed á diez y seis duros la
»fanega. Sin embargo, en este pueblo no faltó
»jamás pan, aunque caro; y con la adaza (maíz)
»se remediaron mucho los pobres. De suerte
»que no llegó á padecerse el hambre que en
»otras partes, ni por este motivo desamparó
»ninguno el Pueblo, antes se vieron venir algu-
»nos á domiciliarse en él, y á muchos á mante-
»nerse con las limosnas que en él se repartían.
»En lo que debemos alabar la Divina Provi-
»dencia».

Desembarazado el mariscal Suchet de los sitios de Tortosa, Tarragona y Valencia, que tanto tiempo y tanta sangre le habían costado,

y después de aseguradas con fuertes guarniciones, pudo dedicarse con más libertad y elementos á perseguir las guerrillas y somatenes que inundaban las provincias todas de la antigua corona de Aragón.

Dos columnas enemigas mandadas por los generales Palombini y Pannetier fueron destinadas en este año para combatir las partidas de esta provincia y especialmente la división del valiente mariscal D. Pedro Villacampa.

No es extraño que menudearan los combates en 1812. En Campillo, Ateca, Pozondón, Monterde, Villalba, Utiel y en otros encuentros menos importantes pelearon los nuestros dirigidos por el tantas veces nombrado caudillo, casi siempre con notable ventaja sobre los franceses, especialmente en Utiel.

Como había más movilidad por una y otra parte, pocas veces hicieron noche en el trascurso de este año.

En una de éstas, entraron algunos soldados españoles y mataron á un centinela francés. Esto fué motivo suficiente para que el jefe de los enemigos atropellara al párroco D. Miguel Pinazo llevándolo preso á Teruel, volviendo pocos días después de probar su inocencia.

Desde el 20 de Enero de 1811 en que los franceses establecieron guarnición permanente en la ciudad de Teruel, acariciaba el general Villacampa la idea de coparla.

Ya hemos dicho que en Mayo del mismo año

estuvo en Villel varios días con ánimo de realizar esta empresa, no pudiendo efectuarla por haber venido socorros antes de emprender el sitio.

Como era militar de grandes recursos, no desistió de su empeño, sino que ideó otro plan en la forma siguiente: Seguía sus operaciones distanciado de Teruel para llamar hacia sí la atención de los franceses, y cuando tuvo noticia de que la guarnición no era muy considerable, llamó al comandante Latre, á quien dió el encargo y las instrucciones precisas. Empeña éste de noche y á marchas forzadas su cometido al frente del batallón de voluntarios de Aragón, y en la noche del 23 al 24 de Junio de 1812 cae de improviso sobre la ciudad y sorprende al enemigo, que abandonando sus puestos se encierra precipitadamente en el Seminario, convertido en fortaleza, dejando en poder de los nuestros, muertos, heridos y algunos prisioneros.

No fué posible á Latre tomar el Seminario por carecer de artillería y otros medios para ello, contentándose con dar libertad á los buenos españoles que tenían presos, y capturar á varios afrancesados después de saquear las casas de los empleados enemigos.

Al siguiente día bajó á Villel con todos los prisioneros militares y paisanos, descansó dos días y siguió su ruta á incorporarse á la división Villacampa, pasando por el Santuario.

En los afrancesados presos por el comandante Latre había, al parecer, personas visibles por su posición y apellidos, porque el Prior, hijo de Teruel, y que tan minucioso se muestra en todas sus crónicas, dando señales, nombres, apellidos, etc., en esta ocasión, concciendo á los prisioneros, omite sus nombres, ya por caridad, ya por no mancillar el libro de «Memorias» con nombres de seres tan repugnantes y despreciables.

Véase lo que dice sobre el particular tomo I, folio 155.

«... Y prendieron á otros por afrancesados. »No se nombran porque no es del caso, ni pertenece á este libro.»

En 18 de Julio estuvo en Villel la división Villacampa, y en este día fueron fusilados, por orden de este general, y enterrados en el cementerio de la Villa, Santiago Albesco, natural de Belchite (Zaragoza) y José Blasco, de Torrelos-negros, ambos casados. No he podido averiguar la causa.

Año 1813

Segundo saqueo de Tramacastiel y último de Villel

En 3 de Febrero llegó á esta Villa una columna francesa, y por la tarde pasó á Tramacastiel.

Escarmentados los vecinos de este pueblo de las pocas pero desagradables visitas anterior-

res, huyeron á las montañas dejando el pueblo completamente desierto. Este hecho sirvió de pretexto á los nuevos vándalos para entrar á saco la Iglesia parroquial y todas las casas, aun las más humildes, descubriendo hasta los más disimulados escondites.

Al siguiente día, 4 de Febrero, regresaron á Villed, y aquí no habiendo el pretexto de Tramacastiel, buscaron otro para ejecutar un latrocinio, igual ó mayor que los anteriores descritos, llevándose trigo, harina, maíz, ganados y cuanto hallaron de su gusto. Además llevaron en rehenes algunos vecinos porque les pareció poco lo que habían robado. El 6 por la tarde volvieron á Teruel, y, gracias á Dios, fué esta la última visita; pero dejaron á esta desdichada Villa tan arruinada, que en Marzo de este año no pudo recogerse en todo el pueblo la cantidad de 14 cahíces de trigo que pedía el intendente de ejército para las tropas españolas, lo que motivó la siguiente exposición, cuyo original se conserva en el libro de actas del archivo municipal, correspondiente á este año 1813.

«Muy Il.^{tr} Señor.—Los infrafirmados componentes el Ayuntamiento de la Villa de Villed Partido de la ciudad de Teruel en el Reyno de Aragón con el mas debido respeto á V. S. Expone y dice: Que en atención á la órden comunicada al caballero corregidor del Partido relativa á los 559 caizes de Trigo q.^º

»han cavido por reparto á dicho Partido, y he-
»cho el detalle por dicho Correg.^r á este Pue-
»blo de 14 caizes hace presente dch.^o Ayunta-
»miento á V. S. que este Pueblo se halla en la
»mayor indigencia, y exausto de dicho artículo
»de trigo á causa que la cosecha fué tan escasa
»que apenas se cogió para la sementera; y el
»poco trigo que quedó á las gentes lo han dado
»para la manutención de las Tropas al mando
»del Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Villacam-
»pa en las tres veces que ha estado su División
»en esta Villa después de la cosecha, como
»también varias partidas transeuntes que con-
»tinuamente han pasado todo el año; de lo qual
»es público y notorio á todos. Y para mayor
»verdad de todo y de que el Pueblo está sin el
»artículo de Trigo y que solo se sostiene con el
»Maiz q.^e se ha cogido, se hace presente á V. S.
»que por no haber dado cumplimiento á los
»quantiosos pedidos q.^e hacía á este Pueblo el
»Gene.^l Francés Conde Pan-netier quando es-
»taba en Teruel mandó éste pasar su Tropa á
»esta Villa el día quatro de Febrero próximo
»pasado, y el Comand.^{te} saqueó las casas, y
»porque no halló Trigo, se llevó arina, y por-
»que encontró poca cantidad de esta se llevó
»Maiz y seiscientas cabezas de ganado; como
»también de este suceso es notorio á todos los
»del Pueblo. Por manera que el Pueblo se halla
»en el día en la mayor afflicción y solo se sos-
»tiene con el poco Maiz que les queda hasta la

» presente cosecha. En esta atención A V. S.
» rendidamente suplica q.^e por un efecto de
» conmiseración, y por los justos motivos que
» lleva representados de falta de Trigo se sirva
» relevar por ahora de dicho detalle de los 14
» cahíces q.^e han correspondido á este Pueblo
» hasta la ventura cosecha. Es favor y gracia
» que espera conseguir de la recta justificación
» de V. S. cuya vida ruega al Altísimo dilatados
» años le prospere.—Vilhel 23 de Marzo de 1813.
» =Joaquín Gómez Alc.^{de} interino=Miguel Es-
» pañol regidor=Antonio García síndico=M.
» Il.^{tre} Señor Intendente del Exército y Reyno
» de Aragón.»

Al margen hay una nota de distinta letra que dice lo siguiente:

«Calatayud 4 de Abril de 1813.»

«La necesidad de granos y la falta que hay
» de ellos para atender al mantenimiento de las
» tropas no es conciliable con la gracia que so-
» licita el Ayuntamiento recurrente y así cum-
» pla con el apronto y entrega del trigo que le
» está detallado en el tiempo y parage precita-
» do.=Robleda.»

Se recibió la solicitud desestimada en 1.^o de Mayo de 1813.

En el tomo I, folio 155 de las «Memorias del Santuario», dice lo que copiamos á continuación:

«En el día 5 de Julio se tuvo noticia de haber
» llegado á Teruel una numerosa División de

»franceses, y aunque por las noticias que se
»tenían se creyó era con el fin de llevarse la
»guarnición que allí tenían, sin embargo, re-
»celando que con este motivo bajaran á ocupar
»caballerías, que no se les enviaban, el Prior,
»el Cura y demás medrosos pasaron esta no-
»che en el monte. Por la mañana volvieron al
»pueblo: y al medio día tuvieron la gustosa no-
»ticia de que todos enteramente se habían mar-
»chado de Teruel.

»Con este motivo, al día siguiente, se cantó
»una misa solemne á Nuestra Señora y ense-
»guida el *Te Deum Laudamus*. Igual demos-
»tración se hizo luego que se supo haber eva-
»cuado á Zaragoza.»

El 24 de Octubre se trasladó solemnemente la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta desde la parroquia á su Santuario con gran concurrencia de fieles de Villel, de los pueblos citados en la traslación del 23 de Octubre de 1808 y además de otros muchos. Siendo esta fiesta de las más solemnes y concurridas que se conocen en la historia de este célebre Santuario.

Desde el 26 de Diciembre de 1809 hasta el 6 de Febrero de 1813, estuvieron los franceses en Villel 28 veces.

Noticias de algunos hijos de Villed que se distinguieron
en la guerra de la Independencia

D. Francisco Tadeo Calomarde

No son estas páginas lugar adecuado, ni la ocasión oportuna para vindicar al célebre y desgraciado Ministro, hijo de Villed, y digo desgraciado, porque todavía la Historia no le ha hecho justicia, es más, algunos historiadores le han calumniado, y otros nos han pintado únicamente el lado feo de este personaje callándose lo bueno que hizo ó desfigurándolo.

El turolense que con más imparcialidad y rectitud ha estudiado las cosas y personas de Teruel es, indudablemente, el malogrado cronista de esta provincia D. Domingo Gascón, quien en su obra «Relación de escritores turolenses», dice:

«Este turolense ha sido muy mal juzgado por la generalidad de los historiadores, negándole hasta condiciones de ilustración y nada más injusto.»

Y en otra ocasión en que hablábamos de este asunto me decía: «Yo soy de tendencias y opinión muy diferentes á las de Calomarde; sin embargo, cuanto más estudio á este personaje veo con sentimiento, con disgusto, que á Calomarde no se le conoce, no se le ha estudiado, ni se le ha juzgado con imparcialidad y rectitud.—De Calomarde se han hecho ó in-

»ventado tres ó cuatro frases que corren de
»boca en boca sin más estudio, porque el ca-
»rácter de nuestra época es la ligereza, la fri-
»volidad =Si pregunta usted razones acerca de
»esas frases que casi todos repiten del mismo
»modo, nadie contesta más que, eso cuentan,
»eso dice la Historia.»

Por hoy basta con lo dicho; en otra ocasión seremos más extensos.

D. Francisco Tadeo Calomarde de Retascón, nació en 10 de Febrero de 1773. Sus padres Juan Calomarde y Rosa Arria, modestos labradores de Villed, viendo en este hijo notables disposiciones para el estudio desde su más tierna edad, se decidieron á hacer un sacrificio llevándole al Seminario de Teruel á estudiar Latín y Filosofía. Pasó después á Zaragoza en calidad de paje de un médico notable de esta ciudad, por recomendación de la ilustre familia de los señores de Aquavera, de Teruel, teniendo que ganarse el sustento con su trabajo porque la posición de sus padres, como hemos indicado, no era tan desahogada que pudiera sobrellevar los gastos de un estudiante de Derecho en la capital de Aragón.

Por su afable trato é intachable conducta, pronto ganó la voluntad de su señor que profesó siempre á Tadeo grande afecto.

En esta forma terminó sus estudios de Jurisprudencia, con gran aprovechamiento y brillantez.

Empezó su carrera por abogado de los Reales Consejos, y de su talento y laboriosidad dió pruebas inequívocas muy pronto, presentando en la Económica aragonesa su célebre *Discurso Económico Político*, aspirando al premio ofrecido por esta Sociedad, y que había quedado desierto en los tres certámenes anteriores, premio que no sólo le fué otorgado, sino que además obtuvo el codiciado título de socio de mérito de tan ilustre Corporación.

En el archivo del Santuario de la Fuensanta se conserva un ejemplar de este discurso, impreso en Madrid en el año 1800 y dedicado al Príncipe de la Paz. Este fué el primer paso de Calomarde en su difícil carrera, y con él se dió á conocer en el mundo de los hombres de ciencia de su época.

Trasladó su domicilio á Madrid, y por recomendación de D. Tomás Pérez Estala, célebre ingeniero mecánico, hijo de Villel, obtuvo un empleo en el Ministerio de Gracia y Justicia. Presto se abrió camino en el Ministerio, cumpliendo exactamente sus obligaciones en las que demostró una competencia tan notable que ya en 1803 fué ascendido á Oficial de la Secretaría de Estado para el despacho de Gracia y Justicia. Este era el cargo que desempeñaba al estallar la guerra de la Independencia.

Al día siguiente de entrar en Madrid el Rey intruso, fueron presentados los altos empleados de todos los Ministerios á prestar el jura-

mento de fidelidad, pues los Ministros y Cámara de Castilla ya lo habían prestado en Bayona.

Calomarde, anteponiendo su patriotismo al medro personal y á su brillante carrera, se negó rotundamente á prestar el juramento, por cuyo motivo fué destituido de su empleo y honores y además encarcelado, hasta que las tropas españolas penetraron en Madrid y dieron la libertad á éste y á otros buenos españoles.

Y para demostrar que no inventamos los hechos en descargo de lo mucho malo que le atribuyen algunos parciales y desaprensivos historiadores, copiaremos al pie de la letra de las «Memorias del Santuario», tomo I, folio 144, lo siguiente:

«En siete de Septiembre por la mañana se
»cantó en este Santuario Misa solemne con Mi-
»nistros, y en seguida el *Te Deum Laudamus*,
»á petición del ilustre Sr. D. Francisco Tadeo
»Calomarde de Retascón, en acción de gracias,
»porque habiendo estado preso de orden del
»gobierno Francés, á causa de no haber queri-
»do prestar el juramento de fidelidad al Rey
»intruso; expelido éste de Madrid fué puesto en
»libertad, y reintegrado en sus honores. Asistió
»á esta función todo el Capítulo Eclesiástico de
»Vilhel, el Prior, y el R. P. Fr. Vicente Pérez
»religioso Dominicó de Teruel y los Padres y
»Hermanos del devoto, con algunas otras per-
»sonas de Vilhel.»

Cuando los franceses ocuparon de nuevo la

capital de España, Calomarde huyó con el Gobierno legítimo á Sevilla, y Cádiz, donde desempeñaba el cargo de Oficial mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, quedando cesante cuando las Cortes depusieron al Regente Lardizábal, con quien tenía gran intimidad. En 1813 se presentó candidato para representar una de las provincias de Aragón en las Cortes de Cádiz, siendo derrotado por D. Isidoro de Antillón (1).

Que su patriotismo rayó á gran altura, desde un principio nos lo demuestran, además de su prisión, un decreto de Suchet en 1809 ordenando la confiscación de los bienes de Calomarde, igualmente que los de D. Salvador Campillo, Antillón y otros insignes turolenses, y en 1814 un decreto de Fernando VII muy honorífico para el ilustre hijo de Villel. En el tomo III, folio 40 de las «Memorias del Santuario», dice: «En 1814 mereció un decreto muy honorífico del Rey por su costosa adhesión á su Real Persona y soberanía.»

Poco después, el Rey le nombró su Secretario con ejercicio de Decreto, Comendador y Secretario perpetuo de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Posteriormente, sin saberse los motivos, fué destituido de su empleo retirándose á la villa de Olba en la provincia de Teruel, donde po-

(1) Sabio geógrafo y hombre de extraordinaria cultura, natural de Santa Eulalia (Teruel).

seía, además de un molino harinero, una gran fábrica de papel.

En 1823, cuando se instaló la Regencia del Reino, Calomarde asistió á dicho acto en calidad de Secretario, y cuando el Rey volvió á la Corte le nombró Secretario de la Cámara de Castilla con voto en ella, y en 24 de Enero de 1824 fué elevado á Ministro de Gracia y Justicia, cargo que desempeñó durante diez años consecutivos, hasta que muerto Fernando VII emigró á Francia, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en Tolosa el 19 de Julio de 1842.

D. Pedro Calza y Estéban

Nació en Villed en 5 de Agosto de 1769. Se le impusieron los nombres de Mariano, Tomás, Pedro.

Fueron sus padres D. Tomás Calza y Corbalán, notario de esta Villa, y D.^a Rosa Estéban y Navarro.

Principió su carrera por abogado de los Reales Consejos en la ciudad de Teruel. En el año 1794, siendo ya abogado, fué capitán de voluntarios de la compañía organizada en Villed para defender la frontera de Aragón amenazada por el ejército francés que había penetrado en el reino de Navarra.

Al estallar la guerra de la Independencia se encontraba en Teruel ejerciendo su profesión

de abogado, siendo á la sazón síndico del Ayuntamiento.

En tan críticas circunstancias fué nombrado vocal de la Junta de Gobierno y Defensa del partido de Teruel firmando el célebre acuerdo de 3 de Agosto y el manifiesto del 26 del mismo mes y año 1808.

Después de la rendición de Zaragoza se le nombró secretario de la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla para la defensa de la Patria en 7 de Junio de 1809.

El patriotismo demostrado por D. Pedro Calza y demás señores de la benemérita Junta no tuvo límites; y el trabajo realizado por tan ilustres patricios asusta á cualquiera que lea las actas y manifiestos de los cuatro años que aquélla funcionó. Las molestias sufridas en el desempeño de tan comprometido cargo se podrán calcular al saber que cambió de residencia más de treinta veces; y las persecuciones incesantes, porque sabiendo Suchet que esta Junta era el nervio de la resistencia que Aragón oponía á la dominación francesa, tuvo desde el principio gran empeño en apoderarse de ella, disponiendo al efecto celadas y sorpresas sin cuento, que afortunadamente resultaron inútiles, viéndose precisados varias veces á refugiarse en el reino de Valencia para no caer en manos de sus terribles perseguidores.

También decretó Suchet la confiscación de

los bienes de tan buenos patriotas, y por último los condenó á muerte.

En el año 1814, y en premio á los muchos servicios que prestó en defensa de la Patria, fué elevado á Oidor de la Real Audiencia de Aragón.

D. Tomás Alonso Calza

Fué hijo de D. Mariano Alonso, natural de Orihuela del Tremedal, y de D.^a Rosa Calza, de Villel.

Nació en el Collado de la Plata, de cuyas minas fué administrador por muchos años su padre.

Desde la más tierna edad estuvo en Villel en compañía de su abuelo materno D. Tomás Calza y Corbalán, juntamente con otro hermano llamado Lucas.

Parece ser que en 1808 al declararse la guerra contra Napoleón, D. Tomás Calza que fué siempre un gran patriota, llevó á sus dos nietos á la Academia militar.

Resulta por tanto, que D. Tomás Alonso ingresó en la Academia á la edad de 13 años, donde permaneció hasta 1810 en que por el aumento continuo de nuevos batallones de fuerzas regulares y de voluntarios, hubo necesidad de aumentar la escala, sacando de la Academia á los cadetes sin terminar sus estudios.

A los quince años ingresó como cadete en el regimiento de voluntarios de Molina de Aragón en 16 de Abril de 1810 á las órdenes de D. Pedro Villacampa.

En 18 de Septiembre de este año fué ascendido á subteniente de la segunda compañía, vacante por fallecimiento de D. Juan Celada.

Peleó contra los franceses en las acciones de El Frasnó, Daroca, Cariñena, Fuensanta de Villed, Checa y Auñón á las órdenes de Villacampa, y en la de Calderona, dirigida por Blacke.

Asistió á las acciones de Campillo, Ateca, Pozondón, Monterde, Villalba, y el 25 de Agosto de 1812 á la de Utiel, donde los franceses perdieron su artillería y bagajes, obteniendo el grado de Teniente por haberse distinguido en este último combate.

Estuvo en la acción de Cherta, en el sitio de Tortosa y en otros muchos encuentros parciales de menor importancia.

En 1817 casó en Villed con D.^a Joaquina Pérez Marqués.

En la guerra civil de los siete años peleó en muchas acciones, distinguiéndose principalmente en los sitios de Bilbao, en cuyo fuerte de San Mamés, del que era Comandante, estuvo bloqueado por los carlistas 19 días, haciendo una brillante defensa y varias salidas para comunicarse con la plaza y proporcionar á sus soldados víveres y municiones.

En 1846 se retiró con el grado de Coronel, permaneciendo en Villel hasta su muerte.

D. Lucas Alonso y Calza

Hermano del anterior; ingresó en la Academia militar á la edad de 15 años en 1808.

En 1810, cuando contaba 17 de edad, fué incorporado juntamente con su hermano D. Tomás á la división de D. Pedro Villacampa, peleando contra los franceses en las acciones ya indicadas.

Al estallar la primera guerra civil carlista abandonó su carrera, incorporándose al ejército del pretendiente, llegando al grado de coronel de caballería á las órdenes del general Cabrera.

Finalmente se retiró á Tragacete, provincia de Cuenca, donde estaba casado.

D. Miguel Marqués

Hijo del farmacéutico de esta Villa D. José Marqués, abandonó la carrera eclesiástica que estudiaba en el Seminario de Teruel para empuñar las armas en defensa de la Patria.

Perteneció al regimiento de voluntarios de Aragón y estuvo en los sitios de Zaragoza

De temperamento nervioso y pequeño de estatura, era soldado de gran valor, por cuyo

motivo obtuvo el grado de sargento, siendo causa de no ascender á mayor grado su carácter ligero y arrebatado.

En cierta ocasión, probablemente después de la acción de la Fuensanta, debido á su temperamento de aventurero, al deseo de pasar unos días con su familia, ó al hambre que con frecuencia sufrían nuestros soldados, se ocultó en el monte, abandonó su compañía y de noche se presentó en casa de sus padres, donde pudo permanecer pocos días, porque teniendo noticia de que los nuestros le perseguían por desertor y teniendo mucho patriotismo para abandonar la causa de España, optó por abandonar la casa paterna y andar errante por montes y casas de campo. Acosado por el hambre se aproximaba cierto día á una casa de campo ó masada cuando salió á su encuentro el patrón, advirtiéndole huyese de prisa porque los franceses estaban en su casa. El sargento Marqués no se alteró gran cosa con esta noticia, sino antes bien, con la mayor calma le preguntó cuántos eran, etc.

Enterado de que estaban en la cocina comiendo con gran algazara, y de que solo había ocho ó nueve, se dirige con presteza á la puerta de la cocina y preparado para hacer fuego dá las voces de ¡Alto!... ¡á tierra!

Sobrecogidos los franceses creyeron que la casa estaba cercada de soldados españoles, máxime al ver los galones de sargento y las órde-

nes y voces de mando que daba á los supuestos soldados que le acompañaban, voces que son contestadas hábilmente por el tímido patrón tan seriamente comprometido, y ahora interesado tanto y más que el sargento de que salga bien tan atrevida y temeraria empresa.

A la orden de nuestro sargento, los franceses se tienden en el suelo boca abajo. Inmediatamente nuestro héroe manda al patrón traiga una sogá y ate codo con codo á los prisioneros, amenazándole que si nó ejecuta pronto y bien la orden será atado con ellos juntamente.

No necesitaba el masadero amenazas de ninguna clase para ejecutar pronto lo mandado. Sacó la mejor sogá que tenía, y los segundos se le hacían años hasta verlos bien amarrados. Carga en una acémila mochilas y armamento, toma la extremidad de la cuerda, átala á la mula, y armado con un fusil de los enemigos los sacan al campo. Una vez fuera no dan crédito á sus propios ojos asombrados y avergonzados al verse prisioneros de un solo soldado.

En esta disposición llegan al pueblo inmediato, y de allí, auxiliados por otros españoles, son llevados á presencia del general Villacampa.

Aplacado éste por el acto heróico del sargento, levantó la pena de fusilamiento á que estaba condenado, le confirmó en el grado que tenía, y estando formada toda la división enalteció la hazaña de nuestro héroe, advirtiendo sería la

única y última vez que un desertor dejaría de ser fusilado.

Terminada la guerra de la Independencia volvió al Seminario. Concluidos sus estudios se ordenó de presbítero y fué agraciado con un beneficio en la Iglesia parroquial de Villel. Pero su sangre de guerrillero no se avenía con los hábitos talares, y al iniciarse la primera guerra civil carlista, dejó el beneficio y marchó á las filas de D. Carlos.

Varias hazañas se cuentan de este valiente en su segunda campaña, que no son del caso en esta obrita. Al terminar la guerra civil volvió á Villel, donde residió hasta su muerte.

D. Mariano Vicente

Hijo del notario de esta Villa D. Eduardo Vicente y alistado en la quinta de 1808, fué nombrado comandante de una de las cuatro compañías organizadas en esta Villa al estallar la guerra de la Independencia.

Peleó contra los franceses en los sitios de Zaragoza, mereciendo por su valor y buen comportamiento pertenecer á la guardia de honor del ilustre general Palafox.

Siendo capitán de dicha guardia el célebre tío Jorge, inútil será decir que D. Mariano peleó en los más reñidos combates que se dieron en los memorables sitios de la capital de Aragón.

Al rendirse Zaragoza parece ser que pudo huír disfrazado de paisano y llegar á la casa de sus padres. Poco después se incorporó á la división de Villacampa, donde continuó hasta el 10 de Julio de 1811, en que se le dió licencia absoluta por haber quedado su padre muy anciano ya, imposibilitado de la vista para ejercer su profesión.

Poco después obtuvo la notaría de Villel, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

El fuego del patriotismo estaba tan vivo en este valiente soldado á los 87 años de edad, como en los comienzos de su servicio militar, hasta el punto de designarle como modelo de españolismo.

Agustín Muñoz

Hijo de Villel, perteneció también, como el anterior, á la guardia de honor del insigne Palafox, peleando muchas veces en los puntos más peligrosos de los famosos sitios de Zaragoza.

Nicolás Gómez Clemente

Hijo de Joaquín é Isabel, labradores de buena posición de esta Villa, tuvo que marchar á empuñar las armas en aquella ocasión por no consentirse buscar sustituto ni redención en metálico.

Estuvo en los sitios de Zaragoza. Al capitular esta ciudad fué hecho prisionero y conducido á Francia, donde fué incorporado al ejército de Napoleón.

Amigo y compañero inseparable del célebre D. José Corbatón, después presbítero y beneficiado de San Pedro en Teruel, catedrático de Latín y Castellano y vicedirector del Instituto provincial, hicieron juntos la campaña de Rusia en la célebre retirada de Moscou.

Habiendo regresado á España se incorporó de nuevo á nuestro ejército, obteniendo la licencia en 3 de Julio de 1811, siendo redimido por la cantidad de QUINCE MIL REALES.

Nombres de algunos soldados de Villed, expresando los cuerpos en que millitaron durante la guerra de la Independencia

Voluntarios de Daroca.—José Muñoz, Joaquín Górriz, Manuel Calpe y Mariano García.

Voluntario de Cariñena.—José Ríos, (cabo 2.º)

Guardia de honor de Palafox.—D. Mariano Vicente y Jaime y Agustín Muñoz.

Voluntarios de Aragón.—Pedro López, Miguel Marqués, Felipe Miguel, Antonio Górriz y Francisco Miguel.

Regimiento de la Princesa.—Miguel Pérez, Antonio Culla, Tomás Milla, Victorio Culla, Antonio Gómez, Ramón Martín y Ramón Valero.

Regimiento del Príncipe.—José Hinojosa y José Pérez, (cabo 1.º)

Voluntario de Alicante.—Francisco Sánchez.
Tercios de Zaragoza.—Gregorio Pardo.

Regimiento de Valencí.—Miguel Soriano, Romualdo Blasco y Manuel Casino.

Por no hacernos demasiado extensos, no citamos los nombres de aquellos soldados que, aunque tomaron parte en esta guerra, no hemos podido averiguar los cuerpos en que sirvieron á la Patria. Pero sí diremos, por los datos que se conservan en el archivo municipal, que sólo de Villel y de su barrio de Libros entre voluntarios y soldados, tomaron parte en la guerra más de DOSCIENTOS hombres.

No hemos podido adquirir datos de D. Jerónimo Gómez Estala, que fué comandante de voluntarios de Segovia, en donde murió (1).

Capítulo eclesiástico

El capítulo eclesiástico de Villel en el año 1808, lo formaron los señores siguientes:

D. Jerónimo Vio de Vera, cura párroco; don Blas Cebrián, regente; D. Tomás Pérez, beneficiado; D. Francisco Calza, íd.; D. Miguel Pina-

(1) Era sobrino del célebre mecánico (ingeniero) D. Tomás Pérez Estala, ambos hijos de Villel.

La biografía de Pérez Estala se publicó en el *Noticiero Turo-lense* en forma de folletín, trabajo que se dignó premiarme el Jurado de los Juegos florales celebrados en Teruel en el año 1903, con motivo de la inauguración del ferrocarril.

zo, íd.; D. Juan Marín, íd.; D. Miguel Sánchez, ídem y D. Miguel Garzarán, prior de la Fuente-santa.

D. Jerónimo Vío de Vera

Nació en Villel, y en el año 1763 celebró su primera misa siendo nombrado regente de Riodeva.

En 1769 fué destinado á regentar la parroquia de Paterna en la provincia de Valencia; y en 1771 fué propuesto para cura párroco de Villel por el comendador D. José Caro, de la familia del Marqués de la Romana, cuyo cargo desempeñó hasta la avanzada edad de 72 años, muriendo en 26 de Diciembre de 1810, á consecuencia de las fatigas ocasionadas por las frecuentes marchas que hacía huyendo de los franceses, que le perseguían con gran encarnizamiento por ser uno de los mejores patriotas de este pueblo. Era respetado y querido por sus virtudes, especialmente por su caridad y celo por el culto divino.

D. Miguel Pinazo

Nació en Villel, y de recién ordenado se encargó de la cura de almas en las minas del Collado de la Plata, siendo después agraciado con un beneficio en la Iglesia parroquial de Villel.

A la muerte del cura Vío fué propuesto para

este curato por el comendador D. Jerónimo Dolz.

Tomó posesión de dicha parroquia en 14 de Febrero de 1811.

Fué muy celoso del culto divino y en poco tiempo repuso los daños ocasionados por los franceses en los saqueos de esta Iglesia en 1810.

En 12 de Marzo de 1811 bajó de Teruel una partida de franceses con orden de llevarse preso al señor Cura de Villel; pero encontrándolo enfermo y postrado en cama con una grave dolencia, prendieron en su lugar al Dr. D. Blas Cebrián.

En el año 1812 varios soldados españoles penetraron en esta Villa cierta noche, matando á un centinela francés, produciendo grande alarma con sus disparos. Esto fué motivo para que los enemigos atropellaran al párroco D. Miguel Pinazo, llevándolo preso á Teruel, de donde regresó pocos días después.

En el año 1823 fué muy perseguido por realista.

En 1824 fué nombrado canónigo de la Metropolitana de Valencia, donde murió.

Ayuntamientos de Villel durante la guerra de la Independencia

Desde tiempo inmemorial, quizá desde la reconquista de Villel y su castillo, acaecida en 1179, el Ayuntamiento de esta Villa lo consti-

tuían tres vecinos honrados, aumentándose poco después hasta el número de cinco.

El Comendador tenía el derecho de elegir y nombrar alcalde á uno de los tres vecinos incluidos en la terna formada por el Ayuntamiento que había de cesar. Los regidores y síndico eran nombrados por la Real Audiencia de Aragón; y el diputado de la Villa era elegido á votación por todos los vecinos de Villel.

En 1.º de Enero de 1808 tomaron posesión de sus cargos los señores siguientes:

D. Juan Mínguez, Alcalde y Juez ordinario; D. Juan Alegre de Vera, Regidor; D. Manuel Gómez Díaz, ídem; D. Antonio Prós, mayor, Síndico; D. Antonio Gálvez, mayor, Diputado por la Villa, y D. Antonio Gómez, labrador, Mayordomo.

En 1809 no se renovó el Ayuntamiento, pues vemos desempeñar sus cargos á los señores del año anterior.

En el año 1810 vemos que el Alcalde, Regidores y Síndico son nombrados por la Junta superior de Aragón y parte de Castilla, tomando posesión los señores siguientes:

D. Manuel Mínguez, Alcalde; D. Vicente Dalp, Regidor; D. José Gómez Murciano, ídem; don Antonio Prós, Síndico, sigue desempeñando este cargo por muerte del propuesto, D. Ramón Jiménez; D. Juan Calomarde, Diputado por la Villa, y D. Manuel Marín, ídem.

Año 1811

D. Antonio Calomarde, Alcalde; D. Joaquín Gómez, Regidor; D. Miguel Español, ídem; don Antonio García, Síndico; D. Manuel Marín, Diputado por la Villa; D. Miguel Pérez, ídem.

En este año los delegados por Villel, Villastar, Cascante, El Campillo y Rubiales, según las órdenes del Gobernador general de los franceses en el reino de Aragón, se reunieron para nombrar el Ayuntamiento de la municipalidad constituida por los pueblos citados, siendo elegidos los propuestos en primer lugar, que fueron:

D. Jacinto Dolz, Corregidor; D. Vicente Sánchez, Regidor 1.º; D. Ramón Pérez Marqués, ídem 2.º

Parece ser que desde esta fecha hasta la expulsión de los franceses había dos Ayuntamientos.

El legítimo que ejercía jurisdicción y el intruso ó afrancesado que entendía únicamente en las cosas que se relacionaban con los enemigos.

Año 1812

En este año debió continuar el mismo Ayuntamiento del 1811, pues vemos en la exposición dirigida al Intendente de ejército (pág. 75) que la firman los concejales de este último año.

Año 1813

En 24 de Junio de este año figuran los señores siguientes:

D. Ramón Gálvez, Alcalde; D. Juan Sánchez, Regidor; D. Juan Fortea, ídem; D. José Muñoz, ídem, y D. Manuel Gómez Pérez, Síndico.

En 10 de Octubre de este año, según la constitución de Cádiz, figuran en el primer Ayuntamiento Constitucional los siguientes:

D. Cayetano Pérez ⁽¹⁾, Alcalde; D. Manuel Gálvez, Regidor; D. Miguel Alegre, ídem; don Ramón Prós, ídem, y D. Manuel Gómez, Síndico.

Año 1814

En este año se renovó parte del Ayuntamiento, quedando constituido en esta forma:

D. Vicente Sánchez, Alcalde; D. Manuel Gálvez, Regidor; D. Miguel Alegre, ídem; D. José Muñoz, ídem, y D. Manuel Gómez, Síndico.

En 16 de Agosto de 1814 se suprimieron por R. O. los Ayuntamientos Constitucionales, dando posesión á los del año 1808. Tomando posesión D. Juan Mínguez, Alcalde; D. Manuel Gálvez Díaz, Regidor, y D. Antonio Prós, Síndico.

(1) Bisabuelo materno del autor de este trabajo.

EPÍLOGO

No he podido adquirir más datos desde Junio á Septiembre del presente año para hacer este deshilvanado trabajo. Sin embargo, confieso ingénuamente que me ha costado el recogerlos mucha paciencia y muchas horas de vigilia, las que mi profesión y dirección del Sindicato agrícola me han dejado libres, dedicándolas gustoso á honrar mi querida Patria y á los valientes que tomaron parte en aquella lucha titánica, en vez de emplearlas en el descanso ó en distracciones inútiles, en las que por desgracia tanto tiempo se pierde.

Por lo expuesto en el transcurso de esta obrita, se deduce palpablemente lo que me propuse demostrar, esto es; que Vilhel no desmintió en ésta como en anteriores ocasiones ⁽¹⁾ su acendrado patriotismo; que á pesar de su escaso vecindario, DOSCIENTOS SESENTA vecinos, contribuyó con gran número de soldados y voluntarios á engrosar las filas de los héroes de la Independencia.

En cuanto á recursos de dinero, trigo, carnes, vino, alpargatas, etc., sería interminable la lista si hubiéramos de citar las notas y reci-

(1) Los reyes de Aragón Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Alfonso IV y la reina D.^a Leonor, concedieron varios privilegios á esta Villa por los servicios prestados á la Patria.

bos que todavía se conservan en el archivo municipal. Respecto á bagajerías fácilmente se comprende que estando Teruel tan próximo debieron padecer muchísimo los vecinos que poseían caballerías mayores; por este motivo y por la escasez de dinero para comprarlas, quedaron reducidas al final de la guerra á sesenta acémilas.

Del estado de miseria y postración á que llegó este desdichado pueblo con tan exorbitantes tributos, saqueos, inundaciones, sequías, etcétera, no queremos decir una palabra por nuestra cuenta porque resultaría pálido reflejo de la realidad, prefiriendo copiar algunos párrafos de una información hecha por el Ayuntamiento de Villel en 1814 por orden del excelentísimo Sr. Capitán General del reino de Aragón.

En contestación á la orden citada entre otras cosas dice lo siguiente:

«En esta Villa no hay fábricas, solo se compone de labradores renteros con alguna finca propia, sin haber más que cuatro ó cinco labradores propietarios de las fincas que cultivan, y jornaleros la mayor parte que se dedican por parte de noche y algunas temporadas á fabricar alpargatas.—Caballerías de labor hay 60, y de carga ó traginería ninguna.—El estado de la Agricultura deplorable y muy atrasado, y las tierras esterilizadas y algunas abandonadas porque los labradores han perdido mucho tiempo en la guerra por las baga-

»jerías.—Comercio no hay en el Pueblo.—Los
»ganados por la guerra y raciones han venido
»tan á menos que solo hay en el día unas mil
»cabezas.—Familias extinguidas ó emigradas
»durante la guerra 47.—Casas de menos y de-
»rruídas en la guerra 8, y vacantes 70.—Neces-
»sidad de reparar las calles mucha, como tam-
»bién los caminos.—El puente de piedra que
»está en el Río y es pasaje de toda la Mancha,
»está en la mayor ruina, y si no se repara lue-
»go, caerá un arco; para evitar dicha ruina, en
»el pueblo no hay fondos ni medio alguno.—
»Aunque hay cárcel y casa consistorial unida
»es obra de poco mérito.—El Ospital inhabitable
»por estar todo casi en tierra.—Igualmente ha-
»ce presente dicho Ayuntamiento que con el
»motivo de la cercanía de esta Villa á Teruel
»en donde estaban las tropas Francesas, baja-
»ron éstas como 27 veces y dos de ellas ataca-
»ron al General Villacampa y se siguieron los
»daños siguientes: cinco saqueos generales,
»asesinados varios vecinos y otros arruinados
»en sus bienes, etc. etc.—Lo robado en los sa-
»queos *asciende á 429.156 reales vellón, y lo*
»*suministrado á unas y á otras tropas á 332.372*
»*reales, etc.* A esto se agrega las avenidas del
»Río que han arrastrado muchas fincas .. etcé-
»tera y se duda se halle pueblo en el Partido
»de Teruel que haya padecido tantos daños por
»todo término, como todo se puede acreditar...
»=Vilhel Noviembre de 1814.—Juan Mínguez,

»Alcalde.—Manuel Gómez, Regidor.—Antonio
»Prós, Síndico.»

Tal ha sido el destino de esta pobre Villa en la terrible época de que tratamos. Apesar de sus gravísimos quebrantos, sus moradores de carácter humilde y resignado en general, ni se quejan ni han obtenido la protección de los gobiernos de la Nación, debiéndolo todo á sus propios esfuerzos. Habiendo dado á la Patria hombres de tan alta significación y autoridad como Calomarde, ingenieros industriales de mérito tan sobresaliente como los hermanos D. Tomás y D. Manuel Pérez Estala ⁽¹⁾ parecía que alguno de sus hijos, elevado por los merecimientos de sus compatriotas debiera gozar las ventajas y preeminencias á que da cierto derecho en nuestros tiempos la protección de los poderosos, más no ha sucedido así; los hijos de Villel sirvieron á su Patria con honor y se retiraron sin premio al silencio de su hogar, cuando no quedaron en tierra extraña víctimas de la persecución y de su propia constancia.

Es sin duda éste el destino histórico de los hijos de Villel. Si fuera oportuno podría demostrarse su intervención heroica y sus sacrificios en aquella otra época más horrible todavía, y más intensamente épica de la invasión sarracena, en la que Villel estuvo á la altura

(1) Introdutores de las primeras máquinas de vapor en España. (Biografía de D. Tomás Pérez Estala por D. Pedro-Benito Gómez).

de los primeros pueblos de España, constantemente en lucha con los sarracenos, como lo indica la fortaleza que domina la Villa, y que fué la última trinchera de los moros en Aragón.

¡Cuánta sangre, cuánto heroísmo, cuánto valor y sentimiento patrio se adivina en aquellos muros seculares, en aquellas ruinas venerables, mudos testigos de la abnegación de tantas generaciones!

Honremos la memoria de nuestros antepasados y sigamos el ejemplo de sus altas virtudes.

PEDRO-BENITO GÓMEZ Y GÓMEZ.



PROCESO
DE
D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO Y BLANCO
POR SU
DICCIONARIO-CRÍTICO-BURLESCO (1812-1813)

DATOS RECOPIADOS POR
Jerónimo Gallardo y de Font
ABOGADO



Publicación y denuncia

De todos es sabido que el célebre bibliófilo extremeño vióse encausado y expuesto á perder el cargo de Bibliotecario de las Cortes por la publicación del folleto *Diccionario-Crítico-Burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*; pero muy pocos conocerán la marcha que siguió el procedimiento criminal seguido contra Gallardo, y que con vista de apuntes del puño y letra del mismo interesado, vamos á publicar.

A mediados del año de 1811 empezó á circular por Cádiz, en donde por aquel entonces residían la Regencia y las Cortes, un folleto de 22 páginas en 4.º, editado en la imprenta de la Junta Suprema de Gobierno y que llevaba por título *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España. Obra útil y necesaria en nuestros días*.

La doctrina que se sentaba en algunos de sus 64 artículos zahiriendo á los liberales, tanto molestó á éstos, que decidieron dar contestación al folleto, encargando á Gallardo el que lo hiciera; éste puso manos á la obra y después de asesorado por el Diputado y Canónigo señor Navas, en lo relativo á la parte dogmática, presentó á sus amigos los originales del *Diccionario-Crítico-Burlesco del que se titula Diccionario razonado manual*, etc. Mucho se discutieron

los artículos que contenía y por fin después de modificados algunos de ellos, se acordó su impresión.

Esta se hizo en la imprenta del Estado Mayor y con fecha 15 de Abril de 1812 se pusieron á la venta los ejemplares, y tal polvareda se levantó en el bando contrario, que en el mismo día, D. Mariano Martín Esperanza, Vicario capitular de la Diócesis de Cádiz, se vió precisado á denunciar el folleto ante la Regencia del Reino dirigiendo una comunicación que demuestra bien á las claras, que no hacía la denuncia *motu proprio*, sino á petición de otros, y cumpliendo con los altos deberes de su cargo eclesiástico.

La denuncia está concebida en los siguientes términos:

«Serenísimo Señor: El Provisor Vicario Capitul-
»tular de este Obispado en *Sede vacante*, se vé
» hoy obligado por su conciencia y por el cargo
» que desempeña, á avisar á V. A. de que el
» riesgo de la última perversión de la Moral
» Cristiana es tan inminente, como lo demuestra
» la descarada animosidad con que se mofa la
» Religión y sus Ministros, y se ulcera el cora-
» zón de los que ya dispuestos á domesticarse
» con la impiedad y libertinaje, tragan á sorbos
» continuos el veneno envuelto con la sal del
» chiste, del sarcasmo y del pedantismo. Este
» mal á la descubierta corrompe todas las cla-
» ses; y hasta la parte más ruda del pueblo

»anhela la diversión que resulta del ridículo
»en que se pone lo sagrado y lo piadoso de la
»Religión de Jesu-Cristo. De varios impresos
»que se publican habla el Vicario Eclesiástico
»y entre ellos, por más reciente, inmoral é irre-
»ligioso, del *Diccionario Burlesco* que acaba de
»salir al público en esta plaza, y de que acom-
»paña un ejemplar.

»El pueblo se empapa en máximas que lison-
»jean la carne y la sangre. La Religión pierde
»su fuerza y sus santos fueros: roto el freno de
»las pasiones por el desprecio de las doctrinas
»y el olvido de la moral, hecho el hábito de
»canonizar la razón humana en lugar del dog-
»ma y de la enseñanza de la Religión, se soca-
»van los cimientos del Estado, y es de toda ne-
»cesidad su disolución y el ahogarnos en las
»horrorosas aguas que han sumergido otras
»Naciones.

»El Vicario Capitular no presume que el
»Autor del folleto enunciado sea *libertino, im-
»pio, ni sectario*: quizá su genio festivo, su in-
»genio fecundo y el deseo de combatir algunas
»preocupaciones, lo habrán acompañado en la
»guerra que hace á otro impreso publicado.
»Pero ¡Señor! es de indispensable necesidad el
»que V. A. se sirva leer algunos artículos (aun-
»que los más adolecen del sarcasmo y de la
»sátira anticristiana) y hallará cuentos execra-
»bles, proposiciones inmorales, invocaciones
»piadosas de que se usa en buen sentido, co-

»munmente aplicadas á chocarrerías; y guar-
»dar, en cuanto directa ó indirectamente toca
»á la Religión, sus prácticas y sus Ministros, el
»mismo estilo del ridículo con el cual los in-
»cautos se mueven fácilmente á despreciar las
cosas santas.

»La palabra *Introito*, en lugar de *Prólogo* ú
»otro término equivalente ya dá á entender
»algún espíritu de novedad, que llama la aten-
»ción al Introito de la Misa; cuando jamás usan
»los autores de semejantes términos para anun-
»ciar sus prólogos.

»El contenido del mismo Prólogo del expre-
»sado *Diccionario*, y en particular el último
»párrafo: el *Cuento del recién casado*, página
»8.^a; el artículo de *Aritmética*, especialmente
»en la página 12; el artículo *Bulas*, página 18;
»el de *Capilla*, página 24; el de *Frailes*, página
»48; el de *Geología*, página 53; los de *Jacobinos*,
»*Jansenistas*, *Exercicios de S. Ignacio*, página
»75; y en una palabra, cuanto como se ha di-
»cho, toca con Religión, piedad y Ministros del
»Santuario, todo está manchado de sarcasmos,
»sátiras é ironías que degradan y envilecen:
»siendo por resultado la máxima que sobresa-
»le, la de que la razón humana, la libertad del
»hombre y el esmero en procurar vivir gozan-
»do, son los puntos de vista á que conviene di-
»rigir todos los conatos.

»El exponente Señor, siente en su corazón
»la amargura más intensa, al dar á V. A. este

»aviso. Pero es actualmente el primer Pastor
»de esta parte del Rebaño de Jesu-Cristo y debe
»gritar oportunamente para ahuyentar los lo-
»bos que le amenazan de muerte, y rogar, con
»lágrimas, se atajen con tiempo tan graves
»males, implorando el auxilio de la Suprema
»Potestad temporal. Así se lo manda verificar
»el honor de Dios: así la salvación de las al-
»mas; y así los justos y continuos clamores de
»los Fieles, entristecidos al ver tratar las cosas
»santas sin miramientos ni respetos.

»Su designio, pues, en esta reverente Expo-
»sición es presentar á V. A. el enunciado folle-
»to como una de tantas muestras de los rápi-
»dos y perjudiciales progresos que causa la
»mal entendida libertad de escribir, tan contra-
»ria á las sanas y laudables miras de la Ley de
»Libertad de Imprenta:—manifestar el peligro
»inminente de la absoluta corrupción de las
»conciencias de los fieles que están á su cargo
»al presente, y evidenciar la necesidad de una
»medida eficaz que enfrene y corrija la facili-
»dad con que se ve eludir la citada Ley de Im-
»prenta, en desdoro y menosprecio de la Santa
»Religión que profesamos y estamos tan he-
»roicamente defendiendo á la faz de todo el
»mundo.

»Esta antorcha divina y refulgente, dicta los
»medios y modos de reformar los abusos y de-
»fectos que puedan advertirse, de cualquier
»clase que sean; pero se opone abiertamente y

»condena al que se presume con facultad de
»poderlo realizar con las armas de la Sátira, el
»sarcasmo y la ironía: interesándose en tal or-
»den de reforma, no sólo la Sagrada Religión,
»por sí sola indestructible, sino muy particu-
»larmente el Estado que tan justamente exige
»la subordinación, el orden y el respeto á las
»legítimas Autoridades.

»El Vicario Capitular, Serenísimos Señor, des-
»cansa ya habiendo desahogado sus justos sen-
»timientos ante V. A., firmemente confiado de
»que su suprema autoridad providenciará los
»medios más eficaces para corregir los males
»expresados, haciendo respetar la Sagrada Re-
»ligión que por la misericordia del Altísimo es
»la que caracteriza á la Nación Española; y la
»que atraerá las bendiciones del Cielo sobre las
»empresas y trabajos de V. A.

»Dios guarde á V. A. muchos años.—Cádiz
»15 de Abril de 1812.—Sermo. Señor.—Mariano
»Martín Esperanza.»

Calificación de la Junta de Censura

Al día siguiente la Regencia dictó Real orden pasando la denuncia y el *Diccionario-Crítico-Burlesco* á la Junta Provincial de Censura que estaba presidida por el Dr. D. Manuel Cabello de Vilches, y examinado que fué el impreso, al tercer día formuló su calificación declarándolo *atrozmente subversivo, licencioso, contra-*

rio á las buenas costumbres é injurioso á diferentes Ministros de la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes Religiosas: y al día siguiente el Ministro de Gracia y Justicia D. Ignacio de la Pezuela, expidió Real Orden al Juez del Crimen, mandando proceder contra el *Diccionario-Critico-Burlesco* y contra el que resultara su autor.

En el mismo día, el Juez D. Joaquín José de Aguilar, por ante el Actuario D. Ignacio Gil, dictó auto ordenando la recogida de ejemplares, no pudiendo incautarse más que de *tres* en la imprenta de D. Domingo Font; otros *tres* en la de D. Esteban Picardo y *dos* en el puesto de libros de D. José Bernazo; no logrando recoger ninguno, ni el de D. José Fuentes, ni en la Imprenta del Estado Mayor, si bien el Director de ésta D. Ramón Orue, en donde se había impreso, declaró que el responsable de la publicación del *Diccionario-Critico-Burlesco* lo era D. Bartolomé José Gallardo, Bibliotecario del Soberano Congreso de Cortes.

El Juez empezó á practicar diligencias para dar con Gallardo, sin resultado alguno, pues no sólo ignoraba, ó decía ignorar, su paradero, sin hallar tampoco persona alguna que le diera razón de él, por lo que el día 19 ofició al Ministro, comunicando que continuaría las averiguaciones con toda actividad y agregando:

«Procederé contra D. Bartolomé Gallardo desde luego, si consiente la calificación, ó en caso de reclamar, remitiendo el expediente, á

»la Junta para que se continúen los trámites
»señalados en el Decreto de su institución. Es-
»pero, pues, que V. E. tenga á bien dar cuenta
»á S. A. del sistema que pienso seguir semejan-
»te al que hasta ahora he practicado: enten-
»diendo *que no me hallo autorizado para pro-*
»*ceder contra los autores de escritos que se*
»*condenan* hasta que consienten las calificacio-
»nes ó se concluyen las cuatro instancias en
»las Juntas Provinciales y Suprema de Censu-
»ra. Mas si S. A. determina que en el presente
»caso *conviene ó corresponde* otra providencia,
»V. E. se servirá comunicármela para su eje-
»cución.»

Las palabras en letra bastardilla indican bien á las claras que el D. José de Aguilar, simpatizaba con Gallardo y daba largas al asunto por si á éste le convenía ocultarse ó salir de Cádiz.

La contestación del Ministro no se hizo esperar, y en el mismo día se contestó al Juez que teniendo en consideración el escándalo producido por el *Diccionario* y el sentimiento manifestado por el «augusto Congreso de Cortes cuando llegó á su noticia la publicación del impreso», la Regencia se había servido resolver que se «proceda, desde luego, á asegurar la persona de su autor.»

Este oficio se entregó á un Alabardero á las doce de la noche para que lo llevara á su destino, pero el pliego no llegó á poder del Juez hasta las siete de la mañana del día 20, mani-

festando el portador que no había podido entregarlo antes porque no encontró la casa en que vivía el Sr. Aguilar.

Deprisa anduvo éste, pues en el mismo día dictó el auto ordenando al Teniente Alguacil Mayor de la Real Justicia, D. Carlos García del Barrio, para que procediera al arresto; y al Gobernador de la plaza para que diera orden secreta en las puertas y en la vigilancia del mar para que fuera detenido, á su disposición, si fuere á salir por aquéllas ó á embarcar en algún buque, acompañando á ambas órdenes la nota de las señas personales de Gallardo: «Estatura mediana; color blanco; pocas carnes; mejillas hundidas; ojos vivos; pelo escaso; y el vestido más frecuente, un *fraque* blanquizco, pantalón y zapatos.»

El Teniente Alguacil Mayor busca á D. Bartolomé en el *Café de las Cadenas* (Plazuela de las Nieves) y D.^a Josefa Martínez, dueña del establecimiento, declara que allí había estado alojado, pero que desde la época en que empezó el bombardeo se había mudado sin decir á donde, ni haberlo vuelto á ver; tampoco lo encuentra en el Oratorio de San Felipe, donde se había mudado, ni en aquellos días había asistido á la Biblioteca de las Cortes; é igual resultado dan las gestiones que el Gobernador hacía para encontrarle.

Y el Juez, aquella misma noche, da cuenta al Ministro de lo infructuoso de los trabajos

realizados, ofreciendo *proceder en rebeldía* conforme á derecho.

Gallardo se presenta al Juzgado

Más no hubo necesidad de que la rebeldía se declarase, pues con fecha de aquel día—pero siendo presentado el 21—Gallardo, asistido del Procurador D. José Pérez Torroba comparece ante el Juzgado del Crimen, entregando un escrito en el que manifestaba que, por voz pública, había tenido conocimiento de la denuncia del *Diccionario* que había dado á la imprenta, de la calificación de la Junta de Censura, y de que se había decretado la detención de sus impresos y al parecer el arresto de su persona, agregando: «por si esto último fuere cierto, me adelanto gustoso á someterme voluntariamente al imperio de la Ley para que se me juzgue con arreglo á ella. Si mi obra contiene errores, hijos más bien de mi entendimiento que de mi voluntad, estoy tan pronto á reconocerlos como á abjurarlos. Si se me culpare por cualquier otro concepto, lo estoy también á satisfacer y contestar á la censura que de aquélla se haya hecho.»

Arresto de Gallardo

Acto seguido se le puso de manifiesto el ejemplar del *Diccionario* que obraba en la causa, contestando: «que es el mismo impreso, á cuya publicación es responsable», y para su identidad rubrica la primera hoja, ratificándose en el juramento prestado y agregando á preguntas del Juzgado, tener 34 años de edad; á continuación se dictó auto, haciéndole saber la calificación de la Junta provincial de Censura, y que así que esto se verifique «se presente el D. Bartolomé arrestado en el Castillo de Santa Catalina, en virtud de lo que está mandado por la »Regencia del Reino, acompañado del Escribano para entregar la orden de admisión en »dicha fortaleza,» en la que ingresó en *clase de arrestado*, el mismo día entre ocho y nueve de la noche.

La Junta concede prórroga

Al siguiente día 22, se entregó al preso la calificación de la Junta inferior de Censura y Gallardo pidió un proporcionado término para vindicarse de ella «puesto que en derecho no podía consentirla»; y el Juez del Crimen, providencia el escrito disponiendo, que en vista de que D. Bartolomé «intenta usar de su derecho »según el Decreto sobre libertad política de la »Imprenta, acuda ante la Junta, á la cual se

»remite el expediente; y la misma, de cuyo
»instituto es la audiencia que en la situación
»actual debe prestarse, señalará el término que
»considere bastante».

Esta salida del Juez Aguilar, que no tuvo otro objeto, que el de no asumir responsabilidades en causa que llevaba con desamor, por sus ideas que simpatizaban con las del procesado, y por dar tiempo para que los amigos de ambos acudieran á la defensa del autor del *Diccionario Critico-Burlesco*, no le dió resultado, pues el Presidente de la Junta provincial de censura, D. Manuel Cabello de Vilches, que recibió á las nueve de la noche el expediente, en el acto dispuso que, «no pudiendo reunirse la Junta «por la *premura del tiempo* y ocupaciones de »sus vocales, el Secretario D. José M.^a Yanguas »y Soria, los visitare á todos *exponiéndoles el »caso* y unánimemente han convenido que de- »biendo darse al acusado todos los medios de »defensa que necesita debe extenderse el tér- »mino señalado para la contestación al de 6 ú »8 días con devolución de lo actuado».

Y el día 23, el Juez pone el siguiente auto. «Que al *ponerse el sol* ha recibido el oficio que »antecede, en la causa de que trata, y en su »vista debía mandar y mandó que inmediata- »mente se haga saber á D. Bartolomé José Ga- »llardo *que dentro de 6 dias* debe exponer ante »la Junta provincial de Censura lo que á su »derecho convenga. Que se dé cuenta á S. A. la

»Regencia del Reino y que se devuelva el expediente á la Junta» y todo quedó cumplimentado en el día.

Nuevas prórrogas

Gallardo, al día siguiente presentó escrito pidiendo su libertad, y el Juez se limitó á decretar que «mediante lo que resulta del expediente no ha lugar»; y como el 29 expiraba el plazo concedido para rebatir la censura del *Diccionario*, en dicho día solicita nueva prórroga, fundándose en que los seis días concedidos no le habían sido suficientes en razón á que la naturaleza de su defensa, librada solo en su propio discurso y para la cual necesitaba «mil auxilios» de que carecía en la prisión, se lo impedían. La solicitud fué enviada á la Junta provincial, que se sacudió de concederlo ó negarlo, alegando que no tenía «jurisdicción de ninguna clase» pues sus funciones estaban limitadas á la calificación de los escritos, lo que verificado «concluye con cuanto la pertenece» y agrega: «señalar términos, recibir escritos es propio de la jurisdicción que V. S. ejerce y á quien toca, hecho cargo de las razones que se exponen para la ampliación de términos, concederlo ó no; el expediente todo debe de quedar en poder de V. S. hasta que por esta Junta se le pida, luego que se la dirija la contestación de su *censura*. Este es el orden hasta

»aquí observado, y el conforme á las atribuciones de esta Junta que no debe extenderlas »en perjuicio de V. S. y contrariando el Decreto »de la libertad de imprenta».

El Juez recibe esta reprimenda, y, el día 1.º de Mayo concede al encausado *6 dias* de prórroga, y en defensa de su manera de proceder en el asunto dirige á la Junta la siguiente comunicaci3n, que por su estilo socarr3n parece redactada por el mismo Gallardo.

Y decía así: «En virtud del oficio fecha de »ayer á que acompañaba el expediente de denuncia del *Diccionario-Crítico-Burlesco* he »concedido *seis dias más* á D. Bartolomé »J. Gallardo para que concluya su expuesto.

»Desde la publicaci3n del Decreto sobre la »libertad política de la Imprenta, fué mi opini3n que las funciones de la Junta de Censura »estaban limitadas á la calificaci3n de los »escritos que se denunciaban: ninguna duda ofrecía el Decreto en esta parte.

»Cuando comenzó su ejecuci3n, cuidé con »esmero de no defraudar la autoridad judicial »de su decoro y de sus atribuciones esenciales: »mas en aquellas incidencias, que sin directo »influjo en el espíritu y en el objeto de la nueva »ley, permitían deferencia en obsequio á la »Junta, jamás he disputado, ni repugnado porque procuro siempre no suscitar cuestiones »que sin necesidad, ó sin utilidad, entorpezcan »el curso de los negocios.

»Ejemplares podría presentar de aquella de-
»ferencia: y tal ha sido el remitir la solicitud de
»prórroga de término hecha por D. Bartolomé
»J. Gallardo: pero encontrando en V. S. S. un
»conocimiento tan ingénuo de sus facultades
»verdaderas, celebro que no se ofrecerá de aquí
»adelante oposición en nuestras opiniones, ni
»en lo que á cada cual toca en estos expedien-
»tes. Dios, etc.—Joaquín José de Aguilar».

En aquellos días llegaron al Castillo de Santa Catalina buen número de quintos para incorporarse á filas, y de ello tomó pretexto Gallardo para solicitar nueva prórroga, alegando que aparte de las dificultades con el exterior de la fortaleza, le imposibilitaban de evacuar ciertas citas que se precisaban para terminar su trabajo: «por otra parte, decía, el inmenso ruido que meten continuamente aquellos infelices, el deseo de concluir mi obra, porque en ello soy el más interesado, me ha trastornado la cabeza de manera que habré de hacer, sin remedio, *dos días de cama*» A esta petición accedió el Juez Aguilar concediéndole *6 días más*, en providencia de 8 de Mayo: llegó el día 14 y no habiéndose presentado el escrito de defensa se apremió al procesado para que lo hiciera dentro de tercero día.

Pero tampoco de ello hizo caso Gallardo, pues al día siguiente 15, solicita 8 días más, *precisos y perentorios*, protestando de que á nadie más que á él podía interesar la brevedad en el des-

pacho del proceso sujeto á una prisión llena de incomodidades, que, agregaba, «han deteriorado mi salud y debilitado mi cabeza». Y el Juez al día siguiente le concede la prórroga pedida.

Gallardo pasa á la Cárcel Real

El Gobernador del Castillo de Santa Catalina, solicitó de la Regencia que se sacaran de allí los presos no militares, que eran numerosos, «por los inconvenientes que de tenerlos allí resultan» y en tal sentido la Regencia del Reino, dictó con fecha 16, una orden disponiendo que en el acto se cumpliera lo pedido; y por ello, al siguiente día el Escribano D. Luis Barrera de los Heros se personó en aquella fortaleza y acompañado del Ayudante de Plaza, D. José M.^a Ruano, se hizo cargo de D. Bartolomé José Gallardo y lo trasladó á la «Real Cárcel asegurando que en el tránsito no tocó en lugar inmune».

El autor del *Diccionario-Crítico-Burlesco* terminó aquel día el escrito de su defensa, pero lo entregó á D. Manuel José Fernández, su íntimo amigo, á que lo sacara en limpio; éste se retrasó, y dió lugar á que el Juez con fecha 26, dictara un auto mandando pasar la causa al Fiscal, auto que no llegó á cumplimentarse, porque el Procurador Pérez Torroba, en el mismo día, presentó el escrito según consta de una diligencia suscrita por el Escribano D. Ignacio Gil,

que al día siguiente autoriza auto del Juez mandando suspender el anterior, y pasar el expediente á la Junta provincial de Censura. La defensa está firmada en el Castillo de Santa Catalina á 17 de Mayo de 1812.

Segunda calificación de la Junta

La Junta provincial no emitió nueva calificación de censura hasta el día 7 de Julio del mismo año, modificando la anterior, y solo deja al escrito de Gallardo «los vicios de ser injurioso» á diferentes Ministros de la Jerarquía eclesiástica y Ordenes religiosas, licencioso y contrario á la decencia pública y buenas costumbres»: Los demás defectos que le había atribuído y hasta el grado de *atroz* en que había calificado la injuria, todo lo suprime.

El día 9, la Junta remitió, directamente á Gallardo, copia certificada de la calificación y que manifestara si se conformaba con ella, para pasar el expediente al Juez, «para que siga el curso que corresponda», ó si quería usar del recurso de apelación, para remitir el expediente á la Junta Suprema.

En el acto contestó Gallardo con el siguiente oficio: «Antes de ver la *calificación* del *Diccionario-Crítico-Burlesco*, que V. S. acaba de enviarme, tenía ya formado propósito, cualquiera que ella fuere, de no apelar á la Junta Suprema. Vista y examinada persevero en el

» mismo pensamiento, y me resigno con ella.
» Los motivos de esta ciega resignación, y las
» razones en que afianzaba la esperanza de que
» me fuese aun menos desfavorable la segunda
» censura, ya expedida ésta, no puede ser de
» ningún efecto para con V. S., y por tanto juz-
» go ocioso el exponerlas.»

Excarcelación de Gallardo

El Juez recibió el día 14 el expediente ya despachado por la Junta provincial, y con vista de la nueva calificación, y teniendo en cuenta que se había modificado la censura en beneficio de Gallardo, en el mismo día, ofició al Ministro de Gracia y Justicia para que éste consultara á la Regencia si procedía la excarcelación de Gallardo, agregando: «Lo pongo en noticia de
» V. E. inmediatamente, en inteligencia de que
» si no determino *por mí desde luego la soltura,*
» *es solo porque considero que no habiendo pro-*
» *cedido el arresto* del ejercicio de las facultades judiciales que desempeño, tampoco debo
» entender sujeta á ellas la determinación acerca de la libertad »

En aquel entonces era Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, D. Antonio Cano Manuel, quien dió inmediata cuenta de la consulta á la Regencia del Reino y ésta acordó que el Juez «proceda á lo que corresponda según sus facultades.»

Así se le comunicó al Juzgado del Crimen en orden del día 16, que, en cuanto la recibió, dictó auto disponiendo que «mediante lo que resulta de la orden que antecede, y del proceso á que corresponde, al cual habrá de agregarse, póngase inmediatamente en libertad á D. Bartolomé José Gallardo.» Y efectivamente, al obscurecer del mismo día 16 de Julio de 1812 el arrestado salió de la Real Cárcel de Cádiz.

El Provisor se aparta del proceso

Después se dió vista del proceso al Fiscal de la Real Justicia y con fecha 27 evacuó el dictamen el Abogado Fiscal D. Laureano Donado, quien opinó, que estando expeditas todas las acciones que podían ejercitarse, era preciso conocerlas y determinarlas para la continuación de la causa con arreglo á derecho; y como quiera «que se habla de ella de injurias, no de una clase entera del Estado, sino de cierto número de personas de esa misma clase, á ellas, y no al Fiscal, corresponde perseguir el delito que las agravia, y tampoco debe incitarlas á ello cuando están pasivas.»

Pero teniendo en cuenta que el Provisor Capitular tomó una parte activa en el negocio, parecía regular darle audiencia para que deduciendo acción, si creyera tenerla, pudiese producir efecto aquella parte de la calificación que

trata de injurias, opinando que procedía officiar á dicha autoridad eclesiástica para que si lo estimase conveniente «pida lo que á su derecho conviniere ó manifieste que se aparta del seguimiento de toda acción.»

El Juez se conformó con el dictamen mencionado, y en 3 de Agosto, pasó oficio al Provisor y Vicario Sr. Martín Esperanza, participándole que en la segunda calificación del *Diccionario-Crítico-Burlesco* se decía, entre otras cosas lo siguiente: «Y no siendo bastante cuanto el autor ha alegado para cohonestar la amarga befa, ludibrio é irrisión que asesta el *Diccionario* contra diferentes Ministros de la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes religiosas (Prólogo, páginas 3 á 7, páginas, 12, 18, 28, 48, 54, 105, 113 y 128), debe subsistir la nota de injurioso, en esta parte; si bien la *perversión* de los folios 16 (Prólogo, Advertencia v), 49 y 96 en que insiste el autor le quita la gravedad de *atroz*, puesto que su ánimo no fué incluir indistintamente en sus sarcasmos todas las personas ó clases de estos sagrados Institutos.» A continuación se refería al dictamen fiscal, invitando al Provisor á que ejercitara acciones, si consideraba tenerlas ó desistiera de ellas, para en su caso seguir el proceso con la sola audiencia del Ministerio Fiscal y la del reo.

El Vicario Capitular, en comunicación del día 6, contestó diciendo: «No me incumbe el

»ser parte en el proceso que V. S. forma al
»autor del *Diccionario-Critico-Burlesco*. Con
»lo que contesto al oficio de V. S. de 3 del co-
»rriente que se sirve dirigirme á instancia del
»Fiscal de ese Tribunal.»

Confesión con cargos

Hasta el 30 del citado mes de Agosto nada se actuó en el proceso, y entonces el Fiscal don Laureano Donado pide que con vista del oficio del Provisor y Vicario «se reciba confesión al reo, haciéndole cargos por lo que resulta actuado; y accediendo el Juez á ello, señaló el 10 de Octubre para que así se hiciera.

En dicho día D. Bartolomé compareció ante el Licenciado Aguilar, Alcalde Mayor, Juez del Crimen; asistido del Escribano público D. Luis Barrera de los Heros, y después de las generales de la ley y lectura de las declaraciones del reo, que en ellas se ratificó, de las calificaciones del *Diccionario*, de que era autor, representación del Provisor, y demás actuado, *se le hace cargo de haber escrito y hecho imprimir y publicar el citado Diccionario-Critico-Burlesco, obra licenciosa y contraria á la decencia pública y buenas costumbres*, y el reo dijo:

«Que por los descargos que tiene dados al
»capítulo tercero de la Censura de la Junta pro-
»vincial, juzga haber satisfecho plenamente el
»cargo presente, y demostrado, hasta la eviden-

»cia, que el *Diccionario-Critico-Burlesco* no contiene especies ofensivas á la decencia pública y buenas costumbres.

»Cuando el confesante publicó dicha obra, estaba tan remoto de pensar que nadie pudiera tildarle la menor expresión á rasgo con semejante nota; que antes bien se lisonjeaba de que sería aplaudido su celo por la pureza de la Moral, á cuyos prevaricadores moteja, en su libro, agriamente.

»Y se confirma aun más en este dictamen, porque estando animado del más ardiente anhelo por la pureza de las costumbres, sin la cual no puede haber armonía, ni buen concierto en la Sociedad pública ni doméstica, uno de los blancos á que más directamente ha tirado en el *Diccionario*, son aquellas sectas y personas que mancillan la misma decencia, de que debieran ser éstas los más vigilantes celadores.

»Consiguiente á este intento moral, el que confiesa, hizo empeño de pintar en su escrito el vicio de la torpeza y las doctrinas especiosas que le abonan, con toda la deformidad que le pareció convenir para hacer más aborrecibles tales abominaciones.

»Si algún alma nimiamente pulcra y tímida se hubiera escandalizado de algún otro rasgo que le haya parecido demasiado vivo ó picante, el exponente espera de la discreción del Sr. Juez que sabrá bien distinguir los es-

»crúpulos de una conciencia asustadiza, de los
»fundamentos que constituyen los cargos lega-
»les: además las rarezas no hacen doctrina.

»Nunca pues, ha lugar á redargüir al expo-
»nente de haber vertido opiniones, frases ni
»palabras que corrompan la *Moral pública*. Y
»si no ¿por qué no se designa la palabra, ex-
»presión ó sentencia que introduzca al desacato
»ú menoscabo de la pública honestidad?

»El confesante no ha faltado á ésta; porque
»de dogmatizar, digámoslo así, en materias
»libidinosas, estampando doctrinas que per-
»vientan los espíritus induciéndolos al vicio,
»ya disculpándolo como flaqueza humana, ya
»persuadiendo ser lícito lo más feo y abomina-
»ble, hay una absoluta diferencia y aun con-
»trariedad, á lo que al autor pueda atribuir-
»sele.

»Nada contiene su libro, que abone el vicio;
»al contrario; en él se leen las invectivas más
»vehementes contra el vicio y los viciosos. To-
»do el *Diccionario* respira un amor ardiente á
»lo recto, y á cuanto pueda hacer respetable la
»Moral pública: todas sus páginas arguyen un
»corazón puro, á quien causa náuseas las ba-
»rrosidades del vicio, y que inflexible en el
»amor á lo honesto se indigna contra las doc-
»trinas *laxas* que de hecho ú por tendencia,
»corrompen y estragan la pureza de la sana
»doctrina.

»¿Qué ánimo amante de la honestidad y del

»decoro, no se exalta contra la detestable sec-
»ta de los *Molinistas*, cuya monstruosidad cen-
»sura el confesante en el artículo de este título
»en el *Diccionario*, con aquella vehemencia y
»acrimonia que en todos tiempos se ha conce-
»dido á los Escritores Satíricos y Morales; cuan-
»do los mismos Historiadores, cuyo estilo debe
»ser llano, sin calor, y casi sin colorido, no
»pueden menos de escribir con fuego y hiel al
»tratar esta materia?

»Veáanse, si no, en prueba, los rasgos con
»que el docto Agustino Florez pinta en su *Cla-
»ve Historial* al infame *Miguel Molinos*; de
quien, entre otras cosas, tengo bien presente
»que dice fué mónstruo de inmundicias y blas-
»femias en su vida y escritos: hombre malo
»hasta en lo que parecía bueno; pues si en el
»exterior manifestaba santidad, no era sino
»para introducir la maldad en los corazones.
»cubriendo las más obscenas sensualidades con
»capa de vida espiritual. Añade que gastó en
»Roma veintidos años en el establecimiento de
»su secta; *pero* (palabras terminantes) *no gas-
»taba los doblones, pues se le encontraron 4.000,
»y 12.000 cartas de las personas con quienes
»tenia sus tratos ilícitos.*

»Al retratar el confesante semejantes móns-
»truos ¡qué extraño será que algunas pincela-
»das aparezcan algo fuertes! Pero cualquiera
»ligero desmán, que pudiera haber tenido ¿po-
»drá jamás merecer castigo, ni aun corrección

»legal, en el más sereno de los juicios? ¿Se
»podrá decir, con justicia, que el autor del *Dic-*
»*cionario*, celebrado generalmente por los dis-
»cretos, por la elegancia y la urbanidad de su
»estilo, haya incurrido en la grosera nulidad
»de ofender á la decencia pública y buenas
»costumbres?

»Finalmente, el confesante, en las páginas
»que se citan, no ha hecho otra cosa que pintar
»fielmente los vicios más feos, para que todos
»los huyan: y ¿cómo se podrá pintar con ver-
»dad una cosa torpe y fea, que aparezca her-
»mosa?»

Calificación fiscal

Pasó el expediente al Fiscal, y en 12 de No-
viembre el Promotor, D. Manuel María de Ur-
quinaona, informó por escrito, manifestando
que con vista del único cargo que se hacía al
reo, y sin degradar el mérito de la calificación
de la Junta de Censura, consentida por Gallar-
do, y que atribuía á su obra el «carácter de li-
cenciosa y contraria á la decencia pública», en
lo legal, no podía hacer acusación fundada ni
poder pedir pena determinada, porque «el con-
»cepto de aquel carácter, en la generalidad,
»con que la Junta lo sienta, no es objeto de nin-
»guna ley penal, ni se encuentra en nuestro
»Código título alguno que trate del castigo, ni
»del análisis de las acciones que contrarían la
»decencia pública.»

Y termina diciendo: «El Fiscal, pues, que
»jamás se separará de las Leyes, ni contribuirá
»á que se impongan penas arbitrarias, es de
»parecer que el Juzgado con vista del descargo
»que ha dado el reo con su confesión, proceda
»con arreglo á las leyes.»

Espera de cuatro meses

Después de esto, y con gran lentitud en el procedimiento, se practicaron algunas diligencias de puro trámite, que se desarrollaron en un período de cuatro meses, poniendo fin al proceso la siguiente

Sentencia

«En la ciudad de Cádiz á 13 de Marzo de
»1813. El Sr. D. Joaquín Josef de Aguilar, Juez
»de primera instancia en esta plaza, habiendo
»visto esta causa seguida contra D. Bartolomé
»José Gallardo y Blanco, como autor del im-
»preso titulado *Diccionario-Critico-Burlesco*,
»calificado de *injurioso* á diferentes Ministros
»de la Jerarquía Eclesiástica y Ordenes reli-
»giosas, *licencioso* y contrario á la decencia pú-
»blica y buenas costumbres, dijo: Que en aten-
»ción á que en el discurso del procedimiento
»no se ha presentado persona alguna á usar de
»la acción de injuria, y teniendo presente lo
»expuesto por el Promotor Fiscal de la Justi-

»cia en el dictamen, folio 53, debía de mandar
»y mandó que se *aperciba* al D. Bartolomé José
»Gallardo para que en lo sucesivo no vuelva á
»formar, ni publicar escritos semejantes; por-
»que, en su defecto, se le impondrán las penas
»que corresponda: y le condenaba y condenó
»en las costas de esta causa con arreglo á ta-
»sación que se hará de ellas.—Asimismo de-
»claró Su Merced que el referido *Diccionario*
»*Crítico-Burlesco* debe continuar recogido, se-
»gún se previene por la Junta Censoria de esta
»provincia. Y por este auto definitivo así lo
»proveyó el Señor Juez: y lo firma.—Doy fe:
»Joaquín Josef de Aguilar—Luis Barrera de los
»Heros.»

Esta sentencia fué notificada al Fiscal y á Gallardo al día siguiente, y asimismo comunicada á la Junta provincial de Censura y al Ministro de Gracia y Justicia; y el día 20 del mismo mes de Marzo se verificó la diligencia de quema de los 10 ejemplares del *Diccionario* que se habían recogido en los comienzos de la causa.

Fin del proceso

Esta causa que consta de 57 folios termina con la siguiente *Tasación de costas*:

Primeramente al Sr. Juez por todos sus derechos. . . .	Rles. vn.	303
Al Teniente Alguacil Mayor, D. Carlos García del Barrio.	»	48



Al Promotor Fiscal por tres firmas	Rles. vn.	24
Al Abogado Fiscal D. Laureano Donado por sus censuras y vista de esta causa.	»	76
Al Sr. D. Manuel M. ^a de Ur- quinaona, también Aboga- do Fiscal que fué de esta causa.	»	64
A la Escribanía por todo lo actuado, incluso esta tasa- ción.	»	700
<hr/>		
Total.	Rles. vn.	1.215

Las Cortes y el Diccionario Crítico-Burlesco

Al publicarse el folleto de Gallardo, el asunto llegó á las Cortes, que, en la sesión secreta de 18 de Abril de 1812, acordaron manifestar á la Regencia el gran sentimiento y amargura que habían tenido por la publicación del *Diccionario*, tomando el mayor interés en que se mandase censurarlo y que se aplicaran con todo rigor, á su autor, las penas establecidas por las leyes, dando cuenta al Congreso de todo lo actuado para su satisfaccion y sosiego, llegando el Diputado D. Juan Lera á pedir que Gallardo fuera separado de su cargo de Bibliotecario del Soberano Congreso, si bien algunos representantes más prudentes la creyeron medida in-

oportuna mientras no constara legalmente su delito. Á Gallardo le defendió valientemente D. José Mejía, que fué el que más contribuyó con su palabra é influencia sobre sus compañeros los diputados americanos, á que éstos votaran unánimes con los entonces llamados liberales; y exasperados los del bando contrario, en la sesión del día 20 llegaron á pedir que con urgencia se restableciera el Tribunal de la Inquisición, por lo que abogaron los diputados Riesco, Ortolaza, Huertas, Borull y otros, combatiéndolo D. Juan Nicasio Gallego, D. Agustín Argüelles, Golfín y Zorraquín, acordándose que el asunto pasara á informe de la comisión especial de Constitución.

Y aquellos liberales, como muy bien dice el donoso escritor D. Dionisio Pérez en su artículo últimamente publicado, se asustaron; y buena prueba de ello es, que, según acabamos de escribir, á Gallardo, quienes le salvaron de la pérdida de su empleo fueron los diputados americanos valientemente acaudillados por Mejía, y que en la votación, arrastraron á los que dirigían Argüelles y Muñoz Torrero.

En el mes de Noviembre de 1812 los enemigos de Gallardo volvieron á la carga para removerle de su cargo de Bibliotecario, repitiendo la propuesta de separación el Diputado D. Simón López; otros diputados defendieron á don Bartolomé, y por fin el Sr. Zumalacárregui propuso se preguntara al Congreso si, prohibiendo

la Constitución avocar las causas pendientes, podían deliberar las Cortes sobre el asunto que se discutía, estando sometido aun al Juzgado de lo Criminal de Cádiz, y por mayoría de votos se declaró conforme á lo pedido.

En contra del acuerdo votaron treinta diputados, entre ellos el Doctoral de la Catedral de Santiago D. Manuel Ros, que publicó en el número 52 del periódico *El Procurador de la Nación y del Rey* una carta, que había dirigido á varios amigos, censurando el acuerdo de las Cortes. Zumalacárregui la denunció al Congreso en la sesión del 30 de Noviembre, considerándola subversiva por excitar á los pueblos á la sublevación, acordándose nombrar una comisión, que al siguiente día informó de conformidad con la denuncia y recayendo el acuerdo de que el asunto pasara al Juzgado de lo Criminal; éste lo pasó á la Junta Censoría que calificó el escrito de subversivo y contrario al artículo 128 de la Constitución, y en vista de ello se procesó al Sr. Ros, disponiéndose que las diligencias practicadas pasaran al tribunal de Cortes por ser dicho procesado individuo del Augusto Congreso.

El negocio pasó á la Junta Suprema que reformó la calificación de la provincial y declaró que la carta «es sumamente impolítica, y perjudicial su circulación y lectura, y en su consecuencia que se deben recoger todos los ejemplares»; pero con ella no se conformó el

Sr. Ros, y después de solicitar reforma, de serle denegada, y de apelar á las Cortes, se llegó á la confesión con cargos, y á que el Fiscal pidiera se le considerase como reo del delito que la Junta de Censura le imputaba, y así fué condenado.

Proceso del "Diccionario razonado manual,"

Tampoco este folleto escapó á la acción de la justicia, pues en 18 de Abril de 1812, D. Juan Antonio Portillo, lo denunció á la Regencia, y enviado á la Junta provincial de Censura fué calificado con fecha 24, y por virtud de la calificación, el Ministro de Gracia y Justicia ordenó al Juez que instruyera causa al Canónigo señor Ayala, que se presentó como autor, si bien se dice que lo escribieron los diputados Sres. Freire-Castrillón y Pastor Pérez.

La Junta inferior de Censura, en su segunda calificación, condenó el libro y el autor, pero apelando á la Junta Suprema, salió absuelto el *Diccionario* y su *Continuación*, excepto el artículo—de esta segunda parte—titulado «Biblioteca Nacional»; y, según los datos que hemos podido alcanzar, al Sr. Ayala solo se le condenó al pago de las costas causadas en los procedimientos seguidos.



Comparación

Al establecer comparaciones entre el *Diccionario razonado* y el *Critico-Burlesco*, salta á la vista el amaneramiento y forzadura con que está escrito el primero, que contrastan con la galanura del castizo castellano y la sátira agresiva que Gallardo derrochó en el suyo; y es más, las cuestiones religiosas son tratadas por éste en forma tal, que ni aun el denunciante del *Critico-Burlesco*, pudo llegar á puntualizar ataque alguno á los dogmas que forman la esencia de la Religión Católica; y buena prueba de ello es que aquel docto Vicario Capitular de Cádiz ni siquiera pudo llegar á pensar que el autor fuera «libertino, impío ni sectario»: y pensaba cuerdamente, pues Gallardo no fué nada de eso.

En el cerebro de Gallardo retozaba de continuo la musa juguetona y un poco maldiciente, que siglos atrás inspiró al gran Quevedo; en su corazón solo tenían cabida los sentimientos de la verdad y de la belleza. Eterna dama de sus pensamientos fué la libertad; por ella luchó siempre, y á su defensa salió, atacando, sin reparar en quienes fueran sus enemigos, ni qué clase de armas esgrimían: á Gallardo le bastaban su erudición, cual ha habido pocas, y su desenvuelto gracejo; y como era un convencido, siempre luchó con ventaja, por más que su acendrado amor á la libertad le costó muchos

sinsabores, infinidad de persecuciones, grandes temporadas de cárcel y doce años de emigración.

Y todo eso lo sobrellevó con paciencia porque estimaba un deber sus sacrificios por la libertad civil y política de España.

JERÓNIMO GALLARDO.

Segovia 11 de Octubre de 1908.

NAPOLÉON Y LA GUERRA DE LA PENÍNSULA



NAPOLÉON Y LA GUERRA DE LA PENÍNSULA

Dice Taine en *Los Orígenes de la Francia contemporánea* «que Napoleón encerraba en su cerebro tres atlas: uno militar, otro civil y el tercero un gigantesco diccionario moral y biográfico en donde, como en los encasillados de alta policía, cada individuo notable, cada grupo local, cada clase profesional y social y, hasta cada pueblo, tenía su papeleta, con la indicación abreviada de su situación, necesidades y antecedentes, partiendo de su carácter conocido, de sus disposiciones eventuales y de su conducta probable». Añade, luego, «que en este último atlas, además de un vacío primitivo que jamás pudo llenar porque dependía de su carácter, había algunos resúmenes falsos, particularmente en lo relativo al Papa y á las conciencias católicas; igualmente tasó por lo bajo la energía del sentimiento nacional en España y Alemania y estimó demasiado alto su prestigio en Francia y los países aliados y la confianza y buena voluntad de que aun podía dis-

poner». El egoísmo, dice el ya citado autor, no inerte, pero sí activo y avasallador, proporcionado á la extensión de sus facultades, desarrollado por la educación y las circunstancias, exagerado por el éxito y la omnipotencia, hasta llegar á la monstruosidad, levantó sobre la sociedad humana un *yo* colosal que, sin cesar, ensanchaba el círculo de sus presas, á quien toda resistencia hería, y toda independencia molestaba y que, dentro del poder ilimitado, que se adjudicó, no podía soportar vida alguna que no fuera apéndice ó instrumento de la suya».

Estas citas bastan para explicar la conducta de Napoleón y sus errores durante la guerra de la Península.

Constituyeron el prólogo, poco edificante, de la lucha, la imprudente proclama de Godoy de 6 de Octubre de 1806, el motín de Aranjuez, las disensiones entre la familia real española; la reunión de Bayona y, como consecuencia de ella, la abdicación de Carlos y Fernando.

Napoleón comprendía perfectamente el peligro de que existiera una nación enemiga al sur de los Pirineos. ¿Qué acontecería, dice, si, internado en Polonia con todas mis fuerzas, un príncipe francés, secundado por 100.000 anglo-españoles, se presentara en Burdeos? Por su desenfrenada ambición, en vez de esquivarlo, cayó en él, ofreciendo á los ingleses campo favorable para combatirle. Dividida la familia

real española y árbitro Napoleón de sus disensiones, pudo, favoreciendo á Fernando, entonces más popular que Carlos, principalmente por ser enemigo de Godoy, captarse las simpatías de los españoles, evitando que éstos se unieran á Inglaterra de quien siempre recibió España agravios y molestias. Todo esto lo vió claro Napoleón, pues en la carta dirigida á Murat, 27 de Marzo, dice entre otras cosas «Tenéis que luchar con un pueblo no agotado y que tiene todo el valor y entusiasmo propio de los hombres primitivos que aún no están gastados por las pasiones políticas.

»España tiene unos 100.000 hombres sobre las armas; es más de lo que se necesita para sostener con ventaja una guerra interior: diseminados en distintos puntos pueden servir de núcleo á un levantamiento general de la nación.

»Os presento el conjunto de obstáculos que son inevitables, hay otros que sin duda comprenderéis. Inglaterra no dejará escapar esta ocasión de multiplicar nuestros embarazos».

Obligar á los Borbones á ceder sus derechos al Trono fué error gravísimo, pues de sobra se comprendió en España que la abdicación era impuesta por el Emperador; y, á este error, se sumó la desatentada conducta de Murat, á quien su escasa aptitud y desmedida soberbia no favorecían para granjearse, ya que no el amor, por lo menos la simpatía de los españoles. Contribuyó además á exasperarlos la en-

trada en nuestro territorio de numerosas fuerzas que ocuparon, anteriormente, el castillo de San Fernando, de Figueras, la Ciudadela y Monjuitch en Barcelona y las plazas de San Sebastián y Pamplona.

Las circunstancias por que atravesaba España en 1808 brindaban á Napoleón á desempeñar un papel que le captara las simpatías de los españoles, por lo menos entre las clases ilustradas, deseosas de la regeneración del país, pero en vez de esto se condujo de tal modo que los imperiales aparecieron como enemigos de la religión, del rey y de la patria, y mancomunados estos sentimientos, entonces poderosos, dieron á la guerra un carácter marcadamente nacional, muy distinto de las que anteriormente provocara.

La primera campaña de 1808 puede decirse que terminó en Bailén, pues á causa de esta batalla el rey José abandonó Madrid, retirándose al norte del Ebro.

Si se exceptúan las victorias de Cabezón y Río Seco, los franceses sólo sufrieron reveses; Dupont capituló en Bailén, Junot en Vimeiro, Moncey, que debía apoderarse de Valencia, fué rechazado; en Cataluña las tropas francesas son derrotadas dos veces en el Bruch; Duhesme es rechazado en Gerona y queda poco menos que bloqueado en Barcelona: Verdier no pudo apoderarse de Zaragoza.

De todos estos fracasos el único responsable

fué Napoleón, pues aunque sus generales cometieron faltas, el error capital consistió en el desconocimiento de las dificultades que entrañaba la empresa de someter una nación dispuesta á defenderse á todo trance. En toda guerra hay una potencia y una resistencia, y claro es que aquélla ha de ser proporcional y superior á ésta. Napoleón no supo valorar la resistencia de España que creyó casi nula, y los medios empleados para vencerla resultaron escasos. Setenta mil hombres diseminados en toda la Península no podían someterla y hay que añadir que, si la cantidad era escasa, no estaba compensada por la calidad.

El general Foy, autor de una obra imparcial y concienzuda referente á la guerra de la Península, dice: «Napoleón no había medido la extensión de su empresa: creía posible conquistar España sin combatir contra los españoles. Las tropas que franquearon los Pirineos no tenían la consistencia ni el vigor necesarios para tan altos cometidos: su material era el desecho de los grandes ejércitos que quedaban intactos en presencia de Europa: los oficiales eran de dos clases: unos arrancados de los depósitos, en donde esperaban la reforma ó el retiro, descontentos de que se les obligara aun á servir, á pesar de su falta de aptitud y de sus enfermedades; otros, muy jóvenes, recién salidos de las escuelas, y cuya experiencia necesitaba por guía el buen ejemplo. Había

pocos sub-oficiales y poca materia apta para formarlos. La caballería sólo tenía soldados bisoños y caballos de poca resistencia. La infantería estaba formada por elementos heterogéneos; tal batallón sólo contaba con cuatro ó seis compañías, mientras que otro tenía ocho ó diez. Después de las legiones de reserva y los cuerpos provisionales, se crearon regimientos suplementarios. Vinieron luego los regimientos de marcha en los que se amontonaron destacamentos olvidados, desertores arrepentidos y convalecientes. Ni el espíritu de cuerpo, ni los recuerdos de gloria vivificaban estas agregaciones formadas un día para disolverlas al siguiente. Los soldados no veían flotar por encima de sus cabezas los estandartes de la patria. Desconocidos entre sí y de los oficiales cuyos nombres ignoraban, descuidados, mal entretenidos, irregularmente pagados, su existencia era variable y precaria como la de los efímeros cuerpos de que formaban parte.»

Decididamente esta papeleta del atlas biográfico y moral de Napoleón estaba plagada de errores: el fracaso fué lógico. La lección que de él se desprende es que no hay que emprender campaña alguna sin el conocimiento exacto de la psicología del pueblo enemigo.

Para reparar los errores cometidos y vengar tan numerosos reveses era ya indispensable la presencia de Napoleón; con su actividad carac-

terística, decreta, el 7 de Septiembre de 1808, la organización del ejército destinado á penetrar en España y, á fin de tener las manos libres, en Erfurt arregla sus diferencias con el Emperador de Rusia, única potencia continental que aun podía inspirarle algún recelo. Después de esta entrevista, el 25 de Octubre, al inaugurar la sesión del Cuerpo legislativo, se expresó como sigue: «Parte de mi ejército marcha contra los que Inglaterra ha formado ó desembarcado en España. Es un beneficio particular de la Providencia, que constantemente ha protegido nuestras armas, que las pasiones hayan cegado de tal modo á los ingleses que renuncien á la protección de los mares y presenten al fin su ejército en el continente. Partiré dentro de pocos días para ponerme al frente de mi ejército y, con la ayuda de Dios, coronaré por mí mismo al rey de España y enarbolaré mis águilas en los fuertes de Lisboa.»

Y hace notar, muy oportunamente, el comandante francés Mr. Balagny en su notabilísima obra acerca de la campaña del Emperador Napoleón en España que en este discurso no se menciona al ejército español, lo cual puede atribuirse al desprecio que le merecían los *insurrectos* españoles, ó á que no se atrevió á manifestar que iba á combatir una nación sublevada contra él, para arrojar al rey que le había impuesto, ó bien á que sólo á los ingleses

reputaba capaces de oponerse dignamente á sus tropas y, con la esperanza de hacer presa en un enemigo, hasta entonces fuera de su alcance, expresó el placer que esto le causaba, declarando que los arrojaría de la Península.

Importa de todos modos fijarse en aquellas palabras de Napoleón, porque han de servir de base para juzgar el resultado de su campaña.

No hay para qué decir que 240.000 hombres entre los cuales se contaban, como dice Bagny, *les plus belles troupes de l'Empire*, dirigidos personalmente por aquel genio de la guerra debieron llevar rápida y felizmente á término la campaña y, mucho más, teniendo en cuenta las circunstancias en que se presentaba el enemigo.

No fué posible, por parte de los españoles, la unidad de acción, la sujeción á un jefe único y reconocido como tal, y esto es en la guerra de todo punto indispensable. Las fuerzas españolas, no muy numerosas, se fraccionaron excesivamente, formando grupos separados por grandes distancias y que, por tanto, no podían prestarse mutuo apoyo. Prescindiendo del ejército que operaba en Cataluña con independencia del grueso, las tropas que directamente habían de oponerse al Emperador formaron tres ejércitos; el de la izquierda, á las órdenes de Blake, en las provincias vascongadas, 32.000 hombres; el de la derecha, llamado

de reserva, á las órdenes de Palafox, 32.000 hombres, en Aragón; el del centro dirigido por Castaños, debía constar de unos 70.000 hombres y defender el Ebro entre Calahorra y Tudela. Pero la fuerza de este último no pasó de 26.000 hombres porque no llegaron á incorporársele los 30.000 ingleses con que se contaba ni tampoco 13.000 españoles del Ejército llamado de Extremadura mandados por Galluzo, y que no pasaron de Burgos.

No precisaba ser un Napoleón para comprender inmediatamente cuán fácil era romper el centro de la extensa y débil línea y batir separadamente las alas. Y así lo hizo: Lefebvre batió á Blake en Espinosa de los Monteros: Napoleón se abrió paso hasta Madrid, dispersando en Gamonal y Somosierra las tropas de Belveder y San Juan y Lannes derrotó en Tudela la derecha de la línea española. La precipitación de Lefebvre que atacó, prematuramente, á Blake en Bilbao, libró á éste de ser envuelto y las vacilaciones de Ney, enviado contra Castaños para cortar su línea de retirada, salvaron al general español de un desastre y le permitieron replegarse hacia Madrid. El día 4 de Diciembre el ejército francés penetró en la capital de España. Con esto parecía cumplido uno de los cometidos que Napoleón se había impuesto, y vengado el desastre de Bailén.

El objetivo fué desde entonces el ejército inglés de Moore, reunido por fin, después de

muchas vacilaciones, en el valle del Esla y cuyas operaciones se relacionaron con las tropas que, procedentes del ejército de la izquierda, intentó reorganizar el marqués de la Romana. Napoleón salió de Madrid el día 22 de Diciembre con la idea de interponerse entre los ingleses y la costa; pero, á pesar de la actividad desplegada, solo pudo conseguir que el ejército de Moore emprendiera una retirada desastrosa y de funesto recuerdo. En Astorga Napoleón se separó del ejército, encomendando á Soult, á quien Ney debía seguir y prestar auxilio en caso necesario, la persecución de los ingleses. Estos lograron reembarcarse el 17 de Enero, perdiendo á su general en la batalla de Elviña.

El mismo día salía el Emperador de Valladolid para Francia, llegando á Bayona el 19.

«Napoleón, al abandonar España, dice Balagny, dejaba á su hermano el mando del ejército; el mayor general debía quedar aun algún tiempo en Valladolid para asegurar la trasmisión de las órdenes del Emperador, poner al Rey al corriente de la situación, y principalmente para comunicarle, así como á los mariscales, en cuanto se hubieran embarcado los ingleses y quedara destruído el ejército del centro, instrucciones muy completas relativas á un plan general de operaciones para la conquista de Portugal y Andalucía.»

Napoleón daba, pues, por terminada, por lo menos por entonces, su campaña en la Penín-

sula. ¿Alcanzó el resultado apetecido? Veámoslo.

En dos meses y medio, próximamente, había llegado á Madrid y arrojado de España á los ingleses. En absoluto claro es que el éxito era grande: pero no quedaba realizado el programa expuesto ante el Cuerpo legislativo. Porque para que José Bonaparte fuera verdaderamente rey de España faltaba lo principal, la adhesión de los españoles, y, si no era posible lograrla, la sumisión por la fuerza de las armas. Napoleón salió de España sin haber concluído la guerra ni vislumbrar siquiera su conclusión. Desde el punto de vista político la conquista de Madrid no tenía la importancia de la de otras capitales europeas: sirvió sí á Napoleón de base para uno de sus boletines por lo común hiperbólicos y casi siempre plagados de inexactitudes; pero con los cuales deslumbraba, ó pretendía deslumbrar, á Europa. Desde el punto de vista militar, la ocupación de Madrid era importante como posición central y por servir de punto de partida para la invasión de Portugal y Andalucía.

Respecto á plantar las águilas imperiales en Lisboa distó mucho de ello, pues ni siquiera llegó á poner los piés en Portugal. Arrojó de España á los ingleses, pero no pudo obligarles á capitular, haciendo prisionero al ejército de Moore, lo cual hubiese sido para Inglaterra, siempre escasa de soldados, un golpe rudo.

Hay que confesar que Napoleón, sin duda por que la hostilidad de los habitantes hacía difícil la adquisición de noticias, tardó mucho en orientarse acerca de la verdadera situación del ejército inglés y aunque, decidido á perseguirle, demostró su habitual actividad y energía, cometió luego el error de abandonar la persecución en manos de Soult, secundado por Ney, en caso necesario. El primero de estos generales se mostró en esta operación tímido é indeciso en algunas ocasiones, y especialmente en Lugo, en que, prestando la inferioridad de fuerzas, no se decidió á atacar al ejército inglés. Si Napoleón hubiese continuado al frente de los Cuerpos reunidos de Soult y Ney, quizá hubiese sido otro el resultado; conservarlos separados obedeció, quizá, al conocimiento que tenía Napoleón de la poca armonía que solía reinar entre sus generales y lo difícil que era establecer entre ellos relaciones gerárquicas.

En resumen, Napoleón no volvía á Francia triunfante por completo, como en las campañas anteriores: la tarea que se impusiera no estaba cumplida y para terminarla dejaba un ejército que, aun cuando numeroso, era realmente escaso para dominar la Península.

Al ausentarse el Emperador, asumió su hermano el mando supremo, y á sus inmediatas órdenes quedó, en calidad de Mayor general, Jourdan. Pero el primero carecía por completo de dotes militares y el segundo no las

poseía en el grado que reclamaban las circunstancias. Ninguno de ellos gozaba de suficiente prestigio para imponerse á los generales del Imperio, sumisos como doctrinos ante Napoleón; propensos á la indisciplina cuando se hallaban fuera de su alcance.

Según las instrucciones del Emperador las primeras operaciones del año 1809 debían tener por objeto la conquista de Portugal y Andalucía. Para lo primero designó á Soult, quien debía penetrar en el reino vecino partiendo de Galicia; pero en esta expedición, como en la de Junot, no parece que Napoleón se hiciera cargo de las dificultades que presentaba un país quebrado, escaso en comunicaciones, no sobrado en recursos y completamente hostil; por añadidura los ingleses, presentándose de nuevo en la palestra, dificultaron aun más el cometido impuesto al duque de Dalmacia. El resultado fué un fracaso y gracias que, aun cuando maltrecho, Soult pudo volver á España y evitar una capitulación análoga á la de Bailén.

En su conjunto la campaña de 1809 dejó las cosas tal como estaban; Wellington llegó casi á las puertas de Madrid; pero la victoria de Talavera fué estéril; temeroso de perder sus comunicaciones, más atento á la defensa de Portugal que á la de España, abandonó por mucho tiempo el territorio español.

Terminada por el tratado de Viena la campaña de 1809 contra Austria, Napoleón podía

ya volver á España para dirigir personalmente las operaciones. ¿Tuvo realmente intención de efectuarlo? ¿Qué razón hubo para que no lo efectuara? En las instrucciones que el Mayor General dirigió al rey José, fechadas en Valladolid en 17 de Enero de 1809, se dice que el Emperador piensa volver á España en Mayo, si las circunstancias lo permiten, pero, aparte de lo vago de la promesa, bien se comprende que, decidido á declarar la guerra á Austria, no había de pensar por entonces en regresar á la Península. Lo cierto es que, á pesar de que los negocios de ésta fueron siempre poco favorables para los franceses, Napoleón no pareció por España ni demostró el menor deseo de hacerlo. En *La vie politique et militaire de Napoléon racontée par lui même au tribunal de César, d' Alexandre et de Frédéric*, se lee que el verdadero motivo de ello fué el temor de que algún fanático español atentara contra su vida y, además, que la clase de guerra impedía dirigir personalmente todas las operaciones. En rigor en España, como en Egipto, Napoleón desertó sus propias banderas: allí esta deserción pudo excusarse, pues, cortadas las comunicaciones con Francia, el ejército expedicionario estaba perdido y Bonaparte no podía remediarlo. Por otro lado los asuntos de la República marchaban medianamente y Bonaparte había perdido algo de su prestigio: al volver á Europa servía los intereses de Fran-

cia y los propios que, por entonces, iban unidos. Pero en España las circunstancias eran muy distintas. No tenía más que alargar el brazo para alcanzar á sus odiados enemigos y, si lograba arrojarlos de Portugal y sentar allí sus plantas, era casi seguro que Inglaterra se ablandara. Por otra parte en Francia no era popular la guerra de la Península en donde, sin gloria, sucumbían muchos de sus hijos. Interesaba, pues, á Napoleón y al Imperio concluir la cuanto antes y esto únicamente podía conseguirlo, suponiéndolo posible, la presencia de Napoleón. Pero como éste comprendía la dificultad del problema, y no ignoraba que exigía tiempo y perseverancia y que quizá en esta empresa menguara su reputación, prefirió dirigir las campañas desde lejos, dejando á su hermano José y los Generales las espinas ciertamente numerosas y punzantes.

La campaña de 1810, en que tuvo lugar la tercera invasión de Portugal fracasó, muy principalmente, por culpa de Soult. Ya las instrucciones antes citadas de Valladolid expresaban que debía darse preferencia á la conquista de Portugal, dejando para más tarde la de Andalucía. Dichas instrucciones terminan diciendo:

«Es necesario tener en cuenta lo que harán los ingleses. Desembarcarán en Lisboa? Desembarcarán en Cádiz? Porque ellos solos pueden ser un obstáculo en España y obligar á que

se modifiquen estas instrucciones; todo lo que hay en armas en España no puede resistir á 10.000 franceses.»

Esto último es una de las muchas hipérboles de Napoleón. Solo Gerona y Zaragoza, en donde no había ciertamente ingleses, necesitaron mucho más de 10.000 sitiadores.

La invasión de Andalucía en 1809 fué un error. En vez de ella el rey José debió aprovechar la reunión de fuerzas en el valle del Tajo para penetrar en Portugal por el Guadiana y no dar tiempo á que Wellington se fortificara en Torres Vedras. En 1810 la invasión combinada de Massena por el valle del Mondego y de Soult por el del Guadiana hubiesen aun podido lograr el resultado apetecido. Pero el segundo se entretuvo en Andalucía, con pretextos más ó menos especiosos y esto y la detención que sufrió ante Badajoz, dió lugar á que su intervención fuera tardía, pues Massena, después de permanecer cinco meses ante las líneas de Torres Vedras, venciendo mil dificultades, había ya emprendido la retirada. Se echó de menos en esta campaña, que afirmó la situación de los ingleses en Portugal, la unidad en la dirección de las operaciones, característica que prevaleció durante toda la guerra, así por parte de los franceses como de los españoles y que ejerció maléfico influjo en ambos campos, contribuyendo á que no se alcanzaran resultados decisivos. Para los españoles el mal no

tenía desgraciadamente remedio; para los franceses, sí, la presencia del Emperador.

Wellington, sin ser un genio de la guerra, tuvo la pericia suficiente para explotar las faltas de sus adversarios; su situación en el valle del Tajo le permitía operar sucesivamente contra los del Duero y Guadiana, aprovechando la ventaja inherente á una línea interior, cuando los ejércitos que operan por líneas exteriores no combinan acertadamente sus movimientos. Pudo así apoderarse de Badájoz y Ciudad Rodrigo, amenazando desde estas plazas la larguísima línea de operaciones de los franceses, que cruzaba de N. á S. toda la Península. Las ventajas obtenidas por Suchet en las provincias de Levante no compensaban en modo alguno estos reveses, porque el desenlace de la guerra había que buscarlo en Portugal.

A pesar de todo Napoleón no se decidió á venir á España y en 1812 emprendió la campaña de Rusia. «La naturaleza, dice el General Foy, ha impuesto un límite más allá del cual las empresas locas no pueden conducirse con prudencia. Este límite lo alcanzó el Emperador en España y lo traspasó en Rusia. Si hubiera escapado entonces á su ruina, su inflexible temeridad le hubiera proporcionado en otra parte Bailén y Moscou.»

Y temeridad grande fué emprender la guerra con Rusia, dejando en su frontera meridional enemigos poderosos. Sin duda Napoleón creyó

que esta campaña sería repetición de las de 1796, 1800, 1805, 1806 y 1809 y, vencida Rusia, quedaría ya enteramente libre para luchar contra Inglaterra en España y afirmar definitivamente en el trono á su hermano José. La perspectiva de un triunfo brillante hubo de seducirle mucho más que una guerra nacional de resultado lento y dudoso y que no cuadraba á la impetuosidad de su carácter.

La campaña de Rusia empezó debilitando, en cantidad y calidad, el ejército que combatía en la Península, repercutiendo luego en ésta el tremendo fracaso que allí sufrió el Emperador. Por fin Wellington, abandonando el papel de «Fabio contemporizador» penetró resueltamente en España; la victoria de Arapiles le abrió el camino de Madrid y aunque el rey José, concentrando la mayor parte de sus fuerzas, entró de nuevo en la Corte, fué á costa de la evacuación de Andalucía y Murcia.

En realidad la campaña de 1812 es decisiva para la suerte de la Península. El ejército francés, después de una lucha de cinco años, privado de sus mejores tropas, desalentado ante la hostilidad general del país, sufriendo numerosas bajas en los campos de batalla, en los hospitales, en sorpresas y emboscadas, moral y materialmente agotado se halla en el límite de la resistencia. Solo Suchet, hábil General y administrador, conserva el prestigio de sus tropas en las provincias de Levante.

Con fuerzas relativamente escasas pretende el rey José defender una extensa línea apoyada en la derecha en el Duero y en la izquierda en el Tajo. Más acertado y conforme á los buenos principios militares hubiese sido retirarse á la orilla izquierda del Ebro y procurar, en combinación con Suchet, la defensa del territorio comprendido entre este río y los Pirineos. Wellington, al frente ya de numeroso ejército, obliga á los franceses á replegarse al N. del Ebro, y en la llanada de Alava la batalla de Vitoria fija decisivamente la suerte de José Bonaparte. La derrota de Soult en Sorauren, al intentar el socorro de Pamplona y la toma de San Sebastián, terminan la guerra de la Península; pero los aliados continúan su avance y Wellington obtiene en Tolosa, después de haber abdicado Napoleón, otra victoria sobre el ejército de Soult.

Una de las razones ó pretextos que impulsaron á Napoleón á sentar en el trono de España á su hermano José fué el temor de que 100.000 anglo-españoles se presentaran en Burdeos; los desaciertos del Emperador los llevaron á Tolosa; esencialmente el resultado fué el mismo.

Puede ya deducirse de cuanto hemos expuesto que el proceder de Napoleón fué durante toda la guerra altamente censurable. Con razón dice Balmes en el *Criterio*, refiriéndose á la conducta del Emperador «ocupó el

país protestando amistad, le invadió sin título, atacó á quien le ayudaba, se valió de la traición para llevarse al Rey, peleó durante seis años sin provecho alguno».

Con tan desatentada conducta trajo sobre España males sin cuento y proporcionó á Francia innumerables lutos. Cada año 30.000 ó más reclutas venían á la Península á ser víctimas de las fatigas, de las enfermedades, de los guerrilleros, sucumbiendo sin gloria y sin provecho. Las batallas más importantes, Bailén, Talavera, Albuera, Arapiles, Vitoria, fueron otras tantas derrotas. El ataque de las plazas fuertes, especialmente de Gerona y Zaragoza, costó á los franceses mucha sangre, sin que todo ello quedara compensado por alguno de aquellos asombrosos éxitos alcanzados en Italia y en la Europa central. La guerra de la Península fué distinta de todas las demás emprendidas por el Emperador, porque en ninguna de ellas se propuso la sumisión, la conquista de un Estado que le rechazaba. Era empresa superior á sus fuerzas. Dice muy acertadamente el general Foy, que «Napoleón pereció por haber intentado con hombres del siglo XIX la obra de los Atilas y Gengiskanes; por haber cedido á vuelos de la imaginación contrarios al espíritu contemporáneo que Napoleón conocía, sin embargo, perfectamente; por no haberse querido detener, cuando se reconoció impotente para triunfar».

Emprendida la guerra Napoleón debió consagrar á ella, como hizo siempre, todas sus energías; en la Península estaban sus odiados y constantes rivales, á los cuales pudo escarmentar rudamente. La conquista de Portugal hubiese sido para Inglaterra un golpe funesto que sin duda la hubiese obligado á someterse. Dejar la dirección de la campaña á su hermano José y á sus generales fué grave error: de sobra conocía la incapacidad de aquel como militar, y los celos y rivalidades de éstos que impedían acción común, unidad de miras, combinaciones acertadas. Para someter tan vasto territorio cuyos habitantes eran hostiles, las fuerzas francesas eran escasas. Concentradas no podían dominar el país; diseminadas no les era posible resistir el empuje de los ejércitos regulares.

Los juicios que acerca de nuestra conducta en esta guerra han emitido los extranjeros son casi todos parciales é inexactos, franceses é ingleses en general, desdeñan casi siempre la intervención de nuestras fuerzas y proclaman que toda la gloria del triunfo pertenece casi exclusivamente á Wellington y su ejército. Entre los españoles no falta quien adjudique la mayor parte del éxito á las guerrillas y relegue el ejército á lugar secundario. La debilidad de España, fruto de los errores de sus gobernantes, y las desavenencias de la familia real fueron poderosos incentivos que empujaron á Na-

poleón á poner en práctica sus planes, creyendo fácil la conquista.

Pueblo y ejército hicieron cuanto fué posible para repeler la invasión; lo que faltó no fué voluntad, sino cabeza para dirigir y unificar tantos sacrificios y esfuerzos. Las guerrillas favorecían la acción del ejército, porque obligaban al enemigo á diseminarse y le impedían sacar fruto de las victorias; pero, á su vez, el ejército regular, atrayendo los núcleos enemigos facilitaba las operaciones de las guerrillas. En Gerona y Zaragoza la unión del pueblo y del ejército produjo aquellas admirables defensas que constituyen para estas poblaciones timbre de gloria imperecedera. La batalla de Bailén obligó á los franceses á evacuar todo el territorio situado al S. del Ebro, la de Arapiles arrojó al Rey José de Madrid, la de Vitoria terminó la lucha.

«Los militares, dice Arteche, tenían su destino en los ejércitos y con ellos asistían á las grandes batallas; desgraciadas muchas por inferioridad numérica, de organización ó de pericia; el pueblo buscó la fortuna en el esfuerzo personal, en las estratagemas y en ese celo y esa actividad característica del nuestro.»

El ejército de Wellington, por sí solo, no hubiese podido librar á la Península de los franceses: los ingleses no pasaron nunca de 50 000 hombres, número muy inferior al de los imperiales. Si en vez de invadir Andalucía en

1809 y permanecer allí Soult en 1810, los franceses hubiesen penetrado en Portugal con todas las fuerzas disponibles y simultáneamente por los valles del Mondego y del Guadiana, no dando tiempo á Wellington para organizar las fuertes líneas de Torres Vedras, es casi seguro que el caudillo inglés hubiera tenido que abandonar el vecino reino. A los errores de los franceses, que supo aprovechar muy oportunamente, debió gran parte del éxito. Después de la batalla de Talavera se internó en Portugal de donde no salió definitivamente hasta 1812 y pudo sostenerse allí porque la resistencia de los españoles tenía encadenados á nuestro suelo los ejércitos imperiales. Pero para Inglaterra la suerte de Portugal era aun más interesante que la de España y la defensa del vecino reino el principal cometido de las tropas británicas. Estas hubiesen podido causar graves daños á los franceses desembarcando, oportunamente, en las costas de Cataluña y Valencia. La tenaz y brillante defensa de Girona dió tiempo sobrado para que un ejército inglés, desembarcando en cualquiera de los puertos próximos á esta población, la socorriera, obligando á los franceses á levantar el sitio y poniéndolos en grave aprieto. A cambio de éste y otros servicios que pudieron prestar, y no prestaron, demolieron las líneas de Gibraltar, los fuertes de Algeciras, varias defensas de costa; destruyeron la fábrica de porce-

lana del Retiro; y la retirada del ejército de Moore y la entrada en San Sebastián en 1813 fueron luctuosos episodios.

Aquella lucha, igualmente funesta para Francia y España, redundó, exclusivamente, en provecho de Inglaterra.

El tiempo, que todo lo borra, ha dado al olvido los daños causados por amigos y adversarios. Hoy solo cabe pedir respeto y justicia para cuantos tomaron parte en aquella memorable lucha, porque todos fueron víctimas del honor y del deber, peleando en defensa de la patria y de la bandera que les cobijara.

Como siempre la tarea más ingrata y dolorosa correspondió al héroe anónimo que, sin aspirar á la gloria ni á los honores, sufrió resignado, y hasta alegre muchas veces, privaciones y penalidades, arrostrando valerosamente todo género de peligros. En la imposibilidad de erigir á cada uno de ellos un monumento, levantémoslo en nuestros corazones, no olvidando que en el siglo xx, lo mismo que en los anteriores, próximos y remotos, solo viven y prosperan los pueblos fuertes, las razas viriles.

CARLOS BANÚS,

Coronel de Ingenieros.

Madrid 25 de Agosto de 1908.

ESTUDIO BIOGRÁFICO DE LA REVERENDA MADRE

MARÍA RÁFOLS

HEROINA DE LA CARIDAD EN LOS GLORIOSOS SITIOS
DE ZARAGOZA

LA MADRE MARÍA RÁFOLS

He aquí, señores, el nombre, hasta hace poco completamente ignorado, de una mujer valiente, de una santa religiosa que realizó tales prodigios de valor, sacrificio y abnegación en los memorables y gloriosos Sitios que sufrió la inmortal Zaragoza en la guerra de la Independencia, que con razón ha sido distinguida y hoy se la conoce con el honroso dictado de Heroína de la Caridad.

La ciudad de Zaragoza, haciendo justicia á los méritos extraordinarios contraídos por la M. Ráfols durante sus dos Sitios y en los cuarenta y ocho años que dirigió, como fundadora y Superiora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, ha pagado en este año de gloriosos recuerdos la deuda sacratísima de gratitud que con ella tenía pendiente y ha rendido solemne tributo de admiración y entusiasmo á su valor y virtudes, colocando una hermosa lápida sobre su tumba, que con solemnidad, pocas ve-

ces vista, fué descubierta el día 3 de Agosto del año que corre. Bien merecido tenía la M. Ráfols tal homenaje; que hechos como los realizados por ella no es cosa ordinaria registrarlos en los anales del heroísmo cristiano y en las gestas del patriotismo español.

Siendo, pues, esto así, no os extrañará, ilustres Congresistas, que me atreva yo á entretener vuestra atención por unos momentos, haciéndoos admirar, aunque sea sólo en sencillo perfil, la simpática y, más que simpática, bellamente sublime figura de tan insigne religiosa de la Caridad. Y aunque su biografía tenga que ser incompleta por la escasez de noticias y el silencio que los historiadores de los Sitios guardan de nuestra heroína, haré yo de ella, lo mejor que pueda, un sencillo y breve estudio biográfico, sirviéndome de datos ciertos y verídicos, todos ellos recogidos de documentos auténticos y de labios de personas, á quienes he consultado, que conocieron y trataron á la Madre María Ráfols y á algunas de sus primeras compañeras.

En Villafranca del Panadés, de la provincia y diócesis de Barcelona, nació la Madre Ráfols el 5 de Noviembre de 1781, recibiendo en su bautismo, que le fué administrado el 7 del mismo mes, los nombres de María, Josefa, Rosa.

Educada por sus piadosos padres, que lo

fueron D. Cristóbal Ráfols y D.^a María Bruna, en la práctica de la ley de Dios y de la caridad para con el prójimo, no defraudó la joven María Ráfols las esperanzas que habían hecho concebir en su niñez sus angélicas costumbres y la dulzura y bondad de su carácter, distinguiéndose, de un modo especial, por su piedad solidísima y por un afecto singular hacia los pobres y enfermos, á los que frecuentemente visitaba y consolaba en sus dolencias é infortunios.

En tan santas ocupaciones pasaba sus juveniles años la M. Ráfols, cuando el Señor, que la predestinaba para más grandes empresas, infundióle vehementes deseos de mayor perfección y llamóla al claustro, para perfeccionar allí su espíritu y disponerlo, á fin de que algún día pudiera ser instrumento apto y dócil de sus divinos designios.

No fué sorda María al divino llamamiento, y cuando aun estaba en la flor de sus años ingresó en el Monasterio de Religiosas Hospitalarias de San Juan de Alguayre, en Barcelona, de la sagrada y militar religión de San Juan de Jerusalén.

En este convento, fundado en el año de 1250 por la Marquesa de Saguardia y su hija Geraldá, había tres clases de religiosas, llamadas nobles, señoras y legas, y todas ellas se dedicaban á hacer obras de caridad, ya en el mismo convento con sus trabajos de manos, ya

saliendo fuera de él, aunque esto sólo en casos extraordinarios, para asistir á los pobres enfermos.

En el ejercicio de esta virtud sublime, y con ocasión de una terrible peste que castigó duramente á la ciudad Condal hacia el año de 1803, durante la cual, la M. Ráfols y otras religiosas salieron con ánimo varonil á consolar y asistir á los enfermos, concibió aquélla la idea de la fundación de un instituto, que se consagrara al servicio y cuidado de los enfermos en los hospitales.

Pero ¿sería grato á los ojos de Dios su caritativo pensamiento?—Sí, lo era ciertamente; y por eso la Divina Providencia se encargó de facilitarle la realización de tan santos y nobles deseos.

Cabalmente, por aquel mismo tiempo, la Ilma. Sitiada, benemérita corporación encargada de la dirección y gobierno del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, y formada á la sazón por dos prebendados de esta Metropolitana y los señores Conde de Sástago, Barón de Purroy y Marqueses de Monte-Muzo y Fuente-Olivar, trataba de poner remedio á las muchas deficiencias observadas en aquel benéfico establecimiento, servido por enfermeros seculares.

Con este fin, y sabiendo que existían en Francia las Hijas de San Vicente de Paúl, consagradas al cuidado de los enfermos, realizó algunas

gestiones para procurar al Hospital de Zaragoza tan solícitas y santas enfermeras; pero todo fué en vano, y gran ventaja se siguió de ello, pues las Hijas de San Vicente de Paúl, por su origen y procedencia francesa, no hubieran sido miradas con buenos ojos por nuestros antepasados en los horrorosos Sitios á que sus paisanos sometieron poco tiempo después á Zaragoza, ni les hubieran inspirado la confianza necesaria para encomendarles sus dolencias y mucho menos las heridas que los mismos les abrieran.

Sabedor de los deseos de la Ilma. Sitiada un ejemplarísimo sacerdote catalán, llamado don Juan Bonalt, á quien la M. Ráfols había confiado los secretos de su conciencia, se presentó á ella, y después de algunas conferencias, comprometióse á traer de su Principado al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, doce religiosas que se encargasen del cuidado de los enfermos.

El 28 de Diciembre del año 1804 llegaba á Zaragoza la prometida Hermandad, siendo recibida con extraordinarias demostraciones de respeto y simpatía por la Ilma. Sitiada, que admitió y reconoció como Superiora de aquella Religión naciente, á la que como tal venía designada, á la Rvda. M. María Ráfols. Contaba ésta á la sazón veintitrés años.

Con las Hermanas, salidas todas del dicho Monasterio de San Juan de Alguayre, y pertenecientes á la clase de señoras, vino también á

Zaragoza el presbítero D. Juan Bonalt, quedando en el Hospital con el carácter de Capellán de la casa y siendo siempre compañero inseparable y prudentísimo consejero de las Hermanas. Con permiso de la Junta de Beneficencia hizo varios viajes por pueblos lejanos y desconocidos pidiendo limosna para el santo Hospital, y en uno de estos viajes de postulación sorprendióle la última enfermedad, de la que murió en el Santuario de Ntra. Sra. del Salz, término de Zuera, el día 19 de Agosto del año 1829. Su cadáver fué traído á Zaragoza al día siguiente, recibiendo cristiana sepultura en el panteón del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.

Este santo sacerdote había nacido en Terrades, pueblo de la provincia de Gerona y su familia, hoy extinguida, era entonces una de las más antiguas, ricas y distinguidas de la comarca.

Del excelente resultado que dió la instalación de las Hermanas de Santa Ana en el Hospital de Zaragoza, da testimonio un extenso informe dirigido en 1807 al señor Conde de Sástago, por los Directores del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos, á quienes el Conde había encargado le informasen sobre el estado del Hospital después de haber sido confiado á dichas Hermanas. En este curioso documento, después de exponer las muchas deficiencias observadas en aquel benéfico Asilo antes de la admisión de las Hermanas por la poca diligencia y limpieza

de sus sirvientes y por los escandalosos fraudes que originaban el comercio de raciones y la sustitución de éstas por dinero ó golosinas para los enfermos, dicen los citados Directores: «Gracias á Dios, desde la colocación de las Hermanas de la Caridad, han desaparecido todos estos abusos y en su lugar no se ve otra cosa en las salas manejadas por ellas, que puntualidad y amor en la asistencia, limpieza, ejercicios de piedad y ejemplos de edificación..» «La puntualidad, instancia y al mismo tiempo cariño y esmero con que suministran estas Hermanas las medicinas, alimentos ordinarios de la casa y extraordinarios, pero no perjudiciales á los enfermos, presenta la más justa idea del amor de una madre ó de una esposa...» Y después de otras muchas cosas que dicen en alabanza de las Religiosas, terminan así su informe los señores Directores: «Por todo lo cual entendemos ser sumamente interesante al bien espiritual y temporal de los enfermos la permanencia de las Hermanas de la Caridad, que al presente los asisten.»

Pero si grandes elogios merecieron las Hermanas por su comportamiento hasta aquel tiempo, á mayores aún se hicieron acreedoras por el observado en la época de los Sitios, durante los cuales todas ellas, pero muy especialmente la M. Ráfols, realizaron tales actos de caridad y valor que fueron la admiración de las gentes en días en que todos los habitantes

de esta invicta ciudad, hombres y mujeres, se portaban y batían como héroes.

Extraordinario y abrumador fué el trabajo que pesó sobre las Hermanas en los dos Sitios. Numerosísimos heridos, que causaba el incesante caer de balas, metralla y bombas incendiarias sobre nuestra ciudad, eran llevados constantemente al santo Hospital, cuyas puertas no se cerraban ni de día ni de noche; á todos, sin embargo, atendían con el mayor esmero y puntualidad las Hermanas de Santa Ana, animadas con la palabra y estimuladas con el ejemplo de su Superiora, la M. Ráfols, á quien aun quedaba tiempo para acudir con algunas religiosas á los lugares de más riesgo y peligro en la pelea para ejercer allí sus caritativos oficios y conducir á los heridos al Hospital.

El incendio de este magnífico edificio, ocurrido el 3 de Agosto, dió ocasión para que la M. Ráfols y sus Hijas demostraran la generosidad y valentía de su alma y la admirable serenidad de su espíritu.

El ejército sitiador, sin respetar los más elementales principios de humanidad y derecho de gentes, hizo blanco preferido de sus estragos y furores el santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia; sucedíanse sin interrupción las explosiones de bombas y granadas en los teja-

dos y muros de este edificio, en que al fin prendieron las llamas que amenazaban destruirlo en poco tiempo. Escaparon los dementes y salieron huyendo del peligro los enfermos que pudieron hacerlo; pero quedaban dentro muchos todavía que seguramente hubieran perecido abrasados, si las Hermanas, como más conocedoras de la casa, dirigidas por su Superiora y ayudadas por muchas otras personas caritativas, no hubieran acudido en su auxilio, cargando á muchos sobre sus hombros y conduciéndolos á lugar seguro.

Salvados los enfermos y niños de la Inclusa, era preciso recoger los pobres dementes, que corrían despavoridos por el Coso y calles inmediatas, sembrando el pánico y la consternación con sus horribles alaridos. Peligrosa era la tarea; pero fué felizmente llevada á cabo por las Hermanas, que gracias al dominio que en el ejercicio de la caridad habían llegado á adquirir sobre los locos, pudieron reducirlos y recogerlos á todos.

Pero si grandes fueron los trabajos y penalidades de las Hermanas en el primer Sitio, mayores aún les esperaban en el segundo. A los males y apuros del primero, unióse la carencia de las cosas más indispensables para la curación, limpieza y sostenimiento de los enfermos y el hambre dejóse sentir bien pronto en su benéfico Asilo. La M. Ráfols y otras Hermanas imploraron primero de puerta en puer-

ta la caridad de los zaragozanos en favor de sus enfermos, y agotada ésta, hicieron algunas salidas atrevidas fuera de la ciudad, volviendo más de una vez cargadas hasta con los despojos de las reses sacrificadas para el sostenimiento del ejército enemigo; pero fueron amenazadas por los sitiadores con recibirlas á tiros si repetían las salidas, y el hambre, entretenida por unos días, volvióse á sentir de nuevo con más horror. Las mismas Hermanas, que se privan de lo más necesario en favor de sus desgraciados enfermos y que no comen, porque ellos coman, van sucumbiendo, como pálidas flores tronchadas por furioso huracán: ¡en pocos días, de las veintiuna que componen la Comunidad, han muerto nueve!

La peste, á la vez, hace estragos en los habitantes de Zaragoza; de 700 á 800 mueren cada día atacados de ella, y en el Hospital están amontonados y confundidos con los heridos los contagiados, sin que haya medio de prestar á unos y á otros ningún género de alivio.

¿Qué hacer en tan extremas circunstancias? La M. Ráfols, que no ha perdido la serenidad y fortaleza de su alma en aquel terrible trance, ha concebido una idea salvadora: ella se presentará al general sitiador y en nombre de Dios implorará y exigirá de él clemencia para sus enfermos... Y como lo piensa, lo hace.

Oíd cómo refiere este rasgo de cristiano heroísmo el brillantísimo escritor y culto literato

D. Norberto Torcal en su «Historia Popular de los Sitios de Zaragoza»: «Una mañana ciñe (la M. Ráfols) á sus sienes blanquísima toca, diadema de pureza, toma en sus manos el tosco crucifijo, echa sobre sus hombros negro manto, emblema de profunda desolación y luto, y dirigiéndose á dos de sus Hijas, les dice: «Seguidme».

A dónde vamos, Rvda. Madre?—le interrogan con mansos ojos las pobres religiosas.

—Dios guiará nuestros pasos y su bendición será nuestro escudo—responde la Superiora—en cuyas miradas se adivina la resolución y la más heróica fortaleza.

Las dos religiosas obedecen y callan. Graves y modestas salen á la calle: trasponen las puertas de la ciudad y se lanzan camino adelante hacia el campamento enemigo. Las balas pasan silbando sobre sus cabezas: las bombas y granadas revientan á sus pies. Los piadosos zaragozanos las siguen con sus miradas, palpitan-
tantes de emoción: ellas van rezando en voz baja.

Por fin llegan al campamento del general francés y son recibidas por Lannes. La Madre Ráfols se echa á sus pies y con lágrimas en los ojos comienza á hablarle. No es la Judit vengadora que sueña con la cabeza del nuevo Holofernes. Es la tímida y hermosa Ester que implora del feroz Asuero misericordia para su pueblo.

El tierno acento y amorosas súplicas de la religiosa, conmueven el duro corazón del general francés. ¿Quién se resiste á la voz de un ángel que pide clemencia? Lannes da orden de que se permita entrar en la plaza carnes y otras especies para el alimento de los enfermos y heridos del Hospital. ¡La heroína ha triunfado! ¡Dios ha bendecido su abnegación y cristiana fortaleza! ¡Muchos se salvaron por ella!»

No fueron estos los últimos servicios prestados por la Rvda. Madre Ráfols. Cuando la ciudad capituló, bien sabido es que los franceses, faltando á la promesa que hicieran de respetar las vidas de sus defensores, sacrificaron ignominiosamente á algunos de los que más se habían distinguido en mantener vivo el odio al francés durante los Sitios; pero más ciertamente hubieran sido las víctimas sin la eficaz intervención de la M. Ráfols que, ya ocultándolas en su benéfico asilo, ya valiéndose del ascendiente que llegó á ejercer sobre el ánimo del general Lannes, pudo librar de una muerte segura á algunos patricios distinguidos.

De estos hechos tomaron algunos ocasión para acusarla de estar en inteligencia con los franceses y para llamarla *afrancesada*; pero su inocencia fué reconocida y su conducta heroica mereció los aplausos y se ganó las simpatías de todos los buenos zaragozanos.

Por espacio de cuarenta y cuatro años siguió aun la Rvda. M. María Ráfols esparciendo los riquísimos aromas de sus virtudes por las salas del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. ¿Quién será capaz de contar y referir los sublimes y heroicos actos de caridad que en tan largo período de tiempo practicaría tan santa religiosa?

En los cuarenta y ocho años que fué Superiora del Hospital probóla el Señor con toda suerte de amarguras y hasta sus más hermosos rasgos de caridad vinieron á proporcionarle serios disgustos.

En uno de aquellos frecuentes trastornos por que pasó nuestra España en la primera mitad del siglo pasado, refugiáronse en el Hospital, pidiendo amparo á su Superiora, algunos vecinos que eran objeto de una especial persecución por parte de sus enemigos políticos; y la M. Ráfols, atenta sólo á hacer el bien sin distinguir entre blancos y negros, como ordena la caridad cristiana, ocultó á aquéllos de las pesquisas de sus perseguidores, librándolos así de una muerte segura.

¿Sabéis con qué le fué premiada acción tan generosa, luego que fué conocida? Pues con un amargo destierro, que la M. Ráfols pasó en la vecina ciudad de Huesca, entre sus Hijas, las Religiosas de Santa Ana, que ya desde el año 1807 se habían hecho cargo de aquel Hospital á instancias repetidas del Prelado de aque-

lla diócesis, Ilmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Cutanda y Miralles. Poco tiempo duró este destierro, pues á los dos meses le fué levantado por los mismos que se lo impusieron, convencidos de la inocencia de la M. Ráfols y cediendo á los ruegos de las personalidades más salientes de Zaragoza, siendo esta religiosa recibida á su regreso con extraordinarias muestras de regocijo y simpatía.

El excesivo trabajo y los muchos sinsabores y contrariedades que sufrió la M. Ráfols quebrantaron de tal manera su salud, que en el último año de su vida fué necesario relevarla del cargo de Superiora, en el que fué sustituida por la Rvda. Madre Tecla Cantí, una de sus primeras compañeras. El Señor, con el fin, sin duda, de prepararla mejor para la muerte, la visitó con una terrible enfermedad, con una parálisis general, que privándola del movimiento de todos sus miembros, dejóle tan solo expedito el uso de la lengua para que pudiera consolar á sus ya muy numerosas Hijas, que á ella acudían en todas sus dudas, tribulaciones y necesidades y para que pudiera terminar su santa vida alabando y bendiciendo al Señor, como ocurrió el día 30 de Agosto del año 1853.

Murió, señores, la Heroína; pero la humanidad sigue todavía percibiendo los beneficios de su encendida caridad, pues su espíritu vive y

se perpetúa en sus Hijas, las beneméritas Hermanas de Santa Ana, que heredaron de ella todo su amor á la humanidad desgraciada, toda su fortaleza, toda su abnegación...

Los sacrificios heróicos y los caritativos servicios, que prestó á Zaragoza la Madre Ráfols, dánle indiscutible derecho á que su nombre ocupe un lugar preferente en la Historia de nuestros memorables y gloriosos Sitios y sea siempre recordado con respeto y veneración por los españoles.

Y este, y no otro, es el fin que yo me propuse al emprender este humilde trabajo en alabanza de tan santa y ejemplar religiosa de la Caridad.

MARCELIANO CASADO.

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA

DE FOLLETOS Y PAPELES

SOBRE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

PUBLICADOS EN VALENCIA

1808-1814

por

Francisco Almarche Vazquez



Al Ilmo. Sr. D. Gil Roger Vazquez

Delegado regio de primera enseñanza
de la Ciudad de Valencia
dedica este modesto "Ensayo,,

El Autor.

PRÓLOGO



El alzamiento y revolución del Reino de Valencia contra los designios de Napoleón, es asunto digno de detenido estudio, trabajo verdaderamente de importancia para el conocimiento de tan laborioso período y cuyos materiales se hallan esparcidos, no sólo en las brillantes é imperecederas páginas del Conde de Toreno y del noble general Arteche, además del incalculable acerbo de obras magistrales sobre la guerra de la Independencia y campañas napoleónicas que se han publicado fuera de España, sino también cuanto en las actas oficiales de la Suprema Junta de Defensa del Reino de Valencia, en los dietarios y memorias contemporáneas consignado quedó y están en paciente espera de diligente historiador que, reuniendo los diseminados materiales, nos dé á conocer la influencia decisiva que en los des-

ñinos de la Patria tuvo el pronto y entusiasta levantar de un pueblo aislado, sin casi fortificaciones, que menguados recursos contaba y ningún ejército regular oponía, al grito del Palleter y capitaneado por el P. Rico, protesta en masa, de los primeros, contra los que en hora mala encadenaban la Patria y abyectos la humillaron á los pies del extranjero.

Tamaña empresa y feliz desatino tuvieron su éxito. La voz terrible de *vencer ó morir*, cunde por todo el Reino; todos los habitantes empuñan las armas, se constituye una Junta Suprema que asume la dirección y el gobierno, declarando la guerra al César francés, en condiciones las menos favorables á su intento. Ocupadas Barcelona y Madrid por los enemigos, y á corta distancia ejércitos numerosos acostumbrados á vencer las huestes de Europa: el Reino sin más defensa que la naturaleza; las escuadras inglesas vigilando constantemente el mar; los pueblos y fortalezas desmantelados y desguarnecidos desde la guerra de Sucesión, apenas las armas necesarias para custodiar en tiempo de paz; sin caudales en la Tesorería y todo en continuo desgobierno, que no en vano dirigía la nación una camarilla prostituída. Con tan débiles recursos se atreve á burlar las amenazas de Murat, rompiendo en público auto sus proclamas, declara nula la abdicación del Rey, dirige á Tortosa hombres y dinero, improvisa una tropa de 16.000 soldados que

del Ebro caudaloso y dulce Turia
las claras ondas abundancia brotan.

.
Fueron y ya no son: inmoble roca
Zaragoza sus ímpetus violentos
rompe; Valencia los ahuyenta y luego
los consume la Bética: abatidas
se ven barriendo el polvo
las águilas triunfantes
que tierra y cielo amenazaban antes.

El amor patrio valenciado tuvo un Tirteo en el inconstante Meléndez Valdés, huesped entonces de la ciudad del Turia, y que luego, desconfiando de la salvación de la patria se *afrancesó*, yendo á morir en Montpellier, probando el amargo pan del extranjero. Por los días de la resistencia compuso la poco conocida *Al arma española*, empujando á los valencianos al combate contra el invasor.

¿Dónde están los nobles hijos
que á Valencia han libertado?
¿Estos, Jaime, son tus nietos?
¿Son éstos tus valencianos?
Al arma, al arma, españoles:
la patria os llama, corramos
al arma á veugarla fieles,
ó como buenos muramos.
. arma suenen
el Ebro, el Turia y el Tajo.
Todo suene al arma, y todos

del niño al trémulo anciano
soldados, la vida demos
como buenos por entrambos.

De Madrid, así en la plaza,
cantaba un fiel valenciano
y al arma, al arma, decía ..

.

Levantado el sitio y ahuyentados los franceses organiza la resistencia confirmando la amistad con Inglaterra; manda patrióticas proclamas á los Virreyes de América; participa los triunfos de los españoles á todas las Cortes de Europa; liberta la escuadra española de las Baleares; hostilizan sus tropas la plaza de Tarragona; envía 17.000 hombres al mando del Conde de Cervellón, Llamas, Saint-March y Caro á la Corte, en donde entraron entre los vítores de sus heroicos habitantes; se baten sus tropas en Tudela y encerradas sus reliquias en Zaragoza perecieron cubiertas de laureles y hazañas, compartiendo con el pueblo zaragozano las glorias y penalidades de tan sangrienta epopeya.

Sumas inmensas prodigó el Reino de Valencia para auxiliar la resistencia, proveer la escuadra y los ejércitos, fortificar las plazas fuertes poniendo en estado de defensa á Denia, Alicante y Orihuela, prestando auxilios á Molina, estableciendo magníficos talleres de armas y almacenes de municiones, instituyendo pensiones y levantando asilos para viudas y

huérfanos de la guerra; sacrificando su amor propio, contribuye á la creación de la Junta Central de España é Indias, llama á todos los españoles á la fraternal unión ante el enemigo poderoso y mantiene el fuego sagrado del patriotismo en todos los rincones de la tierra española enviando sin cesar aquellas proclamas, cartas, circulares, etc., que salidas de las libres prensas valencianas, inundaran la nación, ya excitando el odio al invasor ó ridiculizando sus actos; apenas la menor victoria que las tropas españolas conseguían era trasladada velozmente por las demás regiones y países extranjeros; ora atenuando nuestras desgracias y reveses, repartiendo á manos llenas las cartas pastorales, las proclamas de los jefes del ejército, las excitaciones de las juntas, cantando las jornadas prósperas ó el sacrificio de los héroes ante el altar de la patria, acude por cuantos medios su abnegación le sugería á alentar el valor, vivificar el entusiasmo, que aunque nunca faltó en el pueblo español, decaía en ocasiones, ante el peso de las continuas derrotas de nuestros bisoños ejércitos reveses y derrotas que el enemigo ponía especial interés en propagar.

Una nueva guerra se suscitó con la pluma, más ardiente, sangrienta y terrible que la de las bayonetas y la bibliografía de la Guerra de la Independencia ofrece vastísimo campo para seguir paso á paso tan notable acontecimiento,

presentando un cuadro real de aquel azaroso período. Su número en España es incalculable y no todos los papeles son modelos de literatura ni se nos muestran mejor enterados de la marcha de los acontecimientos que el pueblo que acogía con ansiedad todo cuanto tendía á rebajar las cualidades y éxitos de los invasores. *Versos* insultantes, *colloquis* burlescos, *comedias* y *coplas* groseras, elevadas *arengas* ó santas *reflexiones*, todo era acogido y publicado y esparcido, alcanzando fama entonces los papeles valencianos «que sobresalían en picantes y satíricos. La travesura nativa de los valencianos hacía progresos en esta materia, discutiendo contra los opresores lo que el demonio no es capaz de dictar.» (1)

Tan crecido debió ser el número de papeles publicados en esta ciudad, que apenas se encuentra biblioteca pública ó particular que no posea regular cantidad de ellos. La biblioteca del Cabildo y la del Palacio Arzobispal, la biblioteca Universitaria y la del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, procedente de la copiosa del noble amigo Serrano Morales, de Churat y Sastre, además de algunas colecciones particulares. De todos estos fondos se ha formado este pequeño ensayo, añadiendo algunos de nuestra colección y sin que pretendamos haber agotado

(1) *Memorias inéditas de la Guerra de la Independencia*, por D. Juan Gabriel del Moral, publicadas por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid 1908.

la materia, es sólo un buen deseo de facilitar el camino para el historiador futuro de este heróico episodio.

En muchos folletos sobra, con el sugestivo título, para conocer su contenido; en otros, hemos extractado ligeramente con las mismas palabras, por considerarlos importantes, procurando al mismo tiempo romper la monotonía de los catálogos bibliográficos para que sirva de algo más que de consulta á los especialistas.

En la papeleta del *Diario de Valencia* se han añadido algunos suplementos por contener noticias de los movimientos en la mayor parte de España y sobre todo las patrióticas proclamas de las regiones de las que quizás no quede ningún ejemplar, á no ser los conservados en la serie del *Diario de Valencia*, cuyo único ejemplar completo lo conserva el Excmo Ayuntamiento de Valencia.

Hechas las investigaciones necesarias para poder conocer los autores de gran parte de estos papeles, que llevan la licencia del Provisor Aicart, hemos tenido el desencanto de no poder encontrar los libros de aquella época, desaparecidos ó por el fuego de las granadas francesas, que destruyeron la célebre biblioteca Arzobispal de Valencia ó quizás, lo más seguro, destruídos por no comprometer á los que tanto habían denigrado á los invasores.

En cuanto al orden que se sigue, después de

varios cambios y contando con que muchos llevan fecha, los hemos agrupado por años y dentro de éste por días, añadiendo al fin de cada año los folletos que no tienen indicación de día ni mes.



Diario de Valencia.—Con real privilegio: Imprenta de José Estevan, 8 páginas en 4.º

Comenzó á publicarse en 2 de Julio de 1790 y cesó en 6 de Mayo de 1835.

Con este título se publicó hasta el 17 de Diciembre de 1813, en que se denomina *Diario de la Ciudad de Valencia del Cid*: en la imprenta de D. Manuel López, que lo publicó hasta 20 de Febrero de 1815 en que lo suspende el general Elío, y reaparece editado por Francisco Brusola hasta 1835.

Ocupada Valencia en 14 Enero de 1812 por las tropas francesas de Suchet, continuó publicándose *impreso de orden del gobierno*, bajo la inspiración de D. Javier de Quinto, inspector de policía y censor general, tomando parte en su redacción D. Leandro Fernández Morantín. En 1.º de Febrero se publicó un artículo-programa lleno de insultos á los patricios españoles que luchaban por la independencia de su patria.

Durante la época de la guerra es el *Diario* la fuente más segura para las noticias oficiales, pues aparte de los acontecimientos de la ciudad y de fuera del Reino, publicó una no interrumpida serie de suplementos cuyo estudio es insustituible para quien desee conocer la importancia de los trabajos de la Junta de Valencia.

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 29.

Copia de una carta de Oviedo de 12 de Mayo de 1808, escrita á unos naturales de la misma ciudad que se hallaban en Madrid.

Solo se dirige esta á deciros, que os vengáis prontamente á vuestro país. porque sino os corre el mayor riesgo de perecer, y arder en las cenizas de esa Corte... Aquí no dexaron publicar el Bando, á causa de un motín tan grande, que quisieron arrasar la Casa Consistorial... hicieron pedazos el Bando; pidieron armas, derribaron las puertas de las armerías, las tomaron, y en menos de dos horas, entre Estudiantes, Canónigos, Curas y Paysanos tomaron más de seis mil las armas... En León y Santander tomaron los Frayles las armas y ha sucedido lo mismo que aquí en cada Provincia.

León ha pedido quarenta mil fusiles por ahora.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del lunes 30.

La Viila de Requena se ha presentado á la Junta Suprema de Gobierno por medio de una Diputación con el Discurso siguiente:

Señor: La Villa de Requena, cuyo constante ardimiento lo ha grangeado en todos los tiempos los gloriosos timbres de M. L., M. N. A. y Fidelisima...

El Reino de Valencia, que desde la dominación de los Alanos, Suevos, Godos y Alarabes, ha conservado intactos sus derechos y que tanto nombre supo adquirirse en los tiempos de D. Jayme el Conquistador, y en la memorable época del famoso Cid Rui-Díaz, ha sido el primero que ha abierto el anhelado camino á los deseos de la animosa Requena...

Y habiendo oído la Junta... ha mandado se inserte en el *Diario*, para noticia y satisfacción del Público.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 31 de 1808.

La necesidad imperiosa de hacerse con fondos suficientes para mantener con ensanche la noble juventud guerrera... obliga á la Junta Suprema de Hacienda de este Reyno á no omitir diligencia ni recurso alguno para facilitarlos... hace saber al Público: Que se admitirán las ofertas espontáneas y gratuitas que se quieran hacer para tan heroyca empresa...

Valencia 29 de Mayo de 1808.—D. Francisco Xavier de Azpiroz—D. Joseph Roa—D. Mariano Ginart y Torán—El Marqués de Jura-Real. Por mandado de S. S., D. Manuel Cortés y Sanz.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 1 de Junio de 1808.

Bando publicado por la ciudad de Cartagena:
D. Vicente de Obando y Obando, Rol de la Cerda, Alferez Mayor perpetuo de la Villa de Cáceres, Marqués de Camarena la Real, Coronel del Regimiento de Valencia, Gobernador Político y Militar interino de esta Ciudad de Cartagena, etc.

Honrados Ciudadanos: Me apresuro á daros la noticia cómo las ciudades de Murcia y Orihueia se encuentran en el mismo estado que vosotros y que sus habitantes están animados de los mismos deseos y sentimientos...

Cartagena 27 de Mayo de 1808.—El Marqués de Camarena la Real.—Por mandado de Su Señoría, D. José Visedo Mira.

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 3 de Junio de 1808.

D. Fernando VII, Rey de las Españas é Islas adyacentes, etc., etc., etc.

Edicto publicado en la Isla de Mallorca.

En su Real Nombre el Excelentísimo Señor Capitán General de este Ejército y Reyno, hago saber... que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi Palacio... se ha acordado unánimemente que estas Islas se mantengan por S. M. D. Fernando VII...

Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808.
D Juan Miguel de Vines.

Nota. Esta tarde á las 4 se darán otros dos suplementos.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 3 de Junio de 1808.

Los Valencianos, tan amantes de su Rey... hacen saber á los soldados del Ejército Francés que altamente convencidos de la violencia conque á su pesar son arrastrados á oprimir la generosidad de la Nación Española los tratarán con la mayor consideración si se presentan para hacer el servicio militar á los Gefes de los Cuerpos que salen á la defensa de este Reyno.

Esta misma alocución está traducida al francés y al italiano en la misma. Hoja en folio y apaisada.

Real de Valencia 31 de Mayo de 1808.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 4 de Junio de 1809.

La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno ha acordado en la celebrada ayer lo que sigue:

Los bienes de los Franceses detenidos por la seguridad de sus personas quedarán á su entera disposición, debiendo ellos mismos nombrar sugetos de su confianza que los aseguren de su cuenta y riesgo... pues los Valencianos tan

lentos de lealtad, como de nobleza y generosidad, quieren manifestar á la Europa entera el respeto que les merece la propiedad, y que no es el interés baxo, sino la noble defensa de la Patria...

Real de Valencia 31 de Mayo de 1808.—El Conde de la Conquista...

Sigue: Proclama de Cartagena.—Franceses: He vivido mucho tiempo entre vosotros y no he hallado uno que ame al usurpador: cese ya vuestro miedo...

Segunda. Franceses: Vuestros hermanos los Españoles se han armado en masa para destruir al déspota ambicioso que despreciando...

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 4 de Junio de 1808.

Manifiesto.—La Junta Suprema de este Reyno ha leído la *Gazeta extraordinaria de Madrid* de 28 de Mayo último en que se supone hallarse tranquilo este Reyno... Esta Junta se apresura en desengañar á todo el Pueblo Español, haciéndole saber: Que la tranquilidad sería una baxeza: Que este Reyno está resuelto á defender sus sagrados derechos hasta el último extremo; que tiene la satisfacción de anunciar á toda la Nación, que su causa ha sido abrazada con el mismo fervor por los Reynos de Mur-

cia, Aragón, Mallorca, parte de Cataluña y Mancha alta.

Dado en el Real de Valencia á 3 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 5 de Junio de 1808.

Relación de los donativos que se han hecho para la defensa y seguridad del Reyno desde el día 23 de Mayo de dicho año.

El Excelentísimo Sr. Marqués de Dos Aguas, medio millón de reales por ahora.

La Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar, cien mil reales por una vez, tres mil cada mes anticipados, el salario de todos sus criados que voluntariamente quieran ir á servir, quatro caballos y en caso necesario quanto tiene.

La Excma. Sra. Condesa de Cirat, mil y quinientos reales vellón mensuales.

El Excmo. Sr. Conde de Parcent, quatrocientos mil reales.

La Comunidad de Ntra. Sra. del Remedio, tres mil reales por ahora.

D. Joseph Miralles, quatrocientos ochenta reales, etc.

La Comunidad de Carmelitas Calzados, 4.000 reales por ahora.

El Cabildo Eclesiástico, medio millón de reales por ahora, y en caso necesario la plata de la Santa Iglesia.

D. Joaquín Guerau de Arellano, trescientos reales cada mes, costear la bandera del Regimiento de Infantería de la Fe, y en caso necesario la plata de su uso.

D. Pedro Vicent Gilalur, la décima de su sueldo de treinta mil reales.

El Director del *Diario* todas sus rentas de cinco casas, que producen 149 libras anuales, el arroz que producen 12 hanegadas de tierra, todos los chochos ó altramuces que produzcan 40 hanegas de tierra que tiene sembradas y todas las alubias que produzcan 6 hanegadas... y últimamente ofrece su persona para que dicha Suprema...

Hoja en *olio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1808.

Manda el Rey nuestro Señor... y en su nombre la Junta Suprema de Gobierno. Que para subvenir á los gastos de la actual guerra se proceda inmediatamente á la confiscación de los bienes de todos los Franceses de esta Ciudad y del Reyno de qualquiera clase que sean...

Dado en Valencia á 6 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista=M. el Conde de Cerverellón=El Arzobispo=Vicente Cano Manuel=Francisco Xavier de Aspiroz=Baltasar Calvo=D. Vicente Esteve.

Es copia de su original.

Nota. A las diez se dará otro Suplemento de orden de la Suprema Junta.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1808.

Aviso al público: La Junta Suprema... para evitar los inconvenientes que podrían resultar de que estas noticias se publicasen en el *Diario*, porque podrían por este medio llegar á la de nuestros enemigos, hace saber al público de Valencia que puede deputar dos ó más personas que se presentarán cotidianamente á esta Junta al anochecer, en donde se les enterará de quanto se ha practicado en el discurso del día.—Junta Suprema del 6 de Junio de 1808.

Sigue: La Junta General del Principado no debe perder un momento en publicar la carta que sigue: Nobles Asturianos: Estoy rodeado por todas partes; soy víctima de la perfidia...—Príncipe Fernando.—Bayona 8 de Mayo de 1808.—Oviedo y Mayo 26 de 1808.—Juan de Arguelles Toral, Representante Secretario.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 7 de Junio de 1806.

Proclama de la Junta general del Principado: Asturianos leales y amados compatriotas, vuestros primeros votos ya están cumplidos.

El Principado, en desempeño de aquellos deberes que más interesan al hombre, ya ha declarado formalmente la guerra á Francia... Así os lo pide en nombre de vuestros Representantes el Procurador general del Principado,

Alvaro Florez Estrada.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 8 de Junio de 1808.

Leales y valerosos alicantinos: La defensa de la Patria... son obligaciones que nacen con el hombre... Dexad á la autoridad suprema que obre, como lo habéis executado. De Orihuela y otros Pueblos han solicitado mi unión y concurrencia, os he preferido por obligación y por amor, he jurado perder la vida á vuestro lado y lo cumpliré exactamente, no es esta una gracia, es una obligación gustosa que me impone la Patria...

El Príncipe Pío.

Hoja en folio

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 8 de Junio.

Cartas-órdenes expedidas en el Principado de Asturias.

Primera. Detenido este Principado por accidentes imprevistos en su resolución de armar

en defensa de su Religión, Patria y Rey... comenzó hoy á ejecutarla nombrando por Gefe General de sus Tropas al Marqués de Santa-Cruz de Marcenado, y disponiendo que al punto partan algunas de ellas á ocupar los Montes de Covadonga, donde confía que principiará la segunda restauración de España...

Oviedo 25 de Mayo de 1808.—El Conde de Marcel de Peñalba.

Segunda. La Junta General de este Principado habiendo reasumido la Soberanía por hallarnos sin Gobierno legítimo y habiendo declarado con toda la solemnidad acostumbrada la guerra contra Francia: ha resuelto embargar todos los Buques, efectos y caudales pertenecientes á aquella Nación...

Oviedo 25 de Mayo de 1808.—Juan de Arguelles y Toral, representante Secretario.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 9 de Junio de 1808.

A petición del Vecindario honrado de esta Capital y sus Cuarteles que se ve amenazado por algunos facciosos... atentando contra su seguridad y propiedades... ha acordado se publique inmediatamente Bando previniendo á todos los vecinos honrados, cabeza de casa de esta Ciudad que se armen baxo las órdenes del Ayuntamiento...

Real de Valencia á 7 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Sigue: La Junta Suprema de este Reyno deseando poner término á las infinitas consultas que recibe de los Pueblos, sobre si los casados y los solteros que tienen oficios de Justicia... declara: Que deben alistarse todos los que tengan edad prevenida, etc...

Real de Valencia 4 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 9 de Junio de 1808.

De orden de la Junta Suprema; todos los que tengan uno ó más Caballos de luxo ó de regalo en esta Ciudad y su particular Contribución, los presentarán dentro de 24 horas en la alameda de la misma; llama al mismo tiempo á todos los alistados.

Dado en el Real de Valencia á 6 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 10 de Junio de 1808.

Manifiesto: La Providencia ha conservado en Aragón una cantidad inmensa de fusiles, municiones y artillería de todos los calibres... Tal vez en esta época, sabiendo vuestra resolución, la de los esforzados Valencianos, vuestros vecinos y la de todas las Provincias de España

que piensan del mismo modo, algunos de sus Gefes se habrán decidido por lo justo...

Dado en el Cuartel General de Zaragoza á 31 de Mayo de 1808.—El Gobernador y Capitán General del Reyno de Aragón, Palafox.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 11 de Junio de 1808.

Bando: La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno ha recibido una queja de algunos honrados vecinos de esta Ciudad, manifestando que hay algunas personas que aunque están sujetas al servicio activo del Ejército, se ocultan por no ir...

Dado en el Real de Valencia á 10 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista...

Hoja en folio.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 11 de Junio.

Bando: La Junta Suprema de Gobierno y Guerra de este Reyno... manda: 1. Que ningún soldado pase de un Cuerpo á otro... 2. El soldado que no obedezca á sus jefes... 3. El que se separe de sus Banderas sin licencia, etc...

Dado en el Real de Valencia á 10 de Junio de 1808.—El Conde de la Conquista=C. Cervejón=El Arzobispo.

Quarto suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio.

La Provincia de Valladolid á todas las de España.—Nobles Castellanos: El enemigo universal del hombre ha sido el pérfido que ha arrancado de nuestro seno á nuestro amable Fernando... Derramemos hasta la última gota de sangre. No respiremos más que obediencia y respeto al grande hombre que nos gobierna, á uno de los mejores Generales de la España, al Excmo. Señor Don Gregorio de la Cuesta. Al arma, al arma Castellanos, miramos por la Patria, la Religión y el Rey...

Suplemento tercero al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio de 1808.

Peñíscola 10 de Junio... El Gobernador de la Plaza da parte al Señor Comandante General del Ejército del Ebro, como el Sr. Marqués de Salas, Gentil-Hombre de C. de S. M., acaba de llegar á este Puerto en calidad de pasajero á bordo del «Land Santa Marta»; su Patrón, Miguel López, valenciano, declara: Que salió de Barcelona á las nueve de la mañana del día 8 del corriente... que (las tropas francesas) solo ocupan la Plaza de Barcelona y un destacamento en Figueras: Que las restantes tropas que guarnecen estos puntos ascienden á trece mil hombres... =Luis Antonio Flores=El Marqués de Salas...

Real de Valencia 11 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio.

Aviso al Público: Deseando cortar todo monopolio en el servicio de carros y ganados, etc. Valencia 11 de Junio de 1808.—D. Francisco Xavier de Aspiroz.

Sigue: Proclama de Alicante, dirigida al Pueblo Francés.

No hay cosa más contraria á la sana política que el querer destruir las antiguas leyes, las costumbres, y la Religión de los pueblos...

Pueblo Francés: Vuelve contra él las mismas armas que te dió contra nosotros. Unámonos para abatir á ese Vampiro insaciable de sangre humana...

Ea, pues, vencer ó morir: unión y fraternidad, tal debe ser nuestra común divisa.

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 12 de Junio de 1808. (Número 2.)

Continúa la lista de donativos: D. Mariano Ginart y Torán, todo el sueldo íntegro de Regidor que disfruta y en caso necesario, hasta la más pequeña alhaja de su casa.

El M. de León, doce platos, una salvilla y una bandeja todo de plata, una mula y dos fusiles.

D. Francisco Xavier Borrull y Villanova, 7.529 reales y 12 maravedís por una vez y 750 mensuales mientras dure el armamento general de este Reyno.

Suplemento al *Diario de Valencia* del martes 14 de Junio de 1808.

Los vecinos de la Villa de La Roda, provincia de Cuenca, por medio de su Junta compuesta de los individuos que suscriben á V. E. respetuosamente exponen: Que hallándose resueltos á sostener con el más heroico valor la defensa de la Patria, la sacrosanta Religión y la independencia del carácter español... quieren renovar con la mayor intrepidez los ecos de su fama... La inacción de esta provincia y su Capitanía general y el justo modelo de patriotismo y zelo con que el Reyno de Valencia y otras provincias se han apresurado á derramar su sangre y sacrificar sus vidas en honor de sus deberes... han inflamado con el mayor ardor las fuerzas de heroismo y no descansarán sus desvelos hasta verse unidos baxo las banderas de V. E...

La Roda y Junio 8 de 1808.—Por mandado de S. S., Juan Joseph Calero Villora.

Segundo suplemento al *Diario de Valencia* del martes 14 de Junio.

Proclama publicada por la Junta de Gobierno de la Villa de La Roda.

Valerosos Rodenses: El celo y ardiente patriotismo que reina en el seno de vuestros corazones en defensa de la Patria, de la Religión .. es un monumento de valor que eterni-

zara vuestra memoria... Descansad baxo el estandarte español, incorporándoos en el centro de los formidables Exércitos que se están reuniendo en el Reyno de Valencia...

Sigue: Proclama del carácter femenino, impresa en Alicante...

El Gobierno hasta ahora ha hecho una ofensa al bello sexo... ¿En nada somos útiles en las presentes ocurrencias? El emplearnos con la mayor prontitud en aquellas labores honestas que puedan aliviar, dar socorro y defensa á nuestros valerosos guerreros...

Suplemento al *Diario de Valencia* del miércoles 15 de Junio de 1808.

Aviso al público: En la noble y generosa empresa en que se halla comprometido el presente Reyno... deseando la Junta Suprema proporcionar al bello sexo alguna ocupación... le hace presente que las hilas y vendajes son dos artículos de primera necesidad en los Hospitales.

Para el recibo de este objeto comisiona la Junta en esta Ciudad á la Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar y Sra. Condesa del Casal...

Real de Valencia 14 de Junio de 1808.

Sigue una carta circular para los Justicias de los pueblos por donde transiten los Correos, custodien con el mayor zelo á sus conductores...

Suplemento al *Diario de Valencia* del domingo 19 de Junio de 1808.

Proclama de la Ciudad de San Felipe.

Setabenses: Los lamentos del mejor de los Monarcas hieren vuestros oídos: el más iniquo de los Reyes le oprime con perfidia... Sean iguales vuestros hechos á los de aquellos confusos tiempos en que vuestros progenitores, militando baxo las banderas del incomparable Pedro el Grande, hijo de Jayme el Conquistador, inmortalizaron el nombre Español. Arma, arma, Setabenses, la Cruz y Santiago sean el grito que nos reuna á la sombra de nuestros estandartes la señal del combate y la seguridad cierta de la victoria.

Suplemento al *Diario de Valencia* del lunes 20 de Junio de 1808.

Aviso: La Suprema Junta de Hacienda, manda: Que todo sujeto que tenga caballo, bien sea de montar... lo presente esta tarde en la Alameda.

Valencia 20 de Junio de 1808.

Sigue: Españoles. Entre arrastrar las cadenas de la infame esclavitud ó pelear por la libertad no hay medio. El mónstruo de la Francia resolvió en su corazón tiranizar nuestra independencia por los medios más detestables... Nobles Gallegos: sabios Sacérdotes... vosotros depositarios del cuerpo del Apóstol Patrón de

las Españas Santiago; honrados con los sagrados trofeos del Santísimo Sacramento que adorna vuestros Estandartes, no os asustéis...

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 25 de Junio de 1808.

Continúa la nota (número 3) de los donativos.

El Sr. Marqués de Jura-Real, cincuenta cahices de arroz en cáscara y dos mil reales mensuales.

D. Antonio Esplugues de Palavesino, quatro mil reales y doscientas dos onzas de plata labrada.

La Comunidad de Portaceli, cien mil reales por una vez y un par de mulas.

El Clero de la Catedral, 4.485 reales vellón mensuales.

El M. de Valera, 20.000 reales por una vez y todas las rentas que posee en Cuenca...

D. Joaquín Vidal, en nombre del C. de S. Miguel, 300 reales vellón y los continuará todos los meses.

El Cura de Alcacer, 20 reales mensuales. El de Algimia, 30. D. Luis Viguer, 100 mensuales.

El Editor del *Diario* 150 reales mensuales á más de sus rentas que tiene depositadas.

Valencia 22 de Junio de 1808.—Manuel Cortés y Sanz.

Hoja en folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves
7 de Julio de 1808.

Proclama de Alii Mahomet.—Ánimo para el
Cristiano, y hacerles ver que todo lo sabemos.

Desgraciado Cristiano: Alá os está probando
por diferentes modos: primero os dió un tirano
Gobierno ambicioso por dineros, que éste ha-
berle quitado á mi Primo Carlos sus tesoros y
á vosotros...

Noble Junta de Sevilla: Justicia seca y dura
contra todo traidor, contra el Hijo de mi Primo,
que Alá te lo pagará.

Tetuán 10 de Junio de 1808.—Alii Mahomet.

Aviso.—La Junta Suprema de G. manda: Que
se vendan á pública subasta las caballerías re-
cogidas del Campamento de los Franceses.

Hoja en folio.

Diario de Granada número 24.

Aviso al público.—Deseando la J. S. propor-
cionar no tan solamente todos los medios para
la defensa de la Patria, sí que también quantos
sean conducentes para conservar la salud de
todo el vecindario, noticiosa que han entrado
en la Ciudad Labradores reses de cerda en bas-
tante número y otros... de que puede resultar
infección...

Valencia 8 de Julio de 1808.—Domingo de
Nava.=Vicente Cano Manuel.=Francisco Xa-
vier de Aspiroz.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 9 de Julio de 1808.

Se sabe por un impreso publicado en Sevilla... le han dado cuenta de haberse arrojado á los Franceses de los Fuertes de la otra parte del Guadiazir... y así mismo se ha puesto en insurrección todo el Reyno de los Algarves.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 11 de Julio de 1808.

Bando.—La Junta Suprema de Gobierno... deseosa de que las tropas de este Reyno que tan noble y santamente se emplean en su defensa, tengan una cómoda subsistencia...

Valencia 9 de Julio de 1808.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 16 de Julio de 1808.

Declaración recibida por D. Francisco Ximenez de Cisneros, alguacil mayor, á Pedro Gamboa, Arriero de María, que ha llegado hoy 11 (Julio)... decía que el ejército del general Dupont, compuesto de 18 mil Franceses...

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 23 de Julio de 1808.

Plan del ejército de Andalucía al mando del Teniente General D. Francisco Xavier Castaños en 20 de Junio de 1808.

Hoja doble folio.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 4 de Agosto de 1808.

Proclama de Nuestro Santísimo Padre Pío VII á los católicos españoles.

Amados hijos: Vosotros que llorais delante del altar las fatales desgracias de la Religión...

Hoja en folio.

Suplemento 5 de Agosto de 1808.

Bando.—D. Francisco Xavier Aspiroz... acaba de comunicarle (á la J. S. de V.) que acaba de recibir aviso de oficio de haber salido de Madrid el Ejército Francés con el quimérico Rey Josef.

Valencia 4 de Agosto.

Noticias de Sevilla del día 25 del pasado Julio.—La división de Dupont, etc.

A las seis de la tarde del día de hoy cuatro... Excmo. Sr.: Es una descripción de la salida de las tropas francesas de Madrid.

Suplemento del martes 9 de Julio.

Traducción de la carta escrita por S. E. el Lord Collingunwood, almirante de la Escuadra Inglesa enfrente de Cádiz. 13 de Julio de 1808.

Al Presidente y vocales de la Junta Suprema de Valencia.

Suplemento del martes 9 de Agosto 1808.

Deseosa la Junta Suprema de manifestar el

alto aprecio que ha merecido á S. M. el Rey de la Gran Bretaña...

Serenísimo Sr.: Incluyo á V. E. la Capitulación original celebrada con el general Dupont...

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 18 de Agosto de 1808.

Comisión dada por la Junta Superior del Reyno de Valencia al Sr. D. Mariano Guinart y Torán, su Vocal, y de la Junta de Gobierno para animar á los vecinos de la Ciudad y partido de Segorbe á contribuir con donativos voluntarios al servicio y defensa de la Patria en la presente guerra.

Con Real Privilegio.—En la imprenta del *Diario*. 4 hojas sin folio.

Es un manifiesto del Conde de Contamina y del Marqués de Castelrodrigo, elegidos miembros de la Junta Superior Central por Valencia.

Valencia 30 de Agosto de 1808.

En la oficina del *Diario*. 1808.

La Ciudad de Tudela al Excmo. Sr. Capitán General

Da las gracias Tudela al General Palafox por su valor y haber desalojado á dicha Ciudad de los Franceses.

Sigue una carta de Palafox dando las gracias. En Zaragoza á 22 de Agosto de 1808, dirigida al Alcalde y Ayuntamiento de Tudela, Cabeza de su Merindad.

2 páginas sin foliar.

*Catecismo ó breve compendio de las operaciones
de España*

P. Dime, niño, cómo os llamáis?

R. Español, por la gracia de Dios.

P. Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

R. El Emperador de los Franceses.

Dos hojas con seis capítulos. Es suplemento al *Diario* del 7 de Agosto de 1808. En la imprenta del *Diario*.

Gazeta de Valencia. Imprenta de José Estevan. 6 páginas en 4.º Salió dos veces á la semana. Principió en Mayo 1808 y cesó en Enero de 1815.

Fué creado como órgano oficial de la Junta Suprema del Reyno de Valencia para transmitir sus órdenes, levantar el espíritu público mediante artículos patrióticos, etc.

En 11 de Diciembre de 1810 toma el título de *Gazeta de la Junta Superior del Gobierno de Valencia*. Imprenta de Benito Monfort. En 4 de Enero de 1811 se nombra *Gazeta de la Junta Congreso del Reyno de Valencia*, por orden del General Bassecout.

Durante la ocupación francesa se publicó en Alicante con el título de *Gazeta del Reino de Valencia*, por la V. de España y luego por Nicolás Carratalá. Separado su director D. Antonio Buch por afrancesado, fué encargada su dirección al P. Mariano Bonet y á los dominicos, cuya patriótica intervención en pro de la defensa de la patria mereció todos los elogios.

De un Valenciano á su amada Patria en el día de la bendición de las Banderas.

Octavas.—Amada Patria mía, fiel Valencia...

En la página 7, sigue.—Al mismo asunto «Egloga» Milibeo, Denealio, Feliciano.

Es curioso para conocer el estado de ánimo y el odio que se tenía á todo lo francés después de la Revolución.

La bendición fué en 1794 y el acto tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo.

Durante los años de la guerra del Rosellón hubo algunas alteraciones contra los franceses, pues eran muchos los refugiados en Valencia dedicados al Comercio.

Uno de los Capellanes franceses refugiados en Valencia y que había sido limosnero de de María Antonieta, regaló á la Virgen de los Desamparados una de las mayores perlas que se conocen y que perteneció á la desgraciada Reyna de Francia.

De la caída de Roma, calcula la caída de Napoleón, por la constancia y valor de los Españoles.

4 páginas.—Valencia, sin pie de imprenta.

Gazeta extraordinaria de Madrid del sábado 2 de Abril de 1808.

Exército francés. Orden del 2 de Abril.

Soldados: los negocios generales de Suecia han retardado algunos días la llegada del Em-

perador... Veo con complacencia el buen orden y la severa disciplina que reinan en los cuerpos, y sobre todo la armonía que hay entre el ejército francés y el ejército y la nación Española, etc.

Sigue.—Bando: Al paso que el Rey nuestro Señor se ha complacido en ver el general agasajo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid, en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el Emperador de los franceses... Bartolomé Muñoz.

Sigue: Aviso al público para que presente cuanto perteneció á Godoy. Bando del R. N. S. para conservar la tranquilidad pública.

Valencia, por Joseph Estevan, Plaza de San Agustín.

Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde 17 de Marzo hasta 15 de Mayo de 1808. Sobre la caída del Príncipe de la Paz, y sobre el fin de la amistad y alianza de los Franceses con los Españoles, escrito en Madrid.

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Empieza.—Al Público.—La rapidez que se notará en alguna parte, etc., pág. 5. La Europa esperaba las resultas de la desfigurada escena del Escorial. Aunque ataca al Príncipe de Godoy lo defiende muchas veces.

Acaba. El cielo favorecerá nuestra causa. J. A.

Proclama publicada en Santander

Valerosos Cantabros y Compañeros: Ya es cumplido vuestro deseo. Ya reventó la mina que había en el corazón de este Pueblo... De anoche acá está armado todo este Pueblo por su propia exaltación, consiguiente á la provocación de un Francés... Aquí hay ya una Junta formada con todas las facultades necesarias, y compuesta de los que abaxo firmamos. Si á imitación de las que se celebraron por todo el país el año 95 concurren luego luego Diputados de cada jurisdicción convocada, luego luego se organizarán los medios de nuestra común defensa...

Santander 27 de Mayo de 1808.—Rafael Tomás, Obispo de Santander.—D. Angel Gutiérrez de Celis...

Los mismos tipos y papel de la imprenta de Joseph de Orga.

Aragoneses: El voto general de los Zaragozanos ha puesto en mi mano la firme esperanza que anima vuestro noble corazón.

A una voz todos me ciñeron la espada que nunca desnudásteis en vano. Debo yo corresponder á su confianza.

Siguen las disposiciones para la organización de los Cuerpos de Ejército y Compañías.

Zaragoza 27 de Mayo de 1808.—Josef Revollo de Palafox y Melcí.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos,
Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Españoles: Sevilla no ha podido resistir los impulsos de su heroyca lealtad de que ha dado exemplo en todos los siglos... El Pueblo, pues, de Sevilla se juntó el 27 de Mayo y por medio de todos los Magistrados y autoridades reunidas... creo esta Junta Suprema...

Españoles, la Patria con todos vuestros bienes, con vuestras Leyes, con vuestra libertad... estáis en manifiesto é inminente peligro.

Sevilla 29 de Mayo de 1808.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Dos hojas en folio.

*Comisión dada para Castilla la Nueva
por la Junta Suprema de Gobierno*

A la Junta Suprema de Gobierno unguido en esta Capital se ha presentado D. Ginés Crespo manifestando, que varios pueblos de Castilla la Nueva están inflamados de la misma iealtad y sentimientos que estos naturales: y que para remover obstáculos...

La Junta ha venido en autorizar á D. Ginés Crespo... para que vuelva á dichos pueblos, y llevando el suficiente número de Circulares de los Bandos é impresos... los reparta en los pueblos donde sea necesario...

En inteligencia de que se están organizando tres Ejércitos y tomando las demás medidas de que informará el mismo Ginés...

Dado en la Junta Suprema de Gobierno á los 29 días del mes de Mayo de 1808.—El Conde de la Conquista=Fr. Joaquín, Arzobispo de Valencia...

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Noticia de Badajoz de 30 de Mayo.

Es costumbre de esta Ciudad hacer salva de artillería para solemnizar tan santo día, que es el de San Fernando... estaba ya enarbolado el pabellón por orden del Comandante de artillería, cuando el Sr. Marqués de Torre del Fresno mandó se suspendiese por las actuales circunstancias. Amotinóse el Pueblo y se empeñó que debía hacerse como solía... Dixeron los artilleros que no tenían orden, pero el Comandante de artillería mandó que se sacasen los cañones y se hiciese salva, que se hizo con grande aclamación del Pueblo. En aquel momento se recibió el correo de Valencia en que se vió la proclama que mandaba hacer alistamiento con lo que se electrizaron los ánimos mucho más...

Sigue la entrada el correo francés y cogida del parte al Intendente para la ocupación de la Ciudad por 5.000 franceses; la muerte del Marqués de la Torre, etc.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan,
Baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

Bando: D. Fernando VII, Rey de las Españas
é Islas adyacentes, etc.

En su Real nombre el Excmo. Sr. Capitán
General de este Ejército y Reyno; hago saber
á esta fiel y leal población, que en la noche de
ayer convoqué una Junta en mi Palacio com-
puesta de todas las autoridades de la Isla para
manifestarles el partido que debía tomarse en
las actuales circunstancias... se ha nombrado
una Junia que desde esta tarde empezará á
usarla (la plenitud de la Soberanía.)

Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808.

D. Juan Miguel de Vives

Sigue Proclama.—Mallorquines: El día 28 de
Mayo será memorable en la Historia de vues-
tra Patria: Habéis desplegado toda aquella ener-
gía que heredasteis de vuestros valientes pro-
genitores etc.

Palma de Mallorca 30 de Mayo de 1808.—Juan
Miguel de Vives=Bernardo, Obispo de Mallor-
ca=Nicolás Cava=Joseph Jaudenes.

Valencia: En la imprenta de Joseph Estevan,
Plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Artículos propuestos por Napoleón al Santo
Padre, y las respuestas de S. S. con la nota re-

mitida por el Secretario de Estado de S. S. á los Ministros Extranjeros residentes cerca de la Santa Sede.

Roma 28 de Marzo de 1808.—Con licencia

En Valencia por Josep de Orga.—1808 —Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto de la Nación Española á la Europa (Mayo de 1808).

Reimpreso en Valencia por la V. de Martín Peris. Año 1808.

Batallas que los Catalanes han ganado á los Franceses en esta guerra. Por D. Nicolás Pérez, socio de varias Academias y redactor de la *Gaceta de Vich*.

Reimpreso en Valencia.—En la imprenta del *Diario*.—1808.

Batalla primera del Bruch en 6 de Junio de 1808. Acaba: Manresa la Fundadora.—Sigue correo de Murcia sábado 8 de 1808.

La Junta de Granada había recibido de la de Motril, un oficio del Excmo. Sr. Joseph Valde-rabuno, que una escuadra inglesa había apresado un convoy francés de trece mil hombres desembarco para Barcelona.

8 páginas.

Proclama que los ingleses dirigen á los Españoles

Soldados valerosos, voluntarios esforzados, madres heroicas... que habéis sabido con inmortal entusiasmo preferir el patriotismo á la ternura filial... con quanta generosidad hemos prestado nuestra unión á vosotros...

Navío Almirante, Junio 6 de 1808.

Se hallará en la Librería de Navarro, á los Hierros de la Lonja.

Hoja grande, á dos columnas.

Suplemento al *Diario de Valencia* del sábado 25 de Junio de 1808.

Proclama de Ronda

Desde que la más abominable perfidia substrajo á las Reales personas de este Reyno y el de Portugal, donde se hallaba el S. Infante don Pedro, Hermano mayor de este Real Cuerpo de la Maestranza de Ronda.

Todo individuo de este Real Cuerpo calculará lo que le produce anualmente su caudal y utilidades con la exactitud que le dicta la conciencia y el honor. De este total se extraerá la parte necesaria para la subsistencia de su familia, desprendiéndose de todo luxo. El resto todo será destinado á mantener los hombres que permita el principal sobrante...

Ronda 11 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

*El general en Xefe del Exército Francés
á los Portugueses*

Es una copia de la alocución del Duque de Abrantes en 11 de Junio y contestación á ella por un patriota.

Con licencia: En Valencia: por Joseph de Orga.—Año 1808.

Se hallará en la Librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

2 hojas sin folio.

Batalla que los Catalanes han ganado á los Franceses

Batalla segunda del Bruch y Casa Masana, en 14 de Junio de 1808. Por D. Nicolás Pérez, socio de varias Academias.

En Valencia, y oficina de D. B. Monfort.

Acompaña la siguiente inscripción, que debía ponerse en el sitio de la batalla:

Caminante, para aquí.
Que el Francés aquí paró
El que por todo pasó
No pudo pasar de aquí.

También fué reimpressa la *Gaceta de Vich*.
8 páginas.

En Valencia. En la imprenta del *Diario*.

Valencianos: El horror que os sobrecogió al contemplar el sanguinario espectáculo del 6 de Junio, os hace olvidar que vuestro nombre aparecerá manchado con la atrocidad más ne-

gra si no denunciáis á las naciones y á la posteridad que un sólo hombre es el verdadero reo de tantos crímenes. Apresuraos á publicar en medio de vuestro dolor... que no sólo respetasteis á los Franceses que moraban en vuestra Capital, sinó que después de haberlos conducido para su mayor seguridad á la Ciudadela, la Circular de 31 de Mayo dexó á su disposición sus bienes y propiedades...

Las circunstancias que acompañaron á tantos crímenes se manifestarán quando se publiquen el extracto de la causa que se está formando y las pruebas del atentado y planes de un hombre á quien tanta sangre y puñales que preparaba para derramar enseguida la de los principales jefes en quienes el Pueblo tiene depositada la confianza, y la de los Miembros de la Junta...

Entre tanto la Junta Suprema... revela quién sea el mónstruo que el respetable Cabildo de San Isidro de Madrid contaba hacía tiempo, con dolor, entre sus individuos; y cree que al oír el nombre de Baltasar Calbo no se admiraran los que le conocían...

Dado en el Real de Valencia á 15 de Junio de 1808.

Por orden de la Junta Suprema.—D. Vicente Esteve.

Dos hojas en folio. Sin pie de imprenta.

Previsiones de la Ciudad de Tarragona, dirigiendo su defensa y Proclama para persuadir la unión y constancia contra el usurpador.

Valerosos habitantes de la Ciudad, Campo y Corregimiento de Tarragona: Ha llegado ya la hora de manifestar y acreditar con pruebas eficaces que somos Catalanes...

Un comisionado de la Junta salió el 15 para avistarse con el General de las valerosas tropas Valencianas, que se cree estarán ya más acá de las orillas del Ebro, para apresurar su llegada...

Tarragona 16 de Junio de 1808.—La S. J. de Gobierno del C. y Corregimiento de Tarragona.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la Librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Hoja en folio.

Oviedo.—En el Correo de hoy 17 de Junio de 1808, se recibió con un sobre al Director de la Real Sociedad de Oviedo, una carta que en el segundo decía: A la Junta de Estado de Oviedo; y abierta apareció ser del Señor D. Fernando VII, escrito con lápiz en su destierro, con fecha de 10 del presente mes, la que dice así: Amados pueblos: Aunque son desfiguradas las noticias que me llegan...

Publícase en esta Ciudad y se circule á los

Pueblos del Principado y Provincias del Reyno.
Juan Arguelles Toral, Representante y Secretario.

Reimprimase: Aicart, Provisor de Valencia.
Hoja en folio.

Proclama de Alicante

Pueblo fiel, honrado, amante de su Religión Santísima... El Anti-Christo del género humano; el delito inexpriable del usurpador de la Francia; sea España el cementerio de Napoleón; fenezca aquí ignominiosamente su loca ambición. Los muladares de Madrid recojan los hediondos huesos del infeliz Murat. Solo el Reyno de Valencia extinguiría hasta vuestra memoria.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos,
plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

*Juramento que hacen los Alicantinos de defender á su
Rey Fernando VII*

La patria está en peligro, y Exércitos devastadores ocupan algunas de nuestras provincias con ánimo de invadir las restantes...

Españoles, juremos acabar hasta con la memoria de la generación del Tirano...

Sin pie de imprenta: los caracteres son los mismos que los de la imprenta de Estevan.

Hoja en folio.

Discursó de la Ciudad de Murcia

A sus Hijos: Haciéndoles ver sus antiguas glorias, y llamándolos á la común defensa, á la unión y á la victoria.

Murcia 20 de Junio de 1808.

Con licencia: en Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

La Voz de España á Napoleón

Dí, Napoleón, ¿qué te han hecho mis amados Reyes, para que les tramases una traición tan horrenda, digna de mirarse transcripta con letras de sangre en los anales de España?

Manresa 20 de Junio de 1808.—El enemigo de Napoleón.

Con licencia: Por Miguel Estevan, baxada de San Francisco.

2 hojas sin foliar.

Aviso al Público: Acaban de llegar á esta Ciudad un General Francés con un Coronel, un Teniente Coronel y un Sargento de la misma Nación que corrían en Posta desde Madrid al Ejército de Cuenca, aprehendidos en el lugar de Sahelises por unos Paisanos: y se hace saber al público por la J. S. de este Reyno, la qual espera de todos los individuos que le componen, que guardarán con tan ilustres Prisioneros, toda atención correspondiente á la gene-

rosidad que el Derecho de las Gentes impone para estos casos.

Real de Valencia 21 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Copia de la carta que el General Moró escribió á Napoleón Bonaparte desde el calabozo que se hallaba preso.

Moró á Bonaparte. Pues tu ambición exige víctimas descarga el golpe; pero no calumnies á los que asesinas.

Miraría el día de mi muerte con más gozo que aquellos en que yo triunfé, si yo pudiera esperar que ésta sirviese para hacer floreciente á mi Patria, libres y felices mis Compatriotas y Conciudadanos dignos de libertad.—Moró.

Diario de Zaragoza del viernes 17 de Junio de 1808.

Aragoneses: Vuestro heroyco valor en defensa de la causa más justa que puede presentar la historia se ha acreditado en el día de ayer con los triunfos que hemos conseguido. El 15 de Junio hará conocer á toda Europa vuestras hazañas y la historia las recordará con admiración. Habéis sido testigos oculares de nuestros triunfos, y de la derrota completa de los orgullosos Franceses, que osaron atacar esta Capital...

Quartel General de Zaragoza 16 de Junio de 1808.



Es copia del impreso original remitido á esta S. J. de Gobierno.

Real de Valencia 22 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Suplemento al *Diario de Valencia* del jueves 23 de Junio de 1808.

Aviso al Público.—La J. S. de Gobierno, que procura proveer por todos medios á la seguridad de la presente Ciudad y Reyno y á la de S. E. el General Francés Barón Exelmage, del Coronel Lagrange, Teniente Coronel Rosetti y el Sargento Tetart, todos de la Legión de Honor que se hallan prisioneros en el Convento de Nuestra Señora de Montesa ha resuelto, primero: Que se mantengan de custodia á las puertas de la calle y avenidas los individuos de las Compañías de la Ciudadela...

Real de Valencia 23 de Junio de 1808.—Don Vicente Esteve.

Suplemento al *Diario de Valencia* del viernes 24 de Junio de 1808.

Hoja en folio.

«El Justo», Memoria del joven Salvador Torrent, natural del Lugar de Chirivella, muerto en el combate de las Cabrillas en 24 de Junio de 1808, por el Dr. L. F. y L.; se dió á luz por los Dres. F. y M. Ortells.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan. Año 1808.

La Memoria está en octavas y narra el combate desastroso para las bisoñas tropas del pueblo y el encuentro del cadáver del joven Torrent.

Oficio del Gobernador de Mahón al Conde de Ezpeleta, manifestándole no querer adherir á sus planes si no morir antes defendiendo á Fernando VII á la Patria.

Habiendo recibido al Gobernador de Mahón Marqués de Palacio, del Conde de Ezpeleta unos papeles insidiosos iguales á los que el Gobernador mandó quemar aquí por mano del Verdugo contestó á dicho Ezpeleta lo que sigue: A vuestros insidiosos papeles del 19 del que rige...

Mahón 24 de Junio de 1808.—El General Comandante Gobernador de Mahón.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Hoja en folio.

Proclama: Llegó el término de las decantadas glorias de Napoleón. Su fundamento fué la tiranía, maldad y perfidia...

... Valencianos, defendemos la causa de Dios, ¿y dudaremos de la victoria? . . Avivemos la fe, obremos con caridad y no saldrá fallida la esperanza.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan y Cervera, Baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

Cartas del Mariscal del Imperio Moncey dirigidas á esta Suprema Junta de Gobierno y contestaciones á este General.—Impreso de orden de Su Alteza.

Imprenta de la *Gaceta*. Año 1808.

Las cartas de Moncey desde el cuartel general de Buñol dirigidas á la Junta Suprema de Valencia están remitidas desde el día 25 de Junio. Texto francés y su traducción; acompañan las contestaciones. «Ha resuelto se conteste á V. E. que está decidido (el Reino) á repeler la fuerza con la fuerza para sostener sus sagrados derechos.» En 28 de Junio contesta la Junta al mensaje verbal, hecho por el Coronel don Bartolomé Sobrino. «Excmo. Sr.: El Pueblo prefiere la muerte en su defensa á todo acomodamiento. Así lo ha hecho entender á la Junta y esto lo traslada á V. E. para su Gobierno.»

Sigue la correspondencia para el canje de prisioneros, al que los valencianos no quisieron acceder; eran el Coronel La Grange, el Jefe de Escuadrón Boseti y el Mariscal de Logis Tetart.

A la muerte de D. Mariano Togares, Caballero del hábito de Santiago, Capitán del Regimiento de Dragones de Numancia, en el combate del día 27 de Junio de 1808.

Con licencia: En Valencia y oficina de D. Benito Monfort.

8 páginas.

OD A

Sonó el clarín: al bélico estampido
Mordió su freno el volador caballo
Y, al aire sacudiendo
La crinada cerviz, el suelo hiriendo
Con férreo pie, volcánicos ardores
Esperando su anhélito...

Memoria sobre lo acaecido en el Real Convento de Nuestra Señora del Socorro de Valencia de PP. Agustinos Calzados, extramuros de esta Ciudad: en el día 28 de Junio de 1808 en la ocasión de ser invadida por el ejército francés, dispuesto por el P. M. Fr. Joseph Agustín Montaner, Religioso Agustino.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, Plaza San Agustín. Año 1808.

26 páginas.

Está lleno de curiosas noticias sobre el Convento y Valencia. El admirable Crucifijo de Alonso Cano que se veneraba en este Convento se conserva hoy en el altar del Aula Capitular antigua de la catedral de Valencia.

Noticia histórica de la imagen de Nuestra Señora del Socorro de Valencia

Fundación é incendio de su convento por los sacrílegos franceses, admirables prodigios de Santo Tomás de Villanueva, conservando ile-sas del fuego todas sus imágenes y sagradas

reliquias y solemne traslación de las referidas á su capilla.

Al final, V. P. y C.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Elogio á las matronas valencianas por lo que contribuyeron á la defensa de la Ciudad el día 28 de Junio, atacada por el Mariscal Moncey, que comandaba diez mil franceses.

Endecasílabos pareados.

Con licencia: En Valencia José de Orga. Año 1808.

2 hojas sin foliar.

Deidad profana, pero provechosa,
de los gentiles veneranda Diosa;

.
Despreciais del cañón el estampido
con grito amenazante y valeroso
animasteis al hijo y al esposo:
se os vió correr al seno del descanso,
y arrancar todo el hierro, hasta los clavos,
para hacerles metralla á aquellos bravos
defensores: también se os vió corriendo
cartuchos de cañón cruel, horrendo,
dieron sus ricas ropas muy ufanas
para que sirvan al cañón de taco,
y todas despreciando al enemigo
huís de vuestras casas al abrigo
presentándoos á pecho descubierto
á un fuego peligroso y nada incierto.
No os retirasteis, no, de la muralla, etc.

Coplitas que con motivo de la feliz victoria conseguida en esta Ciudad el 28 de Junio de este año, se dan las gracias al Todopoderoso. Sin nombre de autor.

Valencia Imprenta del *Diario*. Año 1808.

Valencia dichosa
por este gran día
manifiesta á todos
su gran alegría.
De Dios recibimos
completa victoria.
Fijese en Valencia
tan feliz victoria.

Día alegre para Valencia y su Reino por los gloriosos recuerdos de la memorable defensa que hizo contra los franceses en el día 28 de Junio de 1808.

En Valencia.—Imprenta de Francisco Ferrer de Orga y Compañía. 1809.—Oradio.—Acaba.—
Oh gran Cervantes, cuando concebiste la idea sublime de tu incomparable Hidalgo, estaba bien ajeno de presumir que la Europa vendría á sufrir el azote hominoso de un bárbaro que se deleita á toda hora en oír los llores de la horfandad, y en bañarse en ríos de sangre. Odio eterno y abominación implacable á su memoria.—J. M. de J. (Será José Mor de Fuentes, autor de otros muchos folletos á cual más violento contra los franceses).

Oda.—Al triunfo de Valencia

Nuestro agradecimiento exige que publiquemos esta Oda, impresa en los diarios de Granada en alabanza de la victoria con que el cielo ha glorificado su diestra sobre nuestros muros. Valencianos, añadid á este triunfo nuevas victorias...

Salve, Salve mil veces Patria mía
Alza, España feliz, la augusta frente
Coronada de gloria
Y cante el universo tu victoria.

.

No en el valor de tus soldados fies:
Mira los anchos campos de Valencia.
Sí, míralos cubiertos
De mil y miles de franceses muertos
Que aquellos que se alzarán victoriosos.

Valencianos: Las arengas de los Generales no infunden valor en los soldados tímidos y cobardes... No ignorais la crítica situación en que nos hallamos: el peligro que nos amenaza es inminente.

Animo, pues, Valencianos esforzados: corred, nada os detenga: por más trabajos y peligros que se os opongan, no soltéis la victoria que casi tenéis ya en vuestras manos... Comenzad, y dadlo ya todo por concluído.

Hoja en folio; sin pie de imprenta.

En Jena y Austerlitz sobre ruinas
De rusos y prusianos
Huyen ante los fuertes valencianos.
Hoja en folio.

Declamación sobre la paz entre los españoles
é Inglaterra. (A los generosos valencianos).

Valencia. Imprenta de Burguete. Año 1808.
8 páginas.

Empieza: ¡Qué momento valencianos! La paz
tan suspirada! Acaba. Paz; la gloria y felicidad
de la Iberia. Reimprimase: Aicart.

C O P L E T A S

Cartagena exalta
Valencia tu día.
Con su triple salva
De su artillería.
Si en martes Valencia
Fuistes victoriosa,
Tu gloria celebra
También Zaragoza.
Moncey se retira
Como avergonzado
Dejando á Valencia
Con triunfo doblado.

Con licencia: En la imprenta del *Diario*.

Qué se debe á Valencia, ó sean reflexiones
sobre los esfuerzos que ha hecho esta provin-
cia en la presente guerra.—Introducción.

Dos meses escasos han bastado para que algunos millares de ciudadanos pacíficos...

Es una numeración de los esfuerzos realizados por Valencia, abandonada á sus fuerzas, y contiene además algunas de las expediciones llevadas á cabo por las tropas valencianas en auxilio de otras regiones, entre ellas el sitio de Zaragoza.

Valencia. En la imprenta de Monfort. 1808.
24 páginas

Reglamento para la formación de compañías de vecinos honrados en el reyno de Valencia

En Valencia. Imprenta de Monfort. Año 1808.

Según la relación publicada por la Junta Suprema del reino de Valencia de los batallones de milicia honrada que tienen las gobernaciones de este reino, son: Ciudad de Valencia y su partido, 11.663 hombres; Alcira, 2.653; Játiva, 4.800; Alcoy, 2.449; Gijona, 1.441; Orihuela, 4.525; Alicante, 1866; Denia, 2.370; Peñíscola, 3.517; Morella, 4.115; Castellón, 2.370; componiendo un total de 71 batallones con 41.769 hombres, y además las partidas honradas de guerrilla, formaban 498 guerrillas con 11.030 hombres.

Discurso sobre las heroicidades de los Saguntinos, circunstancias del buen ciudadano, y del tirano Napoleón que le constituyen el príncipe más malvado del mundo.

Valencia. En la oficina del *Diario*. Año 1808.

Proclama en forma de coloqui pera consola al's pares que tenen sos fills en la guerra actual contra els francesos.

Segona conversació entre el Tio Senent de Marjalenes y un llicenciado de esta ciudad.

En Valencia. Viuda de A. Laborda. Año 1808.

Rahonament ó coloqui nou que pasá en lo Mercat esperant los caballets entre Tito Bufa-Lampolla y Sento el Cabut, lo dumenge 11 de Setembre: en lo que referix aquell tot lo que li ha susoit en los cinc mesos que no s'habien vist. Primera part.

Segona part de Centro et Cabut y Tito Bufa-Lampolla.—En Valencia, por la Viuda de Laborda.

Tercera part del Rahonament del Raspós de Rusafa y el Rull de Patraix-Rull.

Rull. Viva la leal Valencia!

Viva la ley de Jesús!

y mueran los que la ultrajan...

2 hojas sin foliar.

Quarta Part del Raspós de Rusafa y Rull de Patraix.

Dos hojas sin foliar y sin pie de imprenta, aunque todos publicados en casa la Viuda de Laborda.

Raspós.—Buenas tardes, Rull.

Rull.—Asentat. Ya estarás desagaviat.

Segona conversació que tingueren Chorro el Parrut, ordinario de Almucafes, y Bonifacio Toloncho Fill, Fiel de Fechos del mateix poble.

Parrut.—La cosa anda fina.

Bonifacio.—Bueno.

Parrut.—Viva la gente serrana.

Bonifacio.—Que chungon que vens, Parrut que ara pega el vent de cara?

Valencia, por Francisco Brusola, calle de la Xabonería Nova.

Letra de un valenciá al Gran Duc de Berg.— Impreso en Valencia en 1808 y en el que el autor confia en el patronato de la Virgen de los Desamparados. «Així ú espera desa Mare y Advocada nostra Dona la Verge Sanctissima dels Desamparats.

Satisfacció á la fanfarronada del General francés

Mancey

Sabían que haría cenizas á este Reino con diez mil franceses; merecido castigo de aux coquins valentiens.

Tiene curiosas noticias sobre el valor de los valencianos.

Acaba con un texto de S. Julián, Obispo de Toledo, sobre los franceses.—Vicente Pla y Cabrera.

Con licencia: Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Relación del *Diario* que con las cartas y notas de oficio han presentado á la Superior Junta de observación y defensa de este Reino sus comisionados á Cerdeña y Sicilia D. Joseph Febrer y de Pedro y D. Antonio Mordellá y Spotorno. Se publican de orden de dicha Junta.

Valencia, por Joseph Estevan Hermanos. 1808.

Proclama de un Sacerdote valenciano

Orihuela 1808. Papel en folio.

Su autor fué D. Miguel Cantó García, natural de Aspe y Canónigo Doctoral de Xátiva.

Publicó además.

La Cuaresma patriótica.—Alicante. Imprenta de Nicolás Carratalá. 1811. Dos tomos en 8.º

El Solitario y Blaque.—Alicante. Nicolás Carratalá. 1812.

Proclama dirigida á los castellanos

Castellanos: Un Ejército de enemigos está en nuestra capital. Vinieron los pérfidos con el nombre de aliados, fingiendo el darnos un ósculo de paz... Horror, sangre y destrucción sobre esos tigres enmascarados que se dirigen al saqueo de nuestra nación. Asturias, León, Galicia, Aragón, Valenciá, y las Andalucías todas, claman venganza: no séamos los últimos que disputemos á las demás el título sacrosanto de libertadores de la Patria...

Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Por el Rey nuestro Señor D. Fernando VII, y en su Real nombre el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos D. Francisco Salinas Moñino, General en Jefe del Ejército del Reino de Valencia, os proclamo á vosotros catalanes valerosos.

El momento de la libertad se acerca, pues nuestras enseñas tremolan ya sobre las márgenes del Ebro... ¿A qué pueblo de héroes la debéis? Dirán; y responderá la fama: al pueblo valenciano.

Esta división fué mandada á Tortosa y constaba de 3.000 hombres y al frente de los jóvenes voluntarios iba el gran patricio D. Vicente González Moreno. Julio de 1808.

Hoja en 4.º

Aviso á los chisperos: D. Cristas de la Vigornia, Protocispa de la Confederación del Avapiés, Barquillo y Maravillas de esta Corte.

Valencia. En la oficina del *Diario*: Año 1808. Con licencia: 8 páginas.

Empieza: Por cuanto hemos sabido con sumo dolor de nuestro corazón paternal, que sin Dios ni conciencia se nos quiso zaherir con el título de Pueblo bajo... Firmado=Tristas.— Por mandato de su Altipoturcia lo hizo escribir=Tirachispas.

El Tío Lagarto y su proclama

A los chisperos de Madrid, remitida desde Cartagena. Aprensión original.

Con licencia. En Valencia y oficina de Monfort. Año 1808.

Empieza: Glosa interlinial. Comentario entre calao.

Introducción: Al maestro Cuadrillada.

El texto va al margen y la glosa en verso.

16 páginas.

A los españoles europeos (los americanos).
A J. V. Impreso en la Habana. Reimpreso en la imprenta del *Diario de Valencia*

Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

2 hojas sin foliar.

Españoles Puerto-Riqueños

Es demasiado sabida vuestra fidelidad y lealtad á los Reyes Católicos de España..

Dado en Puerto-Rico á 29 de Junio de 1808.—
Montes.

Valencia. Imprenta de J. Estevan.

Hoja en folio.

Manifiesto de los servicios hechos á la patria por el Real Cuerpo de la Maestranza de Valencia en las grandes ocurrencias de la Nación desde 23 de Mayo de 1808.

Valencia. En la imprenta de D. B. Monfort. Año 1808.

Firmado en Valencia, 6 de Junio de 1809, por el Barón de Santa Bárbara, Secretario.

Carta de un soldado francés herido gravemente en el ataque á Valencia, escrita á su hermano, soldado también, y de la misma nación.

El original se encontró entre los papeles pertenecientes á un Sargento muerto, después del mismo ataque, y que sin duda, es Leucúio á quien el desgraciado Doubon encargó remitiera la carta á su hermano.

Texto francés y la traducción á dos columnas.

«Hemos dado el ataque á Valencia y cuando esperábamos flojedad hemos encontrado una resistencia sin igual.

No hay en el mundo plaza de armas que se haya defendido con más actividad y tesón. Los valencianos se han defendido con honor, han peleado con heroísmo, han contenido los progresos de nuestro general y le han obligado á hacer una vergonzosa retirada.»

8 páginas, sin pie de imprenta.

Combate del día 4 de Julio en las calles de Zaragoza.

Después que los franceses, á fuerza de combates y choques parciales, y de pérdida de mucha gente, lograron arrimar sus baterías á tiro de pistola de la ciudad ó dentro de sus mismas calles, comenzaron á batir la puerta de Santa Engracia...

8 páginas.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
1808.

Carta de un Sacerdote anciano á un sobrino joven

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza San Agustín.

... Hazte un héroe militar y colmarás tus deseos, los míos y los de tu patria. Acomete á los esclavos de Bonaparte, vécelos y persíguelos hasta que restituyan á nuestros Príncipes.

Zaragoza 6 de Julio de 1808.—Imprimase.—Así lo acordó la Ilustre Junta de Gobierno.—Francisco Salas. Secretario.

Carta misiva del Principado de Asturias á S. M. Británica sobre las circunstancias actuales de España y la contestación de este Soberano.

Navío Canopus de S. M. Británica á la vista del Puerto de Mahón 6 de Julio.

Firmada.—George Canning.—A los SS. enviados de la Junta General del Principado.

Con licencia. En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Correo de Gerona del miércoles 6 de Julio de 1808.

Valencia, por Miguel Estevan. 1808.

Carta de Madrid, inserta en el *Diario de Badajoz* del viernes 1 de Julio de este año.

Joseph Napoleón semi-proclamado.—*Gaceta* del 7.—Murat no sabe á dónde está bien.

Nota. —M. D. Esmenar, emigrado francés que después de haber recibido doce años el pan de la España le paga atrocemente, es Redactor con el infame Marchena y M. de la Foset, del *Diario de Madrid*. 2 hojas.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Copia de una carta del Sr. Escoiquiz á los españoles, que tiene prevenida para si la buena ventura la conduce á las manos de algún verdadero español.

Impreso en el suplemento al *Diario de Cartagena* del 9 de Julio.

Con licencia: En Valencia, por Burguete.

Carta pastoral.—Nos Don Joseph Ximénez, por la gracia de Dios y de la S. S. Apostólica. Obispo de Cartagena...

Comienza: Cuando nos escogió para Ministros suyos...

Nosotros hemos visto ya muchas veces volver las espaldas sus Ejércitos, dirigidos por sus mejores Generales, los Monceys, los Dupones, los Le Febres, y otros, se han visto obligados á envainar la espada, etc...

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Murcia á 11 de Julio de 1808.

Con licencia. En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Beato Ribera.

Carta al gran Emperador Napoleón

Señor: Yo, gusanillo de la tierra, y uno de los Hotentotes que vegetamos en esta Península.

Página 5. *Diario de Santiago* 11 de Julio de 1808.

La arenga con que nuestros vocales de Bayona felicitaron al tirano Napoleón.

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Carta que un chispero de Madrid escribió á Napoleón Bonaparte en 13 de Julio de 1808, refiriéndole las aventuras de sus tropas en aquella corte.

En Valencia Imprenta de Benito Monfort. 8 páginas.

Está escrito el folleto en castizo castellano y notable por el empleo de palabras y giros populares.

Toda la Nación está sobre las armas para defender los derechos de su Soberano.

Circular dirigida á las demás Juntas de Gobierno para que se reuna «una autoridad suprema que en nombre del Soberano reuna la

dirección de todos los ramos de la administración pública.» «Intimamente penetrada de estas consideraciones la Junta de Valencia, no duda que esté esa Suprema (de las demás provincias) y aunque deseaba desde luego nombrar Diputados que conferenciasen con las provincias que están libres de enemigos, ha juzgado más conveniente no adelantar este paso sino tratar primero tan importante punto por medio de esta manifestación, para que precediendo una idea de las facultades que Valencia opina debe tener la Junta Central, pueda servir á V. de gobierno. .

En cuanto á el lugar de la residencia de esta Junta, Valencia, en favor de la causa pública, renuncia los derechos que pudiera alegar...

Valencia 16 de Julio de 1808.

4 hojas en folio.

Memoria de lo acaecido en el ejército del General Dupont desde su entrada en Córdoba en el día 7 de Junio hasta su rendición, de resultas de la victoria de Bailén en 19 de Julio del presente año de 1808.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Año 1808.

Pastoral del Excmo. Sr D. Fr. Joaquín Company, Arzobispo de esta Diócesis, á 22 de Julio, año 1808.

Era natural de Peñáguila y fraile de San Francisco. Fué nombrado de la Junta Suprema

de defensa y su ardiente patriotismo é inagotable caridad prestaron grandes servicios en los días de la revolución contra el francés, luego á la venida de Suchet quiso volver á Valencia donde consiguió que el Mariscal francés se ablandara con sus ruegos y no prosiguiera los castigos en los patriotas valencianos. «Su mediación salvó la vida á muchísimos condenados á perderla: no pocos desterrados volvieron á sus hogares ofreciéndose él mismo en garantía; y hasta los acusados de conspiración obtuvieron el perdón del Mariscal francés, gracias debidas á las súplicas y lágrimas de nuestro Prelado.»

Fuster. T. II, pág. 351. --Biblioteca valentina. Valencia. Imprenta y librería de Ildefonso Mompié. Año 1830.

Es este Prelado una de las figuras más salientes del episcopologio valentino.

A la Suprema Junta de Sevilla y al Excelentísimo Sr. D. Francisco Xavier Castaños, General en Jefe del ejército de Andalucía.

La patria reconocida.

Sevilla 22 de Julio de 1808.

Valencia. Imprenta de Miguel Estevan.

Gaceta ministerial de Sevilla del viernes 12 de Agosto de 1808.

Conocemos cinco números publicados en Valencia por Joseph de Orga. Año 1808.

Correspondencia del General francés Lechi, Comandante de sus tropas en Barcelona é interceptada sobre las aguas de la Costa de Levante.—27 de Julio de 1808.

Valencia. Imprenta de la *Gaceta*.

Cartas sobre las crueldades cometidas por los franceses en Cuenca.—31 Julio 1808.

Valencia. Imprenta de D B. Monfort. 1808. 8 páginas.

Comienza: La siguiente carta escrita por un sabio Prebendado de la Catedral de Cuenca, con fecha 25 de Julio.

Acaba: Mucho me ha gustado un papel que he visto de Valencia alusivo á lo que quiero decir. Yo ruego al Cielo, etc.

Cuenca y Julio 31 de 1808.

Real Provisión del Consejo por la cual, habiéndose verificado la instalación de la Junta Central Suprema Gubernativa de los Reinos de España de las Indias, se manda observar las resoluciones de ésta como depositaria de la autoridad soberana de nuestro amado Monarca el S. D. Fernando VII. Año 1808. Escudo real de España.

Con licencia: En Valencia por la Viuda de Martín Peris.

4 hojas en folio.

Carta pastoral.—Nos D. Francisco Antonio Cebrián y Valda, por la gracia de Dios y de la S. S. Apostólica, Obispo de Orihuela. del Consejo de S. M., etc., etc.

A todos los Curas y Vicarios... La Suprema Junta de Gobierno de este Reino de Valencia... Está dirigida contra la multitud de malhechores que había en la Capital y Reino y termina: Dios nos concederá una completa victoria contra nuestros enemigos y la paz.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Orihuela á 3 de Agosto de 1808.

Valencia: En la oficina del *Diario*.

Fué natural de Játiva, y Fernando VII, en premio á los servicios que había prestado durante la guerra, le nombró Patriarca de las Indias

Consejo de un Patricio

Cuenca 4 de Agosto de 1808.

En la oficina de Miguel Estevan, Baxada de San Francisco.

Amados españoles de todas las provincias. Juntas Supremas de ellas depositarias del legítimo poder del pueblo y de su Soberano, no perdamos el tiempo por desuniones é ideas ambiciosas si damos lugar á competencias de provincias ó preeminencias; trata la Junta Central.

Fernando=El Conde del Montijo.

Imprimase: Alicante.

Justificación que hace á la Nación Española el Capitán general de Andalucía, Gobernador de Cádiz, acerca de su conducta con Dupont y demás Generales franceses...

Cádiz 6 de Agosto de 1808.

En Valencia, por Salvador Jauli. Año 1808.

Exhortación que un amante de la patria dirige á la ciudad de Toledo y su provincia, con el fin de reunir su débil voz á la de la Junta Suprema en la proclama del 8 de Agosto de 1808.

Nobles toledanos: Vosotros sois dos veces héroes. Termino: A la arma, toledanos, salid, acometed y venced.—Por F. M. S. M.

Con licencia: Valencia, por Burguete.

8 páginas.

Gaceta Ministerial de Sevilla del martes 9 de Agosto de 1808. Encabeza una corona con las cifras de Fernando VII.—Número 1.º

Contiene noticias de Alemania, 15 de Julio.—Austria, 4 de Junio.—Holanda, 30 de Junio.—Gran Bretaña, 13 de Julio.—España, Manresa, 18 de Julio.—Cartagena, 26 de Julio.—Cádiz, 19 de Julio.—Granada, 3 de Agosto.—Sevilla, 9 de Agosto.—Refiere que se cumplió el voto del General en Jefe, Castaños, quien había ofrecido su victoria de Bailén á San Fernando: copia de la inscripción dedicada al General Castaños.

Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Manifiesto de la causa formada por el señor don Joseph María Manescau, Alcalde del Crimen de la R. Audiencia de Valencia, por comisión de la J. S. de Gobierno contra el canónigo de San Isidro, don Baltasar Calvo.

Fué castigado por Traidor á la Patria y mandante de asesinos, en 14 de Agosto de 1808.

De orden de la Junta Suprema.

Valencia, en las oficinas de don Vicente Monfort. Año 1808.

Poseemos un grabado que representa el suplicio del Canónigo Calvo, causa principal del asesinato de los franceses establecidos en Valencia; dominó de tal modo la Ciudad desde la Ciudadela que hasta la Junta Suprema y el Capitán general temían los excesos de su odio. Solo poseemos los relatos de cuanto hizo, hecho por sus enemigos, que se ensañaron en él.

Respuesta que el Excmo. Sr. D. Tomás Morlá, Capitán General, dió á la carta del general Dupont le dirigió desde Lebrija.

Cádiz 10 de Agosto de 1808.

Va también la contestación del mismo, á Dupont, del suceso ocurrido el día 13, en el puerto de Santa María.

Cádiz 14 Agosto de 1808.

Reimpreso por orden de la Junta Suprema.

Imprenta de Joseph Estevan Hermanos, plaza de San Agustín.

Resúmen histórico del primer sitio de la ciudad de Zaragoza, por los franceses, desde el 14 de Junio al 15 de Agosto de 1808.

En Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1809.

Reino de Aragón.—Zaragoza 16 de Agosto. Donde se relata el levantamiento del Sitio, acompaña el decreto del Capitán general concediendo á los defensores el escudo con las armas del Rey y de Aragón, con la inscripción: Recompensa del valor y patriotismo. 16 Agosto de 1808.

Con licencia: En la oficina de la Viuda de Martín Peris. Año 1808.

Gaceta militar y politica del Principado de Cataluña del viernes 16 de Agosto de 1808.

Parte de la guerra firmados en Lladó 7 de Agosto.—Buscarós 6 de Agosto.

Reimprimase: Alicart.

Valencia. En la oficina de la Viuda de Martín Peris.

Extracto de una carta de Cádiz, que indica los acaecimientos que motivaron los escritos del Excmo. Sr. D. Tomás de Morlá, al General francés Dupont.

El día 13 de este mes llegó al Puerto de Santa María el General Dupont con toda la Plana mayor...

Cádiz 16 de Agosto de 1808.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Hoja en folio.

Carta de un español á Bonaparte, en la que le pide una conferencia verbal en cualquier parte de Europa.

Valencia 21 de Agosto de 1808.

Señor Soy de V. M., atento amigo, A. T.

8 páginas.

Cálculo político.—Valencia. Por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde Octubre del año próximo pasado.

Impreso de orden del mismo Supremo Tribunal.

Grabado el escudo real de España.

Reimpreso en Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Malleu.

Empieza: Carta de remisión á las Juntas Supremas de provincias.—Acaba.

Es un llamamiento á la formación de una Junta Suprema general y única para poder atender á la perfecta formación de sus ejércitos, encontrando medios, y resulta que estaban repartidos y manejados por diversos puntos y tiranos.

Firmado: Bartolomé Muñoz.
Madrid 22 de Agosto de 1808.
Reimprimase: Alicart.

Dictámenes extendidos por encargo de una de las Juntas Provinciales de Gobierno con fecha á 14 y 22 de Agosto próximo, acerca de las facultades que ésta pudiera tener para conferir prebendas y Beneficios de Real presentación, durante la ausencia de S. M.

Valencia: Oficina de Burguete.
16 páginas.

Sentencia formal y definitiva de Bonaparte, contra los vencidos insurgentes de la España.

Ilustrada con breves y sencillas notas, por un miembro de quadrilla revolucionaria.

Comienza: Rebeldes de la España, pérfidos, bandoleros, llegó ya el fin de vuestras agitaciones... etc., fin.

Hecho en mi Real Castillo de San Servando á 27 de Agosto de 1808.

Firmado.=Napoleón.

Mis muy estimados amigos: Por fin la amistosa inoportunidad de ustedes me han obligado etc...

No tiene título: es una enumeración de las ventajas que reporta la unidad de acción á que se oponían las Juntas regionales, va refutando con mucho disimulo los argumentos que ale-

gaban las Juntas particulares, entre ellos los buenos frutos que habían conseguido en Valencia Zaragoza etc.

Madrid 28 de Agosto de 1808.

Reimprimase: Alicart.

48 páginas.

Sin pie de imprenta. Está impreso en Valencia, pues Alicart era el Vicario general de la Diócesis.

Traducción literal de la carta del Agente de S. M. I. y R. Francisco II de Alemania, que manifiesta el estado político de aquel imperio, muy interesante á la causa de los españoles. Madrid 30 de Agosto de 1808.—Acabamos de recibir nuestros pliegos de Viena de principios de Julio...

Por mandado de la Suprema Junta.

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Hoja en folio.

Don Miguel Pajarón, escribano del Rey N. S. de Cámara y G. en la Sala del Crimen de la R. Audiencia de Valencia.

Certifico: Que por la Suprema Junta de Gobierno de este Reyno se ha pasado á la Sala con fecha de 29 la resolución... Que salgan de este Reyno todos los Franceses considerados como transeuntes... Que sea por mar, para

Francia, Gibraltar, Africa, etc.; que á los Franceses pobres se les costee el viaje.

Y para que conste lo firmo en Valencia á los 31 de Agosto de 1808.—D. Miguel Pajarón.

Hoja en folio.

Manifiesto del señor Regente y Real Acuerdo de Zaragoza mandado circular por este Supremo Tribunal, en todo el Reyno de Aragón.

Es una circular para poner orden en la Justicia después del levantamiento del primer sitio.

Fecha en 5 de Setiembre de 1808.—D. Francisco del Castillo.

Valencia: Oficina de Francisco Burguete.

Carta de S. M. el Rey de Suecia, al Emperador de Rusia...

El honor y humanidad, me ordenan hacer á V. M. Imperial las más fuertes representaciones contra las innumerables crueldades é injusticias cometidas por las tropas rusas en la Filandria, etc.

Dado en mi cuartel general de 7 de Setiembre de 1808.—Gustavo Adolfo.

Sigue: Copia de una carta de Napoleón á su hermano D José. Hermano mío: el arte que poseo de presentar las cosas tales quales, no son en sí, es lo que deseo infundirte. Napoleón á Napoleón.

Valencia: Por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín.

Oración fúnebre en el magnífico y piadoso funeral que la Suprema Junta de Gobierno del Reino de Valencia celebró en la Santa Iglesia Metropolitana, día 16 de Septiembre de 1808 por los difuntos del ejército valenciano.

El autor fué el P. Fray Antonio Cardona y Genovés, natural de la ciudad de Valencia, hijo de la parroquia de Santo Tomás, tomó el hábito del Carmen calzado, en cuya religión leyó artes y teología, fué Prior del Convento del Carmen y Vicario Provincial.

«El amor de la patria se explicaba en él con una prontitud siempre dispuesta para hacer bien, y ésta le arrancó de la quietud del claustro para engolfarle en el tropel de los negocios públicos, porque con motivo de la invasión francesa Valencia, que sin contradicción fué la primer Ciudad que declaró la guerra al usurpador para acelerar un armamento general del reyno, creó una junta de gobierno... para vocal de esta Junta fué elegido nuestro Cardona, como á uno de los Piores de los cuatro Conventos principales de Valencia, y viendo su sinceridad y honradez lo nombraron también para las juntas eclesiástica y de la Real Hacienda».

Atendiendo á su probidad y celo le ordenó la patria pasar á Sevilla en una estación calurosa y casi mortal: á su vuelta dió cuenta de ella á la Junta y casi desde la misma descendió al

sepulcro. Día 30 de Agosto de 1809 falleció en su Convento.

Vide Fuster. Biblioteca Valentina. T. II, página 332.

Refutación de la Grande Duhesnada

Esto es satanasada ó infernada, que se lee en el *Diario de Barcelona* del sábado 17 de Septiembre de 1808.

Cansada ya mi pluma de impugnar... acaba. Eres tan caritativo como ladrón, pero tu caridad se la llevará el diablo, porque sólo es para diablo.

En Valencia por la Viuda de Agustín Laborada. Año 1808.

Sermón en acción de gracias al Patriarca San Joseph por la defensa de Valencia contra el ejército francés, día 28 de Junio de 1808, y en reconocimiento á la protección del mismo santo invocada sobre los heridos en el combate de Quarte y ataque expresado: lo dixo en la Iglesia del Santo Hospital, día 25 de Septiembre del mismo año El M. R. P. M. J. Vicente Facundo Labaig y Lasala del O. de San Agustín, Rector actual en el Colegio de San Fulgencio.

En Valencia. Imprenta de Salvador Fauli. Año 1808.

Era uno de los más elocuentes oradores de su tiempo.

Contiene numerosas noticias del ataque en la página 31, nota, dice: En papeles públicos que tanto recomendaron el mérito de algunos particulares, ninguno hace mención del pueblo en general á quien se le debe toda la gloria de la acción. Todo ciudadano defendió sus propios hogares, cumplió entonces su deber y en esto halló todo su premio, sin necesidad de aspirar más honores y recompensas.

44 páginas.

Al Excmo. Sr. D. Teodoro de Reding en su tránsito por esta Ciudad para el ejército de Cataluña.

La Junta de Gobierno del Reino de Valencia.
Por Joseph Estevan y Hermanos 1808.

CANTATA

Ven, ven lustre del vándalo suelo,
ven Reding, de laurel coronado,
ven y al Turia de gozo inundado
dexa un tanto su afecto explicar...

2 hojas sin foliar.

Representación del Príncipe de Asturias don Fernando (ahora nuestro Rey y señor) á su padre D. Carlos IV.

Hallada entre los papeles de S. A. R., escrita toda de su mano, en Octubre de 1307.

Publicaba un patriota aragonés.

Valencia: En la imprenta de José de Orga.
Año 1808.

Se hallará en la librería de Mallén.

Comienza un prólogo que está en Santa Eulalia de Xiloca, á 24 de Septiembre de 1808.

En aragonés 26 páginas y sigue la representación que es un libelo de acusación contra Godoy.

61 páginas.

Diario Napoleónico.—Carta de Joseph Napoleón, Rey que pensaba ser de España á Napoleón, su hermano, Emperador que fué de los franceses, interceptada en Logroño por un colector de basura.—Por J. I. P. D. S.

Empieza: Logroño 1 de Octubre de 1808.

Impresa en Valencia: En la imprenta del *Diario*.

Contiene la siguiente décima:

RECETA PARA HACER MÓNSTRUOS

En alambique echarás
A Maquiabelo, Russó,
Volter, Chabot, Mirabó,
Judas, Gestas, Barrabás,
Pilatos, Anás, Caifás,
Herodes, Malcos, Nerón,
Simón, Mago, Faraón;
Con Mahoma y su creencia,
Y saldrá por quinta esencia
Un semi-Napoleón.

... Me aplican tantos apodos que pudiera formarse con ellos una larga lista. Los que han llegado á mi noticia son estos:

El Rey de las nuevenoches, el Rey D. Pepe Jusepe, el Rey Pepino, el Rey Páxaro, el Rey Palomo, el Rey de Copas, el tío Botettas, el Tuerto, Pepillo, Monsiur Potrilla, Jusepete, Pepe Almorraña.

Acaba: Recibid los sentimientos de mi aprecio y consideración,

Fernando Joseph Napoleón.

Manifiesto.—La Ciudad de Valencia prorrumpió generosamente en 23 de Mayo de este año, en la defensa de los derechos...

Es un interesante resumen de cuanto hizo Valencia en pro de la defensa nacional. Firmado. Valencia 18 de Octubre 1808.—Narciso Rubio, V. Secretario.

4 hojas en folio.

D. Fernando VII, por la G. de Dios etc. y en su Real nombre la Junta Suprema Central etc... Es la declaración de guerra á Dinamarca por haberse opuesto el embarque de las tropas del Marqués de la Romana.—Alcázar de Sevilla á 4 de Octubre de 1809.—Valencia 24 de Octubre de 1809.—José Caro.

2 hojas en folio.

La Junta Superior de Observación y Defensa de Granada, dice á la de este Reyno lo que sigue:

La J. S. del R. de Granada dirige á V. E. diez exemplares de la representación que ha hecho á S. M. acerca de las Cortes prevenidas por la S. Central.

Valencia 28 de Octubre de 1809.—Pablo Rincón, V. S.

4 hojas en folio sin pie de imprenta.

Relación del incendio acaecido en Jerusalén el día 12 de Octubre de 1308 y del estado deplorable en que se halla, tanto por esta desgracia como por influxo de los franceses. Hecha por un Religioso franciscano que acaba de venir de aquella santa ciudad.

Jerusalén 28 de Octubre de 1808.—Fray Francisco Gómiz, Presbítero.

Con licencia: En Valencia por Salvador Fauli.—Año 1809.

Teniendo declarado S. M. la Suprema Junta Central en 28 de Noviembre del año pasado que todos los habitantes de España son soldados de la Patria, y no debiendo en su consecuencia haber en el Reyno de Valencia individuo alguno que no tenga ocupación en defensa de ella y lo desean con ansia todos los pueblos del Reyno... me ha parecido establecer en todos

ellos la formación de Brigada de Zapadores y Escuadras de Inválidos de paisanos...

Valencia 12 de Noviembre de 1809.—José Caro.

2 hojas en folio sin pie de imprenta.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cornel, Secretario de Estado, con fecha de 18 del corriente mes, comunica á la J. Suprema de G. de este Reyno de O. de S. M. el novísimo Reglamento para el reemplazo del ejército...

Valencia 25 de Noviembre de 1808.—De orden de la Junta S. de Gobierno, Pablo Rincón, V. Secretario.

2 hojas en folio.

La Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia

Valencianos: Quando forzado el paso de las Cabrillas se acercó el ejército de Moncey á los muros de esta Capital bastaron dos días para ponerla en estado de defensa... sigue pidiendo recursos para fortificar Valencia.

Valencia 3 de Diciembre de 1808.—El Conde de la Conquista, etc.

2 hojas en folio

Instrucciones á que deben arreglarse las Justicias para verificar el sorteo últimamente mandado por la Junta Suprema Central á nombre del Rey nuestro Señor.

Valencia 3 de Diciembre de 1808.—Francisco Xavier Rovira.—El Conde de Zanoni, Vicente Cano Manuel.

Conformándose esta Junta Superior de Gobierno del Reyno con la Exposición del Fiscal de la Represalía... ha acordado: Que inmediatamente se notifique la salida de este Reyno de qualesquiera Franceses que en la matrícula....

Valencia 7 de Diciembre de 1808.

2 hojas en folio.

Carta de un caballero de la Habana á su còrresponsal en Valencia.

Habana 13 de Diciembre de 1808.

El señor Secretario de Estado y de la Suprema J. Central, D. Martín de Garay, ha comunicado á la de este Reyno la Proclama que sigue:

Soldados: La Patria misma que os llamó á su defensa, os habla...

Aranjuez 26 de Noviembre de 1808.—Martín de Garay.

Valencia 31 de Diciembre de 1808.—De orden de la J. S. de G. de este Reyno.—Pablo Rincón, V. Secre.

Barcelona engañada y desengañada

No es nuevo en el mundo acompañar algún señal.. Es una sentidísima lamentación por

los males sufridos en la ocupación de la Ciudadela y Castillo, por la traición de Lechi.

Reimpreso en Valencia. Oficina del *Diario de Valencia*. Año 1808.

8 páginas.

*Lamentos de Barcelona cautiva á los esforzados
Catalanes*

Valencia: Por la Viuda de Agustín Laborda. Año 1808. 4 páginas.

Como indica su nombre es una lamentación que se dirige á los catalanes. Acaba «Catalán: Ahora el valor que te caracteriza, la intrepidez de que te glorias, el ardimiento que has dado á conocer en los dos mundos, desprecio al cañón y la muerte; trepa la montaña de Monjuí; asalta la Ciudadela; y en sus altos torreones, pon un estandarte en que diga la letra: Barcelona la redimida.

El gitano de la villa de Reus, á los de su honrada alcurnia, residentes en todas las poblaciones del campo y Arzobispado de Tarragona.

Salud: Valientes y esforzados descendientes de aquel gran Ximenez, honor y gloria de todas nuestras alegres rancherías.

En Valencia: Viuda de Martín Peris. Año 1808.

Hay una nota que dice que estos gitanos descendían de aquellos Egipcianos que por conservar la Fé cuando los Mahometanos entraron

en Egipto llegaron á Barcelona á 11 de Junio de 1444, citando á Feliú.

Anales de Cataluña, t. 2, libro 16, cap. II.

La muerte de Murat

Escena trágica ó bien sea semi-unipersonal joco seria, por D. V. M. I. M. (Portada con grabado de los atributos de la guerra).

En Valencia. En la Oficina de Josep de Orga. Año 1808. Se hallará en la librería de Navarro, á los hierros de la Lonja. Se publicó el anuncio de la venta el sábado 16 de Julio de 1808, en el *Diario*.

El Poeta al Público.—Carta del autor á Murat, que sirve de Prólogo.—Argumento, como quiera el lector llamarle.

La primera impresión de esta burlesca comedia se hizo en Madrid, pues corrió como cierta la noticia de la *muerte arrastrada de Joaquín Murat* y que alcanzó honores proféticos cuando en 1815 tuvo lugar lo que había sido fantasía burlesca. Aunque oficialmente fué desmentida tal noticia prohibiendo su inserción en los Diarios, aparecía poco después en el mismo *Diario de Madrid* la *Segunda parte de la muerte de Murat*. Se hallará con la primera en las librerías de Villareal y Arribas, calle de las Carretas.

El Rey de España en Bayona

Escena en un acto, por un buen español en Murcia.

En Valencia: Oficina de B. Monfort —1808.
32 páginas.

Se publicó: Fernando VII preso ó segunda parte del Rey de España en Bayona. Escena en un acto.

Se hallará en la librería de M. López, P. del Colegio del B. Ribera.

Tragedia Burlesca

En un acto. «El fin de Napoleón», por sus mismos secuaces, por D. J. O. T.

En Madrid: Imprenta de la calle de la Fuda.
Año 1808.

Napoleón rabiando

Quasi comedia del día, por D. Timoteo de Paz y del Rey.

En Valencia: Imprenta de Burguete. Año 1808.

Proclama publicada en Zaragoza

Nobles Aragoneses: El Cielò se declara á favor vuestro: nuestra Madre del Pilar es nuestra Capitana; y estos pobres Castellanos os acompañan á sus pies, pidiendo su amparo y protección. Ocho meses hace que nos vemos baxo el cruel yugo de los Franceses. .

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Elogio de la Junta Central y de la Ciudad de Valencia que tanto la ha promovido.

En Valencia: Por Burguete. Año 1808.

Proclama impresa en Madrid á pesar de la vigilancia de nuestro opresor, y repartida entre el Ejército francés por el zelo patriótico de un buen Español.

Les espagnols aux Français.

Français: Vos amis, vos frères les Espagnols vous appellent pour defendre la cause commune aux deux nations, et delivrer l'Europe de l'esclavage du tiran Bounaparte: cetextranger qui vous commande, au mepris et á la honte de la France entiere...

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del B. Ribera.

Hoja en folio, á dos columnas, el texto castellano y luego el francés.

Señoras Españolas: Permitid á la más débil de vuestro sexo que os hable, no con términos elegantes y filósofos...

Quitemos á esta gran Mujer (Judit) y pidamos á Dios en nuestro retiro nos conceda una victoria completa...—Una fiel Española-Valenciana.

Hoja en folio.

Respuesta á la proclama del bello sexo

Valencianas: Hilad el lino, blanqueadlo, haced calzetetas.

Valencianas: Me olvidaba de deciros lo más importante. Guardad retiro, hilad y cosed. Si lo hacéis así, seréis acreedoras al reconocimiento de la patria: y yo os ofrezco cantar en el día de nuestras fiestas triunfales. La rueca, el huso, el alfiletero de las valencianas arrollaron á los vencedores de Austerlitz y de Jena.

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Prevencciones que convendrá se tengan presentes en las varias provincias de España en la necesidad en que han puesto á ésta los franceses de oponerse á la posesión injusta y violenta que pretenden tomar del Reyno los exércitos de aquéllos.

No se puede dudar ni un momento de los esfuerzos que harían reunidas todas las provincias de España para impedir y destruir los malvados designios de los franceses...

1. Sea lo primero evitar toda acción general.

2. Nos conviene una guerra de partidas, de embarazos, de consumir los exércitos enemigos por falta de víveres...

3. Es indispensable que cada provincia tenga su General de reconocido talento... y que por su lealtad heroyca inspire toda confianza.

4. Como la unión conversada de los pro-

yectos será alma de toda empresa bien concertada... parece indispensable que haya tres Generalísimos.

Los Generalísimos del Norte y Levante cerraron las entradas de las provincias de su mando...

El destino de General de Navarra, Vizcaya y demás de este punto, es el más importante de todos. .

... será muy conveniente que los Generalísimos y Generales y esparzan frecuentes Proclamas en los pueblos...

Se excitará á todas las personas instruídas de las provincias á que trabajen, impriman y publiquen continuos discursos breves para conservar la opinión pública, con los quales refuten esos infames Diarios de Madrid...

Por disposición de la Junta.—Juan Bautista Pardo.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López, P. del B. Ribera.

2 hojas en folio.

Glosas á los Generales y Patronos del ejército de Valencia y al Apóstol San Jaime, Patrón de España. Por un lado tiene las imágenes del Cristo del Salvador y de nuestra Señora de los Desamparados con dos glosas y por el otro las imágenes de S. José, S. Vicente F. y

S. Jaime con tres glosas. La glosa á la Virgen de los Desamparados que insertamos como recuerdo curioso, dice así:

A la Reina Sacrosanta
Madre de Desamparados,
La siempre leal Valencia
Por Generala ha nombrado.

GLOSA

Valencia victoria canta,
Gloriosos triunfos blasona;
¿Y de dónde dicha tanta?
Porque nombró por Patrona
A la Virgen Sacrosanta.

Exército de malvados
Vino á invadir á Valencia:
Más fueron desbaratados
Por vuestra gran asistencia
Madre de Desamparados.

En qualquier riesgo y dolencia,
Infortunio, adversidad,
Siempre en vos halló clemencia
Favor, asilo y piedad
La siempre leal Valencia.

El valenciano alentado
Corre á librar á su padre,
Y lo da por asentado;
Pues á vos que sois su madre,
Por Generala ha nombrado.

Se publicó este papel en 1808: mucho antes que oficialmente fuera proclamada Generalísima, el pueblo valenciano ya le daba este título y las autoridades determinaron nombrarla el día 13 de Marzo de 1810 y el día 18 se verificó la ceremonia de ceñirle la faja y entregarle el bastón.

En el Manual de Consells de 1810 se encuentra la siguiente acta:

«Marzo 13. 1810. Cabildo extraordinario de la ilustre C. de Valencia, celebrado en la Sala Consistorial el Martes trece de Marzo de 1810. Leí al Muy Iltre. Ayuntamiento un oficio del Excmo. Sr. Arzobispo de esta D. en que dice: El Excmo. Sr. Capitán General D. Josef Caro, por su oficio del once del corriente me ha manifestado que desea se nombre por Generalísima de nuestro Ejército á N. Sra. de los Desamparados para mostrar de algún modo nuestra gratitud á esta Divina Señora por los grandes y repetidos favores que por su intercesión nos dispensa nuestro Dios y Señor. Y pareciéndome que este pensamiento ha de ser el más grato á este M. Ilustre Ayuntamiento por la tierna devoción que profesa á esta Soberana Madre, se lo participo para que poniéndose de acuerdo con el Ilmo. Cabildo dispongan una función correspondiente á tan digno objeto.»

Y en su inteligencia, tratado y conferido acordó de conformidad se confiere amplia comisión á los Sres. D. Pedro Catalá y D. Nicolás

Máñez, Regidores Comisarios de fiestas para que con presencia de las funciones que la C. acordó el año anterior, traten con el Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico sobre lo que debe celebrarse á N. Sra. de los Desamparados por los grandes y repetidos favores que por intercesión suya ha dispensado N. Dios y Señor á esta Capital, manifestándole que la C. desea se verifique el día de S. Josef, próximo con la posible magnificencia é iluminación en la víspera y día y pásese oficio al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, contestándole la grande complacencia...

La función se verificó el día 18 y para perpetuar más el suceso se publicó una lámina en el mismo año, en la que aparece la imagen de la Virgen, el Arzobispo subido sobre unas gradas en actitud de colocarle la banda y el Capitán General arrodillado presentando en una bandeja el bastón. A la derecha se ve una figura que simboliza á Valencia y se apoya en el escudo de sus armas. Sobre la imagen una cinta con la inscripción *Te Deum laudamus* y al pie la siguiente:

«Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, Patrona de Valencia y su reino, Generalísima de los Ejércitos de mar y tierra. Se dedica á la milicia y partidas honradas de guerrilla y lanceros de esta Ciudad y reino de Valencia, y á los cuerpos urbanos de artillería y zapadores de dicha capital». La lámina está abierta en

cobre y no lleva al pie la firma del que la hizo. Sobre la lámina se lee: «El día 18 de Marzo de 1810» y en el espacio que queda á ambos lados estos versos, algunos de los que copiamos:

Valencia tierna
Y agradecida,
Sus rendimientos
Así acredita.

.
Los milicianos,
Las baterías,
Valencia toda
La rinde vivas...

.

El Cuadro

Geneología de la imperial y real familia de Francia.—Bonaparte.

Valencia. Imprenta de Salvador Jaulí.

Contiene una lámina del árbol geneológico de Bonaparte.

Canción patriótica

En Valencia: Viuda de A. Laborda. Año 1808.

La venganza de la Patria

Anúnciase su venta en los puestos del *Diario* el 9 de Agosto de 1808. Imprenta del *Diario*.

Extracto de un Diario político-mercantil-económico para proveer de lo que les falta á

Bonaparte y su cuadrilla. A Le desea un cuadro alegórico para colocarle en el Palacio de las Fullerías... A un ladito y donde no incomode á los muchachos, se pintará un soldado guardia española, que sentado en tierra, arrojadas las armas y apoyado sobre un Tambor dormirá sosegadamente, y en el parche del mismo se escribirá este epigrama:

De Aguila pasaste á ser
triste murciélago en pena;
mientras dancen los muchachos,
yo duermo, y éste no sueña.

Valencia: En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Diario Napoleónico de hoy martes, aciago para los franceses, y domingo feliz para los españoles.

Primer año de la libertad, independencia, dicha española de la demencia y desgracia de Bonaparte.

Empieza. San Napoleón.—Acaba.

Toros —El día... se celebrará junto á Pamplona una corrida de Toros franceses, que se espera sea tanto ó más que la de Baylén. El producto está destinado á la caritativa obra de la libertad europea, con privilegio de los puños españoles.

8 páginas.

En la oficina del *Diario*. Año 1808.

Discurso sobre la necesidad de un gobierno que evite en lo sucesivo los males que sufre ahora la nación española.

Valencia: En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

Es una exposición á la Junta Central. Las proposiciones presentadas, son:

1.^a Evitar para siempre, por medio de un nuevo y constante Gobierno, las desgracias que sufre ahora la España por la excesiva autoridad que los Reyes dispensan á sus Privados.

2.^a Debilitar á la Francia, que es nuestro enemigo natural por su posición topográfica, de modo que jamás pueda incomodarnos.

3.^a Fortalecer la España, de manera que se haga siempre superior á este enemigo, y pueda balancear con las demás potencias de Europa, y sostener sus justos derechos, sin pensar en adelantar con nuevas conquistas.

D. F. L. M. T. D. A.

15 páginas en 4.^o

Diálogo joco-serio entre un caballero napolitano de la comitiva de Joseph Napoleón, intruso Rey de España y el Alcalde de Tioja, cerca de Burgos.

Valencia: En la Oficina del *Diario*.

Hablando de la República francesa, dice:

Mas fué tan poco durable
De esta Amazona el poder
Que apenas fué concebida,

Quando le quitó la vida
El mismo que la dió el ser.

Carta al Abate Monti, encargado por el Gobierno francés para escribir la vida de Napoleón, J. M. G., habitador del desierto.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda,
1808

Carta al Gran Emperador Napoleón.

Valencia: Imprenta de Joseph Estevan Hermanos. 1808.

Carta del Almirante Villeneuve á Bonaparte.

4 páginas en 4.º No lleva fecha ni pie de imprenta, pero los tipos y papel son de Joseph Estevan.

Copia de una carta de Napoleón á su hermano don José.

Impreso por Joseph Estevan y Hermanos,
plaza de San Agustín. Valencia.

2 hojas en 4.º

Carta del sargento Tragadupontes.

Compadre querido,
Comadre del alma,
como en otros tiempos
hubo un Tragabalas,
yo ahora me meriendo
de una tragantada

cinquenta Dupontes
que así se les llama
á estos Coraceros
y demás canalla;
pues toman el nombre
de aquel que los manda,
y hubo una persona
con las huecas cañas
de todos calibres
que el mundo temblaba.
Las albondiguillas
que hacen en Vizcaya
lo mismo que anises
yo me las tragaba...

En la página 3 sigue: La Felicidad de España.
Napoleón nos prometía felicidad cuando nos
preparaba las cadenas de la esclavitud...

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
1808.

Sigue una P. D.

Después de ésta escrita
se toco á tarara.

Breve exhortación á los Eclesiásticos, que
respetuosamente les dirige el menor de ellos,
procurando excitar su virtud y patriotismo en
las actuales circunstancias, y destinando al
producto de la impresión ó beneficio de la obra
pía de niños expósitos de Cádiz.

Valencia: En la Oficina de la Viuda de Martín Peris. Año 1808.

8 páginas.

Al final A. M. T.—Reimprimase. Aicart.
Vicario general entonces de Valencia.

Don Pedro Agustín de Echavarri Hurtado de Mendoza, Cavallero profeso de Justicia en la Orden Militar de Calatrava, General de la Bandguardia del Ejército de operaciones de Andalucía, etc.

Soldados: Los Reynos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte: vuestra Patria va á verse oprimida baxo el yugo de un tirano.

Soldados: Doce millones de habitantes os están mirando y envidiando vuestra gloria, y aun la Francia misma ansía por vuestros triunfos.

Se hallará en la imprenta de Miguel Estevan y Cervera, baxada de San Francisco.

Hoja en folio.

*Conversación entre el Tio Antón, arriero
y el Cura de su lugar*

Antón. Buenas noches, señor Cura.

Cura. Dios te guarde. Antón, que mal cumplés lo que te encargué!

4 hojas.

Valencia: Por la Viuda de Agustín Laborda.

Exclamación patriótica

G. G. A. Reimprimase. Aicart.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López,
plaza del Beato Ribera

4 hojas.

¿Cuál será el fruto de la revolución francesa?
La esclavitud de la Francia y la Restauración
de España.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de
Orga. Año 1808.

2 hojas sin foliar en 4.º

El Tirano de Europa Napoleón I, por el licen-
ciado D. I. A. C.

Valencia. En la imprenta de Agustín Labor-
da. 1808.

24 páginas.

Memoria de D. Pedro Villacampa, Mariscal
de los RR. Ejércitos, por D. Luis Armengol y
Pedrosa.

En Valencia. Imprenta de Francisco Brusola.
Año 1808.

Reflexiones sobre los gloriosos hechos de las
provincias de España y en especialidad de la
de Cataluña, por F. C.

En Valencia. Imprenta de Burguete. 1808.

Discurso sobre la venida de D. Joseph Bonaparte á España, por F. O.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Nota final. Ciertos inconvenientes han retardado la publicación de este Discurso, que su autor tenía dispuesto mucho antes de la llegada á Madrid del Soñado Rey Joseph

Circular de la Junta de Gobierno de Murcia sobre la necesidad de reunirse todas las autoridades de las provincias en un Gobierno central. — Comienza: Provincias y Ciudades de España, nuestros pensamientos son uniformes. Ciudades de voto en Cortes, reunámonos, formemos un cuerpo, dejamos un consejo, que á nombre de Fernando VII organice todas las disposiciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza que es la división.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Refutación á la proclama publicada por la Junta de Gobierno de Madrid

Comienza: Que un particular pagado por nuestros enemigos, abuse de su pluma, para calumniar y zaherir la dinastía de nuestros Soberanos...

Y para mayor comprobación de las falsedades, de la proclama, preguntadlo á Cataluña, á Aragón y Valencia, ínterin os respondía las demás provincias de España.

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos,
plaza de San Agustín.

8 páginas.

Nuevo papel poético sobre la usurpación de los Estados Papales y Españoles por el llamado Emperador de los Franceses.

Valencia, por la V. de A. Laborda. 1808.

Noticia histórica de D. Manuel Godoy Alvarez de Jaria, Príncipe de la Paz, Duque de la Alcudia, Señor del Santo de Roma, Grande de España de primera clase...

En estas circunstancias en que todos hablan del Príncipe de la Paz, y de su inesperada catástrofe no será ajeno el dar aquí una idea suscrita de la vida pública de tan famoso privado.

Es contra Godoy.

20 páginas.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto histórico-político sobre las actuales circunstancias, por D. A. F. B.

Españoles: Todos sabemos el papel brillante que hizo un día nuestra Patria entre las Naciones de Europa. La historia de esta hermosa Parte del Universo está íntimamente unida con la de España... Concluyamos, pues, la obra

grande de nuestra restauración: nuestra invencibilidad depende de la unión.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
1808.

8 páginas.

*Manifiesto que publicó un hermano del Rey de Francia
Luis XVIII en el año 1803*

Valencia. Imprenta de D. Benito Monforte.
Año 1808.

*Manifiesto á los franceses insertado en el
Diario de Cartagena*

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Manifiesto político sobre las actuales circunstancias

Con las licencias necesarias.

En Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín. Año 1808.

Política. —Desde que el genio revolucionario de Francia empezó á adquirir con sus pasajeras victorias algún influjo en los negocios del Continente, hemos visto desaparecer la dignidad de aquellas Naciones.

Generosos valencianos, la salud de la Patria está pendiente de vuestros formidables brazos, y la España toda, sumergida en el dolor, espera que enseñéis al resto de sus hijos los caminos de la gloria y del heroísmo.

Se hallará en la librería de Miguel Domingo, plaza de la Comunión de San Juan: igualmente se hallarán diferentes Bandos y Proclamas.

8 hojas sin foliar en 4.^o

Proclama á los Españoles Americanos

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
1808.

Comienza: Americanos, noble progenie de ilustres Españoles... acaba: y espera en breve las alegres nuevas de estar salvada la Patria, triunfante la Religión y confundido el más criminal de los mortales. Los Españoles de Europa...

8 páginas.

Los chinches de la Europa ó comparación de los franceses con este odioso animal. Por el autor del Juego de las Provincias. Es un diálogo en prosa entre el memorialista y su mujer.

En Valencia, por la Viuda de Martín Peris.
Año 1808.

4 páginas.

La España á Napoleón Bonaparte

Con voces espantosas que hacen estremecer los inaccesibles montes del género humano, diciéndole:

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, P. del
B. Ribera.

2 hojas en 4.º

Lo que sería la España si reynara Don José

COLOQUIO

En Valencia. Imprenta Viuda de M. Peris.
Año 1808.

27 páginas.

Coloquio. Interlocutores. 1... 2... 3.

1. Ilustre Pierre Papën
famoso Monsier Corneta
coladores los más finos
que asisten á mi taberna
esa coluna de frascos
ese escuadrón de botellas
esa línea de toneles
esa artillería inmensa
de formidables barriles
y calabazas tremendas,
todo son preparativos
para celebrar la fiesta
más grande, más portentosa
más alta, más estupenda
que vieron admiradores
ni oyeron sacamuelas.
El Rey Don Pepe Jusepe
rama de la ilustre cepa...

*La resolución de España, sobre los proyectos
de Napoleón*

Tarde, muy tarde vienen las promesas de la Suprema Junta gubernativa de Madrid, y los ofrecimientos del Serenísimo Señor, gran Duque de Berg... Acaba. En vuestra mano está lo que pedís: para que una Nación sea libre y recobre su independencia hasta quererlo.

Hoja suelta. Valencia... sin pie de imprenta.

La Práctica nueva

Acaba.
Murat irritado
Al ver la protervia
Con que sus Decretos
Aragón desprecia...
Mira las ufanas
Aguilas francesas
Transformadas ya
En gallinas cluecas
Iberal de Marengo
Vencedor de Jena
Mira de Aragón
La táctica nueva.

P. P. F. S.

Imprímase: Aicart.

En la oficina de Miguel Estevan. Baxada de San Francisco.

Las dos tirantas

Papel escrito en francés por Mr. Pellier, y traducido al castellano por un sacerdote gaditano.

Valencia. Viuda de M. Peris. Año 1808.

La Historia y la Experiencia en oposición contra el heroísmo de Bonaparte, por D. A. H. y C. 1808.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos. P. de San Agustín.

12 páginas en 4.º

Los locos dicen verdades.—F. T. N.

Valencia. Imprenta Viuda de A. Laborda. Año 1808.

La bestia de siete cabezas ó diez cuerpos, ó Napoleón, Emperador de los Franceses.

Exposición literal del cap. XIII del Apocalipsis, por un Presbítero andaluz, vecino de Málaga.

S. Q. L. A. del S. de M. N. D. A.

Málaga 1808.

En Valencia. Imprenta de Martínez.

Juicio de la Posteridad sobre Napoleón

Sin pie de imprenta. Se hallará en la librería de Manuel López, plaza del Colegio del Beato Ribera.

Es una bien escrita alocución, comparando lo que hicieron las casas de Borbón y Saboya,

y los despojos realizados por Napoleón y separando lo odioso del Tirano de lo que se debía á los Franceses.

Inventario de los robos hechos por los Franceses con los países que han invadido sus ejércitos.

Traducido por... de un papel inglés titulado: Cartas de Alfredo.

Con licencia: En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de Manuel López, P. del Beato Ribera.

El Editor: Amados compatriotas: Ya que hemos principiado á sacudir el yugo de la tiranía con que nos apremia el ejército de vándalos y asesinos que traidoramente habían invadido nuestro pacífico suelo...

Sigue: Inventario.—Quando Tomás K. Koulikhan asaltó el Indostan en 1739...

16 páginas.

Furor de Bonaparte al referirle Bertier la derrota de Dupont en Andalucía.

¡Cómo! Dupont vencido, y los soldados

De Vedel por Castaños desarmados?

¿Y los quinientos carros de tesoro

Que en Córdoba cargó de plata y oro?

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Dos hojas sin foliar.

Elogio que alguno llamará defensa del Emperador de los franceses Don Napoleón. En carta dirigida á los señores andaluces, por un individuo que hace tales copias.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
Año 1808.

Señores Andaluces: Hasta ahora estaba persuadido, etc.; firma la carta Pancracio de Panas. Sigue otra carta sin dirección particular. Con una advertencia muy precisa para quien la necesite. La quietud de los Franceses que están en los contornos de Zaragoza, consiste, en que ninguno después de muerto es revoltoso. El recibimiento de Moncey por los valencianos es efectivo: pero salieron armados: y si aquel no se retira acaso ninguno de los suyos hubiera llevado á Madrid la noticia de su derrota, etc.

El Aguila Grande de la Legión de Honor

Valencia. Oficinas de Burguete. Con licencia.

Estando yo esotro día apacentando mi ganado entre estos ásperos montes de los Alumbres, sentado al pie de un frondoso pino, ví de repente un Aguila de extraordinaria grandeza, que se abatió sobre mí, con la velocidad del Rayo...

J. M. G.

El Juego de las Provincias de España.—(Sueño)

En Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort.
4 páginas sin foliar.

En la T. Empieza: Juego de Dios ¡y qué sueño me he echado!

Acaba... para que todos unidos caminemos por las sendas del honor al templo de la gloria.

Hay un diálogo en prosa entre las regiones de España é Inglaterra, y una proclama del Esdenastuo que interviene al final; dice:

No con los Triunfos hasta aquí adquiridos.

El Juego de las Provincias de España.—Segunda parte

Merendaba con unos amigos una de estas tardes, etc.

SONETO

Amigo Rey de Copas ¿dónde vas
que tan de prisa dexas á Madrid?
y si mal no me engaña mi nariz,
no es ámbar lo que exhalas por detrás.
Qué excusa á Valdepeñas le darás
que contigo pensaba ser feliz
qual de quedar Bepes de infeliz
si no pruebas sus vinos de hoy en más?

Cuán triste quedará Carabanchel
si se le va el mejor consumidor
aun antes de probar su moscatell!
Todo será sollozos y clamor,
y en medio de tan lúgubre Babel
llamaron con el grito del dolor;
Cruel Véreno, fugitivo Eneas,
Barrabás, te acompaña, allá te avengas.
Valencia, por la Viuda de Martín Pérez 1808.
8 páginas.

LAS LOCAS DIVERSIDADES

Yo soy aquel Monarca armipotente
que puso al mundo entero patituerto;
abrí á todos la boca con mi labia
y les dí, para dexarlos más en cueros,
pero encerrado ahora con infamia,
me salen las correas del pescuezo.

Esto va malo
malo, peor;

A á Dios gañote

A á Dios, á Dios.

Esto malo va..... tan
peor ha de ir..... tin
como siga el son..... ton
y sabré mi latan
el tin tan tin ton.

F. T. N.

Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla, por D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. C. Fernando VII.

Valencia. Imprenta L. Estevan Hermanos.
Año 1808.

Elogio del Rey N. Sr. D. Fernando VII, detenido y preso en el Palacio de Valencay en Francia por el enemigo común del género hu-

mano, escrito por el Doctor D. Melchor Andarío y Castelvell, del gremio y claustro de la Universidad de Cervera.

Valencia. En la imprenta de D. B. Monfort. 1808.

Retrato político del Emperador de los Franceses, por D. Melchor Audario.

Valencia. Imprenta de Salvador Jauli. Año de 1808.

Sacrificios y ejemplos que la Madre Patria presenta á la imitación de sus hijos, por D. Antonio Mordella y Spotorno, vecino de Cartagena

En Valencia. Imprenta de Salvador Jauli. Año 1808.

Sueño de Napoleón.—F. T. M.

Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort. Año 1808.

8 páginas en 4.º

Higiene política de España ó medicina preservativa de los males con que la contagia la Francia, por el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, Presbítero, premiado por Su Majestad.

Valencia. Imprenta de D. Benito Monfort. 1808.

I Ayos franceses. II Maestros y libros franceses. III Modistas franceses. IV Bijoutiers. V Pe-

luqueros. V Economía. Bayles á la francesa. Usureros franceses. Entusiasmo.

Mis vaticinios ó España regenerada por Fernando VII, nuestro Soberano. Dédicalos á la Soberana Defensora de Zaragoza su esclavo A. M. S.

Valencia. Salvador Fauli. 1808. El autor de este folleto era D. Antonio Mordella y Spotorno, oriundo de Génova pero criado en Valencia. Es curioso su folleto por el gran número de anécdotas, máximas y proverbios que recogió contra los Franceses. «Ten al francés por amigo, no lo tengas por vecino», atribuído á Eginardo, cronista de Carlo-Magno; enumera también los excesos y tropelías de éstos en Gerona Nápoles, 1285 y cuantas se pueda recoger en Italia y Francia contra su dominación.

16 páginas.

Trompeta nacional y alarma á los españoles contra las insidias del intruso Joseph Napoleón

Leales Españoles: La farsa que por tantos años se representa en Francia acaba de introducirse en nuestro País en la persona de Joseph Napoleón

Es una refutación de las promesas de Joseph Napoleón.

Y tu Suprema, Leal y Nobilísima Junta del hermoso Reyno de Valencia, escollo donde ha naufragado la perfidia Francesa, glóriate y re-

cibe por mi órgano el parabién debido á las enérgicas disposiciones con que V. A. sostiene la causa...

Por A. M. de Cartagena de Fernando.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año de 1808.

Alarma nacional contra los periódicos franceses que circulan por la España.

Espanoles: La farsa que por tantos años se presenta etc... Por A. M. y S., comisionado por la Junta de Valencia. (Su autor Antonio Morde-lla y Spotorno).

Sevilla. En la imprenta de Hidalgo. 1808.

4 hojas sin foliar.

Proclama

Espanoles: La dinastía de Napoleón no debe existir; á sólo nosotros está reservada tamaña empresa...

Viva la Humanidad, viva el R. Fernando VII y viva la Religión. Por A. M. de Cartagena.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año de 1808.

Hoja en folio.

Espanoles: Un gran Pueblo vendido y hecho esclavo por la infame traición de un déspota tan débil como iníquo: una gran Nación víctima de las injusticias y de las rapiñas más bárbaras é inauditas...

Grandes, desconfiad de este Proteo; fingirá amorosos ínterin seais necesarios á sus proyectos: el exterminio y la deshonra serán vuestra herencia. Viva España libre con su Rey Fernando. Por A. M. de Cartagena.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año 1808.

Exhorto y adresa á los soldados franceses en España.

Dos hojas en folio. La primera el texto en castellano y en la segunda en francés.

Soldados franceses: Quatro años ha que os engañan indignamente con falsas promesas... Vuestros desertores son bien recibidos por nosotros...

Por A. M. de Cartagena.

Con licencia: En Valencia, por Burguete. Año 1808.

De Godoy y Bonaparte. ¿Quién de los dos es peor?

LET R I L L A

A su brutalidad é intriga
Debió aquél la bandolera;
Y éste debió su carrera
De Barrás á la alta amiga.
Con tan lindo modo y arte
Soldados los hizo amor:
¿Quién será, pues, el peor
De Godoy y Bonaparte?

.

Pero por qué me fatigo
En comparar á los dos?
Quede solo para Dios
Juzgarlos. Yo de mí digo,
Mírelos por qualquier parte,
Que no veo en mi dolor
¿Quién de los dos es peor, etc.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.
Hoja en folio.

España rompe las cadenas de la esclavitud en que gemía; el Sol y la Justicia resplandecen en su emisferio: y el Dios de los Exércitos envía rayos destructores contra el enemigo de la Religión y de la humanidad.

(Encabeza un grabado alusivo á la composición de tan escaso mérito como el Romance).

ROMANCE ENDECASÍLABO

En páramo desierto yace mustio
De fieras brutas el Monarca fuerte
El pasmo de la Selva, horror del bósque,
Es devorado de ardorosa fiebre.
Dos hojas en folio.

España rompe las cadenas de la esclavitud en que gemía; el Sol y la Justicia resplandecen en su emisferio: y el Dios de los Exércitos envía rayos destructores contra el enemigo de la Religión y de la humanidad.

(Encabeza esta hoja un grabado alusivo al título de esta letrilla).

LETRILLA

Ya que ves Bonaparte
Lo que explica el mapa,
O entrega á Fernando
O el León te zampa.

Y en fin: esto ha sido
Diseño del mapa
De aquella comedia
Que representabas
Y en tragedia pura
Termina y acaba:

Y así Bonaparte
Dexa tu privanza
Tu gran prepotencia
Tu gran arrogancia,
Tu gran, gran mentira
Tu gran, gran patraña
Y sólo responde
A la gran España...
O entrega, etc.

J. B. A.

El día dos de Mayo

Elegia por Don Juan Nicasio Gallego.
Es la primera edición de la célebre Oda.
Nicasio Gallego era Canónigo de Valencia.
Valencia. Joseph Estevan. Año 1808.
Acompaña: España libre. Odas por Don Ma-
nuel Joseph Quintana.
Comprende dos Odas.

Alarma Española

Romance que el Dr. D. Juan Meléndez Valdés dirige á un amigo suyo.

En Valencia, por J. Estevan y Hermanos.

Carta sobre el modo de establecer el Consejo de Regencia del Reyno con arreglo á nuestra Constitución.

Valencia. En la imprenta de Joseph de Orga.

Fernando VII. Romance heróico. Por D. José Mor de Fuentes. 3.^a impresión.

En Valencia, por J. Estevan y Hermanos.
Año 1808.

Proclama

Valerosos Españoles: La independenciam de la Patria y sus instituciones, la sagrada Religión que profesamos y la conservación de nuestros Reyes, vidas y haciendas, nos llaman imperiosa y prontamente á las armas...

Corramos por el camino de la gloria que se nos presenta y por donde anduvieron nuestros ascendientes: imitemos sus hazañas haciendo ver que corre por nuestras venas la ilustre sangre de los Fernández de Córdoba, Corteses...

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín,

Hoja en folio.

Aviso á las Potencias de Europa, en veinte octavas por D. A. R. J.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda.
Año 1808.

Cotejo de Bonaparte con D. Quijote

La semejanza entre estos dos *maniáticos* viene á reducirse, según el autor, al afán impetuoso de extender su nombre.

En Valencia. Imprenta de Benito Monfort.
Año 1808.

8 páginas.

*Invencción de la máquina de Napoleón para esclavizar
la España*

(Grabado representando la máquina que se empleaba para los esclavos africanos).

Amados compatriotas: La casualidad ha puesto en mis manos el diseño del instrumento horroroso...

Imprenta de Joseph Estevan y Hermanos,
plaza de San Agustín.

Hoja en folio.

Advertencia de un buen español á toda la nación

La experiencia nos ha hecho ver que nuestros enemigos, desconfiando del esfuerzo de sus armas, han empleado todo género de vilezas para sembrar entre nosotros la desconfianza y la discordia...

Con licencia: En la oficina del *Diario*, donde se hallará de venta, y en los demás puestos; su precio un cuarto, para menos gravar al público.

Hoja en folio.

El Canónigo de esta Metropolitana Iglesia don Juan Vicente Yáñez. General que fué de la Real Armada, ha presentado á la Junta Suprema un papel del tenor siguiente... Señores: Estando demostrado ser de absoluta necesidad que España y sus Américas tengan guerra perpetua con Francia... exige tan gran sistema que á todo español le sea familiar el manejo de las armas... Paso á manos de la Junta el plan que acompaña...

Valencia y Marzo 8 de 1809.—Juan Vicente Yáñez. Se crea Escudo de distinción con las letras V. ó M.

Valencia 27 de Marzo de 1809.—José Caro.

La defensa de nuestra Religión é independencia nos ha armado y todos los esfuerzos de las clases que componen la Nación... en estas circunstancias contando con el amor de las Religiosas al Rey y á la Patria, y de acuerdo con el Excmo. Sr. Barón de Sabasona. . y así he de merecer á V. R., me diga si querrá emplearse con su santa Comunidad en coser gratuitamente las prendas del vestuario.

Valencia. 1809.—R. M. Priora.

Sermón que en las rogativas por la guerra contra Francia, dixo el P. Manuel Fortea, Doctor en S. Teología, Regente que fué de estudios en la Prov. de S. Juan Bautista de Religiosos menores descalzos, examinador sinodal del Orden de Tortosa y Cronista de Castellón de la Plana, el día 19 de Marzo, con asistencia de ambos Cabildos, en la S. Iglesia Catedral de la C. de Valencia. Año 1809.

En Valencia. Imprenta de Salvador Jauli. Año 1809.

«Valencia sea la pauta de todos los demás reynos como lo ha sido hasta aquí... formemos de nuestros corazones muros de fortaleza... etcétera». Imprímase.—Cano Manuel.

Fr. M. Fortea, era natural de Onteniente.

Proclama: Las repetidas demostraciones con que tanto me han honrado la mayor parte de los habitantes de esta Ciudad y Reyno... Valencianos amados, compatriotas míos, así os hablo en el momento en que acaba de confiármese interinamente el mando de esta Capital y Reyno.

Valencia 26 de Marzo de 1809.—José Caro.

Valencianos leales y esforzados

Al tomar el despacho de los negocios de la Intendencia de este Ejército y Reyno que Su Majestad ha tenido á bien confiarme...

Valencia 6 de Abril de 1809.

Sin pie de imprenta.

Suplemento á la *Gaceta* del Principado de Cataluña del lunes 17 de Abril de 1809.

Se refiere á los sucesos del 9 de Abril; contiene largas listas de los que no quisieron jurar. Valencia. B. Joseph Estevan y hermanos.

Nos D. Fr. Joaquín Company, por la gracia de Dios y de la S. S. A., Arzobispo de Valencia, etcétera. A todo el Clero Secular y Regular de nuestro Arzobispado, manda se entreguen cuantas alhajas posean las Iglesias y no sean necesarias al culto y justamente las instrucciones para su entrega.

Valencia á 24 de Abril de 1809.—Fray Joaquín, Arzobispo de Valencia.

El Sr. D. Martín Garay ha comunicado á esta Junta Superior... se pague el tributo de dolor y reconocimiento que debemos á las ilustres víctimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid y á los que han perecido después en nuestros Ejércitos, con un solemne Aniversario...

Real Alcázar de Sevilla 13 de Mayo de 1809.

Valencia 29 de Mayo —Pablo Rincón, V. Secretario.

La Ciudad de Valencia renueva la memoria de la exaltación al trono del Señor Don Fernando VII, y ofrece al público la estatua de S. M. Valencia. En la imprenta del *Diario*.
Año 1809.

Es el programa' de la solemnidad con que debía inaugurarse la estatua levantada en la plaza de la Seo y que desapareció.

Valencia 20 de Mayo de 1809.

8 páginas.

Espanoles: El día de San Fernando, ha sido siempre para nosotros un día consagrado á recuerdos gloriosos y felices...

Es decreto de la Junta Suprema á acordar que se celebre una función perpetua el día de San Fernando, en memoria del fiel levantamiento de la Nación.

Que se celebre al día siguiente un aniversario por los que han muerto en esta guerra.

Real Alcazar de Sevilla, 24 de Mayo de 1809.
Martín Garay.

Valencia. En la imprenta de B. Monfort.

El día 23 de Mayo cumplirá un año que el Pueblo de Valencia proclamó su independenciam y excitó á los demás á que se confederasen... la Junta S. de O. y Defensa del Reyno ha resuelto que en lugar del Obelisco que el amor de los Valencianos había decretado á la memoria del matrimonio de la amable Antonia con Fernando... se substituya una estatua de mármol... este monumento se erigirá en la plaza de los Desamparados...

Sin pie de imprenta.

Gaceta extraordinaria de Cataluña del lunes
12 de Junio de 1809.

(De orden del Excmo. Sr. Capitán General
Don Joseph Caro).

Quartel General de Zaragoza.

Acaba de recibirse la agradable noticia de la
completa derrota que ha sufrido el ejército
grande francés en Alemania, en la Batalla de
Batisbona.

Valencia. En la imprenta del *Diario*.

La Suprema Junta Central Gubernativa del
Reyno desvelada... anula todos los antiguos
Consejos, Tribunales y Juntas residentes en
Madrid, declarando ilegales y abusivas quan-
tas providencias de gobierno...

Real Alcazar de Sevilla 26 de Junio de 1809.—
Benito Hermida.

En Valencia y oficina del *Diario*. Año 1809.

La Junta Suprema de Gobierno de este Reyno
acaba de recibir, por medio de sus Diputados
en la Central, la agradable noticia de que en la
mañana del 25 del corriente fué instalada dicha
J. Central en el Real Sitio de Aranjuez, inclu-
yendo copia de la primera Acta que celebró,
cuyo tenor...

Por Valencia.—El Conde de Contamina.

El representante de esta Junta, Príncipe Pío,
no pudo asistir á la Primera Sesión por hallarse

indispuesto; murió tan insigne arqueólogo como ilustre patricio, al poco tiempo. 1808.

Dos hojas en folio.

Elogio fúnebre de los Valencianos que murieron en el ataque que hizo á esta Ciudad el Mariscal Moncey, en la tarde del 28 de Junio de 1808.

Su autor es D. Antonio Pascual Pujalte, natural de Aspe, en donde murió. Este folleto fué impreso por primera vez en Cádiz en 1809, en 8.º Luego fué reimpresso y aumentado con nuevas noticias y numerosas notas en Valencia por José Ferrer de Orga en 1813.

España regenerada

Discurso que para reanimar á los Españoles en defensa de la justa causa, dijo en la Iglesia Parroquial de Aspe y solemnidad del Corpus. Año 1809.—Don Ignacio Gutiérrez y Polop.

Valencia, por la Viuda de Peris. Año 1809.

Don Ignacio Gutiérrez y Polop, fué natural de Albaterra en el R. de Valencia, nació en 1761, cura de S. Salvador de Elche y después de Aspe.

El Observador político y militar de España

Imprenta de Miguel Domingo.

76 páginas en 8.º

Comenzó el 1.º de Julio de 1809 y cesó en 1812.

En Mayo de 1810 principió numeración nueva con el título de *El Observador moral, político y militar de la Corona de Aragón*, formando cada número 12 páginas en 4.^o Publicaba también suplementos. La composición de *El Observador* era: un discurso político, noticias de la guerra, una exhortación patriótica según las circunstancias.

El Señor Don Antonio Cornel comunica á esta Junta Superior de O. y D.—Habiendo manifestado la Junta Provincial Superior de Valencia dudas que le han propuesto sobre cumplimiento de la Real orden mandando se destine á los Departamentos de Marina la gente de los Pueblos de la Costa...

Valencia 4 de Julio de 1809.—Máximo Antonio Rodenas, Secretario. = Antonio Guijarro Ripoll, Secretario.

Memoria de lo acaecido en el ejército del General Dupont, desde su entrada en Córdoba en el día 7 de Junio hasta su rendición de resultas de la victoria de Bailén en 19 de Julio del presente año de 1808.

Valencia. Imprenta del *Diario*. Año 1809.

Valencianos: Al acercarse el día 28 de Junio se remueva en vuestros pechos el odio á la tiranía, honra y reconocimiento eterno á los valientes que yacen en los campos de Quarte y á

los que han muerto en las murallas de la Ciudad.

La función fúnebre que celebra este día la J. S. de O. no pudo tener lugar el día 28 de Junio.

Valencia 5 de Agosto de 1809.—De orden...
Pablo Rincón, V. Secretario.

Señor: La Junta Superior de O. y D. de este Reyno se ha enterado de la R. Orden que se ha comunicado por el Ministerio de Hacienda con fecha 20 de Agosto último por la que se previene observar exactamente la R. etc. que tratan de la recaudación y distribución de caudales, á fin de que queden expeditas por este medio las funciones del Tesoro General y pueda disponer de ellos para las atenciones del Estado...

Valencia 15 de Septiembre de 1809.

Es una respetuosa pero enérgica exposición de la J. de V. contra la centralización de los fondos, por noticias de defraudaciones y además por los intereses creados por las Juntas regionales que tenían expuesto etc. contra el enemigo.

Está firmada. Por Fr. Joaquín, Arzobispo de Valencia, Vicente Cano Manuel, José Canga Arguelles, José Rivero, Manuel Andrés.

16 páginas sin pie de imprenta.

Señor: Por el parte último de esa Ciudad se ha recibido en ésta una carta igual á la copia...

Es una comunicación dirigida á la Junta Central porque ésta había anulado el nombramiento de Caro y por un anónimo de Sevilla se le avisa que iba contra Valencia D. Ramón de Castro: se queja la Junta Superior de Valencia muy amargamente. La Junta de Valencia que ha devorado en el silencio los sinsabores que le ha causado la divergencia de principios advertida en algunas Reales Ordenes y que ha visto la indiferencia con que su Diputado en la Central, Conde de Contamina, ha mirado los derechos de este Reyno y su decoro no puede menos de decir á V. M. que no responde de este mismo Reyno si se lleva a ejecución la R. O. de 30 de Septiembre último y si algunas tropas nuevas osaren pisarle. En su consecuencia espera que V. M. se dignara revocarla: así como la J. por su parte revoca y da por nulos los poderes conferidos á aquel Representante y para nombrar á otro, que mereciendo toda su confianza y unido al Marqués de la Romana... V. M. con una resistencia no esperada no querrá ser triste espectador de los males que pueden venir á la Patria...

Valencia 7 de Octubre de 1809.—Fr. Joaquín, Arzobispo de Valencia.

Dos hojas en folio sin pie de imprenta.

Representación del Excmo. Sr. Marqués de la Romana á la Suprema Junta Central.

Señor: Convencido V. M. de que el actual Go-

bierno se opone al que conviene á la Nación, ha resuelto alterarle.

Sevilla 14 de Octubre de 1809.

La Junta Superior de este Reyno... acerca del nombramiento de D. Ramón de Castro, recibió del S. M. de la Romana y del Ministro inglés Frere... Las dos cartas manifiestan á la J. de Valencia las gestiones hechas en la Central y con Wellesley para que confirmara el nombramiento del General Caro.

Valencia 19 de Octubre de 1809.—Pablo Rincón, V. Secretario.

Dos hojas sin pie de imprenta.

Los Patriotas de Aragón

Segunda parte, en cuatro actos, por Don Gaspar de Zavala y Zamora.

Representada en el Coliseo del Príncipe de esta Corte, el día 21 de Noviembre de 1808.

Valencia. En la oficina del *Diario*. Reimpresa con las licencias.

23 páginas. Año 1809.

Proclama de Napoleón Bonaparte. A los Españoles.—Es fecha en Madrid á 7 de Diciembre de 1808, y la anti-proclama ó respuesta á dicha proclama por un Patriota español natural de Lucena.

Con licencia: En Valencia, por la Viuda de Martín Pérez. 1809.

16 páginas.

Empieza.—Españoles: vosotros habéis sido descarnados por hombres pérfidos: ellos os han comprometido á una disputa loca, etc. Dado en el campo imperial de Madrid. 7 de Diciembre de 1808.—Firmado, Napoleón.—Por el Emperador: Miembro Secretario de Estado, H. B. Maret.

En la página 5. Anti-proclama ó respuesta á la proclama de Napoleón. Fortuna non mutat genus. Horat. in epeel ab. 4. Acaba.—Así vec. J. R. D. L.

Sátira á Napoleón Bonaparte

S. M. I. y R. el Augusto Emperador de los franceses, llenas ya sus más lisonjeras esperanzas, ha visto en un momento cumplidos todos sus grandes deseos...

Viva nuestro Regenerador. Víctor Napoleón el Grande.

Valencia, por la Viuda de Agustín Laborda. 1808.

Hojas en folio.

Carlos Mauricio Taylleraud á los Españoles

Bien persuadidos estaréis, generosos y honrados Españoles, de que sé muy bien quanto ocurre en vuestra amada Patria... El Ciudadano, C. M. Taylleraud.

Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año de 1808.

Un leal valenciano exhorta á sus compatriotas á la defensa de la Ley, Monarca y Patria, con las siguientes

Décimas.—(Seis)

El telón ya se ha tirado
Aliento y no desmayar,
Así no puede quedar
El asunto principiado.

—
¡Oh qué glorioso blasón
El Valenciano tendría
Si con leal valentía
Venciese á Napoleón!

—
Con cuánto fraude é intriga
Con qué dolor, con qué maña
Se ha introducido en España
Esta Nación enemiga,
Y es lobo con piel de oveja:
Clavado el puñal nos dexa,
Traydor quando el beso dá,
Mas Valencia vengará
Esta justísima quexa.

—
Termina.

Aliento, pues y valor,
Y defienda con honor
La causa de Dios, Valencia.

En la imprenta de Miguel Estevan y Cervera,
Baxada de San Francisco.

Cartas de varios generales franceses, sorprendidas á dos espías.—Publicadas por la Junta Suprema de Gobierno.

Imprenta de la *Gaceta*. Año 1808.

Empieza: «En el Vivac. 2 de Julio 1808

Representación hecha á S. C. el M. del Imperio Moncey, Comandante en Xefe del cuerpo de observarios Carlotos por El Ilomiaro de Guerra de su Ejército Curruant: son partes dirigidos á Moncey y de éste á Belliard, Merle, etc.

Carta pastoral.—Agustín, por la Gracia de Dios y la S. S. Apostólica, Obispo de Barbastro del C. de S. M. A todos nuestros Diocesanos, salud y bendición.

Las terribles circunstancias en que se ve constituída la índela Nación Española por las perversas tramas del enemigo común... Todo está en peligro, para nosotros si la Nación no reúne todos sus esfuerzos.

8 páginas.

Es una de las más magníficas y entusiastas pastorales de aquel tiempo.

En Valencia, por Joseph de Orga. Año 1808.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Manifiesto de las operaciones del General Cuesta

Comprende desde Abril de 1808 hasta el mes de Enero de 1809.

No lleva pie de imprenta.

Carta del Ministro de Policía al mismo día; fecha en París 8 de Diciembre.

En Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año 1809.

Contiene este folleto interesantes noticias sobre Valencia y Zaragoza.

Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza, durante el último sitio, recopilados por el Capellán del Ejército Dr. don Sebastián Hernández de Morejón, testigo presencial de los sucesos y allí se encuentra alguno de los hechos relevante de las tropas valencianas.

Valencia. Benito Monfort. Año 1809.

Noticias de Zaragoza del lunes 2 de Enero de 1809.

Consta de cuatro hojas y lleva una larga lista de muertos y heridos.

Valencia. Viuda de Martín Peris. 1809.

La Junta de Gobierno de este Reyno ha recibido por extraordinario, de la J. Central la carta siguiente: A las 6 de la mañana ha fallecido el Serenísimos Sr. Presidente de la J. S. Gubernativa del Reyno, Conde de Fondablanca. .

Real Alcazar de Sevilla 30 de Diciembre 1808.

Valencia 5 Enero de 1809.—Pablo Rincón, Vice-Secretario.

El Señor D. Antonio Cornel, Secretario de Estado... Reglamento que S. M. se sirvió mandar expedir para la formación de Partidas y Quadrillas de gente armada de Caballería é Infantería.

Sevilla 28 Diciembre.

Valencia 13 Enero 1809.

Seis hojas en folio.

El Señor D. Antonio Cornel, Secretario de Estado... me ha comunicado la orden siguiente... en que S. M. señala las penas que deberán imponerse á los oficiales y tropas que desertan...

Real Palacio del Alcazar de Sevilla 3 de Enero de 1809.

Real de Valencia 16 de Enero de 1809.—El Conde de la Conquista.

Amados y esforzados Valencianos: La Junta de Gobierno os habla y tiene en vuestro valor y esfuerzo su mayor confianza... Una dichosa casualidad ha traído á vuestros hogares á don Joseph Caro, rama ilustre de héroes de esta familia. La Junta... le nombró segundo General de este Reyno: S. M. ha confirmado en la Suprema C. este nombramiento.

Valencia 18 Enero de 1809.

El Señor Secretario de Estado y general de la Suprema J. Central... ha comunicado á la Su-

perior de Observación y Defensa de esta Provincia la... Reglamento que determina las facultades y consideración que deben tener las Juntas Provinciales...

Real Alcazar de Sevilla 1 Enero 1809.

Valencia 25 Enero de 1809.

Seis hojas en folio.

Reglas y máximas fundamentales que deben observarse para la defensa de los Pueblos y Ciudades grandes en la presente guerra...

Real Alcazar de Sevilla 12 Febrero 1809.—
Martín de Garay.

Valencia 6 de Marzo de 1809.—De O. de la J. S de Observación y Defensa.—Pablo Rincón, Vice-Secretario.

El Excmo. Señor D. Francisco Palafox Melcí, General Representante de S. M. la S. Junta Central en el Reyno de Aragón, tiene la satisfacción de anunciar á todo el Reyno la carta... en honor de los heroycos defensores de Zaragoza...

Real Alcazar de Sevilla 7 de Marzo de 1809.—
Martín Garay.

Impreso de orden de la Junta Superior de Observación y Defensa de este Reyno en Valencia, por la Viuda de Martín Peris.

Los Patriotas de Aragón

Segunda parte, en cuatro actos, por Don Gaspar de Zavala y Zamora.

Fué representada en el Coliseo del Príncipe de esta Corte, el 23 de Noviembre de 1808.

Reimpreso en Valencia. Oficinas del *Diario*. Año 1809.

Manifiesto que hace la Junta Superior de Observación y Defensa del Reino de Valencia, de los servicios y heroycos esfuerzos prestados por éste desde el día 23 de Mayo de 1808, en favor de la libertad é independencia de la Nación, y de los derechos de su augusto y legítimo Soberano. Año 1809.

En Valencia y oficinas de Monfort. Año 1809.

Es uno de los más interesantes folletos publicados en Valencia, pues como relación oficial contiene un grandísimo número de documentos, referentes no sólo á Valencia, sino también á Zaragoza, y además el contingente que en armas, y dinero aprestaron los pueblos del Reino de Valencia, y los partes, comunicaciones y oficios con los generales españoles y Juntas de Aragón y Cataluña.

Entre los importantes documentos oficiales que contiene este interesante folleto, se encuentran las siguientes comunicaciones:

Excmo. Señor: Están en marcha para ese reyno de cinco á seis mil hombres que ha dos

días salieron de Cuenca al mando del Mariscal de Campo D. Felipe Saint-March, entre ellos como unos cien caballos, y seis piezas de artillería. De aquí saldrán pasado mañana ó el otro un regimiento de infantería que tendrá 700 plazas, 130 caballos y dos violentos con sus correspondientes municiones, que es el socorro que haciendo esfuerzo se puede remitir ahora á V. E., pues lo demás del ejército está caminando hacia Madrid, el que también podrá atender á ese reyno caso que las circunstancias lo requieran como se previene á sus jefes. D. guarde á V. E. m. a.

Valencia y Junta Suprema 7 de Agosto de 1808.—Excmo. Sr. Capitán general de Aragón.

En 4 de Agosto comunica D. Felipe Saint-March á la Junta Suprema de Valencia el estado de las tropas y su número con que se pone en marcha para socorrer á Aragón con un total de 5343 hombres, firmado en el cuartel general de Cuenca 4 de Agosto de 1808.

El 15 de Agosto comunicaba lo siguiente:

Serenísimo Señor: Tengo la satisfacción de participar á V. A. que al aproximarse á los enemigos la división de mi mando levantaron éstos el sitio de Zaragoza y se han puesto en huida por el camino de Tudela. Ayer á la media noche empezaron su retirada, incendiando todos los campos en que estaban establecidos y la parte de la Ciudad que ocupaban, pero

hasta cerciorarme de ello como lo estoy por las descubiertas, así como de la ruta que han tomado y si quedarán ó no algunos sobre estos puntos, he detenido dar parte á V. E. de este acaecimiento que me llena de la mayor satisfacción por haber desempeñado en esta parte las ideas de V. E. Consecuente á las mismas voy á seguir mi marcha persiguiéndolos y me situaré en Plasencia sobre el río Jalón en este mismo día. Ayer me alcanzó en Longares el Brigadier D. Francisco Palafox, comisionado por el Capitán General de Aragón á cumplimentarnos y darnos gracias por el pronto socorro con que los hemos protegido. El mismo gefe me ha remitido ayer el nombramiento de Mariscal de Campo, sin duda, ignorando que yo había merecido á V. A. esta condecoración.

Dios guarde á V. A. m. a.

La Muela 15 de Agosto de 1808.

Serenísimo Señor.—Felipe de Saint-March.—
A la S. A. la Junta Suprema.

A D. Felipe de Saint-March. En 17 de Agosto de 1808.

Por las cartas de V. S. de 13 y 15 del corriente se ha enterado esta Junta Suprema de la rapidez de la marcha de esa división de su mando y del fruto que se ha conseguido con haber levantado los enemigos precipitadamente el sitio y posición que habían tomado en Zaragoza, y su fuga acelerada. La Junta lo ha leído

todo con satisfacción, tanto más completa quanto la dicha de la libertad de esa Ciudad redunde en gran manera en nuestra propia gloria, por deberse en mucha parte ó en todo á la aproximación de nuestras fuerzas.

Excmo. Señor: Me he enterado del oficio de V. E. de 6 del corriente, y de la copia que me incluye de la orden comunicada al General D. Pedro González de Llamas para que acuda con toda presteza á unirse con las tropas de mi mando, á fin de combinar las operaciones y arrojar al enemigo de los dominios de España. La Junta Suprema del reyno de Valencia ha dado en efecto muchas pruebas de su celo y patriotismo á favor de la justa causa que defendemos: no contenta con batir á los franceses en sus murallas y obligarlos á una fuga precipitada y vergonzosa, se ha distinguido luego en socorrer á las demás provincias, siendo Aragón una de las que disfrutaban los saludables efectos de estos auxilios. — Por mi parte no puedo menos de estar sumamente reconocido; y aseguro á V. E. que en todos tiempos me hallará dispuesto á demostrarle esta verdad.

Dios guarde á V. E. m. a.

En mi quartel general de Zaragoza á 8 de Setiembre de 1808 — Joseph de Palafox y Melci. — Excmo. Señor Presidente y Señores de la J. Suprema de Valencia.

Terminamos estos documentos copiando las

palabras que la J. Suprema de Valencia dirigió al General Francés Lannes que mandaba las tropas francesas en Zaragoza después de la rendición. «Esta Junta ha recibido baxo su especial protección á todos los habitantes de esa provincia y en consecuencia los declara soldados de la patria ultrajada. La garantía de sus vidas serán las de los prisioneros existentes en esta provincia. El señal de su muerte será una deliberación poco conveniente de V. E.»

Circular del P. Juan Facundo Vilarroig, Agustino, sobre la Junta Suprema en 1809.

Está dirigida á todos los Piores de los Conventos de la Orden Agustiniana de la que era Provincial.

Memoria de los méritos, grados y empleos del R. P. Ab. Fr. Juan Facundo Lidro Vilarroig, del O. de San Agustín.

Contiene los trabajos realizados por este importante personaje en favor de la Independencia.

Cuatro hojas en medio folio.

No lleva pie de imprenta.

Relación del *Diario* que con las cartas y notas de oficio han presentado á la Junta Superior de Observaciones y defensa de este Reino, por D. José Ferrer y de Pedro.

D. Antonio F. Mordella y Spotorno.

En Valencia. Imprenta de Estevan y Hermanos. Año 1809.

*Al Ejército español con motivo de la entrada
de los prisioneros de Vélez en Madrid*

Valerosos soldados españoles:

Con licencia: Valencia y oficinas del *Diario*.
Año 1809.

Suplemento al papel intitulado «Idea histórica» de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante su último sitio. recopilados por el Capellán del Ejército D. Sebastián Hernández Marejón, testigo...

Valencia. Imprenta de J. Ferrer de Orga.
Año 1809.

Instrucción para el conocimiento y manejo de las armas, escrita en las presentes circunstancias por un aficionado, comunicando lo que por experiencia y práctica tiene observado, en beneficio de la patria y de la Juventud española.

Valencia. En la Imprenta de D. Benito Monfort. Año 1809 con la correspondiente licencia.

La proclama que sirve de prólogo va firmada por J. S. I. M.

*Manifiesto que la Ciudad de Valencia hace á sus leales
vecinos*

La firme y constante resolución en que se halla el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad para defender la Patria... por esto excita á to-

dos sus habitantes á que se sirvan prestar á la Ciudad el caudal que puedan para el acopio de víveres...

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Relación de los crímenes cometidos en la Ciudad de Uclés, en la Mancha, por el Ejército Francés, al mando del General Víctor, dirigida á los Franceses, padres de los Conscriptos.— Texto Castellano y Francés.

Con licencia: En Valencia y oficina del *Diario*. Año 1809.

2 hojas en folio.

*Cuaderno de las primeras sesiones de las Cortes
Generales de España*

Valencia: Imprenta de José Estevan, impresor del Gobierno. Año 1810.

Lista de los géneros franceses que con motivo de la feria acaban de llegar al almacén de las provincias, sito en esta Corte. En Valencia se hallará en la librería de Navarro, calle de los Hierros de la Lonja de la seda.

En la oficina de Miguel Estevan, Baxada de San Francisco.

La Junta superior de observación y defensa de este Reyno ha acordado que se publique é imprima para noticia de todos los vecinos de esta Capital y para el conocimiento y puntual

observancia de sus respectivas obligaciones el adjunto plan de defensa y arreglo del servicio de la muralla, presentado á la misma por el segundo Comandante General de este Reyno D. José Caro, y es como sigue: Aunque la Divina Providencia ha preservado ya á esta Capital de ser invadida...

«Defensa de Valencia y castigo de Traydores», Comedia nueva original, en cuatro actos, por D. F. E. Castrillón.

La escena en Valencia.

En Valencia. En la imprenta de Salvador Fauli. Año de 1809.

Se hallará en la librería de Mariano Cabrerizo, junto al Real Colegio de Corpus Christi.

Castrillón es autor también del «Sermón sin fruto, ó sea Joseph Botellas en el Ayuntamiento de Logroño», pieza jocosa en un acto por D. F. E. Castrillón, representada en el coliseo de la Cruz; se representó á mediados de Noviembre de 1808.

Se llamaba su autor D. Félix Enciso Castrillón.

Se hallará en la librería de la Viuda de Quiroga, calle de las Carretas, núm. 9.

La «Defensa de Valencia» se estrenó en el teatro de la Cruz, de Madrid, el día 29 de Octubre.

Día alegre para Valencia y su Reino por los gloriosos recuerdos de la memorable defensa que hizo contra los Franceses en el 28 de Junio de 1808.

Valencia. Imprenta de J. F. de Orga y Compañía. Año 1809.

Roquet y Goriet, cosins germans, per part de la ahuela Gregoria Nofra, primer cap de dansa en los balls del seu poble de Almusafes y Roquet y Goriet, Machorals en les festes dels Sants de la Pedra que cayga com á pilons de riu sobre els Francesos, parlen y dihuen:

Goriet. Puñals, trabuchs, carabines,
bayonetes, gavinetes,
moters de aplasa, canons...

En Valencia, per Miquel Estevan y Cervera.
Año 1809.

2 hojas sin foliar.

Elogio al Sr. D. Joseph Caro Maza de Lizana Cornel y Luna de Aragón, etc., etc., Mariscal de Campo por el plausible motivo de haber sido electo segundo Comandante del de Valencia y Murcia.

En Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos, plaza de San Agustín. 1809.

ENDECASÍLABOS

Emoción cariñosa que me impulsas
á un eminente superior empeño...

Contiene notas sobre la familia de Lizana y Maza y sobre los hechos de armas de D. Pedro Maza de Lizana, General de la Armada de la Ciudad de Valencia contra los Franceses en 1382; contiene también algunas lápidas romanas.

El autor es D. Vicente Plá y Cabrera.

MI SUEÑO

Yo aquel que en otro tiempo,
arrebatado de un fino amor
canté con voz medrosa
la elevación gloriosa
del cuarto Carlos al augusto trono.

Yo aquel mismo también que en otro tiempo
del fértil Turia á la frondosa orilla
canté con fe sencilla, etc.

Es el mismo autor del «Vaticinio del Turia»
y de las odas á la venida de Carlos y María
Luisa y aquí profetiza la caída de Napoleón y
libertad á España.

Sin pie de imprenta.

Se imprimieron los dos en casa de Salvador
Fauli.

4 hojas sin foliar.

Aviso dirigido al pueblo español por un ver-
dadero amigo celoso de su gloria y felicidad.
Valencia. En la oficina del *Diario*. Año 1809.
8 páginas.

Comienza: Pueblo español; pueblo fiel y leal; pueblo fuerte; pueblo valiente y religioso: oye la voz de mi amigo celoso de tu gloria y felicidad. La perfidia del tirano usurpador y de sus impíos satélites, se ha levantado al paso que ha ido experimentado tu unión, tu valor, tu constancia y fortaleza...

El 30 de Agosto último falleció en esta Ciudad á los 46 años de su edad, el M. R. P. M. Antonio Cardona, P. del C. del Carmen Calzadó, Doctor en Sagrada Teología, Vicario Provincial y Vocal de la Junta Superior de O. y Defensa de este Reyno. . Sigue un elogio de este venerable varón.

Valencia 1 de Septiembre de 1809.— José Caro. F. Joaquín, Arzobispo de Valencia.

2 hojas en folio.

La Junta Suprema del Reino á la nación española

Españoles: Nuestros enemigos anuncian como positiva su paz con Alemania... Ya nos amaga con los poderosos refuerzos que suponen marchando para consumir nuestra ruina.

Real Alcázar de Sevilla 21 de Noviembre de 1809 --El Arzobispo de Laodicea, presidente.

Sigue una más que entusiasta alocución dirigida por la Junta Superior de Valencia llamando á la unión de todos para la guerra.

Valencia 30 de Noviembre de 1809.—Por or-

den de la J. S. de Observación del Reino de Valencia, Pablo Rincón, Secretario.

Sin pie de imprenta, con los tipos del *Diario*.

Una fiel habanera á sus paisanas

Proclama.—Nobles y generosas habaneras: Mi corazón se halla inflamado con el calor de vuestras conversaciones sobre los males del Rey y de la Patria... y aclame el sexo femenino habanero. Muera Napoleón.

Habana 9 de Agosto de 1808.

Impreso en México y reimpresso en Valencia en la imprenta de Benito Monfort. Año 1809.

Hoja en folio.

La verdad sin rebozo

Discurso histórico y moral.—Este papel es tanto más recomendable quanto es de necesario y útil, para el actual tiempo en que nos hallamos; en él, si exponen los atentados más execrables cometidos por nuestros enemigos, los Franceses, el bien que debemos sacar de estos males que como venidos de la mano de Dios, en castigo de nuestras culpas, etc.

Con licencia: En Valencia por la Viuda de Peris. MDCCCIX.

16 páginas.

Guerra perpetua y odio á la Francia, por D. S. I. C. de F.

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort. Año 1809.



Gritos patrióticos, por P. R., á sus conciudadanos.

1 Febrero de 1809.

Valencia, por Joseph Estevan y Hermanos. 1809.

Observaciones sobre la conducta de Bonaparte y del Senado conservador de Francia con las potencias europeas, y en particular con la casa de Austria.

En Valencia. Imprenta J. F. de Orga y Compañía. Año 1809.

Gritos de Madrid Cautivo á los pueblos de España.

Nuevo género de esclavitud que prepara la bondad y amor paternal del Rey Joseph, á los pueblos que tengan la dicha de caer baxo de su dominación.— Fin.

En Valencia, por la Viuda de Peris. 1809.

Exhortación á los Generales y oficiales de los ejércitos franceses para que por su mismo honor abandonen las banderas del tirano de Europa, cuyo nombre es odioso al cielo y á la tierra.

En Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1809.

4 páginas.

Contestación á la arenga, inserta en la *Gaceta de Zaragoza*, y se dice pronunciada por un Obispo auxiliar con motivo de la entrada de los Franceses en dicha Plaza.

En Valencia. Viuda de M. Peris. Año 1809.

Largo discurso que tuvieron Napoleón y Murat después que regresó éste de España á Francia.

Napoleón. Qué es esto, amigo Murat?
qué novedad grande es ésta?
cómo has dexado á Madrid?
por qué de España te ausentas?

Valencia. En la imprenta de D. Benito Monfort.

Dos hojas sin foliar.

Remedio y preservativo contra el mal francés de que adolece parte de la Nación Española.
Por Don Manuel Freyre de Castellón.

Con licencia: En Valencia. Viuda de M. Peris. Año de 1809.

Zaragoza vendida

«Oda por un Militar de la Isla de la gran Canaria».

Su autor se llamaba Don Rafael Vento y Travieso.

Empieza. «Era un tiempo en que el orbe sepultado...»

Valencia. Viuda de Peris. Año 1809.

La Optica del ciego, de la embrolla, y del Mundi-novi, en España, satírico y jocoso, por F. M. M.

En Valencia. En la oficina de Miguel Estevan y Cervera. 1809.

16 páginas.

Convaquemas, Juan Antonio: Jum, Tum purrum tem...

Acaba.—Con otro se continuará el Mundi-novi en España y la embrolla.

El autor de estos pliegos es el P. F. Miguel Magraner de la O. de S. Francisco y natural de Alcudia de Carlet. (Fuster, t. II, pág. 479).

Lo que sigue de la Optica del ciego de la embrolla y del Mundi-novi en España. Jocoso y satírico, por F. M. M. Convaquesnos. Juan Antonio. Jun tum, etc.

En Valencia. En la oficina de Miguel Estevan y Cervera. 1809.

Oygan Vs. la minorancia Napoleónica Imperial y Real.

Es esta tu Corte?	Si	No te conocieron?	No
Pues este es tu Pueblo.	No	No los tratastes bien?	Si
No te aclama por Rey?	Si	No te despedistes?	No
Y no te obedece?	No	Pues qué no te esperan?	Si
No reynaste en Madrid?	Si	Pues entra en Palacio.	No
		Temes hermano?	Si
	A quién temes	A su no, etc.	

Acaba: que mañana por otro real de vellón acabarán Vs. de ver la Optica del ciego de la embrolla y del Mundi-novi en España.

Con licencia.

Aviso.—Lejos de no cumplir lo ofrecido en el Prospecto del Mapa de España y Portugal como han sospechado algunos, se adornará su dedicatoria, que tributa al Excmo. S. M. de la Romana un afecto Valenciano con el siguiente monumento, fiado á la diestra execución de nuestros paisanos D. Vicente López, Pintor, y D. Tomás Enguidanos, Grabador, ambos de la Cámara de S. M. Presenta el dibujo con un pedestal elíptico, figurado de baxo relieve, el glorioso embarco de dicho Excmo. Sr. en la fuerte plaza de Niborg...

Otra matrona armada de Morrión con un Murciélago, su ropaje y cenefa bordados de L. L. y la Cornucopia á sus pies... donde se lee Mapa de España y Portugal. Al Excmo. señor Marqués de la Romana. Vicente Beneyto.

Valencia del Cid. 1809.

Hoja en folio, sin pie de imprenta.

Bando.—Por varios partes que se han remitido. . se sabe que los enemigos en número de treinta mil hombres, mandados por el General Soult, se dirigen á este Reyno por el camino Real de Madrid...

Valencia 8 de Enero de 1810.—José Caro.—Antonio Guijarro, Secretario.

Deseando la Junta Superior de Observación y D. del Reyno, que todos contribuyan igualmente á los gastos, ha pedido, que los Cleros y Comunidades Religiosas manifiesten sus rentas...

Valencia y Febrero 27 de 1810.—Fray Joaquín, Arzobispo de Valencia.

Papel nuevo en el que se refiere la venida del General francés Clo. Suchet á esta Ciudad de Valencia en la tarde del día 4 de Marzo de 1810: la carta que envió á nuestro General D. Joseph Caro: la contestación de este señor General: y la arrebatada fuga ó retirada de los Franceses en la madrugada del día 11 del mismo mes.

Cantando. Valencianos valerosos:

Viva nuestra Patria amada,
Y á los que sean traydores...
Castigad con mil infamias.

Con licencia: En Valencia y oficina del *Diario*.

Hoja en folio, impresa por ambas caras.

Relación del Sitio que intentó poner á la Ciudad de Valencia el Mariscal Moncey, en 5 de Marzo y de su ignominiosa fuga al cabo de cinco días.

Publicado en la *Gaceta* extraordinaria de Valencia de 14 de Marzo de 1810 y en la de la Regencia de 2 de Abril siguiente y en muchas otras nacionales y extranjeras.

Su autor fué el notable patricio valenciano D. Francisco Xavier Borrull y Vilanova.

Canción de Guerra: El Marqués de la Romana

Corred, Patriotas,
al campo, á la lid:
del héroe del Norte
los pasos seguid.

Diario extraordinario de Valencia del domingo 15 de Abril de 1810.

Las Visperas Sicilianas

Inmortal Valencia, ya que dos veces los has rechazado prosigue repitiendo tus hazañas...

Templo de la Lealtad á 4 de Abril de 1810.—
El Aldeano.

En Valencia. En la imprenta de los yernos de Joseph Estevan. 1810.

El Comandante general de este ejército y Reyno á los valencianos.

Ciudadanos: Nuestro Ejército de operaciones, así como es el principal apoyo... Vuestro interés me saca de la Capital para el Ejército...

Valencia 30 de Julio de 1810.—José Caro.

Sesiones que ha celebrado el Congreso Provincial del Principado de Cataluña, en la Ciudad de Tarragona, desde el 17 á 31 de Julio de 1810.

Valencia, por Francisco Brusola.
Son catorce sesiones.

El Mariscal de Campo D. Luis Alexandro de Bassecourt. Capitán de Reales guardias de Infantería Walonas, Comandante general de la Provincia de Cuenca é interino del Reyno de Valencia y Presidente de su Real Audiencia, etcétera, etc. A sus habitantes.

Valencianos: Habitantes todos de este Reyno valeroso y leal, al entrar en esta Ciudad, os hice oír mi voz y ahora os vuelvo á hablar para deciros una y otra vez que tenéis á Bassecourt por vuestro compañero de armas para la justa defensa de la Patria...

Acaba... y para que de este Reyno acabe de salir por fin la libertad de toda la España.

Valencia 25 de Agosto de 1810.—Luis Alexandro de Bassecourt.

Sesión de la Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia del 25 de Octubre de 1810.

Sobre el restablecimiento de las Juntas de Partido, cuya ejecución se confi6 á Don José Canga Arguelles.

Sigue la sesión del 27, en que se trató sobre unión de todas las regiones contra el enemigo común.

Sesión de la Junta de Gobierno del Reyno de Valencia del 28 de Octubre de 1809.

Se acuerda crear Juntas de Beneficencia para socorrer á los inválidos, se titulaban: Los bienhechores de la Patria.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Sesión de la Junta de Gobierno de Valencia del día 3 de Noviembre de 1810.

En ella leyó el vocal Don J. Canga Arguelles, la nota siguiente:

Se refiere á los presupuestos y acompaña un completísimo plan de Campaña.

Valencia 2 de Noviembre de 1810.

Valencia. En la imprenta de Don Benito Monfort. Año 1810.

Sesiones de la Junta Superior de Gobierno del Reyno de Valencia.

Valencia. En la imprenta de José Estevan, impresor del Gobierno. 1810.

Comprende la Sesión del 22 de Octubre de 1810. Sobre el plan de operaciones anunciando á los patriotas á que presenten las obras de sus meditaciones.

Suplemento dirigido al pueblo. Tratamos de ser libres ó de ceder al yugo ignominioso de la esclavitud.

Sesión de la J. S. de G. de este Reyno en 23 de Octubre de 1810, para poner el nombre del soldado José Rellés, en el libro de los defensores de la Patria, por su acción heroica en Peníscola, embistiendo á seis húsares franceses.

Sesión del 24. Que en las honras fúnebres del 2 de Mayo se leerán públicamente los nombres de los soldados y paisanos que se hubieran distinguido: nombramiento de comisiones.

Acompaña noticias de Madrid del 12 de Noviembre de 1810.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Partes de Oficios

Copia de los últimos partes recibidos por medio del Comisionado de la Junta de Orihuela en la C. de Murcia con fecha de 12 de Noviembre de 1810.

Sobre operaciones del General Sebastiani.

Valencia. En la imprenta de la Junta de Gobierno.

Sesión del 15 de Noviembre de 1810.—Reunidos los señores Vocales, se leyó ante todo, el acuerdo anterior y seguidamente un plan de fortificación de esta plaza, presentado por un vecino de la misma llamado Don Blas Martínez, etc.; se nombraron los Vocales de las Juntas de partido.

No tiene pie de imprenta. Es, indudablemente, unas hojas para repartir al pueblo y calmar la ansiedad ante la segunda invasión del Reino de Valencia, que se preparaba.

Proclamación de los Valencianos del ejército de Cataluña á los del ejército de Valencia.

Valencia 1811. Imprenta de D. B. Monfort.

Es interesante la proclama que dirigió Don Francisco Salinas Moñino, general en jefe del ejército del Reyno de Valencia á los Catalanes:

Dice así: Catalanes valerosos: El momento de la libertad se acerca, pues nuestras enseñas tremolan ya sobre las márgenes del Ebro. El mismo que juró en 24 de Mayo en la Ciudadela de Valencia sepultarse baxo las ruinas de la Patria ó salvarla, Vicente González Moreno, digo al frente de la juventud del Turia, marcha en pos del enemigo arrinconado dentro los muros de Barcelona.

Catalanes: el momento de la libertad se acerca; uníos á nosotros: las cenizas saguntinas resucitan y nuestros batallones ocuparán en breve las campiñas tarraconenses. Infelices habitantes de Barcelona, vosotros que amenazados por 300 bocas de fuego apenas os atrevéis á lanzar desde lo íntimo de vuestro corazón el suspiro de la esclavitud, acordaos de este instante en las generaciones futuras, quando vuestros nietos canten: Más allá del Ebro hay un clima fecundo en héroes, que abortó legiones á quienes debieron su libertad nuestros abuelos: confundieron la tiranía, desterraron la guerra, sembraron la paz. Catalanes, á qué pueblo de héroes lo debéis, dirán? Y responderá la fama: al Pueblo valenciano.

*El camino de la fortuna
ó la ciencia del buen hombre Ricardo*

Dedicado á los representantes de la Soberanía Nacional, por D. Antonio Modella y Spotono.
Valencia, por Salvador Jauli. Año 1810.

Los famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes. Reimpreso en Valencia por Francisco Brusola.

Es autor de este folleto el P. F. Manuel Martínez, Obispo de Málaga.

El verdadero Patriota y el celoso Valenciano

En Valencia. Imprenta de M. Estevan Cervera. Año de 1810.

Declaración patriótica y militar, por el Coronel D. Joaquín Jover, dedicada á la Reyna de los cielos María Santísima de los Desamparados.

Valencia. Imprenta de D. B. Monfort. Año de 1810.

El Duende de nuestros ejércitos descubierto por un buen patriota.

Al pueblo de Cádiz.

En Valencia. Oficinas del *Diario*. Año 1810.

Proclama del Arzobispo, Virrey de la nueva España, á los fieles vasallos de Fernando VII.

Reimpreso en Valencia por Francisco Brusola. Año 1810.

La España invencible por la unión, fidelidad y obediencia.

Reimpreso en Valencia. Imprenta del *Diario*. Año 1810.

Memoria á D. Pedro Villacampa, Mariscal de los Reales Exércitos, por D. Luis Armengol Pediosa.

En Valencia. Imprenta de Francisco Brusola.
Año 1810.

Descripción del arco triunfal que la Villa de Madrid ha hecho construir en obsequio de su amado soberano Fernando VII y de los exércitos españoles que tan gloriosamente han defendido la Patria.

Se ha colocado el Arco en la parte inferior de la Casa del Ayuntamiento en su fachada á la calle Real de la Almudena... En la otra fachada que mira al oriente... y en la lápida que está debaxo dice: A los dignos héroes que sostuvieron en Zaragoza y Valencia las glorias de Numancia y Sagunto...

Dos hojas en folio sin pie de imprenta.

A los vencedores de Baylén en su tránsito por la Ciudad de Valencia para el principado de Cataluña.

ODA

¿Y no á la sombra del laurel de Marte
Do colgasteis en bélicos honores..

D. V.

Dos hojas en folio.

Leales Valencianos: Ni el despotismo ni la intriga han tenido parte en los sucesos del día 2. Mejor que yo sabéis las nulidades que ofrece

el gobierno de muchos. El 23 de Mayo de 1809 juré con vosotros defender los muros de esta Capital: mi palabra es irrevocable.....—José Caro.

Hoja en folio sin pie de imprenta.

Rogativa que hacen los niños y niñas para implorar la misericordia con súplicas á María Santísima de Desamparados.

Oye, buen Dios, los clamores,
Con que la inocente infancia
Te pide con labio humilde
Que hagas compasión de España.

Hoja en folio sin pie de imprenta. -

Poesías que se publican con motivo de la erección de la estatua de N. A. S. Fernando VII en la Plaza de los Desamparados de la Ciudad de Valencia.

Décima. Si seguim en ser valents.
y l'ardor no te mudança
en tots los soldats de França
no hia pera un renta dents...

Tercet. Animo contrals Francesos...
Pobres, richs, jovens y vells,
tamborinada, y a ells.

Hoja doble folio sin pie de imprenta.

*Instrucción que deberá observarse para la elección
de Diputados de Cortes*

Valencia. En la imprenta de Joseph Estevan.
Año 1810.

Valencianos: Jamás dudé un momento de vuestra obediencia, patriotismo y lealtad... Si las circunstancias actuales en que se halla la Patria han obligado al Gobierno Supremo á dexar el punto de Sevilla y trasladarse á la Isla de León, no por esto hemos quedado abandonados á la suerte. Valencianos: la época memorable de vuestra gloria se aproxima... Yo al frente de vuestras legiones valerosas disputaré al enemigo... José Caro... Sin pie de imprenta.
Dos hojas en folio.

«Triunfos de España en Figueras, y Heroismo de Rovira». Comedia en un acto, por D. Ventura Madero y Montolíu.

En Valencia. En la imprenta de Salvador Fauli. Año 1811.

46 páginas en 8.º

Defensa de la conducta militar y política del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y respuesta al libelo publicado por D. Lorenzo Calvo de Rosas.

Impreso en Cádiz, en la imprenta Real, y reimpresso en Valencia en la imprenta de José Estevan, enfrente del Horno de los Salicofres
Año de 1811.

Oda á la toma de Figueras, por el Doctor Rovira.

Valencia, por la V. de Martín Peris. Año 1811.
Dos hojas en 4.º

El viejo de la capa azul

Conversación primera en el paseo de la Alameda.

Cuál es la causa de los desastres de España y remedio para evitarlos.

Valencia. En la imprenta de José Tomás Nebort en el Milagro. 1811.

Conciliábulo entre José primero y sus confidentes

Al fin. Valencia, por la Viuda de Martín Peris. Año 1811.

7 páginas en verso, á dos columnas.

Canto Fúnebre al Excmo. Sr. Marqués de la Romana

Valencia, por la V. de Martín Peris. Año 1811.

Representación hecha á S. M. la Suprema Asamblea de las Cortes generales de España, por Don Bruno Gómez, Secretario que fué del Excmo. Sr. D. José de Palafox, Capitán general del ejército y reino de Aragón.

Sobre varias ideas interesantes al bien de la Nación, y á la salvación de la Patria: con un discurso relativo al estado actual del Reino de Aragón; sucesos de Zaragoza en los asedios que experimentó, y sacrificios de sus defensores y habitantes.

Valencia, por Francisco Brusola. Año 1811.

*El gran proyecto de Bonaparte para agregar
la España á la Francia*

Documentos interceptados por una de nuestras partidas presentada en el Cuartel general del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y publicado en el periódico del ejército de la Izquierda.

Valencia. En la imprenta de Joseph Estevan. Año 1811.

Se hallará en la misma imprenta, enfrente del Horno de los Salicofres.

Epístola sobre los males que causan á la libertad de la Patria los abusos de la tiranía envejecida, con notas de un buen español. A mi amigo J. M. de A. M.

¿Esto es la sociedad?

Por esto el hombre.

En cuanto renunció los privilegios.

De su nativa libertad.

Es este el seguro vivir.

La libre holganza

Nos. 11 acaba. D. A. A. En mi retiro, á las márgenes del Mediterráneo 1 de Mayo de 1811, sigue hasta la página 32 notas sobre el Gobierno de Godoy y los males de España.

En Valencia, por J. Ferrer de Orga y Compañía. Año 1811.

Se hallará en la librería de M. López, plaza del Beato Ribera.

Discurso sobre las pretensiones de la Francia, la libertad y la igualdad: obra manuscrita del P. Masdeu, dada á la imprenta por un amigo del mismo autor.

Valencia, por Benito Monfort. Año 1811.

Va precedido de un prólogo de D. Jorge Pérez de Culla, natural de Gandía y Contador de los Duques, amigo del Abate Masdeu cuando éste, vuelto del destierro, se avecindó en Valencia.

Jorge Pérez de Culla publicó también algunas otras obras de Masdeu.

Fuster. B. V. t. II, pág. 380.

Insinuaciones eficacísimas para la pronta y segura libertad de la patria y para la inevitable ruina del execrable Napoleón. Acompaña una lámina alegórica al asunto.

Valencia, por Burguete. Año 1811.

El autor de este folleto es el distinguido gramático D. Joaquín Sánchez Albella, natural de Castellón de la Plana y catedrático en la Universidad de Valencia. Publicó numerosas obras de gramática.

Vid. Fuster, t. II, pág. 409

La actividad precisa en el día

Valencia, por Francisco Burguete. 1811.

Reimpresa en 1814 en la imprenta de Estevan con una lámina.

Artículo para los artículos.

Valencia. Oficina de Brusola. 1813.

Luz pública por el verdadero español.

Valencia, por Burguete. 1813.

Manifiesto de las operaciones del Ejército del Centro, desde el día 3 de Diciembre de 1808, hasta el 17 de Febrero de 1809.

Reimpreso en Valencia, por Francisco Brusola. Año MDCCCXI.

(Firmado por el Duque del Infantado, en Sevilla 2 de Julio de 1809).

Manifiesto del Mariscal de Campo D. Luis Alexandro de Bassecourt, Comandante general de la provincia de Cuenca, é interino del Ejército y Reino de Valencia, sobre el cange de su esposa D.^a María de las Nieves Arriaza, con D.^a María de los Dolores Navarrete, mujer del Marqués de Guardia Real, Comandante de un Esquadrón de Húsares de la Guardia del Rey Intruso.

Valencia. Imprenta de Joseph Estevan. 1811.

Manifiesto que presenta á la Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos D. Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas, desde el mes de Junio de 1808 hasta el día 12 de Agosto de 1809, en que dejó el mando del Ejército de Extremadura.

En Valencia, por Joseph Ferrer de Orga. Año 1811.

Escrito que dirige á los eclesiásticos de Cataluña el Doctor Don José Vidal, Canónigo Penitenciario, Vicario General y Gobernador Ecle-

siástico de la D. de Lérida, en respuesta á la carta del Doctor Don Juan Prim, Cura Párroco de Fondarella... sobre el juramento prestado á Napoleón primero.

Valencia. En la imprenta de Estevan, impresor del Gobierno. 1812.

Es un escrito afrancesado, resúmen de cuanto en favor de Napoleón se escribió entonces.

Reflexiones de un patriota español sobre la conducta antigua de Inglaterra con Portugal y la que en esta época manifiesta en España.

Páginas de quejas contra Inglaterra, y principalmente contra el generalísimo de los Ejércitos españoles.—Wellington.

Valencia. En la imprenta de Estevan, impresor del Gobierno. 1812.

Sucesos verdaderos del sitio y plaza de Tarragona, publícalos el Coronel del Regimiento Infantería 1.º de Badajoz Don Andrés Eguaguirre, que se halló en la misma plaza y se ha fugado del depósito de Soissons, donde se hallaba prisionero.

Valencia. Imprenta de Ferro. 1813.

Rogativa á Maria Santísima bajo el amoroso título de Madre de Desamparados

Hoja suelta, sin lugar ni año de impresión, en la que se implora la protección de la Virgen para que libre la Ciudad de la dominación ex-

tranjera que sobre ella pesa; desde la entrada de Suchet, 9 de Enero de 1812, hasta 5 de Julio de 1813.

Reina de cielos y tierra
Madre de Desamparados;
Refugio de pecadores;
Consuelo de atribulados.

.
Pues qué ¿sois menos piadosa
Ahora que años pasados?
Es menos vuestro poder
Menores nuestros quebrantos.
No: bien veis que padecemos
Bajo el poder inhumano
Del más cruel de los hombres
Del mayor de los tiranos.
El fuego, el terror, la espada
Van siguiendo nuestros pasos
Y es la dura esclavitud
El menor mal que esperamos.

Política peculiar de Bonaparte en cuanto á la Religión católica, medios de que se vale para extinguirla, y subyugar los españoles por la reducción, ya que no puede dominarlos por la fuerza. Ni autos.—Don Pedro Cevallos.

Reimpreso en Valencia. En la imprenta de Francisco Brusola Año 1813.

Empieza.—Al pueblo español: Amados compatriotas.

Nota al final.—Este cuaderno de la política

peculiar de Bonaparte por D. Pedro Cevallos, y el Preservativo contra la irreligión por el Padre Rafael Velez, se han reimpresso á instancia y persuasión de algunos celosos del bien de la Religión y Estado, se hallarán de venta en la librería de Reneyto, frente la Real Audiencia: en la Plaza de la Constitución, donde se venden los papeles públicos: y en la imprenta de Brusola, calle de la Taberna Rocha, número 11, inmediato al Mercado.

Fué reimpresso varias veces, entre ellas en Berga en la imprenta de la Junta Superior. 1812.

Sermón que en la solemne fiesta en acción de gracias, celebrada en la Iglesia Catedral de Valencia el día 19 de Enero del año 1812, por la gloriosa entrada del Excmo. Sr. Mariscal del Imperio, Conde de Suchet, dixo el Dr. D. Joaquín Más, Canónigo penitenciario.

Valencia. Imprenta de Estevan. Año 1812.

D. Joaquín Más fué natural de La Llosa de Játiva. Invasada esta Ciudad por las tropas de Napoleón y obligado á predicar el sermón de gracias á la retirada de Suchet se le formó proceso, aunque la defensa fué muy habilidosa no eran tiempos los más á propósito para la armonía, fué desterrado por diez años.

Vida y muerte de D. Juan Bautista Casañs, Presbítero, fusilado por los franceses junto al

Convento de nuestra Sra. del Remedio en 23 de Enero del año 1812.

Valencia, por José Tomás Nebot, en el Milagro. Año 1813.

Al frente un grabado retrato hecho por Gamborino, y bajo él dice: «Retrato de D. Juan Bautista Casañs, Presbítero, Vicario de Muro, fusilado por los Franceses á los 35 años de su edad en la Puerta del Convento del Remedio, á las 9 de la noche del 23 de Enero de 1812».

El folleto consta de cuatro hojas sin foliar.

D. Juan Bautista Casañs, era natural de Castalla en el Reino de Valencia, nació en 15 de Octubre de 1776. Era Religioso mínimo en el convento de San Sebastián, extramuros de Valencia; obtuvo licencia para salir de la Orden; fué nombrado Vicario de Xarafuel, de Montichelvo y Rugat y luego de Muro, desde allí se trasladó á Valencia donde ejerció su Ministerio en la Capilla de la Virgen de los Desamparados. «En esta situación se encontraba el Presbítero Casañs el 6 de Enero de 1812, en que Valencia, en la víspera de su rendición, apuraba toda la amargura y consternación de un ríguroso cerco y de un bombardeo, que amenazaba reducirlo á cenizas. Entonces unos celosos ciudadanos, sobrándoles ardor para sucumbir, recordaban aun por la Ciudad con espada en mano y en el estandarte que llamaban de la Fe, el juramento de morir ó vencer. Pasan por la calle de Quarte, ven á Casañs en

la puerta de su casa, y como Sacerdote le obligan á tomar el estandarte. Cayó gravemente enfermo y de la cama fué sacado el día 17 y presentado al Comandante de la plaza, Bazuán Robert, fué encerrado en un calabozo del Convento de San Francisco y de allí trasladado á la Ciudadela. El día 23 se le intimó la Orden de ser llevado prisionero á Francia, fué sacado por el puente levadizo, pero al llegar á la pared que mira al río, recibe la contra orden de ser fusilado, ejecutándole los soldados allí mismo.»

El autor fué D. Luis Monfort. Vid. Fuster, tomo II, pág. 510.

Memorias históricas de la vida y muerte de los MM. RR. PP. Fr. Pedro Pascual Rubert, Maestro Provincial de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced; Fr. Font de Xérica, Guardián de Capuchinos; Fr. Faustino Igual, Lector de Teología; Fr. Gabriel Pedró, Maestro de Novicios y Fr. Vicente Bonet, de la Orden de Predicadores, fusilados por los Franceses en Murviedro, el 18 de Enero de 1812: y del Presbítero don Juan Bautista Casañs, fusilado junto al Convento del Remedio, en 29 de Enero del mismo año.

(Dulce et decorum est pro Patria mori.)

Valencia, por José Tomás Nebot, en el Milagro. Año 1813.

Se hallará en la librería de Cabrerizo, junto al C. del Patriarca

Acompaña un grabado del Fusilamiento en Sagunto, coronando unos ángeles á los mártires.

Grabó Gamborino. Año 1813.

32 páginas.

El autor de estas Memorias fué Antonino Diago, Dominicó, natural de Valencia. Aunque publicó este trabajo anónimo, el bibliógrafo Fuster que le conoció, asegura que él es su autor. Vid. t. II, pág. 503.

Dice allí también que el P. Fr. Gabriel Pedró, uno de los fusilados, había compuesto unas «Disertaciones sobre la virtud del patriotismo ó de la piedad con la patria».

Saro Perrenque y el Doctor Cudol

Imprenta dels Chendres de Chusep Estevan.

Aparecía sin época fija, designándose su aparición por primera, segunda ó tercera *conversació* entre Saro Perrenque, carreter de Godela y el Dr. D. Bonifacio Cudol, abogat de Valencia. Estos papeles escritos en lengua valenciana adquirieron gran popularidad debida á la crítica que hacía del ejército francés durante su permanencia en Valencia.

Fué autor D. Manuel Civera, el Semolero.

El proceso de Napoleón ó sombra del Dr. Igual

Valencia, por Brusola. Año 1813.

El autor es Fray Francisco Mayor, natural de Villajoyosa, y fraile de la O. de S. Agustín,

autor de varias obras teológicas y canónicas, notable por su extensa erudición y tenaz memoria.

Sermón en acción de gracias á Ntra. Sra. de los Desamparados, con motivo de los estandartes patrióticos que por decreto del R. N. Sr. don Fernando VII se mandaron colocar en su R. Capilla de esta C. de Valencia, en testimonio de haber sido la primera en proclamarle por su Soberano, y en declarar la guerra al tirano de Europa; como igualmente por la libertad y bien llegada de este glorioso monarca á esta Ciudad dixo Fray Vicente Facundo Labaig y Lassala, del Orden de S. Agustín.

Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos. 1814. En 4.^o

Defensa que Don Joaquín Más, Canónigo Penitenciario de esta S. Iglesia... propone para los autos que por denuncia del Fiscal de S. M. de 7 de Enero de 1814 se le han sustanciado en razón de algunas de las proposiciones que vertió en su Sermón... con otros incidentes de que se irá haciendo cargo y procurará dar satisfacción.

Valencia. Benito Monfort. Año 1814. En folio.

Adición á la Defensa que Don Joaquín Más, Canónigo Penitenciario propone... para satisfacer á las razones en que funda su sentencia

el Juez de primera instancia Don Simón Solves.
Valencia. Benito Monfort. Año 1814.

Suplemento al *Diario Provincial* de Valencia
del Jueves 21 de Abril de 1814.

Homenaje á S. M. El Sr. D. Fernando VII,
Rey de las Españas, por el profesor y curiantes
de la Cátedra de Constiturias de esta Ciudad.

Imprenta patriótica, á cargo de Florentino
López. 3 hojas.

Interesante folleto que nos da á conocer el
nombre y muerte de algunos defensores de la
Ciudad de Valencia contra los Franceses. El
Profesor Don Nicolás Gardí, oriundo de distin-
guida familia genovesa, y como tal figura entre
los cofrades del Hospital de San Carlos, funda-
do en el siglo xvi en Valencia: propuso vestir
seis huérfanos, hijos de patriota, muertos en
la defensa de esta Ciudad. Quedaron designa-
dos los huérfanos siguientes:

José Romeu, hijo de Don José Romeu, el cé-
lebre guerrillero saguntino que murió ahorca-
do en la plaza del Mercado de Valencia á 12 de
Junio de 1812, de orden del Mariscal Suchet.

Luis Arnau, hijo de Don Constantino Arnau,
músico de la capilla real de esta Ciudad, en la
que murió defendiendo sus murallas en 23 de
Junio de 1808.

Vicente Mata, hijo de José Mata, del Arte
mayor de la seda, murió en la batalla de San
Onofre en 27 de Junio de 1808, lo mismo que

Vicente Sancho, también del Arte mayor de la seda.

Xavier Esteve, hijo de Vicente Esteve, maestro carpintero, murió en la defensa de la puerta de Quarte.

Manuel Colón, hijo de Don Salvador Colón, Teniente de Cazadores de Cataluña, que en el segundo sitio de Zaragoza murió ó quedó prisionero. El niño, efecto de los horrores del bombardeo, enmudeció.

Hay también un hermoso discurso dirigido por el hijo de Romeu á Fernando VII.

Muerte de los cinco Mártires de la Patria, víctimas de la rendición de Valéncia.

Valencia, por los yernos de José Estevan, plaza de San Agustín. Año 1814.

«Todavía humeaban los edificios que las bombas habían asolado consumiéndose bajo sus escombros los cadáveres, los cuerpos moribundos de algunos infelices...»

Su autor fué D. Luis Monfort, hijo del célebre tipógrafo valenciano Benito Monfort. En 1814 fué encargado por el Gobierno de la redacción del *Diario* del reino de Valencia.

Canción á la venida de N. Rey D. Fernando VII

Valencia. Imprenta de Manuel Muñoz y Compañía. 1814.

4 hojas.

Oda que al tiempo de pasar por Valencia el Señor D. Fernando VII, de vuelta de Francia, escribía en la misma ilustre, leal y magnífica Ciudad, D. Pedro Cayetano Lenard.

Imprenta Patriótica del Pueblo Soberano á cargo de Florentino López. 1814.

11 páginas.

Observaciones de precaución al Pueblo en general, por X. R.

Valencia. Imprenta Patriótica á cargo de Florentino López. 1814.

8 páginas en 4.^o

Contestación del General Marqués de Campo Verde á varios puntos injuriosos á su persona, contenidos en el papel que, con el título de «La vindicta de su Honor», presentó á la nación española el General D. Pedro Sarsfield.

Valencia. Imprenta de Monfort. 1814.



A península iberica contra Napoleão. Causas essenciaes e schema geral d'esse movimento. Suas consequencias immediatas para Portugal



Comunicação apresentada no Congresso Historico Internacional da guerra da Independencia, reunido em Zaragoza, de 14 a 20 de outubro de 1908



MEUS SENHORES:

Na transcendente evolução da dynamic social, produzem-se de quando em quando beneficos instantes da mais vibrante solidariedade, da mais intensa e fraternal communhão na vida dos povos. E' por occasião das suas grandes tristezas e das suas grandes alegrias. Estamos aqui reunidos por um d'esses empolgadores movimentos affectivos, n'este momento feliz. Momento historico para Hespanha e Portugal, decerto; momento de grata e inolvidavel recordação, de festivo applauso, para toda a peninsula, para este rincão divino de que portuguezes e hespanhoes nos orgulhamos de ser filhos, e que n'esta data memoravel celebra um dos feitos que mais nobremente affirmam a vitalidade e a altivez da nossa raça, e que a nossa reabilitação mundial ajudaram com mais rija e indomavel eloquencia

E' claro que estavamos longe, em principios do seculo XIX, do grande cyclo épico da nossa

historia. Já os tempos eram outros, e diversa a orientação e o alcance das preocupações collectivas de cada um dos povos, tão mingua-das de ideal e falhas de iniciativa, como ta-canhas no vôo das suas aspirações e na mira dos seus pontos de vista. N'aquella época por tantos titulos extraordinaria e fecunda, em que o centro da Europa se debatia nos titanicos arrancos d'uma epilepsia de renovação social, quasi unica na historia, a peninsula iberica, amollecida e beata, já não estremecia ao im-peto sagrado d'essa illuminada febre de aven-turas que, pelo genio alado de Gil Eanes, de Diogo Cão, Bartholomeu Dias, o Gama, Fernan-do Pó e de Colombo, nos pôz nas mãos a chave d'um outro hemispherio e nos permittiu abar-car triumphalmente o mundo.

Pelo contrario, quando a França, abrasada nos clarões redemptores da Encyclopedia, con-seguia por fim, arrasando preconceitos, sal-vando montanhas, delindo fronteiras, fazer a sua emancipadora exegese de novos dogmas sociaes, para cá dos Pyreneus as populações, amadornadas pela toada sorna do cantochão e repletas com as riquezas que centenas de naus e galeões nos recovavam da America, immo-bilisavam-se n'um sybaritismo imbecil, e a toda a ordem de considerações historicas, a toda a idéa de progresso, a toda a commoção de lucta, antepunham a commoda voluptuosidade da sua inercia sem termo e sem destino.

Por seu turno os dirigentes políticos, longe de contrariarem e procurarem estimular as soporíferas condições do ambiente, antes faziam os melhores esforços para as manter e baldar toda a commoção que pudesse salutarmente despertar os homens. D'aqui, tanto em Hespanha como em Portugal, uma politica hesitante e mesquinha, de intolerante oppressão interna e de vergonhosa doblez e subserviencia exterior. Fronteiras a dentro predominava a intriga: perante as nações estrangeiras fazia-se o mais abjecto jogo de preferencias, fluctuando ao sabor das probabilidades de hegemonia para um ou outro lado. De nação para nação não havia differença. Era assim como pensava e manobrava D. Manuel Godoy, suggestionando Carlos IV, era n'este sentido que mexericavam os conselheiros do Principe Regente D. João. Simultaneo quasi, era este o espirito da misera politica que dirigia os dois povos ibericos, levando-os pavorosamente á ruina.

Assim, nos annos anteriores a 1807, os nossos respectivos governos ora apoiavam a Inglaterra contra a França, por julgarem esta menos forte, e por instinctivo horror ás idéas nascentes que espumavam da Revolução; ora eram pela França contra a Inglaterra, acobardados pelos deslumbramentos bellicos da epopeia napoleonica. Até que, n'este jogo rasteiro e indeciso, 'nesta especie de *ganha-perde* hesitantemente

arriscado no taboleiro da politica internacional, um momento veio em que os dois povos se viram de repente entregues só a si mesmos, um estremeção redemptor os sacudiu e conheceram-se como que abandonados e devendo confiar nos seus esforços, na sua boa ou má sorte, unicamente.

E então se produziu este phenomeno consolador e gigante, que nos envaidece do mais legitimo orgulho e cuja memoração festiva nos reúne n'este momento aqui: os dois povos, que pareciam irremediavelmente perdidos, salvaram-se, estavam simplesmente apathicos, quando o diagnostico arrogante do conquistador os considerava já moribundos. Não iam, não... não iam ainda, não queriam morrer! A raça era a mesma,—soffredora, bondosa, paciente, sonhadora, mas altiva. Quando demasiado postas á prova as outras qualidades, esta ultima chispou então, com todo o indomavel impeto da sua força eterna. Despertou-nos subito a imminencia fatal do perigo. E os dois povos irmãos, accidentalmente afemeados na frequentação abusiva da opulencia e do gôso, deliberadamente entorpecidos pela myrrha e o incenso dos templos, dôcemente avergados ao peso bemdito das Bullas Pontificias, estremeeceram porfim n'um ardente arrebatto emancipador, sacudiram os hombros, esgueram-se, armaram-se, e fortes pela consciencia do seu poder, n'uma arremettida digna dos tempos

homicidas, n'uma flamma lavrante e colossal de incendio, eil-os que investem denodados com o invasor, colhem-n'o de surpresa, dominam-n'o primeiro pelo espanto, depois pela força numerica, pela guerra implacavel, pela caça sem tréguas e sem quartel; e não contentes em o escorraçar para além fronteiras, vão ainda,—soldados já experimentados os guerrilheiros das primeiras emboscadas,—fazendo bater os tacões na sua frente aos lendarios soldados do Imperio, e dentro do seu proprio paiz, do Bidassôa até Tolosa.

E' este, meus senhores, o singular facto historico que nos cumpre celebrar patrioticamente; facto cuja evocação nos aquece hoje do mais legitimo orgulho, e que, ha cem annos, teve o glorioso condão de attrahir sobre a nossa peninsula a assombrada admiração da Europa.

* * *

Não me compete fazer n'este momento a resenha, por muito summaria que fôsse, dos episodios principaes da nossa Guerra da Independencia. Fallecem-me conjunctamente o tempo e a competencia para poder aqui traçar n'um largo quadro o que fôram e o que valêram as successivas étapes d'essa campanha gloriosa, desde 1807 até ao congresso de Vienna. Por isso procurarei apenas, e referindo-me de preferencia a Portugal, indicar d'um modo synthetico as causas que essencialmente determinaram,

segundo o meu criterio, a rija sublevação dos dois povos ibericos contra o jugo napoleonico.

A meu vêr essas determinantes fôram principalmente tres.

Primeira causá.—O impulso de fortes e illudiveis qualidades ancestraes de raça, que na alma do povo portuguez e hespanhol medullarmente alimentam um impeto innato de reacção contra tudo quanto seja coacção ou violencia; e aquella tanto mais energica quanto mais esta fôr abusiva e oppressora.

São excellentes attributos atavicos que herdámos da primitiva raça ligurica, a qual, confinada nos tempos prehistoricos n'uma exigua região, montanhosa e agreste, entre o Mediterraneo e os Apenninos, ao noroeste da Italia, mais tarde foi dominadoramente alastrando por todo o littoral europeu do Mediterraneo occidental, attingindo a Hespanha, Portugal e os departamentos meridionaes da França. A antiga região ligurica da Italia corria desde o rio Var a Macra, na fronteira da Etruria, e até Trébia, na fronteira da Cispadana. Formava-lhe o curso superior do rio Pó o limite septentrional. E n'esses tempos barbaros as suas principaes tribus, compactas e valentes, quasi noma-das, forrageavam ousadamente desde o Var e o Rhodano até aos Pyreneus. No ultimo seculo antes da Era christã, ellas estendiam-se ao longo do littoral mediterrânico e parte do atlantico,

debruando o continente por uma curiosa orla de terra sua, não mais larga para o interior que 12 kilometros.

N'essa extensa e recortada fita marginal se fixaram e mantiveram intemeratamente, durante seculos, homogeneos e unidos, tão invulneraveis ás bravias ameaças do mar como inacessiveis á promiscuidade com as raças do interior. Foi a sua grande virtude. Tinham uma notavel individualidade, um caloroso poder de resistencia. E no grande conflicto mundial os seus valores de selecção eram tão fortes, que os ligures, durante as guerras punicas, fôram um dos mais rijos elementos de combate a ampararem Annibal; e só a poder de nutridos annos de lucta incessante foi que os romanos lograram subjugal-os.

Ainda hoje se encontram, na reduzida região da Italia que indiquei ha pouco, casos notaveis de fixidez da raça ligurica e numerosos exemplares do typo antigo. E' a estatura meã, a pelle morena, o cabello castanho, o gesto ardente, e, no lume dominador dos olhos, uma scintella perennal de altivêz e de bondade. E' esse conjuncto attrahente e varonil que tão bellamente caracteriza as nossas populações da beira-mar. E' o segredo do garbo arrogante dos homens e da espontanea graça das mulheres. Comtudo, mais tarde, por effeito da colonisação romana principalmente, aquelle soberbo isolamento, aquella arisca intractibilidade

dos ligures modificou-se. O retalhamento do grande imperio convidava-os a internarem-se. Com os povos do centro da peninsula condescendêram então em cambiar valores é permutar affectos. Veio com elles o espirito de guerrilha. E foi como, n'essa osmose ethnica secular, n'essa transfusão de victoriosas excellencias, as singulares resistencias phisicas e os limpidos attributos moraes do sangue ligurico fôram galgando das areias rutilas do mar aos alterosos recessos das montanhas.

Assim, foi da patriotica ebullição d'esse sangue generoso que principalmente resultaram as proezas lendarias de Viriatho; foi ainda o mesmo genio guerrilheiro, a mesma alma temeraria, a mesma fogosa e indomavel fervença que, mais tarde, havia de estimular, em Portugal, a constituição em Lisboa, logo em 1808, d'uma *Liga secreta de patriotas*, depois a organização da *Junta do Porto*, o movimento insurreccional de Bragança, e, em Hespanha, os prodigios da victoria de Baylen sobre Dupont, a ruidosa batalha de Vittoria, e as resistencias sublimes de Zaragoza, a cidade heroica e nombre por excellencia, de que eu tenho a honra de ser hospede n'este momento.

Segunda causa.—Foi que as invasões napoleonicas tornaram-se-nos viva e profundamente antipathicas, não só pelo facto em si, pelo que traz sempre comsigo de iniquo e revoltan-

te odo o violento acto de dominio, más porque,—segundo uma justa observação de José Agostinho de Macedo,—foi crença geral entre o povo que estas correrias dos francezes pela peínsula não obedeciam tanto a qualquier plano de engrandecimento do imperio, não eram o fructo de algum transcendente lance politico nem um golpe obrigado no formidavel duello com a Inglaterra, mas se destinabam principalmente a satisfazer os instinctos rapaces dos seus generaes.

O glorioso réclamo á nossa epopeia das conquistas não se fizera impunemente. A narrativa maravilhosa, o phantasiado sonho dos deslunbramentos do imperio de *Prestes Joao* tinham feito o giro da Europa, curiosa e ávida. O famoso livro de viagens do nosso Fernão Mendes Pinto andava traduzido em todas as linguas; e as suas nervosas impressões, as suas iradas promessas, os seus descriptivos mirabolantes, tão opulentos de côr como palpitantes de inédito, faziam crêr, a quem os lia, na existencia, lá longe d'um outro phantastico mundo das *Mil e uma noites*, mas bem vivo e bem papavel este, exuberando attracções e scintillando realidade... Accendêra as imaginações em relampagos do mais voraz assombro o relato da faustosa embaixada enviada por D. Manuel a Roma, com os seus coches repregados de ouro e os seus elephantes xaiarelados de pedraria. Depois, a noticia das lendarias mara-

vilhas e riquezas carregadas, dia por dia, aos montões sem conto, por hespanhoes e portuguezes, da Asia e da America, havia aguçado por toda a parte n'um louco tresvario as ambições e açulado ferozmente toda a sorte de appetites. As doidas pompas e magnificencias ao Divino, com que D. João V conseguiu obter do Papa Bento XIV o titulo de *Fidelissimo*, trouxeram um esplendido remate a toda essa febre de cubiças fulgurantes.

D'ahi que não repugnasse ao instincto popular suspeitar antecipadamente que os francezes demandavam a peninsula e accommettiam a travessia difficil dos Pyreneus, em cata principalmente de riquezas. Elles vinham aqui, — dava-se como certo, — cegos pelo deslumbramento do oiro e não pela miragem da victoria: não vinham para alcançar postos, para se corôarem de louros, mas para se acogularem de sêdas e joias, para arrolarem fortunas. Conhecida a origem, a capacidade mental e a tempera moral dos grandes capitães francezes d'então, não repugnava com effeito attribuir em farto quinhão aos sentimentos plebeus d'esses charros e duros *sans-culottes* o delirio animal da posse e a sêde das riquezas. E que um triste fundo de verdade havia n'este instinctivo receio collectivo, provaram-n'o depois soberbamente os factos...

Terceira causa.— Veio cavar um abysmo de implacaveis odios e antagonismos irreductiveis, entre as duas nações e os invasores, o furor sem medida da intolerancia religiosa.

Poucos annos antes, tentára habilmente Napoleão captar as bôas graças dos elementos catholicos, os quaes poderiam, segundo a sua mesma expressão, «fornecer-lhe um grande exercito de graça». N'esta ordem de idéas, em 1801 activára o futuro Imperador as suas negociações com a Santa Sé, as quaes déram em resultado a Concordata, publicada em abril do anno seguinte. E tudo parecia haver ficado gisado pelo melhor, n'esse momento. A Concordata parecia que emprestava ao clero indubitaveis garantias de força e lhe conservava o melhor dos antigos privilegios. Não havia motivo senão para contentamentos, e a primeira impressão foi que se havia finalmente conseguido uma alliança, tão proficua como feliz, entre a soberania do Estado francez e o hegemónico poder da Curia romana. Por effeito d'esta ephemera illusão, ainda Napoleão alcançou que algumas pastoraes se publicassem aconselhando os fieis a submetterem-selhe, por isso que elle era o «Imperador Philosopho» o «Enviado de Deus», o «Eleito do Senhor», e outros pios euphemismos no genero.— Taes as pastoraes de 8 de dezembro de 1807 e 18 de janeiro de 1808, esta do bispo do Porto, aquella do patriarcha de Lisboa

Mas breve uma porção consideravel do alto clero concluia, feita uma severa analyse aos artigos organicos da Concordata, que elles eram contrarios á disciplina e independencia tradicional da Egreja. Ponderada bem a materia d'esses dezeseite artigos, cuja doutrina Pio VII, na sua ingenua illusão, qualificára como «um acto christão e heroicamente salvador», descortinava-se que, na essencia, ella nem tendia a restaurar a antiga Egreja gallicana com a sua liberdade de acção e os seus synodos soberanos, nem tão pouco garantia a conservação do clero democratico, ajuramentado, do periodo revolucionario. A preocupação dominante que claro transparecia d'aquelle ardiloso documento publico, era a de tornar a Egreja franceza uma vassalla completa, ao mesmo tempo, de Napoleão e de Roma. E esta forçada alliança, necessariamente hybrida, entre o poder espiritual e o temporal, nem era salutar, nem podia manter-se. Porque, naturalmente, cada um d'estes dois poderes havia de aspirar ao exclusivismo do proprio dominio; e assim, emquanto o Estado francez fazia do clero uma classe de funcionarios a quem pagava, e punha sôb a sua dependencia o ensino, pela sua parte a Santa Sé contraminava o *exequatur* das disposições constitucionaes, estimulando o fanatismo e excitando um extraordinario fervor de propaganda.

D'ahi, em poucos mezes, uma franca lucta

declarada, a que, mais tarde, a perseguição e prisão do Papa havia de trazer as convulsões do exaspero. A rebelião dos bispos francezes alastrou pelo mundo catholico, ateou pela Europa um inflammado rasto de schismaticos protestos, e, tendo attingido a peninsula iberica, veio aqui encontrar o mais favoravel elemento de expansão na bronca impulsibilidade das camadas inferiores. De sorte que esse formidavel exercito de tonsurados com que o côrso genial contava, uniu-se, pelo contrario, ao povo ignorante e fanatico, prégando uma nova guerra santa contra os «profanadores de templos», varrendo por um vento de maldição as montanhas e as aldeias, enchendo de pavores os espiritos e accendendo em santos rancores as almas

E foi como rapida deflagrou e lavrou temerosamente essa cannibalesca guerra de exterminio, que subito incendiou o paiz como uma fogueira immensa; guerra sem piedade e sem tréguas, dura, implacavel, guerra talvez sem igual na historia; guerra de assaltos e encruzilhadas, porfiada e tortuosa, incessante e selvagem, em que se dava caça aos homens como a alcateias de lobos. Então os nossos bravos camponezes souberam mostrar-se os dignos descendentes d'esses admiraveis populares que «mal armados e ventre ao sol», —na pittoresca expressão de Fernão Lopes,—nos bons tempos do Mestre d'Aviz tomavam d'embalada as praças aos castelhanos.

E esta sanha fulminante contra o invasor, esta instinctiva phobia ao *jacobino* era tão forte, que chegou a modificar-nos o character, endurecendo-o, convertendo a mansa benignidade da nossa indole nas barbaras investidas d'uma montaria indomavel, em que os temerarios processos da antiga tactica de Viriatho vinham fumegando nos éstos d'um rancor sem limites. Soldado francez que desprevenido apparecesse, era fatalmente trucidado e morto; e a santa execração do nosso odio seguia-o ainda para além da morte; pois ainda hoje na provincia não é difficil encontrar, entre as surramposas reliquias d'algum casal anonymo, os conhecidos botões de osso talhados em esqueletos de francezes, e tendo gravada como um estigma a palavra—*voleur*. Assim como, nas longas noites de inverno, pelas seroadas crepitantes junto á lareira, ainda hoje alternam com anedotas bréjeiras de frades as tragicas depredações e horrores perpetrados pela gente. «sem coração e sem fé», das tres invasões francezas. E como tambem, nas montanhosas aldeias do interior do paiz, quando uma briga séria estalla, a suprema apostrophe de incitamento aos luctadores ainda é esta:

—Mata, que é francez!

Certo foi que esta tão formidavel como imprevista sublevação de toda a peninsula repercutiu-se logo no coração da França por um violento abalo de terror. Chegaram aos pés do

throno do autocrata, ferindo-o de irritado pasmo, empallidecendo a soberba aureola dos seus triumphos, os echos d'essa lucta titanica, que os seus governos nunca haviam sonhado e que elle nunca imaginára que podésse nem de leve incommodal-o. E as noticias d'aqui expedidas eram por tal forma terroristas, e transpunham os Pyreneus em tal maneira exaggeradas, que em Paris,—segundo conta Thiers,—a ordem de marchar para a guerra da peninsula chegou a ser considerada como o maior dos castigos, como uma antecipada sentença de morte. Para a illudir e fugir-lhe déram-se numerosas deserções, não só individuaes como de varias fracções de tropa, o que motivou não poucos conselhos de guerra.

* * *

Em que privilegiado ponto da peninsula rompeu o primeiro estremeção significativo e sério, e com direito a registo especial na historia, d'essa formidavel convulsão de revolta? Sabem-n'o todos,—foi nos altivos serros de Baylen, na Andaluzia, onde, a 28 de julho, o general Dupont teve que capitular, com vinte mil francezes, a maior parte dos quaes morreram miseravelmente.

Antes, e sem dar tempo a que José Bonaparte, tendo cedido o reino de Napoles a seu cunhado Murat, fizésse a sua entrada solemne em Madrid, já a população d'esta cidade se

havia sublevado, vendo-se Murat obrigado a afogar em sangue a insurreição. Ahi mil e duzentos soldados francezes fôram victimas da colera popular, ainda antes de terminada a comedia diplomatica de Bayona. Mas d'esta vez não foi difficil ás tropas francezas dominarem por toda a parte a revolta, balbuciante ainda. Comtudo, se com o bico da sua bota de montar o Imperador desfizêra n'um segundo a monarchia de Hespanha, logo viu subito apurmarem-se, defrontando com vantagem as suas aguias olympicas, os alterosos serros de Baylen e as numancianas muralhas de Zaragoza. O primeiro signal decisivo e grave de resistencia foi, como disse, a derrota de Dupont em Baylen, inesperada victoria que forçou os outros exercitos francezes a um rapido movimento de concentração e retirada, emquanto electrivava de enthusiasmo os espanhoes e assombrava do mais legitimo pasmo a Europa.

Napoleão quiz acudir logo ao desastre, e, trazendo poderosos reforços, veio em pessoa a Hespanha. N'um momento então os exercitos hespanhoes fôram envolvidos pelos logares-tenentes do Imperador. Este, entretanto, sem perder tempo,—o que era um dos segredos do seu genio,—avançava a marchas forçadas sobre Madrid, passando em Somosierra por cima dos corpos dos inimigos que procuravam detêl-o, e fazia convegir as suas tropas contra os inglezes, ameaçando cortal-os de Portugal.

Porém a attitude ameaçadora da Europa e as noticias pouco tranquillisadoras que vinham da Austria, chamaram subito á Paris o Imperador, o qual delegou os seus poderes em Soult, que ainda poude infligir aos inglezes a grande derrota da Corunha.

Mas, em toda a peninsula, o formidavel impeto da deflagração mantinha-se. E então se comprehendeu e se viu claramente aquillo que um vago instincto ha muito vinha denunciando: e foi que por toda a parte o povo, incitado pelo clero, estava realmente sublevado, armado e unido. formando *Juntas* nas cidades mais importantes, e decidido a resistir a todo o transe aos francezes, que elle votára ao exterminio. A Europa assistiu espantada ao valoroso espectáculo d'esse genero novo de guerra,—uma conflagração popular immensa, unanime, que de Hespanha alastrára para Portugal, e perante cuja arrancada sanguinolenta os valentes soldados de Napoleão recuavam, transidos d,um pavor supersticioso Formaram-se, romperam espontaneos, multiplicaram-se por toda a parte, insuperaveis e temiveis agrupamentos de guerrilhas, que quando os invasores menos o suspeitavam, de improviso lhes saltavam na frente, erguendo á muralha de aço dos seus peitos, fuzilando-os á queima-roupa, trancando as portas das cidades, tomando as portellas das montanhas. O heroismo com que Gerona, Munviedro (a antiga Sagunto), Valencia e Za-

ragoza aguentaram e repelliram os assaltos do inimigo, são d'estas façanhas immortaes que ficam honrando perennalmente um povo, e cuja lição sublime deve perpetuamente fazer-se, como escola de character, como timbre de valor e como symbolo de gloria.

E é singularmente digna de registo, pelo seu esforço gigante, pelos seus transes dolorosos, pela sua bravura inverosimil, essa epopeia sinistra do cêrco de Zaragoza, que eu não descreverei agora, mas que sobrelevou, em horror como em gloria, todos os cêrcos que anteriormente esta novilissima cidade havia já soffrido, a saber: o do anno 546, sustentado contra Childeberto; o de 1118, que fez cair a cidade nas mãos de Affonso, o Batalhador; e o de 1710, seguido da derrota das tropas de Philippe V pelo exercito austriaco.

Defendida contra os francezes por Palafox, Zaragoza resistiu de 15 de junho de 1808 a 19 de fevereiro de 1809. Mais de oito mezes. Foi cercada e batida por generaes como Verdier, Lefebvre, Lacoste, Junot e Lannes. Supportou uma lucta terrivel, que apenas afrouxou um pouco pelo abalo da noticia da capitulação de Baylen. Com uma coragem espartana, com a mais estoica abnegação, os hespanhoes soffrêram ali a fome, a sêde, epidemias, incendios.— «E' uma guerra que causa horror!» — escrevia Lannes a Napoleão. Nas primeiras linhas de fogo, na arriscada aresta das trincheiras, com-

batendo e prégando, lá estavam sempre os frades, firmes ao lado dos soldados e com elles acamarados no desafio a morte, no bravo arrosar com o perigo. E as proprias mulheres acudiam tambem, trazendo ao enervamento febril dos combatentes o elixir miraculoso da sua heroica sensibilidade.

Quando, por fim, palmo a palmo, casa por casa, o arrabalde da margem esquerda do rio foi inteiro em poder dos francezes, a Junta da defeza resignou-se então a capitular. — Metade dos habitantes (uns cincoenta mil) habiam succumbido.

Em Portugal, o primeiro brado emancipador foi soltado, em 6 de junho de 1808, no Porto, onde os principaes habitantes, com o general Ballestá á frente, prenderam o general francez Quesnel e proclamaram a restauração da dynastia de Bragança. E bastou este grito unico para despertar mil échos similares em todo o paiz alerta. A 8 de junho pronuncia-se Braga, e logo em seguida Melgaço Villa Pouca de Aguiar e Chaves; no dia 11, o governador das armas de Bragança, Manuel Jorge Gomes de Sepulveda, acclama o Principe Regente e sem perda de tempo organisa una forte insurreição armada, entra em relação com os insurgentes hespanhoes e n'um bravo arranco de coragem põe toda a provincia de Tras-os-Montes em revolta. A 16 subleva-se Guimarães, a 17 Vianna, a 18 Moncorvo. Não lavra com mais

rapidez o fogo n'um rastilho de polvora, do que lavrou a insurreição pelo norte de Portugal.

E uma vez desprendido este indomável impeto libertador, nunca mais acaba. Os membros da *Liga secreta de patriotas*, em Lisboa, haviam-se comprometido por juramento «a correr todos os riscos e a impõem-se todos os sacrificios até conseguirem restaurar a Patria livre.» E por uma obstinada série de trabalhos, obscuros mas benemeritos, elles assopraram uma propaganda tenaz de sublevação por todo o centro e sul do reino, preparando ao mesmo tempo em Lisboa o golpe decisivo no conquistador, quando elle, batido de fóra, ali fôsse acolher-se.

Portugal reabilitava-se assim galhardamente perante a Europa. O egoísmo e a franqueza do Principe Regente fôram nobremente resgatados por este grande gesto heroico da alma nacional. Na vergonhosa debandada para o Brasil, n'essa negra diathese de terror, em que, pela mais dolorosa ironia do destino, parecia que as unicas vozes de juizo eram os desgrenhados protestos e os gritos ululantes da Rainha doida, bradando — «Devagar! devagar!» — haviam-se eliminado espontaneamente do reino todos os parasitas, todos os superfluos, todos os damnhinhos, todos os impotentes, todos os inúteis. Mas ficára a porção medullarmente sã do paiz, ficára o povo. E este com o seu intrepido levantamento quasi que reduzia o dominio dos

marechaes francezes ao terreno onde se projectava a sombra das suas baionetas

Viéram então os officiaes inglezes e aproveitaram habilmente esta massa admiravel de resistencia. Impuzéram-lhe disciplina e ordem, espontaram-lhe as arestas, apontaram-n'a a um objectivo commum, déram-lhe homogeneidade; por fórma que póde bem dizer-se que, n'essa feliz série de jornadas que ia seguir-se, o primeiro elemento da victoria foi sem duvida a resistencia heroica do povo portuguez. Wellesley dirigia as operações, emquanto Beresford instrua as nossas milicias, e disciplinava e organisava militarmente as nossas guerrilhas. Assim, depois, invenciveis sempre, os primitivos guerrilheiros de Amarante e do Vimieiro converteram-se nos recrutas admiraveis do Bussaco, e porfim nos aguerridos veteranos de Vittoria. E foi como todos ganhámos: Portugal porque conseguiu a libertação do seu querido sólo patrio; a Gran-Bretanha porque, affixando officialmente perante o mundo os nomes dos seus officiaes sobre as successivas victorias que as tropas anglo-lusas iam alcançandos assim soube fazer escrever, á custa do sangue portuguez em bôa parte, as paginas talvez mais brilhantes em toda a sua historia militar.

E n'esta gloriosa campanha da Independencia é curioso annotar a linha geral dos movimentos, e observar como, por esta logica mysteriosa e inevitavel das coisas, as meditadas

combinações da estratégia seguiram por via de regra intimamente os impulsos e tendencias naturaes da raça. Foi sempre do mar para o interior

Com effeito, nos successivos combates que simultaneamente anglo-lusos e hespanhoes iam offerecendo ao invasor, nota-se o traçado d'uma grande e dupla linha de convergencia, d'um córte quasi symetrico, de sudoeste para nordeste por parte dos anglo-lusos e de sudeste para noroeste por banda dos espanhoes. Assim, as onze batalhas de maior tomo em que entraram tropas portuguezas, a saber,—em 1808 Vimieiro, Talavera de la Reina no anno seguinte, depois Bussaco em 1810, em 1811 Barroza, Fuentes de Oñoro e Albuera, Salamanca e Sevilha em 1812, e em 1813 Castalla, Vittoria e Pyreneus.—encontram uma correspondencia exacta e um curso ascendente analogo nas batalhas que iam sendo ganhas pelos hespanhoes na Andaluzia, Aragão e Catalunha,—como Murcia, Albacete, Lérida, Pamplona.—e que fôram fechar tambem nos Pyreneus.

Era uma especie de grande cunha de aço que, do sul para o norte, nós iamos cada vez mais fundo enterrando na grande massa, fluctuante e dispersa, do invasor. Manobravamos por linhas interiores, dividindo o inimigo, o que, nas deploraveis condições d'elle, não era difficil, e ameaçando logo cortar-lhe a retirada ou aniquilal-o, empurando-o para o mar. E foi

ainda a mesma linha unida de penetração e avanço que nos levou a todos, commandados por Wellington, para além-Pyreneus, por essas étapes brilhantes de Nivelles, Nive e Orthez, até Tolosa, quando já os alliados acampavam em Paris e ia estrondosamente banquear o throno flammante do Imperio.

Comtudo, para não deixar de metter em linha de conta todos os factores indispensaveis a um juizo imparcial, devemos tambem pensar em que a Napoleão faltavam, áquelle tempo, generaes novos com as duras e instinctivas qualidades militares dos antigos. A camada incomparavel dos seus officiaes *sans-culottes* ficára sem renovação, e estes começavam a cansar. Por ahi em bôa parte se explica que os quatrocentos mil francezes dos exercitos invasores, apezar de commandados por homens como Soult, Massena, Junot, Ney, Suchet, Saint-Cyr, Marmont e Macdonald, antes de totalmente derrotados e escorraçados por Wellington, viéssem aqui tropeçar vergonhosamente nos calhaus das montanhas, deante dos trabucos das guerrilhas de Ballasteros, do Empecinado, Morillo, Mina, Moreno, Odonell, e dos nossos Sepulveda e Bernardino Freire.

* * *

Tenho de ser breve, e por isso vou omittir muita coisa interessante e summariar em poucos minutos tanto e tanto que eu teria ainda

para dizer. Assim, vou apontar a correr as consequencias que mais immediata e estreitamente para Portugal derivaram da libertação do jugo francez.

A primeira, a mais importante, a essencial, do mesmo facto em si resalta bem evidente: e foi que a esse magnifico e rijo despertar da consciencia nacional ficámos devendo a libertação do sólo patrio e a reintegração da independencia.

Mas ha ainda um aspecto curioso a assignalar n'esta complexa e porfiada guerra contra os francezes.—A nação, ao mesmo tempo que se erguia em massa, n'um innato arranco de altivez, contra a pretensa dominção do invasor, soffrialhe não obstante, n'uma commovida inconsciencia, a benefica influencia espiritual. A pavidá extranheza, o indignado horror, o repulsivo assombro com que a nossa ignara indolencia, nos primeiros momentos, encarava o grande clarão redemptor que esses predestinados filhos da Revolução traziam lampejando no aço das espadas. grado a grado esbateu, modificou-se, converteu-se d'uma abominação n'um estimulo, foi um timorato interesse primeiro, depois uma curiosa attracção, uma sympathica conformidade, por ultimo um intimo e decidido applauso. De sorte que, nas relações de Portugal com as prestigiosas legiões da França,—e um pouco a exemplo do que succedêra com as antigas invasões romanas,—

deu-se este phenomeno extranho, e na apparença antithetico: nós sacudiamos patrioticamente o jugo material da sua força e n'um grato alvoroço colhiamos o dominio benefico das suas idéas.

D'ahi, para os nossos homens de guerra, um duplo ensinamento, uma illuminada e fecunda aprendizagem, que lhes suavizava as fadigas com esperanças, que lhes acrescentava o treino da resistencia physica com o banho lustral do espirito. Foi nas campanhas de 1808 a 1811 que se moldaram os caracteres e se firmaram os pulsos dos homens que mais tarde haviam de ser aqui os grandes corypheus das luctas do periodo constitucional. Quasi todas as grandes figuras d'este periodo,—como José Jorge Loureiro, Sá da Bandeira, o conde das Antas, o duque da Terceira, Saldanha,—na guerra da Independencia fizeram as suas primeiras armas; d'esse tirocinio sangrento, d'essa heroica epopeia de abnegação e de fogo trouxeram a lição e o estimulo que mais tarde havia de salutarmente arvorar-os em paladinos invenciveis da Liberdade.

A termos que o vôo generoso das suas aspirações transpôz o oceano e fêz com que a realza, que sahira d'aqui absoluta, quando depois quiz repatriar-se, houvesse de pedir á Constituição que lhe reabrisse as portas de Portugal.



E por ultimo, meus senhores, eu quero bem publica e peremptoriamente deixar consignado o seguinte: que esta minha singela communicação visa a um honesto fim patriótico, unicamente, e considera arredado por completo o proposito de ferir susceptibilidades ou espertar de antigos odios uma inconveniente revivescencia. Apenas quer amparar e fortalecer nos bons exemplos do passado as tradicionaes virtudes e excellencias da alma nacional.

O espirito das leis sociologicas, a tendencia dominante dos povos, o grande criterio collectivo são hoje bem diversos do que eram no primeiro quartel do seculo XIX. Teem um ambito mais racional e mais largo, visam a um ideal mais humano,—a confraternisação universal, o progresso pela evolução, pela instrucção, pela tolerancia, pela bondade, pelo amor; a conquista da felicidade commum dos homens pela harmoniosa collaboração das raças. E, n'estas condições, eu não poderia esquecer que nós temos de trabalhar ao lado da França, porque com a França temos o afortunado condão de pertencer á raça latina.

Assim, se é bem certo que a solemnidade d'este Congresso se nos impunha logicamente, como um acto publico instante e necessario, tambem não é menos certo que elle não tem outro fim mais do que pôr bem em relêvo, e em salutar contraste, os amplos ideaes do presente com as mesquinhas durêzas do passado.

As celebrações d'esta ordem convêm, internamente, aos povos, porque lhes esclarecem a alma e enrijam o character. São a melhor lição civica. O indispensavel é que da sua legitima expansão não resultem quaesquer inconvenientes vibrações para o exterior. Nem nós, por muito longe que se haja por ventura arrastado a ominosa e amarga tradição de passados erros, e o doloroso vergão das humilhações antigas, poderíamos deixar hoje de amar a França, a nação entre todas privilegiada e incansavel, que nos acostumámos a vêr sempre na frente, com o seu gesto nervoso e altaneiro apontando o itinerario ao Progresso, agitando o seu facho bemdito; a França, que é ainda hoje, pela intelligencia e pela sensibilidade, o grande fulcro espiritual do mundo; a França, perseverante e norteada por um inalteravel espirito de continuidade, ponderada a despeito de todas as suas audacias, systematica em meio de todos os seus desvarios, paradoxalmente sensata atravéz todas as suas loucuras; a França, em summa, a grande insufladora do espirito moderno, d'onde inalteravelmente nos tem vindo, como d'um fóco de producção inexgotavel, toda a suggestão inédita, todo o commettimento util, toda a idéa generosa.

E devemos sobretudo amal-a por um sentimento de pundonorosa solidariedade, do mais nobre e altivo orgulho, se nos lembramos que somos todos latinos, e que esta nossa raça ma-

ravilhosa, a raça por excellencia creadora e fecunda,—em cuja medulla como que arde e scintilla uma faisca divina,—deu já tres civilizações á humanidade e refêz a prosperidade da Europa offerecendo-lhe um mundo novo.

Zaragoza, 15 de outubro de 1908.

ABEL BOTELHO.



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Le gouverneur français de Fuentes et de Huesca, por Mr. Charles Geoffroy de Grandmaison	5
Vilhel en la guerra de la Independencia, por D. Pedro Benito Gómez	25
Proceso de D. Bartolomé José Gallardo y Blanco, por su <i>Diccionario Critico-Burlesco</i> (1812-1813). Datos recopilados por D. Jerónimo Gallardo y de Font, Abogado.	105
Napoleón y la guerra de la Península, por D. Carlos Banús, Coronel de Ingenieros	143
Estudio biográfico de la Reverenda Madre María Ráfols, heroína de la caridad en los gloriosos Sitios de Zaragoza, por D. Marcelino Casado, Presbítero	166

Ensayo de una *Bibliografía* de folletos
y papeles sobre la guerra de la In-
dependencia, publicados en Valencia
(1808-1814), por **D. Francisco Almarche y**
Vázquez 185

A península iberica contra Napoleão.
Causas essenciaes e schema geral
d'esse movimento. Suas consequen-
cias immediatas para Portugal. Co-
municacão apresentada no Congreso
Historico Internacional da guerra da
Independencia reunido en Zaragoza
de 14 a 20 de Outubro de 1908 por el
Senhor Abel Botelho 363



CONGRESO HISTORICO INTERNACIONAL
DE LA
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA
(1807-1815)

celebrado en Zaragoza durante los días 14 al 20 de Octubre de 1908

TOMO IV



Ac. 2604

PUBLICACIONES

DEL

Congreso Histórico Internacional

DE LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA

(1807-1815)

Celebrado en ZARAGOZA

durante los días 14 á 20 de Octubre de 1908

TOMO IV



ZARAGOZA

Tip. LA EDITORIAL, á cargo Escar

1910

GL' ITALIANI IN SPAGNA

PER IL COLONNELLO

ALBERTO CAVACIOCCHI



Nessun altro congresso storico, più di questo indetto per commemorare il glorioso assedio di Saragozza, poteva a buon diritto dirsi internazionale e convocare i rappresentanti di così numerose nazioni. Tra queste l'Italia, la quale mandò molte schiere a combattere nella penisola iberica tra gli anni 1807 e 1813.

La maggior parte di queste truppe combattè, é vero, a lato delle forze napoleoniche o fuse con esse, contro gli Spagnoli; ma nemmeno va dimenticata una legione siculo-calabrese, costituita a cura di Lord Bentink con truppe del re Ferdinando di Napoli ed emigrati calabresi in Sicilia, la quale sbarcò a Cartagena e fu quindi avviata in Catalogna ad operare d'accordo con le forze insurrezionali e britanniche. Ne parla il Napier nella storia della guerra peninsulare.

Delle truppe italiane che militarono in Spagna contro gli Spagnoli, occorre distinguere quelle che costituirono intiere divisioni—e furono le napoletane e le cisalpine— da quelle che fornirono solo il contingente a corpi francesi.

I documenti che non in gran copia, stante la brevità del tempo disponibile tra l'invito al congresso e la convocazione di questo, furono potuti trarre dagli archivi di Napoli e di Milano, riguardano le prime, cioè le divisioni del regno di Napoli e quelle del regno italico; quanto alle seconde, cioè ai corpi francesi formati con contingenti italiani, é necessario ricorrere agli archivi di Parigi.

Di questi corpi si possono particolarmente ricordare:

il 31.^o leggiero, formato nel 1799 da Valdesi e reclutato poi con Piemontesi;

il 32.^o leggiero, formato nel 1805 con Liguri, Romani e Napoletani;

il 113.^o di fanteria, formato nel 1808 con Toscani;

il 21.^o dragoni, formato nel 1801 con Piemontesi;

il 26.^o cacciatori a cavallo, formato nel 1801 con Piemontesi;

il 28.^o cacciatori a cavallo, formato nel 1808 con Toscani.

Nel 1808, il 31.^o leggiero e il 21.^o dragoni fecero la campagna con Junot; il 31.^o leggiero prese anzi parte al primo attacco contro Saragozza, condotto dal generale Lefèvre-Desnouettes (v'era sottotene Eusebio Bava, il generale piemontese del 1848). Il 26.^o *chasseurs* raggiunse piu tardi, combattè gloriosamente contro gl' Inglesia Rolica in Portogallo, ed a Vimeiro, ove protesse la ritirata di Junot, battuto da Wellington. Il 21.^o dragoni passò poi al corpo di Soult ed ebbe parte alla

presa di Burgos. Il 113.^o fanteria, del corpo di Mortier, rimase in Aragona.

Anche il 115.^o fanteria, che il 10 febbrajo 1809 ebbe parte principalissima nell'espugnazione del convento di S. Francesco, qui, in Saragozza, era in massima parte composto d'Italiani.

Nello stesso anno 1809, dopo presa La Corogna, il 31.^o leggiero rimase a presidiarla; quindi, passato al corpo di Sault, si trovò all'assalto di Oporto e si segnalò poi a Talavera della Reyna insieme col 21.^o dragoni; quest'ultimo combattè anche ad Ocaña. All'assedio di Tarragona, diretto dal Gouvion-S.^t Cyr, presero parte il 113.^o fanteria ed il 28.^o *chasseurs*; questo combattè pure a Medelina.

Nel 1810, il 31.^o leggiero e il 26.^o *chasseurs* combatterono ad Arapiles e quest'ultimo ebbe parte alla prese di Ciudad Rodrigo.

Infine, nel 1813, il 21.^o dragoni combattè a Vittoria contro Wellington.

Di quanto fecero gl' Italiani riuniti organicamente in divisioni non occorre io m'indugi a parlare, poichè la loro storia, appunto per questo motivo, è più facile da tracciare e valenti autori ne scrissero (1). Basterà che io ricordi i nomi dei coman-

(1) Meritano speciali menzione le seguenti opere:

VACANI.—Storia delle campagne degl' Italiani in Spagna.

ZANOLI.—Della milizia cisalpina.— Questo libro fu scritto sotto l'ispirazione del generale Fontanelli, ex-ministro della guerra; lo Zanoli aveva un alto ufficio a quel ministero ed era compaesano del Fontanelli, modenese.

A. L.—Lettere sugl' Italiani in Catalogna.

danti, che furono Lechi, Pino, Mazzucchelli, Fontana, Severoli, Palombini e Pignatelli.

Oggi, a cento anni di distanza, ricordando le passate lotte senza rancore, si può trovare strano che gl' Italiani, i quali, soggetti a Napoleone, erano persuasi di combattere per la propria libertà, combattessero contro l'indipendenza spagnola; ma è necessario considerare che essi non si accorgevano della stonatura, perchè pensavano di sostenere i principii della rivoluzione, rappresentati da Napoleone, contro il vecchio regime, rappresentato dai nemici di lui. Del resto, non si può negare che negli ultimi anni la guerra nella penisola iberica fosse diventata molto impopolare tra i contingenti italici, soprattutto napoletani, tanto che le diserzioni erano diventate numerosissime.

Ad ogni modo, il concorso d'Italiani d'ogni regione nelle campagne iberiche acquista per essi singolare importanza, non tanto per aver sostenuto una causa piuttosto che l'altra o per il risultato finale della guerra, quanto per il fatto che essi, bagnando del loro sangue i campi di battaglia della penisola come quelli di tutti gli altri dove si decisero le sorti del grande Corso, impararono a conoscersi e ad

DE LAUGIER.—Fasti e vicende degl' Italiani dal 1801 al 1815.

LISSONI.—Fasti storico-militari 1800-1813.

TUROTTI.—Storia della armi italiane dal 1796 al 1814.

I documenti d'archivio sono, parte nell' archivio di Milano, parte in quello dei duchi di Leuchtenberg.—Una opera del *Trinchera* poi, intitolata: *Degli archivi napoletani*, elenca i documenti dell' uff. 5.^o guerra e marina dal 1806 al 1815.

apprezzarsi nel nome d'Italia. E questo dovè pensare lo stesso esule di Sant'Elena, allorché dettò la profezia che gl' Italiani si sarebbero indubbiamente riuniti un giorno in una grande nazione, con Roma capitale.

Se nel periodo napoleonico le truppe italiane si trovarono generalmente contro le spagnole, in altre occasioni, immediatamente prima e dopo, si trovarono invece le une a fianco delle altre.

Nel 1793, Tolone fu assediata dalle truppe repubblicane francesi. La difesero Inglesi, Spagnoli, Napoletani e Piemontesi, col sussidio delle rispettive flotte (rappresentava la flotta del Re di Sardegna la fregata S. Vittorio). Senza esporre tutte le vicende di questo assedio, che finì con la vittoria dei Francesi, ne rammenterò soltanto un episodio. In un rapporto, scritto dopo il fatto del 1.º ottobre, nel quale gli alleati si erano impadroniti di due ridotte costruite dai Francesi sotto il forte Faraone, il brigadiere generale Lord Malgrave elogia le truppe che combatterono e specialmente le sarde e le napoletane. Elogia il generale Gravina e il brigadiere generale Pignatelli e «le sergent Moreno de la marine espagnole qui, suivi de trois braves soldats du même corps, avec un courage sans égal traça la ligne sur laquelle devaient marcher les colonnes à droite, et cela à la portée d'un coup de pistolet à la face de la garde avancée de l'ennemi (1).

(1) Lettera del luog. col De Revel, Arch. di stato di Torino, sez 1.ª Imprese militari, mazzo 11.

Più tardi, nel 1835, furono inviate dalla Francia in soccorso del governo spagnolo contro i Carlisti alcune legioni straniere, che combatterono in Biscaglia. Il 5.^o battaglione della 1.^a legione era composto di Italiani.

Oggi, nel commemorare l'eroica difesa della città «immortale», tutti questi ricordi si affollano naturalmente dinanzi alla nostra immaginazione; e l'Italia rinata é lieta di salutare qui, insieme con gli Spagnoli che seppero conservare la propria indipendenza, anche gli alleati d'un giorno, riuniti con fraterno cameratismo ad illustrare il valore dei combattenti che furono e ad onorare i caduti d' ambe le parti. Passata la bufera che purifica il cielo, questo appare piú azzurro e piú limpido, promettitore di un avvenire fecondo di pace e di prosperità.

Saragozza, ottobre 1908.

La Caballería Española
en la Guerra de la Independencia

POR

ELISEO SANZ BALZA

*Capitán de Caballería en prácticas de Estado Mayor
de la Escuela Superior de Guerra*

(BOCETO)

I

El Arma fué á la guerra, como se verá más adelante, organizada y en condiciones no desfavorables para una lucha. Pero como la que con Napoleón sostuvimos nos proporcionó un enemigo especial por sus virtudes y por su consistencia, recordaremos contra qué elementos jinetes iban á combatir los nuestros, modestos y reducidos, sin hechos asombrosos recién realizados y sin que la fama pregonase los mil éxitos que los imperiales debieran, en primer lugar, á los esfuerzos titánicos de una Caballería *única*.

Las dos campañas de Prusia y Polonia, con las que Napoleón había hecho enmudecer de envidia y admiración á toda Europa, estaban tan en la memoria que no podían por menos de causar todavía en 1808 el efecto enorme con que el año 6 repercutieron en el mundo los sucesos rápidos, inesperados y decisivos de la conquista de Prusia.

Aquellos soldados, aquellos jinetes, con los mismos Jefes, con iguales generales bizarrísimos, expertos y valientes, los primeros combatientes de sus Brigadas y Divisiones, después de la epopeya

de Prusia que, empezando en Sajonia acabó conquistándose las plazas fuertes del litoral del Norte, y aquella otra menos ruidosa y eficaz de Polonia que diera fin glorioso con los horrores de Eylau, obra maestra de los escuadrones imperiales; aquellos sólidos dragones, y los húsares, ligeros y atrevidos, y, sobre todo, los coraceros, masa férrea que había hendido un ejército é infundía pánico su sólo aspecto, iban á contender en nuestro suelo con regimientos sin historia, sin grandes condiciones militares, con nada más que mediana instrucción y, no obstante jugarse la mortal partida entre elementos tan desiguales, los triunfos se dividirían á medias en número; los más gloriosos caerían del lado español y llegarían nuestros soldados bisoños á derrotar y poner en huída á los vencedores de Austria, Prusia y Rusia, en batallas que estremecen de entusiasmo al sólo recuerdo de sus nombres: Austerlitz, Jena, Eylau. A España vendrían las Divisiones de Murat; aquellos ventiocho mil soberbios jinetes que tan bien manejaba el bravo Duque de Berg, el que eclipsara su historia con los horrores del Dos de Mayo.

Verían las montañas peninsulares y los grandes llanos sin fin de la meseta, así como las rientes cuencas de nuestros grandes ríos á los victoriosos regimientos que en Schleitz y Saalfed, mandados por Murat y Lannes, deshicieron la leyenda que envolvía á los jinetes prusianos probándoles que con su justa fama de fuertes y bien montados nada podían al contender con los soldados de la Caballería

napoleónica. Los mismos que cargaron en Jena á las órdenes de Ney, el mariscal valiente, y los que al terminar la famosa batalla llevó tras sí Murat para acuchillar á los vencidos hasta que se cubrieron con el Ilm, vendrían á morir sofocados por el polvo, y el calor y la rabia en los campos de Bailén, en los áridos de Talavera, en cien sitios más de la España vencedora de los mejores jinetes del mundo.

Los dragones y coraceros del futuro Rey de Nápoles y del bravo Hautpol, que rompieron los sólidos cuadros de la división Sajona después de Jena; los escuadrones diseminados por toda Prusia en aquella ingente persecución, gloria del cerebro que la dirigía y de los elementos auxiliares que la realizaron; los regimientos que entran á sablazos en Weimar, cogiendo prisioneros á miles; los que vuelan á Erfurt y la toman por capitulación haciendo inútiles las murallas de esta plaza de guerra; los que sin apenas tomar lógico descanso van á Sondershausen, á Greussen y á Magdeburg, y todo lo atropellan, y derrotan y barren las columnas de prusianos con las puntas de sus sables; aquellos insuperables coraceros de Nansouty, junto á los ya citados institutos, que obligan á la capitulación de Hohenlœ en campo raso y que obtienen la rendición de Preuzlow; los ligeros de Milhand que someten y desarman una masa de Caballería prusiana en Passewalck; los cazadores de Lassalle que á su sola presencia consiguen el ruidoso y excepcional éxito de la rendición de la plaza fuerte

de Stettin y, finalmente, los que al término de la caza grandiosa del Ejército nacional acorralan á Blucher contra Dinamarca, después de tomar Lubeck; los jinetes inimitables que dieron fin de todos los núcleos militares de Prusia, realizando marchas que son proezas y acciones que se escapan por derecho propio de la Historia á la Leyenda, esos soldados habían de ver anublado en España, precisamente en el país del sol espléndido y del cielo riente, todos los triunfos adquiridos, y los vencedores de todas las Caballerías conocidas como rivales, por querer ser todas la mejor, morirían en Bailén alanceadas por nuestros escuadrones regulares y derribados como reses bravas por las partidas de garrochistas de la tierra.

¡Sarcasmo y venganza grande! La realizamos para satisfacción de los berlineses que ven hollada su capital por los nueve mil caballos de Beaumont y de Klein; para desquite de los germanos dominantes en Varsovia, enloquecida de entusiasmo ante la presencia de Murat y sus brillantes divisiones; para satisfacción de los pueblos que tienen que sufrir la presencia de los siete mil soldados que á las órdenes de Bessieres constituían la reserva de Caballería para las próximas operaciones en el invierno de 1807.

Como preparando algo sobrenatural que afirmara la sólida reputación de aquella Caballería, viene la horrorosa hecatombe de Eylau á acreditar una vez más, y ahora para siempre, á las dos brigadas de dragones de Grouchy; á los 24 escuadrones de

coraceros de Hautpol; á los cazadores de la guardia, mandados por Lepic; á los jinetes ligeros de Bruyère que, juntos y por separado, realizan las mayores hazañas, debidas á jinetes, que se registran en la epopeya napoleónica.

Hasta Koenisberg va Murat con sus huestes; del límite de la Prusia oriental, atravesando Europa, teatro de sus triunfos, vendrá á Madrid á ver cómo los chisperos y los menestrales derriban de sus caballos á los temidos soldados, y cómo la navaja busca las partes que deje libres la coraza y cómo los invencibles, los fuertes, sucumben al furor de un pueblo que se bate por la Patria demostrando á los países hasta entonces vencidos que al lado de Stettin, que se rinde á unos cientos de húsares siendo plaza de guerra de primera clase, debemos los españoles poner á Zaragoza que, abierta, sin fosos ni murallas, tiene que ser declarada *Inmortal*, porque se acaban los fecundos adjetivos del idioma hispano cuando se buscan para expresar de algún modo cómo somos los españoles cuando el enemigo viene á robarnos la honra de todos, la honra nacional.

II

Conocida muy someramente, cual corresponde á la impuesta brevedad de este boceto, la Caballería napoleónica, veamos ahora la organización externa é interna, la valía moral de nuestros jinetes.

Las gestiones de D. Diego Godoy, hermano del Generalísimo omnipotente, dueño de la España, fueron acertadas.

El favorito, al que sólo miraremos desde el punto de vista que nos interesa, resulta diligente, entendido y laborioso; sus decretos maginales, poco gramaticales, es cierto, eran concisos y daban cuenta exacta de la idea; ordenaba en ellos claramente su voluntad y los ponía el mismo día ó al siguiente de la entrada del documento y así ahorrraba tiempo y las disposiciones se cumplían pronto.

La organización emprendida para *la guerra de las Naranjas* fué efímera; la consistente vino después, de 1804 á 1807, presentándose conclusa este año y, naturalmente, sus efectos se notaron al comenzar la campaña de la Independencia.

Hay que decirlo francamente: á los Godoy debió España contar con Regimientos montados menos deficientes que los existentes en fin del XVIII, y si mejores no fueron débese á que toda organi-

zación da resultados favorables cuando las innovaciones han sido mejoradas por la práctica, las nuevas fórmulas se han dominado por la costumbre y todos los elementos, así los colectivos como los individuales, están amoldados al aspecto moderno de la institución y á sus reglas.

En este caso no obedeció D. Manuel Godoy á los estímulos de la sangre al nombrar á su hermano único Inspector general de la Caballería, porque éste poseía condiciones relevantes para el cargo que en parte venía desempeñando desde 1796 con el nombre de Inspector General de Dragones, habiendo otro General que lo era de Caballería.

Ambos hermanos llevaban algún tiempo preocupados con la *fuerza, división y organización* de las tropas á caballo, según se desprende de la copiosa documentación, bien poco conocida, que el *maestro* Ibáñez Marín, ha hecho pública como resultado de sus doctas investigaciones por los archivos nacionales.

Notables son las bases de organización insertas en las «reflexiones, sobre el establecimiento del nuevo Plan para la regeneración del Ejército, contraídas á la Caballería». En él se hace un estudio profundo del Arma, de sus 24 Regimientos con sus 74 Escuadrones y se incluyen curiosos cuadros donde se aprecian á la vez las dos organizaciones, la caduca, normal, varia, caprichosa y la propuesta, uniforme, económica y más racional.



El primer resultado de la reducción del antiguo efectivo al nuevo, compuesto de 20 Regimientos y uno fijo de Mallorca, todos á cinco escuadrones, es un sobrante, excedente como se llama, de personal, menos en las clases inferiores, que requieren regular aumento.

A estos excedentes los llamaron *reformados* y se distribuyeron en la proporción de dos á uno, la misma que había entre Caballería y Dragones.

De noventa y nueve jefes y oficiales sobrantes, veintitrés resultaban útiles para mandos de arma, con la circunstancia de ser los jefes aptos, un Coronel, cinco Comandantes, dos Capitanes y quince Tenientes, de trece Coroneles, diez Tenientes Coroneles, un Mayor, veintidós Comandantes de escuadrón, ocho Capitanes y setecientos cuarenta y cinco Subalternos, lo que prueba la inmoralidad anterior y la justicia presente al no tener en cuenta influencias, ni nombres, ni categorías para proponer el retiro, ó destinos civiles ó pasivos militares á los inútiles para los cargos anteriores.

El organizador fué más lejos. Preveyendo que los excluidos de filas acudirían en queja al Rey, por no conocer oficialmente la causa de su postergación para el ascenso, envió por conducto regular á S. M. lista del personal, con sus defectos, pidiendo aprobación á lo hecho para proceder por sí á no ascender á los que en las listas referidas estuviesen comprendidos.

Pero como cosa notable de justicia rasa que

pone el nombre de D. Diego Godoy á gran altura por sus dotes envidiables de rectitud, figura la prolija relación de méritos, servicios y defectos morales ó físicos, premio recibido y varias otras consideraciones relativas á Coroneles efectivos y honorarios, algunos con grado de brigadier, agregados á regimientos. Considerándolos no aptos para continuar en tal situación, á unos por tener destinos pingües, con residencia fija, resultando el suyo un mal ejemplo; á otro, que no goza de salud y carece de conocimientos para mandar un cuerpo, en recompensa á su conducta y dilatados servicios, lo propone para un destino de plaza.

A un tal Cref le asigna igual mando por no poder continuar en filas, *por término alguno*. Manifiesta que tiene rota una pierna de resultas de acción de guerra y, no obstante, dice Godoy de él: «Goza sueldo de Coronel; con la circunstancia de haber llegado al grado que tiene á los diez y siete años de servicio, le considero bien premiado.»

¡Qué hermosas palabras y qué lástima se haya olvidado en algún caso el espíritu que las informó!

Mal trata á otro Coronel, pero con igual justicia; «de mala conducta, capacidad limitadísima, inteligencia en el servicio ninguna, sería un perjudicialísimo jefe de regimiento ó plaza, y debe ser retirado.»

También dice que algunos jefes sirven sólo para arruinar y destrozar regimientos. Lo curioso

es que los aludidos jefes eran Grandes de España, y les decía Godoy las siguientes líneas que prueban su rectitud y sus arrestos, aún descontando de estas cualidades la garantía que prestarle pudiera su omnipotente hermano.

El Inspector quería moralizar á toda costa el arma, lo repite en su hermosa moción al Generalísimo, y á este fin dice: «Su existencia en los Cuerpos (la de los Coroneles agregados, Grandes de España) es tan perjudicial á la disciplina y al bien del real servicio por la facilidad con que eluden el cumplimiento de las reales órdenes más estrechas y de las providencias más justas de sus superiores, dando con semejante antimilitar conducta, ejemplo positivo de una insubordinación por lo común impune, y por consiguiente contagiosa. No puedo excusar, so pena de dejar de cumplir con mi conciencia y obligaciones de mi empleo, esta manifestación, ni al pedir á S. M. la separación total de los mencionados Coroneles, de casas grandes, de los regimientos de caballería.»

«Jamás podré conseguir mis rectos fines en los Cuerpos en que haya jefes de la clase de Grandes, agregados ó con mando, exceptuando entre todos á dos jefes, Grandes de España, que se distinguen por su conducta, amor al servicio y equidad, el marqués de Castellldosríos y el vizconde de Soliñá. De los demás no hay ninguno de quien pueda decirse que sigue la carrera del honor más que en apariencia, lo cual es una ver-

dad tan notoria que me excusa dar mayores pruebas.»

El Rey concedió el retiro á los Coroneles Grandes á que nos referimos.

Gran justicia que elevaría en mucho la interior satisfacción del Ejército.

Esta cuestión del personal se resolvió, no sabemos si en justicia al llegar al detalle, es decir, á la personalidad, pero así parecen garantizarlo las relaciones reservadas formalizadas por el Inspector, en las que en varias casillas se expresaba el nombre, empleo, grado, años de edad y servicio de los reformados, sus condiciones físicas y las morales, proponiendo su ulterior destino en consecuencia con aquéllas. Esto es consolador. Veremos algunas observaciones puestas al personal, atendiendo á que «el mérito será preferente á la antigüedad para hacer la reforma ó despido de sobrantes».

Como decimos, el Inspector cumplió perfectamente las órdenes de su hermano y le presentó la relación mencionada.

A todos los que señala como inútiles para el servicio había de dárselos el retiro, ó destinos *políticos*. Así se reducía el excedente y quedaban pues pocos en tal situación, y respecto á colocación pedía autorización para consultar á Jefes y Oficiales que cubrían vacantes en la Caballería de línea y ligera y que contasen con cuarenta y cinco años de servicio, sesenta de edad, ó tuviesen achaques, separándoles del servicio «con más

distinción y ventaja que otros, porque la calidad de los servicios y el mérito contraído no es igual en todos.»

Ideas son éstas que, ahora como siempre, pueden servir de norma para una selección en el Ejército, necesaria como en todo organismo y tal vez más que ninguno.

Razones económicas seguían á las dichas, revelándose Don Diego Godoy como un buen organizador de su Arma, atendiendo al crédito de ella, dándole Jefes jóvenes ó útiles, y premiando los servicios de los envejecidos en él ó que en él hubiesen perdido sus energías.

Es decir, puso en práctica los problemas tan debatidos de seleccionar y mover las escalas, llevando á los empleos superiores gente apta y suprimiendo individuos no tan idóneos, por ley física.

En otro lugar (Revista Técnica de Infantería y Caballería), se ha publicado íntegra la repetida relación. Véanse algunas notas de la casilla de destinos que podrán desempeñar: T. C. de Montesa, graduado de Coronel. D. F. de tal (aquí el nombre y ambos apellidos). Ninguno que sea militar; es perjudicial.

Otras: Cualquiera, pero está cansado.—Ninguno como Jefe.—Idem, por falta de carácter.—Inútil por edad. (79 años).—Idem, por achaques.—Destino de Plaza, pero estando sujeto.—Es bueno pero está sordo, tiene poca vista y cansado.—Y así muchas más en las que se nota la impar-

cialidad, pues también las hay brillantes y laudatorias.

A esto contestó el Generalísimo aceptando lo propuesto, dando de baja en Caballería á todos los que tenían nota desfavorable y repartiendo los útiles en los veinte Regimientos. Como se ve, los hermanos se entendían y, en lo relativo al estudio que hacemos, obraban de acuerdo con el buen servicio, la moralidad y la justicia. El modesto juicio crítico que hacemos, no puede menos de serles favorable.

La Memoria elevada por el Inspector al favorito contiene extremos interesantes que completan el plan de organización del arma, «que es la más útil y respetable de la Nación.»

Como medida hoy olvidada, y que es la única que permite sacar de la Caballería la utilidad inmediata en caso de guerra, figura la de conservar la en la paz con efectivos de campaña. Aquí entraba el Inspector en claras demostraciones de que no obstante los 540 caballos designados, por doma, enfermos, destinos y otro grupo de *potros arrendados*, sufría el contingente regimental una merma de 170 caballos, de modo que asigna 600 cabezas para que los escuadrones entren en campaña con cien. Aun así no había aumento de caballos, pues bajó el número de 15.586 á 10.870, y ahora se proponen 14.400, ó sean, 1.186 menos que antes de la reorganización.

Hablando de instrucción, dice que está descuidada por falta de fuerza, lo que parece no se ha

querido ver en tiempos posteriores, no obstante ser más general la ilustración y los conocimientos del personal.

En lo relativo al árduo asunto de los fondos, á lo pertinente á la administración, habló de ello el General Godoy en los términos siguientes, que prueban su conocimiento de la cuestión:

«No me atrevo á indicar reglas generales, »porque apenas podría dictar una que conviene »á todos según el varío Estado interior de cada »uno. Sin embargo, tengo por indispensable, que »antes de entrar en el examen concluyan los »ajustes atrasados y los corrientes hasta cierta »fecha.»

La importancia de lo copiado es grande. Son ideas sencillas, pero pocas veces se estampan en documentos oficiales, donde se evita generalmente poner de relieve deficiencias y transgresiones, no por ocultadas, menos conocidas y censuradas.

Godoy pedía ser sólo en la misión organizadora. Esto es óbvio y se le concedió, creándole una situación molesta, que otro General, que no fuera hermano del Generalísimo, no hubiera podido sortear con fortuna. Se le pusieron dificultades; se retardó sistemáticamente el envío de documentos por él pedidos. Ni tardo ni perezoso reclama el Inspector y el Generalísimo le atiende en absoluto, ordenando al General Barradas, Inspector de Caballería, que preste todos cuantos auxilios se le pidan, y con urgencia.

Los Cuerpos contaban con las siguientes cantidades para gastos de entretenimiento: De remonta, nueve mil reales vellón; de armas, dos mil; de desmontados, cuatrocientos; de gran masa, diez y seis mil cuatrocientos treinta y dos. Total, veintiseis mil ochocientos treinta y dos.

El sargento mayor y habilitado percibían el dos por ciento del total de sueldos y gratificaciones del personal.

Al arreglar los sueldos se suprimió un descuento por Inválidos, y las gratificaciones se pagaban líquidas al mes.

Como por ambas modificaciones aumentaba aquel dos por ciento, se deduce esta ventaja, porque también disminuye el trabajo del Mayor y habilitado, y desde esta fecha, la de la organización de mil ochocientos tres, el jefe percibe el medio por ciento, y el uno el oficial.

Los que servían en caballería ligera tenían mayor sueldo que los de línea.

En la cuestión de uniformes hay cierta homogeneidad en ellos, pero se citan las diferencias de colores en solapas, cuellos, vueltas de las casacas, á lo que nuevamente hemos venido á parar con ocasión de los últimos cambios aprobados.

Los diez Regimientos de Caballería de línea llevaban distintivos diferentes; lo mismo ocurría con los cinco de Cazadores y los cinco de Húsares.

Se emprendió la reorganización empezando por los diez Regimientos de línea. Constaban de cinco escuadrones, de dos compañías cada uno, con 540 caballos.

Continuaron los trabajos orgánicos y se hace relación en los documentos que á la vista tenemos de unos cuadros en que *al golpe de ojo*, se aprecian los efectivos antiguos, los nuevos, sus diferencias, adjuntando otros estados parciales, donde como dice Don Diego Godoy, «se trata con la mayor desmenuación y detall posible» toda la organización.

La nota marginal correspondiente se manifiesta conforme con el plan y pide la lista de oficiales reformados de que se ha hecho mención. Dice que se organice un Regimiento de Dragones «por conservar algo de estos Cuerpos que siempre han servido con utilidad y no hay Nación guerrera que deje de conservarlos», con lo que vemos á la rutina imperar, pues ni aún entonces tenía ya razón de ser este instituto, existiendo los cazadores.

Y añadía la nota que no hubiese diferencia alguna en los sueldos y gratificaciones, procurando suprimir privilegios que molestaban por infundados, lo mismo entonces que ahora.

Comparando la Caballería existente y la propuesta, resultaba que 24 Regimientos, con 74 escuadrones, daban estos resultados: 18.570 hombres, 15.874 caballos y ocupaban á 98 Jefes y 986 oficiales.

Los 20 regimientos modernos, con cien escuadrones, daban: 13.610 hombres, 10.870 caballos, con 60 Jefes y 740 Oficiales, sobrando 38 y 246, respectivamente.

Además había dos escuadrones de Guardia de honor del Generalísimo.

En aquel tiempo un soldado costaba al año 2.543 reales; un Regimiento ligero, 1.916.252; los diez, 19.162.524; uno de línea, 1.906.333, y los diez, 19.063.337; de modo que los 20 que se organizaban costarían, 38.225.862, ó sea, se bonificaba el Estado con 11.882.374, lo que unido á los elementos moralizados, ordenados, homogéneos y útiles que formaban la nueva Caballería constituían un soberbio resultado, lo mismo que la parte financiera, estableciendo reglas morales para el devengo de sueldos, haberes y gratificaciones, desechando por anticuados y desiguales los sistemas vigentes de retribución, abusivos y rutinarios.

Por fin, los Cuerpos fueron 12 de línea, 6 de cazadores y 6 de húsares, aumento designado por el Generalísimo.

Tenían los Regimientos, tal como fueron á la lucha de reconquista, 732 hombres y 604 caballos.

Como actualmente, los Regimientos iban á la guerra con cuatro escuadrones, y el quinto de depósito y remonta. La diferencia, con ventaja para entonces, era que ese quinto escuadrón existía completo, mientras que hoy figura el cuadro de oficiales únicamente.

El ascenso de las clases de tropa era otro asunto bien tratado.

Persíguese al Sargento y Cabo casados; uno ni otro no pueden ascender al empleo inmediato. Godoy asegura «que la experiencia ha acreditado los graves perjuicios que resultan contra el buen orden y disciplina de los Cueros ser casados los Sargentos, particularmente en Caballería».

Cuando lo dice hay que creerlo, pues estamos ocupándonos de un notable organizador.

Los Cabos que aspiren á ser Sargentos han de servir por tiempo ilimitado. Esto, dice, es para que se vea que tienen decidida inclinación á la carrera.

En el racionamiento moraliza también estableciendo con una intencionada letra bastardilla «que no se abonarán raciones más que por *caballos existentes, según revista*» y que «el ganado esté en disposición de sufrir la mayor fatiga, punto esencial y sobre el cual el menor descuido será el mayor obstáculo para el ascenso de los Jefes y Oficiales».

Raciones.—La actual de seis cuartillos, con media arroba de paja, sin descuento. Se admite el beneficio, descontando su importe de la anterior ración.

A los cincuenta potros que se suponían á cada regimiento, se les daba en metálico la cebada, pero la paja en especie, para alimentación de invierno.

A los jefes y oficiales constan las siguientes raciones, y no se expresa que tengan igual número de caballos.

Coronel, dos; Teniente Coronel, dos; Sargento mayor, dos; oficiales, uno.

Hay en todo lo que apuntado queda ideas de alta moralidad administrativa, un deseo de que el Arma estuviere en útil estado de servicio, rejuvenecida, fuerte, vigorosa é instruída.

Los medios puestos para la consecución de tan halagüeño programa son excelentes. Y luego veremos que la semilla fructificó.

Cada 40 meses se daba á la tropa un vestuario completo y cada 20 lo que llámase *el medio*. En este particular encontramos una economía de la que nada puede hoy aplicarse porque las circunstancias son muy otras. En 60 meses sólo recibía el soldado, aparte del uniforme y otras prendas, 3 camisas, 3 pares de medias, 2 de zapatos, 1 par de guantes, etc. Grande es nuestra admiración ante tales prodigios.

En cambio el capote y parte del equipo del caballo tenían de duración seis años, que es poco.

Los sueldos eran al mes, tres mil reales el Coronel; Teniente Coronel, dos mil; Sargento Mayor (Comandante), mil cuatrocientos; Capitán, mil ciento; Ayudante, setecientos; Portabandera, trescientos; Teniente, quinientos; Alférez, cuatrocientos. Es decir, los dos primeros jefes cobraban como hoy; bastante menos los Comandantes, pero no así los Capitanes que si

eran muy antiguos percibían 1200 reales; ó sean 60 duros; los subalternos sufrirían como hoy los apuros correspondientes.

Tenemos hecho un bosquejo físico, moral administrativa de la Caballería en 1807.

A modo de resumen diremos algo del reglamento para la caballería, de veintiocho Enero de mil ochocientos tres.

Consta, según éste, de diez y seis mil ciento setenta y cuatro hombres y trece mil cuarenta y cuatro caballos.

Regimientos de línea, doce; cazadores, seis; húsares, seis; total, veinticuatro.

Cada regimiento de cinco escuadrones, éstos de dos compañías; una de ellas, un Capitán, un Teniente, un Alférez, un Sargento primero, dos segundos, un trompeta, cuatro cabos primeros, cuatro ídem segundos, cuatro carabineros, treinta y ocho soldados, trece ídem desmontados y herrador; total, setenta y siete, con cincuenta y cuatro caballos la compañía, y el escuadrón, ciento treinta y cuatro y ciento ocho; en cuanto al regimiento de línea, seiscientos setenta y cuatro y quinientos cuarenta y cuatro.

Los de ligero, seiscientos setenta y tres y quinientos cuarenta y tres.

Plana Mayor: un Coronel, un Teniente Coronel, un Sargento mayor, un Ayudante, un Porta, un Capellán, un Cirujano, un Mariscal mayor, un picador, dos domadores, un trompeta, un sillero, un armero y un timbalero.

Se suprime el timbalero á los regimientos de línea, pero como Rey y Reina los ganaron al enemigo, conservan el privilegio y en guerra quedan afectos al quinto escuadrón.

También se suprime el Estandarte á la caballería ligera, dejando uno por cuerpo para el juramento de fidelidad, pero no irá á campaña, ni saldrá á formaciones.

Los carabineros serán soldados de conducta ejemplar, agilidad, robustez y con los mejores caballos; son en campaña exploradores y guías.

Los nombres, números é institutos de los regimientos serán:

Línea.—Rey, Reina, Príncipe, Infante, Borbón, Farnesio, Alcántara, España, Algarve, Calatrava, Santiago, Montesa,

Caballería ligera.—Rey, Reina, Almansa, Pavía, Villaviciosa, Sagunto.

Húsares.—Numancia, Lusitania, Olivenza, Voluntarios, María Luisa, Españoles.

Con esta organización desaparecieron los nombres de provincias y otros locales, que luego reaparecieron en la campaña con los cuerpos de voluntarios.

Su aspecto intelectual era menos que regular, juzgando en conjunto; tenía su oficialidad los prejuicios de clase propios de la época, nada grata por cierto; no se trata de una Caballería aguerrida, pues las campañas de 1793 y la del Rosellón no fueron ni largas ni duras, ni dieron ocasión á grandes hechos realizados por los jinetes.

Sin embargo, caídos los Godoy y abierta la guerra contra Napoleón, la heterogeneidad de mandos, la falta de dirección se nota en los organismos militares y todo el trabajo del Inspector y del Generalísimo, no tienen la sanción de la práctica porque del 1808 al 14, entró un verdadero furor reformista, creando, disolviendo y restableciendo Cuerpos, aumentando y disminuyendo los escuadrones y las compañías de éstos y todo el caos desarrollándose entre victorias y desastres.

Y no obstante tantas y tales contrariedades y obstáculos para un feliz empleo de la Caballería, este elemento remozado, puesto de nuevo, recién vestido, bien montado y pagado, aún así era una incógnita que sólo había de despejarse en el campo de batalla al verse frente á frente de la mejor Caballería que jamás ha existido.

ORGANIZACIÓN DE LA CABALLERÍA PARA LA GUERRA

Subsistió la de Godoy, salvo en detalles de uniformes, modificados por la variedad de cuerpos creados, en los que la fantasía y el capricho de juntas locales, y aun de jefes propietarios de los escuadrones, tenían que introducir no pocas variaciones. En lo puramente orgánico poco se hizo, como no fuera la reinstauración de los dragones.

Clonard se manifiesta defensor del instituto, diciendo «que la historia y la experiencia abogaban en su favor, y vuelven á la caballería los cuerpos que tan grandes servicios habían prestado».

En el primer año de la guerra se ordena que cada regimiento tenga cuatro escuadrones de tres compañías con tres oficiales, sesenta y un hombre de tropa y cincuenta caballos, cada uno, y la Plana Mayor del regimiento, quince jefes oficiales y tropa.

Las comarcas pecuarias respondieron cumplidamente y un General conecedor del país y de los habitantes, Castaños, supo lograr el éxito que representan los siguientes cuerpos alzados en armas, bien formados y uniformados, con gente caballista, en sólo un año, el mil ochocientos nueve.

Línea.—Cruzada de Albuquerque.

Segundo de Santiago.

Cuenca.

Segundo de Algarve.

Cazadores.—Córdoba.

Francos de Castilla, dos escuadrones.

Navarra.

Húsares.—Aragón.

Cataluña.

Rioja.

Iberia.

Navarra.

Francos Castilla.

Lanceros.—Jerez de la Frontera.

Sevilla.

En fin de Enero de mil ochocientos nueve, los regimientos se aumentan en veinte hombres y diez y ocho caballos por compañía, y á poco

sufren alteración estas unidades, quedando con tres oficiales, setenta y uno de tropa, y la Plana Mayor regimental se compuso de veintidós individuos.

En mitad de Julio se suprime un escuadrón por regimiento, lo que no tuvo más razón que las bajas sufridas y que sin duda no podían cubrirse fácilmente por las incidencias de la guerra.

Con el mil ochocientos diez alcanza una época de florecimiento la caballería, llegando á crearse los siguientes cuerpos que aumentaron el no pequeño contingente montado de nuestro Ejército.

Cazadores.—Mancha, Ubrique.

Granaderos.—Del Cuarto Ejército.

Coraceros.—Españoles.

Húsares.—Galicia, León, Guadalajara.

Lanceros.—Tercero de Castilla.

Como vemos, las regiones respondían á las excitaciones de los más entusiastas, pues en medio de los horrores y pérdidas de batallas, de hombres, de ganado, de cosechas; á pesar de los incendios y de las contribuciones y la general ruína, se organizaban unidades á caballo, costosas por los equipos y vestuarios, sino todos lujosos, buena parte de ellos, como lo prueba la variedad de institutos.

Algunos cuerpos de voluntarios desaparecen en este año, como los de Fuensanta y Córdoba, ambos de cazadores y los de Ciudad-Rodrigo, de línea.

Mil ochocientos once.—El Consejo de Regencia, de acuerdo con lo propuesto por el Inspector general, ordena una nueva organización que, si beneficiosa, había de producir no poca extorsión á cuantos elementos tuvieran que cambiar de efectivo, nombre, instituto, etc.

Quedaron los doce antiguos regimientos, denominados ahora de línea, diez de Dragones, cuatro de cazadores y cuatro de húsares y, naturalmente, se conservan las tropas voluntarias.

Del estado precario del arma da idea este párrafo de la soberana disposición: «Atendiendo al actual estado incomplemento de los regimientos, contando unos tres escuadrones, y dos de ellos montados, quiere su alteza que en todos los ejércitos se organice y arregle la fuerza desmontada en batallones análogos á la infantería, al mando de sus jefes y oficiales, sirviendo como granaderos, con arreglo á ordenanza, ó bien agregados á artillería, interín no se adquieran caballos que se necesitan.»

Las compañías de carabineros ó granaderos de cada regimiento montado, pasaron á ser escuadrones de preferencia para reservas y acciones de empeño. Mala señal es ésta, pues para cometidos difíciles y de riesgo, todos los soldados deben ser iguales.

En cambio debió haber abusos en la concesión de empleos, pues se llama la atención sobre el caso, prohibiendo se otorguen más que los precisos para la tropa existente.

Los cuerpos fueron:

Línea.—Rey, Reina, Príncipe, Infante, Borbón, Farnesio, Alcántara, España, Algarve, Calatrava, Santiago, Montesa.

Dragones.—Rey, Reina, Almansa, Pavía, Villaviciosa, Sagunto, Numancia, Lusitania, Granada, Madrid.

Cazadores.—Olivenza, Voluntarios, España, Sevilla, Valencia.

Húsares.—Extremadura, Españoles, Granada, Fernando VII.

Cuando menos precisas eran las reformas de detalle se entretienen los organizadores en completar con números pares los institutos; en suprimir los dictados de Reales á dos regimientos, Valencia y Granada, y otros cambios por el estilo. De justicia es, sin embargo, dar el nombre del Rey al primer regimiento de Caballería española en memoria del heroísmo del así denominado en la batalla de Talavera y que, por lo visto, había desaparecido, cuando la Regencia acuerda dar aquel nombre al *regimiento de Caballería provisional*, en el que servían la mayor parte de los jefes y oficiales que se batieron en la famosa acción de guerra.

Ahora desaparecieron bastantes cuerpos de voluntarios quedando sólo los que se relacionan:

Línea.—Cuenca.

Cazadores.—Ubrique.

Dragones.—Soria.

Húsares.—Cataluña, Aragón, Cantabria, Castilla.

Esta reorganización lleva fecha seis Abril de mil ochocientos once; dejó los regimientos á cuatro escuadrones.

Como cuerpos nuevos, todos de voluntarios, aparecieron.

Cazadores.—Jaén, Provisional de Galicia, Madrid.

Húsares.—Burgos, Numantinos.

Lanceros.—Extremadura.

Granaderos.—Cuarto Ejército.

Muchas modificaciones son para tan corto período, pero hay que comprender las circunstancias especialísimas de la época; por una derrota se cambiaba la organización de un ejército; al no cubrirse bajas, desaparecían destacamentos de caballería; tras un desastre reuníanse lejos del lugar restos de varios escuadrones; las Juntas tenían sobrada autonomía para deshacer hoy lo creado ayer, y así vista la cuestión, se disculpa perfectamente la constante labor á que tuvieron que estar entregados los Generales Inspectores del arma.

De treinta y nueve cuerpos creados de mil ochocientos ocho á mil ochocientos once, sólo uno, los Francos de Valencia, fué extinguido; los demás se refundieron en otros cuerpos de voluntarios unos, pocos, y la mayoría en los regimientos de caballería regular; ello es prueba evidente del espíritu militar de aquellos combatientes que de haber estado mejor instruídos, dirigidos con habilidad y empleados con acierto, hubiesen conseguido grandes éxitos, pues valor y entusiasmo les

sobraba y de elementos materiales nos escasearon.

La dispersión de los escuadrones, la falta de jefes superiores que supieran otra cosa que morir al frente de las masas de jinetes, hicieron no pocas veces inútiles los esfuerzos del Estado y de las regiones para mantener lucidas huestes de caballería, que, sin instrucción anterior y sin la cohesión y firmeza que da la vida militar de la paz, tenían en cambio bravura y eran capaces de llegar á límites extraordinarios, movidos por la poderosa fuerza del patriotismo.

Treinta y nueve regimientos y veintidós escuadrones, con un total máximo de veintidós mil seiscientos diez y ocho caballos, era un respetable elemento que no se supo emplear en la mayoría de las acciones de guerra, pero que probó cuántas eran su valía y pujanza en las acciones en que, jefes que tuvieron tanto de intrépidos como de jinetes, lo llevaron á vencer á la mejor caballería del mundo.

La nuestra se batió bien, en general; algunas veces flojeó y hasta fué causa de algunas derrotas, pero en cambio en acciones bien señaladas, en batallas que figuran á la cabeza de los grandes éxitos de la guerra fueron nuestros jinetes, si no los decididores de los triunfos, causa eficiente de lograrlos.

En ocasiones cedieron el campo ante la maestría insuperable, ante un arrojo extraordinario, y siempre ante Cuerpos que llevaban en sus estan-

dartes todo un historial heroico y en sus filas el secreto de la victoria.

En Bailén, lucharon los actuales Regimientos del Príncipe, Borbón, Farnesio, España, Sagunto, Santiago, Montesa, Numancia y Pavía.

En Rioseco, la Reina; en Tudela, Reina, Borbón, España, Numancia, Lusitania y Pavía; en Uclés, Reina, Príncipe, Borbón y Pavía; en Alba de Tormes, Reina, Borbón, Montesa y Lusitania; en Medellín, Rey; en Talavera, Rey, Villaviciosa, Almansa; en Albuera, Rey, Reina, Borbón, Villaviciosa y Lusitania; en Tamames, Reina, Borbón, Sagunto, Montesa y Lusitania.

Además, la Caballería tomó parte en las acciones que figuran en el adjunto apéndice.

Los actos heroicos colectivos, los individuales, los escudos de distinción y ventaja concedidos, las cruces especiales, las medallas y honores conquistados, llenarían, un espacio del que no disponemos. La caballería triunfó en acometidas furibundas, en cargas tan admirables como la de los jinetes de la *Grande Armée*; se batieron con honor en las retiradas más crueles; flojearon á veces, pocas, pero el espíritu jinete se manifestó potente; el ansia de gloria llevó al sacrificio á los escuadrones y los historiales de los viejos Regimientos se convirtieron, por el poder de hazañosos hechos, en ejecutorias de nobleza concedida por la Patria para premiar el valor, la fortaleza y lealtad.

APÉNDICE

Combates, sorpresas y sitios de plazas en que la Caballería tomó parte activa.

Trujillo. Miajadas. Gibraleón. Villarrosa. Guá-dix. Híjar. Cullar de Baza. Cabezón de la Sal. Cascante. Cuenca. Santa Cruz de la Zarza. Mora. Consuegra. Yébenes. Ciudad-Real. Medina. Yelbes. Canta el Gallo. Fuente de Cantos. Jébora y Santa Engracia. Arroyo-Molino. Arroyo del Puerto. Montijo. Puente Alcolea. Puerto Lápiche. Almonacid. Baza. San Pedro Mártir. Cuesta Blanca. Venta del Baúl. Tomelloso. Arjona. Menjíbar. Tórtola. Torralba. Soleras. Zújar. Villanueva de la Reina. Alhama. Rubierca. Carpio. Roca. Monasterio. Casas de Reina. Usagres. Alcobón. Pancorbo. Pamplona. Tarancón. Tribaldos. Santa Cruz de Mudela. Valdepeñas. Alcu-billas. Aranjuez. Puerto Lumbreras. Castalla. Roda. Vélez-Rubio. Cáceres. Alcañiz. María. Belchite. San Feliú. Cervera. Plá. Manresa. Mora de Ebro. Puente Almaráz. Lugo. Huerca-Overa. Caravaca. Yecla. Zaragoza. Banyolas. Santa Per-pétua. Mollet. Vich. Esparraguera. Altafulla. Valls. Purol. Valencia. Visillo. Más de las Cuevas. Somosierra. Arenas. Cuesta del Madero. La Solana. Ronquillo. Aracena. Alcalá la Real. Alcu-cín. Ibi. Castellón de Ampurias. Tarragona. Figue-ras. Murviedro.

Notas sobre la
Dominación Francesa en Lérida

POR

RAFAEL GRAS DE ESTEVA

Ex-archivero Municipal de Lérida

Catedrático de Historia en el Instituto de Zamora

El día 13 de Abril de 1810, el general Suchet avanzó desde Monzón por el camino de Almace-llas, y tomó posiciones frente á la plaza de Lérida, mientras las columnas del ejército francés de Ara-gón de su mando, realizaban diversos movimien-tos conducentes al sitio de la misma. Su guarnición, á cuyo frente se hallaba el Mariscal D. Jaime García Conde, cuyo éxito al introducir un convoy de socorro en la inmortal Gerona le revistió de cierta autoridad y prestigio capaces de hacer olvidar su conducta en la campaña de 1794 y en la rendición del castillo de Figueras, era fuerte de más de 6.000 hombres, número al cual hay que agregar el no menos respetable que formaban las llamadas compañías de Reserva, compuestas de vecinos de la Ciudad y de los cercanos pueblos, refugiados en Lérida con sus familias la mayor parte de ellos; pero esta misma aglomeración de gentes, la mayor parte incapaces para la guerra, constituía un grave inconveniente para la defensa de la Plaza, por la dificultad de aprovisionarse en que el bloqueo de los enemigos la ponía, y la no

menor que representaba el deficiente armamento de gran parte de la guarnición, para cuyo remedio fué necesario el 23 de Abril publicar un Bando requiriendo á todos los vecinos que tuvieran escopetas ó carabinas para que entregaran dichas armas á los Capitanes de las Compañías de reserva, cuyos fusiles se habían distribuído entre los Regimientos de la guarnición. Quiso García Conde remediar también el primer inconveniente, proponiendo á la Junta de Defensa con fecha 13, que se expulsaran de la Plaza las mujeres, ancianos y niños, sin más excepción que los individuos de familias que declararan tener víveres para más de tres meses; pero esta orden, como otras tantas dadas por el General español, quedó sin cumplimiento, ya porque sus antecedentes le perjudicaran haciendo que el partido de la resistencia á todo trance le considerara como traidor, (opinión que visiblemente se transparenta en la relación manuscrita del sitio que formada por el entonces Secretario de la Junta de Defensa D. Manuel Fuster, conserva en su biblioteca el abogado y bibliófilo leridano D. Ramón Soldevila), ya también, como parece deducirse de las Memorias de Suchet, porque, dotado de escasa energía había llegado á ser nula su autoridad entre los paisanos, mucho más decididos á la resistencia que las fuerzas regulares del ejército. Sea lo que quiera de ello, y pasando brevemente sobre estos necesarios preliminares, cuyo detalle está fuera del campo propio del presente trabajo, recordaré solamente que, roto

el ejército español que D. Enrique O'Donnell guiaba al socorro de Lérida en los campos de Margalef el 23 de Abril, y abierta la trinchera el 29 y 30, los propósitos de resistencia del vecindario y guarnición fueron rápidamente amortiguados por la habilidad del general francés, de quien Bonaparte decía que escribía mejor que hablaba y obraba mejor que escribía; la falta de autoridad, ó pericia de García Conde y otras concausas cuya enumeración no es de este lugar. El 13 de Mayo al anoecer, después de dos días de fuego certero por parte de las baterías francesas, el ejército imperial asaltó los baluartes del Carmen y de la Magdalena y la cabeza del puente sobre el Segre, y penetró rápidamente en la Ciudad, sembrando á su paso la muerte y el terror inherentes al más horroroso saqueo. Suchet, deseoso de evitar por todos los medios un nuevo sitio de los Fuertes de la Plaza, realizó una habilísima maniobra en cuya virtud el paisanaje y las tropas en confuso tropel fueron empujados hacia el Castillo Principal, en cuyos fosos y reductos se refugiaron infinidad de personas de todas las edades y condiciones, sobre las cuales los morteros y obuses franceses no cesaron de disparar bombas y granadas durante las horas de aquella horrible noche y las de la mañana siguiente.—El resultado de este plan fué tal y como había previsto el caudillo francés, pues el 14 á medio día izó el fuerte bandera blanca, presentándose á Suchet un parlamentario para tratar de la capitulación, en la cual se comprendía

también el fuerte de Gardeny.—Extendióse aquélla el mismo día, y en su virtud quedaron los franceses dueños de la Plaza rindiéndoseles 7.748 hombres con los honores de guerra.—El desacuerdo entre García Conde y la Junta, que llegó á traducirse en cierto recelo y aún hostilidad entre la guarnición y el paisanaje, precipitó este desenlace, fatal para la causa española, que con una importantísima Plaza fuerte vió pasar en un mes y dos días á poder del enemigo la ciudad de Cataluña que organizara la defensa y alzamiento del Principado, y cuya esfera de acción era de gran importancia.

El General en Jefe, dueño ya de Lérida, dejó á sus tropas en libertad completa durante todo el día 14, y dirigió su pensamiento á la designación de personas para ocupar los cargos del gobierno de la Ciudad, á cuyo fin, mientras el ejército asaltante se entregaba al saqueo, designó para Corregidor á D. Ramón Hostalrich y extendió las credenciales de D. José Benet, D. Pedro Garrell y D. Ramón Suis para oficiales primero, segundo y tercero, respectivamente, de las Escribanías de Cámara y Gobierno y la de Justicia.—Del comportamiento de los franceses en aquella ocasión, dan cabal idea las comunicaciones dirigidas por Hostalrich á sus Jefes que copiadas íntegras figuran en el *Apéndice I* de esta comunicación.—Por fin el día 15, se acordó por el Ayuntamiento en sesión á la que asistieron D. Ramón Hostalrich, D. Pedro Fleix, D. Antonio de Gomar y D. Mariano Gigó, la publicación de un Bando á nombre del conquis-

tador disponiendo que por todo el siguiente día se entregaran las armas y municiones existentes en poder de los paisanos, bajo pena de muerte al infractor; que todos los vecinos y muy especialmente los peones albañiles, carpinteros y boteros acudieran á apagar el fuego de los edificios que aún ardían, bajo pena de 50 palos; y que todo vecino que fuera atropellado por la tropa francesa, acudiera á dar sus quejas al Jefe de una guardia de prevención instalada en la Plaza Mayor, patrullando para establecer el orden fuerzas francesas y los Alcaldes de Barrio.

La cuestión vital de las subsistencias necesarias para el mantenimiento del ejército francés de ocupación, se resolvió de plano por Suchet ordenando hacer un reparto entre todos los lugares de los Corregimientos de Lérida y Talarn, fijando á cada pueblo una cantidad de trigo con que había de contribuir diariamente conduciéndola á Lérida á sus costas; y además ordenando la publicación de un Bando que prescribía á los vecinos de Lérida la obligación de denunciar por todo el día 16, ante un comisario situado expresamente en las Casas Consistoriales, la cantidad de vino propio ó ajeno que tuvieran en su poder, bajo pena de decomiso, constando de un borrador que se conserva en el Archivo Municipal que se denunciaron 5.818 cántaros de vino tinto.—El propio día 16 se ordenó también que todo vecino cuidara inmediatamente de la limpieza de las calles «levantando todo embarazo de madera y cualquier otra cosa», y que se

manifestara ante el Comandante de la Plaza el nombre, grados y empleos de toda persona alojada en las casas del vecindario, para proceder á la mejor distribución de los alojamientos y para que «se restablezca de este modo el buen orden y armonía que debe constantemente regir en un Gobierno ilustrado».

El Gobernador de Lérida, General Paris y el Comandante de la Plaza dieron también el mismo día una disposición en la cual se ordenaba á todos los forasteros residentes en Lérida que salieran para sus respectivos pueblos desde las nueve á las doce de la mañana y precisamente por las puertas de San Antonio y del Puente, sin permitirles llevar con ellos ninguna clase de comestibles, ardid con el cual, según la relación manuscrita ya citada, consiguieron apoderarse de algunas personas que hasta entonces habían permanecido ocultas á sus pesquisas.

Y antes de seguir adelante, cúpleme hacer presente al Congreso que, desaparecidas, perdidas ó robadas las actas del Ayuntamiento pertenecientes á este período, me ha sido preciso utilizar como única fuente para esta comunicación los papeles sueltos de la época que deslabazados y confundidos entre legajos de bien diferente índole quedan hoy en el Archivo Municipal exclusivamente, ya que los demás centros leridanos, á excepción del Cabildo Catedral, cuyo Archivo no he podido estudiar, nada conservan referente á la época;

y hago esta aclaración como disculpa de lo incompleto de este trabajo.

La cantidad fijada por Suchet para sostener sus tropas fué de 30.000 raciones diarias, de las que correspondían al Corregimiento de Lérida y sus pueblos 18.000 y el resto al de Talarn.—El Corregidor de Lérida, de acuerdo con la Junta establecida por el General francés con el nombre de Junta de Policía y Justicia, hizo el reparto de las raciones de pan, vino y carne que diariamente habían de aprontar dichos pueblos á los que se ordenaba la entrega de las mismas en especie semanalmente al Director de subsistencias D. Antonio Mascaró.

Con fecha 18 se guarda otra circular del Alcalde D. Pedro Fleix, ordenando á catorce pueblos de los alrededores de Lérida aprontar por todo el día inmediato á su recibo la cantidad de 6.700 quintales de paja para el suministro de la caballería del ejército; y aquel mismo día dictó el General en Jefe su famosa resolución, imponiendo á la provincia de Lérida, como contribución de guerra, la cantidad de 1.200.000 pesetas, pagadera hasta el 31 de Junio para el *prest* de las tropas invasoras, de cuyo cobro habían salido responsables los individuos de la Junta Corregimental con sus personas y bienes, merced á cuya obligación renunció Suchet al arresto ya decretado de seis de ellos que no especifica.

El 19 de Mayo celebró sesión el Ayuntamiento, y en ella dió cuenta el Corregidor Hostalrich de

los nombramientos de los Sres. García, Gomar, Tapiés, Mascaró, Casanoves, Bufalá, Fleix, Gigó, Oliet, Niubó, Boer, Mestres, Coscollana y Fábregues para Alcalde, Regidores, Diputados y Síndicos, hechos por el General Musnier; y acto continuo se acordó confirmar en sus cargos al Secretario, Contador y Oficiales que servían estos empleos.—También se acordó, accediendo á lo instado por dos Oficiales franceses, oficiar á los pueblos donde existieran partidas de cal y peso, á fin de que se pusieran á disposición de aquéllos, 100 quintales de la primera y 50 del segundo.

El día 20, el General Paris, Comandante de la Plaza, ordenaba los distintivos que habían de llevar las Autoridades constituídas, consistentes en una faja encarnada y blanca para el Corregidor, encarnada sólo para el Alcalde Mayor, una banda encarnada desde el hombro derecho los Regidores, Diputados y Síndicos, y una cinta encarnada alrededor de la muñeca los ministros subalternos, disponiéndose con la misma fecha que los Oficiales españoles se presentaran al siguiente día en la casa del Comandante de la Plaza.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó la fabricación de 1.000 raciones de pan para los Hospitales; enviar á Aragón dos comisionados para buscar carne para el suministro del ejército y cumplir lo dispuesto por el Gobernador de la Plaza, señalándose diez duros diarios para su mesa y cinco al Comandante de la misma por igual concepto,

entregándoseles dicha cantidad con anticipación de cinco días á contar desde el 15.

Del día 21 es otro Bando prohibiendo apoderarse de ningún efecto de los campamentos, casas de campo y torres bajo pena de la vida; que desde las ocho de la noche en adelante nadie transite sin luz y que en el preciso término de 24 horas se denunciaran y entregaran por los vecinos las ropas y efectos que tuvieran en sus casas y no fuesen de su propiedad, amenazándose con un riguroso escrutinio y la ejecución de la terrible pena señalada para los «que ocupan lo que no es suyo en los tristes casos de ruina, incendio ó naufragio». — Ordenábase también que por el siguiente día quedaran cubiertas y enterradas las zanjas que sirvieron para el sitio, existentes en las propiedades particulares, por cuenta del dueño de ellas.—El Ayuntamiento, por su parte, acordaba el mismo día proceder al arreglo del Catastro y que en éste no fueran incluídas las propiedades ó edificios derruídos ó incendiados durante el sitio ó con motivo del mismo, rebajándose á sus propietarios el importe que pagaban por dichas fincas.

Publicóse el día 22 un Bando ordenando á todos los prisioneros de guerra españoles que se presentaran á las cuatro y media de la mañana del siguiente día en la Plaza de San Juan, dispuestos á partir inmediatamente.

Según las relaciones de los ajusticiados durante la dominación francesa, formada en 1814 por el

beneficiado de la Parroquia de San Juan D. Matías Corbella y el religioso franciscano Fr. Antonio Pamies, quienes asistieron y auxiliaron hasta el patíbulo á los sentenciados (y la cual se inserta en el *Apéndice II*), el día 23 comenzaron las ejecuciones que tan terrible recuerdo habían de dejar en el pueblo de Lérida, siendo fusilados en dicha fecha tres paisanos muy jóvenes y ventitrés más de la compañía del *Cantarero*, sin que hasta ahora me haya sido dable averiguar quién era el personaje designado con este apodo, y por lo tanto, si se trataba de individuos pertenecientes á alguna guerrilla, ó de una cuadrilla de malhechores justamente condenados por la comision de algún delito común.—Además en dicho día siguió dictando el Gobierno disposiciones de policía urbana, ordenando que los vecinos procedieran á la limpieza de las calles, amontonando las basuras en mitad del arroyo de donde las recogían carros al efecto destinados; y se anuncia la subasta para el suministro de pan á los Hospitales sobre la base de mil raciones diarias.

Ordenóse el 24 al Ayuntamiento que aprontara 200 jergones y 200 mantas para el cuartel de artillería, y se acordó para su cumplimiento hacer una requisita de dichos utensilios entre el vecindario y pasar una circular á los pueblos en igual sentido.—El régimen militar que imperaba en Lérida de un modo el más absoluto, hacía sentir sus efectos dura y rigurosamente sin que nadie se atreviera á cohonestarlo ni aun á aparecer remiso

ó indiferente á las órdenes emanadas del General Gobernador; y así aparece el acuerdo del Ayuntamiento adoptado el 26, por el cual, y en vista de un oficio de D. Francisco Mascaró, Director é Inspector de Subsistencias, acompañando relación de las personas que no habían cumplido la orden del Gobierno referente á la entrega en los almacenes de la Plaza del trigo que tuvieran en su poder, se decide que aquéllas «sean apremiadas y executadas militarmente hasta su total cumplimiento por los Alcaldes de barrio, Gendarmes ú otros ministros de Justicia».—Verdad es que la posición de todos cuantos en aquella fecha se hallaban investidos de cargos públicos no podía ser más peligrosa, ya que, encargados de suministrar toda clase de víveres y subsistencias al ejército francés, veían sus personas en constante amenaza de muerte, que parecía imposible pudieran eludir habida cuenta de lo esquilmo y pobre que los inauditos esfuerzos realizados en pro de la causa nacional habían dejado al país, y de la latente hostilidad con que éste miraba á los conquistadores de Lérida.—Estos seguían dedicados á hacer desaparecer los vestigios exteriores del sitio y acaso también á trabajos de fortificación como lo indica un Bando del 25, ordenando que los vecinos que tuvieran *Pisadoras* de su propiedad en las orillas del Río y Puente se las pudieran llevar á sus casas, mientras con la tierra contenida en su interior se rellenaban los hoyos de la carretera, y á todos los jornaleros de la Ciudad

hasta el número de 400 hombres que á las cinco de la mañana del siguiente día se presentaran en la Plaza Mayor para trabajar en las obras que indicara el Comandante de Ingenieros, bajo pena de ser maniatados «y conducidos por fuerza á los trabajos á que ahora se les convida voluntariamente».—De igual modo, y con la propia fecha se ordenó que á las doce del día se hallaran tras la Casa Consistorial todos los alistados para los trabajos de Fraga dispuestos á marchar, cargando el vecindario de Lérida con la nueva obligación de suministrarles diariamente raciones de pan y carne, y el socorro de media peseta á los individuos de cada familia, para lo cual se estableció una nueva imposición encargándose á los Alcaldes de barrio su cobro y reparto, y amenazándose con practicar, pasada la hora señalada, visitas domiciliarias por patrullas encargadas de capturar á los inobedientes «en quienes se hará un escarmiento para ejemplo de los demás y para que aprendan á obedecer las órdenes del Gobierno».—El problema de los suministros al ejército continuaba siendo la pesadilla de los encargados de este servicio, que tenían sus vidas pendientes de su exacto cumplimiento, mientras los franceses por su parte cometían mil abusos, que atestiguan el acuerdo del Ayuntamiento del 26, de contestar al Intendente «que se procederá con toda diligencia á la requisición de cebada y salvado, exponiéndole que de cebada será más dificultosa la requisición por haberse apoderado de

ella algunos oficiales alojados en las casas y pidiéndole se expida por él ó el señor General la orden correspondiente para contener á los asistentes de los oficiales ó vivanderos en la corta de mieses como y así mismo á los soldados la aprensión de las pocas hortalizas que han quedado en los campos».—Seguían sin duda alguna los trabajos de fortificación de la Plaza, ó reparación de los desperfectos en ella ocasionados por el sitio, paralelamente á la destrucción de las zanjas de aproche y trabajos realizados en aquella ocasión por el ejército francés, previsor en este punto y acaso temeroso de verse á su vez asediado por alguna fuerza española, como lo prueban diferentes órdenes del Ingeniero Comandante de la Plaza y del de Artillería, referentes á la conducción al Castillo de piedras y maderas, y varios recibos de jornales por dicho concepto abonados por el Ayuntamiento. El Administrador de dominios pidió y obtuvo la creación de una escuadra compuesta de un cabo y cuatro ministros para resguardo y seguridad de su Administración, armándose dichos individuos con sable, pistola y carabina, lo cual prueba que la seguridad material no estaba aún suficientemente garantizada.—Así lo entendió el Ayuntamiento que, deseoso de restablecer la tranquilidad y vida ordinaria, ofició al Comandante de Armas de la Plaza, participándole haberse dispuesto que las calles quedaran iluminadas por la noche, para que las patrullas pudieran reconocer las gentes; é instando al propio tiempo ordenara lo conveniente

para que los labradores pudieran libremente salir á sus faenas sin temor de ser insultados y para que se abriera el comercio con Aragón, oficiando á los Corregidores y Comandantes de armas de Monzón, Huesca, Barbastro y otras poblaciones para que sus vecinos concurrieran al mercado de Lérida, según era antigua costumbre.

Abrióse el 29 el pago de la capitación, conmiñándose á los que en el plazo de cuatro días no acudieran á satisfacer el importe de un año, con ser apremiados por una comisión militar.— Obedeció esta resolución al acuerdo adoptado el día antes en una sesión presidida por el Alcalde Mayor García, á la cual asistieron 33 individuos de los que habían compuesto las llamadas Juntas de Defensa de Lérida en los años 1808 y 1809, quienes, como se recordará, respondían con sus personas y bienes del pago de la contribución de guerra impuesta por Suchet y de la que había de satisfacerse el primer plazo á fin de conseguir una prórroga hasta la recolección agrícola y negociar una rebaja, importando dicha capitación por el casco de la Ciudad, 62.507 libras 16 sueldos y 10 dineros que debían deducirse del importe total de un millón doscientas mil pesetas; habiéndose propuesto por el Sr. Gigó, que á los catorce días se procediera al cobro de otro año y de un tercero también á los catorce días de este último, «á fin de que vea S. E. que por parte de la Junta plena se ha activado lo posible para el cobro

total de la contribución de guerra y que según lo que resulte de la cobranza del primer plazo, se represente por la rebaxa, ó por el mejor alivio de la Ciudad y Corregimiento».—Esta proposición no fué aceptada, limitándose la Junta á cobrar por de pronto un solo año de capitación, y acordando oficiar al Provisor Eclesiástico en atención á que los Sacerdotes no estaban comprendidos en la capitación «á fin de que reuniendo á todos los del Estado se esfuerzen á entregar por su parte la mayor cantidad que les sea posible en alivio del Pueblo en aumento de la partida que compondrá el año de capitación exigida de los Seglares.»

En otro Bando del 31 se manda á todo vecino que por la mañana inmediata á su publicación aprontara una onza de hilas para el servicio de los Hospitales, bajo pena de una peseta de multa, disposición que se repitió con gran frecuencia; y bajo la de cárcel y otras arbitrarias se próhibió tocar las campanas grandes ni pequeñas en las parroquias y conventos ni quitar el sello que las había puesto la comisión militar.—Con esta misma fecha se circulaba una orden á los pueblos del Corregimiento haciendo presente que de seguir su conducta de no aprontar las raciones que les fueran señaladas, serían exigidas éstas por una Comisión Militar, cuya tropa sería difícil de contener, teniendo acaso los pueblos que sufrir gravísimos perjuicios; y era tal la inseguridad de los caminos para los emisarios del

gobierno francés, que de 95 pueblos anotados, sólo figura la diligencia de recibo de 16 de ellos.

Don Antonio Mascaró y D. Mariano Gigo hacían presente al Ayuntamiento con fecha 1.º de Junio el agotamiento de los almacenes de subsistencias, dado el gran consumo y la circunstancia de que, á excepción de Arbeca, los demás pueblos no acudían con las raciones que se les habían señalado respectivamente, noticiando quedar trigo sólo para dos ó tres días, cebada y paja para una sola etapa.—Y por si esta situación fuera aún poco crítica, el General en Jefe, prosiguiendo su plan de colocar á la guarnición francesa de Lérida y á esta Plaza en general en condiciones de defensa si se veía atacada por una fuerza española, daba un plazo de quince días para situar en los almacenes del Castillo 2032 quintales de harina y hacía pesar sobre la Ciudad la obligación de mantener el cuerpo francés que sitiaba la plaza de Mèquinenza, para el cual pedía 12.000 raciones diarias de carne, además de las que faltaban entregar de las 18.000 que cuotidianamente habían de haberse aprontado en la segunda quincena de Mayo por la capital y pueblos del Corregimiento.

Desde esta misma fecha aparecen las solicitudes que obran en el Archivo, extendidas en papel sellado del sello cuarto español, pero intervenido por el gobierno francés, llevando todas en un extremo del margen un sello de mano, impreso en

tinta, en cuyo centro campea el águila imperial y ostentando en la orla la leyenda: «Loustau Comis-saire des Guerres».—Comienzan también en este día, último del plazo señalado para el cobro de un año de capitación acordado para satisfacer parte de la contribución de guerra, las instancias pidiendo condonación ó rebaja del cupo señalado á los suplicantes en su mayoría viudas sin amparo como alegan, recordando que sus maridos é hijos mayores, sostén de la familia, fueron muertos el día del asalto ó hechos prisioneros y deportados por los conquistadores abundando en ellas, hasta el punto de constituir una nota general, el hecho de hallarse todos reducidos á la indigencia por haber quedado sin un maravedí «después del horroroso saqueo» (son palabras textuales) que al asalto siguió.—El Ayuntamiento, en notas marginales, las desestima con sentimiento, por carecer de atribuciones para resolver.—Los trabajos de fortificación seguían con empeño, pues dicho día pedía el Ingeniero de la plaza 200 hombres para este objeto; y el Ayuntamiento acordaba acudir al Intendente Loustau, suplicándole interpusiera su influjo con el General en Jefe, pues por experiencia se hallaba «bien penetrado de la indigencia y miseria que aflige al Corregimiento de Lérida», para que la provisión de trigo y harina se hiciera de los pueblos de Aragón y Corregimiento de Talarn «sin que por esto dexé el Ayuntamiento de detallar cuanto antes lo que toca á cada una de sus poblaciones aunque no puede salir

garante de su ejecución sino por lo tocante al casco de la ciudad, en cuyo cumplimiento sabrán ceder los miembros que le componen hasta sus propios alimentos».

Se dispuso el 2 por pregón que los vecinos condujeran las letrinas de sus casas á una cloaca general por disposición del Comandante de Ingenieros y se rogaba á éste por mediación del Intendente, aplazara la realización y construcción de un parapeto en la orilla del río, desde la casa de Gomar á la rampa próxima á San Francisco, hasta que mejorara el estado del erario municipal, insuficiente á la sazón para el pago de las atenciones diarias que sobre él pesaban.—Con fecha 2, pedía el Gobernador de la Plaza los siguientes efectos: Una docena de cubiertos de plata. Una de cuchillos. Dos saleros. Cuatro docenas de platos. Una docena de fuentes. Tres soperas. Una docena de vasos. Cuatro casuelas. Dos sartenes grandes. Unas parrillas grandes. Cuatro docenas de servilletas. Seis manteles. Seis delantales para cocina. Una docena de paños. Tres pares de sábanas. Ocho tohallas. Un barreño con su jarra. Cuatro candeleros. Dos botellas de cristal para agua. Una mesa grande. Un vinagrero, y al pié de la nota se añade: Aguardiente y velas de cera.—El Ayuntamiento contestó al Intendente exponiéndole la posibilidad de hallar en el Palacio del Obispo algunos de estos artículos que por su parte no había podido hallar «en las muchas casas que ha mandado ver, á causa del horroroso saqueo que

han padecido sus dueños».—Para el total cobro de la contribución de guerra se fijaron seis plazos de 200.000 pesetas, señalándose para su entrega los días 5, 10, 15, 20, 25 y 31 de Junio, y se pidieron frascos y enseres para el Hospital Militar, ordenando se prohibieran las inhumaciones de cadáveres en el Cementerio afecto y anejo al mismo y que se destinara un Cementerio fuera de la Ciudad, limpiándose de inmundicias algunos locales. — Los encargados de pasar la circular pidiendo á los pueblos mantas y jergones, declaraban no haber podido realizar su cometido por haber sido sorprendido uno de ellos cerca de Barbens y Figuerosa por migueletes españoles de la Seo de Urgel y Cervera respectivamente; cerca de las Borjas por soldados de caballería españoles, y por venir el río crecido y haber aquéllos roto el puente de Oronés.—Estos datos sirven para demostrar una vez más la crítica situación en que tal aislamiento ponía á la ciudad de Lérida, única á soportar el excesivo peso de la manutención del ejército francés.—Reuniéronse el 4 en el Ayuntamiento los individuos que fueron de las Juntas de Defensa, y acordaron que se ejecutara militarmente á todos los que hasta las cuatro de la tarde de aquel día no hubiesen satisfecho el cupo que por capitación les correspondía, comisionando al Regidor Casanoves y los señores Farrás, Canónigo Foncilles y doctor Boer para, procurarse dinero á fin de completar el pago de la contribución de guerra á Lérida asignada «en

cualquier parte que se encuentre aunque sea perteneciente á nación extranjera, con el interés del tanto por ciento que puedan acordar, obligando, para mayor seguridad los bienes de todos los particulares obligados al pago al arbitrio del prestamista» encargándoles también se avistaran con Suchet, «con el objeto de que atendida la imposibilidad de verificarse el pago referido en la cantidad señalada y mayormente dentro del término prefijado tenga la bondad de rebajarles y conceder la prórroga competente hasta después de haberse recogido la cosecha actual».—Háblase ya también de redimir las campanas, y se decide dividir los vecinos en tres clases, imponiéndoles respectivamente las cuotas de dos, una y media pesetas respectivamente para aquel objeto, comisionándose por el Ayuntamiento á los Sres. Tapies y Barnola y por el Cabildo á los Canónigos Ferraz y Villar.—Seguían las peticiones y embargos de muebles y efectos por parte de las Autoridades Militares hasta el punto que, contestando el Ayuntamiento al Intendente sobre un nuevo oficio del Gobernador por el cual, se exigía la entrega inmediata de 300 colchones para mayor comodidad de los enfermos del Hospital, después de manifestar se había ordenado á los alcaldes de barrio que practicasen la requisa con la celeridad posible, le hacía presente «que si continúan semejantes requisiciones no bastarán los colchones de la Ciudad para los alojamientos que están ocupados y se van pidiendo.»

El día 6 de Junio se formalizó un contrato con Francisco Ducuny, que se obligó á suministrar 1.500 carneros ú ovejas en el plazo de veinticinco días y á razón de 200 cabezas diarias, no obligándose el Ayuntamiento á mayor número por entonces á causa de no tener seguridad en el consumo «por la falta de caudales en el vecindario en medio del pago de la contribución de guerra y de las treinta mil pesetas por las campanas», cantidad que había sido fijada para el rescate de estas últimas.—El precio convenido en dicha contrata era de medio duro por carnicera, pagadero la mitad á la entrega de las reses y la otra mitad en un plazo de un mes, en libranza sobre Zaragoza. En Bandos del mismo día, se ordena á cuantos deseen moler trigo, que se presenten por la mañana al Jefe de un destacamento situado en la plaza de San Juan con la misión de escoltarles, acompañándoles dos soldados y un cabo desde el molino á la Ciudad, y que todo vecino barra las calles tres veces á la semana, ó sea los domingos, miércoles y viernes, á las siete de la mañana.—El mismo día se pidieron al Intendente 40 soldados, entre los cuales se recomienda haya algunos que entendieran el español, para proceder el siete contra los morosos en el pago de la contribución de guerra.—Es curioso un Bando publicado el 7, prohibiendo bajo pena de un mes de cárcel y veinte duros de multa, comprar ropas ni efectos á los militares franceses, restos seguramente del saqueo á que se habían entregado.—El Hospital

se había regido hasta la toma de Lérida por una Junta especial, independiente del Ayuntamiento; pero las Autoridades francesas resolvieron que, en lugar de aquella entidad, la Corporación Municipal designara personas que realizaran sus funciones y en virtud de esta disposición fueron nombrados D. Francisco Piñol, para Administrador, y D. Pedro Jordá, D. Jacinto Pallarés y don José Sales como Vocales, con fecha 7 de Junio.

El día 8 se pidieron colchones, sábanas y mantas á los pueblos comarcanos y en el anterior, con motivo de esperarse la llegada de Suchet se les había interesado la provisión, acopio y conducción á Lérida de cuantas perdices, conejos, codornices, capones y pollos se pudieran hallar.—El propio día 8 celebró sesión la Junta y en el borrador de la misma que se conserva, figura la siguiente relación: «Para adelantar en lo posible el pago de la contribución de guerra hicieron dichos Señores sus ofrecimientos en la forma que sigue: El Alcalde Mayor quatro onzas.—D. Antonio Gomar cincuenta duros en plata dinero.—Tapiés (en blanco.) —Mascaró 26 duros en plata labrada.—Bufalá media onza.—Gigó dos duros.—Mestres 4 duros.—Martorell tres duros.—D. Ignacio de Gomar 22 duros y la plata que le han dejado.—Francesch ocho duros.—Comes 3 duros.—Jordá 4 duros.—Claver nada.—Pedrol, nada.—Plean 16 duros.—Lamarca 24 duros.—Fábregas 8 duros.—Berga dos duros.—Niubó 100 duros.—Bordes, nada.—Pinós una onza si halla quien se la preste.—Corts, nada.--

Foixá 12 duros ó plata por su valor.—Oliet 8 duros.—Mensa 400 duros.—Y el Secretario infrascrito 4 duros».—De un estado remitido con fecha 9 por el Director de los Hospitales del Seminario, la Caridad y S. Luis, resultan existentes en dicho día en los citados establecimientos 387 soldados franceses y 112 españoles con 16 oficiales, uno de ellos francés; hallándose heridos 100 y 98 de los respectivos totales.—Publicóse este día un pregón anunciando al vecindario la rendición del fuerte de Mequinenza «á las victoriosas armas francesas» el día 8 á las diez de la mañana.

Una nota suelta, sin fecha, hallada entre los papeles de este mes expresa claramente la insostenible situación de la Ciudad de Lérida, pues textualmente dice así: «Lérida ha suministrado el forrage en considerable porción, se cortó mucho trigo también por forrage después de la capitulación.—Se dieron todos ó la mayor parte de los carros de labranza y ha quedado la agricultura privada de este avío tan necesario pues aunque se ofreció se debolverían aun no se ha verificado.—Se han dado todas las cubas de 40 cántaros en número de 130, y padece igualmente la agricultura y sus interesados este perjuicio que es de gran consideración.—Por el carbon se han cortado quasi todos o la mayor parte de los hermosos Arboles frutales y Moreras de la grande y famosa huerta de fontanet en la orilla del rio Segre.—En el día se toma y ha tomado toda la cosecha de sevada de los labradores de Lérida que asciende á un numero

considerable de fanegas y aunque por el gobierno se ha ofrecido su reintegro sufren los interesados en el interin perjuicios incalculables.—Lo mismo se observa en la paja de forma que la agricultura va á sufrir una vanca rota.—El gasto de Hospitales y sus empleados que sola Lérida ha soportado lo sabrá el Ayuntamiento.—El gasto diario de las mesas de los Señores Xefes.—La provisión á los mismos de papel y demás avios de escritorio.—Lo extraordinario de gastos de Expresos, Guias etcétera».

Al Comandante del Castillo Principal se le rogó dispensara que de momento no se le pudieran facilitar los muebles y efectos que pedía, por no encontrarse en la Ciudad después del saqueo y se trasladaron al Intendente los nombramientos de D. Joaquín Martorell, D. Mariano Piñol y D. Antonio Ribé como suplentes de los vocales de la Junta de Hospitales Jordá, Pallarés y Sales.—También se elevó una instancia á Suchet suplicándole en sentidos términos concediera una rebaja de la contribución de guerra ó por lo menos una demora en su cobro.

El día 11 se ofició al Intendente noticiándole que habían ingresado cantidades por la contribución de guerra los pueblos de Fondarella, Miralcamp, Mollerusa, Bell-lloch, Villanova de Segriá, Alcarraz, Serós, Torres de Segre y Alcanó poniendo á su disposición la suma recaudada; y al propio tiempo en otra comunicacion se le hacía presente la conveniencia de poner en libertad provisional á

algunas personas, revestidas de autoridad en algunos de los pueblos morosos, y detenidas en la cárcel del Palacio Episcopal, para que activaran el cobro en sus lugares respectivos.—Es también de notar una orden á los pueblos de Juneda, Borjas de Urgel y Vinaixa para que activamente cuidaran de arreglar y poner en seguridad el camino de Montblanch avisando á las poblaciones contiguas que le practicaran así «con el sigilo y reserva que conviene y corresponde al Real Servicio».

La cuestión interior de los alojamientos preocupaba también al Ayuntamiento, impotente para reprimir la insolencia de oficiales y subalternos quienes desde el día del asalto ocupaban casas que correspondían á individuos de superior graduación y se negaban, sable en mano, á desocuparlas, razón por la cual se exponía al Intendente la necesidad de dictar una orden en tal sentido; y se contestó al mismo, respecto á su disposición de que el Ayuntamiento contratara con Ducuny 2.000 reses más, aumento con el cual se hallaría garantida la subsistencia del Ejército por un mes completo, haciéndole ver la imposibilidad de contraer nuevos compromisos por hallarse exhaustas las arcas de la Ciudad, única que hasta entonces había soportado este gasto por el incumplimiento de los pueblos á los que se ordenó también aprontaran cierto número de peones para las obras públicas de fortificación, por no ser justo continuara soportando exclusivamente este gravamen el vecindario leridano.—El corregidor Hostalrich

exigía también la remisión de una lista de los hombres mayores de diez años existentes en cada lugar, firmada por los Bailes y Párrocos respectivos, sin indicar el objeto á que se destinaba.— El día 14 ocurrió un incidente que vino á hacer más crítica la situación de los labradores; siendo la época propia para la recolección y según antigua costumbre, se presentaron en el mercado una porción de jornaleros, algunos procedentes de Valencia y su comarca, ofreciendo sus servicios con aquel objeto; pero el Gobierno francés, deseoso de proseguir los trabajos de defensa de la Plaza, embargó á bastantes de ellos para las obras públicas, ocasionando con esto que los demás se dieran á la fuga.—De manera, que tras la miseria y hambre generales, veían con pena los labradores que se les impedía así la recolección en la cual fundaban tantas esperanzas de alivio por todo lo que pedía el Ayuntamiento se suspendieran dichos trabajos temporalmente hasta que se levantara la cosecha.—Al ramo de policía urbana pertenece por entero un Bando del 16 ordenando que se depositaran las basuras en los corrales de las casas y no en las calles, que se apartaran de éstas todos los estorbos y piedras que impidieran el paso, que las verduleras limpiaran sus puestos terminada la venta diaria y mientras ésta se verificaba procuraran tenerlos con el mayor esmero posible, que se retiraran de los balcones y ventanas los tiestos ó macetas y no permitiendo la venta por las calles de ningún

género de vianda cocida la cual se limitaba al interior de las casas autorizadas al efecto y que habían de ostentar el rótulo de «casa de comidas». Ordenóse en otro Bando, que todos los Cantineros franceses y los taberneros de la Ciudad se presentaran al siguiente día al Comandante de la Plaza para exhibirle los permisos por escrito autorizándoles para ejercer su profesión. — Se extendió y formalizó el mismo día un nuevo contrato con el francés Ducuny para el abastecimiento de carnes al público y guarnición con iguales pactos que el anterior y se hizo una escrupulosa requisita de muebles por la ciudad para instalar al gobernador y oficiales que habían de residir en los castillos Principal y de Gardeny. — El día 17 comenzaron á ser enterrados los cadáveres insepultos en los llanos de Margalef desde la batalla dada en Abril, y el 18 se circuló una orden á los pueblos insistiendo en la conveniencia de pagar la contribución de guerra y autorizando á sus Justicias para exigir la cuota total de los vecinos pudientes, conduciéndolos, caso de negarse á hacer el anticipo á la Plaza de Lérida en clase de arrestados; siendo de notar, que el que conducía dicha circular, José Claret, alpargatero de Lérida, fué sorprendido al salir del segundo ó tercer pueblo según declara, por una partida de guerrilleros, ladrones ó desertores que le robaron quince pesetas, un par de alpargatas y la circular y trataron de conducirle á Tarragona lo que pudo evitar, convidándoles á beber en Cubells y esca-

pándose aprovechando su distracción.—Ordenó el Intendente el día 17 que se calcinaron los cadáveres del Hospital Civil y así manifiesta el Ayuntamiento haberse comenzado á cumplir con fecha 18, en la cual también acudía Pedro Rauret, Maestro de primeras letras, rogando se le permitiera abrir de nuevo la escuela á su cargo para apartar á los niños de juegos, dar gusto á los padres que así le instaban y poder vivir el suplicante que rogaba le fuesen satisfechos los atrasos devengados por razón de su sueldo.—El 20 se dió otro bando por el cual y para corregir el abuso que entrañaba el hecho de ofrecerse por algunos vecinos como jornal la cantidad de siete pesetas y media, se prohibía dar más de un duro por dicho concepto.—Con la propia fecha se conserva una curiosa orden de la Plaza impresa en francés y en español á dos columnas regiamentando por fin la batallona cuestión de los alojamientos.—Con objeto de reintegrar á los particulares las cantidades adelantadas para la contribución de guerra, acordó el Ayuntamiento el mismo día imponer un veinteno á todos los frutos naturales é industriales, cobrándose en parva ó garba los productos de granos y procediéndose á su arriendo, arbitrándose otro medio si este no daba resultado á juicio de los comisionados al efecto que eran D. Jaime Lamarea y D. Miguel Grau, Mensa, D. Manuel Fábregues, el Dr. don Ignacio Gomar, Berga y D. José Antonio Bufalá por el Ayuntamiento.—El Capitán de Artillería

Herri, fué enviado á los pueblos próximos de Torrefarrera, Roselló, Benavent, Vilanova de Segriá, Alguaire, Portella, Almenar y Torrese-rona para cortar los olmos y fresnos á propósito para los trabajos de la Maestranza y el portero del Ayuntamiento Buenaventura González á otros lugares para hacer trillar el trigo y cebada segados, hasta 400 cuarteras de cada uno, que se ofrecían reintegrar, quejándose al Intendente de la conducta de los soldados que arrebataban los haces de paja de manos de los labradores, no obstante haberse recibido provisión de la misma de los pueblos de Artesa, Puigvert y Castellldans. Se trasladó á los encargados de las subsistencias la queja de la Intendencia sobre mala calidad del pan y su amenaza de encarcelar á los tahoneros si no se corregía tal falta.

Reunióse la Junta el 21 y en vista de ser muchos los pueblos que no habían aprontado el cupo correspondiente del plazo de la contribución de guerra, se acordó hacerlo presente al Intendente y Gobernador para que les apremiaran militarmente, ratificando la imposición del veinteno, acordado el día anterior.—Faltaban unos 16.000 duros para el cómputo de un plazo de la contribución, y aunque las cantidades adeudadas por los pueblos en tal concepto no sólo bastaban á llenarlo sino que eran suficientes para dos plazos más y la antigua Junta Corregimental había llenado con exceso todas sus obligaciones respecto á la recaudación de lo corres-

pondiente á la Capital y apremiado á los pueblos morosos, remitiendo á la Intendencia varias relaciones de los mismos, el gobierno francés detuvo en clase de arrestados en la Casa Consistorial, á once individuos representantes de todas las clases sociales, entre ellos dos Canónigos, por lo cual se acudió el 21 al Cabildo Catedral, pidiéndole anticipara la mayor cantidad posible, y suspendiera al propio tiempo el cobro y percibo de las sumas que había prestado á los pueblos «pues si con una mano se recobra lo que se dá con la otra, no se logra el alivio del pago pronto que exige el Gobierno».—Se amenazó á los pueblos con la inmediata detención de los individuos de sus Ayuntamientos y las personas pudientes, si en el plazo de 16 horas no se pagaban todos los atrasos; pero las guerrillas seguían recorriendo y dominando el País y aquel mismo día 21 llegaban hasta tres horas de Lérida.—El 22, se dictó una disposición sanitaria, ordenando se separaran á distancia conveniente los estercoleros situados á menos de 500 toesas de la Ciudad y en las orillas de los caminos, y el 23 se publicó un Bando conminando con la pena de muerte á todo vecino que no denunciara y entregara hasta las nueve de la mañana del siguiente día toda la cebada y salvado que tuviera en su poder; haciéndose público que á las cuatro de la tarde del 24, se procedería al arriendo del veinteno sobre todos los frutos y granos recolectados en la Ciudad y sus anejos, así como que de no

ponerse en el debido cumplimiento la orden sobre los estiércoles, dentro del tercero día se prohibiría salir de la Ciudad á quien no fuera provisto de los instrumentos y caballerías necesarios para recogerlos y retirarlos, y procediéndose á rigurosa inquisición en averiguación de los dueños respectivos, serían éstos castigados militarmente «según las leyes de insubordinación y falta de respeto á las órdenes del Gobierno».

En un recibo del gremio de alpargateros, presentado con fecha 25, consta la siguiente partida: «Por ocho cuerdas y tres tirantes para las sentencias del día 20 del presente mes..... 12 libras, 7 sueldos, 6 dineros», lo cual prueba que en dicha fecha debieron ser ahorcados algunos de los individuos que figuran entre los sentenciados el año 1810 en las listas del Sr. Corbella y el P. Pamies.— Otro bando del propio 25, conmina con ser conducidos presos á la Lengua de Sierpe (callejón tortuoso del Castillo Principal) á los que en el término de tres días no hayan cubierto las zanjas existentes en sus propiedades.

Una guerrilla española, con fuerzas regulares de caballería é infantería, salió el 24 de Montbanch, llegando hasta Margalef, movimiento con el que puso al país en el caso de no atreverse á enviar á Lérida víveres ni cuota en metálico de ninguna especie ya que de lo contrario, además de perder los géneros y el numerario, eran los conductores considerados y tratados como reos de traición.— En sus manos cayeron cinco cargas de género

que á Lérida conducía Isidro Llorens; y el Gobernador é Intendente de la plaza, débiles en fuerza ó temerosos de arriesgar fuera de las murallas ninguna partida de sus tropas, acudieron al socorrido medio de detener en las Casas Consistoriales en concepto de presos á algunos individuos de la Junta, sin facilitarles medios de fuerza para hacer efectivas las cantidades adeudadas por los pueblos ni querer reconocer que era de todo punto imposible seguir pretendiendo que todas las obligaciones de aquel odioso régimen siguieran cargando exclusivamente sobre el esquilmado vecindario de la Capital, reducido á la más espantosa miseria.—Fallecido en esta Plaza un Ayudante de Campo de Suchet, pidió el Gobernador se le proporcionara una losa de mármol para esculpir en ella un epitafio, contestándole el Ayuntamiento, que en el Almacén ó Botiga del Cabildo había una, procedente del Panteón que en la Catedral antigua tuvieron los Marqueses de Aytona.

En medio de las arbitrarias disposiciones de las Autoridades francesas y entre el cúmulo de obligaciones impuestas sin cesar á los vecinos de Lérida, ofrece una nota simpática una carta del Corregidor Hostalrich, trasladando parte de un oficio del Gobernador, en que éste dispone «se tenga en consideración el estado de la esposa de D. Juan Bagef, Coronel prisionero en Nancy, dispensándola del alojamiento y demás pechas y cargos públicos, pues el General en Jefe Conde

Suchet, recomendó á dicha Señora, queriendo se la tuviera consideración».—Unico ejemplo de atención hasta el presente, tanto más de apreciar cuanto se trataba de la esposa de un guerrillero.

Con fecha 27, se mandó una curiosa circular á Alcoletge, Alamús, Fondarella, Bell-lloch, Mollerusa, Vilanova de Segriá y Termens, ordenando á cada uno de dichos pueblos, que suministraran diez gallinas y diez pollos, para las mesas de los Generales á quienes era «muy debido obsequiar de todos modos».—Por la contribución de guerra recaudada en Balaguer de diferentes pueblos, se ingresaron el 28 de Junio, 29.063 pesetas, merced al procedimiento de encarcelar á los deudores y no ponerles en libertad mientras no saldaran su débito, que, según manifiesta el Alcalde Santiago Ferrás, «es el medio más oportuno».—También se imponía á algunos pueblos, la obligación de remitir entre todos 166 cuarteras de legumbres (habas, habones ó guijas á voluntad) para el suministro de las tropas por ser de imperiosa necesidad después «del terrible saqueo» padecido por Lérida, ordenándose el 28, que todos los vecinos bajo pena de un duro de multa, tuvieran la obligación de denunciar al alcalde de barrio y Gobernador de la Plaza los nombres de las personas forasteras que se albergaran diariamente en sus casas.—Según aparece de un borrador de la sesión celebrada el 29 por la Junta, el proyectado arriendo del veinteno sobre los frutos no pudo realizarse por

falta de postor, acordándose el propio día acudir al Emperador por mediación de Suchet para que se apiadara de la ciudad de Lérida, y empeñar cualquier finca del común para recaudar fondos.

La Junta de Hospitales exponía la necesidad de que por el Ayuntamiento se adoptara una eficaz resolución que asegurara la normalidad y no interrupción del servicio, teniendo en cuenta que las rentas ordinarias del Establecimiento y aun la cantidad con que le pudiera pensionar el Comun en aquéllas circunstancias eran insuficientes á tal fin, habida cuenta de la imposibilidad de esperar nada de la caridad de los vecinos, impotentes para sufragar sus propias obligaciones, ni cabía comparación entre los gastos ordinarios de aquella casa con los que á la sazón constituían su presupuesto, aumentado no sólo por ser tres en vez de uno los Hospitales habilitados, sino también por la pretensión del Gobierno de que los militares enfermos «sean asistidos de todo lo necesario con abundancia de pronto y aun con precipitación».—El día 30 de Junio, como digno final de mes tan aciago, se planteó un nuevo conflicto: Un tal Carrère, subdito francés y quincallero ambulante, tenía en Lérida al estallar la guerra ocho bultos de mercancía que, fugado su propietario, fueron embargados por la Junta de Defensa y (previa consulta con la Suprema de Cataluña) por orden de ésta última que la Central confirmó, vendidos por D. Pedro Jordá comisionado al objeto; siendo su producto en venta que ascendió á 1.300 duros, distribuido por mitad

entre D. Santiago Bustamante, Intendente del ejército español y las atenciones de la Junta de Defensa, originadas por la guerra.—El Carrère acudió á Suchet para que ordenara el reintegro de dicha cantidad y así participó el Intendente Lostau haberse resuelto por el General en Jefe, quien dispuso según comunicación fecha 1.º de Julio que la suma producto de la subasta se devolviera al Carrère por todo el día 6 por los individuos que formaron parte de dicha Junta.—El Ayudante de Plaza Lavigne pedía se nombraran 13 pastores para el cuidado de los rebaños de la Ciudad, de los cuales se habían apoderado los franceses así como de otros procedentes de Balaguer, ordenando se les asignara y pagase el correspondiente sueldo, sin tener en cuenta que los gastos que por razón de suministros pesaban sobre el Ayuntamiento, alcanzaban en 1.º de Julio la respectable cantidad de 7.000 duros decenales.

Por faltar ropas y algunos efectos, fueron arrestados el 4 de Julio los individuos que componían la comisión de Hospitales, á los que el Ayuntamiento, doliéndose de tal situación, aconsejaba le imitaran y salieran personalmente por las calles ya para adquirir al fiado bajo su responsabilidad personal los géneros necesarios, ya para que se los prestaran los vecinos.—El día 5 acordó el Ayuntamiento que se procediera á cortar para leña todos los árboles no frutales y que se recorrieran las casas de los vecinos más significados para conseguir un nuevo anticipo con el cual pudieran obtener su libertad los

individuos de la Junta de Hospitales arrestados.— El 7 se expusieron al Intendente los antecedentes de la cuestión Carrère; pero Loustau contestó con una carta al Corregidor manifestando que no atendía á razones y que la voluntad del General era que el súbdito francés fuera inmediatamente indemnizado poniendo en manos de su apoderado los 1.300 duros en el plazo de 48 horas que debió ampliarse, porque con fecha 10 reiteraron sus descargos los amenazados, manifestando bastante trabajo les costó salvar la vida del Carrère, amenazada por el populacho, con peligro de las suyas propias.—La situación del Ayuntamiento era tan crítica, que el Gobernador Baron Henriod permitió que la cantidad destinada á satisfacer el 6.º plazo por la redención de las campanas se aplicara á cubrir los gastos más urgentes.—El 13 de Julio se formó una lista de personas aptas para el servicio de vigías que el Gobernador mandó establecer en la Torre del Castillo.

En la sesión celebrada el 12 se propuso transigir el asunto Carrère, firmando á su favor una obligación por los 1.300 duros que se le ofrecía satisfacer en el término de un año, y se acordó tratar directamente este asunto con el interesado, sin perjuicio de entablar todos los recursos que cupieran por ser la responsabilidad comun de toda la Nación, no firmando documento alguno sin celebrar previamente Junta Corregimental.—El día 13 se publicó un pregón previniendo al vecindario que á las 4 de la madrugada se enarbolaría la ban-

dera francesa en los Castillos Principal y de Gardeny disparándose salvas de artillería y que con tal motivo por la tarde se cantarían en la Catedral un solemne *Te-Deum* asistiendo á él las Autoridades constituidas; y el 17 se dieron las gracias á Suchet por haber concedido una prórroga para el pago de la contribución de guerra.—En un bando del 24 se previene que las puertas de la Plaza se cerrarán desde el día siguiente á las siete y cuarto de la tarde y que, pasada dicha hora no se permitirá la salida y entrada en Lérida, tañéndose una de las campanas grandes de la antigua Catedral desde un cuarto de hora antes.

El párroco y beneficiados de San Juan, elevaron una instancia pidiendo se les condonaran las cantidades que les fueran impuestas como tasa, alegando hallarse sin más recursos que los adventicios, ya que la mayor parte de sus rentas ordinarias consistía en censos, cuyas pensiones era imposible cobrar en aquellas circunstancias, manifestando que de lo contrario se verían obligados á emigrar; y el Vicario General, D. Manuel del Villar, apoyó esta petición en oficio dirigido al Ayuntamiento con fecha 3 de Agosto.

El día 23 de Julio participó el Ayuntamiento al Cabildo que el Gobernador de la Plaza, de acuerdo con el Intendente y en uso de sus facultades, había destinado á Hospitales el producto de la Pía Almoyna que administraba la Corporación Eclesiástica, si bien, deseando marchar en perfecta unión y concordia, rogaba se designaran dos Canónigos

que pasaran á entenderse con los individuos del Ayuntamiento para constituir una Junta; y el 31 se rogaba al Intendente se sirviera facilitar una de las cómodas embargadas por ausencia de sus dueños y pertenecientes á Bienes Nacionales, á fin de «cumplir con el obsequio debido al Comandante del Castillo Principal.»

El 4 de Agosto por la tarde, conferenciaron Hostalrich, Pastoret recientemente investido con el cargo de Comisario Extraordinario de Policía por el Gobierno francés, Tapiés y el Canónigo Ximénez sobre el asunto de la Pia-Almoyna, acordando avisar al siguiente día á los colectores para que aceleraran el cobro de censos y formar así un fondo.—El 8 formalizó el Ayuntamiento un contrato con un francés llamado Fontigny ó Fontiqué, para el suministro del vino á la guarnición francesa á razón de 7'50 pesetas el cántaro de veinte raciones, debiendo hacerse tres distribuciones por semana.

Con motivo de ser los días de Napoleón, el 15, á las once menos cuarto, pasó el Ayuntamiento á la casa que ocupaba el Gobernador de la Plaza, y desde allí, á la Catedral donde se cantó un solemne *Te-Deum* y se celebró á continuación una misa rezada, engalanándose con igual motivo las calles de la población.—El 25 de Agosto se exigió á la Junta la entrega inmediata de 150.000 pesetas por la contribución de guerra, acordándose satisfacerlas del importe del veinteno; cuyo cobro se había de apresurar.—Habían por en-

tonces de conferenciar en la Plaza, el general Suchet, Jefe del ejército francés de Aragón y el Mariscal Mac-Donald, que mandaba el de Cataluña; y para alojarles hubo necesidad de pedir á los pueblos próximos ropa de cama y de mesa y un número regular á diario de perdices, gallinas y pollos.—En cuanto á las 150,000 pesetas, después de las reuniones celebradas el 25, 26 y 27, se manifestó al Gobernador la imposibilidad absoluta de anticiparlas, pudiéndose únicamente obtener en el espacio de cuatro ó cinco días, una suma equivalente á la tercera parte, pues no podían los vecinos ya pechados con tantas obligaciones, cargar también con la de adelantar los cupos adeudados por los pueblos.—Entregóse una nota comprensiva de las cantidades no cobradas, y se nombraron comisionados que acompañaran á las partidas francesas encargadas de su percibo.—Las tropas que consigo trajo el Duque de Tarento, acampadas fuera de la Ciudad, plantearon un pequeño conflicto, pues el público se negaba á recibir la moneda acuñada en Barcelona que traían, siendo preciso un Bando que ordenara su circulación. El 31, dió Suchet una orden reglamentando y constituyendo definitivamente el gobierno local de Lérida, que no extracto por haberla publicado íntegra en otro trabajo. (1)

(1) «Lérida y la Guerra de la Independencia.» — Apéndice I.

La reunión de las fuerzas de ambos cuerpos franceses, hizo que á primeros de Septiembre se apremiaran los pueblos con nuevas circulares, exigiendo que aprontaran especies para el suministro á las tropas y no dejaran de ingresar los atrasos en metálico que adeudaban.—Continuaba la prohibición de recoger las cosechas sin permiso previo, después de valorarse por expertos el resultado de la recolección y estado de madurez de los frutos.— El Intendente, en oficio dirigido al Corregidor, le hacía ver la necesidad de poner ya en ejecución el cobro de las contribuciones ordinarias, organizando seriamente este servicio para cuya liquidación pedía ciertas explicaciones sobre el sistema cobratorio, oponiendo algunos reparos al que se seguía de antiguo, sobre todo en lo referente á que se incluyeran juntos el reparto catastral y el derecho personal «porque ellos son distintos por la misma naturaleza de su establecimiento.»

El año 1811 comenzó á entrar en la normalidad administrativa como lo prueban algunos contratos de arriendos hechos por el Ayuntamiento y los de alquiler de fincas procedentes de Conventos, las cuales desde la toma de Lérida se habían considerado por los franceses como bienes nacionales, así como las propias de personas que habían abandonado la Ciudad, emigradas ó prisioneras, entre las cuales figuran D. Manuel Fuster, Secretario que fué de las Juntas de Defensa y Corre-gimental desde el año 1808, D. Juan Bautista Casañes, Oficial de Artillería, D. Pedro Ar-

gensó, don Francisco Lamarca, D. Pascual Tubau y otros.

Por un decreto de Suchet, fechado en el cuartel general de Valencia el 5 de Febrero de 1812, la contribución extraordinaria de Lérida se redujo por aquel año á 4.000.420 de reales, debiéndose además depositar en almacenes de la Plaza, 30.000 quintales de trigo, 25.000 de cebada y 120.000 de paja, resolución motivada «por los esfuerzos realizados para el servicio del ejército y dado pruebas de la lealtad española.»—Trasladado este decreto el 4 de Abril por el Intendente al Corregidor, instaba aquél el 28 del mismo mes que se hiciera pronto el reparto y se le enviara copia del mismo; pero ni aun el casco de la población respondió entonces, por cuanto el 23 de Noviembre pedía el Jefe del Departamento de las Bocas del Ebro, cuya capital era Lérida, se le remitiera una lista de los contribuyentes morosos; verdad es, que la fracasada intentona de Lacy para recobrar la Plaza, ocasionó el 15 de Septiembre, con la voladura del polvorín, nuevos y muy graves daños á la Ciudad y sus vecinos.—Del carácter despótico de la dominación francesa en todo tiempo, da idea el hecho de que el 13 de Abril de 1813 autorizaba el prefecto del Departamento la reunión del Consejo Municipal para deliberar sobre el presupuesto de aquel año, pero haciendo presente que no podía ocuparse en ningún otro asunto.

No es posible ni necesario prolongar estos apun-

tes, en realidad conjunto de notas sueltas para servir de base á un superior estudio.—Introducida ya la normalidad administrativa, poco de particular hay que añadir; sólo haré constar, como resumen de este trabajo, que la dominación francesa en Lérida fué económicamente insoportable para el vecindario cuyos caudales había reducido en tanto grado el voluntario esfuerzo que en defensa de la causa nacional gustoso se impusiera y que, agotado el numerario, le hizo desprenderse de la mitad de la plata labrada que poseía.—Como ya se ha indicado, la razón de dejar en los destinos y cargos de carácter público á las personas de más viso, respondía al deseo de asegurar el cobro de los impuestos, de cuya percepción se les hacía responsables con personas y bienes propios; con lo cual, y el saqueo á que permitió Suchet que se entregaran sus tropas por un día entero, queda en su lugar la moderación y dulzura de procedimientos de que tanto blasona en sus Memorias el Duque de Albufera.—Claro es que la situación del país y sus sentimientos de hostilidad hácia los invasores, podrían explicar en parte algunas de las medidas adoptadas por los franceses, si éstas no hubieran sido tan injustamente duras y rígidas; pero aún así es imposible hallar explicación justa y racional al hecho de que en cuatro años escasos de dominación fueran ejecutadas públicamente 204 personas; ya que aún admitiendo que buena parte de ellas lo fuera por la comisión de delitos comunes, acusa este procedimiento una rigidez, que si las circunstancias impo-

nen á veces para mantener la disciplina de un ejército ó en momentos de angustia para una ciudad ó comarca víctima de algún terrible acontecimiento, nunca debe constituir norma regular de conducta. —La comisión militar que tan duramente hizo sentir su mano, fué instituída con fecha de 11 de Enero de 1812 por el General en Jefe del ejército francés de Cataluña, extendiendo sus atribuciones al conocimiento de todos los crímenes ó delitos que afectaran á la seguridad pública y particular en virtud de una disposición de Suchet redactada en tal sentido en 13 de Junio de 1813; de modo, que cabe suponer que hasta esta última fecha, los reos ejecutados lo fueron exclusivamente por delitos políticos.—La desconfianza de los franceses, fundamento principal de este régimen terrorífico, no desapareció nunca; y buena prueba de ello es el Bando publicado el 9 de Agosto de 1813 que íntegro se inserta en el *Apéndice III*.—Por fin el 14 de Febrero de 1814 la defección de Van-Halen ponía de nuevo en posesión de los españoles á la Plaza de Lérida, terminando la dominación extranjera en ella, que con lo dicho, queda suficientemente retratada y que no dejó otras huellas que el tradicional terror con que los representantes de aquella generación transmitieron á sus descendientes el nombre del Gobernador Barón Henriod en quien vinieron á personificarse todos los odios suscitados y contenidos por el más odioso despotismo.—En el *Apéndice IV* se copia el Bando publicado el 17 de Febrero de 1814 y algunos documentos relativos á

la celebración de la fecha en que Lérida volvió á poder de los españoles.

Y doy por terminada esta comunicación, mera exposición de hechos ocurridos en época si bien no muy lejana poco conocida, haciendo votos por la pronta publicación de materiales que permitan más completo estudio de esta fase de la épica lucha en que España fué maestra y educadora de cuantos pueblos han luchado en la época moderna por la conservación de su Independencia ó el reconocimiento de su Nacionalidad.

APÉNDICE I

(Del *Archivo Municipal de Lérida*, legajo R-VII).

I.—*Al Sr. Comandante y Gobernador de la Plaza de esta Ciudad.*—Excmo. Sr.: Haviendo recorrido á los que custodiaban, y estaban encargados del ganado bacuno y lanar para el abasto del publico y hospitales de la Plaza, ha sabido que el exercito se ha apoderado ya de el; en cuya consecuencia le es imposible atender á este objeto mayormente no habiendo en el Corregimiento ganado alguno por haberlo los pueblos internado por la Cataluña. Así que espera esta Junta que V. E. dispondrá ó que se vuelva integro dicho ganado ó bien se encargue el Comisario del Exercito del abasto del Publico y Hospitales segun exijan las circunstancias.

«Aparte de esto no puede menos de hacer presente á V. E. al mismo tiempo que mal esta Junta podrá desvelarse en la quietud, y tranquilidad del vecindario, quando se vé este ultrajado por las Tropas de la guarnicion, á pesar de la vigilancia de la Policia; porque á noche no han...» (1)

Dios, etc. Lérida, 10 de Mayo de 1810.

(1) El párrafo entre comillas está rayado en el borrador y sin terminar.

- II.—*Al Comisario de Guerra del Exército.*— De una parte no puede menos esta Junta de hacer presente á V. S. que los hospitales militares de la Plaza carecen de todo lo necesario, y no teniendo facultades para socorrerlos la humanidad nos mueve á elevarlo á la consideración de V. S. á fin de que lo remedie en lo posible.—Dios, etc. Lérida, 16 Mayo 1810.
- III.—*Al Comisario de Guerra de la Plaza.*—Acabo de recibir el oficio de V. S. de fecha de hoy y en su contextacion digo por partes lo siguiente: Primeramente para el vino que V. me pide para comenzar á extraerlo de las Bodegas de casa de D. Manuel Fuster, D. Pedro Tudela, y D. Pedro Fleix y D. Mariano Pocrull todas en la calle de la Estereria para que se comienze á sacar de allí de las cuales impunemente las tropas de la Guarnición las saquean á todas horas debiendo advertir á V. que durante el tiempo del saqueo se hizo tal malversacion y abandono de aquel licor que me imposibilita al cumplimiento de las Raciones que se piden; y á fin de prevenir en lo sucesivo tales desordenes, será indispensable en la orden del día del Exército se prohíba la entrada de las tropas en las casas de los vecinos aunque sean inhabitadas por muerte ó ausencia de sus dueños, pues de lo contrario Haran mas pronta nuestra imposibilidad y absoluta falta.—En orden á los alimentos de

los Hospitales, así como la humanidad me mueve á su auxilio, la misma me hace ver con dolor quanto desperdicio se ha hecho en estos acia-gos dias de estos efectos siendo una catastrofe bien lastimera ver la mayor parte de las casas sembradas de Harina y trigo, sin embar-go para atender á este objeto creo que de las 30.000 raciones designadas á esta Junta se podía distribuir á los Hospitales hasta donde alcanzáran, mientras y hasta tanto que esta Junta y el vecindario tranquilizados de los sustos pasados podamos obrar con la advertencia que exigen objetos de tanta consideracion.—En cuanto á carnes debo decir que habiendo lla-mado á los encargados del ganado lanar y vacuno propio de la Ciudad para atender á este objeto, nos han dicho que el encargado de la manutención del Ejército se ha apoderado de ellos, por lo qual he pasado al Comisario de Guerra Bonifos oficio á fin de que siendo cierto esto acudiese á la manutencion de Hospitales y ahora de nuevo prevengo á V. por si tiene noticia de ello.—Con lo que dexo contestado el oficio de V.—Dios &. 16 de Mayo.

IV.—*Oficio al Sr. Gobernador.*—Señor General Gobernador de la Plaza; Acaba de hacerme presente el Alcalde de Barrio Luis Serra quien con el numero 1.º salió á patrullar ayer noche, que los Soldados que se le dieron para ello le insultaron, dándole un golpe de bayoneta, de

que le resultó una contusión, y no siendo justo que los Ministros de la Policia sean vilipendiados por los Militares y de otra parte no pudiendo yo salir responsable de la tranquilidad del Pueblo sin que concurra la Tropa, se me hace preciso prevenirlo á V. E. á fin de que dé un pronto y eficaz remedio á este mal, y sin animo de imponer leyes á V. E. seria muy del caso se acuartelara la Tropa fixándoles la hora de retiro con que se evitarian las quejas que se me elevan, aun que cree que muchas son originadas del temor; sin embargo en cumplimiento de mi deber lo hago presente á V. E. á fin de que disponga lo conveniente.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

V.—*Oficio á los Alcaldes de Barrio Barnola y Fabregues.*—De orden del Sr. General en Gefe se le nombra á V. Comisionado y manda que recoja quanta Gente encuentre, y quiera y con ella cuyde de apagar quantos fuegos haya en las casas de los vecinos de esta Ciudad de cuya falta de cumplimiento se le hará á V. responsable.—Dios &. Lérida 16 de Mayo.

VI.—*Oficio al Comandante de la Plaza.*—Sr. Comandante de la Plaza; Para poder atender á los objetos de mi Ministerio conviene que V. S. disponga de una guardia que asista á la Casa consistorial á mis ordenes para las diligencias que convengan; En la actualidad debo pasar á

los Conventos á incorporarme de todos los repuestos que haya, y sin un salvo conducto de guardia no puedo verificarlo.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

VII.—*Oficio al Sr. Comisario de la Plaza Touet.*—

Acompaño á V. la adjunta nota del vino que han denunciado oy los vecinos, y lugar en donde existe; pero debo hacer presente á V. que los denunciadores me han representado no poder salir garantes de su seguridad en atención á que las tropas ó de grado ó por fuerza entran en las bodegas, y despues de beber á su satisfaccion lo derraman*en perjuicio de los abastos de la plaza como en la actualidad sucede en la casa de Joaquin Labedan. Lo comunico á V. á fin de que tratando el negocio con S. Exa, ó el Gefe que convenga, resuelvan el remedio á este abuso.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

VIII.—*Oficio al Comandante de la Plaza.*—

Excelentísimo Sr. Governador de la Plaza; En vista de las ripitidas suplicas de varios vecinos de esta Ciudad y del Gobierno mismo interesados en la salvacion de las Familias que muchas han quedado huérfanas y otras sin los hijos precisos para la manutencion de algunas pobres casas, y en virtud de lo acordado esta mañana con V. E. acompaño la adjunta nota de los sujetos que crehemos prisioneros y en camino

para Zaragoza todos los quales previos los informes de los Alcaldes de Barrio son sugetos de buena reputacion y conducta sin que se sepa hayan tomado jamas las armas contra la Francia y mucho menos en la ocasion del Asalto y entrada de la Ciudad según que lo prueba bien el haver sido aprehendidos en sus propias Casas ó en las Calles sin armas cortando los primeros golpes del horror. Por lo que interesándome Yo como á otro de los Padres de la Patria por la salvacion de estos Infelices no puedo menos de obligar á V. E. por este mismo respeto á fin de que con su authoridad se digne levantar la prision de los contenidos en la lista arriba mencionada y que puedan volber á sus hogares y aumentar con esto el número de honrados ciudadanos prontos todos á obedecer las ordenes de nuestro Emperador y Rey y de V. E.—Espero pues que V. E. accederá á esta solicitud bien penetrado de la Justicia de la Causa assi como yo lo confio del bondadoso corazon de V. E.—Dios &. Lérida 19 de Mayo. (Tachada en el Borrador.)

IX.—*Al Gobernador de la Plaza.*—Exmo. Sr. Gobernador de la Plaza; consiguiente á lo que he tratado con V. E. esta mañana sobre los distintivos que deben distinguir á los ministros de Justicia y del Ayuntamiento á saber para el Corregidor y Alcalde Mayor una Banda ceñida al cuerpo de color carmesí y otra del mismo

color passada por el hombro para los del Ayuntamiento con una cintilla colorada en el ojal de la chaqueta para los diez subalternos Ministros de ambas Authoridades debo hacer presente á V. E. que esto no puede ponerse en execucion sin que preceda orden en escrito de V. E.; espero pues que V. E. tendrá la bondad de passarmela como tambien de darlo por orden á las Tropas de la Guarnicion para que tenga su debido efecto y sean veneradas los Ministros y Authoridades publicas.— Dios &. 19 de Mayo.

X.—*Al Exmo. Sr. Governador general París.*—

El dador de esta ha dado parte de que habiendo denunciado una quartera de trigo que tenia en su poder, se le ha presentado un Corazero y se le ha llevado la metad; y son repetidas las quexas que se ofrecen de esta especie; se suplica á V. E. que tenga la bondad de remediar este abuso.—Dios &. Lérida 20 de Mayo de 1810.

XI.—*Al M. I. Sr. Corregidor.*—Muy Itre. señor.

—Queda enterado este Ayuntamiento y está en cumplir lo que se le manda de haber de suministrar diariamente Diez Duros para la Mesa del Sr. General Governador y sinco para el Sr. Theniente Coronel Comandante de esta Plaza á contar desde el día 15 de los corrientes en la misma conformidad que le dispone el

oficio de V. S. del día de hoy, pero en atención al saqueo que ha padecido esta vecindad y á la contribucion impuesta por el Exmo. Señor General en Gefe espera de V. S. que se interesará con dichos Señores por si hay arbitrio de alguna rebaja de esta contribucion de que les quedará agradecida la misma vesindad y que nos digan si en adelante tendrá que darse á los demás Generales lo que nos exigen de víveres porque seria imposible poder cumplir con todo. Dios &. Lérida 20 de Mayo de 1810.

APÉNDICE II

(Del *Archivo Parroquial de San Juan*.—Libros de defunciones; Tomo 8.º Fol. 83.)

NOTAS.—Las listas que siguen fueron publicadas en extracto por D. Agustín Prim y Tarragó en su folleto "GENTE DE LÉRIDA"; pero sin entera sujeción al documento original, que en su totalidad creo inédito, por lo cual me decidí á publicarlo en su integridad.

—Los nombres precedidos del signo °—y entre comillas, se hallan repetidos en las listas del Sr. Corbella y del P. Pamies.

NOS D. MANUEL DEL VILLAR POR LA GRACIA DE DIOS
Y LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE TICÓPOLIS IN
PARTIBUS, AUXILIAR, GOVERNADOR Y VISITADOR GENERAL
DEL OBISPADO DE LÉRIDA POR EL ILLMO. SR. DON
GERÓNIMO MARIA DE TORRES OBISPO DE DICHA CIUDAD,
DEL CONSEJO DE S. M., &, &.

*A Vos el Cura Párroco de la de San Juan de
la presente Ciudad de Lérida y demás que las
presentes vieren;*

Hacemos saber; Que hallándonos en el oficio de Vicario General de este Obispado tuvimos noticia que, durante la permanencia de las Tropas Francesas en esta Ciudad habían sido afusilados y condenados á muerte varios sujetos de diferentes pueblos, sin que de su difuncion se hubiese extendido partida alguna en los Libros Parroquiales de esta Iglesia según ha sido costumbre en tales casos, ni en otra alguna para los efectos convenientes; que practicadas las diligencias que estimamos oportunas para su averiguacion se nos

informó que D. Mathias Corbella Beneficiado de esta Parroquia y el P. Antonio Pamies Religioso Franciscano podrian dar razon de algunos respecto de haberlos auxiliado hasta el patíbulo y ultimos momentos. Que estos por encargo nuestro formaron y firmaron listas de los que sabian y se acordaban; Que presentadas á Nos las mandamos archivar en el de la Curia Eclesiastica donde hasta ahora se conservan; mas pareciendonos del caso por lo que pueda importar en lo sucesivo que se escriban tambien en este Libro como que es al que regularmente se acudira quando se necesite saber de ellos, hemos acordado con la anuencia del Sr. Vicario General actual mandar y mandamos, que se trasladen en quanto a nombres, apellidos, naturaleza, estado y vecindad a continuacion de este las citadas listas que subscribirá nuestro Secretario de Visita, advirtiendole como advertimos al Cura que oy es y por tiempo fuere, que no de certificacion alguna de Obito de ninguno de los comprendidos en ellos sinó previa licencia expresa del Sr. Vicario General en cuantas veces se lo pidieren, y bajo las reglas o prevenciones que tuviere a bien disponer dicho Sr. en quanto a su legitimidad y valor.

Dado en Santa Visita de S. Juan a veinte de Enero del año mil ochocientos diez y seis.—**MANUEL Obispo de Titopoli.** (Rubricado)—Por mandato del I. S. Visitador—*Dr. Pedro Telleria Secretario.* (Rubricado).

LISTA DADA POR D. MATÍAS CORBÉLLA

de que se hace mención en el auto precedente.

°Pedro Mora alias Trepap, de Torrefarrera.—
°Bautista Guiu Alias de la Puvilla de Montoliu.—
°Jaime Prim de Montoliu.—°Josef alias lo Paulet
de Algerri.—°Antonio Olivart de Montoliu.—°Jo-
sef Pollina de Guimerá.—°Juan Boladeres de la
Garriga.—°Manuel Silva de la Portella.—°Antonio
Llinas de Aytona.—°Blas Llinas de Aytona.—°Juan
Perisi de Os.—°Bonaventura Buret de Belloch.—
°Lo tuno de Juneda llamado Josef Salla.—°Antonio
Timoneda de Arbeca.—°Josef Pernau de Arbeca.—
°Antonio Coca de Castello de Farfaña.—°Josef
Solsona de Torrebeses.—°Antonio Jose Coca de
la Torre de la Meu.—°Mariano Roig de las Bor-
jas.—°Ramon Roch de Lérida.—°Josef Zanuy de
Ager.—°Miguel Escolá de Torres de Segre.—
°Pablo Farré de Sarroca.—°Antonio Aran de
Aspa.—°Pedro Roge de Serós.—°Luis Caroli Sar-
gento natural de Bolonia.—°Benito Camilo soldado
natural de Mantua Italiano.—°Joaquín Fonde Almen-
nar.—°Josef Fon de Almenar.—°Josef Chistau de
Saravillo.—°Antonio Viacam de Alguayre.—°An-
tonio Arribau de Mollerusa.—°Francisco Pla de
Balaguer.—°Josef Piñol de Alfarras.—°Josef Salvia
de Bellvis.—°Matheo Mone de Alcozul.—°Fran-
cisco Thomas de Tortosa.—°Feliu Marsal de Cons-
tantí.—°Lorenzo Busell de la Epluga de Francoli.
—°Bautista Calafell de Albesa.—°Bautista Escola
alias el Noy de Torres de Segre.

3 de Agosto de 1810. °Francisco Moya y Mollo de Arbeca.—°Antonio Moya y Menastre de Arbeca.—°Francisco Crua de Castello de Farfaña havitante en Menarguens.—°Josef Rosello de Aytona.—°Antonio Oriol de Castellans.—°Thomas Querol de Arbeca.

13 de Agosto de 1811. °Juan Tapiés.—°Pedro Tapiés hermanos de Seros.—°Juan Gaya.—°Josef Gaya, hermanos de las Borjas, havitantes en Servia, Josef marido de Margarita Foix hijo de Pedro Juan y Gertrudis Guasc.

17 de Agosto 1811. °Miguel Tapiés de Castelló de Farfaña.—°Domingo Vidal de Id.—°Josef Busquets de Id.—°Jose Valls de Id.—°Pelegrin Masonis de Id.—°Pedro Merce de Id.—°Antonio Llausona de Id.—°Saturnino Fontanet de Alguayre.

5 Septiembre de 1811. °Ramón Sambola de Verdu.

17 de Septiembre 1811. °Josef Olives de la Esplugas de Francoli.—°Juan Pamies de Id.

25 de Septiembre de 1811. °Magin Marti y Sambola de Vallfogona de Cervera.—°Pablo Calafell de la Mora de Cervera.

25 de Octubre de 1811. °Jaime Sabaté de Santaliña dicho el Conques.

10 de Octubre de 1811. °Thomas Gese de Balaguer.—°Mariano Enauch de Lérida.

7 de Noviembre de 1811. °Pedro Sarracanta de Igualada, havitante en Puigvert.—°Pedro Peiro de Puigvert.

30 de Noviembre de 1811. °Fausto Grells de Algnayra.

21 de Noviembre de 1811. °Bías Tarros de Castellnou de Seana.

30 de Noviembre de 1811. °Francisco Hervera de la Portella.

9 de Diciembre de 1811. °Miguel Gardeñes de la Ratera de la Portella.

23 de Diciembre de 1811. °Ignacio Baldu de las Penellas.—°Miguel Vilados de Id.—°Ramón Ortiz de Id.

28 de Diciembre de 1811. °Agustín Gasso de Belianes.—°Matheo Bellman de Juneda.—°Isidro Creville de las Borjas.

9 de Enero de 1812. °Pedro Bosch de Aytona.

20 de Enero de 1812. °Josef Berga de Alvesa.

28 de Enero de 1810. °Miguel Caviscol de Alvesa.—°Josef Fon de Id.—°Bautista Caviscol de Vilanova del Segria.

3 de Febrero de 1812. °Joaquín Palau de la Fuliola.—°Josef Balleste de Arveca.—°Josef Carbonell de Grañena de Cervera.—°Josef Niuvo del Poal.

10 de Febrero de 1812. °Josef Barrufet de Juneda.—°Miguel Sagarra de Torregrosa.

17 de Febrero de 1812. °Pedro Caells de Camarasa.

21 de Febrero de 1812. °Juan Sumalla de Balaguer.

3 de Marzo de 1812. °Josef Carles de Almenar. °Pedro Sarramona de Id.—°Pedro Camarasa de Id.

11 de Marzo de 1812. °Juan Roca de Bellmunt havitante en Belcaire por renombre Maño de

Bellcayre marido de Victoria Coll hijo de Ramon y Ana Maria Roca.

19 de Marzo de 1812. °Josef Roch de Torrebeses.—°Antonio Benavent de Mayals.—°Ramon Leonart de Arveca.—°Josef Sans y Minguet de Arveca

25 de Marzo de 1812. °Josef Salvya de Alguaydre.—°Miguel Murtra de Id.

25 de Abril de 1812. °Ramon Benet de Verdu.—°Matheo Berenguer de Id.—°Juan Pano de Arveca.

25 de Abril de 1812. °Ramon Leonart de Id.—°Josef Marca de Id.

6 de Abril de 1812. °Antonio Loro de Alcolea.—°Agustín Seres de Villanueva del Picat.—°Antonio Pons de Castelldans.

11 de Abril de 1812. °Ramon Pique de Belianes.—°Ramon Juni de Id.

16 de Abril de 1812. °Vicente Barrufet de Puigvert.—°Josef Barrufet y Viciana de Id.—°Francisco March de Id.

23 de Abril de 1812. °Josef Sisina de Almenar.

8 de Mayo de 1812. °Miguel Pabau de Ontiñana de Aragon.—°Pedro Balsella de la Portella.

23 de Mayo de 1812. °Josef Queralt de Puiggros.—°Pedro Balsells de Belianes.

27 de Mayo de 1812. °Antonio Queralt de Menarguens.—°Pedro Mur de Aytona.

6 de Junio de 1812. °Francisco Comes de Vilanova del Picat.—°Juan Sagañoles de Vilanova de la Barca.

9 de Junio de 1812. °Antonio Badia de Ballovar. — °Joaquin Joseu de Id. — °Pedro Censalis de Id. — °Miguel Trens de Id.

17 de Junio de 1812. °Gregorio Oliver de Fraga. — °Josef Farreny de Alvesa. — °Josef Pamies de Lérida.

24 de Junio de 1812. °—Francisco Guasch y Pelegri de las Borjas. — °Ramon Monllo de Castellans.

7 de Julio de 1812. °Medardo Colom casado de Benavarre.

14 de Julio de 1812. °Ramon Camprubi soltero, de Olot.

29 de Julio de 1812. °Francisco Benet de Flix.

8 de Agosto de 1812. Pedro Rostes Viudo, natural de Torres de Segre, Havitante en Zaydin.

20 de Agosto de 1812. Antonio Marti alias Mortalla de Balaguer.

26 de Agosto de 1812. Josef Sarradell de Alos. — Francisco Monxi del Gualter. — Ramon Ferre de Alos.

27 de Agosto de 1812. Francisco Boset de Bellloch.

1.° de Septiembre. Flavia Querol de Verdu. — Francisco Bonet de Id. — Josef Mir de Id.

18 de Octubre de 1812. Jaime Tarrosa dicho le Pertiq de la Fuliola casad. — Francisco Masia alias lo Carreter, natural de Seros. — Miguel Anton Juan. — Miguel Vidal de Vellpuig.

12 de Agosto de 1812. Francisco Bernado de Barbastro Soldado.

17 de Agosto de 1812. Ramon Poch de Vellpuig.—°Rosa Poch y Capdevila de Alcoletge.

Asi es y lo firmo Mathias Corbella Presbitero.

SEGUNDA LISTA

Lista presentada por el P. Antonio Pamies Religioso Franciscano de la que se hace mención en el auto antecedente.

23 de Mayo de 1812.° Tres muy jóvenes y veinte de la compañía del Cantarero, cuyos nombres se ignoran.

AÑO 1810.

..°Pedro Mora alias Trepas de Torrefarrera.—
°Bautista Guiu de Montoliu, casado.—°Jaime Prim de Montoliu, soltero.—°Josef alias lo Pulit de Algerri.—°Antonio Olivart de Montoliu.—°Josef Pollina de Guimera.—°Manuel Pollina de Guimera.
°Juan Boladeres de la Granja, hijo de Juan Boladeres de Asparraguerra.—°Manuel Silva de la Portella habitante, natural de Almenar soltero hijo de Jose Silva y Josefa Sanchez.—Manuel Balaguero de la Portella soltero hijo de Salvador y Antonia Balaguero.—Francisco Buset de Bell-lloch, Casado.—°Antonio Llinas de Aytona.—°Blas Llinas de Id.—°Juan Perisé de Os.—°Buenaventura Buset de Bell-lloch, soltero.—°Lo Tuno de Juneda llamado Josef Salla..

AÑO 1811

Jaime Fallada de Arbeca, soltero.—°Antonio Coca de Castello de Farfaña, soltero.

Vigilia de la Segunda Dominica de Quaresma.

°Antonio Timoneda de Arbeca, soltero.—°Josef Pernau de Arbeca, soltero.

Dominica II de Cuaresma.

°Josef Solsona deTorrebeses.—°Antonio Josef Coca de de la Torre la Meu, soltero.—°Mariano Boix de las Borjas, casado.—°Ramon Roch de Lérida, soltero hijo de Ramón y Josefa Roch.—°Josef Zanuy de Ager.—°Miguel Escola de Torres de Segre, casado.—°Pablo Ferre de Sarroca, casado.—°Antonio Aran de Aspa, soltero.—°Pablo Roge de Seros.—°Luis Calori, sargento natural de Bolonia.—°Benito Camilo, soldado natural de Mantua.—°Josef Chistau de Soravillo.—°Antonio Arrebau de Mollerusa.—°Josef Piñol de Alfarras.—°Matheo Monne de Alcogul.—°Feliu Marsal de Constanti, soltero, hijo de Josef y gertrudis Marsal, conyuges.—°Joaquin y Josef Font de Almenar, hermanos, solteros.—°Antonio Viacamp de Alguaire, soltero hijo de Miguel y Teresa Viacamp.—°Francisco Pla de Balaguer.—°Josef Salvia de Bellvis, soltero.—°Francisco Thomas de Tortosa.—°Lorenzo Rosell de Esplugá de Francolí.

8 de Marzo °Bautista Calafell de Albesa, soltero.—°Francisco Moya y Molló de Arbeca, viudo.—°Antonio Moya Bonestra de Arbeca, casado.—°Francisco Crua de Castelló de Farfaña, havitante en Menarguens.

4 de Junio °Josef Roselló de Aitona.—°Antonio Oriol de Castelló de Aitona.

12 de Agosto. °Thomas Querol de Arbeca, casado.

13 de Agosto. °Juan Tapies y Pedro Tapies, hermanos de Serviá.

16 de Agosto °Juan Gaya y Josef Gaya, casado, hermanos en Serviá, naturales de las Borjas hijos de Pedro Juan Gaya, labrador y de Gertrudis Gaya y Guasch de las Borjas.

17 de Agosto. °Miguel Tapies.—°Domingo Vidal.—°Josef Ballo de Castello de Farfaña.—°Josef Busquets.—°Pelegrin Masanis.

27 de Agosto. °Pedro Merce.—°Antonio Llanzana.—Saturnino Fontanet de Alguaire, soltero de 16 años hijo de Andres y Mariana Font.

5 de Septiembre. °Ramon Sambola de Verdu.

17 de Septiembre. °Josef Olives de la Espluga de Francoli.—°Juan Pamies de la Espluga de Francoli, soltero.—°Magin Marti y Sambola de Vallflogona de Cervera.—°Pablo Calafell de la Mora de Cervera.

28 de Octubre. °Jaime Sabaté de Santa Liña dicho e Conques, soltero.—°Thomas Chese de Balaguer, casado.—°Mariano Estruch de Lérida, soltero.

31 de Octubre. °Pedro Serraconta de Igualada, havitante en Puigvert.—°Pedro Peiro de Puigvert, casado.—°Fausto Grells de Alguayra, casado.—°Blas Jarros de Castellnou de Seana.

9 de Diciembre. °Francisco Hervera de la Portella, casado.—°Miguel Gardeñes de la Portella, casado.

22 de Diciembre. °Ignacio Boldu de las Penellas, casado.—°Miguel Viladot de Id., casado.—Ramon Ortiz de Id., casado.

28 de Diciembre. °Agustin Casso de Belianes.—Matheo Bellmunt de Juneda, casado.—°Isidro Clevillé de las Borjas, casado.

AÑO 1812.

1 de Enero. °Pedro Bosch de Aitona.

9 de Enero. °Josef Berga de Albesa, casado.

20 de Enero. °Miguel Cabiscol, de Albesa, casado.

3 de Febrero. °Bautista Cabiscol, de Vilanova de Segria.

13 de Febrero. °Joaquín Palau de la Fuliola.—°Josef Ballesté de Arbeca, casado.—°Josef Carbonell de Grañena de Cervera, soltero hijo de Josef y Francisca Carbonell.—°Josef Niubó del Poal.

22 de Febrero. °Josef Barrufet de Juneda, casado.—°Miguel Sagarra de Torregrosa.

26 de Febrero. °Pedro Caelles de Camarasa.

28 de Febrero. °Juan Sumalla de Balaguer.

3 de Marzo. °Josef Carles de Almenar, casado.—°Pedro Sarramena de Almenar, casado.

11 de Marzo. °Pedro Camarasa de Almenar, casado.—°Juan Roca de Bellmunt havitante en Bellcaire renombre Maño de Bellcaire, hijo de Ramon y Ana Maria Roca.

19 de Marzo. °Josef Boe y Garcia de Torrebases, casado.—°Antonio Benavent de Mayals, soltero.—°Juan Leonart de Arbeca, casado.—°Josef Sans y Minguet de Arbeca, casado.

25 de Marzo. °Josef Salvia de Alguaire, casado.—°Miguel Mirtra de Alguaire, casado.

2 de Abril. °Raimundo Bonet, de Verdu.—°Matheo Berengue de Verdu.—°Juan Pano de Arbeca, casado.—Raimundo Lleopart de Arbeca, casado.—°Josef Marca de Arbeca.

6 de Abril. °Antonio Loto de Alcolea.—°Agustin Serres de Vilanova de Alpicat, soltero.—Antonio Pons de Castellldans.

16 de Abril. °Vicente Barrufet de Puigvert, casado.—°Josef Barrufet y viciana, de Puigvert.—°Francisco March.

20 de Abril. °Raimundo Pique de Belianes.—°Raimundo Juny de Belianes.

23 de Abril. °Josef Sisina de Almenar, casado.—°Miguel Palau de Ontiñena de Aragón.

8 de Mayo. °Pedro Balsells de la Portella, soltero, hijo de Magin y Francisca Balsells.—°Josef Querol de Puig-gros, casado.—°Pedro Balsells de Belianes.

27 de Abril. °Antonio Queral de Menarguens.—°Pedro Mur de Aitona.

6 de Junio. °Francisco Gomez de Alpicat, casado.—°Juan Sagañoles de Villanueva de la Barca.

9 de Agosto. °Antonio Badía vecino de Ballbar.—°Joaquín Jaseu vecino de Ballobar.—°Pedro Censalis vecino de Id.—°Miguel Trens vecino de Id.

20 de Agosto. °Gregorio Oliver de Fraga, casado.—°Josef Farreny de Albesa, casado.—°Josef Pamies de Lérida soltero, hijo de Francisco y Rita Sagarra, conyuges.

24 de Junio. °Francisco Guasch y Pelegri de las Borjas.—°Raimundo Monllo de Castellldans.

7 de Julio. °Medardo Colom de Benavarre, casado.

14 de Julio. °Ramon Camprubi de Olot, soltero.

29 de Julio. °Francisco Benet de Flix.

14 de Agosto. El Rdo. P. Fra Diego Lafarga, de Monzon, Religioso Trinitario.—El mismo dia otro seglar de Monzon.

AÑO 1811. °Raimundo Roch de Lérida, soltero (duplicado).

AÑO 1813. Antonio Berrell de Montblanch, viudo.

AÑO 1810. Padre y dos hijos suyos de Alcarraz, casados Padre y un hijo Serra, Gaspar y Francisco.—El mismo dia otro de Alcarraz llamado Blasio Ribes.—Cuatro soldados desertores de Cardona uno de ellos era de Mallorca.—Pedro Mor alias Sarroqui de Aspa, casado.—A los 25 de Agosto de 1813 Marido y Muger esta se llamaba —Rosa Capdevila deAlcoletge, su marido—°Ramon Poch natural de Bellpuig.—El dia 12 de Septiembre del mismo año Bautista Salvia de Bellvis, soltero que fue el ultimo en el Gobierno Frances o interino.

GOBIERNO ESPAÑOL

7 de Mayo. Josef Esteve de Sarroca, casado.—Jose Cabre de la Granadella, casado.—Lorenzo Farraso de Balaguer, casado.

Después que evacuaron los franceses esta Ciudad.

GOBIERNO FRANCES

3 de Diciembre. Francisco Thoa, de Lérida, hijo de Josef y Francisca Thoa y Montull de Lérida.—Lo de la Caña llamado Antonio Bote de Lérida, casado.—Antonio Borrell, viudo, havitante en esta Ciudad natural de Montblanch.—Bautista Escola de Torres de Segre, casado.—Andres Rostes alias Marcelino de Torres de Segre, casado.—Josef Solsona de Torres de Segre, casado.—Antonio Bartra de Torres de Segre, soltero, hijo de Baltasar y Maria Bartra y Postigo.

Lérida Noviembre 19 de 1814.—FR. ANTONIO PAMIES *Franciscano*.

NOTA.—Se han copiado estas listas por el mismo orden que las originales en que se advierte no se ha guardado un riguroso orden de fechas y se ve tambien que hay personas comprehendidas en una y otra lo que podra servir en cualquiera tiempo para mayor autenticidad. *Dr. Pedro Telleria*, Secretario.

APÉNDICE III

(Del *Archivo Municipal de Lérida*.—Legajo R.—VII).

GOBIERNO DE LERIDA

HABITANTES DE LERIDA

Los Exércitos Franceses, aumentados ya de numerosos refuerzos, que han llegado en la Vizcaya, en la Navarra, y en la Cataluña, han buuelto á tomar su Superioridad, en terminos de que bien pronto obligarán á los enemigos á abandonar sus imaginarias conquistas; y los habitantes deben esperar en sus hogares estos dichosos resultados. El propietario, el Labrador, el Comerciante, y el Artesano deben también continuar sus trabajos, y dedicarse á las ocupaciones acostumbradas.

Mas como á pesar de todo lo dicho se hayan dexado seducir algunos incautos por relaciones, ó noticias falsas, y por engañosas amenazas, abandonando sus habitaciones, familias y propiedades, debemos por el interés de ellos mismos tomar las mas serias providencias contra los que ciegamente corren al precipicio, y en su consecuencia,

DECRETAMOS LO QUE SIGUE.

Todo habitante de Lerida, de cualquiera edad, ó sexo que fuera, que se ausentare de ella sin permiso de la Autoridad Superior, será conside-

rado como Emigrado, y sus bienes muebles, é inmuebles, serán confiscados á favor del Gobierno: Si el tal Emigrado por su edad es capaz de ser empleado en los Exercitos, ó en el gobierno enemigo, sus ascendientes, descendientes, y Colaterales hasta el tercer grado inclusivamente serán presos sin distincion de edad, ni sexo.

Los Señores Comandante de Armas, Sub-Prefecto, y el Gefe del Estado mayor están encargados cada uno en la parte que les toca, de la execucion de las disposiciones anteriores. Lerida 9 de Agosto de 1813.

El General Governador

Firmado,

BARÓN DE LAMARQUE.

APÉNDICE IV

A.—(Del *Archivo Municipal*.—Legajo R. VII)

BANDO

Habitantes de Lerida: Ya gracias al Todo-Poderoso estais libres de la dominacion francesa, que por espacio de quatro años consecutivos os ha hecho gemir baxo la más dura esclavitud: Sin Ley, sin razón, y sin Justicia, ha exercido un verdadero despotismo Tiranico por solo el capricho de sus Governadores, y sus Satelites. ¿Quantas familias lloran la muerte, ó ausencia de sus Padres, Maridos, y hermanos, sin mas motivo, que el antojo, y por el deprevado maquiabelico sistema del terror?

Todo ha cesado ya, y en su lugar renace el orden, la Justicia y la humanidad; mas estas no se pueden conseguir sin la union del militar con el Paysano; (diferencia que no deberia hacerse jamas) sin que cesen los rencores y odios personales; y sin que la tranquilidad publica reyne entre vosotros.

El Gobierno velará incesantemente para que esta no se altere, usando ya de la suauidad, ya del rigor, conforme las circunstancias lo exijan, pero serán vanos todos sus esfuerzos, si vosotros por vuestra parte no cohoperais á sus sabias miras.

El particular agraviado, ó insultado, hallará Tribunales que le harán Justicia, y sabrán castigar á los culpables; pero no permitirá jamas las venganzas particulares, que no pueden producir otra cosa que la mas completa anarquia.

Para que esta se precave, y se pongan unos seguros limites á las operaciones politicas de los habitantes, y el buen orden que debe reynar en una sociedad bien dirigida: Yo como diputado de esta Provincia y encargado del mando politico de esta Plaza, y su Corregimiento mando publicar y observar lo siguiente.

1. Que ninguna persona pronuncie por las calles malas palabras, ni blasfeme del Santo nombre de Dios.

2. Que ningun vecino de esta ciudad pueda hir sin luz despues del toque de las oraciones.

3. Que despues del toque de las oraciones se cierren las tabernas, figones, y casas de juego, sin permitir esté en ellas persona alguna baxo la pena que se dira y exigiré de los Dueños de las mismas tabernas, y casas de juego, como tambien de los que se encontrasen en ellas.

4. Que ninguna persona se atreva á ofender á otra de palabra, ni obra, ni menos con el dicterio de afrancesado, en la inteligencia, que el que contraviniere será castigado, segun la gravedad, y malicia de la ofensa.

5. Que la persona que haya recibido perjuicio de un afrancesado en su honor, ó intereses se presentará ante mi á exponer, y justificar los mo-

tivos de su resentimientos, ofreciendome á prestar oídos á qualquier quejoso que pretenda el debido resarcimiento.

6. Que si algun sugeto se hallare ofendido por el mal uso de las facultades de los Ministros de Justicia, ó de qualquier otro de los que exercen las autoridades inferiores, se me presentarán para darme la debida justificacion, á fin de que pueda yo proveher de oportuno remedio.

7. Que los muchachos no anden por las calles tirando piedras, ni haciendo ruido con polvora, sobre lo cual se encarga á los padres de familia zelen con el mayor cuidado; pues de lo contrario serán multados con las penas que tenga á bien imponerles.

8. Que los habitantes de esta Ciudad, tengan cuidado cada uno en su calle, de tener limpio, y desembarazado el piso, quitando las piedras que haya en el mismo; como ni tampoco tengan tiestos, cantaros ni otra cosa en las ventanas que pueda perjudicar á los que transitan por las mismas calles.

9. Que ninguna persona entre por las puertas de la Ciudad á cavallo con cavalleria que no lleve rienda para sujetarla, debiendola llevar por el ronزال mientras transite por las calles.

10. Que no se tengan Juntas nocturnas, ni haya reunion de gentes por las casas, plazas ni calles, tratando de asuntos que puedan turbar la quietud, y ofender al Gobierno, para cuyo fin quedan autorizados varios sugetos que zelarán con el mayor

cuidado, previniendo que cualquier contraventor será castigado con el rigor que exige un punto de tanta importancia.

El que contraviniere á este Bando será castigado con cuatro días de trabajo en las obras publicas por primera vez, aumentandolas sucesivamente á los que esto no le contuviesen. Dado en Lerida á los 17 Febrero de 1814.

Josef Antonio Cid.

B.—(Del *Archivo Municipal.* — Libro de Actas de 1814—M. S. B-2).

I.— *Illmo. Sor.*—Consiguiente al reporte que han hecho los Señores D. Antonio de Gomar, don Manuel Balthasar de Tapies de la comision que se les hizo para tratar con V. S. I. sobre el establecimiento de una Fiesta anual en desagravio de los ultrages é injurias que hicieron los Franceses á nuestros Templos y Altares segun los deseos de V. S. I. que manifesto con oficio de 20 del mes de Septiembre ultimo ha pensado este Ayuntamiento que por esta primera vez se solemnize fiesta el dia 14 de los corrientes en que desocuparon aquellos esta Ciudad y en la Iglesia Cathedral con Misa y The-Deum, y con el Santisimo expuesto todo el dia, y precediendo un Ayuno en su vispera habiendo resuelto al mismo tiempo mandar á las Cabezas de Familia su asistencia, y que se abstengan todos estos vecinos del Trabajo

en accion de gracias de tan feliz jornada asi como queda á cargo de este Ayuntamiento contribuir con toda la Cera que necesite para la funcion, y crea que seria muy á satisfaccion del Pueblo que por la tarde antes de reservarse se cantase un Rosario en obsequio de la Virgen Nuestra Señora. Dios guarde &. Lerida 5 Febrero de 1815.

II.—*Muy Ilustre Señor.*—Reunidos los votos de este Ayuntamiento y de la Magnifica Junta de Obra de la Parroquial de S. Lorenzo de la misma Ciudad en cuya Iglesia existe la Imagen del Santo Cristo hallado titular de esta misma Ciudad se ha creido ser de la obligacion del pueblo darle gracias por el beneficio tan singular que recivio el 14 del Mes de Febrero del año proximo pasado con vna Missa solemne por la mañana del Domingo inmediato, y por la tarde procesión General acompañando la Santa Imagen por los parages acostumbrados para que con su presencia quede vendecida esta vecindad. Y se espera que V. S. aprobando el pensamiento por lo que se dirige al agradecimiento y al desagravio de los ultrages hechos á su Divina Magestad por la Dominación Francesa no tendrá á mal asistir con el Clero á esta Procesion como lo acostumbra siempre que sale esta Imagen de que recibira honor, y la mayor satisfaccion el mismo Pueblo y le estará agradecido, dejando á la consi-

deración de V. S. y de Su Señoría Ilustrísima nuestro Prelado el señalamiento de la hora para la misma Procesion.—Dios &. Lerida 15 Febrero 1815—Al muy Ilustre Dean y Cabildo.

III.—*El M. I. Señor D. Francisco Xavier Fulgoso* Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de S. M. Governador Politico y Militar de esta Plaza y Castillos, Corregidor y Subdelegado de esta Ciudad de Lerido y Corregimiento con acuerdo de su Ilustre Ayuntamiento, y con conocimiento de su Illmo. Prelado, ha resuelto recordar á los moradores de la misma la feliz jornada del 14 del presente mes en el año pasado de 1814, en que el todo Poderoso Dios Trino y Uno quiso livertarles por su bondad infinita de la esclavitud y opresion en que les tenian sumergidos los Satelites del mas tirano de los hombres: este dia que no dexara de tener su asiento particular, y será mui celebrado en la Historia de esta ultima Guerra debера ser mas notable y memorable para los hijos de la misma Ciudad votandose por festivo hasta el fin del Mundo, y consagrándose al Dios de las Misericordias, sin dedicarse á otros objetos que en el exercicio de las uirtudes, y obras de Piedad y Religion en accion de gracias por beneficio tan singular, y en desagravio de la Profanacion de los Altares y

escandalosos ultrages hechos por los enemigos á los templos, y á los Ministros del Santuario. El Ilmo. Prelado con su Cavildo y el Ayuntamiento en representacion del Pueblo y en testimonio de su gratitud dispondrá el orden con que deberá observarse este piadoso Establecimiento en los años venideros, y por lo que toca al corriente se ha acordado que se celebre tan feliz acontecimiento con obligacion de oír misa, y suspension de todo trabajo corporal, precedido el ayuno en su vispera, con una Misa Solemne despues de Tercia en la Iglesia Cathedral, y el Te Deum despues de la Misa con el Santissimo de manifiesto, que lo estará tambien hasta las cinco de la tarde y despues de reservado, con un Rosario cantado en obsequio de la Virgen Nuestra Señora reconociendola por Medianera para el logro de esta livertad, habiendose resuelto al mismo tiempo que las Cabezas de Familia asistan á dicha Misa, y que por la noche del mismo día, y en su vigilia se haga iluminacion publica en el modo en que se acostumbra. Y para que venga á noticia del Vecindario, y cumpla por su parte con lo que le corresponde se manda publicar el presente. Dado en Lerida á los 12 dias del mes de Febrero del año 1815.—*Fulgosio* (Rubricado).— Por acuerdo del M. I. Ayunt.^o—*Francisco Solano y Pallás*, Secret.^o (Rubricado).

RÈGNE DE JOSEPH BONAPARTE

DE 1810 À 1812

Les difficultés gouvernementales

PAR

RAYMOND GAFFAREL

*(Fragment d'un ouvrage en préparation
sur la guerre d'Espagne de 1808 à 1814).*

Pendant que Masséna perdait une armée et sa réputation dans la malencontreuse expédition de Portugal, pendant que Soult et Victor compromettaient leur sécurité en Andalousie et que Napoléon, trop indifférent aux affaires Espagnoles, commençait ses préparatifs contre la Russie, le roi Joseph se débattait contre les embarras de plus en plus inextricables d'une situation sans issue. Il avait à lutter à la fois contre les généraux français et contre les généraux alliés, à se roidir contre les prétentions de son frère et à se faire accepter par des sujets récalcitrants, et cela sans ressources, sans argent, presque sans soldats. Aussi éprouvait-il des accès de découragement qui le déterminaient à offrir périodiquement sa démission. Ainsi qu'il l'écrivait des le 8 Novembre 1810 à la reine Julie: «Restez à Mortefontaine, vous y aurez du pain, vous n'en auriez ici qu'en l'arrachant à mes serviteurs les plus fidèles, qui seront bientôt obligés de me quitter», et il ajoutait non sans une noble fierté: «Jamais je ne méritai de la part des Espagnols le traitement que j'en ai reçu, et je veux

que la postérité plaigne une grande nation d'avoir méconnu le roi que le ciel lui avait donné dans sa bonté. Jamais je ne consentirai aux traitements horribles que lui font éprouver les gouvernements militaires; jamais mes mains ne déchireront ses entrailles et ne démembreront ses provinces, et je mourrai digne du trône en la quittant, lors qu'il sera bien démontré que je ne pus pas y remplir les devoirs d'un roi». Joseph aurait été bien inspiré, s'il eût conformé ses actes à ses paroles, et se fût réellement retiré, mais il resta toujours indécis entre les séductions de la royauté et les remords de sa conscience. Il ne sut pas adopter franchement le parti qui convenait à sa dignité. Aussi portera-t-il devant l'histoire la responsabilité de ses indécisions et la postérité le jugera comme il s'était jugé ⁽¹⁾ lui-même: «Je suis devenu un fardeau inutile... bientôt à la pitié et au ridicule qui m'assiégent succéderait un juste mépris, si je ne prenais pas le parti que me dictent ma situation personnelle et la force des choses, plus forte encore que les hommes».

Que les Espagnols ne se soient pas du jour au lendemain inclinés devant le nouveau souverain, Joseph le comprenait. Il les excusait presque, car il espérait pouvoir les ramener à lui avec le temps. Ce n'était donc pas à ses sujets révoltés que le roi d'Espagne réservait sa colère; c'était bien plutôt à ses alliés, et surtout aux généraux français, qui, tout en affectant à son égard les

(1) Lettre à la reine Julie, du 18 Novembre 1810.

formes du respect, traitaient l'Espagne en pays conquis et s'enrichissaient à ses dépens. Le pillage et les exactions en effet étaient en quelque sorte autorisés ou du moins tolérés. La correspondance du roi Joseph est explicite ⁽¹⁾ à cet égard: «Le voleur effronté que j'ai renvoyé d'ici il ya trois mois y revient triomphant. Ce misérable a causé le massacre de plus de cent français, victimes de l'exaspération des habitants de la province de Guadalaxara et Cuenca, où il commandait une colonne et ravageait tout».

Le nom des voleurs s'étale parfois en toutes lettres. Nous y trouvons avec regret celui du général Kellermann. ⁽²⁾ Ce concussionnaire imptoyable faisait plonger dans les anciens cachots de l'Inquisition tous ceux qu'on lui dénonçait comme riches, puis il entrait en composition avec leurs familles, et ne rendait ses prisonniers qu'à prix d'argent, qu'il mettait dans sa poche. Il paraît avoir fait argent de tout, même des prisonniers de guerre. A Valladolid il avait installé, ou du moins il tolérait un bureau, où l'on vendait les prisonniers Espagnols à beaux deniers comptant. Les bandes d'insurgés venaient s'y recruter au grand jour. «Aujourd'hui est arrivé un convoi d'Andalousie, écrivait Joseph à son frère, le 31 Avril 1810. Les feuilles de départ portent quatre-vingts prisonniers. Il en est arrivé quarante. Ils son partis pour Valladolid. Combien en arri-

(1) Lettre à la reine Julie. Madrid, 28 Novembre 1810.

(2) GONNEVILLE. *Mémoires*, f. 143.

vera-t-il à Bayonne? Que Votre Majesté s'en fasse informer par le service de la place. Peut-être dix? Peut-être moins». Encouragés par le mauvais exemple, les officiers subalternes se livraient avec ardeur à ce fructueux commerce. Il se trouva bientôt des intermédiaires complaisants qui négocieront la libération de toute une garnison, celle de Ciudad Rodrigo. Cette fois le scandale dépassait toute mesure. Napoléon fut prévenu. «Mon cousin, s'empessa-t-il d'écrire ⁽¹⁾ à Berthier, des exactions de toute espèce se commettent en Espagne. On y trafique de la libération des prisonniers. Envoyez par un officier la lettre que vous devez écrire au général Kellermann. Envoyez des officiers interroger la garnison de Ciudad Rodrigo, et notamment le commandant de l'artillerie, auquel on assure qu'il a été demandé 200.000 réaux pour laisser évader la garnison. Chargez le général Buquet de faire une enquête sur cette affaire, et en même temps de mettre un terme à ce brigandage».

Napoléon a toujours répugné aux tripotages d'argent. Parfois il ferme les yeux, mais, quand il était forcé de les ouvrir, il n'épargnait personne. Ainsi, le 17 Septembre 1810, il ordonnera ⁽²⁾ à Berthier de destituer le général Bartholomy commandant à Santander, et le général Avril, commandant à Bilbao, tous deux coupables de dilapidation,

(1) Lettre de Saint Cloud, 17 Septembre 1810.

(2) Voir lettre de Napoléon à Berthier (12 Octobre 1810), au sujet de l'enquête par le général Caffarelli.

«car il est urgent de faire des exemples sevères». Kellermann étail également rappelé à l'ordre. «Ecrivez ⁽¹⁾ lui pour lui témoigner mon extrême mécontentement des vexations qui se commettent dans son gouvernement, et demandez lui un état catégorique de toutes les contributions qu'il a levées. On vend dans ce gouvernement la libération de prisonniers de guerre, et notamment à Valladolid. Vous lui déclarerez que je le rends responsable d'abus contraires au bien et à l'intérêt de l'armée». Le maréchal Ney s'était permis de lever des contributions et avait négligé d'en verser le produit au trèstor. Napoléon ne voulut pas lui infliger l'affront de le prendre en flagrant délit de rapine, mais il écrivit ⁽²⁾ à Berthier pour lui rappeler qu'on ne lui avait pas encore soumis l'état de ces contributions. Avec d'autres généraux il usa de moins de ménagements. «On assure que le général Thevenot a reçu des marchandises anglaises moyennant un droit de 10 % Si cela est vrai, il faut lui faire restituer ces sommes, et confisquer les marchandises qu'il aurait laissé débarquer, mais il a commis là une grande faute»

(1) Voir lettre beaucoup plus àcre de Napoléon à Berthier (2 Février 1811): «Etonnement de ce que le général Kellerman a écrit sur le droit de faire des acquisitions de domaines nationaux; que ces acquisitions doivent être déclarées nulles; que ce n'est pas pour faire des opérations de cette espèce que j'envoyé des généraux en Espagne, mais pour conquérir et soumettre le pays... Témoignsez lui mon excessif mécontentement d'une conduite aussi pen délicate».

(2) Lettre à Berthier, 28 Septembre 1810.

et plus loin: (1) «Mandez au général H... que je vois avec surprise qu'il se soit emparé de sommes qui ne lui étaient pas dûes; qu'il a près de 16.000 francs par mois, traitement qu'on ne fait pas même à un maréchal commandant un corps d'armée».

Parfois la patience lui échappe et il frappe durement le coupable. «Je vous (2) envoie une note sur les dilapidations qui se sont faites à... Donnez des ordres pour faire arrêter le nommé..., saisissez ses papiers, et la faire venir sous bonne et sûre escorte à Paris, où sa comptabilité sera vérifiée scrupuleusement, car je veux savorrir enfin la vérité sur ces infamies là». Sur ce point l'Empereur serait volontiers inexorable, car il comprend le mal que ces exactions portent à sa cause, et il voudrait (3) en détruire la source; «Je viens de lire la lettre du duc d'Istrie de 20 février. Il vous dit que cinquante individus ont fait bien du mal en Espagne, et que je suis dans la nécessité d'envoyer dans la péninsule 100.000 hommes de plus. Qu'il nomme donc les coupables, afin que je puisse les faire punir».

Le mal était trop profondément en raciné. Nos soldats et leurs officiers se considéraient en Espagne comme en pays conquis, et traitaient les malheureux Espagnols en conséquence. Ils s'en prenaient non seulement à leur fortune, mais même à leurs

(1) Lettre à Berthier, 27 Octobre 1810.

(2) Lettre à Berthier, 4 Avril 1811.

(3) Lettre à Berthier, 10 Mars 1811.

meubles. Qui saura jamais le nombre des tapisseries, des tableaux de prix, des bijoux ou des pièces d'orfèvrerie, qui prirent ainsi, non pas furtivement, mais presque au grand jour, le chemin des Pyrénées? L'Espagne fut mise en coupe réglée, parfois d'une façon singulière. On a conservé l'histoire d'un troupeau de mêtinos, très considérable prisqu'il comptait 20.000 têtes, qu'on voulait introduire en France pour les acclimater. Le 25 Avril 1811 ce troupeau se trouvait encore à Buitrago, près de Somo Sierra, mais on l'avait plusieurs fois renouvelé, et c'était bien entendu au détriment des populations, dont il traversait le territoire. Ces innocentes victimes de la politique avaient sur leur passage soulevé tant de récriminations qu'on fut obligé, pour empêcher des insurgés d'attaquer le convoi, de le séparer en plusieurs divisions, et de faire escorter ces divisions jusqu'à leur entrée en France. Le ministre de l'Intérieur, Montaliyet, fut même obligé, le 24 Juin 1811, d'adresser un rapport spécial à l'Empereur, qui finit par intimer des ordres. Les moutons arriverent enfin à destination, mais en route ils avaient bien des fois changé de maîtres.

Malgré la surveillance inquiète de Napoléon, et les plaintes de Joseph, le vol existait donc à l'état endémique dans les armées d'Espagne, et le résultat immédiat de ces pillages était de réduire le nouveau souverain à un état voisin de la pauvreté. Or, si l'argent est le nerf de la guerre, il est plus encore l'élément indispensable de tout pouvoir

qui se fonde. Le malheureux Joseph était à peine installé à Madrid qu'il en était réduit aux expédients ⁽¹⁾ pour se soutenir sur son trône d'occasion. Sans doute il était naturellement généraux, ami du faste, et quelque peu prodigue. Plusieurs de ses dépenses auraient pu être évitées. Il est certain qu'il aurait mieux fait d'écouter les conseils d'économie que de cessait de lui adresser Napoléon; il avait néanmoins un rang à garder, et des obligations à remplir. Il lui fallait, surtout dans un pays aussi monarchique, et dans une capitale dont les souverains avaient toujours déployé un grand luxe, une certaine somptuosité dans le décor extérieur de la royauté. Il avait également besoin, s'il voulait les attacher à sa fortune, de payer les rares fonctionnaires qui avaient consenti à le suivre. Il devait enfin, s'il tenait à faire figure de roi, entretenir un semblant d'armée nationale. Mais les provinces les plus riches de la monarchie étaient occupées et exploitées par les armées françaises; Napoléon n'envoyait pas le secours pécuniaire qu'il avait promis, et il ne restait plus à ce misérable prince que Madrid et ses environs immédiats. «Je suis réduit à Madrid, écrivait-il à son

(1) On avait fait disparaître jusqu'aux diamants de la couronne. Lire à ce sujet dans la correspondance de Napoléon lettre du 20 Avril 1811 à Savary: «Il ya des indices que 15 à 18 millions de diamants ont été soustraits. Un certain Aymé, compromis, sera enfermé jusqu'a ce qu'il ait avoné que de beaux diamants, la Perle Peregrine, était entre les mains de moines Espagnols au départ de Charles IV, etc.

frère le 4 Janvier 1811. Mon existence ici est un sujet d'étonnement pour tout le monde, et bientôt elle sera rendue publiquement impossible, sans le million dont l'envoi est annoncé; mais cela est peu honorable pour moi, puisque je suis à la tête d'un système et d'une administration évidemment disproportionnés avec le peu de territoire, où mon autorité directe est reconnue». Comme on parlait alors de la prochaine conquête de Valence par Suchet, Joseph suppliait son frère de lui abandonner au moins les revenus de cette province, et il finissait par ces mélancoliques aveux: «Il ne m'est pas possible de prolonger ici une vie inutile et bientôt honteuse. Comment puis-je vivre avec des ministres, avoir un Conseil d'Etat, me rappeler ce que je suis et le nom que je porte, et vivre ici comme les rois Fainéants dans leur cloître, sans avoir comme eux la foi, qui leur faisait juger leurs humiliations méritées aux yeux du ciel».

Napoléon, mal informé par quelques fonctionnaires qu'il avait laissés à Madrid, sous prétexte d'aider son frère, mais en réalité pour le surveiller, répondit à ces plaintes par d'aigres remontrances. Il reprocha à Joseph ses dépenses exagérées, ses constructions inutiles, ses prodigalités de mauvais aloi. Il le gourmanda même sur ses amours, que le roi d'Espagne avait, il est vrai, le tort de ne pas tenir assez secrètes. Joseph finit par perdre patience «Comment Votre Majeste, écrivait-il à son frère, peut-elle penser qu'un homme qui n'a pas de pain ni de souliers à donner à ceux qui ont le

malheur de servir sous ses ordres, peut se livrer à des constructions d'un demi-million de réaux!» Il lui rappelait qu'il avait du vendre des objets précieux de sa chapelle, et laisser depuis huit mois ses troupes sans solde et sans vêtements. Pour faire manger ses soldats, il avait été obligé de les éloigner de Madrid. Il ajoutait même ces détails navrants: «M. M. Mazaredo et Campo Alegre sont arrivés au point de me demander des rations pour nourrir leurs familles, et j'ai dû les refuser, car tous les employés civils eussent fait la même demande. Mon ambassadeur en Russie est en banqueroute, celui de Paris est mort dans la dernière misère, et je vis au milieu des décombres d'une vaste monarchie, qui ne s'animent et n'ont de voix que pour demander du pain au malheureux qui se dit leur roi».

Les années 1810 et 1811 paraissent avoir été particulièrement pénibles pour le roi Joseph. C'était le moment où le maréchal Masséna, ramené de Lisbonne à Salamanque, luttait péniblement contre les Anglais; où les maréchaux Soult et Victor avaient peine à se maintenir en Andalousie; où les forteresses d'Aragon et de Catalogne se défendaient avec l'énergie du désespoir contre Suchet. C'était surtout l'heure où les guérillas se répandaient dans le pays entier assassinant les traîtres, (1) coupant les communications, n'hésitant

(1) Les horreurs commises par les belligérants dépassent toute description. Voir les mémoires du chirurgien Blaze, qui raconte froidement (f. 170) comment le commissaire des

pas même à s'attaquer à des corps d'armée. On avait été obligé d'établir de distance en distance des postes fortifiés, en général dans les vieux châteaux qui se dressaient sur les cimes ou dans les couvents encore très nombreux. Sur les routes militaires avaient été disposés des dépôts de vivres et de munitions, et des colonnes mobiles les parcouraient incessamment, soit pour escorter des malades ou des prisonniers, soit pour donner de l'air à nos garnisons étroitement reserrées. Les guérillas néanmoins restaient maîtresses de la campagne, et les hardis capitaines de ces bandes improvisées répandaient dans le pays une véritable terreur. On ne peut que rappeler ici le nom des principaux guerilleros. Plusieurs d'entre eux, en toute autre circonstance, n'eussent été que de vulgaires chefs de brigands, mais ils coloraient leurs vols du beau nom de patriotisme, aussi leur souvenir est-il resté populaire.

En Andalousie, surtout dans les sierras de Grenade et de Ronda, Zaldivia, Juan Marmol, Lorenzo Rey et surtout Mantequero se rendirent célèbres par leurs exploits. L'un d'entre eux, Mantequero,

guerres Vosgien en le pharmacien Parmentier sont sciés entre deux planches; comment le général René, arrêté à las Caroline, est plongé vivant dans une chaudière d'eau bouillante; comment les prisonniers sont écorchés vivants, étranglés puis ont la tête édaté par des cartouches introduites dans les yeux. A Témames ouze chasseurs du 15^{re} régiment sont écorchés puis jetés dans une charbonnière ardente. Il est vrai qu'ils sont vengés par un massacre de plusieurs centaines d'Espagnols.

eut un jour l'audace de pénétrer jusqu'à Triana, un des faubourgs de Séville. Il fallut diriger contre eux une véritable expédition: et encore ne réussit-on jamais à les expulser définitivement de leurs repaires.

En Marche se firent un nom Francisquete, Diaz, Orobio, Pastrana surnommé Chambord et l'abbé Chaleco. Aux alentours de Tolède le médecin Juan Palares, Ventura Ximenes et Bustamante dit le Caracol tinrent longtemps la campagne, mais les deux derniers finirent par tomber sous les baelles de nos soldats. Dans la banlieue immédiate de Madrid, Juan Martin, surnommé l'Empecinado, c'est à dire l'homme au masque de poix, harcelait nos convois, empêchait les paysans d'approvisionner la capitale, et, par des pointes hardies, tenait la garnison en haleine. Il avait juré haine à mort à l'ambassadeur de Napoléon, à Laforet, et ce dernier, qui prenait très au sérieux les menaces du guérillero, ne cessait, dans sa correspondance officielle, de demander le châtimeut de l'insurgé. Le roi Joseph, moitié pour se débarasser des importunités de l'ambassadeur, moitié pour assurer la sécurité de sa capitale, se décida à envoyer contre lui, à la tête d'environ 3.000 hommes, le général Hugo qui venait de se distinguer à Naples dans une entreprise analogue, la poursuite du fameux brigand Fra Diavolo. L'Empecinado avait poussé l'audace jusqu'à se fortifier dans les petites villes de Brihuega et de Sigüenza. Quand il se vit acculé, il dispersa ses bandes, mais pour les refor-

mer beaucoup plus fortes, et dès le 18 Avril 1810 il présentait la bataille au général Hugo. Battu à Cifuentes, il reparaissait le 24 du même mois à Miralbueno, le 14 septembre à Cifuentes, et le 18 Octobre á Cantarillas de Fuentes où il surprénait un de nos détachements. Le général Hugo obligé de demander des renforts contre cel insaisissable ennemi, qu'il comparait à l'hydre de Lerne, n'aurait pas mieux demandé que d'entrer en accomodement. L'Empecinado repoussa fièrement ces ouvertures, et, bien que battu de nouveau à Cogolludo, déclarat qu'il ne poserait jamais les armes tant qu'un Français resterait en Espagne, et il tint parole.

Dans la province de Cuenca Luis de Bassecourt et le docteur Martínez de San Martin se rendirent redoutables. A Ségovie on signalait la bande de Juan Abril, à Avila celle de Camillo Gomez, à Toro celle d'Aguila. Même dans les provinces fortement occupées par nos troupes, même dans le voisinage des villes où campaient d'imposantes garnisons, de hardis guerilleros n'hésitaient pas, malgré la disproportion des forces, à continuer la lutte. A Valladolid, Tomás Príncipe avait organisé, surtout avec la cavalerie, une guerilla dite de Bourbon: Kellermann dut marcher contre lui. Il se montra impitoyable dans la répression. Les Espagnols ont conservé le souvenir d'un enfant de deux ans, le fils d'un ferblantier, qui fut surpris au moment où il portait de la poudre aux insurgés, mais se laissa brûter la plante des pieds, plutôt que

de nommer la personne que l'envoyait. Il nous faut encore signaler à Palencia Juan Tapia, à Burgos Merino, à la Rioja Amos, à Soria Duran. Contre ces dangereux adversaires les généraux Dorsenne, Mouton Duvernet, Roguet et Thiébault furent obligés, à diverses reprises, d'envoyer des soldats, qui auraient figuré plus utilement sur les champs de bataille de Portugal et de la Castille, mais c'était justement ce que cherchaient les guerilleros, éparpiller nos forces, user nos soldats à un labeur incessant, et de la sorte éterniser la guerre en empêchant les grandes batailles. Ils n'ont que trop réussi.

On ne peut entrer dans le détail de ces allées et venues, de ces combats quotidiens, sans résultat appréciable, mais qui'exaspéraient nos généraux et décimaient nos soldats. Aussi bien toutes ces expéditions se ressemblaient: ce sont des surprises nocturnes, des marches forcées, et des escarmouches plus bruyantes que sanglantes. Voici, entre mille autres, le récit résume de l'une de ces expéditions. Le général Thiébault, ⁽¹⁾ commandant à Burgos, apprend qu'une guerilla est en formation à Santo Domingo, village séparé de Burgos par une montagne qu'on ne peut franchir qu'après seize heures de marche. Malgré les difficultés de la surprise, il réussit à la cerner, mais la bande s'échappe dans le forêt de Quintana, alors une des plus extraordinaires de l'Europe, avec ses

(1) THIÉBAULT, *Mémoires*, T. IV.

essences de haute futaie, et ses buissons impénétrables à peine sillonnés par d'étroits sentiers. C'était une grave imprudence que de s'enfoncer dans cette forêt, où cinquante hommes déterminés auraient pu arrêter une armée, et nos hommes avaient tellement conscience du danger qu'ils gardèrent le plus profond silence, jusqu'au moment où ils arrivèrent à un bosquet de chênes gigantesques, qui avaient arrêté à leurs pieds toute végétation. C'est là qu'ils firent halte, et, comme ils craignaient de mettre le feu, ils allèrent chercher des fagots à un quart de lieue plus loin. Au sortir de la forêt, Thiébault apprit que les insurgés s'étaient enfuis à Anguiano, village situé à quatre heures, et auquel on ne pouvait accéder que par de rudes montagnes. Ils imaginèrent alors de descendre le torrent de Viniegra, malgré les cascades qui en embarrassaient le cours, malgré les berges encaissées et le danger d'un orage qui pouvait grossir les eaux; mais le ciel resta pur et le torrent était presque à sec. On dut néanmoins user de grandes précautions, et n'avancer qu'à la file indienne, homme par homme. On finit par arriver à Anguiano, où les insurgés s'attendaient si peu à une attaque qu'ils n'avaient même pas de postes pour les garder: aussi furent-ils ou massacrés ou dispersés. Cette marche produisit une grande impression et le défilé de Viniegra en garda le nom de Paso de los Demonios.

Les Espagnols, malgré leurs défaites répétées, ne perdaient pas courage. Quelques uns de leurs

chefs avaient même formé le hardi projet de couper les communications directes avec la France: c'est ainsi que Campillo aux environs de Santander, qu'Arostegui en Biscaye avec sa bande des Bocamorteros, que dans la Guipuzcoa Jauregui, surnommé El Pastor, et, dans l'Alava, Francisco Longo réussirent à diverses reprises à jeter l'inquiétude sur nos derrières. Un hardi partisan, Mariano Renovales, essaya même, avec l'aide des Anglais, de soulever les côtes Cantabriques. Il arriva à Gijon, le 14 Octobre 1811, avec 1.200 Espagnols et 800 Anglais. Le 28 il prononça son attaque contre Santoña, mais les Français lui opposèrent des forces imposantes et il fut obligé de s'enfuir en Galice.

Un de ces chefs de bande déploya de réels talents stratégiques, ce fut le navarrais Espoz y Mina. Il réussit à remplir toute la province de la terreur de son nom. Le général Reille fut envoyé contre lui à la tête d'une véritable armée. Mina ne tint tête nulle part, mais il garda toujours autour de lui un noyau fidèle, et confia le reste de ses hommes à des lieutenants éprouvés, Curuchaga et Goriz. Aussi les attaques redoublèrent à Tievas, à Monreal, à Aibar, où nos soldats furent surpris et battus. Il y avait là un véritable danger, et l'insurrection de Navarre risquait fort de s'étendre, on tout au moins de se prolonger.

Aussi bien, dans l'Espagne entière, et grâce à ces guérillas, les affaires étaient comme suspendues; les impôts ne rentraient pas et la dôtresse

du trésor royal augmentait. Joseph était exaspéré par ce manque d'argent. «Je ne vois pas moyen d'exister ici, écrivait ⁽¹⁾ à son frère, le 26 Juillet 1811, si Votre Majesté ne fait exécuter ponctuellement l'ordre du prêt d'un million par mois, et si Elle n'en ajoute pas un autre en remplacement du quart que je dois recevoir des contributions..... Que de choses seraient déjà faites dans un moment où, avec l'opinion, les bandes marchent au devant de nous; mais il n'y a pas d'argent ici. La misère publique et particulière sont à leur comble».

Joseph se faisait de singulières illusions sur la popularité ⁽²⁾ dont il prétendait jouir auprès des guerillas, mais il n'en est pas moins vrai qu'à des époques de crise, pareilles à celle que traversait l'Espagne, on aplanit bien des difficultés, et on calme bien des scrupules avec de l'argent. Ainsi qu'il l'écrivait, ⁽³⁾ non sans amertume, à Berthier: «Si j'avais reçu les secours qui m'ont été promis à Paris, j'aurais 10.000 Espagnols, au lieu

(1) Lettres de Joseph à Napoléon (29 Octobre 1811) et à Berthier (Novembre 1811).

(2) Il ne se doutait pas qu'on commençait à le tourner en ridicule. On le faisait passer pour borgne; on l'appelait Pepe botillo, on botillero, on borrachon à cause de son prétendu amour pour le vin. On disait encore que c'était un rey de copas ou de carreaux, car les cartes en Espagne portaient des coupes au lieu de carreaux. Cf. Blaze, ouv. cité, f. 174.

(3) Lettre du 10 août 1811.

de 5.000, et je pourrais suffire à tout, mais sans argent je ne puis habiller, équiper, solder des troupes nouvelles... il faut de l'argent, ou renoncer aux communications, à la récolte des blés qui nous échappe faute de troupes, quels que soient les efforts journaliers de tous les agents civils». Cette pénurie de ressources se prolongea outre mesure, car Napoléon ne tint aucune de ses promesses, et le triste souverain n'eut d'autre consolation que de constater ⁽¹⁾ son impuissance: «Toutes les plus petites ressources ont été usées. L'armée de Portugal détruit tous nos moyens d'existence, la récolte est mauvaise, les troupes françaises diminuent sans que je puisse les remplacer par des Espagnols, (puisque je n'ai même pas l'argent nécessaire pour solder ma maison et ma garde, à qui il est dû dix mois de solde)». Avec Berthier ⁽²⁾ Joseph entra dans plus de détails, et même en faisant la part de l'exagération, il est certain que sa situation n'était pas brillante.. «Je suis gardé pas des soldats qui ne sont pas payés, servi pas des administrateurs et des magistrats qui passent la moitié de leurs temps à chercher les moyens de faire exister leur famille le lendemain. Il est de fait que, dans cette semaine, six personnes sont mortes de faim dans Madrid. J'emploie toutes mes ressources personnelles à soutenir tout ce qui est plus près de moi, mais tout a un

(1) Lettre à Napoléon, du 17 Aout 1811.

(2) Lettre à Berthier du 15 Septembre 1811.

terme, et des gens, qu'on ne paye pas depuis dix-huit mois, ne peuvent pas attendre le vingtième dans cet état de choses».

Ce qui surtout décourageait Joseph, c'est que les lieutenants de l'Empereur, sans même le consulter, prenaient parfois de graves mesures qui achevaient d'obérer ses finances et de ruiner son crédit. Ainsi l'intendant général de l'armée du Nord avait cru pouvoir se permettre de frapper d'une contribution extraordinaire le clergé des provinces occupées par cette armée. La population, très attachée à ses prêtres, avait été indignée de cet abus de pouvoir, et, tout de suite, le nombre des guerillas avait augmenté. Joseph se plaignit, non sans raison, de ce procédé. «Je le dis avec regret, mais avec vérité, écrivait-il à Berthier (5 Septembre), les affaires vont mal et très mal en Espagne. Il y a autant de despotes qu'il y a de gouvernements, de généraux et même d'intendants. Chacun fait des lois à sa guise. Il n'y a nulle unité, nul ensemble. Les peuples, tiraillés dans tous les sens, fatigués, dégoûtés, reprendront le dernier courage, celui du désespoir... On ne me rend compte de rien, et je n'apprends les dispositions d'administration et de législation que l'on a faites que par les plaintes et le mécontentement des peuples». Il alléguait comme preuve le récente contribution de quatre millions de réaux frappée sur la province de Tolède par le maréchal Marmont, qui venait d'être nommé à la place de Masséna, et inaugurerait son commandement par cette mesure arbitraire,

d'autant plus vexatoire que cette province était occupée par la garde du roi et par des régiments Espagnols. «Quelle confiance, écrivait-il, peuvent prendre en moi les gens raisonnables de la ville de Tolède à voir ce conflit monstrueux d'autorité, cet oubli de toutes convenances à mon égard de la part du duc de Raguse!».

Le roi Joseph aurait dû comprendre qu'il se débattait contre une situation inextricable. Ce n'était pas seulement parcequ'il avait à se plaindre du peu de ressources laissées à sa disposition qu'il ne pouvait pas se faire accepter par les Espagnols; c'était plus encore parceque les Espagnols ne voyaient en lui, non sans raison, que l'exécuteur des volontés impériales et nullement le représentant de la nation. Cette faiblesse sautait à tous les yeux. Même à Madrid, Joseph n'était pas le maître. Le gouverneur nommé par Napoléon, le général Belliard, taillait et tranchait à sa fantaisie, bien certain qu'en se couvrant du grand nom de l'Empereur tous ses caprices seraient approuvés. Sa présence à Madrid constituait même pour Joseph une insulte permanente, car il avait avec insistance demandé son rappel, et Napoléon s'y était opposé. «Si tout cela était vrai, avait-il écrit ⁽¹⁾ à Berthier, et que le roi eut retiré le gouvernement de Madrid au général Belliard, qu'il ait à le lui rendre sans délai; c'est mon ordre formel». Maintenu à Madrid malgré la volonté du roi, Belliard s'était vengé

(1) Lettre du Napoléon, du 17 Janvier 1811.

en le dénonçant à son tour. Ne prétendait-il pas que Joseph dépensait de l'argent en folles prodigalités, qu'il ne prenait pas la moindre précaution pour garder les poudres entassées au Buen Retiro, et qu'il agissait en toute occasion avec la plus grande légèreté! Joseph poussé à bout fit une sorte de coup d'Etat. Il destitua Belliard, et le remplaça par un général à son service, Lafon de Blanioc. Il crut, par cette mesure politique, donner satisfaction aux Madrilènes, mais Belliard avait su se rendre populaire, «en ⁽¹⁾ sorte que cette résolution, qui ne lui rendait aucune indépendance réelle, ne fut pas généralement approuvée, même par les Espagnols, et n'eut d'ailleurs aucune influence sur la tranquillité de la ville et sur la marche des affaires».

Si, même dans sa capitale, Joseph pouvait être impunément bravé, quelle n'était pas son impuissance dans les provinces où les lieutenants de l'Empereur ne lui laissaient même pas les apparences de la souveraineté! C'était surtout en Andalousie et dans les provinces du Nord que l'autorité de Joseph était absolument méconnue. Soult, en Andalousie, s'était taillé comme un royaume indépendant. Peut-être même n'avait-il par renoncé à ses chimériques espérances de porter un jour la couronne, comme naguère en Portugal. Protégée par la mer et par la Sierra Morena, l'Andalousie était un royaume tout prêt, et,

(1) MIOT. *Mémoires*. T. III, f. 198.

si l'Empereur songeait à démembrer l'Espagne, pourquoi ne donnerait-il pas ce royaume à un lieutenant qui avait fait ses preuves de bon administrateur? Aussi le maréchal ne souffrait-il que pour la forme l'ingérence de Joseph dans les affaires d'Andalousie. Il n'exécutait de ses ordres que ceux qu'il lui convenait d'exécuter, et prétendait garder la haute direction des ressources financières et militaires de la province. Comme il l'écrivait à Berthier, sur un singulier ton de persiflage, et cela dès le 18 Août 1810: «j'aurai pour Sa Majesté Catholique tous les égards que je lui dois, mais il sera difficile que je sois toujours d'accord avec ses ministres; mes devoirs sont en trop grande opposition avec ceux qui leur sont opposés. Les intérêts du roi, qu'ils veulent favoriser, les éloignent trop de la route que je dois suivre, pour que nous puissions, même rarement, nous rencontrer». Joseph, indigné, aurait voulu sévir, mais il se brisa contre une inflexible obstination, et peut-être contre des instructions secrètes. En vain communiquait-il à Berthier une lettre ⁽¹⁾ de Soult, «qui croit pouvoir donner en deça de la Sierra Morena des ordres qui doivent être exécutés exclusivement à tout ordre»: En vain lui faisait-il remarquer que Soult, en se dérochant aux indications militaires qu'il lui donnait, l'exposait à être enlevé dans Madrid par les bandes qui couvraient l'Estramadure. Berthier ne put que l'engager à la

(1) Lettre à Berthier du 25 Août 1810.

patience, car il n'ignorait par que l'Empereur avait investi le maréchal de pouvoirs extraordinaires, et il transmit à Napoléon la protestation indignée de son frère. «Je suis prêt à tous les sacrifices compatibles avec l'honneur, avait écrit le roi, mais je ne puis pas me voir ainsi traité par le maréchal Soult». La situation ne fit qu'empirer. Soult se concentra de plus en plus dans sa vice-royauté d'Andalousie, et Joseph dût se résigner à ne plus considérer cette province que comme faisant nominalement partie du royaume.

Il en fut de même pour les provinces du Nord. A vrai dire, depuis le jour où les soldats français s'y établirent, elles avaient été administrées comme des provinces françaises. Pour n'en citer qu'un exemple, Burgos était presque devenu chef lieu de département. Le général Darmagnac avait été un de ses premiers administrateurs, mais, pillard éhonté, il n'avait cherché qu'à exploiter la situation et à organiser les exactions. Lorsqu'il fut remplacé par le général Thiébault, ⁽¹⁾ «la ville, abandonnée par une partie de sa population avait un aspect de solitude, de désolation, et n'était plus par endroits qu'une cloaque infect; partout la ruine, le désespoir, la peste et comme remède la mort. Les ravages étaient horribles dans les dépôts d'isolés et de convalescents, et dans les hôpitaux, si tant est que l'on puisse désigner par ce nom des couvents dévastés et dans lesquels,

(1) THIÉBAULT. *Mémoires*, T. IV, p. 185.

pendant les froides pluies du mois de Janvier, gisaient entassés sur de la paille pourrie ou plutôt expiraient quatre mille malades et blessés, et cela presque sans médecins, ni infirmiers, sans médicaments, sans linges, et sans vases pour aucun usage». Aucun service, sauf celui de la maraude, n'était organisé; aussi un vaste désert s'étendait-il à quatre ou cinq heures autour de Burgos. Quant à la ville elle était devenue un dépôt d'immondices. On avait été réduit à se frayer à la pioche des passages à travers des masses de décombres, d'ordures et de cadavres sans sépulture. Thiebault s'efforça de remédier à cet immense désordre. De concert avec un chirurgien dévoué, Latude, il s'occupa tout d'abord de la santé publique, organisa des hôpitaux et fit nettoyer la ville. Bien secondé par le préfet Espagnol, Blanco Salcedo, il institua un conseil de gouvernement, et prit une série de mesures très arbitraires, mais utiles.

Ainsi fut créé un tribunal mixte, pour remplacer ceux qui ne fonctionnaient plus, et dont les arrêts furent exécutoires dans les vingt quatre heures. Peu à peu la confiance reparut. Les boutiques se rouvrirent, les habitants rentrèrent dans leurs maisons, et les marchés furent de nouveau approvisionnés. Le général eut même l'heureuse inspiration de construire sur une des promenades de Burgos un monument en l'honneur du Cid et de Chimène, dont il fit transporter les corps de Saint Pierre de Cardenas à la ville. Aussi devint-il promptement populaire. Il a raconté, non sans

une amusante jactance, qu'il allait se faire raser dans les villages de la banlieue, et que jamais un des barbiers auxquels il se confiait ne songea même à lui écorcher le menton: mais, pour obtenir un pareil résultat, il lui avait fallu une surveillance incessante et une activité singulière. Pendant sept semaines ⁽¹⁾ il ne put se déshabiller et se coucher que trois fois. Il avait eu surtout besoin d'une grande fermeté, car il avait agi de son autorité privée, et non seulement n'avait pas consulté le roi Joseph, mais encore n'avait pas daigné le prévenir de tout ce qu'il avait fait. Il avait si bien la conscience, en agissant avec ce sans façon, de rester fidèle aux instructions impériales, que, dans ses Mémoires, c'est à peine s'il cite de loin en loin le nom du souverain, au nom duquel il était censé administrer la ville et la province de Burgos. Il est vrai que le roi Joseph n'eut pas l'occasion d'entrer en conflit avec lui, mais il est plus que probable que, le cas échéant, il aurait usé à son égard des mêmes procédés que ses autres collègues.

C'est ainsi que le général Kellermann, à propos de l'administration de ces provinces du Nord, fut amené à entrer en révolte ouverte contre l'autorité royale. Voici ce qu'écrivait le roi d'Espagne à son sujet dès le 25 Août 1810: «Le général Kellermann vient de donner l'ordre par une circulaire de ne pas correspondre avec mes ministres, de manière que

(1) Id., f. 291.

le Tribunal Suprême de Valladolid, qui a dans sa juridiction toute l'Espagne en deça du Tage, ne sait plus ce qu'il doit faire; le découragement est général... Quelle que soit votre volonté, faites-la connaître, mais ne permettez pas l'horrible anarchie qui dévorera ce pays, tant que l'autorité centrale sera méconnue, que l'on foulera aux pieds toutes les passions de la nation, et que votre frère sera un roi nominal et un objet de dérision pour les uns et de pitié pour les autres». Certes Napoléon était trop bon administrateur pour méconnaître la justesse de ces observations, et pourtant il laissait à ses généraux des pouvoirs exorbitants, et ne rendait pas à son frère la direction générale des affaires. C'est qu'il n'avait pas encore d'opinion bien arrêtée au sujet de l'Espagne, et tantôt voulait conserver son autonomie, tantôt au contraire la démembrer. De là des hésitations, et même des contradictions dans sa conduite. De là des différences singulières dans l'administration des provinces, selon qu'il les considérait comme devant former le lot de son frère, ou comme devant être annexées à la France. Joseph n'était pas dans le secret de ses intentions, mais il les pressentait, et ne pouvait se résoudre à jouer le rôle de roi mannequin, qu'on semblait lui avoir réservé.

Les lieutenants de l'Empereur n'étaient pas non plus dans le secret, mais ils avaient reçu des ordres, et les exécutaient comme une consigne. Après Kellermann ce fut le tour du maréchal Bes-

sières. Par décret du 15 Janvier 1811, le nord de l'Espagne avait été divisé en cinq grands commandements. A la tête de chaque gouvernement était un intendant, assisté d'auditeurs. Bessières dirigeait le tout. C'était un honnête homme, mais un administrateur rude et sévère. Aussi n'épargnait-il pas les récalcitrants. Le duc de Broglie, qui venait d'être nommé auditeur à Valladolid, a raconté dans ses mémoires ⁽¹⁾ comment il arriva dans cette ville et s'y installa, de concert avec Frochot, dans une maison abandonnée, qui n'avait plus ni portes, ni fenêtres, ni meubles. Le temps passait avec une lenteur déplorable, car il n'y avait aucune société dans la ville, tout le monde ayant fui ou se renfermant chez soi, et la promenade aux alentours devenait impossible, car on s'exposait à être fusillé en sortant des remparts. Le travail n'était pas lourd, car on gardait certains ménagements pour ces provinces qui, sans doute, seraient annexées à la France: mais le maréchal Bessières exigeait une obéissance absolue, et tels de ses arrêtés méritent d'être conservés à cause de leur rigueur. Ainsi des brigands ayant paru à Tedica del Torre et à Peñafiel, ces deux villes furent imposées à une contribution de 700.000 réaux. Valladolid ne fut pas épargnée. «Considérant que le refus des habitants de Valladolid de fournir les denrées dont nous avons ordonné la réquisition par notre ordre du 20 Mars compromet la salut de l'armée, et que

(1) DE BROGLIE. *Souvenirs*. T. I, p. 140.

ce refus n'est pas occasionné par la rareté des grains, mais par la malveillance des habitants, une contribution d'un million de réaux, payables dans les cinq jours, est ordonnée, et on dressera une liste de cinquante personnes qui feront l'avance». Un autre jour Bessières ordonnera l'arrestation de tous les chanoines de Vittoria, de tous les moines d'Alava, et de tous les ecclésiastiques suspects dans ces deux villes. Il fera dresser contre les émigrés une véritable liste de proscription: «Tous ces individus seront obligés de rentrer dans le délai d'un mois; passé lequel ils seront réputés faire partie d'une bande d'insurgés, et tous leurs biens seront confisqués». Leurs familles seront rendues responsables. «Si quelque habitant est enlevé de son domicile, on arrêtera sur le champ trois des parents les plus proches d'un brigand pour servir d'otages; si cet individu est mis à mort par les bandes, les otages seront fusillés sur le champ, sans autre forme de procès». Visites domiciliaires incessantes, obligation de passeport pour aller d'une commune à l'autre, confiscation des biens de toute personne absente sans permission, arrestation de tout Espagnol ayant reçu chez lui des compatriotes sans passe-ports, interdiction sous peine de mort de correspondre avec les insurgés, réquisitions et extorsions, une véritable terreur militaire régna bientôt dans toute la contrée, et Bessières en fut l'impitoyable agent.

Le roi Joseph était d'un naturel doux. Toutes les mesures violentes lui répugnaient. Il se considérait d'ailleurs comme le protecteur né de ses sujets: aussi ne cessa-t-il de protester contre cette rigueur dans la répression, car il la jugeait inutile et même dangereuse. Sur ce point il n'obtint jamais gain de cause. Napoléon entendait être obéi, et il laissait toute latitude à ses généraux. Aussi, malgré la protestation et les prières de son frère, les provinces du Nord continuèrent à être gouvernées par une main de fer.

Ce fut bien pis quand à Bessières succéda un des généraux auxquels l'Empereur réservait le bâton de maréchal, et qui, pour l'obtenir, ne cherchaient qu'à conserver à force de zèle la bienveillance impériale. Ce nouveau venu était le général Dorsenne. D'après Broglie, ⁽¹⁾ «c'était un militaire plutôt jeune, plutôt beau, ou si l'on veut bellâtre, d'un caractère dur et hautain, d'un esprit court, mais intègre et appliqué à ses devoirs». Il exagéra, au lieu de les adoucir, les arrêtés de Bessières. C'est ainsi qu'il imagina de prononcer la dissolution des mariages contractés entre individus portés sur le liste des suspects. Aussi le nombre des victimes de la tyrannie militaire augmenta-t-il dans des proportions inouïes. Les prisons furent bientôt remplies, et trop souvent d'innocents. Broglie visita un jour, ⁽²⁾ en compagnie

(1) BROGLIE, *Souvenirs*. T. I, p. 152.

(2) *Id.*, T. I, p. 160.

de Dorsenne, la prison de Pampelune: «J'y contemp-
plai dans toute son horreur notre loi des suspects
et notre loi des otages en pleine activité. On y vo-
yait entassés pêle-mêle, dans les plus affreux
cachots, dans les bouges les plus infects, les pères,
mères, maris, femmes, enfants de ceux que nous
nommions des brigands, par ce qu'ils résistaient
au sceptre paternel du roi Joseph, et des contri-
buables qui refusaient d'obéir à nos exactions. Ces
pauvres gens pleuraient toutes les larmes de leurs
yeux, et tremblaient de tous les membres à notre
aspect; ce n'était pas sans motif, car le bruit
courait que les généraux français ne se faisaient
aucun scrupule de les pendre quelquefois pour le
bon exemple».

Joseph était impuissant contre de pareilles atro-
cités: il se contentait de les déplorer. Au moins
espérait-il que cette rigueur ne serait que tem-
poraire, et qu'à force de douceur et de bons traite-
ments il parviendrait à convaincre ses nouveaux
sujets de la pureté de ses intentions; mais ce à
quoi il ne se résigna jamais, ce fut au démembre-
ment projeté de l'Espagne. On sait que l'Empe-
reur y songeait sérieusement. Puis que les Espa-
gnols avaient rejeté la convention de Bayonne, il se
considérait comme le maître d'imposer ses volon-
tés, et, en vertu du droit de conquête, de disposer
d'une partie du territoire. Voici ce qu'il écrivait
à ce propos à Champagny dès le 9 Septembre 1810:
«Vous devez déclarer tout d'abord mon sentiment
sur la convention de Bayonne, ensuite sur le Por-

tugal, enfin sur ce que me coûte ce pays; les laisser réfléchir sur cela, et ce n'est qu'au bout de quelques jours que vous leur ferez connaître que je veux la rive gauche de l'Ebre comme indemnité de l'argent et de tout ce que m'a coûté l'Espagne jusqu'à cette heure». Joseph, aussitôt informé, avait protesté, et, de fait, le seul espoir pour lui d'être accepté par les Espagnols consistait justement en ce que la nation se croyait assurée de trouver en lui le protecteur de son autonomie. D'ailleurs il avait juré de maintenir l'intégralité du territoire, et il voulait tenir parole. Napoléon ne tint nul compte de ces observations, et le décret du 8 Février 1810, qui ordonnait la formation des gouvernements de Biscaya, Catalogne, Aragon et Navarre ne fut jamais rapporté: il fut même aggravé, puisque deux nouveaux gouvernements furent créés en 1811, Burgos et Valladolid.

Il est vrai que, de son côté, Joseph affecta de considérer ce décret comme nul et non avenu. Il divisa même en départements les provinces comprises dans les nouveaux gouvernements, comme s'ils étaient destinés à demeurer partie intégrante de la monarchie. En toute circonstance il assura les Espagnols de sa ferme résolution de ne pas souffrir qu'on les démembrât, et il présenta comme transitoires les décrets impériaux; mais il était profondément ulcéré et commençait à redouter pour l'avenir une fâcheuse issue. Ainsi qu'il l'écrivait (12 Décembre 1810), et non sans raison, à la

reine Julie, «il faut que je puisse dire à la nation qu'elle sera indépendante, et conservera l'intégrité de son territoire; que je parle et que j'agisse comme je pense, en véritable roi d'Espagne. Avec ces moyens moraux nous aurons la paix; sans cela déchirements continuels. La nation espagnole est plus compacte dans ses opinions, dans ses préjugés, dans son égoïsme national qu'aucune autre de l'Europe. Il n'ya pas ici de catholiques et de protestants, pas de nouveaux et d'anciens Espagnols, et tous se feront hacher plutôt que de souffrir un démembrement. Que diraient les habitants des provinces limitrophes à celles de Londres, que diraient les Provençaux et les Languedociens, si les uns et les autres étaient menacés de cesser d'être Anglais ou Français. Il faut donc avant tout que je sois autorisé à dire que rien ne sera changé à ce qui a été promis à la nation sur son intégrité et sur indépendance. ⁽¹⁾

Malgré les prières de Joseph, Napoléon continuait à garder un silence qui ne laissait que trop deviner ses intentions. Le roi d'Espagne voulut en avoir le coeur net. Il lui envoya coup sur coup deux ambassadeurs extraordinaires, Azanza et Almenara, qui tous les deux revinrent porteurs de mauvaises nouvelles. L'Empereur ne voulait pren-

(1) Cf. lettre de Joseph à la reine Julie (12 Octobre): «L'opinion ne peut être reconquise que par la garantie observée de l'Indépendance et de l'intégrité. Sans cela nul espoir de succès et nulle croyance que je puisse me soutenir ici, quand je le voudrais».

dre aucune engagement, et même il proposait d'échanger contre le Portugal les provinces du nord de l'Espagne. Joseph se refusa à tout arrangement de ce genre, et les négociations furent interrompues.

Pendant ce temps les événements avaient marché. Masséna était arrêté devant les lignes de Torrès Védras. Victor et Soult n'avaient pu sortir de l'Andalousie, et Napoléon, qui songeait à marcher contre la Russie, voulait avoir ses derrières assurés. Il fit donc venir Almenara, et le chargea de porter à son frère de nouvelles propositions. Il ne lui donnait aucune satisfaction au sujet des gouvernements militaires, il ne lui envoyait aucun secours d'argent, mais il l'autorisait à entrer en négociations avec les Cortés de Cadix. Joseph reconnaissait la validité de cette assemblée, qui, de son côté, s'inclinerait devant le fait accompli. A ces conditions l'intégralité du territoire espagnol serait maintenue. Dans le cas contraire, Napoléon se considérait aucune libre de tout engagement. Il n'agirait plus que dans les intérêts de sa propre politique, et, sans nul doute, garderait pour lui les provinces de l'Ebre. Il écrivait ⁽¹⁾ en même temps à son ambassadeur à Madrid, Laforest, pour confirmer ces nouvelles instructions: «Sa Majesté est sincère, était il dit dans cette lettre. Si réellement la démarche du cabinet de Madrid pouvait décider les insurgés, parmi lesquels il y a beaucoup d'hom-

(1) Lettre du 7 Novembre 1810.

mes raisonnables, à entrer en arrangements, Sa Majesté, par une rectification de frontières qui lui donnerait quelques positions indispensables, consentirait à l'intégrité de l'Espagne». Ces propositions étaient-elles sérieuses? Était-il permis de supposer que les Cortés les accepteraient, et ne cachaient-elles pas un piège tendu pour justifier l'annexion à la France des provinces de la rive gauche de l'Ebre? Ainsi le comprirent Joseph et ses conseillers. Le roi éclata même en reproches violents, exprimés avec une véhémence affligeante. «Quelque justifiés qu'ils fussent en ce moment, a écrit ⁽¹⁾ un des témoins de cette sortie, Miot, comme cette dernière scène se passait devant des personnes que n'étaient pas toutes également disposées à se taire, je tremblais qu'elle ne vint ajouter au danger de la position actuelle du roi, ou que, du moins, si ceux qui en étaient témoins n'en révélaient pas les principales circonstances, elle n'affaiblît en eux l'opinion qu'ils avaient pu conserver du caractère du roi, qu'ils voyaient si peu maître de lui dans une conjoncture, où il avait tant besoin de courage et de fermeté d'âme».

A cette fin de non recevoir bien caractérisée Joseph n'avait à répondre qu'en signant son abdication. Il était alors tout à fait découragé, et paraissait sincère quand il écrivait à la reine Julie, le 16 Novembre 1810: «Ma position est toujours la même. Je suis ici bientôt un être parfaitement inu-

(1) MIOT. *Mémoires*, T. III, p. 197.

tile; tous les généraux correspondent avec le major général, prince de Neufchatel. Les habitants s'exaspèrent tous les jours davantage. Le peu de succès que j'avais obtenu est effacé tous les jours. L'Empereur ne me répond pas. Il ne me reste donc qu'à me retirer des affaires». Quelques jours plus tard, le 28 Novembre, il affirmait plus nettement encore sa résolution de se retirer: «Je ne pense pas pouvoir prolonger cet état humiliant au delà de cette année. Toute la puissance de l'Empereur ne peut pas faire que je reste ici dans la position du dernier des polissons.» Il annonçait même son prochain départ à son oncle, le cardinal Fesch (19 Novembre), «car il est des choses qui sont impossibles avec cette nation, si je dois en être le roi», et à la reine Julie (12 Décembre): Je quitterai l'Espagne dès que je pourrai le faire avec honneur».

Un nouveau coup vint frapper Joseph et lui enlever ses dernières illusions. La reine Julie l'informait que toutes ses tentatives auprès de Napoléon avaient échoué. L'Empereur ne voulait pas entendre parler du retour de son frère à Naples. Il s'était même fort irrité en apprenant que Joseph avait envoyé en France un de ses neveux, pour y traiter de l'acquisition d'une terre dans laquelle il paraissait avoir le désir de se retirer. Il avait déclaré que, si le roi s'était permis de quitter l'Espagne sans autorisation, il aurait été arrêté à Bayonne. «L'Empereur ajoutait la reine Julie, entendait que le roi fût entièrement dans son système politique; il exigeait une obéissance avengle et était résolu

à sacrifier à sa politique toute autre considération, toute affection, de quelque nature qu'elle fût. Il ne devait plus être question de la constitution de Bayonne, et Sa Majesté Impériale pouvait disposer de l'Espagne à son gré, et selon ce que demandait l'intérêt seul de l'Empire». En même temps on communiquait à Joseph un article du *Moniteur*, en date du 18 Janvier, où il était parlé de la prochaine réunion à la France des provinces de l'Ebre. Un journal espagnol de Badajoz, *Memorial militar y político del ejército de la izquierda* publiait des papiers saisis sur un courrier français, où les projets de Napoléon sur l'Espagne étaient nettement dévoilés. Que devait faire le roi dans une situation sur laquelle le concours des renseignements ne laissait pas d'incertitude? Profiter de l'occasion et renoncer à une couronne qu'il ne pouvait plus porter avec dignité. C'est ce que lui conseillait Miot ⁽¹⁾, et il le fit «avec tout le zèle de la conviction et de l'amitié, et avec tout l'avantage que lui donnait une conjoncture si favorable à son ancienne opinion».

En effet le roi, dans le premier moment, parut disposé à abdiquer, mais il eut avec l'ambassadeur Laforest une longue conférence, dans laquelle ce dernier lui persuada qu'au fond l'Empereur souhaitait que son frère restât en Espagne, qu'il devait par conséquent s'abandonner à lui sans restriction, qu'il s'en trouverait bien, car Napoléon, alors satis-

(1) Miot. *Mémoires*. T. III, p. 210.

fait, se relâcherait de la rigueur de ses conditions. Joseph ne demandait qu'à se laisser convaincre. Il déclara donc qu'il attendrait encore et qu'il se réservait, avant de prendre une détermination, d'avoir une entrevue avec son frère. «Je vis clairement, écrit Miot (1), que ce titre de roi était encore une séduction puissante à laquelle Joseph n'avait pas échappé, et j'admire tout ce que, apparemment, il y a d'enivrant dans le pouvoir suprême, puisque son image seule peut l'emporter sur tant de dégâts et de chagrins».

Cette entrevue, que désirait Joseph, il ne put l'obtenir tout de suite, car Napoléon se déroba à tout ce qui, de près ou de loin, ressemblait à une solution de la question Espagnole. Le roi avait chargé sa femme, toujours en résidence à Paris, de solliciter un rendez-vous; mais la négociation n'aboutissait pas, et Joseph ne dissimulait plus son impatience. «S'il trouve bon que je me rende sur le champ à Paris, écrivait-il à la reine Julie, le 10 Février 1811, je m'y rendrai et lui remettrai ma signature en blanc, n'ayant aucune envie de transiger, et n'abandonnant à mon caractère, qui deviendra bon, dès qu'il n'y aurait plus de politique entre nous... qu'il embrasse un parti ou l'autre, mais vite, vite, le feu est aux étoupes». Le 14 et le 22 Février 1811 il renouvelait ses instances, mais l'Empereur persistait à garder le silence. Vivement affecté de cette indifférence

(1) MIOT. *Mémoires*. T. III, p. 211.

systematique, et se jugeant sacrifié, le roi tomba malade, mais il prit en même temps une décision. «Ni toi ni ceux qui me conseillent, écrivait-il à sa femme le 19 Mars, ne connaissent ma position ici. Nécessairement cela finira par un événement tragique, si cela ne finit pas par mon départ volontaire», et il annonçait son départ, si les réponses à ses dernières lettres ne lui étaient pas envoyées. «Mon départ, ajoutait-il, sera un événement heureux pour tout le monde ici, excepté le nombre très restreint des amis que je ne dois pas compte. Tout doit avoir un terme, et ce terme est arrivé..... j'éprouve les angoisses de la mort politique dans ce pays, cependant je ne signe pas une cession, parceque cela ne conviendrait pas à l'Empereur que je le fisse ici». Fidèle à ses amitiés, il comptait amener avec lui quelques Espagnols, «autant pour ne pas éteindre tout espoir de mon retour ici dans l'opinion de ce pays que pour leur donner l'occasion de solliciter et veiller aux intérêts de ceux de leurs compatriotes, qui ont suivi le même parti qu'eux». Tout donc semblait décidé, et le roi paraissait déterminé, puis qu'on ne voulait pas lui assigner de rendez-vous, à provoquer l'entrevue qu'on éloignait.

Sur ces entrefaites naquit un fils à Napoléon. Joseph fut désigné pour le tenir sur les fonts baptismaux. C'était le prétexte dont il avait besoin pour quitter l'Espagne sans être accusé de désertion son poste de combat, et l'occasion qu'il cherchait de revoir enfin son frère. Il annonça donc

son prochain départ et il le fit d'autant plus volontiers qu'il croyait bien ne jamais revenir dans la péninsule.

«L'Empereur ignore le véritable état de la péninsule, écrivait à sa femme (16 Avril 1811). Je ne pense pas qu'il puisse l'entendre d'autre bouche que de la mienne, puisque on ne le lui a pas dit jusqu'ici, et c'est un devoir que je remplirai avec le courage le plus désintéressé, puisque je suis disposé à la retraite s'il n'a pas besoin de moi, et si ma santé ne me fait pas entrevoir d'autre parti à prendre.» Il ajoutait ce détail bien caractéristique: «Pour tout dire en un mot, je n'ai pas un sol au delà de ce qu'il me faut pour faire mon voyage». Même confidence à son oncle, le cardinal Fesch (24 Mars 1811): «Les deux dernières années m'ont vieilli de vingt ans, et je veux me retirer des affaires. Je ne suis plus d'aucune utilité ici. Communiquez cette lettre à l'Empereur».

Joseph semblait donc décidé à rentrer dans la vie privée. Avant d'accepter le lourd fardeau de la couronne d'Espagne, il aurait dû comprendre qu'il ne pouvait être jusqu'à nouvel ordre que l'instrument d'un pouvoir militaire. Son tort fut de vouloir exercer ses fonctions, tout en restant le protégé de la France. Comme le constate son confident Miot, «il n'avait pas calculé que, puisqu'il ne gagnait pas l'opinion de la nation espagnole, il ne lui restait rien à opposer à l'Empereur; qu'il se consumerait en vains efforts pour se faire un parti populaire, et que, au lieu de trouver dans le pouvoir de l'Empe-

reur un point d'appui contre la mauvaise volonté de la nation, il armerait au contraire ce même pouvoir contre les prétentions qu'il manifestait». Isolé à Madrid avec un titre qui n'était qu'une charge, réduit par le manque de ressources aux pires expédients, il avait à vrai dire cessé d'exister comme monarque, et, s'il gardait encore le train et l'apparence de la royauté, il n'en était pas moins vrai qu'il partait sans conditions, sans garanties pour l'avenir, et que, par la force des choses, l'Empereur allait de nouveau, comme au lendemain de Bayonne, se trouver le maître unique de l'Espagne.

Aussi bien Joseph n'ignorait pas sa faiblesse. Il se savait désarmé et à la merci de son frère. «J'ai retardé mon départ tant que j'ai pu, lui écrivait-il de Santa Maria de la Nieva, le 25 Avril, mais la nécessité m'a enfin décidé, et je l'ai entrepris si tard que ce ne sera pas sans peine que le service se maintiendra à Madrid pendant quarante jours». Chermnfaisant, il continuait à écrire à Napoléon, mais toujours d'un ton découragé. Ainsi de Burgos, le 1 Mai 1811, il lui annonçait qu'il avait fait tous ses efforts sur son passage pour apaiser les esprits et terminer une guerre malheureuse, «dans laquelle toutes les pertes françaises et espagnoles tournaient au profit de l'Angleterre», et il se disait tous prêt à déposer la couronne entre ses mains: «Si Votre Majesté n'a pas assez de confiance en moi, si Elle croit que je me trompe, après que j'aurai mis sous ses yeux bien des faits qu'Elle ignore, il ne me restera plus alors qu'à La

prier de me permettre de vivre dans la retraite, au sein de ma famille».

A peine avait-il franchi les Pyrénées que ses idées se modifièrent. Il entra dans un pays qui, depuis longues années, ne connaissait plus les horreurs de la guerre. Tout paraissait calme, régulier. Les rouages de l'administration fonctionnaient avec aisance. On était heureux et content. Était-ce l'impression générale, ou bien l'influence de la patrie s'exerça-t-elle sur l'esprit de Joseph, toujours est-il que dès lors il se montre plus confiant dans l'avenir et que ses lettres dénotent un calme relatif. Ainsi le 10 Mai 1811, de Dax, il adressera à Berthier la lettre suivante: «Je serai à Paris le plus tôt possible. Je désire voir l'Empereur et je m'estimerai heureux si je puis lui prouver que rien ne me coûte pour remplir ses vœux. Je lui dois la vérité qu'il ignore et qu'il ne peut pas deviner. Son génie fera le reste..... Je ne juge pas les affaires aussi mal qu'on a paru le croire de Bayonne. Avec de la confiance les guérillas peuvent être détruites avant trois mois, et toutes les troupes employées contre les Anglais: mais, je le répète, il faut de la confiance en moi pour que les Espagnols en prennent. Eux seuls détruiront les guérillas».

Joseph arriva le 15 Mai à Paris et descendit au Luxembourg. Il vit son frère à Rambouillet et en fut bien accueilli, mais, dans cette première rencontre, il ne fut pas question du véritable motif du voyage. D'autres entrevues n'amènèrent pas

de résultats plus positifs. Napoléon promit, il est vrai, mais en termes vagues, de laisser à son frère le commandement de ses armées en Espagne, et lui assura un subside annuel, mais il ne prit aucun engagement formel, et le roi fut obligé de se contenter de ces promesses. Le 2 Juin seulement Berthier apporta une réponse précise aux réclamations du roi. Rien n'était changé au système d'administration adopté depuis un an en Espagne et les provinces au nord de l'Ebre continuaient à rester sans la domination exclusive de l'Empereur. On se contentait d'annoncer que dorénavant les généraux français en Espagne reconnaissaient le roi comme général en chef, et qu'il recevrait 500000 f. par mois pour payer une partie de ses troupes. Les conseillers de Joseph étaient d'avis qu'il refusât. Il lui était en effet difficile de retourner en Espagne avec d'aussi faibles garanties: mais les fêtes du baptême eurent bien; Joseph y fut traité avec honneur. Il se laissa prendre aux compliments et aux prévenances de Napoléon qui était, quand il le voulait, un charmeur irrésistible, et se décida à reprendre le collier de misère qu'il avait sincèrement cru déposer en rentrant en France. Etait ce, comme on l'a prétendu, le désir de retrouver à Madrid une liaison qu'il y avait contractée? Etait ce seulement la séduction que l'ombre seule du pouvoir suprême exerçait encore sur lui? Etait-ce enfin la souveraine influence de son frère qui le détermina, toujours est il que, malgré ses

amis, il prit la résolution de rentrer en Espagne. Il ne devait pas tarder à s'en repentir.

Le cortège royal arriva à Bayonne le 23 Juin 1811. Une première déception y attendait Joseph. On lui communiqua la circulaire de Berthier aux généraux français commandant en Espagne. Il n'y était question que des honneurs à rendre au roi pendant sa marche, mais nullement du commandement suprême dont on l'avait flatté. Il était temps encore de se retirer: Miot le lui conseilla. Joseph redoutait un éclat qui eût tout compromis, et repassa tristement la Bidassoa (27 Juin). Il fut bien accueilli à son retour. A Villorca, à Burgos, à Palencia, à Ségovia, on lui donna des fêtes où figuraient non pas seulement des officiers français, mais aussi d'assez nombreux indigènes. Quand il fit son entrée à Madrid (15 Juillet), la population se porta à sa rencontre, et les Madrileñas le saluèrent avec des témoignages de gratitude. En effet on lui savait gré de ses efforts pour maintenir l'intégralité du royaume, mais il n'en était pas moins considéré comme intrus, et les Cortés de Cadix étaient en quelque sorte les interprètes de l'opinion publique, quand ils faisaient remarquer « d'une part que l'Empereur persiste dans ses desseins, quoi qu'il en ait ajourné l'exécution, de l'autre que Joseph est plus que jamais un personnage postiche, sans pouvoir, sans autorité, soit qu'il ait été grossièrement trompé, soit qu'il se trouve d'accord avec son frère. Dans l'une et l'autre hypothèse, Joseph ne peut qu'être l'objet

du plus profond mépris de la part de tous les Espagnols, qui ont à coeur l'indépendance et l'honneur de leur patrie».

Au chagrin que lui causèrent ces brutales attaques se joignit bientôt pour le roi Joseph l'amertume de la déception. Il ne tarda pas à s'apercevoir qu'il avait été joué, et que, plus étroitement que par le passé, Napoléon entendait rester le maître et le maître absolu. Dans le premier conseil d'Etat qu'il réunit le 2 Avril 1811, il parla de la nécessité d'appeler la nation à prendre part elle-même au gouvernement. «Il faut, ajouta-t-il, penser dès ce moment à préparer un travail pour la convocation des Cortés, non telles qu'elles existaient autrefois, ni même telles que la Constitution de Bayonne les avait organisées, mais plus nombreuses et composées de manière qu'on put y appeler les hommes les plus marquants de la nation, quels que fussent les opinions et le parti qu'ils auraient suivi». Cette reconnaissance des droits de la nation fut bien accueillie, surtout lorsque on apprit que le roi avait nommé une commission chargée de rédiger un travail pour la prochaine convocation des Cortés; mais les événements secondèrent mal les intentions de Joseph. Napoléon, qui se piquait peu de respecter les formes constitutionnelles, détruisit la popularité naissante de son frère. Un décret daté du mois de Septembre 1811 prononça brusquement l'annexion de la Catalogne à la France. Cette province fut aussitôt divisée en quatre départements français, dont les chef lieux étaient Lérida, Barcelone, Leyria

et Tarragone. Cette annexion brutale anéantissait le bon effet des promesses de Joseph. Les Cortés de Cadix avaient vraiment beau jeu à montrer la contradiction qui existait entre la parole du Roi et les actes de l'Empereur. Aussi prétendaient-ils qu'il y avait entente préalable entre les deux frères, et que, si l'un gardait le rôle qui convenait à la force, l'autre ne rougissait pas de se charger du plus honteux, celui qui appartenait à l'imposture.

Joseph avait pourtant protesté contre l'annexion de la Catalogne. Il s'était plaint également des abus d'autorité des généraux et du refus absolu des subsides promis; mais Napoléon faisait la sourde oreille et ne répondait plus. Le 16 Septembre Joseph avait écrit à Berthier: «L'état dans lequel je suis depuis mon retour de Paris a beaucoup contribué à empirer l'opinion; au point que je pense que le plus court est que l'Empereur consente à ce que je me retire à Mortefontaine. Sans pouvoir, sans argent, sans commandement, je ne puis plus soutenir cet étrange rôle pour lequel je ne suis pas fait». Berthier qui connaissait le tréfond de la pensée impériale se garda bien de répondre. Joseph s'adressa alors à son intermédiaire ordinaire, la reine Julie, et lui écrivit coup sur coup deux lettres: Dans la première, datée du 31 Août, il lui disait: «Si cet ordre de choses continue, je n'aurai d'autre parti à prendre que de m'en aller à l'armée de Suchet ou du maréchal Soult avec ma garde, en abandonnant Madrid». Dans la seconde, datée du 24 Septembre 1811, il s'exprimait

ainsi: «Il faut obtenir de l'Empereur une explication décisive. Si je dois rester, il faut que les promesses qui m'ont été faites me soient tenues. Alors viens et apporte avec toi les moyens d'argent qui me sont promis, de manière que je sois sans inquiétude pour notre existence pendant six mois au moins. Si l'Empereur ne fait pas cela et qu'il veuille que je rentre en France, sache-le, mande-le moi et que cette longue pièce s'acheve. Le plus tôt sera le mieux».

La reine Julie était dévouée à son mari, mais elle s'adressait à un homme déterminé à ne rien entendre. Napoléon ne refusait rien, mais il n'accordait rien non plus, et peu à peu la situation devenait intolérable. Voici comment la dépeignait Joseph dans une lettre à son frère, qu'il lui adressa par l'entremise de son aide de camp Ornano (24 Décembre 1811): «Je suis convaincu que Votre Majesté fera cesser l'ordre de choses dont je me plains, dès qu'elle le connaîtra. Je suis aujourd'hui réduit à Madrid. Je suis entouré de la plus horrible misère; je ne vois que des malheureux autour de moi. Les principaux de mes fonctionnaires sont réduits à n'avoir pas de feu chez eux. J'ai tout donné, tout engagé. Je suis moi-même tout près de la misère. Que Votre Majesté me permette de rentrer en France». Il n'y avait rien d'exagéré dans ces plaintes. A peu près au même moment, le maréchal Jourdan qui était revenu en Espagne avec Joseph comme major général de l'armée, adressait un rapport à Berthier (16 Avril) où il se plaignait de la

misère croissante. La garnison de Madrid était insuffisante, mal nourrie, mal entretenue. «Les soldats n'ont pas de quoi se nourrir; ils ne recoivent pas de légumes secs; on a supprimé les quatre onces de pain de soupe; leur solde est arriérée de plusieurs mois; ils sont réduits, pour toute nourriture, à une livre et demie de mauvais pain de munition et à une demi livre de viande encore plus mauvaise.» Quant aux troupes que l'on envoie contre les guérillas, elles sont, bien que soumises à de vraies fatigues, tout aussi mal nourries. Lors qu'on s'adresse au préfet de la province qu'on a chargé de pourvoir à leur subsistance, il propose de supprimer ces garnisons ou au moins de diminuer leurs forces. Cette manière d'administrer serait fort commode, mais elle n'est pas possible». Cette effroyable misère on ne la constatait pas seulement dans l'armée, elle s'étendait aux fonctionnaires privés de leurs traitements, et pourtant obligés de faire figure honorable. Joseph était navré de ce pitoyable dénuement. Jusqu'alors il s'était soutenu en engageant ses diamants et en vendant son argenterie, mais, ainsi qu'il l'écrivait à l'ambassadeur de France, le 1 Janvier 1812, «j'ai tel de mes fonctionnaires publics qui n'a pas de feu chez lui et il n'est pas de jour où je ne donne à des gens à qui il est dû par l'état six mille francs d'appointement, cent francs, et je vous les nomme...» Aussi était il décidé à ne pas prolonger une situation sans issue et il pria l'ambassadeur de transmettre son abdication à l'Empereur. «Ma présence ici

n'est plus bonne à rien; je dis plus, elle est impossible. Je dois donc désirer de quitter et Madrid et l'Espagne, avant que le spectacle plus prolongé de la misère publique et ses suites inévitables ne m'en chassent violemment».

Ce n'était point chez Joseph dégoût officiel et uniquement pour la forme. Il était cette fois bien persuadé que tout était fini pour lui. La guerre de Russie était à peu près déclarée. Napoléon s'apprêtait à détourner contre son ancien allié le torrent d'hommes qui longtemps avait débordé sur l'Espagne. Aux amertumes d'une situation mal équilibrée allaient bientôt se joindre pour Joseph les inquiétudes et la angoisses de la guerre. A vrai dire l'infortuné souverain voyait tout s'écrouler autour de lui, ses espérances et ses illusions: aussi ne cachait-il plus son amer désappointement. «L'unité dans le commandement et l'administration, un but fixe et certain offert à toutes les provinces pourraient encore sauver nos affaires, et il faudrait que l'Empereur fit beaucoup de sacrifices d'argent. Sans cela, tout ira mal, et va déjà si mal que, ne pouvant rien, je désire que cela finisse pour moi le plus tôt possible». Cette lettre, écrite à la reine Julie, était destinée à l'Empereur. Elle était déjà suffisamment explicite; mais Joseph déclarait sa pensée intime dans deux autres lettres qu'il faissait parvenir à sa femme par voie indirecte. La première devait lui être remise par l'intermédiaire de Sauvain, chef de division à la secrétairerie d'Etat. Elle est datée du 1.^{er} Mars.

«Il faut que tout cela finisse vite. Sache ce que veut l'Empereur, et assure-le bien, si ma présence en Espagne gêne le moins du monde ses projets, que je m'estimerai heureux de le savoir et de me rendre à Mortefontaine. D'ailleurs ma santé n'est plus aussi bonne qu'autrefois. L'âge arrive, et nous n'avons pas d'enfants mâles. La retraite est ce que je désire, si la monarchie est démembrée». La seconde lettre datée du 11 Mars, avait été confiée à Marius Clary. Le roi se plaignait d'être abandonné. Il était néanmoins résigné à rester encore si l'Empereur avait besoin de ses services, mais c'était un dur sacrifice, «car nous sommes menacés de tout les maux à la fois, peste et famine. Le pain est à vingt sols la livre; la misère horrible; des malheureux expirent dans les rues de faim. Je fais ce que je puis, mais les troupes absorbent tout».

Joseph croyait avoir épuisé l'adversité. Il lui restait encore à connaître les angoisses de la défaite. Il aurait pu se retirer dignement, en souverain qui abdique, et il devait s'enfuir piteusement, chassé par ces insurgés qu'il dédaignait et par leurs alliés, dont il ne prévoyait certes pas le succès. Un orage en effet se formait, du côté du Portugal, qui allait bientôt éclater sur Madrid, et le triste monarque, victime de son frère et des circonstances, allait prouver une fois de plus que les mauvaises causes en politique finissent toujours par amener d'irréparables désastres.

RAYMOND GAFFAREL.

APARATO BIBLIOGRÁFICO

PARA LA

HISTORIA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

POR

CARLOS RIBA Y GARCÍA

*Catedrático de Historia
en la Universidad de Valencia*

Nos proponemos inventariar sucintamente las fuentes originales y las obras publicadas que conocemos acerca de uno de los hechos de más relieve en la historia de la guerra de España contra Napoleón: la célebre defensa de Zaragoza en los ataques que sufrió en los años de 1808 y 1809.

Tratándose de un punto tan concreto, de horizonte tan limitado dentro del cuadro nacional de la bibliografía histórica, y de un asunto, además, tan próximo á nosotros, parece que el material por inventariar no puede ser muy agobiante.

Hay, sin embargo, cantidad de trabajos y dispersión de ellos suficiente para que sea difícil conocerlos y aprovecharlos todos, si no se les obliga, á pasar alguna vez lista de presente, sometidos á un principio de clasificación, el cual ayude á los laboriosos ó simplemente aficionados á la lectura de cosas de nuestros Sitios, á orientarse entre el farrago de libros, folletos, artículos y publicaciones de cualquier índole, que han visto la luz desde la fecha en que tuvieron lugar aquellos sucesos hasta el día en que hemos celebrado su primer centenario.

Esta celebración ha refrescado y enriquecido notablemente, como era natural, el caudal bibliográfico de este interesante capítulo de la historia de la guerra de la Independencia, por lo cual podrá observarse que algunos de los trabajos que hemos de citar son de producción recientísima.

La cita de las obras nos ahorrará la separación que suele hacerse en esta clase de inventarios entre fuentes originales y trabajos de primera, segunda ó enésima mano. Moviéndose nuestra investigación dentro de la historia contemporánea, huelga también la distinción, tan contingente, pero imprescindible en las investigaciones medievales, entre lo inédito y lo impreso. Ni hemos querido tampoco hacer una selección de las obras que nos parecían dignas de ser registradas en un repertorio bibliográfico, y prescindir de las demás, ya porque nuestro juicio personal podría ser equivocado, ya porque en estas bibliografías ceñidas á una cuestión particular, nada debe ser despreciado, todo tiene su valor grande ó pequeño.

El carácter modesto de la tarea que nos hemos propuesto realizar es evidente. La utilidad de ella es más evidente todavía. Si donde no hay documentos no hay historia, donde existen documentos pero dispersos ó desconocidos, por falta de un catálogo ó inventario descriptivo de ellos, es igual que si no existiesen: tampoco hay historia.

La agrupación de las papeletas que hemos reunido en el presente intento de Bibliografía responde al siguiente plan:

CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES

materiales

- Archivos. {
 - extranjeros.
 - nacionales {
 - centrales
 - municipales
 - civiles
 - eclesiásticos
 - particulares
- Bibliotecas. {
 - catálogos de libros y repertorios bibliográficos
 - colecciones documentarias
 - prensa periódica retrospectiva
 - prensa periódica corriente
- Museos . . . {
 - piezas sueltas

labor constructiva

- Bellas artes. {
 - pintura
 - escultura
 - arquitectura
 - indumentaria
 - música
- literatura. {
 - novela
 - teatro
 - poesía
 - discursos apologéticos
- monografías {
 - arte militar
 - diplomacia
 - medicina
 - historia propiamente dicha
- Historia . . . {
 - biografías .
 - de conjunto. {
 - aisladas
 - guerra de la Independencia
 - Revolución francesa

I. ARCHIVOS

Las investigaciones menudas, aisladas y fragmentarias que algunos laboriosos han realizado en los Archivos que tenían á su alcance, permiten conocer un corto número de estos depósitos en los cuales se hallan noticias relacionadas con la historia de nuestros Sitios.

EXTRANJEROS

No conocemos otra exploración importante de Archivos extranjeros que la realizada en el de Negocios de esta clase, en Francia, por Mr. Grandmaison para escribir la desapasionada y sobria monografía, que citaremos en su lugar correspondiente, con la cual aportó á la historia de los Sitios de Zaragoza datos inéditos muy estimables y extractos de cartas interesantes de Napoleón y de los mariscales que intervinieron en la campaña.

En el citado Archivo se encuentran originales las siguientes

CARTAS de Napoleón y de sus mariscales.—De Napoleón á José (15 Junio 1808). «Es un punto poco importante».—De Napoleón á Berthier (30 Junio 1808). «La conquista de Zaragoza influirá sobre toda España».—De Napoleón á Berthier (8 Noviembre 1808). Dándole los efectivos del 3.^{er} cuerpo de Moncey.—De Junot á Napoleón (24 Enero 1809). Pidiendo licencia.—De Napoleón á Lannes (Valladolid, 16 Enero 1809). Mandán-

dole que cada tres días le envíe á París un oficial con noticias.—De Lannes á Napoleón (11 Febrero 1809). Comunicando la toma del Arrabal.—De Lannes á Napoleón (21 Febrero 1809). Datos sobre la guarnición rendida.—De Lannes á Napoleón (26 Febrero 1809). Sobre la muerte de los sacerdotes P. Boggiero y D. Santiago Sas.

Se encontrarán también noticias procedentes de estos Archivos en las biografías que se han publicado acerca de los Mariscales franceses. En la sección de ellas anotamos las que se refieren á los que intervinieron en los ataques á Zaragoza.

NACIONALES

En nuestra España son muy pocos los Archivos que se salvaron de la destrucción y del incendio que los invasores franceses iban sembrando en casi todos los lugares que ocupaban. Esta causa, en primer término, y otras posteriores, como el saqueo de los conventos en 1820 y 1835, y las guerras civiles, produjeron tal confusión y desorden en los archivos españoles que poca ó casi ninguna luz pueden aportar estos depósitos á nuestro estudio.

Centrales.—En los histórico-nacionales, de Madrid, ha estudiado el señor

LONGÁS BARTIBAS (D. Pedro).—*La representación aragonesa en la Junta Suprema Central; y*

GARRETA (José) y OLAVIDE (Ignacio) han formado el *Índice de los papeles de la Junta Central*

Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia, publicados por el Archivo histórico-nacional.

En este *Indice* se encontrarán documentos referentes á Aragón, y también en las siguientes cartas del general Moncey que se publicaron en 1808 por orden de la Junta Suprema de Valencia:

CARTAS del Mariscal del Imperio francés Moncey dirigidas á esta Suprema Junta en los días del ataque de la ciudad de Valencia, y contestación de la misma. A éstas van agregadas otras de varios generales de la misma nación interceptadas á unos espías. Cuyos originales se mandan publicar de orden de la Junta Suprema. (*Diario de Valencia*, 9 Septiembre 1808).

Archivos municipales.—En el municipal de Zaragoza hubimos de comprobar dolorosamente la verdad de lo que antes hemos dicho acerca de la indigencia de nuestros Archivos. Muchos eruditos, principalmente franceses que han visitado esta ciudad, acudían á su Archivo con la esperanza de encontrar un rico filón de materiales por explotar. Su desilusión era inmensa. No quedan en este Archivo ni aún las actas consistoriales del año 1808 que podían tener mayor interés, es decir, las referentes á las reuniones del Consistorio en la época de los Sitios. Se conservan solamente las actas de las celebradas en el lapso de tiempo transcurrido entre los dos, pero son puramente administrativas, y no hay en ellas otro dato digno

de mención sino la petición del vecindario de levantar una estatua á su caudillo Palafox. Se conservan también las actas de la dominación francesa en Zaragoza (años 1809-13) y las copias de los documentos originales que el cronista Alcaide Ibieca sacó del Archivo, y no devolvió, para componer el tomo tercero de su obra. Así nos lo dice él mismo en una representación suya. Recientemente se han incorporado á este Archivo algunos

DOCUMENTOS *relativos á Agustina de Aragón remitidos por sus sobrinos D. Augusto y D. Francisco Atienza*; un

INDICE *de 300 nombres de Aragoneses defensores* remitido al Alcalde de Zaragoza por el Sr. LUNA (D. Emilio) y algunos otros papeles de escasa importancia.

UN CATÁLOGO *de los aragoneses que se distinguieron en los asedios* comenzó á publicarse en *El Noticiero*, de Zaragoza, (25 Abril 1908).

Sabido es que las principales ciudades y pueblos de Aragón, levantados en armas, prestaron importantes auxilios á la capital. Algunos Archivos de estas ciudades y pueblos han sido estudiados para hacer su historia local y en cada capítulo de ella referente á la guerra de la Independencia se encuentran aportaciones interesantes para la historia de los Sitios.

Citemos algunas de estas historias:

GARCÍA (Rafael).—*Datos cronológicos para la historia de la M. N., M. L. y F. Ciudad de Borja.*

- En 4.º—Año 1902. Zaragoza. Imp. Hospicio provincial.
- Para la historia de los Sitios, véase la pág. 206.
- SANCHO.—*Descripción histórica de Alcañiz.*
Citada por Taboada Cabañero en su *Mesa revuelta*, página 231.
- TABOADA CABAÑERO (Eduardo).—*Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz.*—En 4.º, 1898. Zaragoza. Imprenta *La Derecha.*
Para los Sitios, véase página 229.
- REGALES (Joaquín), Deán de la Colegiata de Alcañiz.
—*Exhortación á la ciudad de Alcañiz á tomar las armas contra Francia.* Folleto en 4.º de 28 págs.—Sin fecha. Zaragoza.
- Citada en la Librería *La Miscelánea Turolense.*
Debe ser del año 1794.
- SATUÉ (F.).—*Ejea de los Caballeros en el Centenario de los Sitios. Noticias de su Archivo.* (*Diario de Avisos*, 9 Septiembre 1908).
- MARQUETA (Valentín).—*Leciñena y los franceses. Recuerdos gloriosos.* (*Diario de Avisos*, número 12.336).
- IBARRA RODRÍGUEZ (Eduardo).—*Calatayud en la guerra de la Independencia.*—En preparación.

El archivo municipal de Barbastro pereció entre llamas durante la invasión francesa. Sólo se salvó el *Libro de gestis*, que se conservaba en una casa particular, quizá en la del Barón de Mora; en ese libro escribió cierto fraile capuchino una relación de los auxilios prestados por la ciudad de Barbas-

tro á la de Zaragoza para su defensa. Respecto de este asunto consúltese:

CASANOVAS SANZ (Manuel).—*La guerra de la Independencia y los Sitios de Zaragoza.*

Conferenciã pronunciada el 12 de Julio de 1908, en el salón de Buenas Lecturas de Barbastro, y que se publicó en el semanario *El Cruzado Aragonés* de dicha ciudad.

Idem.—*Los héroes de Barbastro en los Sitios de Zaragoza, y auxilios prestados á esta ciudad, especialmente en el 2.º*

Conferencia pronunciada el 9 Agosto 1908, en el mismo local y publicada en el citado semanario.

En el siguiente libro póstumo del ilustre cronista de la provincia de Teruel, Sr. Gascón Guimbao, está la exploración hecha de los archivos de aquella provincia para escribir el capítulo dedicado á nuestros Sitios:

GASCÓN GUIMBAO (Domingo).—*La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia.* Madrid 1903. Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. En 4.º 490 págs.—(I. *La Provincia de Teruel en los Sitios de Zaragoza*, pág. 11).

Civiles.—Materiales procedentes de Archivos locales de carácter civil se encontrarán también en las siguientes investigaciones:

RIBA Y GARCÍA (Carlos).—*La Universidad valentina en los años de la guerra de la Independencia (1807-1815). Datos y documentos para su his-*

toria. 1910. Valencia. Imprenta Miguel Jimeno.
En 4.º mayor, 147 + 87.

Trabajo documentado para el que se han puesto á contribución los principales Archivos históricos, públicos y privados de Valencia, especialmente el municipal y el universitario. Los estudiantes de la Universidad valentina, la única que no interrumpió sus estudios durante la guerra de la Independencia, incorporados á diferentes batallones, tomaron parte en diversas campañas, entre ellas en el segundo Sitio de Zaragoza como se demuestra en este libro.

En el Archivo de la Universidad literaria de Zaragoza están los

LIBROS DE GESTIS correspondientes á los años escolares de 1807-08 (18 Octubre 1807 á 17 Octubre 1808) y de 1813-14 (18 Octubre 1813 á 17 Octubre 1814).

No existen, como es natural, los libros de los años en que estuvo cerrado el Estudio.

En el Archivo de la Hermandad de la Sopa de Zaragoza se encuentran los

LIBROS DE ACUERDOS *de la Venerable Congregación de Seglares Siervas de las pobres enfermas del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.*

En el 4.º de estos libros, con fecha 23 Octubre 1809, hay una relación de la ruina del Hospital por las bombas francesas, escrita por la hermana mayor D.^a Josefa Amar que la presencié y ayudé á trasladar los enfermos á la Lonja de la Ciudad y

al Palacio de la Audiencia. Sobre la ruina de este histórico Hospital citaremos los trabajos que se han escrito, en el lugar correspondiente.

Archivos eclesiásticos.—El oficial interventor del Archivo Metropolitano de Zaragoza hizo, para uso de la Contaduría de esta Iglesia, la siguiente recopilación:

SÁNCHEZ (Pedro José).—*Sucesos más notables de la S. I. M. de Zaragoza desde el año 1796 hasta el 9 de Julio de 1813.*—Año 1847. Ms. del Archivo Catedral de La Seo.

En este cuaderno y en las actas capitulares se hallarán noticias interesantes, algunas de las cuales han sido ya publicadas en una investigación de que hablaremos en otro lugar.

En este Archivo de La Seo se encuentran dos piezas curiosas para el estudio de la época de la dominación francesa:

MONCHE (Louis), Intendente general de Aragón.—*Instrucción que debe observarse en el reparto y exacción de la Contribución extraordinaria impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador general y aprobada por S. E.*—En 4.^o 4 págs.

Es una Circular organizando el pago de la Contribución mensual de 3.000.000 reales vellón, exigida por Suchet: va acompañada del texto impreso del Decreto dado por este Mariscal, en nombre de Napoleón. (Una hoja en 4.^o) «En nom-

bre de S. M. el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, etc.»

DOMÍNGUEZ (Mariano).—*Imprimé avec des blancs portant connaissance au Chapitre des deux documents adjoints. El adjunto exemplar que acompaña del decreto del Excmo. etc...*—Una hoja en 4.º

El Cabildo eclesiástico de Barbastro prestó su concurso generoso y eficaz á la defensa de Zaragoza, por lo cual sus capitulares fueron perseguidos y desterrados á Zaragoza y Pamplona por los franceses, cuando éstos se posesionaron de Barbastro. Véase la investigación hecha sobre este asunto por el señor

CASANOVAS Y SANZ (Manuel).—*El Cabildo eclesiástico de Barbastro en los Sitios de Zaragoza, (El Noticiero, 19 Abril 1908).*

Las actas capitulares oscenses de los años 1810 á 1813 han sido extractadas por el señor

S. (M.)—*El P. Santander y los franceses en Huesca.*—Huesca, 1908. Imp. Enrique Coronas.

Para el estudio del obispo afrancesado P. Santander conviene citar dos piezas curiosas que son testimonio de una polémica que se entabló en 1814 sobre la validez de los nombramientos eclesiásticos hechos en 1809 y 1811 por el citado obispo. Ambas se conservan en el Archivo-Biblioteca de Nuestra Señora de Cogullada; son éstas:

EL CURA en el Tribunal de los Sabios. *Juicio apolo-
gético de los concursos de Zaragoza, celebra-*

dos en los años 9 y 11 del siglo XIX por el Ilmo. Sr. D. Miguel de Santander, Obispo auxiliar y Gobernador. Se declara su jurisdicción, el progreso de sus Concursos, la habilitación de Regulares y la reclamación del Patronato Real.—Foll.º in 8.º, 56 págs. 1814. Zaragoza. Imprenta Andrés Sebastián.

DISCURSO *apologético, que sirve, ó sea impugnación al papel: El Cura en el Tribunal de los Sabios. Se declara la conducta del Sr. Gobernador eclesiástico Dr. D. Pedro Valero en su vereda de Ojos negros, del 16 de Junio de 1813, y nulidad de los Concursos de los años 9 y 11 del siglo XIX por falta de jurisdicción en el señor Obispo auxiliar D. Fr. Miguel de Santander.* F.º in 8.º 32 págs. Año MDCCCXIV. Zaragoza. Por Francisco Magallón, calle del Sepulcro.

Pero quien quisiera hacer un estudio sobre el Clero afrancesado en general, encontraría en el mismo depósito de Cogullada estas otras piezas de interesante lectura:

CARTA de D. Ramón Segura.

MARTÍNEZ (Fray Manuel).—*Nuevos documentos.*

DOCTOR ENCINA.—*De la «Apología de los Palos» del «Licenciado Palomeque».* Ultima edición, con notas del... In. 8.º, 24 pág. 1811. Imprenta de don Manuel Santiago de Quintana.

Las cuales aportan noticias de las que no se formará juicio exacto sin conocer previamente las relaciones del Clero emigrado francés con el nuestro, la situación de éste en vísperas del alza-

miento y la acción directa que tomó en la campaña. Véanse sobre estos asuntos:

PIERRE (V́ctor).—*Le clergé franais en Espagne.*
(*Revue de Questions historiques.* Tomo 31. Año 1904).

JIMENEZ CAMPAÑA (P. Francisco, Sch. P.)—*Acción del Clero espaol en la guerra de la Independencia.*

Conferencia dada en el Instituto de San Isidro de Madrid.

MADARIAGA (General Federico de).—*Los Curas guerrilleros.* (*Heraldo de Madrid,* Agosto 1908.)

En el citado Archivo de Benedictinos de Nuestra Seora de Cogullada existe tambián un ms. in f.^o, pergamino, escrito por

ARMENGOL (Mariano).—*Noticia de varias cosas curiosas que han pasado en esta ciudad de Zaragoza.*

Comprende desde el aao 1797 á 1833, y en los folios 12 al 16 hay algunas noticias referentes á los Sitios, especialmente al primero, que aunque escasas y no suministrando muchos detalles nuevos, tienen el valor de fuente directa. Pertenecio á D. Joaquín Tejero, segun nos manifiesta el erudito benedictino P. Lambert, á quien debemos las referencias de este ms. y de los demás libros de su Convento, citados en esta Bibliografía.

De otro ms. zaragozano de esta época, procedente de Archivo eclesiástico, tenemos noticia por el antiguo oficial jubilado de la Secretaría municipal de Zaragoza, Sr. Guadán, quien lo poseyó

en tiempos, ignorando su actual paradero. Era una relación del Procurador de la Cartuja de Aula Dei, Padre

HERNANDO (Fr. Antonio).—*Historia de las cosas más notables ocurridas en Zaragoza desde 1790 á 1825.*

En la cual, al hablar de los sucesos de los Sitios, consignaba sobre algunos hechos y personas juicios originales y atrevidos.

El Archivo del Convento de Predicadores fué, á raíz de 1808, utilizado, ó mejor, aprovechados sus restos, por los Padres

RAIS (Fr. Manuel) y **NAVARRO** (Fr. Luis).—*Historia de la provincia de Aragón, Orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818.*—Zaragoza, 1819.

Para conocer el archivo de los PP. Agustinos, véase

BECKER (Jerónimo).—*Los Agustinos en Zaragoza.* (*La Epoca*, Madrid, Junio de 1908).

En el Archivo del Convento de Religiosas descalzas de San José (Arrabal de Zaragoza), existe un precioso ms., redactado por una de ellas, á modo de diario, en los mismos días de los sucesos que narra. Pueden verse publicados algunos fragmentos de este ms. en

BERNAL Y SORIANO (Julio).—*Calvario de las Religiosas ó sea: Relación de las penalidades y sufrimientos de las mismas en Zaragoza, durante los Sitios.* (Apéndice del libro *El viajero en Zaragoza*). Zaragoza 1884. Imp. Salas.

Es de lamentar que este curioso documento no haya sido aún publicado en toda su integridad.

Grandes fueron también las penalidades que sufrieron en aquellos azarosos días las religiosas del Convento de Santa Rosa, según se sabe por noticias de su Archivo que han sido recogidas é incorporadas á la historia de este Convento, publicada por un Capellán del mismo, que ha querido ocultar su nombre:

HISTORIA *del Convento-Colegio de Santa Rosa de Zaragoza*. 1894. Zaragoza. Imp. de M. Salas (sin portada).

Las noticias referentes á los Sitios están en los capítulos V y VI.

Véase también sobre este Convento:

M. F.—*El Convento de Santa Rosa en 1808*.
(Semnario *Esperanzas*, núm. 31. 3 Agosto 1908).

Citemos, como remate de este grupo de Archivos, dos libros:

SANTO DOMINGO (Fr. José de).—*Historia de la prodigiosa Imagen de la Sma. Virgen de Magallón*. Zaragoza. 1814. Imp. Andrés Sebastián.

Al hablar de la destrucción de este Santuario por los franceses (pág. 207) se consignan algunas noticias, poco conocidas, acerca de la parte que el pueblo de Magallón tomó en la campaña; y en

BERNAL Y SORIANO (Julio).—*Tradiciones histórico-religiosas de todos los pueblos del Arzobispado de Zaragoza*. Zaragoza, 1880. Imp. M. Salas.

Se han recogido algunas ligeras noticias de Archivos locales destruídos por los franceses. Véanse las páginas 146, 161 y 207 relativas á Fombuena, Villafeliche y Ricla.

Archivos particulares.—Son muy incompletas las referencias que tenemos sobre los Archivos familiares. Los más importantes de los que existen, y que han sido conservados por descendientes de algunos personajes que dirigieron los sucesos, fueron explorados por Mr. Grandmaison para escribir su citada monografía.

Algunos de ellos, como el del Sr. Conde de Bureta y el de la Casa del Barón de Valdeolivos, en Fonz, que poseen una colección de documentos familiares de inestimable valor para nuestro estudio, han sido objeto de una exploración más minuciosa, debida al señor

PANO (D. Mariano).—*Episodios y documentos de los Sitios de Zaragoza.*—Zaragoza, 1908. Imp. M. Escar.

Para escribir su monografía sobre la Condesa de Bureta y el Regente D. Pedro María Ric.

Se encuentran en el Archivo de la Casa de NAVARRÉS (Marquesa de).—*Ciento sesenta y una minutas de certificados de servicios.*

Escritas por el Marqués de Lazán, abuelo de dicha Marquesa, de gran valor para la historia biográfica de los Sitios.

II. BIBLIOTECAS

No nos referimos, por desgracia, á ninguna biblioteca formada por la especialidad de la producción literaria que estamos anotando. Hubiera sido una de las cosas más útiles, más oportunas, más necesarias y de menos coste que podíanse haber hecho con ocasión del Centenario; pero no se ha hecho, y, lo que es peor, ya no se hará.

A los organizadores del segundo Centenario les dejamos casi íntegra la tarea de publicar una *Colección de documentos inéditos para la Historia de los Sitios* y una *Biblioteca de historias de los Sitios* escritas ⁽¹⁾ por actores y testigos de ellos, como ediciones de fuentes necesarias para componer la *Historia magistral completa y documentada de los Sitios de Zaragoza* que nos falta.

Decimos casi íntegra, porque gracias á algunos escritores y editores, Allué Salvador, Aznar Navarro, Galiay, Gimeno Riera, G. González, Landeyra, La Sala, Pano, Riba, Royo Villanova (R.), Torcal, Val, Valenzuela La Rosa, etc., quienes individualmente, aisladamente, y por su cuenta, han publicado y editado los trabajos que citaremos en su lugar oportuno, la conmemoración del

(1) Los ejemplares que quedan de estos libros son rarísimos. Algunos están agotados. No hay en Zaragoza una Biblioteca pública, ni aún la Provincial y universitaria, donde puedan encontrarse las historias más corrientes de los Sitios.

primer Centenario de los Sitios no pasará del todo inadvertida en la bibliografía de la producción histórica.

La Sección de historia de su Junta organizadora se limitó á editar un tomo de los

Documentos del Ejército francés, sitiador de Zaragoza (1808-1809), exhumados por G. García Arista.—Zaragoza, 1910. XXXVII+350 páginas. Imp. M. Escar.

La publicación de estos interesantes documentos debía formar cuatro volúmenes. El editado comprende los documentos anteriores á la rendición de Zaragoza y constituyen en su mayor parte el *Diario de Ataque y el Rapport* del Cuerpo imperial de Artillería. Es muy de lamentar que la Junta del Centenario no haya podido, por lo menos, dejar acabada la edición de esta única y pequeña colección documentaria que había comenzado.

Poco hubiera también costado dar unidad de intención, externa ó aparente por lo menos, á aquellas meritorias iniciativas individuales, de tal suerte que las obras que gracias á ellas se han publicado hubiesen sido volúmenes, con su numeración correlativa, de una serie de monografías de los Sitios de Zaragoza, en vez de andar dispersas por los estantes de las librerías, pregonando con su tamaño, su cubierta y su forma diferentes, el aislamiento absoluto de sus autores, la ninguna comunicación espiritual, ni aun material, entre obreros que han estado cultivando un mismo cam-

po. Los efectos de esta incomprensible ausencia de espíritu de asociación no han podido ser más funestos. Han transcendido á la calidad del producto y á su salida en el mercado. Han sido esta dispersión total de fuerzas y esta anulación absoluta del instinto de mutuo auxilio la moneda principesca con la cual los individualistas laboriosos se han permitido el lujo de comprar su derrota.

CATÁLOGOS DE LIBROS Y REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

Ya que no podamos, pues, señalar una colección de libros, ni siquiera una orientación para formarla, digamos en cuáles depósitos librarios pueden encontrarse algunos, ó cuáles instrumentos bibliográficos pueden facilitar la busca de muchos de ellos.

Desde luego uno de los instrumentos bibliográficos más útiles es el publicado por los señores

SAN PÍO (A. y J. de).—*Inventario de obras raras y curiosas de su biblioteca*.—Zaragoza, 1907. Imprenta M. Salas.

Es una guía de 2900 obras (7000 volúmenes aproximadamente) que proceden de la Biblioteca de los Marqueses de Ayerbe y de la de los doctos bibliófilos aragoneses D. Martín y D. Francisco Zapater. En la sección 2.^a de esta biblioteca, que comprende los libros de la guerra de la Independencia, se encuentran en número considerable do-

cumentos curiosísimos, muchos de ellos completamente inexplorados para nuestra historia.

Aunque publicado con un carácter muy distinto, puesto que se trata de un catálogo industrial, merece registrarse el del señor

GASCA (Cecilio).—*Librería aragonesa selecta*.—Zaragoza. Sin año. Imp. Comas Hermanos.

En la cual se citan algunos de los libros raros ó agotados que anotaremos en esta Bibliografía.

Dentro del cuadro más amplio de la guerra de la Independencia, pueden consultarse con provecho, entre las bibliografías extranjerías, la de

KIRCHEISEN (F.).—*Bibliographie Napoleons*.—Berlín, 1902. E. S. Mitter et Sohn. Leipzig.

Que contiene todas las relaciones, memorias, diarios de campaña de los generales y oficiales que tomaron parte en las campañas napoleónicas.

Y entre las bibliografías nacionales, las de

IBÁÑEZ MARÍN (Teniente Coronel).—*Bibliografía de la Guerra de la Independencia*. Madrid, 1908. Imp. de la Rev. Técnica de Infantería y Caballería.

PIRES.—*Materiales para la historia de la invasión francesa y guerra peninsular*.

CATÁLOGO de la Biblioteca del Depósito de la Guerra. Madrid, 1900.

RICO (Vda. de).—*Boletín bibliográfico de la librería de la...—Guerra de la Independencia.—Reinado de Fernando VII*. Madrid, 1908 (Marzo y Abril). Imp. Ibérica de E. Maestre.

Muchos de los papeles escritos por testigos de la defensa de Zaragoza, ó en loor de ella, se imprimieron en Valencia; por lo cual se encontrarán citados en

ALMARCHÉ (Francisco).—*Ensayo de Bibliografía valenciana de la guerra de la Independencia*. Publicaciones del Congreso Histórico. Tomo III.

Como colecciones documentarias de la época merecen ser citadas las siguientes:

CARAVALLÓ Y VERA (Fr. Juan).—*España triunfante de Napoleón, la Francia y todos sus enemigos. Colección general de proclamas, etc.* Tomos 955 y 60 de índice.

Se llama esta obra, que se encuentra en la Biblioteca del Depósito de la Guerra, *La Colección del Fraile*, y de su extensión puede juzgarse por el detalle de que solamente la parte del índice que corresponde á Zaragoza, ocupa unas doce páginas de letra menuda.

MIEMBRO del pueblo.—*Colección de documentos inéditos pertenecientes á la historia de nuestra Revolución*. Valencia, 1811. Lib. Mallén.

AMANTE de las glorias nacionales.—*Colección de documentos interesantes que pueden servir de apuntes á la historia de la Revolución de España*. Valencia (*Diario de*), pág. 256. Lib. Cabrerizo.

COLECCIÓN *de impresos de la guerra de la Independencia*. Biblioteca de la Universidad de Valencia. «Varia Moderna», núm. 82.

PRENSA PERIÓDICA RETROSPECTIVA Y CORRIENTE

Sabido es que una gran parte de documentos interesantes para la historia moderna, y sobre todo para la contemporánea de todos los países, están fundidos en las inmensas colecciones de la prensa periódica. Pero por falta de instrumentos bibliográficos apropiados, estas colecciones son inaccesibles á una explotación sistemática.

Sobre este asunto particular de los Sitios de Zaragoza se encuentran dispersos en los periódicos españoles una multitud de documentos, noticias, artículos literarios, trabajos de todo género, los cuales, si alguien se hubiera cuidado de indiciar, enriquecerían notablemente el caudal bibliográfico de esta materia. Yo he hecho el despojo de algunas colecciones periodísticas del año 1808, con resultados muy provechosos. Muchas de las indicaciones de esta bibliografía son fruto de ese despojo retrospectivo, más del casuístico de algunos diarios actuales. Pero el despojo completo está por hacer en éste y en todos los puntos particulares de la historia contemporánea.

Contentémonos con citar las aportaciones más salientes.

Entre los periódicos contemporáneos á aquellos sucesos, son fuentes insustituibles, desde luego, la *Gaceta de Zaragoza* de 1808, redactada por Asso (Ignacio Jordán de).-*Gaceta de Zaragoza de 1808*,

Queda de esta *Gaceta* un solo ejemplar completo, que lo posee el bibliófilo aragonés señor Sáinz; las

GACETAS de *Madrid* de los años 1808 y 1809.

GAZETTE *nationale, ou le «Moniteur universelle» des Porigine, 5 Mai 1789, au 31 Decembre 1810.*

PASCAL (A.)—*Les bulletines de la grande armée, précédés et accompagnés des rapports sur les armes françaises de 1792 à 1815.* 6 tomos. París, 1843-44.

EL OBSERVADOR *moral, político y militar de la Corona de Aragón.* Valencia. Imprenta Miguel Domingo.

EL OBSERVADOR *político y militar de España*, cuyo número primero (1.º Julio 1809), decía: «Zaragoza detiene la marcha altiva de las legiones de Napoleón, logra cebarlas en sus augustas ruinas, y salva las hermosas provincias del Mediodía».

EL SEMANARIO *patriótico.* Los tomos de 1808 y 1809 tienen 240 y 292 páginas. Se publicaba en Madrid y Sevilla en los años 1808 y 1809 y su principal redactor era D. Isidoro de Antillón.

DIARIO de *Valencia* de 1808 á 1812.

Del despojo completo de este Diario he sacado un número considerable de papeletas para esta bibliografía.

El campo por explotar, sólo en la prensa retrospectiva de España, es inmenso.

En la prensa corriente hay muchas hojas dedicadas á la conmemoración de los Sitios por algunos periódicos diarios de Zaragoza y de otras capitales, y números extraordinarios de estos

periódicos y de revistas, dedicados al mismo asunto en particular, ó á la Guerra de la Independencia en general. En estas hojas y números extraordinarios se encuentran noticias, artículos y trabajos históricos interesantes. Citemos los periódicos de esta clase que pueden ser consultados.

Desde luego la colección completa, de los años 1908 y 1909, de los tres diarios de Zaragoza:

Diario de Avisos de Zaragoza.

Heraldo de Aragón.

El Noticiero.

El número extraordinario de información y crítica, profusamente ilustrado, de

Revista Aragonesa. Zaragoza, Julio y Octubre, 1907.

Imprenta Casañal.

La Crónica de las fiestas del Centenario en la parroquia de San Pablo, titulada:

El Gancho. Zaragoza, 1908. Imprenta Casañal.

En la prensa madrileña, los números de

La Correspondencia de España. 25 Febrero 1894.

Número extraordinario dedicado á los Sitios.

La Epoca. Junio de 1901. Número extraordinario á los Sitios; y Enero y Junio de 1908, á la guerra de la Independencia.

La Correspondencia Militar. Mayo, 1908.

El Correo Español. 2 de Mayo de 1908.

El Universo. 2 de Mayo de 1908.

Heraldo de Madrid. Mayo y Agosto, 1908.

El Liberal. Febrero, Marzo y Junio, 1908.

El País. 2 Mayo, 1908.

La Ilustración Española y Americana. Agosto, 1908.

La Ilustración Militar. Mayo y Junio, 1908.

El Mundo Militar. Febrero y Octubre, 1908.

Revista científico-militar. 1885.

Revista técnica de Infantería y Caballería. Mayo de 1908.

Memorial del Cuerpo de Ingenieros. Mayo, 1908.

El Círculo de Bellas Artes en el Primer Centenario de la Guerra de la Independencia. 1808-1908.— 2 Mayo.—50 páginas en folio mayor.

Y en la prensa de Valencia véanse los números de los siguientes diarios:

Las Provincias. (16 Junio 1908. Número dedicado á los Sitios de Zaragoza.—23 Mayo 1908. A la guerra de la Independencia. 25 páginas in folio).

La Correspondencia de Valencia. 25 Mayo 1908.

El Correo. 23 Mayo 1908.

El Mercantil Valenciano. (16 Junio 1908, á los Sitios de Zaragoza; y 23 Mayo 1908 al alzamiento de Valencia contra los franceses).

Bastan, para nuestro propósito, estas indicaciones de conjunto, acerca de la prensa retrospectiva y corriente como fuente histórica de la materia que nos ocupa.

III. BELLAS ARTES

Museos.—Hay que comenzar esta Sección repitiendo lo que decíamos en la anterior: tampoco existe, y debía existir, un museo especial de objetos históricos de los Sitios.

En el antiguo Museo provincial de Zaragoza había un conato de colección de objetos de esta

clase en una vitrina que sólo, como prueba de intención, merece ser recordada.

En el magnífico Museo de Arte retrospectivo de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, parece que se intentó también formar un grupo de objetos relacionados con la guerra de la Independencia, y particularmente con los Sitios de Zaragoza. Los museos nacionales de Artillería é Ingenieros contribuyeron á este intento. Véase la

CIRCULAR de la Comisión encargada de formar, dentro de la Exposición de Arte retrospectivo, una especial de «Objetos de los Sitios».

En esta circular se decía que los objetos serían clasificados en las siguientes secciones:

«Armas, equipos y efectos de guerra.—Espadas.—Sables.—Lanzas.—Fusiles.—Tercerolas.—Pistolas.—Espuelas.—Cartucheras.—Fornituras.—Mochilas.—Etc., etc.

Condecoraciones.—Las cruces y medallas conmemorativas de la Guerra de la Independencia son numerosas y aunque sería de gran lucimiento reunir la colección total, como esto es difícil, debe por lo menos aspirarse á reunir el mayor número posible. Sobre todo se solicitan las tres cruces y los dos escudos de los Sitios de Zaragoza.

Indumentaria.—Uniformes y fajas de la época y principalmente de generales, guerrilleros y otras personalidades relevantes.

Retratos.—Aspira la subcomisión y solicita vivamente que se expongan los retratos de aquellos personajes que tanto en el orden político como el militar tuvieron especial resonancia en las guerras de la revolución de España.

Banderas y estandartes de cuerpos y poblaciones.—Se solicitan de cuantos las tengan.



Cuadros de episodios referentes á escenas de la guerra. También se desea exponer esta que será interesante colección, sobre todo si se trata de pinturas de mérito aun cuando hayan sido ejecutadas muy á posteriori de los sucesos.

Documentos y libros.—Historias.—Memorias.—Manifiestos.—Itinerarios.—Mapas.—Planos de batallas y sitios.—Proclamas.—Gacetas.—Partes de hechos de armas.—Hojas de servicio.—Correspondencias de la guerra y en una palabra cuanto sea pertinente al estudio de aquel glorioso período».

Es indudable que al llamamiento de la Comisión no respondieron todas las personas y entidades poseedoras de estos objetos, pues solamente pudieron reunirse unos pocos en la sala 1.^a Su enumeración puede verse en la pág. 7 del

CATÁLOGO de Arte retrospectivo de la Exposición hispano-francesa. Zaragoza. 1908. Imp. E. Cañal.

En el Museo del Hospital de Inválidos de París, se conserva una

REPRODUCCIÓN en relieve del estado en que quedó la ciudad de Zaragoza después de la capitulación; dos banderas que pertenecieron al Batallón de voluntarios aragoneses, con la imagen de la Virgen del Pilar.

Como estos objetos hay otros muchos, dispersos dentro y fuera de España, que debían figurar en un *Museo de objetos de los Sitios*, dirigido y conservado por el Ayuntamiento de la Ciudad.

Merece consignarse, á este propósito, el acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de consignar en

presupuestos 1.000 pesetas para la construcción de una

VITRINA artística destinada á guardar los objetos y documentos que existen en el Ayuntamiento, relacionados con los Sitios de Zaragoza.

Sería de lamentar que tan oportuno pensamiento no se realizase.

PINTURA Y GRABADO

Lo que podríamos llamar arte pictórico relacionado con los Sitios, que ofrece, como fuente histórica, mayor interés, está principalmente contenido en una colección de 36 láminas que fueron dibujadas del natural, entre el primero y el segundo Sitio, por los Sres. Gálvez (D. Juan) y Bravila (D. Fernando). De estas 36 estampas, 24 representan vistas de Zaragoza y las 12 restantes son retratos. Se conservan colecciones completas en el Ayuntamiento y en el Casino Principal de Zaragoza. Han sido copiadas en fototipia por L. Escolá, para formar el

ALBUM de los Sitios de Zaragoza. Con un prólogo de D. Mario de la Sala. Zaragoza, 1905. Imprenta Salas. Un tomo en 4.º de 29×24 cm., marquilla, encuadernado en cuero, rótulo y escudo de Zaragoza, dorados.

Conocemos también varios grabados de la época, que sería prolijo detallar. Citemos, como ejemplo:

LÁMINA que representa el ataque de Zaragoza con todas sus baterías, incendios y explosiones.

Medio pliego marca mayor. Se vendía á 2 reales y medio en el año 1809. Véase anunciada en el *Diario de Valencia* del domingo 1.º Enero 1809.

RETRATO *del intrépido héroe aragonés y militar patriota D. Pedro Villacampa*, anunciado para la venta en el mismo *Diario de Valencia*, 20 Noviembre 1810.

Del año 1814 son los retratos pintados por el monje cartujo

BAYEU (Fr. Manuel).—*Retratos del Regente D. Pedro María Ric y Montserrat, y de su esposa la Condesa de Bureta*, que se conservan en la casa solariega de los Barones de Valdeolivos (Fonz) y que después fueron reproducidos por Unceta.

Cuadros notables de pintores contemporáneos son los

UNCETA.—*El fin de la epopeya.*

ALVAREZ DUMONT.—*Defensa de la torre de S. Agustín.—Defensa del púlpito de la misma iglesia.*

FERRÁN.—*El sitio de Zaragoza.*

Los coleccionistas de tarjetas postales han podido enriquecer su *stock* con buenas reproducciones de algunos de estos cuadros. Además de la magnífica colección, ya citada, de láminas de Gálvez y Branvila, reproducida en postales, han publicado

OLIVER AZNAR (D. Mariano).—*Doce postales reproduciendo á todo color doce cuadros originales que representan los episodios más importantes de los Sitios.* Cada una lleva la fecha y el texto del episodio representado.

COLECCIÓN de cuarenta postales, que reproducen igual número de cuadros de los Sitios, con autógrafos de varios literatos. Fué editada esta colección por el periódico *Diario de Avisos de Zaragoza*.

ARQUITECTURA Y ESCULTURA

Zaragoza siente poco amor á los edificios y á las ruínas históricas. Se dejó demoler la Torre-Nueva y la Casa de la Infanta, que eran páginas de la historia y monumentos del arte de Aragón, únicos en España. No es de esperar que conserve restos quien no sabe conservar edificios completos.

De los edificios relacionados con la defensa de Zaragoza en 1808, queda en pie, tal como la dejó la metralla francesa, la célebre puerta del Carmen. Hay un proyecto municipal de conservación y aislamiento, que no sabemos cuándo se realizará. Véase

EL AISLAMIENTO de la Puerta del Carmen. Proyecto municipal. (*Revista Aragonesa*, Julio-Octubre 1907, página 297).

Merecían también ser conservadas las casas señaladas con los números 4 y 8 de la calle de Palomar, esta última en la esquina de la del Pozo. La primera es hoy almacén de maderas y tiene sobre la puerta una lápida de mármol negro con esta inscripción: *Iglesia del hospital de huérfanos. Se reedificó el año 1782*. En el frontis de ambas casas pueden verse las huellas de la fusilería y granadas francesas y observarse que la mayor

parte de los balazos se agrupan en torno de las ventanas.

Para conocer algunas noticias sobre los edificios principales destruidos en esta época, véase: XIMÉNEZ DE EMBÚN (Tomás).—*Edificios destruidos durante los Sitios*. (Revista Aragonesa. Julio-Octubre 1907, pág. 197).

Las bombas francesas, menos bárbaras que la piqueta del sórdido interés personal, enmascarado por el miedo, respetó la histórica Torre-Nueva, cuya descripción puede verse en VALENZUELA Y SÁNCHEZ MUÑOZ (Rafael).—*La Torre Nueva de Zaragoza*. Zaragoza, 1891. Tip. Mariano Salas.

La significación y el papel importante que desempeñó esta hermosa atalaya en la defensa de Zaragoza ha sido estudiada por PANO (Mariano de).—*La Torre-Nueva en los Sitios*. (Revista Aragonesa. Julio-Octubre 1917, pág. 293).

No es extraño que, con ocasión del Centenario de los Sitios, acariciasen algunos espíritus elevados la idea de perpetuar la memoria de aquella torre en otra, la cual llevase como incrustada el alma de la antigua. Véase el proyecto de NAVARRO (Félix).—*La Torre de los Sitios*. Extracto de la Revista Zaragoza. Zaragoza, 1907. Imprenta M. Escar.

Del mismo arquitecto Sr. Navarro es otro proyecto de gran valor histórico, pues se refiere á perpetuar en el Templo del Pilar el recuerdo de

la significación y de la influencia que el sentimiento religioso y la fe especial en la Virgen tuvo en la heroica defensa de los aragoneses. Véase:

NAVARRO (Félix).—*El monumento á los Sitios con el Templo del Pilar de Zaragoza, según plan del arquitecto.....* Zaragoza 1906. Imp. M. Salas.

Los monumentos que se han levantado pueden verse descritos por

UVENCIO.—*Querol y Benlliure. Monumentos de los Sitios y de Agustina de Aragón. (Revista Aragonesa. Julio-Octubre 1907, pág. 204).*

Y los edificios construídos en homenaje á los que desaparecieron en la defensa de la ciudad, están reseñados en

LOS NUEVOS EDIFICIOS.—*Revista* y número anteriores. página 207.

Como nota de arte industrial puede ser citado el RECUERDO *del Centenario de los Sitios. Alto relieve en cobre representando una alegoría con las figuras de la Virgen del Pilar, Palafox y Agustina.* Barcelona. Talleres de Gustavo Martí.

INDUMENTARIA

En los salones destinados á la Exposición de arte retrospectivo, celebrada en 1908 en Zaragoza, hubo una nota interesante, vistosa é instructiva, digna de ser recordada: la custodia de los objetos encomendada á

SOLDADOS *vestidos con los históricos uniformes de las diferentes armas y regimientos de la época de los Sitios.*

En la misma Exposición se exhibieron diferentes objetos históricos pertenecientes á este grupo. La mayor parte están en poder de particulares. Citemos, como ejemplo, á

DENIA Y SOLER (Sofía), Vda. de Lozano, de Madrid, que posee *Algunas prendas militares de Palafox y de Agustina.*

MÚSICA

Ya en el año 1809 se compuso para canto:

LA GLORIA *de Aragón*, según anuncio de venta, á 10 reales vellón, que encontramos en el *Diario de Valencia*, 25 Noviembre 1809.

Más tarde se hizo famosa y popular en toda España la inspirada

JOTA de los Sitios de Zaragoza.

Y últimamente, con motivo del Centenario, hay que registrar el

HIMNO *de los Sitios.*—Letra de F. Jardiel y música de Híjar. Compuesto para ser cantado por los niños de las Escuelas.

LITERATURA

Los escritores literarios reflejan en sus producciones la intensa encarnación que el asunto histórico que estudiamos tuvo en la vida de nuestra patria desde la misma fecha en que tuvo lugar.

La *novela*, el *teatro*, la *poesía*, la *oratoria*, todas las manifestaciones literarias del alma nacio-

nal, buscaron motivo de inspiración para sus obras en los episodios y en las hazañas de la defensa de la capital aragonesa, y contribuyeron á extender su fama por todos los ámbitos de Europa.

La Novela. Contemporáneas, ó muy próximas á los días en que se desarrollaron los sucesos, son tres producciones de esta clase, que no hemos visto, pero de las cuales tenemos alguna referencia:

EL SOL *de Zaragoza.*—*Novela histórica*, cuya protagonista es Agustina de Aragón, que se publicó en la Habana, 2 tomos.

LA HIJA *de Agustina*, que no sabemos dónde ni cuándo se publicó.

BROTOS (Francisco).—*El Sitio de Zaragoza.* Novela original é histórica.

Fuster, autor de la «Biblioteca Valenciana» (Valencia 1830), de donde tomamos la referencia, dice, al hacer la biografía de este escritor, (tomo II, página 487) y dar noticia de sus obras, que esta novela *la está concluyendo para publicarla.*

A la cabeza de las composiciones de este género, en nuestros días, hay que poner el conocido volumen de

PÉREZ GALDÓS.—*Zaragoza*, de la serie «Episodios Nacionales». Continuación ó 2.^a parte de «Napoleón en Chamartín». Marzo-Abril 1874. Hay una edición ilustrada por los Sres. Mérida y Lezcano. Madrid, 1882. Imp. y Est. «La Guirnalda», Pozas, 12.

Otra novela, cuya acción se desarrolla en los días que precedieron al levantamiento de Zaragoza, fué escrita por

PINA (Victorio).—*Páginas de 1808. Memorias de un patriota. Exhumadas por....* Zaragoza, 1889. Imp. C. Ariño.

Con motivo del Centenario de los Sitios, ha publicado un autor, que oculta su nombre con el pseudónimo

PASQUINO.—*Episodios de 1808-9.* Zaragoza 1907. Tipografía Escar.

Y algunos escritores cuentistas han mantenido en el pueblo vivos el interés y el recuerdo de la gloriosa epopeya, publicando en libros y periódicos escenas y episodios históricos ó novelescos de ella. Recordamos:

MOVER (Gregorio).—*El Tío Antón. (Escenas del 2.º Sitio)* en su libro «Religión y Patria», (pág. 7). Zaragoza, 1894. Tip. Salas.

DOMINGO (Cándido).—*Varios episodios.*—Colección del semanario *El Pilar*.

GARCÍA-ARISTA (Gregorio).—*Varios episodios.* En el *Diario de Avisos de Zaragoza*.

RIBA GARCÍA (Carlos).—*Episodios del 2.º Sitio: El vigía de la Torre Nueva.*—*El Pilar*, 12 Octubre 1895. *A cara ó cruz.*—*El Pilar*, 12 Octubre 1901.

GARCÍA MERCADAL (José).—*La Bendición.* Inspirado en una narración en verso de François Coppée. *Heraldo de Aragón*.

El teatro. Ya en el año 1808 se representó en Madrid, con gran éxito, una comedia titulada: *Los Patriotas de Aragón*. (Véase anunciada en el *Diario de Valencia* de 15 Enero 1809); que pronto tuvo una segunda parte, original de

ZAVALA Y ZAMORA (Gaspar de).—*Los Patriotas de Aragón*, (2.^a parte). En cuatro actos.

Fué representada en el Coliseo del Príncipe, de Madrid, el 22 de Noviembre de 1808, y se reimprimió en Valencia, oficinas del *Diario*, en 1809.

Algunos años después, en 22 de Marzo de 1848, se estrenó en el Teatro de la Cruz de Madrid, un drama original del señor

LOMBÍA (Juan).—*El Sitio de Zaragoza en 1808*. En tres actos y en verso, precedido de *El Dos de Mayo*, prólogo en un acto.

Es notable la instrucción para la dirección de escena que acompaña á los ejemplares impresos, y en la cual se explican minuciosamente los principales caracteres, trajes de los interlocutores, decoraciones y evoluciones de la obra.

Después de estas obras antiguas, se pueden citar las recientes, motivadas por las fiestas del Centenario.

PÉREZ GALDÓS (Benito).—*Zaragoza*, ópera estrenada en el Teatro Principal de Zaragoza.

LAMBERT (José).—*El 2.º Sitio de Zaragoza*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros; estrenada en Zaragoza el 1.º de Abril de 1908.

SOLER (Antonio) y FERRAND (Diógenes).—*El Reducto del Pilar*, zarzuela estrenada en Madrid.

AZNAR (Tomás).—*La juerga del Centenario, ó sí que nos divertimos*. Juguete cómico, estrenado en el Teatro Pignatelli de Zaragoza.

Como complemento de esta sección, por lo que tenga de relación con ella, citamos una conferencia leída en el Ateneo de Zaragoza el día 17 de Febrero de 1908, por

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*Los Sitios de Zaragoza y los comediantes españoles*.

La Poesía. En el año 1809 convocó la Junta Suprema gubernativa del Reino un Certamen para premiar con una medalla de oro y cien doblones, en nombre de la nación, el mejor poema sobre los Sitios de Zaragoza y con otro premio igual el mejor discurso oratorio sobre el mismo tema. El poema debía constar de 800 á 1.000 versos y el discurso oratorio de tres cuartos á una hora de lectura. Respondiendo á esta convocatoria se presentaron 26 poemas y 18 discursos que se conservan entre la documentación de dicha Junta, en el Archivo histórico-nacional. No se sabe si llegaron á discernirse los premios ofrecidos. El Sr. Mourillo, que se ha ocupado de investigar este punto, no ha logrado ponerlo en claro; véase

MOURILLO (Manuel F.)—*Certamen oficial convocado en 1809 para conmemorar los Sitios de Zaragoza*. (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Marzo-Abril, 1908, pág. 283).

He aquí la lista de estas 26 poesías, según están reseñadas en dicha investigación:

ANDRÉS Y ALMARZA (Vicente de Estepa).— *A la heroica defensa de la Ciudad de Zaragoza contra la bárbara invasión de los galos en los años 1808-9.*— *Canto épico*. 4.º, 19 hs.

APARICIO (Juan José), Lector de Teología del Convento de la Merced en Murcia.— *La Troya del Ebro.*— *Poema en II cantos*, 4.º, 40 hs.

ARMENGOL (Antonio), Franciscano del Convento de Cádiz.— *Rasgo poético é interlocución métrica en elogio de la muy ilustre, fiel y siempre constante Zaragoza*, 4.º 21 hs.

Tiene una especie de losange que revela gran paciencia.

BRABO (Manuel), de Granada.— *Zaragoza.*— *Poema épico*, 4.º mayor, 22 hs.

CAMPOS VELÁZQUEZ (Mariano).— «*Gaudeamus viros gloriosos*», etc.— *Dos sonetos, una oda y una décima*, 4.º, 29 hs.

GUTIÉRREZ (Juan Rafael), Médico titular y vecino de Tarifa. — *Zaragoza triunfante.*— *Odas*, 4.º, 21 hs.

GUTIÉRREZ (Pedro), de Utrera.— *El espejo de Zaragoza redimida*, 4.º, 26 hs.

Especie de romance de ciego, con pésima forma y ortografía, pues el autor (según el mismo declara), era de escasa instrucción.

HERNÁNDEZ Y ARIAS (José), de Baza.— *Endecasílabos en elogio de la inmemorable defensa de la ciudad de Zaragoza*, 4.º, 22 hs.

- JUNOY (Tomás), Religioso dominico de Puigcerdá.—*Poema sobre Zaragoza rendida.—En tres elegías*, 4.º, 20 hs.
- MARTÍNEZ DE LA JUNTA (Francisco), de Lorca.—*La heroica defensa de Zaragoza.—Rasgo épico*. 4.º, 31 hs.
- MOLINA Y MOYANO (Francisco), Franciscano recoleto de Santiago de Porcuna.—*Zaragoza rendida y triunfante. Poema*. 4.º, 8 hs.
- NICOLÁS DE AQUINO (Fray), de Granada.—*Llanto del Ebro por Zaragoza rendida*. 4.º, 23 hs.
- NIEVA Y AYALA (Francisco), Cura de la Puebla de Alfarnate.—*Oda anacreóntica á la ciudad de Zaragoza*. 4.º, 7 hs.
- PERCEBAL (Antonio María), Capitán de la milicia honrada de Aspe (Orihuela).—*Zaragoza.—Tragedia*. 4.º, 34 hs.
- Hay dos ejemplares, uno corrección del otro.
- PLANES (Leonardo), de Mallorca.—*Carmen dístico latinum titulo proclamationis Hispanos adversus Gallos, promovendi causa Cesar-Augusta fortitudinis exemplum*. Fol. 6, hs.
- RAMÍREZ (Juan Manuel), de Canarias.—*La Invencible Zaragoza.—Odas y sonetos*. 4.º, 12 hs.
- RÍO (José María del).—*Zaragoza ó la nueva Numancia.—Romance endecasílabo con una oda de presentación dedicada á la Junta central*. Fol. 22 hs.
- RIUS (José Antonio), Capellán de la Real de San Fernando en Sevilla.—*Canto heroico en que se celebra el ínclito valor y las brillantes hazañas de la ciudad de Zaragoza, y en que se anima á la muy noble y leal Nación española á que*

imite sus admirabtes exemplos de constancia y patriotismo contra la tiranía de Napoleón Bonaparte. Fol. 43 hs. escritas por una sola cara.

ROXAS ALVAREZ (Juan), de Molina, partido de Antequera.—*Historia verdadera y enérgica titulada: «La Revolución de España y los sucesos de la Europa», en verso y estilo alegórico.* 4.º, 57 hs.

SÁNCHEZ RENDÓN (José), de Jerez de la Frontera.—*El héroe zaragozano, honor de España, terror de Francia y asombro de la Europa: Palafox. Soliloquio unipersonal.* 4.º, 11 hs.

En metro endecasílabo castellano.

TORTOSA Y COMPANY (José) de Santa Pola.—*Declaración en verso que hace España á la Francia.* 8.º, 24 hs.

Hay una hoja folio que contiene, en forma de rueda, un acróstico con la dedicatoria á la Junta Central.

VERGARA Y RIBERA (Vicente), de Valencia.—*Rasgo poético á la gloriosa defensa que hizo la ciudad de Zaragoza, sitiada y combatida dos veces por el ejército de la Francia. Romance heroico.* Fol. 2 hs.

VILLANUEVA (Jaime), Prior del Convento de Dominicos de Onteniente.—*Zaragoza. Poema en tres cantos.* Fol. 17 hs.

VILLA PLANÉS (Marqués de).—*Glosa de los Threnos de Jeremías á Zaragoza.* 4.º, 30 hs.

YUSTE Y NOVOA (Francisco), de Arcos de la Frontera.—*Breve historia de los sucesos de España, desde el mes de Noviembre de 1808, hasta fin*

de Abril de 1809, (con otras cosas, como verá el curioso en este discurso) repartida en ocho romances ó relaciones. 8.º, 67 hs.

Las 25 poesías anteriores se conservan en el Archivo histórico Nacional. (*Estado. Leg. 18 y 19*). La 26.^a es de

MARTÍNEZ DE LA ROSA (Francisco).—*Poema épico presentado al concurso abierto por la Suprema Junta Central, en honor de los Sitios de Zaragoza.*

Se halla en el tomo 3.º de sus obras impresas en París, en 1827.

Se cree que fué éste el Poema premiado por el Jurado, del que formaban parte D. Melchor Gaspar de Jovellanos y D. Manuel José Quintana; pero se retardó la adjudicación, y las desgracias sobrevenidas hicieron que su autor lo imprimiese en Londres, en 1811.

Además de estas poesías, podemos citar aún 19 más, si no todas excelentes, todas interesantes por ser de la época. Nos limitamos á registrarlas con las noticias que tenemos de cada una:

VALDIVARES Y LONGO (Fr. Ramón), Monje jerónimo del Monasterio de Bornos.—*La Iberiada. Poema épico á la gloriosa defensa de Zaragoza, bloqueada por los franceses desde 14 de Junio hasta 15 de Agosto de 1808, y desde 27 de Noviembre de este año hasta 21 Febrero 1809. 4.º, 2 tomos. Cádiz, 1813. Imp. Vicente Luna.*

Hay otra edición hecha en Madrid, año 1825, 2 tomos en 4.º, con retrato y lámina.

GALO CARREÑO (Juan).—*Defensa de Zaragoza. Poema heroico*. 8.º, 7 hs. 96 págs. Sevilla, 1809. Imprenta Hidalgo.

ARAGONÉS amante de su patria.—*Glorias de Zaragoza ó el Ejército de Bonaparte abatido por el valor zaragozano. Romance heroico por un...* 4.º, 26 págs. Zaragoza, 1808. Con licencia y con dedicatoria á Palafox. Imp. Francisco Magallón. Se halla citado en el *Diario de Valencia*, de 16 de Noviembre de 1808.

ALLÉN (Enrique), poeta inglés.—*Zaragoza opresa*. Poema latino, traducido por D. Joaquín Escriche (Utiel, 1811.—Madrid, 1815).

MILITAR de la Isla de la Gran Canaria.—*Zaragoza rendida. Oda por un...* En 4.º, 12 págs. Valencia, 1809. Imp. Vda. de Peris. Citado en el *Diario de Valencia*, 14 Junio 1809, pág. 280.

La dedicatoria á la marquesa de Astorga está firmada por Rafael Bento y Travieso, y en una nota final dice que imita á Quintana en la Oda que comienza así: «Era un tiempo en que el Orbe sepultado...»

ZARAGOZA *rendida*.—4 págs. Murcia. Imp. Vda. Muñiz é hijo. (Arch. Municipal de Valencia. Papeles varios, t. V).

A la restauración del puente de América.—*Soneto*. Ms. existente en la Biblioteca de la Facultad de Historia de la Universidad de Zaragoza.

SALAS (Antonio de).—*En honor del mérito y la justicia, al Excmo. Sr. D. Joseph Palafox. Soneto*. (Arch. Catedral de Valencia. Tomo de *Varios y Bibl. Palacio Arzobispal de íd.* T. 7-54-5).

ANÓNIMO.—*Al Excmo. Sr. General Inglés Sir Carlos Guillermo Doyle... con motivo de su feliz arribo á Zaragoza para tratar de la paz.* Folleto en 8.º, 11 págs. Zaragoza 1808. Imp. F. Magallón.

Comienza así: «Conque baxaste al fin del alto cielo, al celtibero suelo...»

V. G.—*A la Heroína Aragonesa Manuela Sancho.* Liras.—*Diario de Valencia*, viernes 17 Febrero 1809.

ANÓNIMO.—*Zaragoza protegida por la Virgen del Pilar. Oda.*

Se halla en una «*Memoria de los hechos de Zaragoza, con motivo de los Sitios*», reproducida en el «*Album poético en honor de la Virgen del Pilar*», pág. 84. («Libre ya el pecho de la dura pena...» 108 versos).

GONZÁLEZ CARVAJAL (José).—*Oda á la Virgen. En la invasión francesa.*

Reproducida en el mismo «Album» pág. 83 («Si de mi lira fuese alguna vez el métrico sonido...» 57 versos).

ANÓNIMO.—*Coplas en que se demuestran los favores que ha recibido Zaragoza de María Santísima del Pilar, durante los dos sitios de los franceses.* Romance. En 4.º, 2 hs.

Citado en el Catálogo de Librería Aragonesa de C. Gasca.

IDEM.—*Cantares místicos á María Santísima del Pilar sobre el bombardeo y demás cosas ocurridas.*

Reproducida en el citado «*Album*» pág. 85. («Capitana de nosotros.—Es la Virgen del Pilar...» 200 versos).

IDEM.—*Romance á la Virgen del Pilar*.—Años políticos é históricos de Casamayor.

Reproducida en el «*Album*» pág. 82. («Madre de Dios del Pilar.—Amparo de nuestro Reino...» 114 versos).

IDEM.—*Romance publicado á la terminación del primer asedio*.

Reproducida con grabado en el *Album poético*, página 81 («He aquí Zaragoza.—El terrible conflicto... 44 versos).

IDEM.—*Relación de las jornadas de 15 de Junio y 1.º de Julio de 1808*.—*Romance*.

IDEM.—*Poesía en honor de Zaragoza*.—«Por el Reyno de Navarra—pudo entrar en Aragon—Lefèvre con intencion—mas dañada que vizarra...», etc.

Se halla esta poesía, con grabado y la proclama de Palafox: «Aragoneses y soldados que habéis defendido á Zaragoza: Dos meses hace...» en una «Colección de impresos de la Guerra de la Independencia», existente en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

BÁGUENA (P), IRANZO (V́ctor), BONO, etc.—*Odas á Zaragoza*.

BYRON (Lord).—*Estrofa en honor de las heroínas de Zaragoza*.

En su *Childe-Harold*, 1812.

Como poesías más próximas á nosotros, pueden recordarse las siguientes:

GÁLLEGO (Juan Nicasio).—*A Zaragoza. Soneto.* Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional. Publicado en *La Correspondencia de España*, 25 de Febrero de 1894.

BORAO Y CLEMENTE (Celestino).—*Zaragoza. Soneto.* *El Tribuno*, 1855.

TELLO AMONDAREYN (Manuel).—*Zaragoza. Oda.* *La Reforma*, 1867.

PINEDA (Lorenzo).—*Zaragoza. Oda.*—*La Discusión*, 1871.

BIEDMA (Patrocinio de).—*El héroe de Santa Engracia. Poema.* Edición agotada.

La autora ofreció el único ejemplar que poseía á la Junta del Centenario.

LLORENTE (Teodoro).—*Poesía sobre un episodio de los Sitios.* Inspirada en el poema de F. Coppe: *La Bendición.*

SARASATE DE MENA (Francisca).—*Los Sitios de Zaragoza* en su «Romancero Aragonés» (pág. 99). Zaragoza, 1894.

RAM DE VIU (Luis).—*Cuatro de Agosto de 1808. Romance.* *El Pilar*, 12 de Octubre de 1895.

MOVER (Gregorio).—*Agustina Zaragoza.* En su libro «Religión y Patria», pág. 219.

LUCAS MARTÍNEZ (Rafael).—*El Pilar no se rinde.* *El Pilar*, 12 de Octubre de 1895.

MARTÍN (Melitón).—*Zaragoza. Poema épico.* Zaragoza, 1908. Imp. Blasco.

GUIJARRO (Ricardo).—*La Virgen del Pilar y la Independencia española.* Zaragoza, 1908. Tip. «La Editorial». Foll. en 8.º

A la iniciativa de *Diario de Avisos de Zaragoza*, se debe un pequeño

ROMANCERO de los *Sitios de Zaragoza*. Prólogo de Mariano M. de Val. En 4.º 226 págs. Madrid, 1908. Imp. Bernardo Rodríguez.

La *Revista Aragonesa* (año I, números 4 á 7, pág. 336) proyectó la formación de un

Cancionero de los Sitios en el que estuvieran recogidas las numerosas cantas que ha dedicado á las hazañas de los zaragozanos de 1808 el estro popular.

Véase también sobre este asunto el folleto de Navarro (Félix): *La torre de los Sitios*, pág. 24. Para la formación de este *Cancionero* serviría la labor realizada por el señor

HERGUETA (Domingo).—*Cantos y poesías populares de la guerra de la Independencia*.

Oratoria y apologética. Comprendemos en este género los discursos, oraciones sagradas, artículos apologéticos y demás composiciones, que no tienen cabida en los grupos literarios anteriores, ni son trabajos de rigurosa investigación histórica.

Respecto de los discursos recordaremos que al Certamen convocado por la Suprema Junta Gubernativa del Reino en 1809, y del cual ya nos hemos ocupado, concurrieron dieciocho discursos, los cuales se conservan, lo mismo que las poesías, en el Archivo histórico Nacional. (*Estado. Legajos 18 y 19*). He aquí su reseña bibliográfica:

- A. T. de Alicante.—*Discurso: «Non ego cuncta cano. Arma virumque cano»*. Fol. 27 hs.
- ARAGONÉS (E. A.), zaragozano y testigo presencial (que padeció la peste por entonces desarrollada). *Exacto discurso sobre los hechos y heroicos acontecimientos del último sitio de Zaragoza*. En 4.º, 33 hs.
- DÍAZ de Carmona (Francisco de Paula), de Alcalá la Real.—*Zaragoza, modelo de valor á la España y admiración al Universo*. 4.º, 22 hs.
- DIGUERI (Juan Bautista), sacerdote mínimo de San Francisco, de Valencia.—*Discurso en elogio de la ciudad de Zaragoza por su asombrosa defensa, y los dos sitios que ha sabido sostener con heroísmo contra los franceses; con un preliminar en obsequio de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, y felicidad que resulta á la nación de su establecimiento*. 4.º, 20 hs.
- GARCÍA Bernardo (Francisco José), de Porcuna (Jaén). *Discurso oratorio que en virtud de R. D. de S. M., expedido á los 12 de Marzo de este año 1809, presenta á la Real y Suprema Junta Central*. 4.º, 21 hs.
- GATURNO Y DODERO (José María), de Alumbres, diócesis de Cartagena.—*«Dabo enim vos in nomen et in laudem omnibus populi terræ»*. (Sofonías, cap. 3. v. 20).—*Discurso*. Fol. 34 hs.
- GUTIÉRREZ GARCÍA (José), de Alcalá la Real.—*Aspectos de España: 1.º Abatida por leal y engañada por perfidia. 2.º Sublevada por amor. 3.º Triunfante por valor*. En 4.º, 100 hs. Acompañada de un *Quaderno de documentos justificativos de quanto contienen los tres aspectos*. 50 hs.

- L. D. J. G. G.—*España abatida, seducida y triunfante*. 4.º, 14 hs.
- LÓPEZ DE LA CUESTA (Blas Antonio) de Jaén.—*Discurso oratorio*. Fol. 15 hs.
- LOZANO (José), Colegial del Seminario de Granada.—*Zaragoza triunfante, ó discurso oratorio sobre la heroica defensa de aquella ciudad contra las tropas del Emperador de los franceses*. 4.º, 23 hs.
- MARTÍN DE ARCE (Diego), de Aracena.—*Oración ó discurso retórico en loor de la Imperial ciudad de Zaragoza, esforzando la guerra contra los Napoleones*. 4.º, 50 hs.
- MELÉNDEZ DE VALDÉS (José María), de Carmona.—*Constantes effecti sunt, et pro Legibus et Patria mori parati (Macab, 2.º, c. 8. v. 21)*. *Discurso*. 4.º, 17 hs.
- MIRALLES DE SAN ANTONIO (Bartolomé), Escolapio de Valencia.—*Zaragoza arruinada en defensa de su Rey Don Fernando Séptimo y de la Nación Española*. 4.º mayor, 22 hs.
- MOYA LUZURIAGA (Andrés de), de Cartagena.—*A la inmortal Ciudad de Zaragoza. Discurso laudatorio*. 4.º, 18 hs.
- PEÑARANDA (Francisco Javier), de Estepona.—*«In hoc signo vinces»*. *Discurso*. Fol. 30 hs.
- PÉREZ DE LOS DOLORES (Francisco), Agustino de Caudiel (Valencia).—*Elogio de la ciudad de Zaragoza*. 4.º, 7 hs.
- PÉREZ (Nicolás), de Murcia.—*Elogio de la defensa de Zaragoza*. 4.º, 66 hs.
- XARILLO (Manuel Agustín), de Higuera la Real.—*Elogio de Zaragoza*. Fol. 16 hs.

Son también discursos y elogios, escritos en los días en que tenían lugar los hechos de los Sitios, los siguientes:

VALENCIANO.—*Un... al ver el regocijo de su patria por la victoria de Zaragoza sobre los franceses, se produjo en estos términos:* Artículo laudatorio publicado en el *Diario de Valencia* del 2 de Septiembre de 1808.

MORDELLA Y SPOTORNO (Antonio), valenciano oriundo de Génova.—*Mis vaticinios, ó España regenerada por Fernando VII, nuestro Soberano, dedicado á la soberana defensa de Zaragoza.* Valencia, 1808. Imp. Salvador Fauli.

IDEM.—*Sacrificios y ejemplos que la Madre Patria presenta á la imitación de sus hijos, por... vecino de Cartagena.* Valencia, 1808. Imp. Salvador Fauli. (Bibl. Arz. Valencia. T. 6.-54-5).

A. L.—*Elogio á la invencible Zaragoza.* (*Diario de Valencia*, n.º 47, del jueves 16 de Febrero de 1809).

CARRASCO (Vicente).—*Elogio de los buenos españoles que han muerto en defensa de la patria contra la injusta invasión de los franceses en los ataques de Valencia, Bailén y Zaragoza.* (*Diario de Valencia*, 22 de Febrero de 1809).

CANTÓ (Miguel, Pbro.)—*Las Glorias de España. Elogio que abraza los sucesos del día, compuesto y pronunciado por...* (*Diario de Valencia*, 19 Diciembre 1809).

RODRÍGUEZ (N. Teobaldo), Doctor en Filosofía y Teología.—*Contestación á la arenga que se inserta en la «Gaceta de Zaragoza» y se dice pronunciada por su Obispo auxiliar, con motivo de la entrada de los franceses en dicha plaza, para que*

sirva de preservativo á todos los fieles y venerables Párrocos, amantes de su Rey, y celosos de su Religión y costumbres.—Texto: «Testimonium Domini illuminans oculos».—«Nota. Este discurso está dictado por el que tildan los franceses de ladrón; pero bien saben los aragoneses que jamás les he sido gravoso: *nemini molestus fui*; y que despreció en Madrid el empleo de Edecán y otros destinos con los que quiso alucinarle Murat». Valencia 1809, 8 págs. Imp. Vda. Martín Peris. (Archivo municipal. Valencia, «Papeles Varios», tomo 3.º)

INDIVIDUO *de las Escuelas Pías.*—*Elogio á los ilustres defensores de Zaragoza en sus Sitios del año 1808. Por un...* 8.º, 1 fol. preliminar y 50 pág. Madrid, 1815.—(Bibl. San Pío, Gabinete 2.º, pág. 33).

Este discurso (que se publicó en folletón de *Diario de Avisos* en 1907), debe ser el mismo presentado por el Escolapio de Valencia, Mirallés de San Antonio (Bartolomé), al Certamen convocado por la Suprema Junta Gubernativa del Reino en 1809.

VALEROSA *defensa de los aragoneses.*—Valencia. Imprenta Miguel Esteve. (Bibl. Arzb. de Valencia. T. 13-54-5).

Cuatro oraciones sagradas, dos de la época y dos modernas, hay que registrar en este sitio:

NAVARRO (Vicente).—*Sermón que en acción de gracias á María Santísima del Pilar, y en justo elogio del Excmo. Sr. D. Joseph Palafox y Melcí, Capitán General del Reino de Aragón, por la gloriosa defensa de Zaragoza, dixo en*

Madrid, el día 8 de Septiembre del presente año de 1808, á la Real Congregación de Aragoneses, el Doctor..... En 8.º, 35 págs. Madrid, 1808. Imp. Vda. de Barco. (Bibl. PP. Benedictinos de Cogullada, Zaragoza).

Reimpreso por la revista *Anales del Pilar* en el tomo «Tributo de la elocuencia á la Virgen del Pilar».

HEREDERO MAYORAL (Nicolás Antonio).—*Oración fúnebre en las solemnes honras por las heroicas víctimas de Zaragoza, en los Sitios de 1808, pronunciada en la Iglesia Hospital de la Corona de Aragón, el 25 de Octubre de 1818.* Folleto en 4.º, Madrid 1818. Imp. Real. (Bibl. Senado. «Oraciones fúnebres», t. V.)

JARDIEL (Florencio).—*Honras fúnebres. 15 de Junio de 1908. Sermón predicado en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, por...* Foll. en 4.º 20 págs. Zaragoza, 1903. Imp. M. Salas.

CALASANZ RABAZA (Provincial de las Escuelas Pías de Valencia).—*Religión y Patria.—Oración fúnebre pronunciada en las solemnes exequias centenarias, por los héroes de los Sitios de Zaragoza, celebradas en la Iglesia Parroquial de San Pablo, el día 4 de Agosto de 1908, por el...* En 4.º, 38 págs.—Valencia, 1908. Imp. Domenech y Taroncher.

Son también de la época actual los discursos siguientes:

MORET Y PRENDERGAST (Segismundo).—*Discurso pronunciado en el Ateneo de Zaragoza, sobre el primer Sitio de esta ciudad.*

SOLDEVILA (Juan, Arz. de Zaragoza).—*Centenario de los Sitios de Zaragoza.—Circular acerca de ellos y de un proyecto para su conmemoración.* Zaragoza, 1906. Imp. M. Salas. En 4.º, 16 págs.

HERRERA Y CERDÁ (Agustín).—*Discurso leído en la solemne velada patriótica celebrada el 26 de Abril de 1908, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.* En 4.º, 24 páginas. Zaragoza. Imp. Casañal.

MENDIZÁBAL Y MARTÍN (Luis).—*Discurso inaugural del año académico de 1908 á 1909, en la Universidad de Zaragoza.*—Zaragoza, 1908. Imprenta M. Salas. Fol. 56 págs.

MONTÓN Y PALACIOS (Clemente).—*Discurso sobre el regionalismo y la religión en la guerra de la Independencia.* Calatayud.

Como artículos sueltos de homenaje, no incluidos en colecciones ó trabajos citados anteriormente, léanse:

ROZE (Etienne).—*Saragosse.—La Revue Mame*, 20 de Diciembre de 1903, n.º 481.

VILLEMMAIN.—*Saragose-Esling, 1809.*

FROLLO (Jean).—*Aniversario de odio. Fiesta de paz.* *Diario de Avtsos*, 18 Dic. 1907. Trad. de *Le Pettit Parislén*, 12 Dic. 1907.

ANTE *la conmemoración de los Sitios.*—Páginas de Oro. Id.

CASCALES Y MUÑOZ (José).—*Espanoles y franceses en los Sitios de Zaragoza.*—*Revista Por Esos Mundos*, Agosto 1908.

COLLADO (Daniel).—*Zaragoza y Gerona.*

IBÁÑEZ MARÍN (José). — «Señor: Zaragoza es nuestra...» *Heraldo de Aragón*.

Y por último, como libro en el que se coleccionan testimonios de valor y de respeto en honor de los Sitios de Zaragoza, y datos interesantes de técnicos é investigadores para su historia, consúltese el de los

GENERALES *franceses y españoles*. — *A los héroes de la Independencia. Los Sitios de Zaragoza. Homenaje de los...* En 4.º Un vol. de 306 págs. Madrid. 1908. Imp. Bernardo Rodríguez. Biblioteca «Ateneo».

IV. HISTORIA

BIOGRAFÍAS

Siguiendo el plan que nos hemos trazado, corresponde anotar ahora los trabajos é investigaciones á que se refiere el epígrafe de esta sección. No son muchos ni todos concluyentes.

El general D. Mario de la Sala, que orientó sus aficiones históricas por el género biográfico, recopiló las biografías que había publicado en diferentes periódicos locales, y otras muchas inéditas, en un volumen que contiene las de los principales concurrentes á los Sitios, formadas con las hojas de servicios, datos de los Archivos parroquiales y documentos del Archivo del Marqués de Lazán, hoy de la Marquesa de Navarrés, en el que se encuentra la abundante correspondencia



de los tres hermanos Palafox. Va precedida esta colección de biografías de un examen sintético de lo que fué la defensa de Zaragoza en sus dos célebres asedios. El libro es éste:

LA SALA VALDÉS (D. Mario de).—*Obelisco histórico en honor de los heroicos defensores de Zaragoza en sus dos Sitios (1808-1809)*. Zaragoza, 1908. Imp. M. Salas. En 4.º mayor, 412 págs.

Las biografías de este libro están clasificadas en grupos. El grupo 8.º está dedicado á las heroínas.

El tipo varonil de la mujer zaragozana, la parte activa que tomó en los gloriosos hechos de los Sitios, han despertado singularmente la inspiración y el interés de literatos é historiadores. Recordemos algunos trabajos de conjunto sobre la mujer zaragozana:

CASTELAR (Emilio).—*La mujer de Zaragoza*. En el tomo 2.º de su obra «Las mujeres españolas». Madrid, 1872 y 73. Guijarro, editor.

GÓMEZ DE ARTECHE (José).—*Las Zaragozanas en 1808*. En su libro «Nieblas de la historia patria», (pág. 34). Barcelona 1888. En 4.º, 439 págs. Ilustraciones de Joaquín Dieguez Díaz.

DIANA (Manuel Juan), Archivero del Ministerio de la Guerra.—*Las mujeres en la guerra de la Independencia*. (*Ilustración Española y Americana*, Mayo 1876).

Trae el memorial elevado por Agustina de Aragón á la Junta Central, en Agosto de 1809.

POZA RODRÍGUEZ (Melchor).—*Mujeres célebres aragonesas*. Zaragoza, 1884.—Imp. Salas.—En 4.º



Trae biografías de la Condesa de Bureta, Manuela Sancho Bonafonte, María Agustín, Agustina Zaragoza y Casta Alvarez.

RADA Y DELGADO.—*Mujeres célebres de España y Portugal*.—Barcelona, 1868. Víctor Pérez, editor.

Trae la biografía de Agustina en el tomo 2.º, páginas 505 á 516.

Después de estos trabajos de conjunto, citemos los siguientes sobre algunas heroínas zaragozanas en particular:

PANO Y RUATA (Mariano de).—*La Condesa de Bureta, D.^a María Consolación de Azlor y Villavicencio, y el Regente D. Pedro María Ric y Montserrat*.—Zaragoza, 1908. En 4.º, 354 páginas, con autógrafos y retratos. Imp. M. Escar.

TORCAL (Norberto).—*La Duquesa de Villahermosa*. (*El Noticiero*, 23 de Febrero de 1908).

ORTÍ Y BRULL (Vicente).—*Doña María Manuela Pignatelli de Aragón y Gonzaga, Duquesa de Villahermosa*.

La figura de Agustina de Aragón, ó Agustina Zaragoza, ha dado lugar á algunos trabajos de controversia acerca de su verdadero nombre y clase social. Son puntos oscuros que han quedado sin resolver. Leánse, además de sus biografías, los artículos siguientes:

GARCÍA ARISTA (Gregorio).—*Estudio biográfico de Agustina de Aragón*.—En prep. para el «Congreso Histórico».

IDEM.—*Así debe llamarse*. (*Diario de Avisos de Zaragoza*, 26 de Febrero de 1908).

IDEM.—*Agustina de Aragón, mujer del pueblo.* (Idem 2 de Marzo de 1908).

BENLLIURE (Mariano).—*Carta á G. García Arista.* Id.

MARQUETA (V.).—*Hágase la luz.* (Id. 26 de Febrero de 1908).

MONEVA Y PUYOL (Juan).—*Historia urgente.* (Idem 26 de Febrero de 1908).

SAMOS (Miguel de).—*Agustina tiene derecho á uniforme.* (Id. 24 de Marzo de 1908).

RODRÍGUEZ LANDEYRA (F.).—*La heroína de Zaragoza, Agustina de Aragón.* (*El Mundo Militar*, Madrid, Febrero-Octubre de 1908).

ANÓNIMO.—*Apuntes sobre Agustina de Zaragoza.* (*Ilustración Manchega.* Alcázar de San Juan, Octubre de 1907).

Sobre la heroína Manuela Sancho véanse, además de sus biografías que se hallarán en los libros citados:

MANUELA Sancho y la Villa de Plasencia. *Una pretensión.*—*Diario de Avisos de Zaragoza.*

MANUELA Sancho. *Documentos para su historia.*—Id.

SOLA (Eufemio).—*¿Dos Manuela Sancho?*—Idem 31 Mayo 1909.

Sobre otras heroínas se han publicado:

LA heroína Benita Portolés.—*La Ilustración Española y Americana*, 1872.

GARCÍA ARISTA (Gregorio).—*La heroína Benita Portolés.* (*Diario de Avisos de Zaragoza*).

ANÓNIMO.—*Biografía de Casta Alvarez.*—*Diario Mercantil de Zaragoza*, núm. 307.

MARQUETA (Valentín).—*Otra heroína denominada Juliana Larena Fenollé, natural de Ejea de los Caballeros.*—*Diario de Avisos.*

SATUÉ (F.).—*Apuntes para su biografía.*—Idem.

CASADO (Marceliano), Pbro.—*Estudio biográfico de la Rvda. Madre María Rafols, Heroína de los Sitios, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Superiora del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia desde 1804 á 1852.* Publicaciones del Congreso Histórico.

TEODORA ó *la heroína de Alcañiz.*—Valencia. Imprenta de Cabrerizo. (Bibl. que fué de D. Dom.^o Gascón).

Pasando á las biografías masculinas, comenzaremos por los trabajos aislados que conocemos acerca del insigne caudillo Palafox, una de las figuras más salientes, pero no mejor estudiadas, de los Sitios.

TORCAL.—*D. José Palafox. El Nottclero*, 23 Fbro. 1908.

PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*Palafox y Guillelmi.*—*La Epoca*, Madrid, Junio, 1908.

LÓPEZ GARCÍA (L.).—*Palafox.*—*El Mundo Militar.* Madrid, Febrero y Octubre 1909.

PARTIDA *de Bautismo de Palafox.*—*El Nottclero*, 21 Enero 1908.

HOJA *de servicios de Palafox.*—*Diario de Avisos*, 2 Mayo 1908.

LLANOS (F. de).—*Un auto-retrato de Palafox.*—*A B C.*, Madrid, 22 Agosto 1908.

NOMBELA Y CAMPOS (J.).—*Las proclamas de Palafox en los Sitios de Zaragoza.*—Conferencia dada en la Universidad de Salamanca el 1.^o Mayo 1908.—Publicada en la Revista *Vida Intelectual.* Tomo III, n.^o 13, Mayo 1908, pág. 378.

CALVO DE ROZAS (Lorenzo).—*En defensa de D. José Palafox, con interesantísimos documentos.*—
Supl. al *Redactor Universal*, de 20 de Febrero de 1814.

CASAMAYOR (Faustino).—*Noticia individual de los Excmos. Sres. Capitanes generales del Reino de Aragón, desde la nueva planta de gobierno establecida por Felipe V en 1711, hasta 1825.*
Ms. existente en la Bibl. que fué de D. Francisco Zapater. Palafox tiene en esta relación el n.º 25.

Sobre otros personajes de los Sitios, se han publicado aisladamente los siguientes trabajos:

SALETA (Honorato de).—*Biografía de Sangenis.*
«Memorial de Ingenieros del Ejército. Número dedicado á la Guerra de la Independencia», V, Mayo de 1908, pág. 313.

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*El brigadier Perena.*
Diario de Huesca, 12 de Febrero de 1908. *Heraldo de Aragón*, 15 de Febrero de 1908.

ROYO Y VILLANOVA (R.).—*Perena. Diario de Avtsos*,
16 de Febrero de 1908.

PELLICER (A.).—*Huesca y Perena.* Id. 24 de Marzo de 1908.

MAYOR (Ramón).—*Estudio de la vida y campañas del general D. Felipe Perena.* Publ. del «Congreso Histórico».

CASASNOVAS Y SANZ (Manuel).—*Biografía del Coronel D. José Costa y Pano.* *El Noticiero*, 14 de Junio de 1908.

IDEM.—*Biografía del Mariscal de Campo D. Martín Lucas y Alcaine.* *El Noticiero*, 10 de Mayo de 1908.
Tomada de su hoja de servicios con hechos desconocidos de su vida militar.

- LUNA (Emilio).—*El Coronel D. Miguel Sarasa. El Noticiero*, núm. 2.243.
- IDEM.—*Biografía de Renovales*.
- IDEM.—*Defensores de los Sitios: Los Ferraz*.—*El Noticiero*, 19 de Abril de 1908.
- FERRAZ Y TURMO (D. José).—*Biografía del Excelentísimo Sr. D. Rafael Ferraz y Cornel*.—Publicación del «Congreso Histórico».
- GARROVEREA (P. Fray Faustino).—*Oración fúnebre que en la solemne deposición del cadáver del P. Fr. Josef Ibáñez de la Consolación, Agustino Recoleta, fusilado por los franceses el año 1809, y hallado en las aguas del Canal Imperial después de siete años, dijo en el colegio de San Nicolás de Tolentino de Zaragoza, el 23 de Agosto de 1816*. Zaragoza, Imp. Mariano Miedes. En 4.º, 60 págs. Obra muy rara.
- MAYANDÍA DEL PILAR (Fray Fernando).—*Un héroe de los Sitios de Zaragoza. Apuntes biográficos sobre el Agustino Recoleta P. Fray José de la Consolación, por el P. de la misma Orden...*
- BELTRÁN Y RÓSPIDE (Ricardo).—*Isidoro de Antillón, geógrafo, historiador y político*.—Discurso de ingreso en la R. A. de la Historia, leído en 31 de Mayo de 1903.—Madrid, 1903. Imprenta Depósito de la Guerra. En 4.º, 182 págs.
- GIMENO (Hilarión).—*Biografía de Ignacio Jordán de Asso*.—Memoria sobre este redactor de la *Gazeta de Zaragoza* en 1808, premiada en los Juegos florales de la misma ciudad.
- QUINTANA.—*Elogio necrológico del célebre artillero de los Sitios D. Ignacio López Pascual*.—*Semanario patriótico de Cádiz*, n.º 49.—El Conde de Toreno llama á este defensor «Pilar de la defensa de Zaragoza en su primer sitio».

PAVÍA (Francisco de Paula), Vice-almirante y Ministro de Marina.—*Bibliografía del Teniente general de la Armada D. José Primo de Rivera.*

ZARATIEGUI (Juan Antonio), General.—*Vida y hechos de D. Tomás Zumalacarreui, defensor del primer Sitio de Zaragoza.*

MOR DE FUENTES (José).—*Bosquejillo de su propia vida y escritos (Autobiografía).*

Fué el iniciador de establecer una comandancia de la atalaya, en la Torre-Nueva.

CHAMORRO (José).—*Biografía del General D. Francisco Muñoz Maldonado, héroe del 4 de Agosto.*
—Publicada por el Estado Mayor del Ejército Español.

ROMÁN Y HERRERA (José María), Teniente de Ingenieros, defensor en los dos Sitios.—*Noticias históricas de la vida del general Blake, escritas por su yerno...*

Citado por Lafuente en su *Historia de España.*

Sobre la discutida personalidad del Intendente Calvo de Rozas y su enemiga con Palafox, pueden citarse varias obras:

LICENCIADO PALOMEQUE (pseudónimo de D. Bartolomé J. Gallardo).—*Apología satírica de D. Lorenzo Calvo de Rozas.*

Véase en relación con este libro, el siguiente, muy curioso, del

DOCTOR ENCINA.—*De la Apología de los Palos del «Licenciado Palomeque».* Última edición, con notas del...—In 8.º, 24 págs. Año 1811. En la imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana.

Se halla en la Biblioteca de Nuestra Señora de Cogullada.

ALCALÁ GALIANO.—*Memorias*. T. II, págs. 405 á 407.

CALVO DE ROZAS.—*Un documento curiosísimo redactado por el mismo...* Se publicó en *El Liberal*, 1908.

LAZÁN (Marqués de).—*Notas al papel de D. Lorenzo Calvo, de 6 de Agosto de 1811.*—Ms. existente en la Biblioteca que fué de D. Mario de la Sala.

PALAFIX (D. Francisco).—*Desagravio de una calumnia. Manifiesto en contestación á otro de Calvo de Rozas, injuriándole.*

BLAZQUEZ DELGADO (Antonio), Comisario de Guerra.—*El Intendente de Ejército D. Lorenzo Calvo de Rozas.*

EL AMIGO DE LA VERDAD.—*Impugnación al Manifiesto de D. Lorenzo Calvo de Rozas.*

LÓPEZ GARCÍA (Luis), Teniente Coronel de Estado Mayor.—*El Intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas.*—*El Mundo Militar*, Madrid, Febrero y Octubre de 1908.

SANTIAGO GADEA (Augusto C. de), Comisario de Guerra.—*1808-1814. La Administración militar en la Guerra de la Independencia. El Intendente del Primer Sitio de Zaragoza, Calvo de Rozas. Otros soldados y patriotas. Apuntes históricos.* En 4.º, 284 págs. Madrid, 1909. Imprenta Hijos de Tello.

Véanse, por último, como remate de esta sección:

ALCAIDE (Agustín).—*Catálogo de algunos defensores que hicieron servicios distinguidos.*

Los defensores de Zaragoza. Diario de Avisos de Zaragoza, Agosto 1908.

ENCISO VILLANUEVA (Gabino).—*Aragoneses ilustres.*

En 8.º, 166 págs. Teruel, 1890. Imp. de la Beneficencia.—Biografías de héroes de los Sitios, en las págs. 110, 119 y 130.

DIANA (Manuel Juan).—*Cien españoles ilustres.*

MONOGRAFÍAS

Hemos agrupado en esta sección unas cuantas obras de carácter histórico referentes á la *medicina*, la *diplomacia* y el *arte militar* que tienen relación con los Sitios de Zaragoza, más las *históricas*, propiamente dichas. Estas últimas nos servirán ya de puente para la cita de las obras, de conjunto y constructivas de esta materia.

La medicina.—El bombardeo del célebre Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, al que no le salvó de una destrucción vandálica la magnánima inscripción *urbis et orbis* que ostentaba en su hastial, constituye una de las páginas más dramáticas de los Sitios, la cual han estudiado, con especial interés, distinguidos médicos aficionados á la literatura histórica, aplicándose al mismo tiempo á conocer la organización de este Hospital y el desarrollo de la medicina zaragozana en aquella época. Desde luego son fuentes originales en esta materia las siguientes:

LIBRO de Acuerdos de la Hermandad de la Sopa para el año 1808, que se halla en su Archivo.

AMAR (Josefa).—*Relación del bombardeo y ruina del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia por las bombas francesas,*

Interesante relato escrito por esta señora, que era Hermana mayor del Hospital, y cuenta lo que ella misma presenció. Se halla en el libro 4.º de Acuerdos, en el mismo Archivo, y lleva la fecha de 23 de Octubre de 1809.

LANDA (P. Francisco Javier).—*Reseña histórica de la Congregación de Hermanas Siervas de los Pobres Enfermos del Hospital de Ntra. Señora de Gracia.*

Trae también una noticia detallada del bombardeo en cabeza del «Libro de ingresos de Hermanos de la Sopa para el año 1811».

REPRESENTACIÓN *que los Regidores de la Sitiada, ó Junta de Administración y Gobierno del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, elevan a Augusto Congreso de las Cortes generales y ordinarias de la Nación Española.* Zaragoza. En la imprenta del mismo Santo Hospital. 1820.

ALMENARA (Vicente).—*La antigua Casa de Orates y un estado de los dementes de ambos sexos que quedaron con vida el día 4 de Agosto de 1808...* Zaragoza, 1901. Imp. Hospicio provincial. Foll. 22 págs.

GIMENO RIERA (Joaquín).—*La Casa de locos de Zaragoza y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. (Apuntes históricos. 1425-1808-1908).* Zaragoza, 1908. 1 vol., 90 págs. Imp. La Editorial.

IDEM.—*Bombardeo del Hospital (4 de Agosto 1808).* *Diario de Avisos*, 4 de Agosto de 1908.

CERRADA (Félix).—*Algunos apuntes acerca del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia en 1808.* (*Revista Aragonesa*, Julio-Octubre de 1907, pág. 319.)

ROYO VILLANOVA (Ricardo).—*La Medicina y los médicos en la época de los Sitios de Zaragoza*. Zaragoza, 1908. 1 vol., 40 págs. Imp. E. Casañal.

La ciudad de Valencia envió, durante la defensa, importantes socorros para los enfermos de los hospitales. Véase sobre este punto:

ALOCUCIÓN de la Junta Superior de Gobierno de Valencia á los valencianos para que socorran á los enfermos y heridos de los hospitales de Zaragoza, donde hay, además, las divisiones de Valencia y Murcia.—*Diario de Valencia* 10 Diciembre 1808.

SÁNCHEZ CISNEROS (D. Juan), Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, Comandante Director de las Obras de fortificación del fuerte de S. José. —*Proclama á los habitantes de la Provincia de Valencia, demandando auxilios para los heridos de Zaragoza.*—*Diario de Valencia*, 8 Enero 1809.

EN HONOR de *Joseph Galve, Maestro Zapatero y de una criada de la señora D.^a Ana Villalba.*—*Diario de Valencia*, 15 Enero 1809.

El primero entregó la cama en que dormía y la segunda una peineta, que le costó 10 pesos, para los heridos de Zaragoza. Rasgos numerosos de esta clase pueden verse en las listas de donativos publicadas en el *Diario de Valencia*, años 1808 y 1809.

La diplomacia.—Los Sitios de Zaragoza, como parte de la guerra de la Península, habrá que estudiarlos en este aspecto, recurriendo á las investigaciones fundamentales, ya conocidas, de Grand-

maison, Desdevises, y que pueden verse citadas en bibliografías generales de la Historia de España.

Este último ha dedicado un Curso entero de conferencias á la intervención de Napoleón en España en 1808, véase

DESDEVISES DU DEZERT.—*Intervention de Napoleon I en Espagne. (Revue des Cours de Conférences de Paris)*. Entre estas conferencias véanse especialmente la 1.^a: *L'Espagne heroique* (1.^{er} Janvier 1903) y la 15.^a, *Gerone, Valence, Saragosse, Cintra* (26 Mars 1903). Cf. DESDEVISES. *Bibliografía de la Historia de España*. Trad. C. RIBA. (Revista de Aragón). Año VI. Abril de 1905. pag. 176).

Como trabajo más reciente, puede añadirse á aquellos generales, que se encontrarán en las bibliografías de la guerra peninsular, el de

BECKER (Jerónimo).—*La acción de la diplomacia española durante la Guerra de la Independencia*. (Publ. del «Congreso Histórico». T. I, páginas 5 á 200).

Y como estudio jurídico especial de la cuestión, el de

ALLUÉ SALVADOR (Miguel).—*Los Sitios de Zaragoza ante el Derecho Internacional*. (Conferencia pronunciada en la Academia de San Luis, de Zaragoza, el día 25 de Enero de 1908). Zaragoza, 1908. Imp. M. Sevilla.

Arte militar.—Agrupamos con este epígrafe trabajos que tratan del arte de la guerra, y del Ejército, relacionados con los Sitios.

Para conocer las obras ofensivas y defensivas que se ejecutaron, con ocasión de ellos, en Zaragoza, hay un manuscrito de la época, escrito por un

OFICIAL del Real Cuerpo de Ingenieros.—*Sucinta relación de las obras ofensivas y defensivas que se han ejecutado durante el Sitio de la Ciudad de Zaragoza, en 1808, escrita de orden del Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros de la misma plaza.*

Este Ms. dedicado á la memoria del General Urrutia, lo proporcionó el Sr. D. Antonio Cornel, Ministro que fué de la Guerra. Está fechado en Palma á 15 Abril de 1814. Se atribuye á Caballero.

Relacionados con los servicios del cuerpo de Ingenieros en la defensa de Zaragoza, hay estos estudios:

BANUS (Carlos).—*El empleo de las minas en los Sitios de la guerra de la Independencia.*—«Memorial del Cuerpo de Ingenieros», Mayo 1908.—Para el 2.º Sitio de Zaragoza, con el plano de Belmás, vid. pág. 240.

TORNER (Eusebio).—*Servicios militares del Cuerpo de Ingenieros durante la guerra de la Independencia.*—En el mismo «Memorial» 1.º sitio, pág. 271. 2.º Sitio, pág. 281.

Un trabajo análogo, pero comprensivo de todo el Ejército, como uno de los factores de la defensa de Zaragoza, ha sido hecho, ó tiene en preparación, el señor

RODRÍGUEZ LANDEYRA.—*El Ejército español en el primer Sitio de Zaragoza.*

Noticias referentes á los Cuerpos de Ejército que tomaron parte en la defensa se encuentran en los siguientes Historiales:

CLOUARD (Conde de).—*Historia orgánica. Fastos del Regimiento de Aragón.*

Contiene noticias biográficas de muchos héroes de los Sitios.

HISTORIAL *del Regimiento de Infantería de Aragón.*

Trae noticias para la biografía de Fleuris.

HISTORIAL *del Regimiento de América.*

HISTORIAL *del Regimiento de Caballería, Dragones del Rey (Regimiento de los Amarillos), hoy Lanceros del Rey.*

Trae noticias para la biografía de D. Pedro del Castillo.

MEMORIAL *de Artillería*, 2 de Mayo de 1908. Madrid.

Cita entre los defensores del Primer Sitio á D. Ignacio López.

Y una relación de estos Cuerpos ha sido publicada por

PALACIO (A.).—*Cuerpos de Infantería y Caballería que tomaron parte en los Sitios de Zaragoza. El Noticiero*, 21 de Abril de 1908.

Véase también:

GIL ALVARO (Antonio).—*Glorias de la Infantería española, ó breve reseña histórica de sus cuerpos.* Madrid, 1895.

IDEM.—*Glorias de la Caballería española, ó breve reseña histórica de sus Cuerpos.* Madrid, 1905.

Pueden por último, recogerse noticias útiles para este aspecto militar de nuestros Sitios, en otros estudios dedicados á la guerra de la Inde-

pendencia en general, que se encontrarán en las bibliografías de ella, ya citadas. Recordamos como más principales:

CALENDARIO, *Manual y Guía de forasteros de Madrid. Estado militar de España.* (1808 y 16 al 36) Imp. Real.

SAN ROMÁN (Teniente General Marqués de).—*El Duque de Bailén. El Ejército español en 1808. Historia militar de la Guerra de la Independencia. Sus consecuencias para la organización militar de España.* Madrid, 1886. Imp. *El Liberal.* *La España del siglo XIX.* Tomo I. Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid.

IBÁÑEZ MARÍN (José).—*¿Como eran nuestras instituciones militares en 1808?*

SALCEDO RUÍZ (Auditor de División).—*Juicio crítico de las guerrillas en la guerra de la Independencia.*

Sobre los guerrilleros aragoneses hay un folleto anónimo, sin importancia, que lleva por título: *Los Sitios de Zaragoza y los guerrilleros aragoneses.*—Zaragoza 1908. Imp. Hospicio provincial.

Históricas.—En el plan que nos hemos trazado para el desarrollo de estos apuntes bibliográficos, aparecen separados los documentos que podríamos llamar *piezas sueltas* de Archivos ó Bibliotecas, y los documentos *monográficos*, de historia propiamente dicha, ceñidos al relato de un punto especial de la de los Sitios. Esta separación no es fácil sostenerla en la práctica, porque muchos de estos últimos son también piezas de Archivo, como veremos en seguida. Ni

interesa tampoco sostenerla, ya que estos documentos no pierden su caracter de material constructivo por ser monografías. Por estas consideraciones van unos y otros reunidos en esta sección, aunque ello altere ligeramente el plan ofrecido.

Combinando en lo posible, como hasta aquí, el orden de materias con el cronológico, tenemos anotadas en esta sección las papeletas siguientes:

RELACIÓN *exacta de lo ocurrido en la ciudad de Zaragoza y la derrota que en ella han padecido los franceses*. Valencia, 1808. Imp. Miguel Estevan y Cervera. Baxada San Francisco. 4 págs.— Lo publicó también en hoja suelta el *Diario de Valencia*, en 4 de Julio de 1808.

Es una relación del primer ataque á Zaragoza, batalla de las Eras, en 15 de Junio de 1808, escrito en el mismo lugar del suceso. En ella se consigna el dato de la aparición de la palma, sobre el templo del Pilar, el día 17 de Mayo.

Sobre la batalla de las Eras han publicado en nuestros días:

IBARRA (Eduardo).—*La batalla de las Eras*. (*La Epoca*. Madrid, Junio de 1908.)

TORCAL (Norberto).—*La primera jornada*. (*El Noticiero*, 15 de Junio de 1908.)

Acerca de otra jornada, más memorable todavía, la del 4 de Agosto, véanse las siguientes fuentes originales:

COMBATE *del día quatro de Julio* ⁽¹⁾ *en las calles de Zaragoza*. Valencia, 1808. Imp. Vda. Agustín

(1) Está equivocado el mes; debe ser Agosto.

Laborda; 8 págs. Archivo Municipal de Valencia. Tomo V de *Varios* de la Guerra de la Independencia.

COPIA de una carta de Zaragoza fechada á 13 de Agosto de 1808, y escrita por un aragonés que tiene en Zaragoza un empleo condecorado.— *Diario de Valencia*, 31 de Agosto de 1808. 8 págs.

ZARAGOZA 15 de Agosto de 1808.—*Descripción del aspecto de la ciudad el 13 de Agosto, después del ataque y retirada de los franceses el día 14.* Suplemento al *Diario de Valencia*, 24 de Agosto de 1808.

REINO de Aragón.—*Zaragoza 16 de Agosto.* Valencia, 1808. 4 pág. Imp. Vda. Martín Peris. (Archivo Municipal de Valencia. T. V de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

Es otro relato, como los anteriores, de la jornada del 4 de Agosto, y sucesos siguientes, hasta que levantaron el Sitio los franceses.

Como trabajo reciente sobre el mismo asunto recordamos el de

RODRÍGUEZ LANDEYRA (Francisco).—*El salvador de Zaragoza el 4 de Agosto. El Mundo Militar.* Madrid, Febrero y Octubre, 1908.

Otras piezas originales para varios puntos de detalle, son las siguientes:

NOTICIAS de Zaragoza desde que se armaron los aragoneses en defensa de la Patria, de nuestro amado Fernando VII y de la Religión hasta el último ataque en que enteramente dexaron los franceses esta Ciudad. Palafox y los aragoneses.—Extremadura. Imp. Justo Sánchez, 4 págs.

Se hallará en la librería de Soto, calle de Preciados. (Archivo Municipal de Valencia. T. V de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

Es un artículo de homenaje á Zaragoza, publicado en hoja suelta por el *Diario de Extremadura*; no lleva fecha, pero debe ser del mismo año 1809. Trae al pié, con el título de *Aviso al público*, una nota interesantísima, que como precedente ignorado de los homenajes que actualmente se han tributado á la Virgen del Pilar con motivo del Centenario de los Sitios la transcribimos aquí:

«*Aviso al público.*—Los señores Censores de este periódico, para dar una prueba de la extraordinaria admiración que han causado á esta provincia tan asombrosas victorias de Aragón, intentan erigir á su memoria un monumento sencillo, pero eterno. Les ha parecido el más digno de todos una corona de oro que ciña la soberana frente de la Virgen del Pilar, invencible Generalísima de sus Ejércitos. Para lograrlo, abren una suscripción, convidando á los habitantes de esta Provincia, para que contribuyan con quatro reales, ó los que sean de su agrado. Sí, lo (que no se espera de su liberalidad), faltase alguna parte de su precio, se obligan á suplirla; y en caso contrario pondrán lo que sobre á disposición de esta Suprema Junta para ocurrir á los gastos de la guerra actual. En esta ciudad se entregará el dinero de la suscripción en casa de los mencionados censores, y en los pueblos de la Provincia á los respectivos Párrocos, quienes tendrán la bondad de recibirlos y dar el correspondiente aviso. Esperamos que este monumento será aceptado favorablemente de los Zaragozanos y de su digno Xefe y estrechará más y más los fraternales vínculos que unen á Aragón con Extremadura».

CASTILLO (Dr. Francisco del).—*Manifiesto del Señor Regente y Real Acuerdo de Zaragoza, mandado circular por este Supremo Tribunal en todo el Reyno de Aragón.*—Zaragoza, 5 de Septiembre de 1808.—Valencia 1808. Imp. Francisco Burguete. (Tomo V de *Varios* del Archivo municipal de Valencia).

En él se recomienda que se cumplan las leyes como si se viviera en circunstancias normales.

MOREL DE SOLANILLA (Angel) Alcalde mayor.—*Manifiesto al vecindario de Aragón.* Zaragoza, 1814.

En él se afirma que murieron en los dos Sitios 53.873 personas.

Las pérdidas de los franceses, según un

RESUMEN *general de las pérdidas que han tenido los Ejércitos franceses desde su entrada en España y Portugal, etc.*—(Col. de impresos de la Guerra de la Independencia, existente en la Biblioteca universitaria de Valencia).

Fueron en el primer Sitio y varios combates 10.000; y en el 2.º, acciones de los pueblos de Aragón y extraviados *por los puñales, (sic)* 17.000.

BIZARRIA *y patriotismo de un muchacho aragonés, desechado por inútil para el Ejército.*—*Díario de Valencia*, 22 Noviembre 1808.

Se refiere al niño que arrancó á los franceses una bandera en la batalla de las Eras, la llevó al templo del Pilar, regresó al fuego y terminado el ataque, encontróse su cadáver con los dientes clavados en el rostro de un francés.

PLANELL (Alejandro).—*Batalla de Tudela, ocurrida el 23 de Noviembre de 1808.*—En la Revista *Asamblea del Ejército*, año 1857, tomo II.

Trabajo hecho en 1850, después de un reconocimiento topográfico realizado en el mismo campo de batalla.

NOTICIAS de Zaragoza del lunes 2 de Enero de 1809.
—Valencia 1809. Imp. Vda. Martín Peris, 8 págs.

Es un relato de la acción del 31 de Diciembre de 1808.

NOTICIAS de Zaragoza.—Valencia, 1809. Imprenta Viuda de Martín Peris. 8 págs.—(Archivo de la Catedral de Valencia. Tomo de *Varios*).

Es un extracto de algunos papeles interceptados en la balija dirigida desde París á Bonaparte.

NOTICIAS de Zaragoza.—Valencia, 1809. Imp. Vda. de Martín Peris. (Biblioteca Arzobispal de Valencia. T. 7-54-5).

Es una carta del Ministro de Policía á Bonaparte, fechada en París el 8 de Diciembre de 1808.

PAPEL NUEVO.—*Noticias de Zaragoza, con la carta del Mariscal del Imperio francés Moncey, intimando la rendición de dicha ciudad y la respuesta de su Capitán general Palafox.*—Valencia, 1809. 8 págs. Imp. de la Oficina del *Diario*. (Arch. Catedral de Valencia. Tomo de *Varios* y en el *Diario de Valencia* de 16 Enero 1809).

ASSO Y DEL RÍO (Joaquín Jordán de).—*Glosa de la intimación que Lannes dirigió á Palafox en 24 Enero 1809.*

ZARAGOZA RENDIDA.—*Suplemento á la Gaceta del Gobierno del viernes 10 de Marzo de 1809.* Con licencia. En Murcia. Impreso por la Vda. de Muñiz é Hijo. (Arch. Municipal de Valencia. Tomo V de *Varios*).

Es una copia del Real Decreto concediendo honores y recompensas á los habitantes y guarnición de Zaragoza, firmado en Sevilla, á 9 de Marzo de 1809, por el Vicepresidente Marqués de Astorga, y dirigido á D. Martín de Garay.

COPIA *del Decreto á favor de la ciudad de Zaragoza, sus habitantes y guarnición por la grande resistencia en los dos Sitios.*—Año 1809.—En 4.^o (Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, n.^o 1814).

REAL ORDEN *5 Julio 1809*, extendiendo la gracia concedida á las viudas de los muertos en la epidemia de Zaragoza, á todas las de los que mueran de epidemia, incluso los Oficiales del Ejército, en las plazas sitiadas, de ser considerados como muertos en acción de guerra en las mismas plazas. (*Diario de Valencia*, 6 Agosto 1809).

REAL ORDEN *14 Septiembre 1809*, diciendo que todos los grados y empleos concedidos por el Capitán General que fué de Aragón, D. Joseph Palafox, hasta el 12 de Octubre, son válidos; pero son nulos los concedidos desde este día hasta el 5 de Enero en que S. M. autorizó á los Generales en Jefe de los Ejércitos en campaña, para proveer los empleos vacantes. Los concedidos después de esta fecha son, sin embargo, válidos hasta Coronel inclusive. (*Diario de Valencia*, 2 Octubre 1809).



REAL ORDEN 17 Octubre 1809, haciendo extensivas á las viudas, hijos, padres y parientes pobres de los defensores de Gerona, las gracias dispensadas á los de Zaragoza, por las Reales órdenes de 24 de Mayo de 1809. (*Diario de Valencia*, 1.º Noviembre 1809).

Muchos de estos Decretos y Reales órdenes, fueron publicados en un tomo por la

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.—*Decretos relativos á los Sitios de Zaragoza*.—Zaragoza, 1892. F.º 20 págs. in folio.

Pueden verse también en la *Historia de los Sitios*, de Alcaide Ibieca, tomo 3.º, pág. 3 y siguientes.

Con ocasión del Centenario han aumentado las notas legislativas que pudieran registrarse en este lugar.

Se encontrarán en el número extraordinario de *Revista Aragonesa*, Julio-Octubre, 1907.

Posteriormente se dictó una R. O. en 3 Octubre 1908, que merece singular mención:

REAL orden concediendo honores militares á la *Virgen del Pilar*.—Se le rindieron por vez primera, en cumplimiento de esta disposición, el 12 Octubre 1908.

MIGUEL DE SAMOS.—*Honores á la Virgen que quiere ser capitana de la tropa aragonesa*. (*Diario de Avisos*, Octubre 1908).

Otras piezas sueltas de Archivo, que pueden ofrecer interés concomitante con nuestro estudio, son:

REPRESENTACIÓN hecha á S. M. la Suprema Asamble de las Cortes generales de España, por D. Bruno Gómez, Secretario que fué del Excelentísimo Sr. D. José de Palafox.—Valencia, 1811. Imp. Franc.º Brusola. (Bibl. Arzobispal de Valencia. T. 11-54-5).

VOCABULAIRE française-espagnol à l'usage des deux Nations. Précédé d'un petit Traité de Prononciation, d'un Abrégé de la Grammaire espagnole, et terminé par des Dialogues familiers, suivis d'un Tableau comparatif des monnaies françaises et espagnoles. Par P. B.^{xxx}. Sixième édition revue, corrigée et augmentée. Reimprimé. —In 24 oblong. de 143 pags. A Saragosse, chez André Sebastian, imprimeur, Rue Major, n.º 163. (Biblioteca de Ntra. Sra. de Cogullada).

Es un libro interesante para el estudio de la época de dominación francesa en Zaragoza. Debió escribirse, sin duda, para uso de los soldados franceses. Entre los capítulos que lo prueban, merecen citarse los siguientes:

- Pág. 65. Vêtements et objets relatifs.
72. Dignités.
75. Termes militaires.
79. Termes de fortifications.
132. Dialogue d'un soldat en route, avec son hôte.
138. Dialogue d'un soldat blessé.
140. Dialogue d'un soldat égaré dans une rue.

Exemples, pág. 134: No sabe V. que soy soldado francés y que estoy en una tierra enemiga? Búrlome de sus disculpas, y quiero que se me de asado, pan blanco, vino y aguardiente, etc.

Pág. 142. ¿Dónde está el correo del gran ejército? etc,

RELACIÓN de las fiestas que la inmortal Ciudad de Zaragoza celebró con motivo de la venida de Fernando VII.—Zaragoza, 1814.

Citado en el Catálogo de libros aragoneses de Cecilio Gasca.

Fué interesante, y merece ser conocida, la polémica sostenida entre Isidoro de Antillón, partidario y propagandista de las ideas del nuevo régimen, y el general Villava, sobre el lustre, honor y mérito de la profesión militar y sobre si el Ejército es el mejor escudo de la Nación. Incidentalmente se hacen en esta polémica juicios, referencias y observaciones acerca del Ejército en los Sitios de Zaragoza, que deben ser recogidas. He aquí las piezas referentes á dicha discusión:

IMPRESO, sin título, fechado en Murcia, á 20 de Agosto de 1809, con una adición ó notas; firmado en Palma á 20 Octubre 1811, por el Comandante de Artillería, general D. Luis Gonzaga de Villava.

No conocemos este impreso; quizá sea el mismo folleto sobre el segundo Sitio de Zaragoza, de que hablaremos en otro lugar. De todos modos, si no fué el punto de partida de la discusión bien pudo tener alguna relación con la carta siguiente, que tanto disgustó á Villava.

CARTA de Isidoro de Antillón á su amigo D. M. Y. A.
Se publicó por Suplemento en la *Gaceta de Aragón*,
3 Abril 1810.

VILLAVA (Luis Gonzaga).—*Respuesta de un militar aragonés á D. Y. de A.*

ANTILLÓN (Isidoro de).— *Observaciones dirigidas al Mariscal de Campo D. Luis de Villava, que interesan á todos los hombres de bien. Respuesta de D. Isidoro de Antillón á la carta que le dirige D. Luis de Villava con fecha 7 del corriente, publicada en 14 del mismo en Palma.*— Mallorca, año 1811, por Miguel Domingo. 30 páginas.

Para conocer el detalle de los auxilios con que concurrió Valencia á la defensa de Zaragoza, véase, además de la investigación hecha por nosotros en los archivos valencianos para escribir nuestro estudio ya citado sobre *La Universidad valentina en la guerra de la Independencia*; y de las notas que hemos adelantado al hablar del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, el

MANIFIESTO que hace la Junta superior de observación y defensa del reino de Valencia de los servicios y heroicos esfuerzos prestados por éste desde el 23 de Mayo de 1808 en favor de la libertad é independencia de su nación y de los derechos de su augusto y legítimo soberano el Sr. D. Fernando VII de eterna memoria.— Año 1809.

A las noticias que se encontrarán en la pág. 34 y Docs. del Apéndice de este *Manifiesto*, añádanse las siguientes:

NOTICIA.— «En el día de hoy ha recibido por extraordinario esta Junta Suprema, del Mariscal de Campo, D. Felipe Saint-March, General del Ejército valenciano que pasó á auxiliar á Aragón, dos oficios que á la letra son como siguen:

«Sermo. Señor: Tengo la satisfacción de participar á V. A. que al aproximarse á los enemigos la división de mi mando, levantaron estos el sitio de Zaragoza y se han puesto en huida por el camino de Tudela etc. La Muela 15 de Agosto de 1808. Felipe Saint March.—A su Alteza la Junta Suprema».

«Excmo. Sr: Tengo la satisfacción de participar á V. E. que el Ejército francés que durante dos meses ha afligido esta ciudad etc. Quartel general de Zaragoza 14 Agosto 1808—Palafox. S. S. de la Junta Suprema de Valencia. (*Diario de Valencia*, 18 Agosto 1808).

ORDEN del 24 para el 25, comunicada por el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Blake, Capitán general del Ejército reunido de Aragón y Valencia á los Jefes y oficiales del mismo, dada en el Quartel general de Alcañiz á 24 de Mayo de 1809 por Obispo, Mayor gral.—Diario de Valencia, 1.º Junio 1809.

En ella manifiesta su satisfacción á todos los Jefes, Oficiales y Soldados por la victoria alcanzada el día anterior en defensa de Alcañiz, y añade que han sido borrados de las listas militares los nombres de unos pocos envilecidos que abandonaron el campo.

D. Joseph Canga Argüelles, al transmitir esta orden á los valencianos, les exhorta á que auxilién al Gobierno con donativos patrióticos. (*Diario de Valencia*, 31 Mayo 1809).

PROCLAMA dirigida á los valencianos, en 30 de Mayo de 1809 por el Intendente en Comisión por S. M., Joseph Canga Argüelles, en la que dice:

«El Reyno de Aragón, célebre por sus victorias, pero desgraciado por gemir en la opresión francesa, respiró el ayre de la independencía en el día 23 de Mayo, porque nuestros hermanos repitieron delante de Alcañiz las proezas con que desconcertaron las huestes de los *invencibles* en el llano de Quarte, en las puertas de esta ciudad y en los baluartes de la invencible Zaragoza.» Termina pidiendo donativos para los hospitales de campaña. (*Diario de Valencia*, 1.º de Junio 1809).

Sobre la batalla de Alcañiz ha escrito

PANO (Mariano de).—*Alcañiz y su Centenario. El combate de 23 de Mayo de 1809.*—*El Noticiero*, 23 Mayo 1909.

Otras proclamas y manifiestos que se publicaron en hojas sueltas ó suplementos de periódicos de la época, son los siguientes:

PROCLAMA firmada en Bayona por 24 personas de las llevadas para el llamado Congreso, el 4 de Junio de 1808, en el Palacio del Gobierno, á donde fueron convocadas para este nuevo acto de violencia por el Emperador Corso, y que se dirige á los habitantes de Zaragoza y demás del Reino de Aragón, queriéndoles persuadir á la tranquila esclavitud con razones enervadas y falta de sentido y amenazándoles con que si se obstinasen en seguir los pasos que han dado, acarrearán sobre su país y sobre toda España los mayores males y desastres... (De un discurso publicado en Sevilla el 20 Junio 1808, firmado A.)

Se publicó esta Proclama en la *Gaceta de Madrid* del 14 de Junio de 1808. (Suplemento al *Diario de Valencia*, viernes 15 Julio 1808).

CUADERNO que para la pronta y uniforme instrucción de los valerosos aragoneses se ha dispuesto provisionalmente de orden del Excelentísimo Sr. D. Joseph Revollo Palafox.—Zaragoza, Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno, 1808.

(Citado como ejemplar rarísimo en el Inventario número 3 de «Libros raros y curiosos en venta, de los sucesores de E. Fortún», Zaragoza).

PROCLAMA que dirige á los aragoneses D. Josef Rebolledo de Palafox y Melci, Brigadier de los Reales Exércitos, etc., luego que lo eligieron General de aquel Reino.—Comienza así: «La Providencia ha conservado en Aragón una cantidad inmensa de fusiles...»—En 8.º, 4 págs. Valencia, 31 Mayo 1808. (Arch. Mun. de Valencia. Tomo de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

PROCLAMA que hizo el Excmo. Señor D. Josef de Palafox y Melci, General del Exército de Zaragoza á sus soldados y á los zaragozanos el día 13 de Agosto de 1808.—Comienza: «Dos meses ha que, etc.»—En 8.º, 4 págs. (Arch. Municipal de Valencia. Id.)

MANIFIESTO de Zaragoza, del día 15 Agosto 1808. (*Diario de Valencia*, 26 Agosto 1808).

Palafox elogia en este *Manifiesto* el comportamiento de los Aragoneses por haber muerto á más de 8.000 franceses y hecho huir á los demás y á los generales Lefevre y Verdier; añade que encarga al Intendente general del Reino D. Lorenzo Calvo que piense en los medios de acudir al socorro de los que han quedado en la miseria.

CARTA de la Ciudad de Tudela á Palafox dándole las gracias por haberla libertado de la tiranía francesa, que sufría desde el 8 de Junio. Fechada á las siete de la mañana del 20, año 1808, y firmada por el Alcalde y Ayuntamiento de la ciudad de Tudela, cabeza de su Merindad. (Supl.^o al *Diario de Valencia*, 30 Agosto 1808).

RESPUESTA de Palafox, diciendo que enviará un Gobernador y Comandante militar que restituya la disciplina y exija contribución por los fusiles y municiones que no han sabido conservar. (En el mismo *Suplemento*).

PROCLAMA de Palafox á los Tudelanos, excitándoles á que sigan el ejemplo de Zaragoza y se defiendan, porque Aragón los protege. Fechada en Zaragoza 22 de Agosto de 1808. (Supl.^o *Diario de Valencia*, 30 de Agosto de 1808).

PROCLAMA de Palafox á los soldados del Ejército de Reserva, en 1.^o de Enero de 1809.

«Ayer sellastéis el último día del año con una acción digna de vosotros... He dispuesto que en testimonio de vuestra bizarría llevéis al pecho una cinta encarnada todos los que os señalasteis en tan distinguida acción. También vosotros, vecinos de esta Ciudad, que quisisteis disfrutar de iguales glorias, hallándoos en el fuego en medio de mis soldados, llevaréis con ellos esta distinción...» (*Diario de Valencia*, 25 Enero 1809).

PROCLAMA de Cataluña, manifestando su admiración á Zaragoza.

«Alentad catalanes; imitad á los aragoneses, y recordad á la posteridad que sois descendientes de aquellos que sembraron el terror en Turquía y Grecia... Tenemos en nuestra frontera, defendiéndola, al invicto aragonés, al señor

Marqués de Lazán... y en vez de los gemidos entonaremos en los templos himnos al Dios de los Ejércitos como lo hace la invicta, angusta y constante Zaragoza». (*Diario de Valencia*, 3 Febrero 1809).

PROCLAMA de Palafox á los Madrileños, dada en el cuartel general de Zaragoza, á 4 de Enero de 1809.

«...Si valientes Carpetanos; sí, heroes, si, hermanos míos: aquí no nos rendimos, no: podemos morir y no acertamos con las miserias y reflexiones de los guerreros: nacer para la posteridad es lo que sabemos: y cuando el Cielo, ayudando mis deseos, aleje de nuestra vista enemigos tan infames, volaremos sí, volaré yo mismo, en vuestro auxilio.

Moncey me escribió que Madrid había capitulado: á pesar de ignorar vuestra suerte, no supe contener mi ira: pero si supe no creerlo y manifestárselo... Animo, valientes madrileños; la campaña sólo se bate con sangre y en la victoria cantemos todos juntos, himnos á nuestro amado Rey Fernando. PALAFOX». (*Diario de Valencia*, 5 Febrero 1809).

PROCLAMA del Excmo. Sr. D. Joseph Palafox y Melci, dirigida á los habitantes de las fronteras de los Pirineos.

«Defensores de las montañas del Norte de Aragón: vosotros también sois dichosos; ya la suerte os prepara asiento en la inmortalidad; vuestra memoria será colocada á par de los habitantes de esta Capital. Partidas de bandidos os amenazan, pero son los mismos que huyen de aquí...

...La guerra es justa; valor tenéis: á ellos, pues, os dice vuestro General, y sea el distintivo de los aragoneses: *por Fernando vencer ó morir*». (*Diario de Valencia*, 26 Febrero de 1809).

PROCLAMA de Palafox á los aragoneses, dada en Vinaroz, á 1.º de Abril de 1809.

En ella dice que «la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino le llama á ocupar su plaza de Vocal y lo releva del cargo de Comisario representante de este Ejército y Reyno. «En ese cargo quizá podré serviros más bien que aqui». Les encarga unión paz y obediencia á sus Magistrados y Generales. (*Diario de Valencia*, 28 Abril 1809).

PAPEL que el Excmo. Sr. Barón de Sabasona, Comisario de la Suprema Junta Central, ha recibido de la provincial de la Ciudad de Teruel, y que de orden de S. E. se inserta en este Diario extraordinario de Valencia, del sábado 3 de Junio de 1809.

«Valientes aragoneses:... Los perturbadores de la paz del mundo no han logrado en su conquista más dominación en Aragón que los escombros del estrecho recinto de su capital... No habéis perdido, aragoneses, con la rendición de Zaragoza, más que el gobierno que aún no os podía facilitar la capital por su asedio; pero el Supremo de la Nación ha creado la Junta Superior que os habla, y la ha llamado para vuestro consuelo... Seréis libres con lo restante de España... Os acompañarán al campo del honor y del desagravio los célebres Molineses, los valerosos Moyanos y los nobles Castellanos de la provincia de Guadaluara... Temblad, aragoneses, de la ignorancia y de los agentes secretos que promueven, aún con título de celo, especies de desconfianza contra vuestro Soberano... Sacerdotes, de vuestro ejemplo y de vuestra voz necesita la mejora de nuestras costumbres públicas y privadas; no resuenen en nuestros templos más que instrucciones saludables para enmendar nuestros delitos y desagraviar á Dios. Teruel, 30 de Mayo de 1809».

MANIFIESTO *de las operaciones del Ejército del Centro, desde el día 3 de Diciembre de 1808 hasta el 17 de Febrero de 1809. Reimpreso en Valencia, por Francisco Bruzola, año MDCCCXI.*

Está firmado por el Duque del Infantado en Sevilla, en 2 de Julio de 1809 y es importante para conocer las operaciones del Ejército del Centro después de la batalla de Tudela.

CONTESTACIÓN *al Manifiesto del Excmo. Sr. Duque del Infantado, dado por D. Francisco Xavier Vinegas, en la parte que tiene relación con su conducta. Año 1810. (Sin pie de imprenta).*

Aporta nuevos datos sobre la retirada de Tudela, y es un complemento del anterior.

VILLACAMPA (Pedro), Mariscal de los Reales Ejércitos.—*Memoria de... que muestra el origen, formación y progresos de su división y las acciones más públicas de este valiente Jefe. Se halla en venta en los puestos de la Gaceta á 12 quartos. (Diario de Valencia, viernes 4 Enero 1811).*

LAZÁN (Marqués de), Teniente general.—*Primera campaña del verano de 1808 en los reinos de Aragón y de Navarra.*

Los servicios prestados por el hermano mayor de Palafox en el desempeño de su cargo de Gobernador de Zaragoza en el primer Sitio, y sus brillantes campañas al frente de la división de su nombre dan extraordinario interés á este relato.

Publicó además de esto, de las *Observaciones á la obra de Alcaide* (que figuran en su tomo III) y

de las *Notas al Papel de D. Lorenzo Calvo*, de que ya hicimos mención en otro lugar, lo siguiente:

LAZÁN (Marqués de), Teniente general.—*Exposición en justa defensa de la opinión de su hermano el Capitán General de Aragón D. José Palafox y Melci, contradiciendo el papel intitulado: «Quadro de la España desde el Reynado de Carlos IV, dado á luz por el Coronel D. Ignacio Garcini. Cádiz, 1812. Imp. Real. Se halla en la Biblioteca del Senado. Col. de Varios papeles. Vol. 14.*

Antes de entrar en la última parte de nuestro trabajo, consignemos aquí las siguientes notas rezagadas que deben incorporarse á las secciones que se citan:

Archivos eclesíásticos

CUENTAS del Seminario de San Carlos, aprobadas por D. Pedro Valero, Canónigo, Obispo electo de Gerona y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Zaragoza por el Excmo. Sr. D. Manuel José de Arce, su Arzobispo ausente.

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*El Cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809.*—Zaragoza, 1908. 4.º Imprenta Casañal.

Labor de primera mano, bien documentada.

NOUGUÉS Y SECALL.—*De cómo se salvaron el Templo y las alhajas de Ntra. Sra. del Pilar, cuando la invasión de los franceses.* En el Cap. I de la 4.ª parte de su «*Historia crítica y apologética de la Virgen del Pilar*». Dice que las 12 artísticas alhajas de que se apoderaron los franceses estaban valoradas en 129.411 1/2 pesos fuertes.

Grabado

VAZQUEZ TABOADA (Manuel).—*El Sitio de Zaragoza*.—Lámina en 4.º Madrid, 1864. (Boletín de la Viuda de Rico, Marzo-Abril, 1908).

Literatura

F. MÉRIDES.—*El último cartucho del Cojo Martínón. Episodio histórico del 2.º Sitio*.—(*Letras y Figuras*, Revista ilustrada, Valencia, 25 Fbro. 1911, n.º 4).

Apología é historia

GÓMEZ DE ARTECHE (José).—*Centenario de los Sitios de Zaragoza*.—Madrid, 1908.

Con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia se han reunido en dos pequeños volúmenes algunos trabajos históricos del ilustre Arteche. El 2.º de estos volúmenes, encabezado con un prólogo de D. Segismundo Moret, lleva el título *Centenario de los Sitios de Zaragoza*, y contiene estos cuatro estudios, dos de los cuales eran inéditos: *Nuestra Señora del Pilar.—Las zaragozanas en 1808.—El fraile en la guerra de la Independencia.—La mujer en la guerra de la Independencia*.

No tienen otro valor que el de la simple cita los folletos siguientes:

GLORIAS DE ESPAÑA.—*Lecturas patrióticas*. «*La Virgen del Pilar dice...*» (1.º Sitio de Zaragoza). *Heroísmo aragonés* (2.º Sitio).—*Defensa heroica*

*de una barricada en el Arrabal (1.º Sitio).—
Defensa de la torre de San Agustín (2.º Sitio).*
—Zaragoza, 1907.

LOS SITIOS.—Foll.º anunciador.—Zaragoza, 1908. Im-
prenta Casañal, 48 págs.

HISTORIAS DE CONJUNTO

Comprende esta sección, última del cuadro bibliográfico que estamos esbozando, las historias de conjunto referentes á los Sitios de Zaragoza. Hacemos de ellas tres grupos: 1.º Historias de los Sitios aisladas é independientes. 2.º Historias de los Sitios que son capítulos de otras que tratan de la guerra peninsular. 3.º Historias de los Sitios contenidas en otras del cuadro más amplio de las guerras de la Revolución y del Imperio.

Aisladas.—Entre las de este grupo, unas son fuentes especiales para el estudio detallado del primer Sitio, otras para el del segundo, y otras para el de ambos.

Veamos cuáles son las del primero:

MEMORIA *de lo más interesante ocurrido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el Ejército francés.*—Prólogo de José Darlod (Dordal), Director de Arquitectura de la Academia de San Luis.—Madrid, 1808. Imprenta de la Greda.—En 8.º

El prologuista nos dice de esta *Memoria*, que su autor era Doctor en ambos derechos, Maestro en

Artes, Socio de la Real Sociedad Económica Aragonesa, Académico de Honor de la de San Luis y Bibliotecario de la misma.

RESUMEN *histórico del Primer Sitio de la Ciudad de Zaragoza por los franceses, desde el 14 de Junio al 15 de Agosto de 1808.*—Valencia, 1809. Imp. Miguel Domingo. 24 págs.

Se halla citado en el *Diario de Valencia*, del lunes 2 de Agosto de 1809, y hay un ejemplar en la Biblioteca Arzobispal de la misma ciudad. (Tomo 10-54-5).

El mismo

RESUMEN... *con dos láminas finas, que la una representa al Excmo. Sr. D. Joseph Revollo de Palafox, y la otra la vista interior de la destrucción de Zaragoza en el último Sitio.*

Está citado en el Cat. de Gasca, *Librería Aragonesa selecta*. Tomo III de Alcaide.

CALVO Y MATEO (D. Lorenzo).—*Resumen histórico de la inmortal defensa de Zaragoza en su primer Sitio, deducido de documentos históricos y de relaciones de testigos oculares.*—Madrid. Imp. Sánchez. En 4.^o

«Desatinado engendro» llama á este libro don Mario de la Sala, en su *Obelisco histórico* (página 61) é «inveraz historiador» á su autor, deudo y tocayo, del intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos servicios refiere con marcada parcialidad.

AMADOR (Mariano).—*Reseña del primer Sitio de Zaragoza.*

Sólo de referencia conocemos esta *Reseña* que calificó de «infeliz» el citado general La Sala, y de «antimilitarista» á su autor. (*Obelisco histórico* página 307).

Lo mismo decimos de

SANZ MARTÍNEZ (Julián). — *Diario del Primer Sitio, según la historia de...*

Con ocasión del Centenario se han publicado algunos trabajos periodísticos sobre el primer Sitio. Recordamos los siguientes:

VALENZUELA LA ROSA (José). — *Primer Sitio de Zaragoza. — Zaragoza antes de 1808. — El Liberal*, Madrid. Febrero, Marzo y Junio 1908.

ROYO Y VILLANOVA. — *Primer Sitio de Zaragoza. — Heraldo de Madrid*, Mayo 1908.

M. — *Zaragoza. — Su Primer Sitio. — Ilustración Militar*, Mayo y Junio 1908.

Son fuentes especiales para el estudio particular del segundo Sitio, las siguientes:

ASO (Dr. Ignacio Jordán de). — *Historia de la defensa de Zaragoza. — Zaragoza*, 1809.

Alcaide Ibieca, que utilizó los escritos y *Gacetas extraordinarias*, muchas de ellas hoy perdidas, que salían, para alentar á los defensores, de la pluma de este eximio director y redactor casi único de la *Gaceta*, dice que escribió también y comenzó á imprimir esta *Historia*, pero la capitulación detuvo su obra y ha quedado desconocida.



HERNÁNDEZ MOREJÓN (Sebastián).—*Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último Sitio, recopilado por el Padre Capellán... testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe.*—Valencia, 1809. Imprenta Benito Monfort. En 4.º, 28 págs.—Se halla citado en el *Diario de Valencia*, del jueves 4 Mayo de 1809.

El autor de este conciso é imparcial relato era capellán castrense de la división valenciana que vino á Zaragoza y hermano del famoso médico de su apellido que asistió, como él, á la segunda defensa, en la cual se distinguieron no sólo por su valor en los combates, sino por su abnegación y celo en la asistencia de los heridos y apestados. Este folleto, que se ha hecho rarísimo, (hay un ejemplar en el Archivo Municipal de Valencia, y otro en la Bibl. Arz. de la misma ciudad) tuvo el siguiente *Suplemento* que es también difícil de encontrar:

HERNÁNDEZ MOREJÓN (Sebastián).—*Suplemento al Papel intitulado: Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante su último Sitio.*—Valencia, 1809. Imp. José Ferrer de Orga y Comp.^a En 4.º, 17 págs.—Se halla citado en el *Diario de Valencia* del 12 Junio 1809, y se conservan ejemplares de él en el Archivo y Biblioteca de Valencia ya citados.

Es un extracto del *Boletín* número 33 del Ejército francés en España, con 38 notas de Hernández Morejón, que refutan cumplidamente las burdas falsedades del citado *Boletín*.

VAUGHAN (Charles Richard). — *Narrative of the siege Zaragoza*. — London, 1809. 36 págs. — Vid. Publicaciones del Congreso Histórico. T. I, pág. 241.

Es un interesante folleto escrito por este diplomático inglés, huésped de Palafox, con las noticias que recogió de este general y de otros militares y ciudadanos, y de las notas é impresiones tomadas por él mismo en Zaragoza, desde el 18 de Septiembre hasta el 30 Octubre 1808, en que salió de Zaragoza, después de haber visitado las ruínas y obras estratégicas y de haberse enterado de todos los pormenores del primer Sitio.

Con este y otros materiales que se conservan en la Universidad de Oxford, ha formado el profesor de Historia Moderna de dicha Universidad, Monsieur Charles Oman su *A history of the peninsular war*. Oxford, 1902. 2 vol. in 4.º En el vol. I, páginas 140 á 162, puede verse lo concerniente al primer Sitio de Zaragoza.

RIC (Pedro María), Barón de Valdeolivos, Regente de la Audiencia de Aragón. — *Relación de lo ocurrido en el 2.º Sitio de Zaragoza*.

Está en el *Semanario patriótico*, de Cádiz, números 28, 29 y 30, correspondientes á los días 3, 10 y 17 de Agosto de 1809. Fué escrita en Valencia.

ANTILLÓN (Isidoro de). — *Resumen de los sucesos militares de España desde fines de Noviembre*

de 1808 á Mayo de 1809. - Se halla en el *Semanario Patriótico*, 2.º trimestre de 1809. Números 15 á 19, 22, 23, 25, 26 y 27 (no termina).

Según Beltrán y Róspide (en su discurso sobre Antillón, ya citado⁽¹⁾) las noticias interesantes sobre el 2.º Sitio y capitulación de Zaragoza, insertas en los números 28, 29 y 30, y copia de la Exposición que Ric escribió en Fonz, á 4 de Junio; tienen algunas notas que indudablemente son de Antillón.

VILLAVA (Luis).—*Noticias sobre el 2.º Sitio de Zaragoza.*—Mahón, 1810. In folio.

Folleto interesante y rarísimo, del cual sólo conocemos los fragmentos publicados por Alcaide, y algunos otros reproducidos como argumentos *ad hominem* por Isidoro de Antillón en la polémica que sostuvo con Villava y de la cual ya hemos dado noticia.

Villava pinta y condena en este folleto los excesos y desordenes admirables ocurridos en Zaragoza desde antes del primer Sitio hasta la capitulación, entre ellos la prisión de Guillelmi, el fusilamiento de Falcó, la ejecución del guarda-almacén Estallo, la muerte del coronel Pesino, de algunos navarros, etc. Pretende demostrar que hubo abuso de poder en el Capitán general de Aragón, y, desde luego, se advierten sus profundas discrepancias con éste en el último período de la defensa.

(1) Vid. página 238.

GARCÍA MARÍN (Fernando).—*Memorias para servir á la historia de la guerra de la insurrección española desde 1808 á 1814. Resumen histórico y exacto del 2.º Sitio de la inmortal Zaragoza. Un vol. ms. en 4.º fecho en 1814.* Se halla en la Biblioteca del Senado. Hay una edición de 1817, hecha en Madrid, imprenta Miguel de Burgos, de 268 págs. en 8.º, de la cual hemos visto un ejemplar en la Bibl. del Colegio de Abogados de Zaragoza, n.º 1233, y también otro encuadernado con un tomo III de la obra de Alcaide Ibieca.

Este resumen por su criterio razonable, excepto en algún detalle, como por ejemplo, en las cifras que atribuye al contingente y bajas del ejército francés, que son exageradas, y por su forma viva y animada, es digno de estimación.

ROGNIAT (G.^{al} B.^{on} J.)—*Relation des sièges de Saragosse et de Tortose per les Français dans la derniere guerre d'Espagne. Av. 4 planches.*— 4.º París. 1814. Didot.

Obra de necesaria consulta para conocer el aspecto técnico del ataque y defensa de Zaragoza. Rogniat fué quien sustituyó á Lacoste, muerto de un balazo ante los muros de la Ciudad, en la dirección de los trabajos de ingeniería, y este solo dato es suficiente para comprender el valor de este libro.

De él se han hecho varias ediciones; una en danés por P. L. Oxholm Kjoenharn, 1820; y las tres castellanas siguientes:

ROGNIAT (Barón de).—Teniente general del Ejército francés é inspector de las fortificaciones.—*Traducción literal del extracto de una obra anunciada en la Gaceta de Francia de 28 de Septiembre de 1814, cuyo título es: Relación de los Sitios de Zaragoza y Tortosa por los franceses en la última guerra de España.*—Traducción que hizo el Coronel D. José Herrera Dávila y Notas de Fernando G. Marín.—Zaragoza, 1815. Imprenta Miedes.—Se halla en la Bibl. del Senado. «Colección de varios papeles». Vol. 10.

FERRER Y CASAUS (Pedro).—*Relación del segundo Sitio de Zaragoza por los franceses en la última guerra de España, por el señor Barón Rogniat.*—Madrid, 1815; en 8.^o, Librería «La Publicidad».

RODRÍGUEZ LANDEYRA (Francisco) y GALIAY (Francisco).—*Versión crítica de la relación del Sitio de Zaragoza, del Teniente General, Barón de Rogniat.* Zaragoza, 1908.—Un vol. de 300 páginas, con planos. Imp. Mariano Escar.

Excelente labor complementaria y crítica del relato de Rogniat.

DAUDEVARD DE FERUSSAC (J).—*Journal historique du siege de Saragosse, suivi d'un coup d'œil sur l'Andalousie.*—París, 1816. Libr. d'Alexis Eymiry.

Hay una traducción española de F. G. y G. Zaragoza 1908, en 4.^o, 68 págs. C. Gasca, editor.

Testigo, como Rogniat, pueden servir sus noticias para completar el estudio técnico del asunto.

Son recios jalones para el estudio en conjunto de ambos Sitios las obras siguientes:

ALCAIDE É IBIECA (Agustín).—*Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*.—Madrid, 1830. Imp. M. de Burgos, 3 vol. en 4.º

Fué Alcaide el cronista oficial de los Sitios, qué él presenció, y aunque su historia, escrita con cierto desorden y desaliño, no revele en su autor grandes aptitudes de historiador, de crítico ni de literato, es el arsenal más copioso de documentos y datos fidedignos que han utilizado casi todos los escritores nacionales y extranjeros que se han ocupado de este asunto.

Su lectura es sobre todo provechosa teniendo á la vista una breve pero substancial crítica de esta obra, que escribió el coronel

GARCÍA MARÍN (Fernando).—*Fé de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la Obra histórica de los dos memorables Sitios de Zaragoza*.—Zaragoza, en la Imprenta Real, Junio de 1834. En 4.º, 98 págs.

GALLART (Juan).—*Diario de las Defensas de Zaragoza*.

No conocemos este manuscrito, ni sabe nadie su paradero. Lo escribía su autor en los últimos días del 2.º Sitio, pero murió de un balazo defendiendo la plaza de la Magdalena.

GARCÍA IBÁÑEZ (Domingo).—*Memoria de los sucesos principales de los Sitios de Zaragoza*.

Otro manuscrito escrito por un testigo de las dos defensas, y que utilizó Alcaide para su Histo-

ria. Está firmado y dedicado, en 17 de Julio de 1809, al Caballero Regidor D. Vicente de Lissa y las Balsas, y se conserva en la Biblioteca de las Escuelas Pías de Zaragoza.

PÉREZ OTAL (Dr. D. Miguel, Beneficiado de la Magdalena).—*Excesos de valor y patriotismo, ó relación de lo ocurrido en los dos Sitios de Zaragoza, para que sirva de comentario á la historia general.*

Manuscrito inédito que no hemos podido ver.

CASAMAYOR (Faustino).—*Diario de los Sitios de Zaragoza.* Con prólogo y notas de José Valenzuela La Rosa.—Zaragoza, 1908. Imp. Abadía y Capapé. En 8.º, 255 págs.

Fué Casamayor testigo presencial de los Sitios y anotó sincera y llanamente en su *Diario* desde los sucesos más extraordinarios de la epopeya, hasta las cosas triviales de la vida interior de la ciudad en aquellos aciagos días. Esta variedad de noticias dá al *Diario* de Casamayor un caracter original é interesantísimo.

CADENA (Ramón), Racionero Penitenciario del Templo del Pilar en 1808 y 1809.—*Relación de los Sitios de Zaragoza.*—Zaragoza 1908. Imp. *Diario de Avisos.* En 8.º, 140 págs.

Voluntario de las Compañías de Sas, con las cuales asistió á multitud de combates, Mosen Ramón Cadena escribió en 1815 sus recuerdos con ruda sinceridad y en estilo más rudo todavía. Mezcla-

dos con la narración de los hechos se destacan juicios extraños y agresivos para los directores técnicos de la defensa. El manuscrito original, que perteneció al jurisconsulto D. Santiago Penén, se conserva hoy en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, num. 851.

CABALLERO (Manuel).—*Défense de Saragosse, ou relation des deux Sièges soutenus par cette ville en 1808 et 1809, par... Lieutenant colonel du Génie, employé dans la Place. Traduit par M. L. V. Angliviel de la Beaumelle, chef du bataillon du Génie.* París, Magimel, 1815.

Defensor de Zaragoza en ambos Sitios, en los cuales dió prueba de su valor y de sus grandes conocimientos técnicos, y llevado prisionero á Francia, donde prestó homenaje al Rey José, escribió en la emigración este libro, breve pero substancioso, cuya paternidad, al parecer, quiso ocultar, por la cual algunos se la han atribuído á Monsieur L. V. Angliviel de Beaumelle que fué quien lo dió á luz en lengua francesa.

LEJEUNE (General, Barón de).—*Sièges de Saragosse. Histoire et peinture des événements qui ont eu lieu dans cette ville ouverte pendant les deux sièges qu'elle a soutenus en 1808 et 1809.* París, 1840. Fermín Didot, frères.

Lejeune, testigo, y actor verdadero de la tragedia colosal desarrollada en 1808 en Zaragoza, el mismo oficial que llevó á Napoleón la noticia de que la tragedia estaba consumada, es quien nos cuenta en este libro todas sus emocionantes escenas.

«Para redondear el estudio de los Sitios de Zaragoza, dice Ibáñez Marín, fuerza es deleitarse con la lectura de este libro escrito por uno de los grandes artistas-soldados de la Epopeya, cuyo papel en España fué tan brillante». Y Grandmaisson, autor afortunado de un estudio conciso y magistral acerca de los Sitios, añade que sólo un hombre del oficio, como Lejeune, actor y testigo de los trabajos de los ingenieros franceses, ha podido referir todo su mérito.

Tan interesante libro ha tenido su primera versión crítica á nuestro idioma en el siguiente:

RIBA GARCÍA (Carlos), Catedrático de la Universidad de Valencia.—*Los Sitios de Zaragoza, según la narración del oficial sitiador Barón Lejeune.* Versión, prólogo y notas de..... Zaragoza, M. Escar, tipógrafo, 1908. Un vol. en 4.º de XVI + 368 págs.

«El general Lejeune—dice el prólogo de este libro—siendo oficial del cuerpo de ingenieros zapadores, formó parte de las tropas imperiales que pusieron sitio á Zaragoza y se enseñorearon de sus ruinas. Los esfuerzos titánicos que aquellos ingenieros, acostumbrados á rendir con la zapa y con la mina todas las plazas fuertes de Europa, necesitaron poner en juego para destruir á Zaragoza; y la intervención personal y activa de Lejeune en estos trabajos, dan á sus palabras y á sus juicios un interés excepcional. Lejeune sirvió á las inmediatas órdenes de Lacoste, general en jefe del Estado Mayor, quien murió en Zaragoza

dirigiendo una mina y el mismo Lejeune fué herido en dos asaltos diferentes.

.....
El relato de lo que hizo y de lo que vió hacer se ajusta esencialmente al Diario oficial de operaciones del ejército sitiador, igual que otros relatos franceses y españoles contemporáneos á los Sitios, pero se distingue entre todos ellos por estar salpicado de escenas y de episodios dramáticos que hacen más sugestiva é interesante su lectura y más completa la apreciación del conjunto.

Durante el segundo Sitio, recogió Lejeune, en los mismos lugares de los sucesos, los materiales para su trabajo, el cual contrastó con las noticias escuchadas de los sitiados y completó después con los documentos oficiales reunidos en la obra de Belmás»...

Se ha incorporado á la traducción en forma de abundantes notas críticas, una larga serie de investigaciones, de materiales, algunos inéditos, de datos y noticias interesantes para la labor de aclarar, rectificar y robustecer la historia de los Sitios de Zaragoza.

GRANDMAISON (Geoffroy de).—*Los Sitios de Zaragoza*.

Conferencia leída por su autor en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París en 1901. Traducida al castellano y publicada en la *Revista de Aragón* (fascículo Julio-Agosto-Septiembre 1902).

Conciso y meditado estudio, que resume perfectamente el estado actual de las investigaciones

realizadas sobre los hechos principales de los Sitios. Véase nuestra referencia á este libro en la sección *Archivos extranjeros*.

TORCAL (Norberto).—*Historia popular de los Sitios de Zaragoza*. Zaragoza, 1908. Imp. La Editorial.

El laudable propósito de vulgarizar en forma amena, sencilla y literaria lo investigado hasta el día acerca de los Sitios, inspiró casi simultáneamente la publicación de este oportuno libro y la idea del concurso abierto por la sección de Historia del Centenario y el Patronato Villahermosa-Guaqui, al cual se refiere la siguiente:

ACTA de calificación de los trabajos presentados en el concurso abierto por la Sección del Centenario y el Patronato Villahermosa-Guaqui para premiar una *Historia popular de los Sitios, extendida en Zaragoza el 9 de Agosto de 1908 y firmada por los señores jurados, Presidente, D. José Faguas, Rector de las Escuelas Pías; Vocales, D. Manuel Cabrera, D. Hilarión Gimeno, D. Norberto Torcal, y Secretario D. Carlos Riba* (Archivo del Patronato Villahermosa-Guaqui).

Para optar á este premio, que consistía en dos mil pesetas en metálico, más la impresión de la obra, concurren sólo tres trabajos que llevaban los lemas: *Por la fé y por la patria. Intus ego y Narración concisa, amena fiel y ordenada*. El 1.º fué descalificado por faltar abiertamente á la condición de originalidad exigida en las bases del cartel. Respecto de los otros dos el Jurado

entendió que «haciendo todo género de pronunciamientos favorables para los laudabilísimos esfuerzos que estas dos historias representan, no se amoldaba ninguna de ellas al espíritu de la convocatoria, y por consiguiente que no había lugar á proponer ninguna de las recompensas ofrecidas en el cartel».

Compendios ó extractos de la Historia de los Sitios se han publicado en los siguientes Diccionarios:

DICCIONARIO *geográfico histórico de Madoz*. T. XVI, página 641.

IDEM *Universal de Barcelona*.

IDEM *Enciclopédico hispano-americano*.—Barcelona, 1898. Montaner y Simón ed. Tomo XXIII, páginas 281-283.

Y en las *Revista Contemporánea y Por Esos Mundos...*

Véanse, por último, los siguientes trabajos, que deben ser incluidos en secciones anteriores:

GRANDIÑAS BRISSÓN.—*Los Sitios de Zaragoza*.—Citado por Moreno Espinosa.

AMANTE DE SU PATRIA.—*La Independencia Española. Historia de los Sitios de Zaragoza*. Folleto en 8.º de 94 págs. Zaragoza, 1907. Imp. Uriarte.

FERNÁNDEZ BREMÓN (José).—*Crónica de los Sitios. Ilustración Española y Americana*. Madrid, 30 Agosto 1908. N.º XXXII.

PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*Las defensas de los Sitios durante la guerra de la Independencia. Ilustración Española y Americana*. Madrid, 30 Agosto, 1908. N.º XXXII, pág. 123.

- LARRUBIERA (Alejandro).—*La Heroína.—Ilustración española y americana.* Madrid, 30 Agosto 1908. Número XXXII, pág. 116.
- MADARIAGA (Federico de).—*Palafox.* «*El Círculo de Bellas Artes en el primer Centenario de la Guerra de la Independencia*». Número extraordinario.
- MESONERO ROMANOS Y BARRÓN (Luis).—*Zaragoza.* En el mismo número.
- PANO (M. de).—*El inglés Sir Carlos Guillermo Doyle y su plan de socorro á Zaragoza.*—«Publicaciones del Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia». T. II, págs. 73 á 93.
- LAMBERT (Dom. A.) Moine bénédictin.—*Recueil des Lettres et Communications officielles reçues par le Chapitre Metropolitain de Saragosse durant les années 1808-1809.*—En el mismo tomo de «Publicaciones», págs. 93 á 211.
- COLECCIÓN *de documentos de la guerra de la Independencia, que pertenecieron al General Gómez de Arteche, y que hoy se conservan en la Biblioteca del Senado.*

Historias de los Sitios contenidas en otras de la Guerra de la Independencia.—Hemos terminado ya la indicación de todos los materiales para la historia de los Sitios que extravagan de las historias de conjunto referentes á la guerra de la Independencia ó á las de la Revolución y del Imperio.

En realidad, aquí debíamos dar por concluido nuestro empeño. Cuanto añadamos será entrando en el coto de los respectivos cuadros bibliográficos de aquellos asuntos. Y tal intromisión es en este caso permitida más que necesaria, porque la cita que

de estas bibliografías hemos hecho en el lugar correspondiente⁽¹⁾, tiene la virtualidad de una referencia implícita á todos los elementos aprovechables que ellas contengan para nuestro estudio.

Sólo la comodidad de tener á la vista algunos de los más principales hace tolerable que prolonguemos nuestra labor personal con nuevas aportaciones de otras bibliografías.

Con un carácter comprensivo de toda la guerra de la Península contra Napoleón, se han publicado muchas historias españolas y extranjeras, en las cuales se encuentran acopiados gran cúmulo de materiales y de investigaciones ordenadas bajo una labor constructiva muy notable, en algunas de ellas, por lo que se refiere á los Sitios de Zaragoza.

A la cabeza de la producción española de estas historias, hay que colocar siempre la obra de

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO (José).— *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814*. Madrid, 1868-1903. XIV vol. Imprenta Crédito Comercial. Hay otra edición de 1875. Madrid. Imp. Real. VI vol.

La Historia de los Sitios tiene en esta obra un extenso resumen de singular relieve; los hechos están detallados; los juicios y comentarios son macizos, seguros, desapasionados; para el aspecto técnico es insustituible.

(1) Vid. la sección «Catálogos de libros, y repertorios bibliográficos».

En la edición que tenemos á la vista (1875) están los prolegómenos del 1.^{er} Sitio hasta la batalla de las Eras inclusive, en el tomo II, capítulo I; el 1.^{er} Sitio en el capítulo IV del mismo tomo; y el 2.^o Sitio en el tomo IV, cap. III. Véanse además los Apéndices de este tomo IV, que contienen documentos interesantes.

TORENO (José María Queipo de Llano), Conde de.— *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. París 1838.—(2.^a edición). Madrid, 1848. J. Martín Alegría.

Inferior á la obra de Arteche, por la pasión política que suele inspirar sus juicios, y más concisa en el relato, merecen, sin embargo, ser leídas las páginas referentes á nuestro asunto. Son para el primer Sitio el tomo I, libro V (págs. 347-375) y para el 2.^o Sitio el tomo II, libro VII (págs. 138-155).

MUÑOZ MALDONADO (José).— *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte, desde 1808 á 1814*. Madrid, 1833. Imp. J. Palacios.

«Escrita, dice el mismo autor, sobre los documentos auténticos del Gobierno y publicada de orden del Rey Nuestro Señor».

Para el primer Sitio, véase el tomo I, capítulo XXIX (páginas 355-378): y para el 2.^o el tomo II, cap. VIII, (págs. 112-146).

DÍAZ DE BAEZA (Juan), Pbro.— *Historia de la Guerra de España contra el Emperador Napoleón*. Madrid, 1843. Boix editor. Con ilustraciones.

La parte que dedica á los Sitios, como toda la obra, está inspirada en la del Conde de Toreno.

PRÍNCIPE (Miguel Agustín).—*Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época.* Madrid, 1844-47. Imprenta del Siglo, á cargo de Riosca.

Contiene juicios y detalles de interés.

CANGA ARGÜELLES (José).—*Observaciones sobre la historia de la guerra de España, que escribieron los Sres. Clarke, Southey, Londonderry y Napier, publicadas en Londres el año de 1829.*—2.^a edición en Madrid, 1833-36. Imp. González.

Obra simpática, escrita en justa defensa de la nación española, torpemente calumniada por el odio extranjero; los tomos 4.^o y 5.^o contienen documentos, interesantes algunos de ellos, para nuestro estudio.

APARICIO (Fr. Juan Joseph).—*Cartas familiares de un amigo á otro, ó Memorias históricas sobre los acontecimientos de España en el año 1808, en el pretendido reynado de Napoleón I, Tirano de la Francia, etc. Copiadas de sus originales por el R. P. Mtro... del Convento de la Merced de Murcia. Dálas á luz un afecto del Copiador y de sus Obras.* Se cita en el *Diario de Valencia*, 5 Julio 1809.

DIARIO de la Guerra de la Independencia, escrito por el Capellán del Santuario de la Virgen de la Fuensanta, término de Villed (Teruel).

RÁPIDA ojeada sobre los principales sucesos de la Península desde principios de 1808 hasta Mayo 1811. Impreso en Londres y traducido al francés.

LABRADOR (D. Pedro).— *Glorias de España, ó historia de los sucesos acaecidos desde principios del año 1808 hasta 22 de Enero de 1812, por un español amante de su patria*. Algeciras, 1812. Imp. Juan Bta. Contillo y Conti. Se halla en la Bibl. que fué de D. Ant.º Cánovas del Castillo.

AYERBE (Marqués de).— *Memorias del... sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay y el principio de la guerra de la Independencia, ordenadas y publicadas por D. Juan Jordán de Urríes*. Zaragoza, 1891. Imp. M. Salas. Un volumen de 314 págs.

Para los Sitios véase las págs. 92 á 99 y 131 á 135.

RODRÍGUEZ SOLIS (T).— *Los Guerrilleros de 1808. Historia popular de la guerra de la Independencia*. Madrid, 1887. 2 vol. 8.º Imp. Fernando Car y Domingo de Val.

Véase *Zaragoza* en el Cuaderno V.

En todas estas obras, que citamos porque no han sido registradas en las bibliografías que hemos mencionado, se encontrarán abundantes materiales para nuestro estudio.

La lista de ellos es también larga é interesante en la producción extranjera. Leyendo la Bibliografía napoleónica de Kircheisen puede observarse la abundante colección de memorias, diarios, narraciones, recuerdos, etc., de las campañas de Napoleón en la Península. Claro está que sólo en algunas de estas obras hay que buscar noticias directamente útiles para nosotros, y que de otras

sólo la cita nos interesa. Son fundamentales, desde luego, las siguientes:

ABRANTES (Duchesse d'), Laure Junot, née Permón.—
Souvenirs d'une ambassade et d'un séjour en Espagne et en Portugal, de 1808 á 1811, par la... París, 1837. Ollivier. 2 vol. de 339 y 384 págs. in-8.º

Sabida es la participación que tuvo el general Junot en los trabajos del Sitio, y no sólo en este aspecto militar sino en el privado de las relaciones poco amistosas que mantuvo ante los muros de Zaragoza con el duque de Montebello, tienen gran interés estas memorias publicadas por la esposa de Junot.

BRANDT (General).—*Aventures d'un Polonais au service de la France (Guerre d'Espagne). Avec carte et gravures.* París, 1896. Un vol. in-8.º de 32 págs. Henri Gautier, s.'d.

Aún más interesantes que las anteriores son en el aspecto técnico, las *Memorias* del general Brandt. Este militar polaco al servicio de Francia, nos cuenta en sus *Memorias* todo lo que hicieron los polacos que tomaron parte en nuestros Sitios. Estos excelentes y abnegados soldados eran los que realizaban siempre los servicios más difíciles y peligrosos del ataque, intervinieron en todos sus momentos culminantes, y no es fácil conocer muchos detalles sin el auxilio de estas *Memorias*.

SUCHET (Louis Gabriel), duc d'Albufera.—*Memoires du Marechal Suchet, sur ses campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu'en 1814, écrites par*

lui-même. Paris 1829, Boisange, pere. In-8.º 2 vol. portrait et atlas in fol. de 15 planches.

Hay una traducción española de G. D. M. París, id. 1829, 4 vol. in-12.

Suchet fué uno de los más prestigiosos generales que envió Napoleón á España. Discípulo de Joubert, de Massena, de Lannes y de Soult, demostró sus talentos militares en toda la comarca aragonesa, que fué el principal teatro de sus campañas, desde el 2.º Sitio de Zaragoza hasta su retirada á Francia en 1814. Sus memorias son un testimonio de fuerza para el estudio de estas campañas. El Atlas que las acompaña trae, entre otros planos, uno de los alrededores de Zaragoza, y otro de las batallas de María y Belchite.

Véase también sobre este Mariscal:

LE MARECHAL SUCHET, *par Mr. Marcel Marión, professeur d'Histoire Moderne a l'Université de Bordeaux*.—«Publicaciones del Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia». T. II, páginas 249-269.

BEAUCHAMPS (Alphonse de).—*Collection des Memoires relatifs aux Revolutions d'Espagne, mis en ordre et publiés par...* Paris, Michaud. MDCCCXXIV. 3 vol.

El tercer volumen de esta colección es de verdadero interés para nuestro estudio, porque contiene, entre otras cosas, la relación de Carlos Ricardo Vaughan sobre el primer Sitio y la de D. Pedro María Ric sobre el segundo.

BELMÁS (J.)—*Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Peninsule, de 1807 á 1814*. París, MDCCCXXXVI. Firmin Didot 4 vol.

Belmás, jefe de escuadrón de ingenieros, fué comisionado por el Mariscal Soult, en 1832, para componer esta obra fundamental; tuvo á la vista, con este motivo, un numero abrumador de documentos oficiales y particulares sacados de la correspondencia imperial, de la de los Mariscales encargados de servicios técnicos, etc. Los Sitios de Zaragoza se encontrarán en el tomo II.

SCHPELER (Bartolomé).—*Historia de la revolución de España y Portugal (1808-1823)*. Lieja, 1829. 2 vol.

Fué Schepeler un distinguido oficial prusiano, de hidalgo corazón, que tomó parte en la guerra de la Independencia y fué defensor de Zaragoza en las *compañías extranjeras* que organizó D. Pablo Casamayor. Con sus impresiones trasladó á este libro una relación breve de nuestros Sitios, pero tan exacta y juiciosa, é inspirada en un sentimiento tan elevado de amor á la justicia y de simpatía á la causa de los españoles, que merece ser colocada á la cabeza de todas las relaciones de esta índole escritas por extranjeros.

MARBOT (Jean-Baptiste-Antoine Marcellin), barón general francés.—*Memoires du general barón de Marbot (avec portraits), 1782-1854*. París, 1891. 3 vol. de XII-390, págs., 495 y 446. Imp. E. Plou, Nourrit et C.^{ie}

Marbot hizo la guerra de España, como ayudante de Murat, primero, y después, á fines de 1808, á las órdenes de Lannes. Por esta circunstancia sus impresiones personales tienen un valor muy grande para nuestro asunto.

Ya que hemos citado al mariscal Lannes, es oportuno recordar dos buenas biografías suyas:

THOMAS (General).—*El Mariscal Lannes*. En 8.^o París, 1891. Imp. Calmaun Levy.

LANNES (Charles).—*Le Marechal Lannes, Duc de Montebello. Résumé de sa vie par son petit-fils... Duc de Montebello, Duc et prince de Siévrès*. Tours, Maux et fils. MCM. Un vol.

La biografía del Mariscal que venció en Tudela y tuvo la triste gloria de apoderarse de las ruínas de Zaragoza, no puede dejar de ser leída por cuantos se dediquen al estudio de nuestra materia.

Otra biografía relacionada con los Sitios, y valga el recuerdo aunque no sea de este lugar, es la de BEAUREGARD (Gerard de).—*Mortier. (Edouard. Adolphe Casimir Joseph), duc de Trevisé, general française, marechal de Francia (1768-1835)*. Se halla citado en *La Revue Mame*, 22 Abril 1900, número 290, pág. 465.

FOY (Gral. Comte M. S.)—*Histoire de la Guerre de la Peninsule sous Napoleon, précédée d'un tableau politique et militaire des puissances belligerantes*. En 8.^o 4 t. París, 1827. Imp. Baudouin.

Escritor sensato y orador elocuente, contribuyó con su palabra y con su pluma á enaltecer fuera de España, el heroísmo de los zaragozanos.

DESDEVISES DU DEZERT (G.)—*Souvenirs d'Emmanuel-Frederic Sprünglin, publiés par...* En 4.º
Un vol. de 244 págs. París, 1904. Imp. Macon, Prolat, frères.

Para el análisis de la parte de la guerra peninsular en que intervino este oficial del Estado Mayor del 6.º Cuerpo, á las órdenes del Mariscal Ney, son importante los datos geográficos y topográficos, y los juicios militares de esta Memorias. Por lo que se refiere á Zaragoza, véase en la página 29: «*Fragmens d'un journal des marches du 6.º corps de l'armée d'Espagne, du 25 Novembre 1808 au 17 Janvier 1809*».

CABANES (Francisco Xavier de).—*Colección de croquis de varias batallas y sitios notables de la guerra de la Independencia.*—Biblioteca del Senado.

Entre estos croquis, que llevan notas explicativas, se halla el del Sitio de Zaragoza.

Puede verse para el estudio gráfico de la cuestión, esta otra colección francesa:

BEAUVAIS (Parisot et autres).—*Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres civiles des Français, de 1792 á 1815, par une société de militaires et de gens de lettres.* En 8.º 27 vol., avec cartes, in fol. París, 1817-21. Imp. Panckouke.

Para la guerra de España puede consultarse el tomo XVIII y sucesivos de este resumen, ilustrado con planos, croquis y facsímiles de campos de batalla y de plazas sitiadas por los franceses,

JOURDAN (Mariscal).—*Memoires militaires (guerre d'Espagne), écrits par lui-même: publ. d'après le manuscrit original par le V.^{to} de Grouchy*. En 8.^o París, 1899. Imp. de Flammarion.

Mariscal inteligente, desafecto al Emperador, sus *Memorias*, que comprenden los años de 1808 á 1813, contienen juiciosas observaciones, severas casi siempre, que merecen ser leídas. El vizconde Grouchy, á quien se debe la publicación de estas Memorias, publicó también lo que sigue, que es más interesante para nuestros Sitios:

GROUCHY (Vizconde de).—*Cartas del Teniente de Ingenieros M. de Maltzen, publicadas por su tío el...*

El Teniente de Ingenieros M. de Maltzen fué uno de los oficiales del ejército sitiador; las cartas que escribía á su madre bajo los muros de Zaragoza contienen noticias íntimas acerca del carácter de algunos Mariscales como Junot, de la vida que se hacía en el campamento, de lo que en él se hablaba sobre la defensa de los zaragozanos, etc.

GOUVION SAINT CYR (M.^{al} L. de).—*Journal des opérations de l'armée de Catalogne en 1808-09, sous le commandement du Gral..., ou materiaux p. s. á l'histoire de la guerre de l'Espagne*. In-8.^o Un vol. avec atlas in fol. París, 1821. Imprenta de Auselin.

Obra de gran importancia, escrita con los elementos que le proporcionó á este Mariscal, también desafecto al Emperador, el mando del Ejército de Cataluña.

OMAN (Charles). M. A. fellow of All Souls college and deputy professor of modern history in the University of Oxford, corresponding member of the R. A. de la H. of Madrid.—*A history of the Peninsular War*. Oxford in the Clarendon Press. 1902. 2 vol. en 4.º

De esta historia, escrita con gran método y nutrida con abundantes documentos originales, entre ellos el Diario de Vaughan referente al primer Sitio, hemos hecho la oportuna mención en otro lugar. Para nuestra materia interesa ver el volumen I, páginas 140 á 162.

Historias de los Sitios que pueden encontrarse en las de las guerras de la Revolución y del Imperio.—Mejor diríamos materiales de estas historias de las guerras napoleónicas que pueden ser aprovechados para nuestro estudio.

La lista de ellas es interminable. Aparte las bibliografías nacionales que ya hemos citado, véanse la BIBLIOGRAPHIE NAPOLEONNIENNE de Kircheisen, París, Chapelot, 1902; los cuadernos sobre NAPOLEÓN I de Karl W. Hiersemann, de Leipzig; la BIBLIOGRAPHIE DES TRAVAUX PUBLIES DE 1866 Á 1897, de Pierre Caron, etc.

La vida entera de un hombre se agotaría en conocer directamente este capítulo tan sólo de la literatura histórica. Nosotros hemos leído una infinitísima parte de él. He aquí algunas indicaciones de las obras principales:

THIERS (M. A.)—*Historia del Consulado y del Imperio, continuación de la historia de la Revolución*

francesa. Madrid, 1846. Imp. de F. de G. Mellado. Se halla en la Bibl. del Col. de Abogados de Zaragoza, n.º 1367.

Se ocupa de los Sitios con más detenimiento que frialdad de juicio.

Véase lo concerniente á ellos en el Libro XXXIII (tomo IV, págs. 294-303 de la edición de Montaner y Simón, Barcelona, 1892).

MIGNET. — *Histoire de la revolution française depuis 1789 jusqu'en 1814*. En 8.º 2 vol. París, 1861. Didier, edit. F. Didot, impr.

SAINT-HILAIRE (G. M. de). — *Histoire militaire du Consulat et de l'Empire. Souvenirs intimes*. In-8.º 6 vols. Imp. V.º P. Larousse et C.º.

MICHELET (J.) — *Histoire du XIX siècle. 1.º Directoire. Origine des Bonaparte. 2.º Jusq'au 18 Brumaire. 3.º Jusq'a Waterloo*. Tres vols. París, 1875. Imp. de S. Raçon.

SOUL (Albert). — *L'Europe et la Revolution française*. París, 1904. Imp. Libraire Plon.

La guerra de España (tomo VII, página 323), está tratada sin abandonar ideas anticuadas y prejuicios extendidos que no se conforman con el carácter de investigación moderna que tiene esta obra.

GAFFAREL (P.) — *Campagnes du Consulat et de l'Empire. I. Periode de succès (1800-07). II. Id. de succès et revers (1809-12). III. Id. des desastres (1813-15)*. En 8.º Tres vols. París, 1888-91. Impr. de Hachette.

Discreta y metódica, merece ser consultada.

LEJEUNE (General).—*Memoires du... publiés par M. Germain Bapst.*—En 4.º, 2 vols. París, 1896, Lib. Fermín Didot et C.º

El capítulo referente á los Sitios de Zaragoza, (*Chap. VII.—Siège et prise de Saragosse, páginas 145-250*), fué desglosado para formar el libro citado en otro lugar.

VERNET (C.)—*Campagnes des Français sous le Consulat et l'Empire. Album de 52 batailles et de 100 portraits des marechaux, generaux et personnages les plus illustres de l'époque, etc.*—París, Imp. s. d. 22, rue Visconti.

Es una magnífica colección de 60 láminas que reproducen cuadros del gran pintor Vernet y dibujos de Swebach, en la cual se encontrarán los retratos de los mariscales y generales franceses que dirigieron las marchas y operaciones del ejército sitiador de Zaragoza.

Se puede ver también con el mismo fin la colección de

THIERS.—*Vignettes et portraits pour le Consulat et l'Empire.*—En 4.º, París, 1850, Imp. Paulin.

Es también otra colección de 60 láminas de la época, de K. Girardet, E. Charpentier, A. Sandoz, Maisard, etc.

Consúltese, por último, además de la Bibliografía napoleónica ya citada, la siguiente:

FOULCHÉ DELBOSC (R.)—*Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal.*

Es una interesante colección de 858 libros relativos á relatos é impresiones de viajes de alemanes, ingleses, franceses y portugueses por nuestra Península. De estos viajes unos 40 se contraen al período que estudiamos, y sirven, sino para tener una idea exacta de cuál era el estado de Zaragoza, las costumbres y opiniones dominantes, etcétera, por lo menos para conocer el juicio que de estas cosas formaron los extranjeros que en los días anteriores ó posteriores á los Sitios visitaron nuestra Ciudad.

Damos por terminado el cuadro bibliográfico que ofrecimos desarrollar. En él quedan registradas y clasificadas más de 500 papeletas, con las cuales no pretendemos haber agotado el asunto, pero sí haber agrupado, para comodidad de los estudiosos, las principales fuentes é instrumentos de trabajo, que hasta ahora andaban dispersos, referentes á la historia de los Sitios de Zaragoza.



INDICE

	<u>Págs.</u>
Gl'italiani in Spagna, per il colonnello ALBERTO CAVACIOCCHI.	5
La caballería española en la Guerra de la Independencia, por ELISEO SANZ BALZA, capitán de Caballería.	13
Notas sobre la dominación francesa en Lérida, por RAFAEL GRAS DE ESTEVA, Ex-archivero municipal de Lérida, catedrático de Historia en el Instituto de Zamora.	47
Régne de Joseph Bonaparte de 1810 à 1812. Les difficultés gouvernementales, por RAYMOND GAFFAREL	125
Aparato bibliográfico para la Historia de los Sitios de Zaragoza, por CARLOS RIBA GARCÍA, catedrático de Historia en la Universidad de Valencia.	177
Exposición del plan	179
I. ARCHIVOS.	182
A.) <i>Extranjeros</i>	182
B.) <i>Nacionales</i>	183
a.) <i>Centrales</i>	183
b.) <i>Municipales</i>	184
c.) <i>Civiles</i>	187
d.) <i>Eclesiásticos</i>	189
e.) <i>Particulares</i>	195



	Págs.
II. BIBLIOTECAS.	196
A.) <i>Catálogos de libros y repertorios bibliográficos</i>	198
B.) <i>Prensa periódica: retrospectiva y corriente.</i>	201
III. BELLAS ARTES.—MUSEOS.	204
A.) <i>Pintura y grabado</i>	207
B.) <i>Arquitectura y escultura</i>	209
C.) <i>Indumentaria.</i>	211
D.) <i>Música</i>	212
E.) <i>Literatura</i>	212
a.) <i>La novela</i>	213
b.) <i>El teatro</i>	215
c.) <i>La poesía</i>	216
d.) <i>Oratoria y apologética</i>	225
IV. HISTORIA	232
A.) <i>Biografías.</i>	232
B.) <i>Monografías</i>	241
a.) <i>La Medicina</i>	241
b.) <i>La Diplomacia</i>	243
c.) <i>El Arte militar</i>	244
d.) <i>Históricas (piezas sueltas sobre puntos de detalle)</i>	247
C.) <i>Historias de conjunto sobre los Sitios.</i> 267	
a.) <i>Aisladas é independientes</i>	267
b.) <i>Contenidas en las historias de la Guerra de la Independencia.</i>	282
c.) <i>Contenidas en las historias de cuadro de la Revolución y del Imperio</i> .	293







Publicaciones del Congreso
Histórico Latinoamericano de
la Guerra de la
Independencia y su Época

D-2
13020